

# LA ALTA CALIFORNIA ESPAÑOLA

*Sylvia L. Hilton*

Las noticias de los indios pima que trajo Cabeza de Vaca, tras su periplo por América del Norte, sobre la existencia de grandes ciudades septentrionales, empujó a Mendoza a rivalizar con Cortés en la exploración del noroeste. En 1542, una expedición marítima, navegando hacia el norte en busca del paso del noroeste, descubrió la bahía de San Diego, pasando de largo sin verla por la de San Francisco. El interés de España por la región se avivó con Felipe III; los comerciantes de perlas comenzaron la explotación del golfo de California y los religiosos crearon misiones pero, aun así, la existencia era precaria, pues la Alta California dependía de la llegada de provisiones por mar. A partir de 1769 comienza el desarrollo económico y, con él, el progreso material. Presidios, misiones y pueblos eran los tres tipos de comunidades destinados a convertirse en futuras ciudades. La autora presenta un completo estudio de la Alta California española, desde las primeras exploraciones hasta el régimen de misiones.

Sylvia L Hilton. Profesora Titular de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid. Obras: *Las Indias en la diplomacia española, 1739-1759* (1980); ediciones de Íñigo Abbad: *Descripción de las costas de California* (1981), y de Garcilaso de la Vega: *La Florida del Inca* (1982 y 1986); *Junípero Serra* (1987).





# Colección España y Estados Unidos

Diseño de portada: Juan Carlos  
Diseño de colección: María del Pilar  
Diseño de tapa: María del Pilar

# LA ALTA CALIFORNIA ESPAÑOLA

© 1991, Spain & Mexico  
© 1991, Fundación MUSEO Víctor  
Federico Wulff, S.C., Tijuana, México  
ISBN: 968-31-0047-4 (libro)  
ISBN: 968-31-0047-8 (microfilm)  
Comisiones por Comisiones A.2, 1378-A  
Impresión de Colsa, 1574 - Puerto  
Domingo López M. 3000-1000  
Impreso en los talleres de Imprenta Compañía de  
Cámaras de Nayarit (Lafayette), Av. Revolución 100  
Teléfono: 01-800-123-4567-89

Director coordinador: José Andrés-Gallego  
Directores de Colección: Michael Gannon y Eugene Lyon  
Diseño de cubierta: José Crespo

© 1992, Sylvia L. Hilton  
© 1992, Fundación MAPFRE América  
© 1992, Editorial MAPFRE, S. A.  
Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid  
ISBN: 84-7100-419-4 (rústica)  
ISBN: 84-7100-420-8 (cartoné)  
Compuesto por Composiciones RALI, S. A.  
Particular de Costa, 12-14 - Bilbao  
Depósito legal: M. 24459-1992  
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.  
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, km 20,800 (Madrid)  
Impreso en España-Printed in Spain

SYLVIA L. HILTON

LA ALTA  
CALIFORNIA  
ESPAÑOLA



EDITORIAL  
**MAPFRE**



*A mi hermana  
Sibley Anne Moran*

Capítulo I. Sobre la historia del mundo contemporáneo estadounidense explorado por los autores contemporáneos	13
Norman Mailer	14
El río y la montaña	17
Los gobernantes de América	19
Fuerza	22
Racismo, pioneros latinos y perros	26
Capítulo II. La estrategia monetaria oficial en Estados Unidos, 1977-1980	31
Sociedad y economía	31
El poder FED	34
La crisis del petróleo	41
La evolución de los tipos de cambio	43
Proyecto de reorganización del sistema monetario	46
La inflación de 1979	49
Capítulo III. La televisión y las élites estadounidenses	57
El gran Maestro	57
Punto político, mito de fundación	61
Dramas y series	64
Poderes de medios: mecanismos de control	67
Capítulo IV. Política exterior y el desarrollo económico en Norteamérica	73
Exploración de los estados	73
Primeros contactos y guerra con Francia	75



## ÍNDICE

Capítulo I. EN LA PERIFERIA DEL MUNDO CONOCIDO: PRIMERAS EXPLORACIONES DE LAS COSTAS CALIFORNIANAS .....	13
Hernán Cortés .....	14
El virrey Mendoza .....	17
Los galeones de Manila .....	19
Vizcaíno .....	22
Empresarios privados buscan perlas .....	26
Capítulo II. LA FRONTERA NOROCCIDENTAL DE NUEVA ESPAÑA, 1687-1767. ....	31
Sinaloa y Sonora .....	31
El padre Kino .....	36
La visita de Rivera .....	41
La sublevación de los yaquis .....	43
Proyectos de ocupación del río Colorado .....	46
La rebelión de 1751 .....	49
Capítulo III. EL SALTO A LA BAJA CALIFORNIA .....	55
El padre Salvatierra .....	58
Nuevos padres, nuevas fundaciones .....	61
Desgracias y rebelión .....	65
Proyectos de avance hacia el norte peninsular .....	68
Capítulo IV. JOSÉ DE GÁLVEZ Y LA RIVALIDAD INTERNACIONAL EN NORTE-AMÉRICA .....	73
Expulsión de los jesuitas .....	77
Presiones extranjeras .....	82

Capítulo V. LA OCUPACIÓN DE SAN DIEGO Y MONTERREY .....	91
Gálvez en la Baja California .....	92
La «santa expedición» a la Alta California .....	94
Entre San Diego y Monterrey .....	101
Capítulo VI. JUNÍPERO SERRA: LOS AÑOS CRÍTICOS .....	107
El gobierno de Pedro Fages .....	108
Serra viaja a México .....	113
El gobierno de Rivera .....	117
Las expediciones de Anza .....	118
Rebelión en San Diego .....	124
Capítulo VII. SERRA Y EL GOBERNADOR NEVE .....	131
Disputas .....	133
El <i>Reglamento</i> de Neve .....	137
Los Ángeles y el canal de Santa Bárbara .....	140
Los yumas del Colorado .....	144
Capítulo VIII. EXPEDICIONES MARÍTIMAS A LA «COSTA SEPTENTRIONAL DE CALIFORNIA», 1774-1779 .....	149
La expedición de Juan Pérez de 1774 .....	155
La expedición de Heceta y Bodega de 1775 .....	162
El capitán Cook en las costas noroccidentales .....	168
La expedición de Arteaga y Bodega de 1779 .....	175
Capítulo IX. LA CALIFORNIA DE LASUÉN, 1785-1803 .....	181
Roces entre gobernadores y frailes .....	185
Nuevas fundaciones .....	192
La Villa de Branciforte .....	197
Capítulo X. EL HORIZONTE MARÍTIMO, 1783-1803 .....	201
La Pérouse y la expedición española de 1788 .....	202
Nutka y las exploraciones de 1790-1792 .....	205
Bodega y Vancouver en Nutka .....	216
Capítulo XI. LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL DOMINIO ESPAÑOL, 1803-1822: ASUNTOS INTERNOS .....	223
Los indios paganos .....	227
Misiones y exploraciones .....	230

Capítulo XII. LAS PRESIONES EXTRANJERAS Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA ....	241
La visita de Rezanof .....	245
El fuerte Rossiya .....	247
La Revolución mexicana .....	252
El corsario Bouchard .....	255
Capítulo XIII. EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ALTA CALIFORNIA ESPAÑOLA, 1769-1822 .....	261
La tierra .....	261
La mano de obra .....	263
El progreso material: las edificaciones .....	268
Agricultura y ganadería .....	274
Actividades industriales .....	279
El comercio .....	282
Capítulo XIV. LA SOCIEDAD ALTOCALIFORNIANA: LA GENTE DE RAZÓN, 1769-1822 .....	289
La gente de razón .....	289
La familia .....	296
Religión y escolarización .....	300
Diversiones y vicios .....	302
Capítulo XV. LA SOCIEDAD NEÓFITA Y EL RÉGIMEN DE MISIONES, 1769-1822	307
El descenso demográfico indígena .....	310
Régimen de vida en las misiones .....	314
Reacciones indígenas .....	321

## APÉNDICES

CRONOLOGÍA .....	331
BIOGRAFÍAS .....	337
BIBLIOGRAFÍA GENERAL .....	345
ABREVIATURAS .....	353
ÍNDICE ONOMÁSTICO .....	355
ÍNDICE TOPONÍMICO .....	361



## Capítulo I

### EN LA PERIFERIA DEL MUNDO CONOCIDO: PRIMERAS EXPLORACIONES DE LAS COSTAS CALIFORNIANAS

Desde que Vasco Núñez de Balboa divisara el Mar del Sur en 1513, los españoles quedaron impresionados con la idea de que un océano separaba América de Asia. Esto significaba que el continente americano tenía unas costas occidentales cuya exploración supondría un reto para las generaciones venideras. De hecho, las costas de América del Sur y Central se recorrieron y fueron cartografiadas con notable rapidez, pero las noroccidentales permanecieron desconocidas durante mucho tiempo, y no fue hasta finales del siglo XVIII cuando quedó demostrado que no existía ninguna unión terrestre entre los continentes, ni tampoco el anhelado paso marítimo del Atlántico septentrional al Pacífico<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Hasta el viaje de Vizcaíno de 1602-1603 sigue siendo uno de los mejores tratamientos del tema la obra ya clásica de H. R. Wagner, *Spanish Voyages to the Northwest Coast of America in the Sixteenth Century*, San Francisco, California Historical Society, 1929 (segunda edición, Amsterdam, 1966). Otra obra general muy solvente y que completa la de Wagner es la de M. G. Holmes, *From New Spain by Sea to the Californias, 1519-1668*, Glendale, California, Arthur H. Clark Co., 1963. Véase también A. del Portillo y Díez, *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California, 1532-1650*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1947 (segunda edición, Madrid, Ediciones Rialp, 1982); F. Pérez Embid, «La exploración de California en el siglo XVII», *Bulletino Cívico*, Instituto Colombiano, 1953, n.º 2, pp. 11-21; V. Rodríguez Casado, «España en el Pacífico Norte (1588-1614)», *Revista General de Marina*, 209, Madrid, octubre 1985, pp. 297-310, y F. Morales Padrón, «Galleons, Pirates, Pearls and Fantastic Straits», *To the Totem Shore. The Spanish Presence on the Northwest Coast*, Madrid, Ediciones El Viso, 1986, pp. 8-21. Aporta al tema importantes datos cartográficos la obra de M. León-Portilla, *Cartografía y crónicas de la antigua California*, México, UNAM, 1989, mientras que una excelente recopilación de documentos para los siglos XVI y XVII es la realizada por W. M. Mathes (ed.), *Califor-*

## HERNÁN CORTÉS

Se debieron al ímpetu del conquistador de México, Hernán Cortés, las primeras tentativas de exploración hacia el noroeste<sup>2</sup>. Ya en 1522 sus capitanes llegaron a diferentes puntos de la costa occidental de Nueva España, de los que tomaron posesión, al tiempo que Cortés preparaba navíos para iniciar la exploración del Pacífico. Al año siguiente el emperador le mandó buscar hacia el norte un estrecho que facilitase el comercio con Oriente<sup>3</sup>, pero no resultó fácil llevar a buen término este proyecto, pues se interpusieron enemistades, traiciones y sabotajes. Mientras tanto, de los tres navíos que bajo el mando de Álvaro de Saavedra Cerón envió Cortés en 1527 a las Molucas, en apoyo de la armada de frey Jofre García de Loaysa, el que llegó a Tidore no consiguió volver a Nueva España por falta de vientos favorables y por el desconocimiento de una ruta viable.

Aprovechó Cortés, entonces, un viaje a España para obtener en 1529 la autorización real para descubrir y poblar las islas y tierra firme del Mar del Sur de Nueva España<sup>4</sup>, y en los siguientes diez años organizó cuatro expediciones para desvelar los secretos del noroeste. La primera de estas expediciones patrocinadas por Cortés navegó en 1532 al mando de su primo Diego Hurtado de Mendoza, con instrucciones de no perder de vista la costa continental, pero también de estar atento

niana I. *Documentos para la historia de la demarcación comercial de California, 1583-1632*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1965, 2 vols., *Californiana II. Documentos para la historia de la explotación comercial de California, 1611-1679*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1970-71, 2 vols., y *Californiana III. Documentos para la historia de la transformación colonizadora de California, 1679-1686*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1974, 2 vols.

<sup>2</sup> Véase M. L. Moorhead, «Hernán Cortés and the Tehuantepec Passage», *Hispanic American Historical Review*, 29, 1949, pp. 370-379; W. Borah, «Hernán Cortés y sus intereses marítimos en el Pacífico, el Perú y la Baja California», *Estudios de Historia Novohispana*, 4, México, 1971, pp. 7-25; L. González, «Hernán Cortés, la Mar del Sur y el descubrimiento de Baja California», *Anuario de Estudios Americanos*, 42, Sevilla, 1985, pp. 573-644; y M. León-Portilla, *Hernán Cortés y la Mar del Sur*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1985.

<sup>3</sup> «Real Orden de Valladolid, 26 de junio de 1523», en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, Madrid, 1864-84, vol. 23, pp. 353-356. (En adelante, *CODOIN*).

<sup>4</sup> «Real Cédula de 5 de noviembre de 1529», en *CODOIN*, vol. 12, pp. 490-496, y «Capitulación con la emperatriz Juana de 27 de octubre de 1529», *CODOIN*, vol. 22, pp. 285-295.

al descubrimiento de tierras hacia el oeste, de recoger información sobre la cultura material de los indígenas, y de tomar posesión de tierras más al norte de Colima para evitar conflictos con el enemigo de Cortés, Nuño de Guzmán<sup>5</sup>. Los dos navíos, el *San Marcos* y el *San Miguel*, zarparon de Acapulco para luego embarcar más gente y aprovisionarse en el puerto de Santiago de la Buena Esperanza, pero después se separaron y no habría más noticias sobre la suerte de Hurtado, quien se perdió en la costa mexicana. La mayor parte de los tripulantes del otro navío fueron muertos por los indios en la costa continental, y los supervivientes comunicaron al regresar el descubrimiento de las islas de la Magdalena (las Tres Marías).

Sin desmayar en sus propósitos, Cortés preparó rápidamente una segunda expedición en el puerto de Santiago, enviando en octubre de 1533 a Diego Becerra de Mendoza y Hernando de Grijalva al mando de *La Concepción* y el *San Lázaro*, respectivamente. También se separaron estos navíos, y Grijalva, tras descubrir la isla de Santo Tomás (Socorro, en el actual archipiélago de Revillagigedo), decidió regresar a Acapulco<sup>6</sup>. A bordo de *La Concepción*, el piloto vizcaíno Fortún Jiménez levantó un motín, a resultas del cual murió el capitán Becerra, y algunos heridos fueron puestos en tierra junto con dos franciscanos en Motín, en la costa de Michoacán. Ahora bien, el ambicioso piloto no abandonó la exploración y, tras cruzar el golfo de California, descubrió la bahía de Santa Cruz en la costa suroriental de la península californiana. Durante el viaje de regreso, sin embargo, Jiménez y muchos de sus hombres murieron en un enfrentamiento con los indios, aunque los supervivientes dieron noticias del descubrimiento de perlas en lo que ellos suponían era una gran isla.

Esta información fue acicate suficiente para impulsar a Cortés a participar personalmente en la tercera de sus expediciones. En 1535 condujo tres navíos, el *Santa Águeda*, el *San Lázaro* y el *Santo Tomás*, hacia el noroeste, dejando en el puerto de salida, Chiametla, más hombres, caballos y provisiones al mando de Andrés de Tapia. Una vez

<sup>5</sup> «Instrucción que dio Cortés en 1532 a Diego Hurtado de Mendoza», en *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, ed. por Fernández de Navarrete, Madrid, 1884, vol. IV, pp. 167-175. (En adelante, *CODOIN España*).

<sup>6</sup> «Relación de la jornada que hizo a descubrir en el Mar del Sur el capitán Hernando de Grijalva», publ. en *CODOIN*, vol. 14, pp. 128-142.

llegados en el mes de mayo a la bahía de Santa Cruz, se tomó posesión de ella y se empezaron los trabajos de establecimiento de la colonia de La Paz, enviando dos de los navíos de regreso a Chiamebla para traer a los expedicionarios y los abastecimientos que quedaron con Tapia. Sin embargo, los refuerzos se retrasaron mucho, y los hombres de Cortés comenzaron a sufrir los efectos del hambre y de las enfermedades, sin apenas encontrar alivio entre los indígenas del lugar, cuya economía se basaba únicamente en la recolección y la pesca. Cortés decidió entonces ir a traer más provisiones, encontrando a sus hombres ya muy débiles y mermados a su vuelta<sup>7</sup>.

Entretanto, había llegado a México el primer virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza, y la mujer de Cortés le envió esta noticia con una carta del virrey pidiéndole que regresara a México, cosa que hizo en 1537, dejando a Francisco de Ulloa al mando de la colonia. Ulloa, sin embargo, tampoco halló remedio a los problemas de subsistencia, y al poco tiempo abandonó aquellos parajes.

La última expedición enviada por Cortés en 1539, al mando de Francisco de Ulloa, fue muy importante porque, después de cruzar dos veces el golfo, sus navíos siguieron la costa continental hasta el fondo de su seno (donde tomó posesión en el mes de septiembre) para después dar la vuelta a la península, llegando por la costa del Pacífico hasta el cabo del Engaño, sobre los 30° N, en abril de 1540<sup>8</sup>. Este viaje,

<sup>7</sup> Sobre este intento colonizador de Cortés, véase *The Conquistador in California: 1535. The Voyage of Fernando Cortés to Baja California in Chronicles and Documents*, trad. y ed. de W. Michael Mathes, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1973, y R. R. Miller, «Cortés and the First Attempt to Colonize California», *California Historical Quarterly*, 53, Spring 1974.

<sup>8</sup> M. Orozco y Berra, *Apuntes para la historia de la geografía de México*, México, 1881, p. 11, dice que el navío en el cual navegaba Ulloa se perdió en el mar, y así se pensó durante mucho tiempo, pero H. R. Wagner, «Francisco Ulloa Returned», *California Historical Society Quarterly*, 19, septiembre 1940, pp. 241-243, aduce los testimonios de Bernal Díaz del Castillo e Íñigo López de Mondragón de que volvió a Nueva España y participó después en la guerra de Argel. La relación del viaje de Ulloa se publicó en J. Le Riverend (ed.), *Cartas de relación de la conquista de América*, México, Editorial Nueva España, s.a., vol. I, pp. 641-695, y en M. Serrano y Sanz (ed.), *Relaciones históricas de América primera mitad del siglo xvi*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1916, pp. 181-240. S. Garray y D. J. Weber, «Francisco de Ulloa, Joseph James Markey and the Discovery of Upper California», *California Historical Quarterly*, 50, marzo 1971, n.º 1, pp. 73-77, analiza la polémica entre Markey y Wagner sobre la llegada de Ulloa a San Diego.

pues, probó que la tierra descubierta por Fortún Jiménez no era una isla sino una larga península, y fue entonces cuando se generalizó el uso del nombre de California para designarla<sup>9</sup>.

### EL VIRREY MENDOZA

Ahora bien, estando Cortés empeñado en el establecimiento de una colonia en La Paz, y pocos meses después de la llegada a México del virrey Mendoza, corrió una sorprendente noticia por toda Nueva España: Alvar Núñez Cabeza de Vaca y otros tres supervivientes de la expedición de Narváez a Florida, en 1528, acababan de aparecer en el norte tras ocho años de vagabundeo por tierras norteamericanas. Traían noticias obtenidas de los indios pimas sobre la existencia de grandes ciudades en las zonas septentrionales, y esto empujó a Mendoza a rivalizar con Cortés en la exploración del noroeste.

El primer enviado por Mendoza fue el fraile franciscano Marcos de Niza, interesado en el trabajo misional entre los indios de Nueva España. Partió de Culiacán en marzo de 1539 y, después de una lenta marcha hacia el interior, avistó a lo lejos una gran aldea de los indios pueblo. Los indígenas le informaron que era la más pequeña de siete ciudades, y, sin hacer más averiguaciones, el fraile regresó con la noticia de haber descubierto las siete ricas ciudades de la legendaria Cíbola.

Animado por este informe, y provisto de la necesaria autorización real para hacer una expedición de conquista en el noroeste, el virrey Mendoza designó a Francisco Vázquez de Coronado para dirigirla. Entre 1540 y 1542, Coronado y sus hombres realizaron amplias exploraciones en busca de las ricas ciudades, quedando desengañados con la

<sup>9</sup> El nombre de Califerne apareció ya en la *Chanson de Roland*, pero es probable que se tomara California de la isla de este nombre en *Las Sergas de Esplandián, hijo de Amadís de Gaula* (Sevilla, 1510), de Garcí Ordóñez de Montalvo, un libro de caballerías, dando a entender una alusión irrisoria a causa de las esperanzas frustradas de perlas y otras riquezas en esta península. Véase C. Pereyra, «El bautizo de California», *Estudios Geográficos*, 3, Madrid, 1942, n.º 7; E. E. Hale, *The Queen of California. The Origin of the Name of California, with a Translation from the Sergas of Esplandian*, San Francisco, Colt Press, 1945; y D. C. Cutter, «Sources of the Name California», *Arizona and the West*, 3, 1961, pp. 233-244.

vista de los pueblos indígenas de Arizona y Nuevo México. Descubrieron el Gran Cañón del Colorado y las llanuras de Texas y Kansas, pero cuando se entrevistó con el virrey en julio de 1542, Coronado tuvo que confesar que la expedición había sido un fracaso.

Por otra parte, el virrey envió una expedición marítima en apoyo de Coronado, al mando de Hernando de Alarcón. Aparte de auxiliar a los expedicionarios terrestres, Alarcón debía ampliar la información geográfica recogida por Ulloa; y así lo hizo, en efecto, al penetrar en la desembocadura del río Colorado (llamado por él de la Buena Guía) y remontar su curso unas 85 leguas. Sin embargo, tuvo que regresar sin haber hecho contacto con los hombres de Coronado.

El océano Pacífico continuaba atrayendo la atención del virrey, y éste iba a enviar otras tres expediciones marítimas durante estos mismos años. Una violenta tormenta desbarató el intento de Francisco de Bolaños de descubrir un paso por el noroeste en 1541, mientras que la expedición enviada en 1542 bajo el mando de Ruy López de Villalobos para hallar una buena ruta oceánica a la Especiería se enfrentó con indígenas y con portugueses, resultando muerto Villalobos y regresando a España los supervivientes a bordo de un navío portugués<sup>10</sup>.

Ahora bien, la exploración marítima más importante de esta etapa fue la realizada por Juan Rodríguez Cabrillo y el piloto levantino Bartolomé Ferrelo<sup>11</sup>. En junio de 1542 zarparon sus dos navíos, el *San Salvador* y el *Victoria*, del puerto de Navidad y, tras atravesar el canal de Santa Bárbara y visitar varias aldeas del litoral, siguieron navegando hacia el norte en busca del paso del noroeste. Descubrieron la bahía de San Diego y rebasaron los 38° N, divisando Sierra Nevada y la bahía de Drake, aunque sin ver los puertos de Monterrey y San Francisco, ocultos por islotes y por el mal tiempo. Obligados a regresar a las

<sup>10</sup> H. R. Wagner, *The Cartography of the Northwest Coast of America to the Year 1800*, Amsterdam, N. Israel, 1968, da por bueno este viaje, pero M. León-Portilla, 1989, p. 66, desconfía, porque la fuente es un testimonio tardío de Juan Fernández Ladrillero ante la Audiencia de Guadalajara en 1547, que además habla de barcos extranjeros que han cruzado un supuesto estrecho interoceánico del norte.

<sup>11</sup> Los navíos de López de Villalobos, al igual que los de Rodríguez Cabrillo y Ferrelo, formaban parte de la flota del difunto Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, quien había acordado con Mendoza dividir los beneficios de sus respectivos proyectos de exploración, Alvarado en el Pacífico, camino de Oriente, y Mendoza en el noroeste americano.

islas del canal de Santa Bárbara para invernar, murió Cabrillo a resultas de una mala caída, y se hizo cargo del mando el piloto Ferrelo<sup>12</sup>. Al año siguiente, Ferrelo decidió reemprender la exploración, descubriendo el cabo Mendocino y llegando a rebasar los 42° N antes de que el mal tiempo y la escasez de provisiones le obligaran a poner proa al sur. Estos descubrimientos fueron mantenidos en secreto por las autoridades españolas y, viendo que no parecía existir el deseado paso del noroeste, decayó el interés por aquellos confines del imperio español<sup>13</sup>.

#### LOS GALEONES DE MANILA

La siguiente etapa del interés español por las costas noroccidentales surgió a raíz del inicio de la conquista de las islas Filipinas, en 1564. Al conquistador Miguel López de Legazpi le acompañó como piloto y cartógrafo el fraile agustino Andrés de Urdaneta, y a éste se le confió la empresa de descubrir una ruta oceánica viable de regreso a Nueva España. Así, zarpó de Filipinas en 1565 con tres navíos y con los pilotos Esteban Rodríguez y Rodrigo de Espinosa, navegando hacia el norte hasta dar con la corriente Kuro-Sivo, o del Japón, que coincide con vientos favorables para una navegación hacia el este. Durante la travesía del Pacífico alcanzó los 40° N y llegó a la costa californiana

<sup>12</sup> Ferrelo bautizó la isla donde murió el capitán de la expedición con el nombre de Juan Rodríguez, pero actualmente se llama San Miguel, según la interpretación tradicional; sin embargo H. Kelsey, *Juan Rodríguez Cabrillo*, San Marino, California, The Huntington Library, 1986, en esta biografía muy bien documentada, cree que Rodríguez murió en una isla más al sur a la que llamó San Salvador, y que Vizcaíno bautizó después con su nombre actual de Santa Catalina. R. F. Heizer, «A Probable Relic of Juan Rodriguez Cabrillo», *The Masterkey*, 47, abril-junio 1973, pp. 62-67, y B. McGinty, «Monument to a Discoverer?», *American History Illustrated*, 22, 1987, n.º 6, pp. 38-41, ponderan la posibilidad de que una piedra hallada en las islas del canal de Santa Bárbara provenga de la tumba de Juan Rodríguez.

<sup>13</sup> Véase H. R. Wagner, *Juan Rodríguez Cabrillo, Discoverer of the Coast of California*, San Francisco, California Historical Society, 1941; W. M. Mathes, «The Discoverer of Alta California: João Rodrigues Cabrilho or Juan Rodríguez Cabrillo», *Journal of San Diego History*, 19, 1973, n.º 3, pp. 1-8, que rechaza la suposición tradicional de que Rodríguez era portugués, y afirma que es más probable que fuera español, y H. Kelsey, «The California Armada of Juan Rodríguez Cabrillo», *Southern California Quarterly*, 61, 1979, n.º 4, pp. 313-336. La relación de este viaje por Juan Pérez se publicó en *CODOIN*, vol. 14, pp. 165-191.

sobre los 34° N, desde donde se dirigió hacia el sur, ayudado probablemente por las cartas de Cabrillo y Ferrelo<sup>14</sup>.

La ruta hallada resultaba muy larga —más de cuatro meses de navegación—, pero al menos evitaba los vientos contrarios y la interferencia portuguesa, y a partir de entonces se estableció un comercio oceánico en los famosos galeones de Manila, que llevaban herramientas, armas y municiones, tejidos, manufacturas y plata mexicana para comprar sedas y otras telas de lujo, piedras preciosas, perfumes, porcelanas, té, especias, velas, monedas de oro y objetos tallados y lacados de Oriente. Estos galeones eran muy lentos y pesados, de modo que sus tripulaciones padecían habitualmente los efectos del escorbuto y otras enfermedades, por lo que renació la idea de establecer un puerto de escala en las costas californianas.

Sin embargo, no se organizó de forma inmediata ninguna expedición con este propósito. Pedro Sarmiento de Gamboa, de regreso de una expedición que partió desde el Perú y descubrió las islas Salomón, topó con California a la altura de los 34° N, pero parece que no se llevó a cabo el encargo del virrey Martín Enríquez al capitán Juan de la Isla, en 1572, de aprovechar su regreso desde Filipinas para explorar las costas de California desde un punto más septentrional<sup>15</sup>.

Entretanto, las actividades marítimas de los ingleses comenzaban a inquietar a las autoridades españolas. Entre 1576 y 1578, Martin Frobisher realizó sus exploraciones en el Atlántico noroccidental con vistas al descubrimiento de un paso al Pacífico, y, mucho más grave, Francis Drake llegó en 1579 a las costas de California en el curso de su periplo alrededor del mundo. La captura de navíos españoles en el Pacífico brindó a Drake la ocasión de ver sus mapas y de hablar con sus pilotos, gracias a lo cual entró en conocimiento de la ruta de los galeones de Manila, hasta entonces guardado en secreto porque los galeones navegaban sin armamento. Con este aliciente, y espoleado también por sus instrucciones de buscar el paso en el noroeste americano, ahora llamado de Anián, navegó hacia el norte, alcanzando algo más de los 42° N, antes de costear hacia el sur en busca de un refugio donde preparar su

<sup>14</sup> H. R. Wagner, «Urdaneta and the Return Route from the Philippine Islands», *Pacific Historical Review*, 13, 1944, pp. 313-316.

<sup>15</sup> M. León-Portilla, 1989, p. 73.

navío para la travesía del Pacífico<sup>16</sup>. Al fin encontró un lugar apropiado y desembarcó al norte de la bahía de San Francisco, en la actual bahía de Bodega, o tal vez en la de Drake, de la que tomó posesión en nombre de la reina de Inglaterra, bautizando esta tierra como Nueva Albión<sup>17</sup>.

No obstante, esta amenaza no suscitó una enérgica reacción con respecto a aquel territorio, pues el virrey Pedro Moya de Contreras esperaba poder ahorrarse los gastos de una expedición especial hacia el norte, encargando en 1584 al capitán Francisco de Galí, veterano de la carrera de Filipinas, la exploración de las costas noroccidentales en su viaje de regreso a Acapulco. Los informes de este viaje no aportaron nueva información, y el virrey mandó realizar otro reconocimiento. Muerto Galí mientras construía un navío más adecuado para cumplir este encargo, lo llevó a cabo Pedro de Unamuno, quien buscó infructuosamente en el Pacífico las legendarias islas del Armenio y las islas Rica de Oro y Rica de Plata, y después bajó a tierra en la actual bahía del Morro, al norte de Santa Bárbara, sin que tuviera mayores consecuencias esta visita de 1587<sup>18</sup>.

Ahora bien, a partir de 1585 apareció un nuevo interés español en las Californias. Anteriormente, algunos aventureros habían ido sin li-

<sup>16</sup> Existe cierta controversia sobre la latitud máxima alcanzada por Drake. Una fuente publicada en 1628 dice 48° N, pero H. R. Wagner, *Sir Francis Drake's Voyage Around the World: Its Aims and Achievements*, San Francisco, 1926, cree que esto es una exageración por motivos políticos, y que no rebasaría los 43° N. Por su parte, M. León-Portilla, 1989, p. 73, dice que alcanzó los 46° N. Sobre los objetivos y los logros del viaje de Drake, véase también E. G. R. Taylor, «The Missing Draft Project of Drake's Voyage of 1577-80», *Geographical Journal*, 75, 1930, pp. 44-47, y K. R. Andrews, «The Aims of Drake's Expedition of 1577-80», *American Historical Review*, 73, 1968, pp. 724-741.

<sup>17</sup> El lugar donde permaneció Drake 36 días es la bahía de Bodega, según H. R. Wagner, 1926, pero H. F. Heizer, «Francis Drake and the California Indians, 1579», *University of California Publications in American Archeology and Ethnology*, 42, 1947, n.º 3, pp. 251-301, se basa en datos etnológicos y lingüísticos para concluir que bien pudo ser la bahía de Drake, donde en 1934 se descubrió una polémica placa de bronce conmemorativa. Véase California Historical Society, *The Plate of Brass: Evidence of the Visit of Francis Drake to California in the Year 1579*, San Francisco, 1953, y W. L. Hanna, *Lost Harbor: The Controversy Over Drake's California Anchorage*, Berkeley, University of California Press, 1979.

<sup>18</sup> H. R. Wagner, «The Voyage of Pedro de Unamuno to California in 1587», *California Historical Society Quarterly*, 2, 1923-24, pp. 140-160. Véase la «Relación del viaje y navegación que hizo el capitán Pedro de Unamuno», en W. M. Mathes (ed.), 1965, I, I, pp. 18-37.

cencia alguna a buscar perlas mediante la pesca o el trueque con los indígenas, pero en ese año se concedió a Hernando de Santotis y sus asociados una licencia para explotar las perlas californianas durante diez años. Los barcos de la empresa de Santotis, estando en construcción en el puerto de Navidad, fueron incendiados por el pirata inglés Thomas Cavendish, un émulo de Drake que en seguida (en noviembre de 1587) iba a apresar el galeón de Manila *Santa Ana* cerca del cabo San Lucas, con una verdadera fortuna a bordo, antes de acometer su propia travesía del Pacífico y vuelta al mundo.

Otros piratas siguieron a Drake y Cavendish, y en respuesta a esta amenaza se le envió al virrey Luis de Velasco una real orden de reemprender las exploraciones en el noroeste, de buscar el posible paso y de colonizar California. Nuevamente faltaba el dinero para equipar una expedición especial, pero el virrey encargó a Sebastián Rodríguez Cermeño cartografiar aquellas costas a su regreso de Filipinas. Efectivamente, en 1595 exploró desde Trinidad hasta la bahía de Drake, donde bajó a tierra, con la mala fortuna de que se levantó una tempestad e hizo naufragar el galeón, pudiendo los expedicionarios salvarse y volver a Navidad en una lancha<sup>19</sup>.

#### VIZCAÍNO

Entretanto, Sebastián Vizcaíno y sus socios lograron que se revocase la licencia dada a Santotis, y a su vez obtuvieron otra para buscar perlas en California durante cuatro años. Tras algunas dificultades, en 1595 propusieron la fundación de una colonia al sur de California, en la costa del golfo, exponiendo que, además de servir para la pesca de perlas, facilitaría la evangelización de los indios, sería una ayuda para

<sup>19</sup> R. F. Heizer, «Archeological Evidence of Sebastián Rodríguez Cermenho's California Visit», *California Historical Society Quarterly*, 20, diciembre 1941, pp. 315-328, expone los resultados de su excavación en la playa de la bahía de Drake, donde encontró restos del cargamento del *San Agustín*. Véase también H. R. Wagner, «The Voyage to California of Sebastián Rodríguez Cermenho in 1595», *California Historical Society Quarterly*, 3, abril 1924, pp. 3-24. Véase la «Relación de lo sucedido en el viaje que yo el capitán Sebastián Rodríguez Cermenho hice en lo tocante al descubrimiento del cabo Mendocino», en W. M. Mathes (ed.), 1965, I, I, pp. 163-176.

los galeones de Manila y proporcionaría una buena base para la futura expansión hacia el noroeste<sup>20</sup>.

El nuevo virrey, Gaspar de Zúñiga, conde de Monterrey, en principio se opuso a las expediciones privadas y a los intentos de descubrir el estrecho de Anián, temeroso de que dicho descubrimiento pudiese facilitar la penetración extranjera en el Pacífico<sup>21</sup>, pero recibió una nueva orden real de continuar los esfuerzos por conocer y ocupar California, lo que dio lugar a la expedición de Vizcaíno de 1596. Estableció una colonia en La Paz, tomando nuevamente posesión formal de la península, que llamó Nueva Andalucía, y después se dedicó a explorar la costa peninsular del golfo hasta los 29° N. Sin embargo, se encontraron pocas perlas en la colonia, y la aridez, la hostilidad de los indígenas y la escasez de provisiones volvieron a aconsejar el abandono de la empresa. Lamentándose del fracaso, Vizcaíno aseguró, no obstante, que

lo que es pesquería de perlas creo que es infinita por el grandísimo número de conchas de ella que hay en la ribera; no pude hacer diligencia en pescarlas porque el tiempo era tan riguroso que apenas nos daba lugar para repararnos y así nos hubimos de volver con los na-víos rotos<sup>22</sup>.

Sin embargo, la subida al trono de Felipe III en 1598 mantuvo el impulso hacia el noroeste, pues el rey se interesó vivamente por este tema. Así, en respuesta a una orden real, el virrey conde de Monterrey preparó en 1602 unas instrucciones para el experimentado Sebastián Vizcaíno, quien iba a conducir la primera expedición financiada por el Estado. Debía alcanzar, si era posible, el cabo Blanco sobre los 44° N,

<sup>20</sup> Sobre este tema, véase H. R. Wagner, «Pearl Fishing Enterprises in the Gulf of California: The Expedition of Sebastián Vizcaíno», *Hispanic American Historical Review*, 10, 1930, pp. 188-220, y especialmente W. M. Mathes, *Vizcaino and Spanish Expansion in the Pacific Ocean, 1580-1630*, San Francisco, California Historical Society, 1968 (traducción española, México, UNAM, 1973).

<sup>21</sup> El virrey conde de Monterrey a Felipe II, 29 de febrero de 1596, en F. Carrasco y Guisasola (ed.), *Documentos referentes al reconocimiento de las costas de las Californias desde el cabo de San Lucas hasta el cabo Mendocino*, Madrid, 1882, pp. 19-22.

<sup>22</sup> «Sebastián Vizcaíno al Rey, México, 27 de febrero de 1597», publicado en *The California Coast. A Bilingual Edition of Documents from the Sutro Collection*, Norman, University of Oklahoma Press, 1969, p. 60.

y en todo caso reconocer la costa hasta el cabo Mendocino, y cartografiar todas las bahías y bocas de ríos lo suficientemente grandes como para admitir navíos entre el cabo Mendocino y el cabo San Lucas, identificando lugares seguros para echar el ancla y donde además se pudiese recoger agua potable y leña<sup>23</sup>. No se trataba de una tentativa de colonización, puesto que a Vizcaíno se le prohibía expresamente adentrarse en la tierra en busca de indios, debiendo ceñir sus actuaciones a la demarcación de los puertos de la costa indicada. El apoyo del virrey a esta expedición se observa en su autorización de que fueran tres navíos en vez de uno solo como estaba previsto en la orden real.

Los tres navíos de la expedición, el *San Diego*, el *Santo Tomás* y el *Tres Reyes*, zarparon de Acapulco en el mes de mayo. A bordo iban el piloto Toribio Gómez de Corbán, capitán del navío almirante, los cosmógrafos Gaspar de Alarcón y Jerónimo Martín de Palacios, y el también cosmógrafo fray Antonio de la Ascensión con otros dos frailes carmelitas. Resultó ser una navegación penosa y lenta, luchando siempre contra vientos desfavorables, pero tuvieron cuidado de hacer las mediciones y descripciones tan exactas como les fue posible. En noviembre alcanzaron y bautizaron la bahía y el puerto de San Diego, desembarcando casi todos los hombres para celebrar una solemne misa, y en diciembre descubrieron la bahía de Monterrey, llamada así en honor del virrey, calculando su latitud en torno a los 37°. De Monterrey dijeron los expedicionarios

es el dicho puerto capaz de cualquier género de naos, abrigado de todos vientos; tiene el menor fondo de siete brazas, hay dentro mucha agua dulce y mucha madera para hacer y arbolar cualquier navío; hay asimismo mucha caza<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> «El virrey conde de Monterrey a Vizcaíno, 18 de marzo de 1602», AGI, Audiencia de Guadalajara, leg. 133, en A. del Portillo, 1947, pp. 301-07. En resumen, estas instrucciones dicen «no ha de haber cosa sustancial desde el cabo de San Lucas hasta el cabo Mendocino que no lo habéis de ver y reconocer» (punto 17, p. 305). También en W. M. Mathes (ed.), 1965, I, I, pp. 353-364.

<sup>24</sup> «Derrotero de la navegación desde el puerto de Acapulco al cabo Mendocino y boca de las Californias hecho por el capitán Gerónimo Martín Palacios, [...] con acuerdo del piloto mayor Francisco de Bolaños y su acompañado Esteban Rodríguez, y los pilotos Juan Pascual, Baltasar de Armas y Antonio Flores, 1602», en AGI, Audiencia de México, leg. 372, publ. por A. del Portillo, 1947, p. 350. Las excelencias del puerto de Mon-

Desde allí, en enero de 1603 se decidió enviar de regreso el *Santo Tomás* con los enfermos y un informe preliminar, mientras que Vizcaíno proseguía la exploración hacia el cabo Blanco. Sin embargo, al llegar a la altura del cabo Mendocino sobrevinieron fuertes vientos que separaron los navíos, empujando a la capitana más allá de los 42° N antes de permitir poner proa hacia el sur, decisión tomada en atención a la gravedad de las enfermedades que aquejaban a la tripulación. Entretanto, la fragata *Tres Reyes* fue igualmente impelida por el viento y descubrió el río de Martín Aguilar (así bautizado en honor de su piloto), al norte del cabo Mendocino y de difícil identificación, pero que fray Antonio y otros harían después coincidir con el estrecho de Anián<sup>25</sup>. Finalizada la expedición en febrero de 1603, con 42 muertos, el balance positivo incluía numerosos nuevos topónimos, 36 planos de demarcación de la costa preparados por el ingeniero Enrico Martínez a partir de la información recogida<sup>26</sup>, y el descubrimiento de que la fruta xochuistle de las islas Mazatlán era un eficaz remedio contra el escorbuto.

Ahora bien, el nuevo virrey, Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, sentía al parecer poca inclinación por promover los proyectos relacionados con su predecesor, y por de pronto anuló el nombramiento de Vizcaíno como capitán del galeón de Manila, designándole alcalde mayor de Tehuantepec. El rey, en cambio, en 1606 ordenó que Vizcaíno, o su almirante de 1602, Toribio Gómez de Cobán, fuera el comandante del próximo galeón, y que en su viaje de

terrey también las relata Vizcaíno en su carta al rey del 23 de mayo de 1603, en Mathes (ed.), 1965, I, I, pp. 455-458.

<sup>25</sup> Fray Antonio de la Ascensión, «Relación breve en que se da noticia del descubrimiento que se hizo en la Nueva España en la Mar del Sur, México, 12 de octubre de 1620», conservada en BN, ms. 3.042, publ. por A. del Portillo, 1947, p. 420, dice al respecto: «está el cabo Mendocino en altura de 42 grados del norte y pasamos aun más adelante hasta altura de 43° que se llamó el cabo de San Sebastián, adonde la costa da vuelta al nordeste y parece toma allí principio la entrada para el estrecho de Anián». También en W. M. Mathes (ed.), 1965, I, II, pp. 1175-1202. Véase además W. M. Mathes, «Early California Propaganda: The Works of fray Antonio de la Ascensión», *California Historical Quarterly*, 50, junio 1971, n.º 2, pp. 195-205.

<sup>26</sup> Conservados en el AGI, Audiencia de México, leg. 372, estos planos están reproducidos en A. del Portillo, 1947, pp. 354-417, y en W. M. Mathes (ed.), 1965, I, I, pp. 500-565. Para este viaje otra importante fuente es Jerónimo Martín Palacios, «Derrotero desde Acapulco al cabo Mendocino», publicado en A. del Portillo, 1947, pp. 337-417, W. M. Mathes (ed.), 1965, I, I, pp. 471-565.

regreso buscarse las islas del Armenio en el Pacífico, para luego reconocer de nuevo la bahía de Monterrey con vistas a su colonización, sin importar los gastos que pudiese ocasionar al erario real. Sin embargo, a causa de un naufragio, esta orden no llegó a tiempo, y se frustró el proyecto de ocupación de Monterrey<sup>27</sup>. Las autoridades españolas seguirían debatiéndose entre la curiosidad y la ambición imperiales, y el temor de que el descubrimiento de un paso en el norte sólo beneficiaría a los piratas y rivales extranjeros.

#### EMPRESARIOS PRIVADOS BUSCAN PERLAS

A comienzos del siglo XVII centraron nuevamente la atención española las pesquerías de perlas del golfo de California<sup>28</sup>. Tomás de Cardona y sus asociados fundaron una compañía que obtuvo en 1612 un monopolio para explotar las perlas durante diez años, utilizando una red especialmente diseñada, un traje de buzo y otros inventos ideados para esta actividad. Una primera expedición salió en marzo de 1615 dirigida por Nicolás de Cardona (sobrino de Tomás) y Juan de Iturbe<sup>29</sup>. Visitaron La Paz y, tras explorar las costas del golfo durante varios meses, Cardona regresó para informar al rey, dejando a Iturbe con la fragata almirante en Sinaloa. Iturbe volvió a explorar el golfo al año siguiente y obtuvo una buena cantidad de perlas. Después, tanto Cardona como Iturbe dijeron creer que California era una isla y que

<sup>27</sup> M. G. Holmes, 1963, p. 182, aduce algunos indicios de la existencia de un plan para ocupar Monterrey en 1607-08, pero que se tendría que abandonar a raíz de un motín y la muerte de colonos, unidos a la falta de refuerzos, sin afirmar categóricamente que el intento realmente tuviera lugar. Véase también W. L. Cook, *Flood Tide of Empire. Spain and the Pacific Northwest, 1543-1819*, New Haven, Yale University Press, 1973, pp. 15-18.

<sup>28</sup> Para este tema, véase P. Hernández Aparicio, «Los viajes a las pesquerías de perlas de California en el siglo XVII», Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 1975, y W. M. Mathes (ed.), *The Pearl Hunters in the Gulf of California*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1984.

<sup>29</sup> P. Hernández Aparicio, «La Compañía de los Cardona y sus viajes a las pesquerías de perlas de la costa de California», *Anuario de Estudios Americanos*, 33, Sevilla, 1976, pp. 405-430. Esta autora expone sus razones (pp. 417-23) de considerar que Cardona estuvo en California pese a la duda suscitada por C. E. Chapman, *A History of California. The Spanish Period*, Nueva York, 1921, p. 159.

existía un estrecho en el noroeste<sup>30</sup>. Los posteriores intentos de Nicolás de Cardona de persistir en la pesca de perlas y la exploración de California se vieron repetidamente frustrados por las necesidades que surgieron de contar con sus barcos y con sus hombres, bien para la defensa de plazas españolas frente a fuerzas enemigas, bien para rescatar tesoros hundidos en el Caribe<sup>31</sup>.

La relación del viaje de Vizcaíno, escrita en 1620 por fray Antonio de la Ascensión, tenía como propósito incitar al rey a reconsiderar la ocupación de California, habida cuenta del gran número de indios que habitaban esas tierras<sup>32</sup>. Sin embargo, esta sugerencia no prosperó, principalmente por el elevado coste que supondría. Pero no cejó en su empeño fray Antonio, y escribió en 1627 otra memoria con el mismo fin, coincidiendo esta vez con algunas peticiones de autorización para explorar el noroeste y recoger perlas. Como resultado de estas muestras de interés, el rey ordenó a la Audiencia de México realizar una investigación para esclarecer la conveniencia de permitir empresas privadas en la costa pacífica<sup>33</sup>.

Así, durante 1628 y 1629, la Audiencia hizo amplias consultas, en las cuales fray Antonio insistió en el deber cristiano de evangelizar a los indios californianos, sin olvidar las ventajas políticas y económicas de esta expansión<sup>34</sup>, mientras que el ingeniero Enrico Martínez, mu-

<sup>30</sup> Sobre el error de considerar California como isla en los siglos XVII y XVIII, véase R. V. Toole, *California As An Island. A Geographical Misconception Illustrated by 100 Examples from 1625 to 1770*, Londres, Map Collectors' Circle, 1964. En un error manifiesto, Cardona e Iturbe dijeron haber navegado por la costa continental del golfo hasta los 34° N.

<sup>31</sup> Estas peripecias las cuenta detalladamente A. del Portillo, 1947, pp. 215-227. Véase también «Petición de Nicolás de Cardona sobre exclusiva a proseguir las expediciones a California, 1634» y «Memorial de Nicolás de Cardona proponiendo condiciones para proseguir las expediciones a California, 1634», publ. por A. del Portillo, 1947, pp. 463-473, y los muchos documentos publicados por W. M. Mathes (ed.), 1970-71, II, I, pp. 3-120, 155-265, 359-78 y 384-85, y II, II, pp. 775-76 y 792-93.

<sup>32</sup> Fray Antonio de la Ascensión, «Relación breve en que se da noticia del descubrimiento que se hizo en la Nueva España en la Mar del Sur», en BN, ms. 3.042, fols. 21-35, publ. en A. del Portillo, 1947, pp. 419-435.

<sup>33</sup> «Real Orden de Felipe IV, Madrid, 2 de agosto de 1628», en MN, Colección Navarrete, vol. 19, n.º 11, fol. 191-192, publ. en A. del Portillo, 1947, pp. 437-438, y en W. M. Mathes (ed.), 1970-71, II, I, p. 135.

<sup>34</sup> «Primer y Segundo pareceres del padre fray Antonio de la Ascensión, 29 de mayo y 8 de junio de 1629», en MN, Col. Navarrete, XIX, n.º 12 y 16, publ. en A. del Portillo, 1947, pp. 439-446, y en W. M. Mathes (ed.), 1965, I, II, pp. 1210-1215 y 1221-1226.

cho más escéptico, creía que un asentamiento en Monterrey traería pocos beneficios porque nunca se habían tenido noticias de culturas indígenas ricas en esas tierras, las expediciones eran extremadamente costosas y arriesgadas, y los galeones de Manila, una vez llegados a las costas de California, tardaban pocos días más en arribar a Acapulco<sup>35</sup>. Éste y otros testimonios persuadieron a la Audiencia a hacer una recomendación negativa a la Corona, a raíz de la cual decayó notablemente el interés oficial por esta periferia del imperio.

A partir de 1629, pues, fueron los empresarios privados los que pidieron licencias y realizaron viajes al noroeste. Así, en 1632, 1633-1634 y 1636, Francisco de Ortega hizo tres exploraciones en el golfo de California en busca de perlas, para lo cual ya en su primer viaje diseñó, construyó y utilizó un batiscafo de madera y plomo para bucear en el fondo del mar<sup>36</sup>.

Otra licencia para pescar perlas y explorar fue anulada en 1636 al ser denunciados sus beneficiarios, Francisco Esteban Carbonel y asociados, por fingir ser valencianos siendo en realidad franceses. Existía un fondo de rivalidades personales en esta denuncia, y los socios de Carbonell, al parecer, tomaron venganza incendiando los navíos de su rival, Pedro Porter y Cassanate, quien en 1644 preparaba una expedición para explorar el noroeste en virtud de una autorización de 1640 que no le imponía limitaciones de latitudes ni de plazos<sup>37</sup>. Por este motivo, y por

<sup>35</sup> «Parecer de Enrico Martínez, Gueguetoca, 30 de julio de 1629», MN, Col. Navarrete, xix, doc. 19, publ. en A. del Portillo, 1947, pp. 447-451, y en W. M. Mathes (ed.), 1965, I, II, pp. 1244-1251.

<sup>36</sup> M. León-Portilla, «El ingenioso don Francisco de Ortega. Sus viajes y noticias californianas, 1632-1636», *Estudios de Historia Novohispana*, 3, México, 1970, pp. 83-128, y *Voyages of Francisco de Ortega: California, 1632-36*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1973. Véase también los documentos sobre Ortega en W. M. Mathes (ed.), 1970-71, II, I, pp. 278-337, 386-486, y II, II, pp. 616-18. E. J. Burrus, «Two Fictitious Accounts of Ortega's 'Third Voyage' to California», *Hispanic American Historical Review*, 52, mayo 1972, n.º 2, pp. 272-283, pone en duda el viaje de Ortega de 1636, pero W. M. Mathes, «Francisco de Ortega's Third Voyage to the Gulf of California: A Historical Reality», *Hispanic American Historical Review*, 71, febrero, 1991, n.º 1, pp. 133-135, insiste en la veracidad de este viaje, diciendo que la exageración, la falsa esperanza, la inexactitud geográfica y la contradicción no significan necesariamente que las fuentes sean falsas.

<sup>37</sup> Sobre este personaje, véase además R. del Arco, «El Almirante Pedro Porter y Casanate, explorador del Golfo de California. Noticias inéditas», *Revista de Indias*, 8, Madrid, octubre-diciembre 1947, n.º 30, pp. 783-844; W. M. Mathes, «Don Pedro Porter y

atender otros encargos reales, los navíos de Porter no estuvieron listos hasta fines de 1647, realizándose una exploración entre octubre de 1648 y enero de 1649, otra en 1649 y una tercera en 1650<sup>38</sup>. Estas expediciones revisaron mediciones anteriores y recogieron muchos datos acerca de los nativos, la flora, la fauna, las perlas y posibles minas, pero no exploraron el fondo del golfo, por lo que no quedó desmentida la idea de que pudiera existir un paso navegable desde el golfo hasta el Atlántico<sup>39</sup>.

En los años de 1660, en fin, tuvieron lugar los intentos de colonización y explotación de perlas por Bernal de Piñadero<sup>40</sup> y Francisco de Lucenilla<sup>41</sup>, pero de esta larga etapa de tentativas para abordar las costas noroccidentales destacó la de Isidro de Atondo y Antillón, quien

Casanate, Admiral of the South Sea, 1611-1662», *Southern California Quarterly*, 54, 1972, n.º 1, pp. 1-9, y «Datos biográficos sobre el almirante de las Californias Pedro Porter Cassanate», *Estudios de Historia Novohispana*, 5, 1974, pp. 79-87; S. Bernabeu, «El Almirante Pedro Porter y los errores de la navegación en el siglo xvii», *Estudios sobre Historia de la Ciencia y la Técnica*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, vol. II, pp. 651-664; M. García Ribas, *Sueño del nuevo reino de Aragón: la California de Pedro Porter*, Zaragoza, Mira Editores, S.A., 1989, y los documentos publicados por W. M. Mathes (ed.), 1970-71, II, II, pp. 707-28, 756-74, 782-91, 794-884 y 904-924.

<sup>38</sup> De la pérdida de sus navíos dice Porter, en carta a su amigo el licenciado Rodrigo Caro, México, 20 de septiembre de 1644: «un hombre, movido del demonio, sin causa alguna quemó todo lo que estaba hecho, y está para ahorcar», publ. en Arco, 1947, p. 813; pero en «Relación de los sucesos del almirante don Pedro Porter Cassanate» (1644), publ. en A. del Portillo, 1947, p. 489, dice: «el motivo que tuvo para esta traición fue parecerle que, destruido el almirante con tan grande pérdida y quemadas sus fábricas, iría a dar cuenta a S. M. a España, y él y otros fabricarían en aquellas costas, pues años antes lo habían hecho sin licencia, y que irían en busca de perlas y plata».

<sup>39</sup> Véase «Relación referente a don Pedro Porter» (1643-44), en BN, ms. 2.376, fols. 267-76; «Carta relación de don Pedro Porter Cassanate [...] desde que salió de España el año 1643 para el descubrimiento del golfo de la California», en BN, ms. 6.438, fols. 5-12; «Carta relación de Porter al rey, Sinaloa, 13 de abril de 1649», en AGI, Audiencia de Guadalajara, leg. 134, y «Carta de Porter al virrey conde de Alva, con informe adjunto, México, 18 de agosto de 1651», en AGI, Audiencia de Guadalajara, leg. 134, publ. en A. del Portillo, 1947, pp. 491-512.

<sup>40</sup> W. M. Mathes (ed.), 1970-71, II, II, pp. 925-54, 983-1061, 1079-1199, publica muchos documentos sobre Piñadero.

<sup>41</sup> Véase «Relación del viaje de Francisco de Lucenilla, 20 de septiembre de 1668», en W. M. Mathes (ed.), 1970-71, II, II, pp. 955-982, y J. Caballero Carranco, *The Pearl Hunters in the Gulf of California, 1668. Summary Report of the Voyage Made to the Californias by Captain Francisco Lucenilla*, ed. y trad. de W. Michael Mathes, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1966.

en 1679 recibió permiso real para explorar y colonizar, con el título de almirante de California. Acompañado en 1683 por los padres jesuitas Eusebio Francisco Kino y Matías Goñi, fundó el fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe en La Paz, después de hacer exploraciones en torno a la bahía, dedicándose los misioneros al aprendizaje de la lengua indígena pese a la violencia de los primeros enfrentamientos con los nativos. Los navíos partieron para traer más provisiones, pero su tardanza y el empeoramiento de las relaciones con los indios determinaron que este intento de establecerse en La Paz quedase abandonado.

No resultó fácil encontrar otro sitio más a propósito para asentarse, y al fin, en el otoño de 1683, hubo que fundar el nuevo fuerte de San Bruno en un lugar donde los indios parecían más amistosos y la tierra más fértil, pero donde escaseaba el agua para el regadío. Poco después se fundó el de San Isidro (Londó). En diciembre de 1684, Atondo y Kino fueron los primeros europeos en cruzar la península a lo ancho, partiendo desde San Bruno, y el 1 de enero de 1685 bautizaron el puerto de Año Nuevo, en la costa occidental. Aquí vio Kino unas conchas de abulón que le permitirían intuir años después la existencia de un paso terrestre a California desde Pimería Alta, al norte de Sonora, donde vería otras conchas iguales<sup>42</sup>. Sin embargo, pese a todos los esfuerzos, por ahora eran insuperables las dificultades que ofrecía la península para su ocupación. Tardaban en llegar la provisión necesaria y no prosperaban los cultivos, de modo que una vez más los españoles se vieron precisados a abandonar las nuevas colonias en mayo de 1685<sup>43</sup>.

<sup>42</sup> Para esta expedición, véase R. L. Ives, «Kino's Route Across Baja California», *Kiva*, 26, abril 1961, pp. 17-29, y W. M. Mathes (ed.), *First from the Gulf to the Pacific. The Diary of the Kino-Atondo Peninsular Expedition, Dec. 14, 1684-Jan. 13, 1685*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1969.

<sup>43</sup> Sobre esta tentativa, véase H. R. Wagner, «The Descent on California in 1683», *California Historical Society Quarterly*, 26 diciembre, 1947; H. E. Bolton, *Rim of Christendom. A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer*, Nueva York, Russell & Russell, 1960, pp. 87-217; P. Hernández Aparicio, «Los viajes de Isidro Atondo y Antillón a California, 1683-1685», *Anuario de Estudios Americanos*, 37, Sevilla, 1980, pp. 3-43; y W. M. Mathes, «Kino, Atondo y la primera misión de las Californias», *II Semana de Información Histórica de Baja California*, La Paz, FONAPAS, 1982, pp. 29-38. W. M. Mathes (ed.), 1974, III, publica gran número de documentos relacionados con la expedición de Atondo.

## Capítulo II

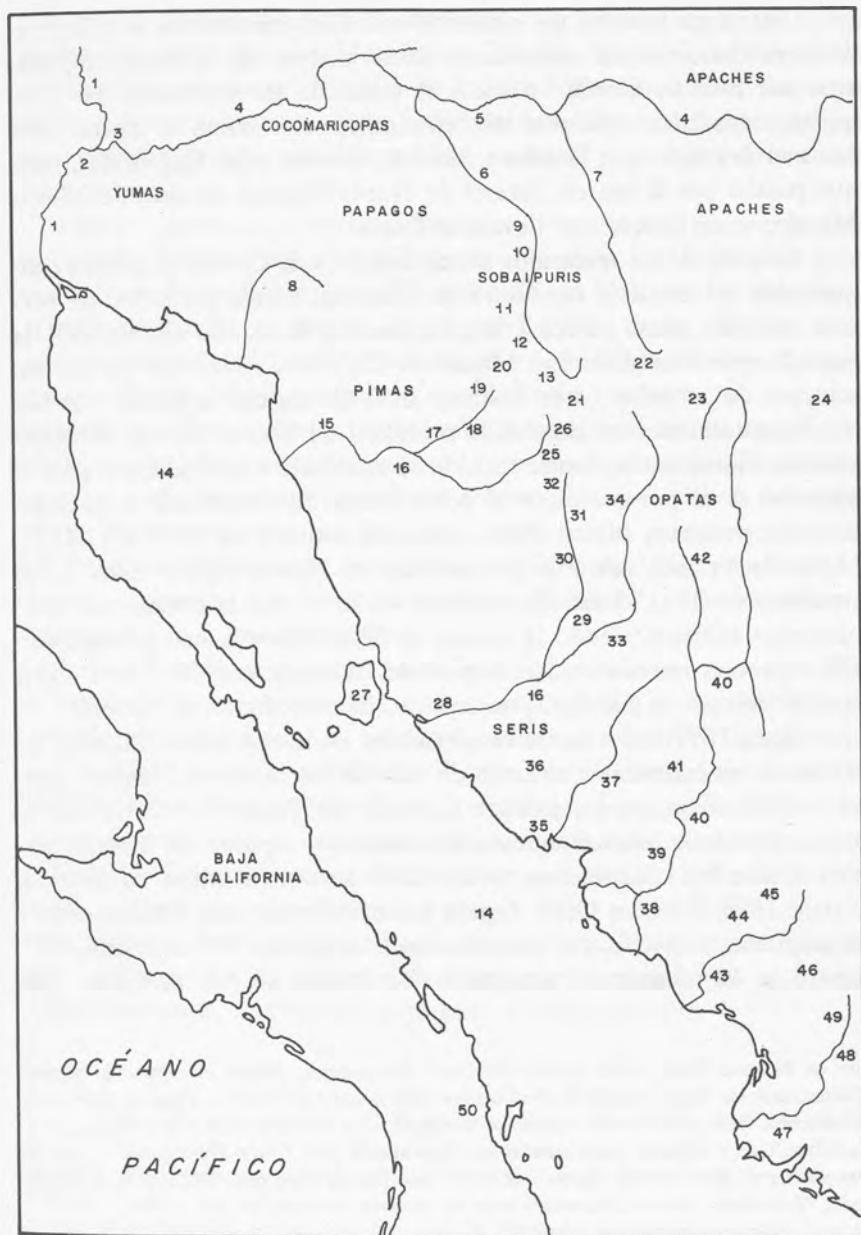
### LA FRONTERA NOROCCIDENTAL DE NUEVA ESPAÑA, 1687-1767

#### SINALOA Y SONORA

Corría el año 1687 cuando el padre jesuita Eusebio Francisco Kino fundó la misión de Nuestra Señora de los Dolores en un afluente del alto Sonora, iniciando así la pacificación evangélica de la región septentrional de Sonora, conocida como la Pimería Alta, las tierras entre el río Altar y el río Gila<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> La bibliografía más importante sobre la frontera noroccidental de Nueva España incluye la obra pionera de H. H. Bancroft, *History of the North Mexican States and Texas*, San Francisco, 1884-1889, 2 vols.; las dos obras de P. M. Dunne, *Pioneer Black Robes on the West Coast*, Berkeley, University of California Press, 1940, que alcanza los años 1630, y *Pioneer Jesuits in Northern Mexico*, Berkeley, University of California Press, 1944; J. F. Bannon, «Pioneer Jesuit Missionaries on the Pacific Slope of New Spain», *Greater America: Essays in Honor of Herbert E. Bolton*, Berkeley, 1945, pp. 181-198, que estudia el tema hasta los años 1680, «Black Robe Frontiersman: Pedro Méndez, S. J.», *Hispanic American Historical Review*, 27, febrero 1947, pp. 61-86, y *The Mission Frontier in Sonora, 1620-1687*, Nueva York, The United States Catholic Historical Society, 1955; G. B. Eckhart, «A Guide to the History of the Missions of Sonora», *Arizona and the West*, 2, verano 1960, pp. 165-183; E. J. Burris, *Misiones norteñas mexicanas de la Compañía de Jesús, 1751-1757*, México, Robredo, 1963; P. A. Roca, *Paths of the Padres through Sonora*, Tucson, Arizona, 1967, que contiene muchas fotografías; L. Navarro García, *Sonora y Sinaloa en el siglo xvii*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1967; A. F. Bandelier, *A History of the Southwest. A Study of the Civilization and Conversion of the Indians in Southwestern United States and Northwestern Mexico from the Earliest Times to 1700*, Roma, Jesuit Historical Institute, 1969; J. A. Donohue, *After Kino: Jesuit Missions in Northwestern New Spain, 1711-1767*, Roma, Jesuit Historical Institute, 1969; J. L. Kessell, *Mission of Sorrows: Jesuit Guevavi and the Pimas, 1691-1767*, Tucson, University of Arizona Press, 1970; C. Polzer, *Rules and Precepts of the Jesuit Missions of Northwestern New Spain*, Tucson, Univer-

- |                         |                    |
|-------------------------|--------------------|
| 1. Río Colorado         | 26. Imurís         |
| 2. Yuma                 | 27. Isla Tiburón   |
| 3. San Dionisio         | 28. Río Sonora     |
| 4. Río Gila             | 29. Horcasitas     |
| 5. Casa Grande          | 30. Río San Miguel |
| 6. Río Santa Cruz       | 31. Cucurpe        |
| 7. Río San Pedro        | 32. Dolores        |
| 8. Sonoita              | 33. Ures           |
| 9. Tucson               | 34. Arizpe         |
| 10. San Javier del Bac  | 35. Guaymas        |
| 11. Tubac               | 36. Cerro Prieto   |
| 12. Guevavi             | 37. Río Matape     |
| 13. Suamca              | 38. Tórin          |
| 14. Golfo de California | 39. Buenavista     |
| 15. Caborca             | 40. Río Yaqui      |
| 16. Pitic               | 41. Tecoripa       |
| 17. Altar               | 42. Oposura        |
| 18. Tubutama            | 43. Río Mayo       |
| 19. Saric               | 44. Baroyeca       |
| 20. Arizonac            | 45. Cedros         |
| 21. Cocóspera           | 46. Álamos         |
| 22. Terrenate           | 47. San Miguel     |
| 23. Fronteras           | 48. El Fuerte      |
| 24. Janos               | 49. Río Fuerte     |
| 25. San Ignacio         | 50. Loreto         |



*La frontera noroccidental de Nueva España.*

Una larga historia de esfuerzos militares, misioneros y colonizadores estaba detrás de este avance desde la toma de la ciudad de México por Hernán Cortés en 1521. A partir de ese momento, las conquistas españolas siguieron tres ejes principales hacia el norte: uno hacia el noroeste que llevaba a Sinaloa, Sonora y las Californias, otro que pasaba por la meseta central de Nueva Vizcaya camino de Nuevo México, y un tercero que llevaba a Texas.

Después de los recorridos de los hombres de Cortés, el primer conquistador del noroeste fue Nuño de Guzmán, quien, partiendo de México en 1529, cruzó Jalisco y llegó a Sinaloa, fundando allí en 1531 la ciudad septentrional de San Miguel de Culiacán, y dejando en ella un centenar de soldados como colonos antes de regresar a Jalisco. Las tierras conquistadas configuraron la provincia de Nueva Galicia, cuya capital era Compostela, donde en 1550 se estableció una Audiencia para el gobierno de la provincia que al poco tiempo fue trasladada a Guadalajara. Los progresos fueron lentos, pero, en torno a los años 1571-1572, López de Velasco informó que residían en Nueva Galicia unos 1.500 españoles en 31 ó 32 establecimientos, de los cuales la mitad eran campamentos mineros, siendo la ciudad de Guadalajara la más grande, con 150 españoles residentes. San Miguel de Culiacán, con 30, era el único establecimiento en Sinaloa, y todavía no había colonos en Sonora.

Hasta 1591 hubo pocas conversiones en la población indígena de Sinaloa a las creencias y al estilo de vida de los hombres blancos, pero en ese año llegaron los jesuitas Gonzalo de Tapia<sup>2</sup> y Martín Pérez, quienes iniciaron unos progresos importantes y rápidos, de manera que para el año 1611 los jesuitas tenían 8.000 conversos indios en Sinaloa, y para 1678 el padre Ortiz Zapata pudo informar que Sinaloa estaba ya plenamente pacificada y cristianizada, teniendo 20.215 indios conversos en 18 misiones, y una población blanca de 600 personas, ade-

sity of Arizona Press, 1976; E. Hu-De Hart, *Missionaries, Miners and Indians: Spanish Contact with the Yaqui Nation of Northwestern New Spain (1533-1820)*, Tucson, University of Arizona Press, 1981; y dos importantes colecciones documentales: E. J. Burrus y F. Zubillaga (eds.), *Misiones mexicanas de la Compañía de Jesús, 1618-1745: cartas e informes conservados en la «Colección Mateu»*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1982, y E. J. Burrus (ed.), *Noroeste de México: Documentos sobre las misiones jesuíticas*, México, 1986.

<sup>2</sup> Sobre este misionero, véase W. E. Shiels, *Gonzalo de Tapia (1561-1594): Founder of the First Permanent Jesuit Mission in North America*, Nueva York, United States Catholic Historical Society, 1934.

más de un elevado número de mestizos. Los jesuitas avanzaron metódicamente desde los ríos Mocorito y Petatlán hacia el río Fuerte (en 1604), y después hacia los valles de los ríos Mayo (en 1614), Yaqui (en 1617) y Sonora, uno tras otro. Se fundó San Felipe de Sinaloa, el primer presidio de la provincia, en 1596, con una guarnición de tan sólo 25 hombres.

Hubo alguna resistencia indígena en estos valles, principalmente porque los indios yaquis se opusieron al avance de los jesuitas entre sus vecinos, los indios mayos. El capitán Diego Martínez de Hurdaide<sup>3</sup> se enfrentó tres veces con los yaquis entre 1607 y 1609, viéndose obligado a retroceder al fuerte de Montesclaros, en el río Fuerte, el segundo presidio de Sinaloa, fundado en 1610. No obstante, los yaquis se sometieron a los españoles porque, al ver los navíos de una expedición de pesca de perlas cerca de su costa, pensaron que se trataba de una gran campaña por mar y por tierra contra ellos, y enviaron delegados al río Fuerte para negociar una paz, prometiendo someterse. Así, los jesuitas pudieron penetrar en el valle del Mayo en 1614, y en 1617 los yaquis recibieron al padre Andrés Pérez de Ribas<sup>4</sup>, convirtiéndose al cristianismo con bastante rapidez.

Poco tiempo después, en 1620, los jesuitas separaron los ríos Mayo y Yaqui de la jurisdicción del padre rector de San Felipe de Sinaloa, creando el nuevo rectorado de San Ignacio con su centro de operaciones en Tórin, en el Yaqui inferior. La división se justificó en virtud del número de indios a quienes había que atender, pues ya en 1623 trabajaban 13 misioneros en estos dos valles septentrionales. Siguió el avance, y en 1638 el padre Lorenzo de Cárdenas se trasladó al valle del río Sonora, recibiendo al año siguiente el auxilio de los padres Bartolomé Castaño y Pedro Pantoja. Ya estaban entre los indios opatas, con quienes iban a obtener los jesuitas grandes éxitos, pues nunca dieron problemas a los misioneros. El próximo salto sería a la Pimería Alta.

<sup>3</sup> Sobre este personaje, véase H. P. Johnson, «Diego Martínez de Hurdaide: Defender of Spain's Pacific Coast Frontier», *Pacific Historical Review*, 11, junio 1942, pp. 169-186, repr. en *Greater America: Essays in Honor of Herbert E. Bolton*, Berkeley, 1945, pp. 199-218.

<sup>4</sup> Este misionero escribió la *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, Madrid, 1645, y México, Editorial Layac, 1944, 3 vols., contando los trabajos de los jesuitas en Sinaloa y Sonora.

Sin embargo, apareció lo que iba a convertirse en un problema crónico, dificultando el avance misionero e impidiendo que Sonora pudiera ser más que una provincia fronteriza, es decir, el problema de los ataques de indios no sometidos, como los seris en la costa noroccidental o los apaches del nordeste. En 1678, el visitador general, Juan Ortiz Zapata, observó que la población española de Sonora no sobrepasaba las 600 personas, muchas de las cuales, como siempre, se dedicaban a la minería. En cambio, había 28 misiones, las cuales atendían las necesidades de 72 pueblos, con una población conversa total de más de 40.000 indios. Gabriel de Istúriz, en una visita realizada durante nueve meses de 1685-1686, encontró algunas estancias bastante extensas y prósperas al sur del río Yaqui, informando detalladamente sobre los centros mineros, donde incluso trabajaban algunos esclavos negros, pero se había detenido el impulso colonizador hacia el norte.

#### EL PADRE KINO

Así estaban las cosas cuando, tras el fracaso de Atondo de colonizar la Baja California, el provincial superior jesuita en México destinó al padre Kino a la frontera noroccidental en 1687<sup>5</sup>. Fundó inmediatamente la misión de Nuestra Señora de los Dolores, cerca de la cabecera del río San Miguel, un afluente del alto Sonora, iniciando así

<sup>5</sup> De la extensa bibliografía sobre Kino se puede mencionar R. K. Wyllys, *Pioneer Padre: The Life and Times of Eusebio Francisco Kino*, Dallas, 1935; la obra clásica de H. E. Bolton, *Rim of Christendom. A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer*, Nueva York, Macmillan, 1936, 2.<sup>a</sup> ed., Nueva York, Russell & Russell, 1960; F. J. Smith, J. Kessel, y F. Fox, *Father Kino in Arizona*, Phoenix, 1966, que contiene una amplia bibliografía; y C. Polzer, *A Kino Guide: His Missions-His Monuments*, Tucson, 1968. También se pueden consultar los numerosos escritos del propio Kino en H. E. Bolton (ed.), *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta, a Contemporary Account of the Beginnings of California, Sonora and Arizona*, Cleveland, A. H. Clark, 1919, 2 vols., 2.<sup>a</sup> ed., Berkeley, 1948; una traducción inglesa de la obra de Kino titulada *Favores celestiales*, F. Fernández del Castillo (ed.), *Historia de las misiones en Sonora y Arizona por el padre Eusebio Kino*, México, Editorial Cultura, 1922; E. J. Burrus (ed.), *Kino Reports to Headquarters*, Roma, Institutum Historicum Societatis Jesu, 1954; *Correspondencia del padre Kino con los Generales de la Compañía de Jesús, 1682-1707*, México, Editorial Jus, 1961; *Kino's Plan for the Development of Pimería Alta, Arizona and Lower California*, Tucson, 1961; y *Kino escribe a la Duquesa: Correspondencia del padre Eusebio Francisco Kino con la Duquesa de Aveiro y otros documentos*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1964.

la pacificación de la Pimería Alta, y entre 1687 y 1695 Kino estableció un rosario de misiones a lo largo del valle del Altar —San Ignacio, Tubutama, Caborca, Cocóspera, Santa María Suamca, Oquitoa, Imuris y Remedios— para después, entre 1700 y 1702, penetrar el valle de Santa Cruz y fundar las misiones de San Javier del Bac, Tumacácori y Guevavi. En su apoyo se autorizó en 1692 la construcción del presidio de Fronteras de Corodeguachi. Los pimas altos y sus vecinos pápagos y sobaipuris eran dóciles, inteligentes, conocedores de la agricultura y abiertos a la evangelización, según Kino, quien desesperaba por no poder contar con mayor número de misioneros para ayudarle.

No obstante, al finalizar el siglo xvii, los indios se mostraron inquietos, y en 1695 estalló una seria revuelta de los pimas altos. El padre Daniel Januske, ausente en ese momento de su misión de Tubutama, donde empezó la agitación, pudo escapar con vida, pero los rebeldes mataron al padre Francisco Javier Saeta<sup>6</sup> en Caborca, y toda la frontera noroccidental acusó el golpe. Se rumoreó incluso que las autoridades estaban pensando en abandonar las misiones de Pimería, lo cual empujó a Kino, después de colaborar en la pacificación de la zona, a viajar hasta la ciudad de México para tranquilizar a los oficiales y persuadirles de la seguridad de la frontera. Excepto Tubutama y Caborca, abandonadas hasta 1721, las misiones fueron reconstruidas en dos años, pero aun así hubo un levantamiento en 1696-1697 entre los indios de las misiones de Sonora oriental, y hacia 1699 empezaron las guerras de los seris en la región costera entre los ríos Yaqui y Sonora, guerras que iban a ser constantes durante el próximo medio siglo.

A parte de sus actividades puramente misionales, Kino era un gran explorador de las tierras del noroeste<sup>7</sup>. Durante sus más de 20 años en esta frontera exploró los ríos y caminos hasta los ríos Gila y Colorado inferior, tanto con vistas a su reducción misionera como por su interés en encontrar una ruta terrestre hacia la Baja California para facilitar el

<sup>6</sup> Sobre este misionero disponemos de una biografía coetánea escrita por E. F. Kino, *Vida del padre Francisco J. Saeta, S. J., sangre misionera en Sonora*, Prólogo y notas de Ernest J. Burrus, México, 1961.

<sup>7</sup> Sobre las exploraciones de Kino, véase E. J. Burrus, *Kino and the Cartography of Northwestern New Spain*, Tucson, Arizona Pioneers' Historical Society, 1965. Véase también E. J. Burrus, *La obra cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1767)*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1967, 2 vols.

abastecimiento de esta estéril península. A menudo iba acompañado por el capitán Juan Mateo Mange<sup>8</sup>, y a veces por uno o dos frailes jesuitas como Salvatierra, Antonio Leal, Francisco Gonsalvo, Adamo Gilg o Manuel Gonzales, pero siempre llevaba con él un grupo de amigos indígenas. Solamente en el viaje de 1697 al Gila fue acompañado por un número considerable de soldados<sup>9</sup>.

Empezó Kino sus exploraciones en 1691, año en que hizo un viaje con Salvatierra al valle del Gila, llegando a la aldea indígena de Tumacácori, en el río Santa Cruz. En 1694 descendió por el valle de Santa Cruz hasta las ruinas de la Casa Grande, lugar que volvería a visitar en 1697 y 1699. Entre 1697 y 1702, Kino concentró su atención sobre el Gila y el bajo Colorado, deseoso de comprobar si la Baja California era isla o península. Durante el viaje de 1699 fue cuando recibió de los indígenas el regalo de unas conchas azules como las que solamente había visto en la costa occidental de la Baja California. Esto le hizo pensar que debía de existir una comunicación terrestre con esa costa y que, por lo tanto, aquella tierra era una península. Sus exploraciones siguientes de 1701 y 1702 por el bajo Colorado confirmaron este hallazgo<sup>10</sup>, y esto le impulsó a escribir en 1703 al virrey, sugiriéndole que se fundara una colonia de entre 300 y 400 familias a orillas del bajo Colorado, con el objeto de extender el dominio español hasta este río, y además tener una base para el desarrollo de la Baja California y para la expansión futura hacia el norte.

Sin embargo, Kino murió en 1711 sin haber visto culminadas sus esperanzas. De hecho, los próximos 20 años iban a ser de estancamiento por falta de nuevos misioneros, pues los hombres disponibles iban a ser enviados preferentemente a las misiones de la Baja California, y

<sup>8</sup> Este militar es autor de una obra sobre estas exploraciones: J. M. Mange, *Luz de Tierra Incógnita en la América Septentrional y Diario de las Exploraciones en Sonora*, México, Archivo General de la Nación, 1926. Hay traducción inglesa preparada por H. J. Karns (ed.), *Luz de Tierra Incógnita: Unknown Arizona and Sonora, 1693-1721*, Tucson, Arizona Silhouettes, 1954.

<sup>9</sup> En este viaje acompañaron a Kino el capitán Mange y otro oficial con 22 soldados. Véase E. J. Burris, *Kino and Mange*, Roma, Jesuit Historical Institute, 1971.

<sup>10</sup> Kino confeccionó un mapa para exponer sus descubrimientos, y lo tituló *Paso por tierra a la California y sus confinantes nuevas naciones*. Existen copias en el Archivo General de Indias de Sevilla, la Biblioteca Nacional de París, y el Archivo de la Propaganda Fide en Roma.

no llegaron los refuerzos necesarios a Sonora. Incluso durante estos años iba a ser preciso abandonar algunas de las misiones fundadas por Kino<sup>11</sup>. Así, cuando el padre Daniel Januske hizo su informe de 1723, la población conversa indígena en las misiones había disminuido a unos 15.000, una pérdida de más de 5.000 respecto a 1678.

Durante los primeros años del siglo XVIII se puso de relieve uno de los problemas crónicos de esta frontera: el empleo de los soldados en el servicio personal de los capitanes de presidios, práctica tajantemente prohibida en 1706. Gregorio Álvarez Tuñón, capitán de Fronteras desde 1708, poseía minas en Jamaica y habitualmente empleaba a los soldados como muleros y criados personales, además de enriquecerse con las mercancías remitidas al presidio como paga de los soldados, y de sobrecargar de trabajo a los indios, sin pagarles debidamente. Por añadidura, era incompetente como capitán, pues muy pocas veces proveía de escoltas militares a los viajeros, y apenas enviaba patrullas a las zonas de misiones más recientes y expuestas. Todo ello provocaba un profundo resentimiento entre los colonos y misioneros.

El trabajo de los indios era otro aspecto de la conflictividad crónica de estas provincias fronterizas, pues los mineros y ganaderos también pretendían utilizar la mano de obra indígena más allá de los límites legales. Estaba legislado que se podía emplear hasta un 4 % de los nativos de un lugar determinado (bajo pena de multa de 1.000 pesos por exceder ese porcentaje) y que se les debía pagar sueldos fijos. Sin embargo, los misioneros tenían que luchar constantemente para evitar abusos en este aspecto, granjeándose por ello el resentimiento de los colonos españoles, quienes periódicamente apoyaban propuestas de secularización de las misiones con la esperanza de poder acceder sin tantas trabas a las tierras de las mismas y a la mano de obra indígena.

<sup>11</sup> Para esta época, véase G. P. Hammond, «Pimería Alta After Kino's Time», *New Mexico Historical Review*, 4, julio 1929, pp. 220-238; T. E. Treutlein, «The Economic Regime of the Jesuit Missions in Eighteenth Century Sonora», *Pacific Historical Review*, 8, 1939, pp. 289-300, para aspectos económicos de las misiones; J. A. Donohue, *After Kino: Jesuit Missions in Northwestern New Spain*, Roma, Jesuit Historical Institute, 1969; L. González R., *Etnología y misión en la Pimería Alta (1715-1740). Informes y relaciones misioneras de Luis Xavier Velarde, Giuseppe M. Genovese, etc.*, México, UNAM, 1977; y J. Hastings, «People of Reason and Others: The Colonization of Sonora to 1767», *Arizona and the West*, 3, 1961, pp. 321-340, una síntesis competente del asentamiento en Sonora de colonos «de razón».

Una de estas campañas a favor de la secularización surgió en 1717, a raíz de un conflicto muy concreto. El misionero de Oposura, Daniel Januske, se quejó en 1713 de que el ganadero José de Subiate tenía en su rancho de Badeguatzi no las 1.500 reses permitidas, sino 7.000, y que los animales buscaban agua y pastos en tierras de la misión y los pueblos indígenas cercanos, devorando las cosechas y obligando a los indios a recurrir al nomadismo en las montañas para subsistir. La Audiencia apoyó al misionero, pero ello incitó a los ganaderos y a ciertas autoridades locales a proponer la secularización para eliminar de raíz la resistencia misionera a sus actividades económicas. Apoyó la propuesta el capitán Álvarez Tuñón, porque el gobernador de Nueva Vizcaya le ordenó en 1720 mudarse de sus minas de Jamaica al presidio y cumplir con sus obligaciones militares, si no quería pagar una multa de 1.000 pesos.

El problema de la escasez de misioneros se agudizó a raíz de un decreto real de 1719 por el cual se transfirió a los indios moquis (los actuales hopi de la Arizona nororiental) de la jurisdicción de los franciscanos de Nuevo México a la de los jesuitas de Sonora. El padre jesuita Campos había sugerido esta medida en 1715 al informar que los indios del norte traían a sus hijos para ser bautizados a las misiones jesuitas porque estaban más cerca que las misiones franciscanas, y además los moquis rechazaban las atenciones de los franciscanos desde la gran rebelión de los indios pueblo de 1680. El caso de los moquis era una gran preocupación para los religiosos españoles, pues se consideraba que eran apóstatas y había una urgente obligación de hacerles volver al cristianismo. No obstante, la falta de recursos impidió por el momento el establecimiento de misiones o de un presidio en esta zona. En cambio, la llegada de los padres Luis María Marciano y Luis María Gallardi permitió la reocupación en 1721 de las misiones de Tubutama y Caborca, abandonadas desde la rebelión de 1695.

Del año 1723 es un informe sobre Sonora elaborado por el padre Daniel Januske, entonces visitador local de esta provincia. Había cuatro rectorados o grupos de misiones, con un total de 24 cabeceras (misiones principales), 65 pueblos indígenas y 8 rancherías, y con una población conversa de unos 15.000 indios<sup>12</sup>. Januske señaló la presión

<sup>12</sup> Januske dio esta cifra global, aunque la suma de las cifras por misiones da un total de 12.714, según J. A. Donahue, 1969, p. 55.

que ejercían los propietarios de minas para obtener más mano de obra indígena, pero sostuvo que no daban a los indios suficientes alimentos, y que permitían a los capataces comportarse brutalmente con sus trabajadores. Además, afirmó que los alcaldes hacían la vista gorda si un indio se rebelaba contra el régimen de vida en las misiones o contra algún castigo que se le hubiese impuesto, huyendo para trabajar en minas o en ranchos remotos o como criado personal de algún español.

A pesar de la falta de hombres, renació en estos años el interés por la expansión hacia el noroeste. El padre Agustín Campos, de la misión de San Ignacio, viajó en 1722 a la ciudad de México para pedir más misioneros y para intentar persuadir al padre provincial y al virrey de la conveniencia de establecer una villa en el río Gila, con un presidio guarnecido por 100 hombres. Las perspectivas se presentaron halagüeñas, pues en diciembre de 1723 fue nombrado obispo de Durango Benito Crespo Monroy, quien en seguida se mostró muy amigo de los jesuitas y gran defensor de las misiones de la Pimería Alta, prometiendo incluso sufragar los gastos de nuevos misioneros a cargo del tesoro episcopal si la compañía y el rey no encontraban fondos. Como resultado de sus gestiones, se promulgó por fin el 18 de agosto de 1728 una real cédula ordenando la expansión misionera en Pimería.

#### LA VISITA DE RIVERA

Entretanto, en 1725 llegó a las provincias septentrionales Pedro de Rivera Villalón, enviado como visitador general por el virrey marqués de Casafuerte para inspeccionar y mejorar las defensas fronterizas, remediar los abusos y, al mismo tiempo, hacer economías. Este oficial expresó grandes elogios de la labor realizada por los jesuitas en las misiones, asegurando que sus campos cultivados producían suficientes alimentos para cubrir las necesidades de los conversos, que todos iban bien vestidos y que, aunque los padres eran buenos conocedores de las lenguas indígenas, ya había muchos indios que tenían sólidos conocimientos del español. Rivera consideraba, además, que las misiones contribuían grandemente a la defensa fronteriza, y recomendaba su expansión en la Pimería Alta.

Como resultado directo de la visita de Rivera, el virrey promulgó en 1729 un *Reglamento para los Presidios de las Provincias Internas*, esta-

bleciendo normas para su gobierno y fijando los precios de los artículos vendidos a los soldados. Según esta normativa, los oficiales debían procurar atraer a los indios paganos mediante una política de paz y sumisión voluntaria, recurriendo a la guerra sólo en última instancia. El capitán de Fronteras, concretamente, debía visitar con regularidad a los pimas altos, procurando ganar su amistad, y también debía colaborar con los capitanes de Janos y de El Paso en la lucha contra los apaches. Sin embargo, los seris de Cerro Prieto se mostraron intratables, llevando a cabo sangrientas escaramuzas en 1725.

Un cambio militar efectuado por Rivera fue la sustitución de Álvarez Tuñón por Juan Bautista de Anza como capitán de Fronteras. Tras la llegada en 1730 de cinco misioneros centroeuropeos (el croata Fernando Consag, los suizos Segesser y Stiger, el bohemio Ignacio Keller y el austriaco Juan Bautista Grazhofer), Anza se dedicó a visitar los lugares escogidos para restablecer antiguas misiones, construyendo una pequeña casa y sembrando un campo de trigo en cada lugar. Así, en 1732 se instalaron Keller en Santa María de Pimas o Suamca, Segesser en San Javier del Bac y Grazhofer en Guevavi.

En 1734 se decretó el establecimiento de un nuevo gobierno, con igual autoridad que el de Nueva Vizcaya. De esta demarcación se separaron las tres provincias civiles de Sinaloa, Ostimuri y Sonora, y de Guadalajara se separaron Rosario y Culiacán, para formar el gobierno de Sinaloa-Sonora. La capital estaría teóricamente en San Felipe de Sinaloa, pero en la práctica estuvo en San Juan (Pitic) de Sonora, y el primer gobernador fue Manuel de Huidobro, un hombre que iba a manifestarse contrario al sistema de misiones.

En el año 1736 ocurrió un hecho significativo, pues era uno de los pocos resortes que indefectiblemente atraía la atención tanto de los colonos como de las autoridades a las zonas fronterizas: el descubrimiento de metales preciosos. En este caso se trataba de la mina llamada Bolas de Plata, cerca de Arizonac, en el Altar superior. Era un hallazgo realmente excepcional, porque la plata se presentaba en forma de bolas o planchas de gran pureza, sobre o muy cerca de la superficie. Muchas de las piezas pesaban 500 libras, y se comunicó la existencia de una de 3.500 libras, noticia que desencadenó una fuerte inmigración de mineros a esta zona. Ahora bien, en torno a esta mina se suscitó muy pronto una disputa, porque el capitán Anza sostuvo que Bolas de Plata no era una mina corriente sobre cuyo producto se debía

pagar la quinta parte al rey, sino que pertenecía enteramente al rey en virtud de ser un tesoro escondido, o en todo caso a la hacienda estatal como un criadero de plata. El virrey desestimó la opinión de Anza, pero fue sostenida por un decreto real de 1741.

En cualquier caso, la mina se agotó muy rápidamente, pero Anza intentó aprovechar el interés que despertó entre las altas autoridades, proponiendo realizar una expedición al norte, para la cual se pedirían donaciones a las personas piadosas y el propio Anza proveería los animales y los regalos para los indios. Razones a favor de acometer semejante expedición eran el posible hallazgo de otras riquezas, o de un estrecho septentrional que facilitase la comunicación entre el Pacífico y el Atlántico, el gran número de indios a quienes se debería convertir y el interés de establecer en el río Colorado una base para una expansión futura. Anza estimó que necesitaría de 50 a 60 soldados para la expedición, pero no podrían ser de su propio presidio de Fronteras, porque eran necesarios allí para contener a los seris y a los apaches<sup>13</sup>.

Tras las debidas consultas y deliberaciones, las autoridades en España decidieron ordenar la celebración en México de una junta que debía examinar la conveniencia de emprender una expedición de conquista hasta el Colorado e incluso más allá. Sin embargo, en el mismo año de 1737 los pimas de la costa se sublevaron, y la sumisión impuesta por Anza fue imperfecta por cuanto muchos indios se refugiaron en Cerro Prieto, una montaña prácticamente inexpugnable cerca de Guaymas. Poco después se recrudecieron los ataques de los apaches desde el nordeste, y Anza murió en el curso de una campaña contra estos indios en el año 1739, con lo cual faltó el líder necesario para que una empresa conquistadora tuviera éxito.

#### LA SUBLEVACIÓN DE LOS YAQUIS

Entretanto, los indios mayos y yaquis se mostraban rebeldes contra el sistema de misiones<sup>14</sup>. Estando ausente en California el gober-

<sup>13</sup> Juan Bautista de Anza al virrey Vizarrón, 14 de enero de 1737; citado por C. E. Chapman, 1923, p. 195.

<sup>14</sup> Para todo el tema de esta rebelión, véase L. Navarro García, *La sublevación yaqui de 1740*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1966.

nador Huidobro, al parecer los misioneros se quejaron a su sustituto, Manuel Mena, sobre la actitud de los yaquis, y este oficial detuvo en octubre de 1736 a los jefes indígenas Muní y Bernabé. Inmediatamente, Mena y sus diez soldados se vieron amenazados por una multitud de guerreros armados, pudiendo salir del compromiso con dificultad y mediante la promesa de que los dos líderes yaquis podrían ir a presentar sus quejas ante el virrey en la ciudad de México. El permiso para dicho viaje tardó en recibirse, pero al fin, en octubre de 1738, Muní y Bernabé se pusieron en camino para ver al virrey-arzobispo Vizarrón. Le aseguraron que habían evitado una revuelta y que los yaquis eran buenos cristianos, pero que protestaban enérgicamente contra el empleo de indios opatas como mayordomos de las misiones yaquis, y, en definitiva, deseaban la secularización de sus misiones.

A partir de 1739 empezaron a aparecer claras señales de rebeldía entre los yaquis. Hubo malas cosechas y, a pesar de la escasez de alimentos en Sonora, se enviaban provisiones como siempre a la Baja California, y además se rumoreaba que Muní y Bernabé habían muerto en la capital. En consecuencia, varios ranchos fueron atacados por algunos rebeldes, pese a lo cual el gobernador persistía en su política de negociar con ellos y tratarlos como amigos, tal como ordenaba el *Reglamento* de 1729. En esta actitud hay que recordar también que el deseo manifestado por Muní y Bernabé de que las misiones fuesen secularizadas concordaba plenamente con los deseos del propio Huidobro, y éste era otro motivo suyo de no actuar con dureza contra los yaquis rebeldes.

Ahora bien, cuando en abril de 1740 el oficial Juan Salas conducía a 40 hombres desde Camoa con intención de visitar Corimpo, fue detenido por los indios mayos en la misión de Tesia. La rebelión se había extendido y ya todo el valle del Mayo estaba en pie de guerra. Cuando Huidobro llegó a Camoa a fines del mes insistió en su habitual política negociadora y, aunque se acercó con 90 hombres a Corimpo, decidió retirarse de nuevo, con lo cual desmoralizó a los colonos y dio alas a la rebelión. De Camoa se retiró a la ciudad minera de Baroyeca, de allí a Cedros, y de ésta a Álamos, dejando todo Ostimuri a merced de los rebeldes, y limitándose a requerir refuerzos militares. Fray Patricio Ymaz de Álamos afirmó que Huidobro tenía miedo, y el viceprovincial José Molina aseguró que una de las causas de la rebelión era la cobardía del gobernador.

En junio comunicó el padre Segesser, de la misión de Tecoripa, que los yaquis intentaban establecer una alianza con los pimas bajos, y que la rebelión se estaba extendiendo hacia el norte. Entonces, el capitán de milicias Agustín de Vildósola reunió hombres y provisiones en Tecoripa, de donde rechazó un ataque de 500 yaquis el día 6 de julio. El 26 de agosto atacaron Tecoripa 2.000 guerreros, pero fueron rechazados de nuevo, siendo esta derrota definitiva, tras la cual los yaquis pidieron la paz. Entretanto, el jefe Bernabé había regresado con órdenes del virrey para ayudar en la supresión del levantamiento, y en septiembre consiguió la liberación de 120 prisioneros retenidos por los rebeldes. Por su parte, el gobernador Huidobro esperó hasta noviembre antes de entrar en el valle del Mayo, donde aceptó las propuestas de paz y apresó a unos pocos caudillos. En diciembre entró, por fin, en las tierras del Yaqui y, con la ayuda de Muní y Bernabé, capturó a los jefes de la revuelta.

Ahora bien, muchos colonos y misioneros culpaban a Huidobro de sus pérdidas durante la rebelión, y el virrey le llamó a la capital para que se justificase, nombrando como gobernador interino a Agustín de Vildósola. Éste, con 50 soldados, hizo una inspección de los valles de los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte, visitando las ciudades mineras y dejando a 50 soldados en Buenavista y a otros 20 en Tecoripa y Camoa, para asegurar el mantenimiento de la paz. No obstante, se podía advertir que los indios seguían inquietos, y Vildósola tuvo aviso de que se planeaba otra revuelta que empezaría el día 24 de junio de 1741. Entonces detuvo a Muní y Bernabé en la misión de Tórin, junto con otros 40 sospechosos, sometiéndolos a juicio y ejecutando a los dos jefes, con otros 14 condenados, el día 23 de junio. Como consecuencia de esta rebelión se fundaron dos nuevos presidios para mejorar las defensas en el futuro: San Pedro de la Conquista o Pitic (en el lugar del actual Hermosillo), como protección contra los seris, los pimas bajos, los yaquis, los mayos y los tepocas, y Terrenate<sup>15</sup> (cerca de la mina de Arizonac), para contener a los apaches.

<sup>15</sup> Sobre este presidio, véase J. L. Kessell, «The Puzzling Presidio: San Phelipe de Guevavi, alias Terrenate», *New Mexico Historical Review*, 41, enero 1966, pp. 21-46.

## PROYECTOS DE OCUPACIÓN DEL RÍO COLORADO

Vildósola fue gobernador de Sonora hasta 1748, y durante este tiempo se mantuvo la paz con los indios, permitiendo a los jesuitas pensar nuevamente en la expansión. Informando sobre su visita a Sonora en 1744-1745, el padre Juan Antonio Balthasar subrayó que gran parte del territorio explorado por Kino todavía no había recibido misioneros permanentes. Atribuyó parte de la culpa de esta situación a la falta de un apoyo militar suficiente, siendo especialmente crítico con el gobernador Agustín Vildósola. Sin embargo, lo cierto era que los presidios de Fronteras, Pitic y Terrenate, más la guarnición destinada a Buenavista, no sumaban más de 183 soldados en 1745, una fuerza militar insuficiente sin duda para impresionar a los seris y los apaches<sup>16</sup>.

No obstante, en estos años existía un gran interés en la expansión de la frontera española hasta el bajo Colorado. Los viajes hacia el norte de Jacobo Sedelmayr a partir de 1743 evidenciaban el interés de los jesuitas<sup>17</sup>; el virrey conde de Fuenclara recomendó en 1744 que el rey enviase tantos misioneros jesuitas como pudiese a Sinaloa, Sonora y California; y una real cédula del mismo año, ponderando la importancia para España de retener California y de controlar el bajo Colorado, recomendaba la fundación de colonias, además del apoyo a las misiones, y sugería que los jesuitas debían intentar convertir a los indios comaricopas y yumas con el fin de extender su influencia a ambas orillas del río Colorado.

El interés existía pero faltaban los medios necesarios, por lo que en 1745 Sedelmayr y el padre provincial Cristóbal Escobar ofrecieron sus propuestas. Recomendaron con energía la ocupación de la Pimería Alta y el bajo Colorado, argumentando que eran zonas fértiles y, ade-

<sup>16</sup> F. Warren, «Jesuit Historians of Sinaloa-Sonora», *The Americas*, 18, Washington, 1962, n.º 4, pp. 335-336, comenta que Balthasar basó sus críticas en los testimonios de los misioneros, negándose en cambio a ver a Vildósola, con lo cual su opinión resulta muy partidista. Véase también P. M. Dunne, *Juan Antonio Balthasar, padre visitador to the Sonora Frontier, 1744-1745*, Tucson, Arizona Pioneers' Historical Society, 1957, y R. L. Ives, «Report of the Bishop of Durango on Conditions in Northwestern Mexico in 1745», *Hispanic American Historical Review*, 19, agosto 1939, pp. 314-317.

<sup>17</sup> Sobre este personaje, véase P. M. Dunne, *Jacobo Sedelmayr: Missionary, Frontiersman, Explorer in Arizona and Sonora: Four Original Manuscript Narratives, 1744-1751*, Tucson, Arizona Pioneers' Historical Society, 1955.

más, servirían como una base para la expansión hacia los moquis y hacia la Alta California. Sin embargo, para conseguirlo hacían falta 12 misiones, más un presidio con 100 hombres en el río Gila para contener a los apaches, sin desmantelar el presidio de Pitic, que seguía siendo necesario para controlar a los seris y los yaquis. Para disponer de los misioneros necesarios, Escobar propuso la secularización de 24 misiones del sur de la provincia, poniéndolas bajo la jurisdicción del obispo de Durango y liberando así a sus religiosos, siempre que se realizase la transferencia con el máximo cuidado para evitar producir otra revuelta entre los indios cristianos. Por otra parte, Escobar consideraba que debía aumentarse a 500 la limosna real de 300 pesos anuales que se solía dar a los misioneros, habida cuenta de lo remoto de sus destinos y de la necesidad de hacer regalos a los indios para atraerlos a las misiones.

La subida al trono de Fernando VI en 1746 y el nombramiento de un nuevo virrey en la persona del conde de Revillagigedo no hizo disminuir el interés en el tema, y en ese mismo año el viaje del padre Fernando Consag al fondo del golfo probó definitivamente sin lugar a dudas que la California era una península. Con este dato, el informe de Escobar y otros materiales se preparó el real decreto de 1747, remitiéndose al decreto de 1744 y ordenando al nuevo virrey la reducción de los seris, pimas altos y papagos, la contención de los apaches y la ocupación del territorio del Gila-Colorado.

Sin embargo, los planes para cumplir estas órdenes avanzaron muy lentamente: se discutía si el nuevo presidio del Gila necesitaba 100 hombres o si podía funcionar con 80; se insistía en que los misioneros aceptasen un estipendio de 400 pesos en lugar de 500, y el nuevo obispo de Durango, Pedro Anselmo Sánchez y Tagle, tuvo dificultades para encontrar suficientes sacerdotes para reemplazar a los jesuitas cuyas misiones estaban destinadas a la secularización. La lentitud resultó ser de importancia definitiva, pues la rebelión de los pimas de 1751 iba a frustrar todas las esperanzas de expansión durante muchos años.

Entretanto, el licenciado José Rodríguez Gallardo realizó en 1748 una visita de inspección a Sonora, prestando especial atención al problema de los indómitos seris, y encontrando que el gobernador Vildósola había descuidado el establecimiento del presidio de Pitic, por lo que esa parte de la provincia estaba indefensa. Su informe condujo en 1749 a la sustitución de Vildósola por Diego Ortiz Parrilla, quien re-

cibió órdenes de Gallardo de atacar a los seris en sus refugios de Cerro Prieto y la isla Tiburón, en un intento de solucionar el problema de raíz. Así lo hizo, en una dura campaña de exterminio, en 1750, informando después que había sido un rotundo éxito; pero, de hecho, los seris siguieron tan indómitos como siempre, y en años sucesivos mantuvieron constantemente su actitud hostil. Asimismo, Gallardo ordenó el traslado del presidio de Pitic a San Miguel de Horcasitas, considerando que este lugar ofrecía mejores ventajas estratégicas para las campañas contra los seris. En general, Gallardo encontró que la provincia estaba en una situación crítica. No prosperaba económicamente, y su población se mudaba constantemente, conforme se iban descubriendo nuevas minas, de manera que no había ningún establecimiento que tuviese más de diez familias españolas con residencia permanente<sup>18</sup>.

La situación de la frontera noroccidental fue el tema de debate y deliberación tanto de una junta celebrada en la ciudad de México como del Consejo de Indias en España en los años 1751-1752, a raíz de cinco memorias redactadas por un capitán de soldados de cuera llamado Fernando Sánchez Salvador. Recomendaba la secularización de las misiones que quedaban en Sinaloa y las de los valles del Mayo y del Yaqui en Sonora. Esta medida liberaría misioneros para el avance hacia el norte y permitiría cobrar tributos a los indígenas, entonces protegidos por su sujeción al régimen de misiones. Por otra parte, sugería la posibilidad de deportar a los elementos rebeldes, tanto indios como blancos, de Sinaloa y Sonora a las islas Tres Marías, donde se establecería una guarnición permanente para mantenerlos bajo vigilancia. Otra recomendación se refería al fomento de la agricultura y la minería de oro y plata, para lo cual sostenía que no se debería permitir a las misiones monopolizar las mejores tierras, y que se debería reducir el precio del azogue con el fin de mejorar la rentabilidad de las minas. Por último, en vista de la rumoreada proximidad de los franceses al norte de Nuevo México, recomendaba la ocupación inmediata de la zona del Gila y el bajo Colorado, donde se deberían destinar 200 soldados, junto con las suficientes familias para formar tres o cuatro villas. La posesión efectiva de este territorio permitiría no sólo frenar el

<sup>18</sup> J. R. Rodríguez Gallardo, *Informe sobre Sinaloa y Sonora*, 1750, ed. de Germán Viveros, México, Archivo General de la Nación, 1975.

avance francés, sino extender el dominio español hacia las ricas tierras al sur del río Carmelo, en la Alta California, y podría justificar la creación de un nuevo virreinato con jurisdicción sobre Sonora, Nuevo México, Nueva Vizcaya y la región del Colorado.<sup>19</sup>

Ahora bien, Sánchez Salvador no era el único interesado en el tema, pues en el mismo año escribieron Sedelmayr y otros jesuitas un memorial en el cual, tras lamentarse por la falta de atención prestada a anteriores peticiones suyas, se congratulaban del celo del nuevo virrey, instándole a apoyar un avance hacia los ríos Gila y Colorado, y reiterando su opinión de que, para atender al gran número de indios de la zona, harían falta al menos 11 ó 12 misiones, apoyadas por un presidio con una guarnición considerable, habida cuenta de la constante amenaza apache. Éstas y otras opiniones similares fueron bien recibidas en Madrid, donde la reacción general tendía a aceptar las recomendaciones, pero, cuando estaba deliberando el Consejo de Indias, llegaron las noticias de una peligrosa rebelión en la Pimería Alta, rebelión que iba a dar al traste con todos los planes y sueños de expansión fronteriza.

## LA REBELIÓN DE 1751

En efecto, el día 20 de noviembre de 1751 se levantaron los pimas altos bajo el liderazgo del jefe Luis de Saric. Rápidamente destruyeron gran número de ranchos, campamentos mineros y misiones del norte, matando a cerca de 100 españoles, incluyendo a los padres Tomás Tello en Caborca y Enrique Ruhen en Sonoita. Sedelmayr pudo avisar a tiempo al padre Juan Nentvig<sup>20</sup>, misionero de Saric, quien

<sup>19</sup> Cuatro de las memorias de Sánchez Salvador están dirigidas al rey, y llevan fecha de 2 de marzo de 1751; la quinta, dirigida a la junta en México, va fechada en 15 de mayo de 1751. C. E. Chapman, 1916, pp. 35-38. D. C. Cutter, «Plans for the Occupation of Upper California: a New Look at the "Dark Age" from 1602 to 1769», *Journal of San Diego History*, 24, 1978, I, pp. 78-90, comenta ampliamente estas memorias.

<sup>20</sup> Juan Nentvig, nacido en Glatz, Silesia, en 1713, es el autor de *Rudo ensayo*, una descripción de Sonora con una historia de las misiones jesuitas y muchos datos de interés científico, pero se mostró pesimista respecto de las posibilidades de hacer avances misionales en esta frontera, especialmente entre los seris y los pimas. Véase F. Warren, 1962, p. 337. La más reciente edición de la obra de Nentvig es *Rudo ensayo, by an un-*

pudo escapar, refugiándose con Sedelmayr en Tubutama, de donde lograron huir junto con otros españoles y unos pocos indios cristianos tras dos días de asedio, aprovechando la oscuridad de la noche. Por su parte, los papagos de la zona de San Javier, liderados por Jabanimo, se unieron a la rebelión pero permitieron marcharse al padre Francisco Paver sin hacerle ningún daño, pues su principal interés era el robo. Entretanto, los seris expulsaron al padre Ignacio Lizasoain de su recientemente fundada misión de San José de Guaymas, que después utilizaron como base para asaltar otras comunidades.

El gobernador Ortiz Parrilla y otros capitanes de presidio trasladaron tropas urgentemente a la zona, aunque la junta de México expedíó órdenes de proceder con moderación y castigar con templanza, con el objeto de evitar que los pimas se aliasen definitivamente con los recalcitrantes seris y apaches.

Ciertamente, el jefe Luis intentaba negociar alianzas con los sobaipuris (pimas del río San Pedro) y con los apaches, pero los sobaipuris eran enemigos acérrimos de los apaches, y en esta ocasión se mantuvieron fieles a los españoles. El 5 de enero de 1752 se produjo el enfrentamiento armado más notable de la revuelta, siendo batidos los 2.000 guerreros de Luis por los 63 soldados del teniente Urrea, si bien los españoles no persiguieron a los vencidos en su retirada. En fin, el jefe rebelde se avino a negociar la paz con el capitán José del Carpio, del presidio de Janos, reuniéndose ambas partes en San Javier del Bac y luego en Tubac en el mes de marzo. Luis criticó duramente a los misioneros, y se rindió sólo después de retirarse el padre Keller de la Pimería. Así pues, la rebelión se desvaneció rápidamente y pudo restablecerse el orden en cuestión de pocos meses<sup>21</sup>. No obstante, se

*known Jesuit padre, 1763*, Tucson, Arizona Silhouettes, 1951. Véase también A. F. Praudeau, «Nentvig's "Description of Sonora"», *Mid-America*, 35, abril 1953, pp. 81-91, atribuyendo la obra definitivamente a Nentvig.

<sup>21</sup> Sobre la rebelión de los pimas, véase R. C. Ewing, «Investigations into the Causes of the Pima Uprising of 1751», *Mid-America*, 23, Chicago, 1941, pp. 138-151, y «The Pima Uprising of 1751. A Study of Spanish-Indian Relations on the Frontier of New Spain», *Greater America: Essays in Honor of Herbert E. Bolton*, Berkeley, 1945, pp. 259-280; y J. Ulloa Suárez, «La sublevación de Luis de Saric en la Pimería Alta», *Trabajos y Conferencias*, II-4, Madrid, 1958, pp. 167-176. Para un estudio del contexto general de esta sublevación, véase M. E. Galaviz de Capdevielle, «Rebeliones de seris y pimas en el siglo XVIII», *Estudios de Historia Novohispana*, 1, México, 1966, pp. 187-213.

convirtió en prioridad el consolidar la presencia española en Sonora septentrional, atendiendo el problema crónico de los seris y los apaches, de modo que no se volvió a pensar seriamente en hacer avanzar la frontera durante los próximos 15 años.

Efectivamente, a partir de 1751 la situación en Sonora fue bastante precaria. Las misiones destruidas durante la rebelión fueron reocupadas pero los religiosos no lograron recuperar toda su influencia y la vida en las misiones experimentó un evidente declive. Una de las causas que contribuyeron a esta decadencia fue la larga y amarga disputa mantenida durante la investigación oficial de los factores desencadenantes de la rebelión. Los jesuitas mantuvieron que la culpa era de Ortiz Parrilla por haber intentado enfrentar a Luis de Saric contra ellos, dándole un sentido exagerado de su propia importancia. Por su parte, el gobernador acusó a los padres de ser demasiado severos con los neófitos, diciendo que el régimen de trabajo y de castigos en las misiones era excesivamente opresivo, y que esto llevó a los indios a la rebelión. Estas acusaciones fueron corroboradas por muchos indios y colonos, los primeros porque realmente se sentían oprimidos por el régimen de vida en las misiones, y los segundos porque veían una oportunidad de secularizar las misiones y tal vez poder apoderarse de sus tierras y aprovecharse de la mano de obra indígena. No obstante, algunos indios dieron testimonios en favor de los religiosos y por fin, en 1759, el Consejo de Indias cerró el caso, exculpando a los jesuitas.

Aun así, el declive era patente. Siguieron elevándose peticiones de secularización de las misiones, y entretanto los padres se vieron incapaces de atraer más neófitos. Solamente lograron que permaneciesen en las misiones las mujeres y los niños, junto con los ancianos y los enfermos. Los demás vivían en los montes, llegando incluso a ayudar a los seris en sus incursiones, y bajando a las misiones únicamente cuando les obligaba el hambre o el temor a los apaches. Por añadidura, los misioneros se resistían a disciplinar a los indígenas como hacían antes, para evitar que se entregasen definitivamente a la rebeldía, de modo que vieron su autoridad notablemente disminuida.

Durante estos años, los seris y los apaches cometían actos hostiles constantemente, pero las campañas militares contra ellos apenas lograban resultados porque los primeros se refugiaban siempre en el Cerro Prieto y los segundos rehuían siempre cualquier batalla campal. El oficial Pedro de Labaquera explicó, en una memoria escrita en 1760 o

1761, que gran parte de la culpa del fracaso de las campañas contra los apaches se debía a la falta de coordinación entre los capitanes, y a que los soldados presidenciales eran mulatos con poca disciplina, que no se prestaban fácilmente a desplazarse y luchar a pie como sería necesario, y que usaban armas de fuego de un alcance demasiado corto. Además, según Labaquera, muchos capitanes abusaban de los soldados al intentar beneficiarse del pago de los sueldos, parcialmente en especie. En suma, proponía como remedio el envío de 200 fusileros montañeses españoles, equipados con armas de largo alcance, entre quienes se repartirían tierras en la región.

Las defensas de la provincia fueron mejoradas, no obstante, con el establecimiento en 1752 del presidio de San Ignacio de Tubac (trasladado pocos años después a Tucson) y de una guarnición en Santa Bárbara de Altar (convertida pronto en presidio también). En 1757, el nuevo gobernador, Juan de Mendoza, recomendó al virrey marqués de Amarillas el establecimiento de más soldados y presidios en Sonora y la extensión de la conquista hasta los ríos Gila y Colorado. Sin embargo, la junta de México rechazó estas propuestas, considerando que serían demasiado costosas para la Corona.

De hecho, el dinero siempre había sido un factor predominante en los asuntos de Sonora. Se ha calculado que una media del 86 % de los ingresos de la real caja de Guadalajara entre 1743 y 1781 fue remitida a la de México y a otras del virreinato. De esta cantidad, entre un tercio y la mitad se volvió a remitir a Guadalajara para el mantenimiento de los presidios de Sonora, mientras que el resto se fue a parar a España o a otros lugares del imperio. En definitiva, faltaba dinero para la adecuada protección y el desarrollo demográfico y económico de la región<sup>22</sup>.

Entre 1759 y 1761, el obispo de Durango, Pedro Tamarón y Rómalo, realizó un viaje de inspección a Sinaloa y Sonora. Encontró una población española (es decir, blancos, mestizos, mulatos y otras castas) de 35.000 habitantes, con una población indígena de 54.000, 25.000 de los cuales vivían en las 50 misiones existentes. La mayor parte de los españoles vivía en Sinaloa, donde se localizaban importantes ciudades como San Felipe, San Juan de Montesclaros, Rosario, San Sebas-

<sup>22</sup> C. E. Chapman, 1916, p. 52, y 1923, p. 206.

tián, Culiacán y Mazatlán. Condiciones similares imperaban en Ostimuri, la parte de Sonora al sur del río Yaqui, donde residía una considerable población española en las comunidades mineras de Álamos, Baroyeca, Río Chico, Trinidad de Plata y Soyopa. En cambio, en la Pimería Alta encontró sólo 348 españoles en los campamentos mineros de Guevavi, Santa Bárbara, Buenavista, Arizonac y Santa Ana, con otros 1.117 en los tres presidios de Terrenate, Tubac y Altar. Había sólo 4.223 indios cristianos en las ocho misiones septentrionales de Suamca, Guevavi, Bac, Saric, Tubutama, Atí, Caborca y San Ignacio<sup>23</sup>.

En un principio, Tamarón apoyó amistosamente a los misioneros, pero cambió de parecer y acabó por recomendar que las misiones de Sinaloa y Sonora fuesen secularizadas. Empezó a reclutar sacerdotes para este propósito, de modo que estaba preparado cuando efectivamente se procedió a la secularización de Sinaloa y Ostimuri tras la expulsión de los jesuitas en 1767, quedando los franciscanos al frente de las misiones de Sonora.

En 1763, el padre visitador Ignacio Lizasoain informó que había peligro de despoblamiento en Sonora, y que la labor misional no hacía progresos. Subrayando la riqueza mineral de la región, recomendó que se tomaran medidas para fomentar el crecimiento demográfico y mejorar la defensa, construyendo, por ejemplo, dos nuevos presidios en Guaymas y en Bavispe. Estas sugerencias fueron desoídas, aunque se puso un freno a las hostilidades de los seris en 1765 al erigir un presidio en Buenavista, al norte del río Yaqui. En definitiva, la situación de Sonora en vísperas de la visita de José de Gálvez no ofrecía grandes esperanzas de poder servir como base para una expansión hacia la Alta California.

<sup>23</sup> C. E. Chapman, 1916, pp. 47-49, y 1923, 205. Véase también P. Tamarón y Romeral, *Demotación del vastísimo Obispado de la Nueva Vizcaya-1765*, ed. de Vito Alesio Robles, México, José Porruá, 1937.



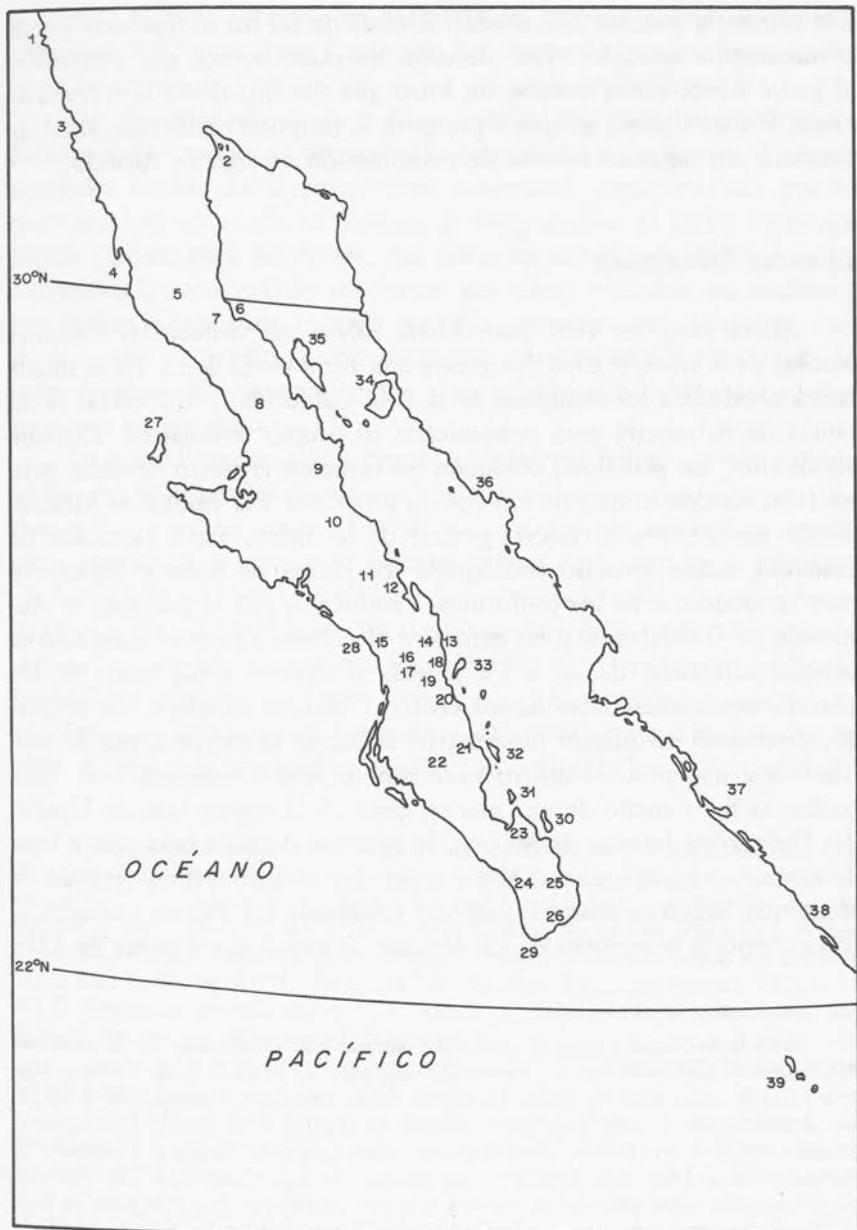
## Capítulo III

### EL SALTO A LA BAJA CALIFORNIA

La situación de la Baja California en 1765 no era mucho mejor que la de Sonora<sup>1</sup>. Pese al fracaso colonizador de Atondo en 1683-1685, el gobierno español seguía interesado en la ocupación de la península. En 1685-1686, los piratas ingleses Swan y Townley aparecieron en la costa, navegando al acecho del galeón de Manila. No lo capturaron, pero el gobierno, alarmado, ofreció a los jesuitas una ayuda de 40.000 pesos al año y plenos poderes espirituales y civiles para que aceptasen la Baja California como campo misional. Éstos, sin embargo, rechazaron la propuesta, argumentando que la tierra era extremadamente estéril y la responsabilidad por las temporalidades de las misio-

<sup>1</sup> Importantes fuentes para la Baja California jesuítica son Miguel Venegas y Marcos Burriel, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente. Sacada de la historia manuscrita, formada en México año de 1739 por el padre Miguel Venegas, de la Compañía de Jesús, y de otras noticias y relaciones antiguas y modernas*, Madrid, 1757, y México, Editorial Layac, 1943, 3 vols., y edición facsímil con estudios de W. M. Mathes, La Paz, Universidad de Baja California Sur, 1979, 5 vols.; Juan María de Salvatierra, *Misión de la Baja California*, ed. de C. Bayle, Madrid, La Editorial Católica, 1946; Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la Antigua California*, ed. de M. León-Portilla, México, UNAM, 1973; y Francisco Xavier Clavijero, *Historia de la Antigua o Baja California*, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1933, reedición con estudios preliminares de M. León-Portilla, México, Editorial Porrúa, 1970. Véase también J. R. Moriarty y B. F. Smith (eds.), *The Cora Indians of Baja California: The Relación of Father Ignacio María Napoli, S. J., September 20, 1721*, Los Angeles, Dawson's Book Shop, 1970; E. Schulz-Bischof y D. B. Nunis (eds.), *The Letters of Jacob Baegert, 1749-1761, Jesuit Missionary in Baja California*, Los Angeles, Dawson's Book Shop, 1982, y E. J. Burrus (ed.), *Jesuit Relations: Baja California, 1716-1762*, Los Angeles, Dawson's Book Shop, y Pasadena, The Castle Press, 1984.

1. San Diego
2. Río Colorado
3. Bahía de Todos los Santos
4. Bahía de San Quintín
5. Misión de San Fernando de Velicatá
6. Bahía de San Luis Gonzaga
7. Misión de Santa María de los Ángeles
8. Misión de San Francisco de Borja
9. Misión de Santa Gertrudis
10. Misión de San Ignacio Kada-Kaamán
11. Misión de Nuestra Señora de Guadalupe
12. Misión de Santa Rosalía Mulegé
13. San Bruno
14. Misión de San Juan Bautista Londó
15. Misión de La Purísima Concepción
16. Misión de San José Comondú
17. Misión de San Miguel Comondú
18. Presidio de Loreto y misión de Nuestra Señora de Loreto
19. Misión de San Francisco Javier Viggé
20. Misión de San Juan Bautista Malibat-Ligüí
21. Misión de Nuestra Señora de los Dolores
22. Misión de San Luis Gonzaga
23. La Paz
24. Misión de Todos los Santos (antes Santa Rosa)
25. Misión de Santiago
26. Misión de San José del Cabo
27. Isla de Cedros
28. Puerto de Año Nuevo
29. Cabo de San Lucas
30. Isla Cerralvo
31. Isla del Espíritu Santo
32. Isla de San José
33. Isla Carmen
34. Isla Tiburón
35. Isla Ángel de la Guarda
36. Guaymas
37. Culiacán
38. Mazatlán
39. Las Tres Marias



Baja California.

nes acarrearía grandes dificultades, además de ser los indios muy pocos y sumamente atrasados. Esta decisión no pudo menos que entristecer al padre Kino, quien intentó sin éxito que sus superiores la reconsiderasen. Por otra parte, tampoco prosperó la propuesta gubernamental de financiar un segundo intento de colonización a cargo de Atondo.

#### EL PADRE SALVATIERRA

Ahora bien, en 1691 Juan María Salvatierra visitaba las misiones jesuitas de Sonora, y pasó dos meses con Kino en Dolores. Kino nunca había olvidado a los indígenas de la Baja California, y aprovechó la estancia de Salvatierra para comunicarle su propio entusiasmo. Durante varios años, sus peticiones conjuntas no surtieron el efecto deseado, pero en 1696 los dos amigos fueron con su propuesta a la ciudad de México, donde encontraron al nuevo general de la orden, Tirso González de Santaella, quien escuchó con agrado los planes de Kino y Salvatierra para la reducción de los californios. También apoyó el proyecto la Audiencia de Guadalajara, y en definitiva el gobierno español concedió la licencia solicitada, dando a los jesuitas el control total, tanto de los asuntos espirituales como de los civiles, e incluso militares. Sin embargo, determinó no ofrecer fondos para financiar la empresa, por lo que hubo que encontrar el dinero necesario de forma independiente. Este problema fue resuelto de una manera original, al sugerir Juan de Ugarte, del Colegio de Jesuitas de México, la creación de un fondo pío, a base de donaciones particulares. Al principio, los contribuyentes retenían la suma que hubieran donado, pagando solamente los intereses anuales al fondo, pero la bancarrota de un donante aconsejó que a partir de 1716

Entre la bibliografía sobre el tema, cabe destacar a Z. Engelhardt, *The Missions and Missionaries of California. Vol. I. Lower California*, segunda edición, Santa Bárbara, Mission Santa Barbara, 1929; C. Bayle, *Historia de los descubrimientos y colonización de los padres de la Compañía de Jesús en la Baja California*, Madrid, Librería General de Victoriano Sánchez, 1933; P. M. Dunne, *Black Robes in Lower California*, Berkeley, University of California Press, 1952; F. J. Weber, «Jesuit Missions in Baja California», *The Americas*, 23, Washington, abril 1967, n.º 4, pp. 408-422; H. Crosby, *The King's Highway in Baja California*, San Diego, Copley, 1974; y las dos obras de I. Del Río, *Conquista y aculturación en la California jesuítica, 1697-1768*, México, 1984, y *A la diestra mano de las Indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California*, México, UNAM, 1990.

se pagase la suma donada en su totalidad, reinvertiéndose los dineros sobrantes del fondo. Este fondo pío fue durante algunos años iniciales la única fuente de financiación de las misiones de California<sup>2</sup>.

Desafortunadamente para Kino, estalló una revuelta indígena en Sonora justo cuando se preparaba la expedición a California, y las autoridades locales no le permitieron ausentarse, argumentando que su presencia era necesaria en Sonora, y designándose al padre Francisco María Píccolo para sustituirle. Así pues, en octubre de 1697 el padre Salvatierra<sup>3</sup>, acompañado solamente por cinco soldados, un mulato y tres indios, se puso en camino con dos pequeñas embarcaciones, una de las cuales se perdió en una tormenta, ocasionando la pérdida de 30 reses vacunas, 10 ovejas, 4 cerdos y un caballo que habían donado las misiones de los yaquis.

Una vez llegados a San Bruno, el lugar del fallido intento colonizador de Atondo, decidieron que no era adecuado para sus necesidades, y buscaron un terreno más al sur con algo de arboleda y vegetación, fundando la misión de Nuestra Señora de Loreto en la ensenada de San Dionisio. En los trabajos de construcción del pequeño fuerte ayudaron algunos indígenas locales a cambio de raciones de comida, aunque en seguida comenzó a haber problemas y tensión al pretender los indios recibir o robar más provisiones, obligando a los españoles a realizar una vigilancia permanente para proteger sus alimentos y su vida. A finales de noviembre llegó el padre Píccolo<sup>4</sup>, con más soldados

<sup>2</sup> El principal benefactor del fondo pío de California fue el marqués de Villapuente, quien donó dinero para la fundación de varias misiones y grandes extensiones de tierras en Tamaulipas con sus edificios y ganado. Josefa Paula de Argüelles dio casi 200.000 pesos, y María de Borja, duquesa de Gandía, dio 62.000. Véase F. J. Weber, «The Pious Fund of the Californias», *Hispanic American Historical Review*, 43, Durham, N.C., 1963, n.º 1, pp. 78-94; K. M. Johnson, *The Pious Fund*, Los Ángeles, 1963; y M. del C. Velázquez, *El fondo piadoso de las misiones de California. Notas y documentos*, México, ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.

<sup>3</sup> Sobre la labor de este misionero en Baja California, véase P. M. Dunne, «Salvatierra's Legacy to Lower California», *The Americas*, 7, julio 1950, pp. 31-50; A. Valades, «El V. P. Juan María de Salvatierra», *Temas históricos de la Baja California*, México, Editorial Jus, 1963, pp. 50-93; y E. J. Burrus, *Juan María de Salvatierra*, S. J., Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1971. Una biografía contemporánea es la de M. Venegas, *Juan María Salvatierra of the Company of Jesus, Missionary in the Province of New Spain and Apostolic Conqueror of the Californias*, ed. de Marguerite E. Wilbur, Cleveland, 1929.

<sup>4</sup> Sobre este misionero, véase E. J. Burrus, «Francesco María Píccolo (1654-1729), Pioneer of Lower California, in the Light of Roman Archives», *Hispanic American Histor-*

y provisiones, y los dos jesuitas se pusieron a la tarea de aprender la lengua de los nativos para iniciar la evangelización.

Muy difíciles fueron los primeros años. Los víveres escaseaban, pues a menudo naufragaban los barcos que traían las provisiones desde el continente, y pronto se vio que la estéril península nunca podría rendir suficientes productos agrícolas y ganaderos para cubrir las necesidades de toda la población<sup>5</sup>. Los indígenas eran culturalmente muy atrasados, difíciles de sujetar, y, además, ciertos caciques y curanderos, resentidos por la pérdida de su propia autoridad entre sus gentes, procuraban incitarles a la rebelión. Por otra parte, hubo problemas iniciales con los soldados, quienes pretendían utilizar a los indios como buceadores para sacar perlas, frente a la prohibición obtenida por los jesuitas de las autoridades mexicanas tanto de bucear para buscar perlas como de comerciar con ellas. Esta prohibición se hacía extensiva a toda la población residente de California, pero, aun así, llegaban frecuentemente aventureros del continente que se dedicaban a esta actividad.

Un ejemplo concreto de las tensiones creadas por este tema surgió a raíz de la sustitución en 1699 del capitán Torres, obligado a dejar el puesto por una enfermedad ocular, por el capitán Antonio García Mendoza. Este oficial se resistía a las restricciones impuestas por los religiosos, y muy especialmente exigió poder dedicarse con sus soldados, a quienes también había soliviantado, a la pesca de perlas. Ante la negativa, se dedicó a protestar y a calumniar a los padres, creando malestar en Nueva España, donde al parecer por su culpa se perdieron algunas donaciones al fondo pío, y en California, donde resultó ser necesario reducir la guarnición, tanto por razones económicas como por deshacerse de los elementos más díscolos entre la soldadesca. Al fin, derrotado, García Mendoza dimitió de su puesto en 1701 y, comoquiera que el sustituto elegido por Salvatierra, Isidro de Figueroa,

*rical Review*, 35, febrero 1955, n.º 1, pp. 61-76; y F. M. Piccolo, S. J., *Informe del estado de la nueva cristiandad de California, 1702, y otros documentos*, ed. de E. J. Burrus, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1962.

<sup>5</sup> Sobre la dependencia económica de California con respecto al continente, véase D. E. López Sarrelangue, «Las misiones jesuitas de Sonora y Sinaloa, base de la colonización de la Baja California», *Estudios de Historia Novohispana*, 2, 1968, pp. 149-201; e I. del Río, «Sonora y la ocupación española de la Baja California», *Memoria del V Simposio de Historia de Sonora*, Hermosillo, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora, 1980, pp. 71-91.

resultó ser un incompetente, los propios soldados propusieron como capitán al portugués Esteban Rodríguez Lorenzo, quien, con un pequeño paréntesis entre 1704 y 1705, iba a servir en ese puesto con gran eficacia durante más de 40 años, hasta verse obligado por su ceguera a ceder el puesto en 1744.

En vista de la penuria con que se enfrentaba, Salvatierra determinó solicitar ayuda al virrey de Nueva España, pero por el momento las gestiones no dieron el resultado apetecido. No obstante las dificultades, en 1699 se pudieron fundar la visita de San Juan Bautista Londó, al norte de Loreto, y la misión de San Francisco Javier, en un lugar fértil al sur. Se establecieron pequeños huertos y campos cultivados junto con pequeños ranchos, con el fin de no depender tan absolutamente de los envíos de provisiones del continente, aunque de ninguna manera se producía suficiente comida para alimentar a los 70 colonos (entre españoles, mestizos e indios cristianos novohispanos) que se encontraban en Loreto ya en 1700.

#### NUEVOS PADRES, NUEVAS FUNDACIONES

Poco a poco, las misiones progresaron, pues fueron llegando nuevos misioneros, permitiendo la expansión de las actividades misionales: Juan de Ugarte vino en 1701, Juan Basaldúa y Gerónimo Minutelli en 1702, Julián Mugazábal y Pedro de Ugarte en 1704, Jaime Bravo en 1705, Julián Mayorga en 1707, Francisco Peralta en 1709, Clemente Guillén en 1714, Nicolás Tamaral en 1717, Sebastián Sistiaga en 1718 y Everardo Hellen en 1719. Bajo los cuidados de Juan de Ugarte y sus neófitos, los campos cultivados de San Francisco Javier acabaron por producir exiguos excedentes que fueron utilizados para el mantenimiento de otras misiones y, según un informe de Píccolo a la Audiencia de Guadalajara en febrero de 1702, las misiones contaban ya con 1.000 cabezas de ovejas y cabras, junto con algunas reses vacunas y unos pocos caballos, riqueza ganadera que se vería notablemente aumentada en febrero del año siguiente con la llegada de más animales traídos por Ugarte de las misiones de Nueva España.

El ascenso de Felipe V al trono español resultó ser beneficioso para las misiones de California, pues en 1701 el rey ordenó que se prestase todo el apoyo posible a estos establecimientos, asistiendo per-

sonalmente a una sesión del Consejo de Indias que otorgó el pago de 6.000 pesos al año para contribuir a su mantenimiento. Otros 7.000 pesos anuales fueron concedidos en 1703, y después se aumentaron las ayudas del Estado a las misiones, a pesar de los gastos que ocasionaba la guerra de la sucesión borbónica en España, de forma que, con el tiempo, la subvención real pagada a los misioneros de California alcanzó los 30.000 pesos al año.

Ahora bien, este aumento del subsidio real a las misiones ponía de manifiesto el interés político en la consolidación de la presencia española en California, interés que condujo también a las órdenes de 1703 de fomentar el establecimiento de población civil y las pesquerías y de erigir un presidio con 30 soldados en el punto más septentrional que fuera posible de la costa pacífica de la península por razones de estrategia defensiva. En cambio, los jesuitas no deseaban ver el establecimiento de colonos civiles (interesados sobre todo en la pesca de perlas), ni el aumento de los efectivos militares, persuadidos de que tanto unos como otros perturbarían a los indígenas y podrían comprometer la autoridad de los religiosos. Salvatierra se opuso con éxito a ambas propuestas, pero su victoria no sería definitiva y se volvería a replantear la misma cuestión constantemente en años sucesivos.

Por otra parte, el virrey Alburquerque tampoco mostraba interés en cumplir los decretos reales referentes al pago de dinero en beneficio de las misiones, de manera que durante los años de su mandato (1703-11) apenas sintieron alivio los religiosos californianos de sus muchas penalidades materiales, a pesar de que el rey renovó por dos veces (13 de agosto de 1705 y 26 de julio de 1708) sus órdenes de pagar a los misioneros de California la suma de 13.000 pesos al año.

Entretanto, avanzaba la labor misional. Tras realizarse varias expediciones de exploración para buscar lugares apropiados, en 1705 se fundaron las misiones de San Juan Bautista Malibat-Liguí<sup>6</sup> y Santa Rosalía de Mulegé, y en 1708 se fundó la de San José Comondú, donde con el tiempo se iba a producir gran abundancia de uvas y vino. Sin embargo, el problema de los abastecimientos seguía causando verdaderas dificultades, pues aparte de la dependencia de las provisiones im-

<sup>6</sup> Esta misión fue fundada por Salvatierra y Pedro de Ugarte en el verano de 1704, pero dejando las ceremonias formales para más adelante. Z. Engelhardt, 1929, p. 143.

portadas, los peligros de la navegación en el golfo de California aumentaban los riesgos y la incertidumbre. La pequeña embarcación *San Javier* naufragó en 1709, teniendo que desplazarse Salvatierra para supervisar las reparaciones, y en 1711 los carpinteros de Matanchel malgastaron miles de pesos en la reparación del barco *Rosario*, bajo la inexperta supervisión del padre Francisco de Peralta, con el resultado de que naufragó en seguida y fue necesario construir un nuevo barco que costó 22.000 pesos y resultó ser poco marinero, naufragando a su vez en 1713. Este problema de los barcos inservibles y naufragados iba a constituir una preocupación incesante para los misioneros de California durante toda su historia.

En 1716, a instancias del primer ministro Julio Alberoni, un decreto real recordó al virrey Gaspar de Zúñiga, marqués de Valero, otro de 1708, ordenándole tomar medidas para fomentar la conquista espiritual de California, y también se le recordó el interés metropolitano en la exploración de las costas pacíficas y la fundación de colonias y presidios en esas costas noroccidentales. Nuevamente se opusieron los jesuitas con éxito a la propuesta del virrey de erigir un presidio y una colonia de españoles en la costa occidental, señalando la falta de agua, tierra fértil y madera, y el no haber descubierto hasta el momento un puerto apropiado en esa costa. No obstante, sugirieron la conveniencia de establecer un presidio en La Paz o en el cabo de San Lucas, con el fin de sujetar mejor a los dísculos indios del sur, y pidieron asimismo la fundación de una escuela para niños californianos y el derecho de trabajar las salinas de la isla de Carmen, enfrente de Loreto; tres peticiones que fueron denegadas por el virrey Valero, aunque se avino a facilitar más de 18.000 pesos al año para la manutención de los misioneros, de 25 soldados y de dos barcos y sus tripulaciones, además de pagar las deudas del difunto Salvatierra y de conceder 4.000 pesos para ayudar en la compra de otra embarcación.

En 1717 murió el fundador de las misiones californianas, el padre Salvatierra, y le sucedió Juan de Ugarte, bajo cuya dirección (hasta su muerte, en 1730) se lograron considerables avances misionales, pasando también el fondo pío por un momento de esplendor<sup>7</sup>. En 1720 se

<sup>7</sup> Una importante fuente sobre este jesuita es J. J. de Villavicencio, *Vida y virtudes del venerable y apostólico padre Juan de Ugarte, de la Compañía de Jesús, misionero de las islas Californias...*, México, Imprenta del Real y Más Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1752.

fundaron las misiones de La Paz, La Purísima Concepción y Nuestra Señora de Guadalupe, y al año siguiente las de Santiago y Nuestra Señora de los Dolores del Sur, en Apaté. En 1728 dio comienzo la misión de San Ignacio Kada-Kaamán, uno de los pocos sitios con agua abundante y tierra cultivable donde se producirían buenas cosechas de trigo, maíz, calabazas, hortalizas, uvas, aceitunas, higos y caña de azúcar, además de criar ganado vacuno y ovino. Dos años más tarde empezó la misión de San José del Cabo; en 1733, el padre Taraval fundó la de Santa Rosa entre los indios coras, y en 1737 se fundó la de San Luis Gonzaga.

Una exploración de la costa occidental, realizada en 1719 por el padre Clemente Guillén y el capitán Rodríguez Lorenzo, encontró la bahía de Magdalena señalada por Vizcaíno, pero descubrió que no disponía ni de agua, ni de pastos, ni de tierra arable, ni de madera, y por lo tanto no atendería las necesidades de los galeones de Manila. Otra expedición realizada en 1721 por los padres Sistiaga y Hellen con el capitán Rodríguez subió más al norte y encontró tres puertos con madera y agua potable, aunque sin tierra cultivable. De estos descubrimientos se remitieron informes a las autoridades de Nueva España, pero no surtieron ningún efecto, aunque en este período llegaron varios decretos reales insistiendo en la expansión por la costa noroccidental hasta Monterrey.

Por otra parte, en 1719, Ugarte hizo arrastrar madera desde un valle casi inaccesible del interior hasta la costa con el objeto de construir un navío, bautizado *Triunfo de la Cruz*. En él, el propio Ugarte, a los 61 años de edad, acompañado por el piloto inglés William Strafford, recorrió en 1721 el fondo del golfo californiano, confirmando una vez más que la Baja California era una península<sup>8</sup>.

Para esta época, el régimen de vida en las misiones jesuitas estaba ya plenamente encauzado. Cada tres años recibía cada una de ellas una visita de inspección a cargo del padre visitador en la península y otra a cargo del visitador general. Aparte de estos controles, todos los padres se reunían dos veces al año para informar sobre sus respectivas misiones y para debatir sobre necesidades y propuestas.

<sup>8</sup> R. Ramos (ed.), *Tres documentos sobre el descubrimiento y exploración de Baja California por Francisco María Piccolo, Juan de Ugarte y Guillermo Strafford*, México, Editorial Jus, 1958.

En cada misión el padre contaba con la ayuda de un soldado, el cual estaba a sus órdenes y le protegía y servía como representante en asuntos temporales, pudiendo detener y castigar con discreción a los malhechores. Los azotes eran el castigo más común, pues cualquier delito al que correspondía la pena capital debía ser remitido para su resolución al capitán del presidio de Loreto. También ayudaban al padre dos autoridades indígenas: el gobernador, encargado de preservar la paz general, y el fiscal, encargado de velar por la limpieza en la iglesia y por la asistencia regular y buen comportamiento de los neófitos en los actos religiosos. Además, en cada ranchería dependiente de su cabecera el misionero contaba con la ayuda de un maestro de la doctrina o印io rezador, quien todos los días reunía a los neófitos para recitar las oraciones matinales antes de que se desperdigasen por los montes en busca de comida.

En la misión cada día comenzaba asimismo con oraciones matinales, misa y sermón, a los cuales debían asistir todos los residentes. Despues, iban los adultos a trabajar, cultivando la tierra, cuidando el ganado o buscando alimentos silvestres, mientras que los niños y catecúmenos permanecían con el padre para recibir más enseñanzas. A la caída de la tarde, todos se reunían de nuevo para rezar el rosario. Se hacían tres comidas al día, el desayuno y la cena de atole o papilla de maíz molido, y la comida del mediodía de pozole o maíz cocido con algo de carne, verduras o frutas, según lo que había disponible. No obstante, era imposible alimentar a toda la población, de manera que se atendía preferentemente a los niños de seis a doce años educados en la misión, a los enfermos y ancianos, al gobernador y al fiscal, y a los neófitos mientras recibían su primera instrucción hasta pocos meses después de su bautizo. Los domingos se solía realizar una procesión religiosa y se daba comida, si era posible, a todos los asistentes a la misa con el fin de atraer a los residentes en rancherías cercanas.

#### DESGRACIAS Y REBELIÓN

Ahora bien, los años de 1722-1723 fueron un período de intenso sufrimiento en California, porque una plaga de langosta asoló la península, obligando a los indígenas a comer langostas, lo que hizo enfermar y morir a muchos, y a continuación la disentería diezmó a la

población, especialmente en Guadalupe. Al poco tiempo, en 1729, murió el padre Píccolo, ocurriendo que en ese mismo año padeció la población una epidemia de viruela. Entretanto, las restricciones impuestas por los religiosos y las intrigas de los brujos y curanderos indígenas venían causando descontento entre los indios de la zona del cabo de San Lucas, siempre díscolos y muy especialmente enojados ante los intentos de los religiosos de erradicar la poligamia indígena.

Ya en 1723, 1725 y 1729 el capitán Rodríguez Lorenzo había tenido que utilizar la fuerza contra ellos, y desde finales de 1733 se veían vislumbrando señales de insurrección, al calor de las incitaciones de los cabecillas Boton y Chicori. En 1734, pues, los indios del sur se rebelaron violentamente. Cuando estalló la rebelión, el misionero escocés William Gordon no se encontraba en su misión de La Paz, sino en Loreto, y así pudo escapar de la muerte, al igual que el padre Sigismundo Tarabal, quien, advertido a tiempo, huyó de su misión, refugiándose en Loreto. No tuvieron tanta suerte los padres Lorenzo Carranco, de la misión Santiago, y Nicolás Tamaral, de la misión San José del Cabo, a quienes, junto con cuatro soldados y muchos neófitos indígenas, mataron los indios rebeldes.

El virrey arzobispo Juan Antonio Vizarrón no estaba de acuerdo con el régimen de control absoluto que ejercían los jesuitas sobre los asuntos de California, y sus malas relaciones con estos religiosos le indujeron a retrasar el envío de ayuda al comienzo de la rebelión indígena. Empezó por enviar 60 guerreros yaquis, pero al fin mandó al gobernador de Sinaloa, Manuel Bernardo Huidobro, con un pequeño contingente de 50 soldados y 100 indios yaquis aliados, sabiendo que Huidobro sentía aversión a los jesuitas y que, como en efecto ocurrió, tendría roces con ellos. Esta manera de obrar permitió que la rebelión continuara más tiempo de lo debido, pues ni la guarnición de Loreto ni los hombres de Huidobro lograron contener las hostilidades, y en enero de 1735, cuando arribó a San Bernabé el galeón de Manila con la intención de tomar agua y víveres (acción acordada de antemano con el padre Tamaral), los indios emboscaron y mataron al grupo que desembarcó, intentando después asaltar el propio galeón<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Para este episodio, véase I. A. Leonard, «An Attempted Attack on the Manila Galleon», *Hispanic American Historical Review*, 11, febrero 1931; y M. E. Wilbur (ed.),

Por otra parte, al tener noticias de la rebelión en el sur, los indios del norte se mostraron inquietos y, ante el temor de un levantamiento general, fueron abandonadas temporalmente todas las misiones, salvo la de Loreto. En un principio, Huidobro intentó negociar una paz con los rebeldes, tratándoles como amigos (habida cuenta de que las instrucciones del virrey incluían el perdón para todos los sublevados), pero al fin, gracias a una sugerencia de los padres, pudo derrotar a los rebeldes del sur y, aunque siguieron robando ganado y cometiendo otras depredaciones durante varios años, se pudo controlar la situación a partir de 1737 e impedir un serio levantamiento en el norte. No obstante, la destrucción de las misiones del sur supuso un duro golpe para los religiosos, golpe que fue agravado con la muerte en 1739 del padre Juan de Ugarte, el último de los tres fundadores del campo misional de California, y del marqués de Villapuente, destacadísimo benefactor de las misiones.

Al poco tiempo sobrevino una nueva catástrofe, al sufrir las misiones varias epidemias entre los años 1742 y 1748, siendo la mortandad especialmente alta en el sur, donde al parecer apenas sobrevivió la sexta parte de la población indígena. Siguieron las epidemias causando estragos en los años 1750 y 1760, mostrando particular virulencia entre las mujeres, que al parecer sucumbieron en elevado porcentaje, dando lugar a un nuevo motivo de descontento entre los indios guaycuros del sur, quienes se quejaban de la escasez de mujeres. Como consecuencia de estas pérdidas demográficas hubo que abandonar algunas misiones, y así se cerraron las de San José del Cabo y Nuestra Señora del Pilar de La Paz, reorganizándose los supervivientes y los neófitos de Santa Rosa en una nueva misión bajo el nombre de Todos Santos<sup>10</sup>.

Como consecuencia de la sublevación de 1734, el virrey Vizarrón recibió orden de establecer un presidio en el sur de California. Se ocupó de ello el gobernador Huidobro, quien lo erigió en el cabo de San Lucas, pensando en la conveniencia de los galeones de Manila. Ahora bien, el virrey insistió en que el capitán y los 30 soldados del nuevo

*The Indian Uprising in Lower California, 1734-1737, As Described by Father Sigismundo Taraval*, Los Ángeles, Quivira Society, 1931.

<sup>10</sup> Para la incidencia de las epidemias sobre esta población indígena, véase R. H. Jackson, «Epidemic Disease and Population Decline in the Baja California Missions, 1697-1834», *Southern California Quarterly*, 63, 1981, pp. 308-346.

presidio no fuesen subordinados a los misioneros sino a él directamente y, a la vez que añadió cinco hombres a la guarnición de Loreto, mandó que dicha guarnición también obrase en el futuro con independencia de los religiosos. Esta medida dio paso a un interludio de desórdenes entre los soldados, malos tratos a los indios y nuevos intentos de enriquecerse con las perlas del golfo, hasta que el cúmulo de protestas, disputas y quejas obligó al virrey a rescindir sus órdenes, quedando, como antes, todos los soldados de California sujetos a los misioneros. Por otra parte, Huidobro había mandado que se concentraran todos los soldados en Loreto, con excepción de ocho a diez destacados en San Ignacio para controlar la zona norte, y otros tantos en Dolores para controlar el sur. Sin embargo, la experiencia había demostrado que la seguridad de los misioneros y el orden en las misiones dependían en gran medida de la presencia en cada cabecera de al menos un guardia, por lo que el capitán Rodríguez Lorenzo, bajo su propia responsabilidad, dispuso que quedase destinado como siempre un soldado en cada misión.

#### PROYECTOS DE AVANCE HACIA EL NORTE PENINSULAR

El repetido interés que mostraba el gobierno metropolitano en el desarrollo de la frontera noroccidental apareció de nuevo con el decreto real de 13 de noviembre de 1744. En él se reiteró la valoración positiva de la labor realizada por los jesuitas, estipulando que debían continuar el trabajo y que los militares debían seguir bajo sus órdenes, pero mandando que penetrasen en la península por vía terrestre otros misioneros procedentes de Sonora, con el fin de acelerar el avance misional. Mandaba, además, que se aumentase el número de religiosos en Sonora y California, de modo que pudiese haber dos padres en cada misión, e insistía en la fundación de colonias de españoles, protegidas por adecuados puestos militares, cerca de todos los puertos de utilidad. Pedía, por último, un informe detallado del estado de California.

A este decreto contestó en 1745 el provincial en México, Cristóbal de Escobar y Llamas, que las colonias civiles no eran viables en California a causa de la esterilidad del terreno. Respecto al avance misional, aparte de señalar que el estipendio habitual de 300 pesos por misionero y año era demasiado pequeño en estas fronteras por el ele-

vado coste del transporte de todas las provisiones, subrayó que no se podría acometer la penetración de la península por el norte sin antes pacificar a los indios de la zona del bajo Colorado. En todo caso, ofreció la secularización de 22 misiones jesuitas de Nueva España con el objeto de disponer de otros tantos misioneros para el avance fronterizo. El 4 de diciembre de 1747 el nuevo rey, Fernando VI, confirmó el decreto de su padre de 1744, remitiéndolo otra vez al virrey Juan Francisco Güemes y Horcasitas, junto con una copia del memorial de Escobar, aprobando la secularización de las 22 misiones, y con instrucciones de proceder según pareciese más conveniente sin cargar en demasiía la hacienda real. Conviene destacar que en estos momentos, de las 16 misiones existentes, sólo cuatro (y no ciertamente las más pobladas) lograban producir suficiente comida para mantener unidos a todos sus neófitos durante todo el año.

Además de estas observaciones, el provincial pensaba que sería necesario para el avance misional que se averiguase definitivamente si la California era isla o península, pues no debía de confiar plenamente en las impresiones de Kino y Ugarte, y quedó encargado de resolver esta duda el padre Fernando Consag<sup>11</sup>. Haciéndose acompañar en 1746 por seis soldados y unos cuantos indígenas, Consag optó por emplear cuatro embarcaciones de poco porte que él llamó canoas, y recorrió la costa oriental de la península hasta la boca del río Colorado. No pudo penetrar en el río, y desde este punto emprendió el regreso, convencido de que California era efectivamente una península<sup>12</sup>.

En 1751, Consag emprendió una segunda exploración, esta vez a la costa occidental, en compañía del capitán Fernando de Rivera y Moncada, un puñado de soldados y un centenar de indios cristianos.

<sup>11</sup> Consag llegó a California en 1732. En 1746 estaba trabajando en la misión más septentrional, San Ignacio Kada-Kaamán. M León-Portilla, 1989, p. 138.

<sup>12</sup> Consag redactó un «Derrotero del Viaje que, en descubrimiento de la costa oriental de California en donde se acaba su estrecho, hizo el padre Fernando Consag», que fue publicado por M. Venegas en su *Noticia de la California*, tomo III, junto con una copia del mapa confeccionado por Consag. Véase también M. D. Krmpotic, *Life and Works of the Reverend Ferdinand Konšak, S. J., 1703-1759, an Early Missionary in California*, Boston, 1923; F. Zevallos, *The Apostolic Life of Fernando Consag, Explorer of Lower California*, ed. de Manuel Servin, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1968; y C. Velázquez Morales (ed.), *Descripción compendiosa de lo descubierto y conocido de la California, por el Padre Fernando Consag de la Compañía de Jesús, 1746*, Tijuana, UNAM-UABC, 1985.

En la costa pacífica tomaron contacto con varios grupos de indígenas y exploraron parte de la bahía de Sebastián Vizcaíno, tomando nota de la posición de la isla de Cedros. Hubo que regresar sin haber hallado ningún buen puerto (únicamente con la noticia de haber visto nubes sobre los 29° N) al encontrarse los indios acompañantes enfermos o muy fatigados. Dos años más tarde, Consag y Rivera hicieron una nueva salida, esta vez para explorar por tierra la costa oriental hacia el norte, en busca de lugares idóneos para el avance misional. Nuevamente tuvieron que regresar (desde casi los 31° N) a causa del agotamiento de los indios y animales de carga y silla, sin haber hecho descubrimientos de interés. El padre Consag murió en septiembre de 1759.

Entretanto, había aparecido una nueva fuente de discordia y descontento a partir de 1748. Ocurrió que un antiguo soldado de Loreto, Manuel de Osio, obtuvo permiso para abrir una mina de plata en un lugar llamado Santa Ana, a poca distancia de la misión de Santiago. Trajo mineros del continente, y en 1756 se abrió otra mina en San Antonio, más lejos de la misión. El contacto de los mineros con los indios, su necesidad de contar con provisiones procedentes de las misiones (a veces vendidas pero en ocasiones regaladas en casos de emergencia), y el trabajo del misionero de Santiago, quien se ocupaba, sin recibir paga, de las necesidades espirituales de las comunidades mineras, fueron todos factores en la evolución de un estado de tensión. Pero lo más grave fue que los mineros, impulsados por su propio interés en la secularización de las misiones, dijeron a los neófitos que los indios cristianos de México vivían bajo un régimen mucho más libre, pagando impuestos al rey pero disfrutando del control de sus propias tierras y de la libertad de cultivar y vender a su antojo. A partir de entonces hubo descontento en las misiones al pretender algunos indios que las tierras se repartiesen entre ellos, pero que los padres siguiesen cuidando de los ancianos, los enfermos, los niños e incluso de las mujeres, además de facilitar mulas y un barco para que los indios pudiesen vender sus productos donde quisiesen, en California o en el continente.

En diciembre de 1750 murió el capitán de Loreto, Bernardo Rodríguez, hijo del llorado Esteban Rodríguez, y fue sucedido por Fernando de Rivera y Moncada, quien iba a tener un papel destacado en la expansión española hacia la Alta California. Ahora bien, aún no había terminado la expansión jesuita en la península, pues en 1752 se fundó la misión de Santa Gertrudis, al cuidado del padre Jorge Retz, y

en 1762 la llegada del padre Wenceslao Linck hizo posible un nuevo avance hacia el norte, al fundarse la misión de San Francisco de Borja cerca de la bahía de los Ángeles, en un lugar llamado Adac por los indígenas. En Santa Gertrudis había una pequeña extensión de tierra cultivable, que Retz aumentó al esparcir tierra por encima de la roca, y a la que trajo agua de un manantial mediante un acueducto labrado en la roca viva. Aquí cultivaba trigo de octubre a mayo, y maíz de junio a septiembre, además de viñas y frutales. En San Francisco, en cambio, había muy poca tierra cultivable, aunque Linck halló tierras de pasto a poca distancia de la misión.

Desde San Francisco de Borja, el padre Linck realizó nuevas exploraciones, y en 1766 condujo una expedición bastante grande hacia el norte. Iban en ella el teniente del presidio Blas Fernández y Somera, 13 soldados y un centenar de indios. Linck llevaba una copia del mapa confeccionado por Consag en 1746, y tomó contacto con los indios de la ranchería de Velicatá sobre los 30° N antes de virar hacia el noreste. Creyó haber llegado a 20 o 30 leguas de distancia del río Colorado, su objetivo, pero una vez más las dificultades del terreno y el agotamiento de los animales le obligaron a desistir de continuar<sup>13</sup>. En este mismo año se fundó una misión en Calamajúe, al cargo del padre Victoriano Arnés, pero la subsistencia resultó ser muy difícil en este lugar, y se trasladó la misión de Santa María de los Ángeles en 1767 a un sitio mejor, cerca del arroyo Kabujakaamang, siendo ésta la última fundación de los jesuitas en la Baja California.

<sup>13</sup> Sobre las actividades de Linck, véase E. J. Burrus (ed.), *Wenceslaus Linck's Diary of His 1766 Expedition to Northern Baja California*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1966, y *Wenceslaus Linck's Reports and Letters, 1762-1773*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1967.



## Capítulo IV

### JOSÉ DE GÁLVEZ Y LA RIVALIDAD INTERNACIONAL EN NORTEAMÉRICA

El secular interés español en la expansión fronteriza noroccidental llevaba mucho tiempo sin surtir los efectos deseados cuando José de Gálvez llegó a Nueva España. Este hidalgo andaluz fue nombrado visitador general del virreinato en 1765, e iba a desempeñar un papel de primordial importancia en el avance sobre la Alta California. Designado para el cargo el 20 de febrero, arribó a Veracruz en el mes de julio, con amplísimos poderes sobre los asuntos administrativos, económicos, militares y judiciales virreinales. De hecho, su principal preocupación era la reforma financiera, siendo su objetivo fundamental el aumento de los ingresos de la Corona, para lo cual llegaría a proponer, entre otras cosas, la introducción de un sistema de intendencias; pero su temperamento enérgico, su afán por servir al monarca y su propia ambición política le empujaron a ocuparse de los más variados asuntos, entre los cuales iban a destacar sus planes para la pacificación y expansión de las fronteras noroccidentales<sup>1</sup>.

Una de las tareas encomendadas a Gálvez era la investigación del gobierno realizado por el virrey Joaquín de Montserrat, marqués de Cruillas, y además, no simpatizaron estos dos hombres, de modo que

<sup>1</sup> Sobre Gálvez se puede consultar la excelente obra clásica de H. I. Priestley, *José de Gálvez: Visitor-General of New Spain (1765-1771)*, Berkeley, University of California Press, 1916, 2.<sup>a</sup> ed., Filadelfia, Porcupine Press, 1980; P. Claret, *José de Gálvez, marqués de la Sonora, visitador general de la Nueva España y fundador de California. Ministro de Indias con Carlos III*, Barcelona, 1963; y la muy documentada obra de L. Navarro García, *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del norte de la Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964.

el visitador no encontró en México la colaboración que requerían tanto su misión como su carácter, hasta que Cruillas fue sustituido en 1766 por Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, quien iba a convertirse en amigo y eficaz apoyo de Gálvez en todas sus iniciativas<sup>2</sup>.

Las fronteras noroccidentales atrajeron la atención de Gálvez desde muy pronto, pues había una preocupación general por las continuas guerras indias y la despoblación de amplias zonas donde había una probada riqueza mineral, además de considerables recursos agrícolas desaprovechados. Entre enero de 1766 y 1768, el marqués de Rubí realizó una visita de inspección a todos los presidios del norte, acompañado por el ingeniero Nicolás de Lafora. El resultado de esta inspección fue el informe del 10 de abril de 1768, redactado en gran parte por Lafora. Dicho informe recomendaba la formación de una única línea defensiva de 17 presidios, situados a intervalos regulares de unos 160 kilómetros para poder servir de mutuo apoyo, desde la bahía de Espíritu Santo, en Texas, hasta Altar, en Sonora. Se trataba de un plan esencialmente defensivo, aunque también cabía pensar en efectuar nuevos avances una vez lograda la pacificación pretendida, y de hecho se convirtió en la base del programa oficial para la defensa fronteriza de Nueva España durante los próximos ocho años, nombrándose en diciembre de 1772 a Hugo Oconor comandante inspector de las provincias septentrionales, encargado de la ejecución de este plan de pacificación y defensa.

Gálvez también se dio cuenta de la necesidad de abarcar los problemas fronterizos de forma global, pero separándolos del gobierno virreinal, y, junto con Croix, ideó las bases para la creación de una nueva jurisdicción administrativa que podría ocuparse más eficazmente de las hostilidades de los seris y apaches en Sonora, de los apaches en Nueva Vizcaya y de los apaches y comanches en Texas, con el fin de fomentar el desarrollo de los recursos septentrionales, buscando el beneficio en última instancia de la Real Hacienda. Al mismo tiempo, semejante unidad gubernamental serviría para oponerse con mayor seguridad a las amenazas extranjeras que se pudiesen cernir sobre las costas noroccidentales de Nueva España. Este *Plan para la erección de gobierno y comandancia general que comprenda la península de California y las pro-*

<sup>2</sup> Sobre este personaje, véase E. Beerman, «The Viceroy Marquis de Croix: A Biographical Sketch», *Journal of San Diego History*, 25, 1979, n.º 1, pp. 60-67.

vincias de Sinaloa, Sonora y Nueva Vizcaya, fechado el 23 de enero de 1768, iba a dar lugar, con algunas modificaciones, a la creación, en 1776, de la Comandancia General de las Provincias Internas.

Ahora bien, Gálvez quiso ocuparse más de cerca de la pacificación de Sonora, tantas veces propuesta y fracasada, y fue en gran medida gracias a su interés y autoridad por lo que se ultimó en el otoño de 1765 un proyecto para acabar definitivamente con las hostilidades indígenas en esa provincia, y para fundar después varios pueblos que asegurasen la defensa de Sonora, utilizando como colonos a los elementos más indigentes e indeseables de las ciudades de Nueva España. Sin embargo, no había dinero en las arcas reales para este proyecto, y el virrey Cruijllas ofreció cierta oposición, lo cual retrasó la puesta en marcha del plan, pero Gálvez, a petición propia, fue encargado de reunir los fondos necesarios, tarea que cumplió mediante la captación de suscripciones voluntarias. Asimismo, el visitador recabó la colaboración de Juan Pineda, gobernador de Sonora, instándole en el otoño de 1766 para que escribiese al virrey Croix, refutando los argumentos de los que criticaban el plan, e insistiendo en la necesidad y el éxito previsible de su ejecución.

De esta forma se reclutaron 350 hombres que, puestos bajo el mando del coronel Domingo Elizondo, salieron de la ciudad de México en abril de 1767, marchando hacia la costa, donde se pensaba hacerles embarcar para llevarlos por mar hasta Guaymas. En el río Santiago de la costa de Nueva Galicia, en estos momentos, se estaban construyendo dos paquebotes, el *San Carlos* y el *San Antonio*, alias *El Príncipe*, y dos goletas, *Sonora* y *Sinaloa*, bajo la dirección del maestro Francisco Pacheco. Sin embargo, los barcos tardaron algún tiempo en ser entregados, y los soldados no pudieron llegar a su destino hasta marzo de 1768.

El caso es que Gálvez estaba pensando en la conveniencia de establecer una base naval en la costa occidental de Nueva España. Serviría para construir y reparar embarcaciones, para despachar mercancías, provisiones y hombres a lo largo de las costas pacíficas y dentro del golfo de California, y concretamente se utilizaría para apoyar por vía marítima la campaña que iba a emprender Elizondo en Sonora. Con estos propósitos, pues, se encargó al propio Elizondo, a Manuel Rivero Cordero y a otros el inspeccionar posibles puertos adecuados para albergar una base naval de cierta importancia.

La elección recayó en el puerto de San Blas, y ya en diciembre de 1767 trabajaba Gálvez en sus planes para la creación de un departa-

mento naval en ese puerto. A instancia suya, el virrey Croix firmó el 11 de enero de 1768 una orden para la creación de la base en San Blas, sugiriendo, además, que podría servir para consolidar el dominio español sobre las Californias, facilitando la defensa y el abastecimiento de la península, así como la exploración de las costas noroccidentales, aspecto que sin duda no se le había escapado al propio Gálvez.

Ahora bien, la elección de San Blas para la nueva base no estaba exenta de dificultades. Ofrecía algunas ventajas, pues contaba con un puerto pequeño pero abrigado, muchos arroyos con agua dulce durante todo el año, grandes bosques de maderas apropiadas para la construcción naval, y una situación muy a propósito para expediciones tanto a Sonora como a las Californias. En cambio, el puerto era tan pequeño que no tenía capacidad para albergar muchas embarcaciones al mismo tiempo, y además presentaba una gran tendencia a cegarse, formando bancos de arena que constituyan un verdadero peligro para los barcos que intentaban entrar o salir, especialmente cuando alguna tormenta hubiese cambiado la configuración del fondo en aguas poco profundas. Por otra parte, el puerto estaba rodeado en tierra por unos pantanos de manglares que durante la estación lluviosa, de junio a octubre de cada año, se hacían intransitables excepto por medio de cañolas, dificultando sobremanera el transporte de materiales y provisiones desde el interior. Hay que tener en cuenta, a título de ejemplo, que fue necesario traer desde México, mediante recuas de mulas, muchas de las piezas de hierro y los instrumentos especiales para construir y equipar las cuatro nuevas embarcaciones recién estrenadas en esta costa. A todo esto había que añadir el hecho de que los pantanos estaban infestados de mosquitos, los cuales hacían que la estancia en San Blas resultase muy penosa, obligando a los oficiales a vivir en el cercano Tepic y bajar a San Blas solamente en el invierno, cuando se podían equipar y despachar barcos del puerto. En definitiva, San Blas ofrecía muchas y serias desventajas como base naval, y su continuada existencia resultaría ser un asunto de controversia entre las autoridades españolas durante los próximos años, salvándose solamente porque los otros puertos propuestos tenían defectos similares o aun peores<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> La historia de esta importante base naval de San Blas puede seguirse en C. E. Chapman, «Difficulties of Maintaining the Department of San Blas, 1776-1777», *South-*

El interés de Gálvez en las provincias septentrionales era tal que el 21 de enero de 1768, en una junta formada por el virrey, el arzobispo, los miembros de la Audiencia y otras altas autoridades, hizo que se le designase a él para encabezar una expedición al norte, tan pronto como las tropas de Elizondo lograsen imponer la paz, para establecer algunas colonias y reorganizar el gobierno, teniendo en cuenta el plan suyo y de Croix de crear una comandancia general independiente en esas provincias. Otra junta de 25 de febrero confirmó la designación de Gálvez, autorizándole a actuar como virrey y, a su requerimiento, liberando el comercio entre Sonora y California.

Gálvez albergaba la esperanza de que la campaña de Elizondo tendría un éxito inmediato y de que a continuación podría repetir la hazaña contra los apaches de Nueva Vizcaya, mientras él se consagraba al establecimiento de colonias y a la revitalización administrativa y económica de Sonora. Con este propósito salió de la ciudad de México el 9 de abril de 1768, llevando consigo a un grupo de colonos, aunque antes de ir a Sonora pensaba visitar la nueva base naval de San Blas y la Baja California.

#### EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

Entretanto, se venía llevando a cabo el relevo de los misioneros jesuitas de Nueva España por religiosos franciscanos, y en esto también desempeñó Gálvez un importante papel. Carlos III no quiso explicar sus razones para expulsar de sus dominios a los jesuitas, aunque dio a

*western Historical Quarterly*, 19, 1916, n.º 3, pp. 261-270; V. D. Tate, «The Founding of the Port of San Blas», Tesis doctoral inédita, Berkeley, Universidad de California, 1934; L. Castillo Ledón, «El Puerto de San Blas. Su fundación y su historia», *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 60, 1945, pp. 583-595; M. Gutiérrez Camarena, *San Blas y las Californias. Estudio histórico del Puerto*, México, Editorial Jus, 1956; E. L. Inskeep, «San Blas, Nayarit: An Historical and Geographic Study», *Journal of the West*, 2, 1963, pp. 133-144; y, sobre todo, las monografías definitivas de M. E. Thurman, «The Establishment of the Department of San Blas and Its Initial Naval Fleet, 1767-1770», *Hispanic American Historical Review*, 43, 1963, n.º 1, pp. 65-77, y *The Naval Department of San Blas: New Spain's Bastion for Alta California and Nootka Sound, 1767-1798*, Glendale, Cal., Arthur H. Clark Co., 1967; y de E. Cárdenas de la Peña, *San Blas de Nayarit*, México, Secretaría de la Marina, Talleres Gráficos de la Nación, 1968.

entender que eran culpables de un delito demasiado atroz como para poderse mencionar siquiera, y sus severísimas órdenes para la expulsión no admitían apelación, desacato ni demora. El 25 de junio de 1767, el virrey marqués de Croix hizo apresar en sus casas a una hora determinada a todos los miembros de la Compañía de Jesús, y tres días después, sin dar tiempo para que reaccionasen ellos ni el pueblo mexicano, los puso en camino hacia Veracruz y Europa<sup>4</sup>.

Ahora bien, no se podían dejar desatendidas las misiones regidas por los jesuitas en las provincias fronterizas, y se solicitó la ayuda de la orden franciscana para suplir la falta. Esta orden tenía entonces muy pocos misioneros disponibles pero, no sabiéndose la razón del enojo real con los jesuitas, no debía de parecer muy aconsejable ofrecer la más mínima resistencia a la voluntad gubernamental en esta ocasión. Por lo tanto, los franciscanos aceptaron encargarse de la mayoría de las misiones jesuitas de Nueva España, y se dispuso un reparto de los campos misionales, en el cual tocaron la Baja California al Colegio de San Fernando de México, las Pimerías al Colegio de Santa Cruz de Querétaro, y el resto de Sonora a los franciscanos observantes de Jalisco.

El padre Junípero Serra fue nombrado presidente de las misiones de la Baja California, estando él ausente en una misión en Mezquital<sup>5</sup>. Enterado de la novedad, se presentó inmediatamente en el Colegio de San Fernando para emprender el viaje a la costa el día 14 de julio de 1767, siguiendo el camino real que pasaba por Querétaro y Guadalajara, en compañía de otros ocho frailes elegidos para el nuevo campo misional<sup>6</sup>. En un principio se pensaba entregar sólo 12 de las 16 misiones californianas a los franciscanos, disponiendo la secularización de

<sup>4</sup> Como contexto general de este tema, véase M. Morner, «The Expulsion of the Jesuits from Spain and Spanish America in 1767 in the Light of Eighteenth-Century Regalism», *The Americas*, 23, octubre 1966, n.º 2, pp. 156-164. Su ejecución en Nueva España puede verse en P. M. Dunne, «The Expulsion of the Jesuits from New Spain», *Mid-America*, 19, enero 1937, pp. 3-30; y concretamente en las provincias noroccidentales, en A. F. Pradeau, *La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767*, México, Antigua Librería Robledo de José Porrúa e Hijos, 1959.

<sup>5</sup> La bibliografía sobre Serra es muy abundante, por lo que remitimos al apéndice bibliográfico al final de la obra.

<sup>6</sup> Los ocho frailes que acompañaron a Serra desde México eran Francisco Palou, Juan Morán, Antonio Martínez, Juan Ignacio Gastón, Fernando Parrón, Juan Sancho de la Torre, Francisco Gómez y Andrés de Villaumbrales.

las otras cuatro, pero cuando Serra y sus compañeros llegaron a Guadalajara, les informó el obispo que no tenía cuatro sacerdotes para ocuparse de los curatos y que en cualquier caso era su opinión, ya expresada al virrey, que las condiciones imperantes en la península requerían la presencia de misioneros. Serra comunicó esta noticia al guardián del colegio, sugiriéndole que enviase más frailes si era posible. En consecuencia, el guardián se vio obligado a llamar a fray Juan Crespí y otros cuatro misioneros que trabajaban a la sazón en Sierra Gorda, dejando esas cinco misiones con sólo un religioso cada una en vez de los dos habituales<sup>7</sup>.

A mediados de agosto llegaron Serra y sus compañeros a Tepic, donde se hospedaron en el hospicio franciscano de Santa Cruz, y hacia finales de mes dieron la bienvenida a los cinco misioneros venidos de Sierra Gorda. Así es que en este verano de 1767 se reunieron en Tepic 14 frailes del Colegio de San Fernando, otros tantos del Colegio de Santa Cruz, y 18 de Jalisco, esperando todos el poder embarcar para sus respectivos destinos.

Sin embargo, durante esta espera en Tepic se planteó un conflicto en apariencia de poca importancia pero que pudo alterar el curso de la historia, porque pudo privar a Gálvez de la ayuda decisiva de Junípero Serra en la empresa de la Alta California. Ocurrió que el virrey decidió cambiar los destinos de los frailes, enviando a los de Jalisco a California y a los fernandinos a Sonora. Una carta del guardián del Colegio de San Fernando explicaba que creía que sería mejor que los frailes de San Fernando y los de Santa Cruz de Querétaro compartiesen el campo de Sonora porque habían tenido la misma formación, mientras que los observantes estarían mejor en la relativa autonomía de la Baja California.

Esta novedad llegó a Tepic a comienzos de octubre, estando Serra ausente en Matanchel, ayudando en los preparativos del viaje. Por esa circunstancia, fue el padre Francisco Palou quien se ocupó de contestar al guardián que los fernandinos deseaban ir a California, donde todavía quedaba mucho por hacer en la conversión y civilización de los paganos. Por su parte, Serra, ya de regreso en Tepic, añadió que los

<sup>7</sup> Los cuatro frailes que salieron de Sierra Gorda con Crespí eran José Murguía, Miguel de la Campa y Cos, Juan Ramos de Lora y Fermín Francisco de Lasuén.

frailes del Colegio de Santa Cruz se sentían menospreciados porque la razón dada para el cambio parecía indicar que había algún tipo de roce entre ellos y los de Jalisco, sospecha que no era cierta. No contento con esto, Serra determinó enviar a los padres Palou y Campa a Guadalajara para presentar el caso personalmente ante Gálvez. Así es que el día 19 de octubre, mientras por un lado zarpaban de Matanchel los frailes de Jalisco con destino a la Baja California, por otro partieron de Tepic los dos enviados de Serra para intentar que se rectificase esta última orden del virrey.

Palou y Campa dieron con Gálvez en Guanajuato el 1 de noviembre, alegrándose de comprobar que el cambio de planes disgustaba también al visitador. Les dio una carta para el virrey en este sentido, e inmediatamente se pusieron los dos frailes en camino hacia la capital con el objeto de ver a Croix en persona. Éste, puesto ya en antecedentes, se avino en seguida a revocar su decreto, enviándose un correo a Tepic para comunicar la noticia a Serra mientras que descansaban en México los dos viajeros. Después, cuando Palou y Campa emprendieron el regreso el 6 de diciembre, les acompañaron otros dos frailes que enviaba el Colegio de San Fernando para completar el número de 16 misioneros requeridos en la Baja California<sup>8</sup>.

Entretanto, habían llegado a California por un lado los franciscanos de Jalisco y por otro la expedición militar encabezada por el capitán Gaspar de Portolá, encargados de efectuar el relevo de los jesuitas en la península<sup>9</sup>. Unos y otros fueron empujados por vientos contrarios hacia el sur y tuvieron que ir a pie desde el cabo de San Lucas hasta Loreto.

No obstante este retraso, la expulsión de los jesuitas se pudo realizar con la mínima fricción, encargándose los franciscanos de los asuntos espirituales y los comisarios militares de los temporales. En esto fue de una gran ayuda el veterano Fernando de Rivera y Moncada, y los propios jesuitas procuraron con sus prédicas y su ejemplo suavizar los ánimos de los neófitos para que aceptasen sin rebeldía el nuevo estado de cosas. El 3 de febrero de 1768 abandonaron los jesuitas la

<sup>8</sup> Estos dos eran Dionisio Basterra y Juan Medina Veitia.

<sup>9</sup> Los franciscanos, bajo el mando de su superior Manuel Zuzáregni, y Portolá, con 50 soldados, habían zarpado en barcos diferentes el 19 de octubre, llegando Portolá seis semanas más tarde al cabo de San Lucas, y los frailes algún tiempo después.

península, llevándose sólo lo imprescindible para el largo viaje que les esperaba<sup>10</sup>.

Sin embargo, poco tiempo estuvieron los frailes de Jalisco en California, porque Serra y los suyos, habiendo embarcado en la *Concepción* (que había traído a los jesuitas expulsados) el día 12 de marzo, arribaron al puerto de Loreto el 1 de abril. Serra y Palou, impacientes, bajaron a tierra esa misma noche, mientras que los demás desembarcaron al día siguiente. Ese mismo 2 de abril, Serra recibió en un acto formal la administración espiritual de las misiones y de los dos presidios de Loreto y San José del Cabo, encargándose con ello de unas 7.000 almas cristianas<sup>11</sup>.

Habiéndose cerciorado Serra de las circunstancias de cada misión, procedió a su reparto el 3 de abril. Juan Morán fue destinado a San José del Cabo, José Murguía a Santiago de los Coras, Juan Ramos de Lora a Nuestra Señora del Pilar (Todos Santos, antes Santa Rosa), Francisco Gómez a Nuestra Señora de los Dolores (La Pasión), Andrés Villaumbrales a San Luis Gonzaga, Francisco Palou a San Francisco Javier, Antonio Martínez a San José de Comondú, Juan Crespí a Purísima Concepción de Cadegomó, Juan Sancho de la Torre a Nuestra Señora de Guadalupe, Juan Ignacio Gastón a Santa Rosalía de Mulegé, Miguel de la Campa y Cos a San Ignacio de Kada-Kaaman, Dionisio Basterra a Santa Gertrudis, Fermín Francisco de Lasuén a San Francisco de Borja, Juan de Medina Veitia a Santa María de los Ángeles, y Serra, con Fernando Parrón, a Nuestra Señora de Loreto. Todos los misioneros salieron para sus respectivos destinos el día 6 de abril.

Una vez en las misiones, estos franciscanos se encargaron solamente de los asuntos espirituales y de los bienes de la Iglesia, mientras que el control de las cosechas, el ganado y los otros recursos de las misiones quedaba en manos de los comisarios militares. Algunos de éstos habían pensado encontrar grandes riquezas supuestamente acu-

<sup>10</sup> Véase M. M. Downey, «The Expulsion of the Jesuits from Baja California», Tesis doctoral inédita, Berkeley, University of California, 1940; y E. J. Burrus (ed.), *Ducrue's Account of the Expulsion of the Jesuits from Lower California*, Roma, Jesuit Historical Institute, 1967.

<sup>11</sup> Los informes de los frailes y comisionados militares de agosto de 1768 muestran un total de 7.149 almas, mientras que las cifras que da Francisco Javier Clavijero en su obra *Storia della California* (Venecia, 1789) suman un total de 6.585 neófitos. Z. Engelhardt, 1929, pp. 342, 349 y 366.

muladas por los jesuitas en la misiones, pero, habiendo comprobado la falsedad de ese rumor, no se dedicaron con el debido esmero y empeño al cuidado de la precaria economía misional. Palou comentó que los padres mal podrían adelantar en la conversión y la civilización de los indios sin el control de los asuntos económicos, porque éstos no hacían ningún caso de quienes no podían atender sus necesidades corporales básicas.

Al parecer, el gobernador, desengañado también del mítico tesoro de los jesuitas, le explicó a Palou que había sido necesario entregar el control de los recursos económicos a los comisarios militares para evitar que los indios robasen todo lo aprovechable, pero que confiaba en que, cuando llegase el visitador, serían devueltas estas competencias a manos de los misioneros. Con esta esperanza, pues, quedaron los padres a la expectativa de la llegada de Gálvez.

Como ya se ha dicho, el visitador salió de México el 9 de abril para inspeccionar San Blas y pasar después a la Baja California. En efecto, llegó a la costa el 13 de mayo y, tras un breve examen del puerto de Matanchel, que había sido antes la principal estación naval gubernamental, centró su atención en el puerto de San Blas, confirmando su elección como la nueva base naval para las costas noroccidentales.

Ahora bien, camino de San Blas, el 5 de mayo, Gálvez había recibido un correo del virrey Croix, informándole sobre la real orden de 23 de enero de 1768 de mantenerse vigilantes con respecto a las actividades rusas en el Pacífico septentrional, impidiéndoles establecer colonias en América del Norte si ello era posible, y sobre la carta del marqués de Grimaldi de la misma fecha, explicando los motivos de la alarma del gobierno metropolitano.

#### PRESIONES EXTRANJERAS

El gobierno de Madrid venía recibiendo noticias sobre posibles amenazas extranjeras en las costas noroccidentales desde mediados del siglo XVIII. A partir de 1740 se temía de forma vaga pero insistente que los comerciantes y exploradores franceses de la Luisiana (entonces la vasta cuenca fluvial del río Mississippi) podrían encontrar una ruta fluvial que les llevase hasta el golfo de California o hasta el Pacífico. Sin embargo, Francia se enfrentó a Inglaterra en 1754-1763 por la hege-

monía colonial y comercial en América del Norte, resultando derrotada y desposeída de sus dominios continentales.

La política española durante este enfrentamiento era al principio la de mantener la neutralidad, iniciada por los asesores de Fernando VI y continuada por Carlos III, que subió al trono en 1759. Empero, la perspectiva de una gran derrota francesa hacia peligrar el equilibrio europeo y en consecuencia, por el Pacto de Familia de 1761, España entró en la guerra para intentar nivelar la balanza. No tuvo éxito en este empeño, y como resultado perdió Manila y La Habana a manos de los ingleses. Para recuperar estas plazas se vio obligada en el tratado de 1763 a renunciar al dominio sobre la Florida en favor de Inglaterra, viendo además cómo las posesiones de esta potencia avanzaban hasta el río Mississippi en virtud del reparto de la Luisiana francesa entre Inglaterra y España. Carlos III aceptó sin ilusiones la parte occidental de la Luisiana, ofrecida como compensación por sus pérdidas en la guerra, sabiendo que difícilmente sacaría provecho económico de esta provincia poblada de indios cazadores y guerreros, pero razonando que podría servir de amortiguador contra las posibles agresiones futuras de los ingleses en su afán expansivo hacia el oeste.

De esta manera quedó eliminada la amenaza francesa sobre las costas pacíficas de Norteamérica, pero al mismo tiempo aumentó el peligro inglés. El interés primordial de los ingleses desde sus primeras exploraciones americanas del siglo xv era el descubrimiento de un paso marítimo, o fluvial y lacustre, que comunicase el océano Atlántico con el Pacífico, con vistas a facilitar el comercio con Asia. Así, cuando en 1708 se publicó en la revista *Monthly Miscellany or Memoirs for the Curious*, editada por James Petiver, una relación de los supuestos descubrimientos hechos por el almirante Bartolomé Fonte en 1640, no se hacia sino continuar un interés ya antiguo de Inglaterra, pues en medio de unas descripciones geográficas fantásticas parecía sugerir que había encontrado el tan deseado paso entre los dos mares<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> H. R. Wagner, *The Cartography of the Northwest Coast of America to the year 1800*, Amsterdam, N. Israel, 1968, p. 158, cree que esta relación pudo ser obra de Jonathan Swift o Daniel Defoe, y que gran parte de los datos fueron tomados de William Dampier, *New Voyage Round the World* (Londres, 1697), y de los mapas de William Hack. Burriel incluyó una traducción española de la relación de Fonte en *Noticia de la California*, Madrid, 1757, tomo III, pp. 334-352.

Esta publicación no tuvo ninguna trascendencia inmediata, pero 30 años más tarde un tal Arthur Dobbs, inspirado por el relato sobre Fonte, presionaba al gobierno británico para que se buscara un paso desde la bahía de Hudson hasta el Pacífico. De hecho, el capitán Christopher Middleton, al servicio de la Compañía de la Bahía de Hudson, llevó a cabo dos exploraciones de las orillas de la bahía en 1737 y 1741, sin encontrar ninguna salida hacia el oeste, pero Dobbs no se convenció de su inexistencia porque creía que en realidad a la Compañía no le interesaba encontrar una nueva ruta comercial que podría hacer peligrar sus beneficios en el comercio de pieles. Por lo tanto, publicó en 1744 una obra titulada *Account of the Countries Adjoining to Hudson's Bay*, en la cual rechazó las conclusiones de Middleton, sosteniendo que los datos de Fonte merecían una mejor investigación.

Mientras se desarrollaba esta polémica ocurrió un hecho mucho más alarmante para el gobierno español. Estando en guerra España e Inglaterra, apareció en el Pacífico el comodoro George Anson quien, tras tocar brevemente en la costa occidental de Nueva España, capturó el galeón de Manila en las islas Filipinas, y con él sus cartas de navegación del Pacífico, celosamente mantenidas en secreto por las autoridades españolas. Esto movió al marqués de Castillo de Aysa a exponer el 21 de enero de 1743 lo importantes que eran las costas noroccidentales para la protección del comercio filipino, sugiriendo que se debían mantener dos navíos de guerra en la zona y ocupar las islas Marías para evitar que navíos enemigos pudiesen acechar allí a los galeones de Manila.

Igualmente preocupante era la iniciativa del Parlamento inglés al ofrecer en 1745 la concesión de un premio de 20.000 libras esterlinas al descubridor de un paso por el noroeste, sobre todo al saberse que al año siguiente salió una expedición para explorar de nuevo las orillas de la bahía de Hudson. Uno de los barcos de esta expedición se llamaba la *California*, con lo cual quedaba patente cuáles eran las esperanzas de los promotores.

En fin, en 1749 Arthur Dobbs acusó a la Compañía de la Bahía de Hudson de procurar restringir la colonización agrícola y minera hacia el oeste, y solicitó una patente para fundar una nueva compañía. Le fue denegada, pero ese mismo año publicó otro panfleto en el cual resucitó las noticias de un supuesto viaje realizado en 1592 por Juan

de Fuca, en el curso del cual dijo haber descubierto un brazo de mar a los 47° que se ensanchaba al avanzar por él y que le llevó desde el Pacífico hasta el Atlántico, paso que Dobbs identificó con el lago de Fonte<sup>13</sup>.

Por último, los ingleses contribuyeron a la apertura del océano Pacífico con varias expediciones marítimas. En 1764-66, John Byron surcó las aguas australes, reconociendo las costas de Patagonia y Tierra del Fuego y descubriendo algunas islas, pero sin cumplir sus instrucciones de acercarse a la Nueva Albión para buscar el paso del noroeste. En 1766-68, Samuel Wallis y Philip Carteret volvieron a explorar el Pacífico meridional, descubriendo Tahití y otras islas, y en 1768 zarpó el capitán James Cook en el primero de sus tres célebres viajes al Pacífico.

Ahora bien, la amenaza extranjera que más preocupaba al gobierno español en 1768 era la procedente de Rusia. Efectivamente, en tiempos del zar Pedro el Grande (1672-1725) fue muy rápida la expansión rusa en el Asia septentrional, teniendo como base económica el comercio de pieles, pues la caza intensiva tendía a empujar la frontera comercial cada vez más hacia el este siberiano. Por este motivo, el zar se interesó por la exploración de los confines orientales de sus dominios, y en 1719 envió a Ivan Evreinov y Fedor Luzhin a Kamchatka para recoger y cartografiar información geográfica y para descubrir si había una conexión terrestre con Norteamérica. No satisfecho con los resultados, en 1724 encargó al navegante danés Vitus Bering el reconocimiento de las costas orientales de Siberia para comprobar su configuración, su relación con Norteamérica y la existencia o no de establecimientos europeos.

Más de tres años tardó Bering en llegar desde San Petersburgo a Kamchatka y construir sus barcos, de manera que ya reinaba Catalina I

<sup>13</sup> Fuca, cuyo verdadero nombre según él era Apóstolos Valerianos, contó su historia a Michael Lok, cónsul inglés en Alepo. H. R. Wagner, 1968, p. 159, desecha la autenticidad de este viaje, pero W. L. Cook, *Flood Tide of Empire: Spain and the Pacific Northwest, 1543-1819*, New Haven, Yale University Press, 1973, concluye que Fuca pudo descubrir el actual estrecho de Fuca. Véase además M. Fernández de Navarrete y E. Fernández de Navarrete, «Examen histórico-crítico de los viajes y descubrimientos apócrifos del Capitán Lorenzo Ferrer Maldonado, de Juan de Fuca y del Almirante Bartolomé de Fonte», *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, Madrid, 1849, vol. 15, pp. 5-363; y P. de Novo y Colson, *Sobre los viajes apócrifos de Juan de Fuca y de Lorenzo Ferrer Maldonado. Recopilación y estudio*, Madrid, 1881.

cuando a mediados de julio de 1728 zarpó del río Kamchatka. En este viaje descubrió el estrecho que lleva su nombre y que separa los continentes asiático y americano, penetrando en el océano Ártico y rebasando los 67° antes de dar la vuelta. Sin embargo, Bering no había visto las costas norteamericanas, por lo que en junio de 1729 zarpó de nuevo en su busca, viéndose obligado a abandonar el intento por el mal tiempo.

Las noticias traídas por Bering impulsaron al gobierno ruso a ordenar el envío de una nueva expedición, en el curso de la cual el navío *Sv. Gavriil* visitó las islas Diomedes y tomó el primer contacto oficial con los nativos del cabo Príncipe de Gales en Alaska (julio 1733). A continuación, reinando ya la emperatriz Ana, se hicieron los preparativos de la Gran Expedición Septentrional, con tres objetivos principales: explorar y cartografiar toda la costa polar de Siberia, cartografiar el mar de Ojotsk y las costas japonesas (Spanberg) y tomar posesión de Alaska (Bering).

Tras arduas preparaciones, el 4 de junio de 1741 Bering en el *San Pedro* y Alexei Chirikov en el *San Pablo* zarparon de la bahía de Avacha (después Petropavlovsk). Llevaban instrucciones de navegar juntos, pero a los pocos días se perdieron de vista y realizaron navegaciones independientes, atravesando ambos el Pacífico norte y hallando tierras americanas en diferentes puntos. Bering descubrió el monte Elías y las islas Kodiak y Shumagin, y permitió al naturalista Jorge Steller desembarcar brevemente entre el cabo Suckling y el río Copper. Por su parte, Chirikov reconoció las costas meridionales de la península de Alaska y de algunas de las islas Aleutianas, señaladamente Adak. Ambos vieron grupos de indígenas, pero no pudieron establecer contacto con ellos, aunque Chirikov envió dos expediciones a tierra, cuyos hombres desaparecieron sin dejar rastro.

Chirikov volvió al puerto de salida en octubre, pero el navío de Bering naufragó en una isla desierta a principios de noviembre<sup>14</sup>. Bering murió allí el 8 de diciembre, aunque algunos miembros de la tripulación pudieron salvarse gracias a la abundancia de nutrias marinas que, nada familiarizadas con el hombre, se dejaban matar a palos. Así fue cómo en el verano siguiente, tras construir una embarcación con

<sup>14</sup> Se trataba de una de las actuales islas del Comendador.

los restos del navío naufragado, lograron regresar los supervivientes a Kamchatka con 900 valiosas pieles de nutria marina<sup>15</sup>.

Este hallazgo incitó a los comerciantes de pieles o *promyshleniki* a frecuentar las islas del Pacífico septentrional en busca de esta mercancía, pues así como las martas cibelinas siberianas se comercializaban en Europa, las nutrias marinas eran muy apreciadas en China. En seguida dieron los rusos con el sistema de asaltar los pueblos indígenas, tomando como rehenes a las mujeres, para obligar a los varones a cazar y traer las deseadas pieles. No fundaron establecimientos permanentes, sin embargo, aunque a veces se conseguía una presencia rusa continuada a base de relevarse unos barcos a otros en algún puerto especialmente abrigado o abundante en pieles. El gobierno ruso cobraba el 10 % del valor de las pieles recogidas en cada expedición, e impuso a los indígenas el *yasa* o tributo pagadero en pieles, por lo que un recaudador de impuestos solía acompañar cada embarcación a las islas Aleutianas. Se produjeron frecuentes sublevaciones de la población indígena, pero siempre fueron sofocadas con represalias rápidas y crueles.

Entretanto, en 1745 la Academia Imperial de Ciencias publicó un atlas ruso en el cual aparecieron los descubrimientos hechos por Bering y Chirikov. Esto no tuvo mucha difusión, pero en 1750 dio una conferencia en la Real Academia de Ciencias de París José Nicolás Delisle sobre los recientes viajes rusos. El hermano de José, el astrónomo y cartógrafo Luis Delisle de la Croyère, había acompañado a Chirikov en la expedición de 1741, pero había muerto de escorbuto al llegar a Kamchatka. Sus papeles fueron remitidos a su hermano, a la sazón astrónomo de la Academia Imperial de San Petersburgo, y éste se dedicó, tras su regreso a París, a dar publicidad a las exploraciones rusas. En su conferencia de 1750 defendió, además, la veracidad del relato del supuesto viaje de Fonte, mientras que su cuñado Philippe Buache confeccionó un mapa que mezclaba datos verídicos de los descubrimientos rusos con la geografía imaginaria relacionada con las costas y el paso del noroeste. Esta versión de la geografía norteamericana halló

<sup>15</sup> Sobre los dos viajes de Bering es fundamental la obra de F. A. Golder, *Bering's Voyages. An Account of the Efforts of the Russians to Determine the Relation of Asia and America*, Nueva York, American Geographical Society, 1922-1925, 2 vols. Véase también R. H. Fisher, *Bering's Voyages*, Seattle, University of Washington Press, 1977; y G. F. Muller, *Bering's Voyages: The Reports from Russia*, Fairbanks, University of Alaska Press, 1986.

muy buena acogida en Inglaterra, donde existían poderosos intereses comerciales y políticos que promovían el hallazgo de un paso o, en su defecto, la confusión geográfica<sup>16</sup>.

Poco a poco se supo más de las actividades rusas, pues en 1758 se publicó el tercer volumen de la obra del historiador Gerhard Müller, *Sammlung russischer Geschichten*, dando noticias de las exploraciones realizadas por los rusos en el Pacífico septentrional<sup>17</sup>, y en 1759 el franciscano español José Torrubia publicó *I Moscoviti nella California*, alertando a las autoridades españolas sobre la posibilidad de un avance ruso en ese territorio español.

No era la primera vez que se expresaban temores acerca del peligro de una expansión enemiga en California. Felipe V señaló su interés en fundar una colonia en San Diego o Monterrey en 1719, dando como razón la prevención de que ocupase esos lugares una potencia rival, y en 1768 Pedro Calderón y Henríquez, de la Audiencia de Manila, advirtió sobre la ya urgente necesidad de ocupar Monterrey<sup>18</sup>. La publicación en 1757 de la obra *Noticia de la California*, escrita por el jesuita Miguel Venegas en 1739 y editada en versión muy aumentada por Andrés Marcos Burriel, además de constituir una defensa de la labor de los jesuitas en las misiones, puso de relieve la importancia estratégica de la Baja California, tanto para la defensa de la ruta de los galeones de Manila como para la expansión hacia la Alta California. De hecho, instaba al gobierno español a pensar en el avance hacia el Gila y el Colorado, y hacia San Diego y Monterrey, para impedir su ocupación por ingleses o rusos, cuyas actividades conocía bien. La obra

<sup>16</sup> El mapa de José Nicolás Delisle y Philippe Buache, «Carta general de los descubrimientos del almirante Fonte y de otros [...]», sirvió de base al mapa incluido por los editores en la obra de Burriel y Venegas, *Noticia de la California*, (Madrid, 1757), en vez del mapa preparado por Burriel, de lo cual éste se quejó en carta de 3 febrero 1758 al académico de la Historia Ignacio de Hermosillo y Sandoval. M. León-Portilla, *Cartografía y crónicas de la antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 147.

<sup>17</sup> Esta parte de la obra fue traducida al inglés bajo el título *Voyages from Asia to America* y apareció publicada en 1761. Hubo una segunda edición inglesa en 1764, y se publicó una traducción francesa en 1766. C. E. Chapman, 1916, p. 61.

<sup>18</sup> Este informe fue publicado por H. R. Wagner, «Memorial of Pedro Calderón y Henríquez Recommending Monterey as a Port for the Philippine Galleons with a View to Preventing Russian Encroachment in California», *California Historical Society Quarterly*, 23, 1944, pp. 219-225.

pudo preocupar por sí misma a las autoridades españolas, pero lo que más les inquietó fue el gran interés que despertó en el extranjero, donde se hicieron inmediatamente traducciones a diversos idiomas<sup>19</sup>.

Todo ello impulsó a Carlos III a restablecer relaciones diplomáticas con Rusia, tras dos décadas de suspensión, de modo que en 1760 se nombró al marqués de Almodóvar embajador español en la Corte rusa. En respuesta a una pregunta directa de sus superiores en Madrid, Almodóvar comunicó en 1761 todo lo que pudo saber acerca de las actividades rusas en el Pacífico norte. Dio una relación detallada de la expedición de Bering y Chirikov de 1741, y remitió el mapa publicado por la Academia de Ciencias en 1758 que mostraba los descubrimientos hechos en Alaska, pero opinó que el peligro para los dominios hispanoamericanos era todavía muy remoto.

No obstante, Catalina II subió al poder en 1762 y pronto manifestó tener un interés mucho más activo en la expansión rusa. El nuevo embajador español, vizconde De la Herrería, comunicó en varias cartas de 1764 y 1767 que se estaban preparando en secreto nuevas expediciones oficiales al Pacífico norte, a la vez que se formaban compañías comerciales para la explotación económica de Norteamérica. Efectivamente, entre 1764 y 1767 se organizó la expedición de Ivan Sintt para reconocer las islas del Pacífico norte, y de 1766 a 1769 se realizó otra expedición bajo el mando de Piotr K. Krenitsin y Mijail Levashev con el mismo propósito. Los resultados cartográficos fueron muy pobres en ambos casos, aunque Levashev recogió mucha información sobre los nativos de la isla de Unalaska<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> La versión inglesa de la obra apareció en 1759, la holandesa en 1761, la francesa en 1767 y la alemana en 1769-70. C. E. Chapman, 1916, p. 60.

<sup>20</sup> Sobre las actividades rusas en el Pacífico septentrional puede consultarse W. Coxe, *Account of the Russian Discoveries between Asia and America*, Londres, 1780; las obras clásicas y todavía útiles de H. H. Bancroft, *History of Alaska, 1730-1885*, San Francisco, A. L. Bancroft & Co., 1886; y F. A. Golder, *Russian Expansion on the Pacific, 1641-1850*, Cleveland, Arthur H. Clark, 1914; T. Jefferys, *Voyages Made by the Russians from Asia to America*, Londres, 1932; J. R. Masterson y H. Brower, *Bering's Successors, 1745-1780*, Seattle, University of Washington Press, 1948; S. R. Tompkins y M. L. Moorhead, «Russia's Approach to America», *British Columbia Historical Quarterly*, abril y julio-octubre 1949, pp. 55-56 y 231-255; A. I. Andreyev (ed.), *Russian Discoveries in the Pacific and in North America in the Eighteenth and Nineteenth Centuries*, Ann Arbor, J. W. Edwards, 1952; E. Vila Vilar, *Los rusos en América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1966; H. Chevigny, *Russian America: The Great Alaskan Venture, 1741-1867*, Nueva York,

Fueron estas noticias las que impulsaron al gobierno de Carlos III a enviar al virrey Croix y al visitador Gálvez la real orden de 23 de enero de 1768, expresando los temores respecto al expansionismo ruso y ordenando que se impidiese el establecimiento de una colonia rusa en las costas consideradas como parte de la Alta California. Croix envió la orden a Gálvez con una carta suya fechada el 30 de abril, en la cual le mandó organizar una expedición marítima a Monterrey para comprobar la situación. Gálvez recibió estas novedades, como ya se ha dicho, el 5 de mayo, en el camino hacia San Blas.

Viking Press, 1966; J. R. Gibson, «Sables to Sea Otters: Russia Enters the Pacific», *Alaska Review*, 3, Fall & Winter 1968, pp. 203-217; A. Pérez Miguel, «La presencia rusa en las costas del Noroeste: expediciones científicas e intereses comerciales», *El Ojo del Tótem*, Madrid y Barcelona, Excmo. Ayuntamiento de Madrid y Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, 1988, pp. 124-137; y B. Dmytryshyn, E. A. P. Crownhart-Vaughan, y T. Vaughan (eds.), *Russian Penetration of the North Pacific Ocean, 1700-1797: Three Centuries of Russian Eastward Expansion*, Portland, Oregon Historical Society Press, 1988. «La correspondencia diplomática del marqués de Almodóvar, ministro plenipotenciario cerca de la Corte de Rusia, 1761-1763» está publicada en *CODOIN*, Madrid, 1893, CVIII, pp. 1-324.

## Capítulo V

### LA OCUPACIÓN DE SAN DIEGO Y MONTERREY

Gálvez no contestó inmediatamente a la carta de abril del virrey, prefiriendo esperar hasta llegar a San Blas y poder celebrar allí una junta con la presencia del ingeniero Miguel Costansó, el piloto y matemático Antonio Faveau y Quesada, el piloto Vicente Vila, el comisario de San Blas, Manuel Rivero Cordero, y los oficiales que acompañaban al visitador. La junta se celebró el día 16 de mayo, y en ella no sólo se estableció formalmente la base naval de San Blas<sup>1</sup>, sino que también se trazaron los planes para el apoyo de la campaña de Sonora y para la ocupación española de la Alta California. Ninguna de las órdenes recibidas por Gálvez autorizaba este último paso, pero existen indicios de que el visitador ya venía pensando con anterioridad sobre la posibilidad de emprender alguna empresa importante en aquel territorio. Sin duda, la ambición política de Gálvez se vería muy favorecida si tuviese éxito en el empeño de extender los dominios españoles hasta Monterrey<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Este Departamento se creó como organización independiente, bajo la autoridad directa del virrey. Como unidad de la Real Armada bajo el ministro de Marina, no estaba sujeta a las ordenanzas civiles ni a la reglamentación de la Audiencia de Guadalajara, sino a las Reales Ordenanzas para Arsenales y Bases Navales. Gálvez nombró al comandante de marina Manuel Rivero Cordero comandante comisionado del Departamento de San Blas, a Juan de Urrengoechea y Arrinda contador, y a Juan Pérez y Vicente Vila capitanes del *San Antonio* y del *San Carlos*, respectivamente. M. E. Thurman, 1963, pp. 68-69.

<sup>2</sup> H. H. Bancroft, 1886, I, pp. 111-114, reconoce la eficacia de la amenaza rusa en la formulación de las órdenes procedentes de Madrid, pero opina que su cumplimiento fácilmente habría podido frustrarse como otras veces en el pasado si no hubiera sido por

El 20 de mayo, el visitador contestó al virrey Croix, involucrándole hábilmente en el plan no sólo de explorar sino de ocupar la Alta California, y sugirió levemente un segundo plan que estaba formulando entonces, el de enviar una expedición terrestre en apoyo a la marítima. Cuatro días después, embarcó en la goleta *Sinaloa* para visitar la Baja California, donde le esperaban ansiosamente los misioneros franciscanos. Topó con vientos contrarios y tormentas en el golfo, de modo que no llegó a la bahía del Carralvo hasta el 5 de julio, pero la tardanza le dio mucho tiempo para pensar en sus planes expansivos, y cuando por fin pudo desembarcar, se puso a trabajar inmediatamente.

#### GÁLVEZ EN LA BAJA CALIFORNIA

Cuando Gálvez se hubo instalado en la casa del propietario de minas Manuel Osio, en Santa Ana, mandó a todos los misioneros y comisionados militares remitirle un informe exacto de la situación de cada misión, y él mismo visitó algunas de las misiones del sur. Como consecuencia de estas pesquisas, llegó a la conclusión de que la administración de los comisionados había sido nefasta para las misiones, y de que, en su actual estado, de muy poco servirían como base y apoyo económico para la proyectada expansión al norte, ni, por supuesto, como fuente de ingresos para la Corona. No se habían cuidado adecuadamente los pequeños campos de cultivo, y se habían matado muchos centenares de reses vacunas. Los habitantes indígenas padecían los efectos de repetidas epidemias, se veían obligados a buscar comida en los montes, se mostraban rebeldes en el sur y, en general, descuidaban sus obligaciones religiosas.

Así es que el 12 de agosto Gálvez concedió a los franciscanos el control de los asuntos temporales de las misiones, convencido de que sólo de este modo lograría algún beneficio económico y espiritual en

la energía de Gálvez. Por su parte, C. E. Chapman, 1923, p. 216, y W. L. Cook, 1973, pp. 48-49, creen que Gálvez ya había decidido ocupar Monterrey antes de recibir las últimas noticias acerca de las actividades rusas. En cualquier caso, la sugerencia de H. R. Wagner, 1968, p. 164, de que Gálvez pudo proyectar la expansión al norte para encubrir su decepción respecto de las riquezas de la Baja California no se sostiene, porque Gálvez todavía no había ido a la península cuando decidió dicha expansión.

la Baja California<sup>3</sup>. Por otra parte, decidió el abandono de las misiones de San Luis Gonzaga y La Pasión, que no disponían de tierras aptas para el cultivo, y concentró a sus neófitos en Todos Santos, donde había más recursos. Esta iniciativa tenía, además, la ventaja de liberar a dos frailes para la expansión al norte. En cambio, decidió trasladar a los pocos indios de Todos Santos a Santiago, donde proyectaba establecer un pueblo en el cual un sacerdote secular atendería los asuntos espirituales mientras que los habitantes indios controlarían sus propios asuntos temporales<sup>4</sup>. Después, para no dejar despoblada la zona entre Todos Santos y San Francisco Javier, dio tierras en San Luis Gonzaga al soldado Felipe Romero para establecer un rancho y una fonda para viajeros. Asimismo, envió a 44 neófitos de San Francisco Javier a San José del Cabo, pensando en adecuar mejor la distribución de la población con los recursos disponibles, y también porque hacía falta mano de obra en San José. Por la misma razón trasladó población desde las misiones septentrionales de Guadalupe y Santa Gertrudis a las de San José de Comondú y Purísima. Sin embargo, su plan de trasladar neófitos de San Francisco de Borja a San José del Cabo no prosperó, porque el padre Lasuén pensó que era inviable por ser una distancia demasiado grande<sup>5</sup>.

Pensando en fomentar el desarrollo económico y demográfico de la Baja California, Gálvez tomó una serie de medidas con esta finalidad. Por un lado, dispuso la reorganización de las comunidades mineras del sur, San Antonio del Oro y Santa Ana, en un solo distrito, llamado el Real de Minas de Santa Ana. No obstante, su esfuerzo no logró revitalizar la minería, pues estas explotaciones eran poco productivas y fueron

<sup>3</sup> Los franciscanos afirmaron que aceptaban encargarse de los recursos económicos de las misiones, obligados por las circunstancias y con repugnancia, porque su Orden les prohibía manejar propiedades. Z. Engelhardt, 1929, p. 348, cree que en esto eran sinceros, aunque H. H. Bancroft pensaba que se trataba de una postura fingida.

<sup>4</sup> El capellán de las tropas de Guaymas, Juan Antonio Baeza, llegaría en marzo de 1769 para encargarse de los asuntos espirituales de Santiago, liberando al padre Murguía para ir a la Alta California.

<sup>5</sup> Gálvez pensaba dar a los indios trasladados de San Francisco de Borja tierras en propiedad en el sur, pero Z. Engelhardt, 1929, pp. 353-354, cree que los trasladados de indios eran utópicos, porque no tenían en cuenta ni el tenaz apego de los nativos a su lugar de origen ni su indolencia ante las exigencias españolas de que trabajasen con disciplina. Véase también I. del Río Chávez, «Los sueños californianos de don José de Gálvez», *Revista de la Universidad de México*, 26, 1972, n.º 5, pp. 15-24.

abandonadas en 1771<sup>6</sup>. Por otra parte, ordenó la creación de una escuela donde cuatro jóvenes indios de cada misión podrían aprender las artes mecánicas y el cultivo de la cochinilla, y otra donde se proyectaba formar a 40 jóvenes como marineros para manejar las lanchas de las misiones, si bien no parece que este plan prosperara. En fin, publicó también un decreto ofreciendo privilegios a los colonos españoles que se asentasen en California, en el cual se establecía un reglamento para su gobierno, y se separaban las tierras gubernamentales de las de las misiones, ofreciendo aquéllas a españoles de buenas costumbres y emprendedores con la condición de mejorarlas y pagar un pequeño impuesto anual a la Corona. De esto se aprovecharon algunos marineros y soldados licenciados de los presidios californianos, pero tampoco se consiguió atraer a muchos colonos inmigrantes.

Por otra parte, siempre atento a ahorrarle gastos a la Corona, Gálvez publicó el 12 de octubre una orden por la que fijaba una lista de precios y los sueldos de los soldados en California. Los soldados recibirían de 4 a 6 reales al día, y con eso debían pagar su comida, su ropa, sus caballos, armas y municiones. Para compensar estos sueldos tan bajos se fijaron los precios de venta de productos básicos en el almacén gubernamental a un nivel igualmente bajo, estipulando además que las misiones debían vender sus productos al almacén por un precio aun menor. El resultado de esta medida fue que las misiones apenas si podían ganar suficiente dinero con la venta de sus productos para poder comprar a su vez el maíz y la ropa que necesitaban<sup>7</sup>.

#### LA «SANTA EXPEDICIÓN» A LA ALTA CALIFORNIA

Ahora bien, mientras tomaba estas y otras medidas para el desarrollo de la Baja California, Gálvez estaba pensando también en su proyec-

<sup>6</sup> Sobre la minería en esta época en la Baja California, véase R. M. Serrera Contreras, «Un andaluz, pionero en la explotación argentífera de la Baja California (1753-1783)», *Gades*, n.º 5, 1980, pp. 113-128.

<sup>7</sup> Según Z. Engelhardt, 1929, pp. 411-412, cuando llegó a Loreto el nuevo gobernador de California, Matías de Armona, en junio de 1769, vio en seguida que la provincia no se podía sostener sin la ayuda financiera de la Corona, y por esa razón optó por no tomar posesión de su cargo e ir en busca de Gálvez para explicarle las dificultades económicas.

to de ocupar la Alta California<sup>8</sup>. Nada más llegar a la península había comenzado una correspondencia con Junípero Serra, quien se ofreció inmediatamente a colaborar con entusiasmo en esta iniciativa. Después, durante noviembre y diciembre de 1768, estuvieron juntos en Santa Ana, ultimando los planes y los preparativos para el envío al norte de las expediciones marítima y terrestre<sup>9</sup>. Acordaron que irían tres paquebotes, y que la expedición terrestre se dividiría en dos grupos, en el segundo de los cuales iría el propio Serra. Acordaron asimismo fundar cuatro misiones, una al norte de Santa María de los Ángeles, en el camino de San Diego, una en San Diego, otra en Monterrey, y la cuarta, que se llamaría San Buenaventura, entre estos dos puertos<sup>10</sup>.

La expansión española a la Alta California no se presentaba, pues, como un típico avance fronterizo al estilo tradicional, porque no existía ni en la Baja California ni en Sonora una base firme de indios cristianizados y sedentarios, o tierras con una agricultura bien desarrollada. Esto significaba que los nuevos establecimientos poco podrían contar con la ayuda material de sus más cercanos vecinos, y que tendrían que depender en gran medida de una precaria comunicación marítima con San Blas.

Gálvez había ordenado que los paquebotes *San Carlos* y *San Antonio* se equipasen en San Blas para la navegación al norte, pero que pasasen a La Paz para recibir sus últimas provisiones e instrucciones.

<sup>8</sup> En octubre de 1768 se recibió noticia en Nueva España de que Carlos III aprobaba el plan de ocupar San Diego y Monterrey. Para una valoración de la importancia del papel de Gálvez, véase M. León-Portilla, «California in the Dreams of Gálvez and the Achievements of Serra», *The Americas*, 41, 1985, n.º 4, pp. 428-434. Véase también J. de Gálvez, «Informe que dio el excelentísimo señor marqués de Sonora cuando estuvo en Californias al excelentísimo señor virrey de México, marqués de Croix, manifestando lo que son dichas Californias», *Boletín del Archivo General de la Nación*, 4, México, 1933, n.º 6, pp. 806-832.

<sup>9</sup> Serra aprovechó esta estancia en el sur también para visitar las misiones de Todos Santos, Santiago y San José del Cabo.

<sup>10</sup> Asimismo, acordaron que el estipendio anual de los misioneros, pagadero por el Fondo Pío de California, sería 400 pesos, aunque los que trabajaban en zonas más pobres recibirían 500, y los encargados de Santa María de los Ángeles y las nuevas misiones percibirían 600, además de un pago de 1.000 pesos para edificios, enseres domésticos y aperos agrícolas. Acordaron también solicitar el envío de más misioneros, con el resultado de que a mediados de febrero de 1769 llegaron los padres Juan de Escudero, Juan González Vizcaíno y Benito Sierra.

El *San Carlos* salió de San Blas el 26 de septiembre de 1768, pero encontró fuertes vientos contrarios en el golfo y, cuando arribó a La Paz el 25 de diciembre, se pudo comprobar que hacia agua, tenía las velas y jarcias hechas trizas, llevaba dos anclas rotas, carecía de provisiones frescas y las que traía estaban dañadas, y que no tenía suficientes tripulantes.

No quedaba otra solución que carenar y volver a equipar el barco, todo lo cual se hizo rápidamente gracias a las dotes de organización de Gálvez, que reunió en La Paz los artesanos necesarios, encargó maíz y otras provisiones frescas en el continente, mandó hacer una matanza para preparar carne, manteca y sebo, envió una expedición de pesca, y juntó más tripulantes, de forma que el *San Carlos*, cargado ahora también con los artículos religiosos donados por las misiones del sur de la península, estaba ya listo para zarpar en enero de 1769.

El 6 de enero Serra bendijo el paquebote, y el día 10 salió de La Paz, acompañado hasta San Bernabé por la *Concepción*, en la que iba Gálvez, sin duda muy contento de ver lo bien que navegaba el *San Carlos* después de tantos desvelos. El paquebote, de sólo 200 toneladas, iba bajo el mando del capitán Vicente Vila, y entre los 62 hombres de a bordo estaban el ingeniero Miguel Costansó (encargado de cartografiar los puertos y las costas recorridos y de trazar el plano del presidio de Monterrey), el cirujano Pedro Prat<sup>11</sup>, el padre Fernando Parrón, y el teniente Pedro Fages al frente de 25 voluntarios catalanes llegados desde Sonora<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Sobre Costansó, véase J. R. Fireman y M. P. Servin, «Miguel Costansó: California's Forgotten Founder», *California Historical Society Quarterly*, 49, 1970, n.º 1, pp. 3-19, y sobre el médico, C. Graves, «Don Pedro Prat, A Great and Ineffable Tragedy», *The Journal of San Diego History*, 22, primavera 1976, n.º 2, pp. 1-8.

<sup>12</sup> Los soldados catalanes habían llegado a la Baja California en noviembre de 1768, enviados por Elizondo, quien obedecía órdenes de Gálvez. Sobre Fages, véase H. I. Priestley (ed.), *A Historical, Political and Natural Description of California by Pedro Fages, Soldier of Spain*, Berkeley, University of California Press, 1937; J. Soler Vidal, *Pere Fages, descubridor, cronista y gobernador de Nueva California*, México, Edicions Catalanes de Mexic, 1953; D. A. Nuttall, «Pedro Fages and the Advance of the Northern Frontier of New Spain, 1767-1782», Tesis doctoral inédita, Los Ángeles, University of Southern California, 1964; y R. M. Serrera Conteras, «Pedro de Fages, colonizador y cronista de la Alta California», *Actas del Congreso de Historia de los Estados Unidos, Universidad de la Rábida*, 5-9 de julio de 1976, Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, 1978, pp. 243-253.

En el transcurso de la navegación al norte, Vila descubrió que los barriles de agua perdían su precioso líquido y se vio precisado en el mes de marzo a detenerse en la isla de Cerros para tomar más agua a bordo, con el desafortunado resultado de que gran parte de los hombres enfermaron, al parecer por beber agua en malas condiciones. Por añadidura, Gálvez había ordenado alcanzar los 34° antes de buscar la costa y San Diego, por desconocer la exacta latitud de este puerto, lo cual alargó innecesariamente el viaje. Estos contratiempos y las tormentas que encontró el barco prolongaron indebidamente la duración de su navegación, de manera que tardó 111 días en llegar a San Diego, donde arribó el 29 de abril. Todos los hombres del *San Carlos* estaban enfermos de escorbuto y de otras dolencias, y ya habían muerto algunos tripulantes, por lo que Vila y los supervivientes debieron de agradecer en lo más hondo el saber que el *San Antonio* les había tomado la delantera y les esperaba en San Diego.

Efectivamente, el *San Antonio*, alias *El Príncipe*, había llegado a San Bernabé el 25 de enero porque los vientos contrarios le habían impedido arribar antes a La Paz. Después de ser revisado y de recibir a bordo más provisiones, había zarpado de aquel puerto el 15 de febrero al mando del capitán Juan Pérez<sup>13</sup>. Llevaba una tripulación de 29 hombres, más los dos frailes Francisco Gómez y Juan Vizcaíno, y navegó sin novedad durante 55 días, llegando a San Diego el 11 de abril, con algunos enfermos, pero sin haber sufrido ninguna baja hasta ese momento.

Ahora bien, tanto Vila como Pérez tenían instrucciones de navegar hasta San Diego en primer lugar, pero de quedarse allí sólo 20 días en espera del otro paquebote o de la expedición terrestre antes de dejar una señal y continuar el viaje hasta Monterrey, objetivo principal de las expediciones. Sin embargo, no había suficientes tripulantes en condiciones de enfrentarse con una nueva navegación hacia el norte, y los dos capitanes decidieron permanecer en San Diego, cuidando a los enfermos, hasta la llegada de las expediciones terrestres.

<sup>13</sup> Sobre este personaje, véase J. G. Caster, «The Last Days of Don Juan Pérez, the Mallorcan Mariner», *Journal of the West*, 2, 1963, pp. 15-21; y S. Bernabeu Albert, «Juan Pérez, navegante y descubridor de las Californias (1768-1775)», *Culturas de la costa noreste de América*, Madrid, Turner, 1989, pp. 277-290. Una valiosa fuente impresa para este viaje es J. Vizcaíno, *The Sea Diary of Fr. Juan Vizcaino to Alta California, 1769*, trad. por Arthur Woodward, Los Ángeles, Glenn Dawson, 1959.

Un tercer barco de la expedición marítima no zarpó de Loreto hasta el 16 de junio. Era el pequeño *San José*, en el cual debía embarcar el padre José Murguía pero, encontrándose enfermo, no lo hizo. Esta circunstancia le salvó la vida porque, aunque las noticias sobre los últimos movimientos de este barco son confusas, lo cierto es que al fin desapareció en alta mar sin dejar rastro<sup>14</sup>.

Entretanto, se pusieron en camino los dos grupos de la expedición terrestre. El capitán Fernando de Rivera y Moncada, que había sido designado por Gálvez para encabezar el primer grupo, salió del Real de Santa Ana el 30 de septiembre de 1768 con el propósito de visitar las misiones del norte para recoger animales y provisiones destinados a la Alta California<sup>15</sup>. Contribuyeron las misiones de San Francisco Javier, San José de Comondú, Purísima, Guadalupe, Santa Rosalía, San Ignacio, Santa Gertrudis y San Francisco de Borja, y se consiguió reunir 200 reses vacunas, 46 caballos y 140 mulas, además de considerables cantidades de trigo, maíz molido, harina, bizcocho, azúcar, vino, pasas, higos, tasajo y manteca de vaca, junto con las alforjas, bolsas de cuero y caderas necesarias para transportarlo todo. En principio, los artículos comestibles eran un regalo de las misiones de la Baja California, como era habitual en este tipo de empresas, pero los animales y otros artículos serían repuestos desde Sonora. No obstante, el esfuerzo realizado por las comunidades de la Baja California, cuyos recursos eran bien exigüos, les dejó en la mayor penuria para su propia subsistencia.

<sup>14</sup> El *San José* se había terminado de construir en San Blas en diciembre de 1768. Cruzó varias veces el golfo de California, y el 16 de junio zarpó de Loreto para San Diego. Parece ser que a los tres meses volvió con el mástil roto, se reparó en San Blas y en mayo de 1770 zarpó de San José del Cabo nuevamente para San Diego sin que se tengan más noticias de él. Véase H. H. Bancroft, 1886, I, pp. 123-124; C. E. Chapman, 1923, p. 223; Z. Engelhardt, 1929, pp. 379-80 y 386; M. E. Thurman, 1963, p. 76; y R. Brandes, «The San José, Patron Ship of the Sacred Expedition to Alta California in 1769», *Explorers of the Baja and Alta California Coast*, San Diego, Cabrillo Historical Association, 1978, pp. 11-21. Sobre las tres expediciones marítimas de 1769, consultese S. Bernabeu Albert, «Viajes marítimos y exploraciones científicas españolas en el Pacífico septentrional (1767-1788)», Tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense, 1989, 3 vols.

<sup>15</sup> Sobre Rivera consultese E. J. Burrus, «Rivera y Moncada, Explorer and Military Commander of Both Californias, in the Light of His Diary and Other Contemporary Documents», *Hispanic American Historical Review*, 50, 1970, pp. 682-692.

Por fin llegó Rivera con toda su impedimenta y demás provisiones a Santa María de los Ángeles, de donde en principio pensaba salir para San Diego, pero el 20 de diciembre escribió a Gálvez que no podía quedarse en Santa María por la escasez de pastos y que se mudaba a Velicatá, un poco más al norte. Allí se repusieron los animales, y mientras tanto hizo el viaje desde su misión de Purísima el padre Juan Crespí, designado por Serra para acompañar a Rivera<sup>16</sup>. Llegó el 22 de marzo de 1769, y dos días más tarde comenzó la marcha hacia la Alta California. Con Rivera y Crespí iban el pilotín José Cañizares, encargado de hacer observaciones astronómicas y fijar los rumbos, 25 soldados de cuera, tres arrieros y unos 40 indios cristianos.

La primera parte de la ruta no presentaba dificultades, porque algunos de los soldados habían acompañado al jesuita Linck en 1766 hasta un lugar llamado La Cieneguilla, pero a partir de este punto todo el terreno era desconocido. Bordearon los montes de San Pedro Mártir, y más allá de Ensenada se ciñeron a la costa. Pudieron ahuyentar con facilidad a los pocos indios que salían al paso para hostigarles, aunque en el camino murieron algunos de los indios cristianos y desertaron otros. El 14 de mayo llegó la expedición a San Diego. Venían los hombres cansados y hambrientos después de dos meses de marcha a media ración, pero estaban sanos y no se habían producido bajas entre los españoles, contrastando con la situación desoladora de los hombres que vinieron en los barcos.

Al mismo tiempo que Rivera conducía el primer grupo de Velicatá a San Diego, el padre Serra salió de su misión de Loreto para reunirse con el gobernador Gaspar de Portolá en Santa María de los Ángeles, visitando de paso a todas las misiones que encontraba en el camino. Portolá le había precedido pocas semanas antes y, aun con

<sup>16</sup> Sobre este importante personaje, véase H. E. Bolton, *Fray Juan Crespí, Missionary Explorer of the Pacific Coast, 1769-1774*, Berkeley, 1927, 2.<sup>a</sup> ed., Nueva York, AMS Press, 1971, que publica en traducción inglesa varios diarios y cartas de Crespí; C. J. G. M. Piette (ed.), «An Unpublished Diary of Fray Juan Crespí, O. F. M., 1770», *The Americas*, 3, julio-octubre 1946 y enero 1947, n.<sup>o</sup> 1, 2, y 3, pp. 102-114, 234-243 y 368-381; M. Geiger, «The Arrival of the Franciscans in the Californias, 1768-1769, According to the Version of Fray Juan Crespí, O. F. M.», *The Americas*, 8, octubre 1951, pp. 209-218; A. K. Brown, «Documents. The Various Journals of Juan Crespí», *The Americas*, 21, abril 1965, n.<sup>o</sup> 4, pp. 375-398; y R. F. Wood, «Juan Crespí: The Man Who Named Los Angeles», *Southern California Quarterly*, 53, septiembre 1971, n.<sup>o</sup> 3, pp. 199-234.

gran pesar, se había visto obligado a requisar más provisiones, dejando a las misiones en unas condiciones materiales sumamente precarias. Serra animó como pudo a los misioneros que permanecían bajo la presidencia de Francisco Palou en Baja California, y siguió su camino hasta llegar el 5 de mayo a Santa María, donde le esperaban Portolá y el padre Miguel de la Campa. Juntos se trasladaron a Velicatá, donde Serra fundó su primera misión californiana, San Fernando de Velicatá, el 14 de mayo, el mismo día en que Rivera y Crespí hacían su entrada en el lejano San Diego. Esta nueva misión, además de ser útil en sí misma por disponer de tierras cultivables, pastos y agua, se había concebido como un eslabón más en la comunicación entre las dos Californias, y quedó al frente de ella el padre Campa, a quien se entregó ganado y otros víveres con los cuales atraer a los nativos de la zona.

Al día siguiente Portolá y su grupo emprendieron el camino al norte<sup>17</sup>. El sargento José Francisco de Ortega iba, como haría durante

<sup>17</sup> D. A. Nuttall, «Gaspar de Portolá: Disenchanted Conquistador of Spanish Upper California», *Southern California Quarterly*, 53, septiembre 1971, n.º 3, p. 186, dice que sin duda era verdad la afirmación de Palou de que Portolá se ofreció voluntario para conducir la expedición a la Alta California, porque ello le libraría de la paupérrima península y de su penoso gobierno, proporcionándole una oportunidad para contribuir a una importante expansión española frente a los rusos. Sin embargo, el testimonio del propio Portolá indica que no creía en la utilidad de ocupar San Diego y Monterey, porque había otros muchos puertos que podrían ocupar los rusos u otros enemigos. Cabria añadir, pues, como motivación de Portolá la oportunidad que el proyecto representaba para adelantar su carrera. Sobre este personaje, véase además F. W. Atkinson, *The Argonauts of 1769. A Narrative of the Occupation of San Diego and Monterey by Don Gaspar de Portola*, Watsonville, 1936; P. Sanahuja, *Don Gaspar de Portolá, descubridor de California*, Lérida, 1945; V. E. Thickens y M. Mollins, «Putting a Lid on California: An Unpublished Diary of the Portolá Expedition, by José de Cañizares», *California Historical Quarterly*, 31, 1952, n.º 2, pp. 109-124; n.º 3, pp. 261-270; n.º 4, pp. 343-354; «Diario del viaje que hace por tierra Don Gaspar de Portolá a los puertos de San Diego y Monterey en las Californias», en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1764-1795*, Madrid, Porrúa, 1959, pp. 49-76; T. E. Treutlein, «The Portolá Expedition of 1769-1770», *California Historical Society Quarterly*, 47, diciembre 1968, n.º 4, pp. 291-313; I. W. Engstrand, «The Occupation of the Port of San Diego de Alcalá, 1769», *Journal of San Diego History*, 24, 1978, n.º 1, pp. 91-96; J. L. Infesta Pérez, *Gaspar de Portolá*, Barcelona, Thor, Ediciones de Nuevo Arte, 1985; y F. Boneu Companys, *Gaspar de Portolá: descubridor y primer gobernador de California*, Lérida, Excma. Diputación Provincial de Lérida, 1986, y (ed.), *Documentos secretos de la expedición de Portolá a California. Juntas de guerra*, Lérida, CSIC, Instituto de Estudios Ilerdenses, 1973; y *Gaspar de Portolá: Crónicas del descubrimiento de la Alta California, 1769*, eds.: A. Cano, N. Escandell, E. Mampel, Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 1984.

toda la marcha, destacado en la vanguardia, buscando las marcas dejadas por los hombres de Rivera, localizando agua potable y preparando cada día los lugares adecuados para acampar. Se presentó un problema desde el comienzo de la jornada, al comprobarse que Serra no podía cabalgar debido al dolor que le producía una vieja herida en el pie. La inflamación se había agravado por la larga caminata desde Loreto, y Portolá, temiendo que esta circunstancia pudiera retrasar la expedición, había rogado a Serra que desistiese de ir a San Diego y permitiese ir en su lugar al padre Palou. Serra se negó tajantemente a ello y viajó durante algunos días, muy a su pesar, en una camilla portada por los indios, hasta que el arriero Juan Antonio Coronel, a instancias del propio Serra, le aplicó un remedio casero de sebo calentado con hierbas que le hizo mejorar lo suficiente como para poder montar a caballo.

Durante la marcha, Portolá procuró suplementar las provisiones mediante el envío de expediciones de caza y pesca, y no se produjo ningún incidente importante, salvo un enfrentamiento con indios hostiles el 28 de mayo, y la muerte o deserción de muchos de los indios cristianos que venían en el grupo, de forma que sólo 12 de los 44 que salieron de Velicatá llegaron a San Diego. Cuando ya se acercaba el grupo a su destino, Portolá se adelantó con ocho soldados y se presentó en San Diego el 29 de junio, mientras que Serra y el resto de la expedición llegaron el 1 de julio.

#### ENTRE SAN DIEGO Y MONTERREY

El capitán Vila había establecido su campamento cerca de la playa, en vista de los pocos hombres disponibles para guardar los barcos y cuidar de los enfermos, pero al día siguiente de su llegada, Rivera lo había trasladado más al norte, a un pequeño monte a orillas del río, por lo que se puede dar como fecha de la fundación del presidio de San Diego este 15 de mayo de 1769. La situación que encontró Portolá a su llegada era poco menos que crítica, pues habían muerto todos los tripulantes del *San Carlos* excepto un marinero y el cocinero, más ocho hombres del *San Antonio*, y casi todos los demás estaban muy enfermos. No obstante, el 3 de julio Serra erigió una cruz, y Portolá hizo los preparativos para cumplir sus instrucciones y ocupar Monterrey.

Estaba claro que los barcos no podrían navegar más al norte, como se había planeado, de manera que en consejo de guerra se decidió que el día 9 de julio zarpara el capitán Pérez en el *San Antonio* con sólo ocho hombres y con instrucciones de volver a San Blas para informar y después traer a San Diego nuevas tripulaciones para ambos barcos, junto con más provisiones. Mientras tanto, el día 12 envió Portolá a un cabo con seis soldados para explorar el terreno con el objeto de encontrar un camino y agua en dirección a Monterrey, poniéndose él mismo en ruta el 14 de julio. Con Portolá en esta expedición terrestre a Monterrey iban el capitán Rivera con el sargento Ortega y 25 soldados de cuera, el teniente Fages con seis o siete catalanes, el ingeniero Costansó, los padres Crespí y Francisco Gómez, siete arrieros, 15 indios cristianos y los criados personales de los dos capitanes y posiblemente de los dos frailes.

Como siempre se hacía durante la marcha, a diario se enviaban exploradores por delante, casi siempre Ortega, para buscar el mejor camino, lugares para acampar, pastos y agua. Después, al frente del grupo principal iba Portolá con los oficiales, los catalanes y los indios, abriendo el camino. Detrás marchaban las mulas con las 100 cargas de provisiones, divididas en cuatro grupos, cada uno con sus arrieros y escolta militar, mientras que en retaguardia venía habitualmente Rivera con los demás soldados e indios, y con los caballos y mulas de repuesto. El terreno que cruzaban les era totalmente desconocido, y el camino tomado resultó más difícil, porque Portolá quería mantenerse lo más cerca posible de la costa, pero conforme avanzaban hacia el norte, los valles se veían cada vez más fértiles y en general los nativos se mostraban sociables y deseosos de intercambiar regalos. En el llano de Los Ángeles experimentaron temblores de tierra casi a diario, y los exploradores encontraron unos extensos yacimientos de brea que Crespí pensó servirían para calafatear muchos barcos.

No tenía Portolá ningún motivo para pensar que sería difícil dar con la bahía de Monterrey, porque llevaba el manual de piloto *Navegación especulativa y práctica* publicado por el almirante José González Cabrera Bueno (Manila, 1734)<sup>18</sup>, en donde figuraban descripciones de rutas marítimas, islas y costas, puertos y cabos, con sus latitudes aproxi-

<sup>18</sup> Nueva edición en Madrid, Porrúa, 1970.

madas, de toda la costa occidental hasta el cabo Mendocino. También llevaba la *Noticia de la California* de Venegas y Burriel, que contiene la relación de Torquemada de los viajes de Sebastián Vizcaíno de 1602-1603, con su descripción de la bahía de Monterrey. Además, Crespi y Costansó iban comprobando latitudes por el camino, el primero con un astrolabio y el segundo con un octante, obteniendo cálculos siempre muy similares, aunque resultaron ser más exactos los de Costansó.

No obstante, cuando llegó a la vista de la punta de Pinos el primero de octubre, Portolá no acertó a reconocer la bahía de Monterrey que se extendía ante él. Era mucho más abierta y amplia de lo que había pensado, quizás no tanto por la descripción de Vizcaíno sino por las grandes expectativas creadas por la imaginación popular a lo largo de los años. El día 2 salió Rivera para explorar hacia el sur y cerciorarse si había otra punta de Pinos, descubriendo entonces la bahía de Carmelo pero sin hallar nada que arrojase luz sobre la identificación de la bahía de Monterrey. Las provisiones ya empezaban a escasear, y bastantes hombres estaban incapacitados por la enfermedad, pero pese a estas dificultades se determinó en consejo de guerra continuar la búsqueda hacia el norte, con la esperanza de encontrar no sólo la bahía de Monterrey sino también el paquebote *San José* con más víveres.

Siguieron entonces días llenos de dudas, dificultades y enfermedad, hasta que el 31 de octubre divisaron desde una colina el golfo de los Farallones y la punta de los Reyes, dándose cuenta en ese momento de que habían llegado mucho más al norte de donde se localizaba la bahía de Monterrey. Al día siguiente salió Ortega para explorar e intentar llegar al antiguo puerto de San Francisco (bahía de Drake), que se divisaba bajo la punta de los Reyes, pero volvió el 3 de noviembre con la noticia de que un inmenso brazo de mar o estuario cortaba el paso y se extendía tierra adentro hacia el sureste. Había descubierto la bahía de San Francisco, pero cuando toda la expedición la contempló el día siguiente, no la identificaron como un nuevo descubrimiento sino como el estuario del puerto de San Francisco descrito en el manual de Cabrera Bueno. Salió de nuevo el mismo Ortega el 7 de noviembre para intentar localizar la desembocadura de ese estuario en la costa, pero volvió el día 10 con la noticia de que otro obstáculo se interponía. Esta vez había descubierto la bahía de San Pablo.

En el consejo de guerra celebrado el día 11 de noviembre se dieron los votos por escrito y se decidió volver hacia el sur. El día 28,

encontrándose otra vez sobre la latitud aproximada de Monterrey, dedicaron algunos días a nuevas exploraciones para localizar la bahía, pero siguieron sin convencerse de que estaba allí mismo. En fin, dejaron dos cruces en el lugar con mensajes por si llegase alguno de los barcos de la expedición, y el 10 de diciembre emprendieron el regreso a San Diego, apesadumbrados por lo que consideraron el fracaso de su misión y ya con escasísimas provisiones. De hecho, en el camino de vuelta se vieron obligados a consumir 12 de las famélicas mulas para evitar perecer de hambre.

Cuando por fin llegó Portolá a San Diego el 24 de enero de 1770, la situación seguía siendo desoladora. Habían quedado en el campamento los padres Serra, Vizcaíno y Parrón, el capitán Vila y el piloto Cañizares, el cirujano Prat, ocho soldados y cinco marineros sanos, un carpintero, un herrero, algunos indios cristianos, y un considerable número de enfermos. A los dos días de la partida de Portolá, el 16 de julio, Serra había fundado la misión de San Diego de Alcalá, y había hecho construir una iglesia provisional y algunas chozas, pero no había tenido el menor éxito en sus intentos de convertir a los nativos. Al contrario, los indios se habían envalentonado cada vez más y, viendo que los españoles no les daban todo lo que ellos apetecían, habían asaltado el campamento el 15 de agosto para robar lo que pudiesen, quitando incluso las sábanas a los enfermos. Como consecuencia de este ataque había muerto un joven criado que acompañaba a Serra y habían resultado heridos el padre Vizcaíno y otros tres, aunque las heridas no eran de consideración y sanaron pronto. Entretanto, habían muerto más enfermos a pesar de los desvelos del médico y los frailes, escaseaban los víveres, y los expedicionarios buscaban en vano la llegada del *San Antonio* que les traería más provisiones de San Blas<sup>19</sup>.

Resistiéndose a abandonar su misión, Portolá pensó en enviar a Rivera a Velicatá para requisar provisiones y transportarlas por tierra, reduciendo de paso el número de bocas que habría que alimentar en San Diego. Así es que partió Rivera el 12 de febrero con 25 soldados, regresando en julio con 80 cargas de provisiones y 164 reses vacunas. No era posible pensar que Rivera pudiera hacer esto en menos tiempo,

<sup>19</sup> Habían sembrado un poco de maíz, que había empezado a crecer bien, pero lo comieron los pájaros, y subsistían en gran parte gracias a la comida que traían los indios a cambio de ropa y otros artículos.

por lo que no parece probable que Portolá hubiese decidido después abandonar San Diego si no hubiera llegado ayuda para el 19 de marzo, día de San José, como afirmó el padre Palou<sup>20</sup>. En cualquier caso, ese día de hecho se avistó el *San Antonio* en el horizonte, y pocos días después arribó al puerto de San Diego<sup>21</sup>.

El capitán Pérez traía abundantes provisiones, lo cual significaba no sólo que la colonia de San Diego quedaba de momento a salvo, sino que Portolá podría hacer una segunda tentativa de alcanzar Monterrey. Por lo tanto, dispuso que zarpara el *San Antonio* el 16 de abril, saliendo él de nuevo por tierra al día siguiente. Esta vez el viaje fue mucho más rápido, llegando Portolá con Fages y Crespí el 24 de mayo y Pérez en el paquebote el día 31. El capitán no tuvo la menor dificultad en reconocer la bahía de Monterrey desde el mar, de manera que Portolá tuvo que quedar convencido de que, efectivamente, ésta era la famosa bahía de Vizcaíno.

El día 3 de junio, pues, se celebró la formal toma de posesión de Monterrey, fundándose el presidio y la misión de San Carlos Borromeo, llamada después familiarmente Carmelo<sup>22</sup>. Serra había venido en el barco con Pérez, y esta misión iba a ser su cuartel general durante el resto de su vida. Se construyó rápidamente una empalizada alrededor del presidio y la misión, siguiendo en todo las direcciones del ingeniero Costansó, y con eso Portolá dio por concluido su trabajo<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> C. E. Chapman, 1923, p. 230, cree que Palou inventó esta historia para exaltar la memoria de Serra quien, según Palou, se resistía a abandonar San Diego.

<sup>21</sup> El capitán Pérez tenía instrucciones de ir directamente a Monterrey, pero paró en el canal de Santa Bárbara para tomar agua y los indios le dijeron que los españoles habían vuelto de Monterrey a San Diego. Como, además, perdió un ancla, decidió ir a San Diego para informarse y obtener un ancla del *San Carlos*. L. Gómez Canedo, *De México a la Alta California. Una gran epopeya misional*, México, Editorial Jus, 1969, pp. IX-X, y D. A. Nuttall, 1971, pp. 191-192.

<sup>22</sup> Se traza la historia de esta misión en S. Temple, *The Carmel Mission, from Founding to Rebuilding*, Santa Cruz, California, Western Tanager Press, 1980.

<sup>23</sup> M. Costansó redactó un *Diario histórico de los viajes de mar y tierra hechos al norte de la California*, que fue publicado ya en México, Imprenta del Superior Gobierno, 1770, y ha tenido otras muchas ediciones posteriores, como, por ejemplo, en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1764-1795*, Madrid, Porrúa, 1959, pp. 77-124. Del mismo autor es *Diario del viaje de tierra hecho al norte de la California*, publicado en *Crónicas*, 1984, pp. 55-137, y en Boneu, 1986, pp. 75-204. El *Diario de la expedición del padre Junípero Serra* se puede consultar en L. Gómez Canedo, 1969, pp. 17-69, y en A. Tibesar (ed.), 1955, I, pp. 38-123.

Dejó a Pedro Fages al mando del presidio y el 9 de julio embarcó en el *San Antonio* con la satisfacción del deber cumplido, llegando sin novedad a San Blas el 1 de agosto. Portolá no volvería nunca más a la Alta California.

## Capítulo VI

### JUNÍPERO SERRA: LOS AÑOS CRÍTICOS

A pesar de sus esfuerzos por reorganizar y fomentar el desarrollo de la Baja California, José de Gálvez no pudo menos que darse cuenta de que aquella península no iba a poder ofrecer una gran ayuda a los nuevos establecimientos septentrionales. Por eso, cuando salió de La Paz en enero de 1769, sin duda tenía puestas sus esperanzas en una definitiva pacificación de las tribus indígenas de Sonora, tanto por su propio interés como por la necesidad de que esa provincia sirviese de base desde donde aprovisionar y reforzar la Alta California.

Sin embargo, cuando Gálvez llegó a Sonora se encontró con la desagradable noticia de que la campaña de Elizondo no iba nada bien. A lo largo de 1768 había atacado repetidamente a los seris y pimas, pero se habían refugiado en el Cerro Prieto, donde resultaba del todo imposible dar cumplimiento a la orden dada por el visitador desde la Baja California de realizar una guerra de exterminio. Mientras tanto, en noviembre y diciembre de 1768 se habían expedido reales órdenes de detener la campaña, que además de infructuosa resultaba cara, e intentar métodos más pacíficos. Así es que Gálvez se decidió a ofrecer el 8 de mayo de 1769 una tregua de 40 días para que se rindiesen los indios rebeldes. Esta medida no dio el resultado apetecido, ni cuando se añadieron otros 10, y después otros 25 días a ese período. Ante esta frustración, Gálvez empezó a ponerse enfermo, escribiendo en agosto al virrey que se sentía cerca de la muerte y rogándole que protegiese los nuevos establecimientos de la Alta California. Aun así, sin querer aceptar el fracaso, dirigió varios ataques contra los insumisos sin conseguir otro resultado que su propia incapacidad mental, plenamente evidente desde octubre de 1769 hasta marzo de 1770.

Durante este tiempo tomó Elizondo el mando de la campaña, cambiando de táctica y hostigando a los indios constantemente mediante el envío de pequeños destacamentos, con el fin de dificultarles el descanso y la obtención de alimentos. Al mismo tiempo, mediante la diplomacia y los regalos, consiguió que algunos grupos dejaren las armas. Gálvez, por decisión de sus ayudantes, abandonó la zona a fines de marzo, recuperándose totalmente de su enfermedad en Chihuahua y después regresando a la ciudad de México. De momento tuvo que olvidar el plan de realizar una campaña general contra los apaches, pero lentamente la combinación de acciones guerrilleras, promesas de indultos incondicionales y entregas de tierras de labranza a los indios logró el fin perseguido, de manera que para mayo de 1771 se había logrado la pacificación de la frontera septentrional de Sonora.

Por añadidura, un destacamento del ejército de Elizondo descubrió casualmente un rico yacimiento de oro en un lugar llamado Cieneguilla, cerca de Altar. La noticia dio lugar a la inmigración en pocos meses de más de 2.000 hombres, formándose aquí, y en otros yacimientos descubiertos en las cercanías, importantes centros mineros que florecieron hasta fines del siglo XVIII<sup>1</sup>.

#### EL GOBIERNO DE PEDRO FAGES

Poco después de la vuelta de Gálvez a México, llegó a la capital la noticia de la ocupación de Monterrey, siendo motivo de grandes celebraciones, incluyendo una fiesta en la cual Croix y Gálvez recibieron en nombre del rey felicitaciones por este éxito. Inmediatamente se cursaron órdenes para el envío de más provisiones, y se determinó fundar cinco nuevas misiones al norte de San Diego, más otras cinco en la península,

<sup>1</sup> Para las campañas de Elizondo y la evolución de esta frontera, véase «Noticia breve de la expedición militar de Sonora y Cinaloa», impreso en México, 1771, y en edición facsímil en México, 1927, y reproducida en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1764-1795*, Madrid, Porrúa, 1959, pp. 125-136; M. Hernández Sánchez-Barba, «Individualismo y colectivismo en la pacificación de una periferia de tensión americana del siglo XVIII», *Revista de Estudios Políticos*, 59, Madrid, n.º 91, pp. 169-198, y *La última expansión española en América*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1957; y J. L. Kessell, *Friars, Soldiers and Reformers. Hispanic Arizona and the Sonora Mission Frontier, 1767-1856*, Tucson, University of Arizona Press, 1976.

al norte de Velicatá. Para ello, y en vistas de la reciente llegada desde España de un considerable número de misioneros franciscanos, se solicitó al guardián del Colegio de San Fernando que designase 30 frailes, 10 para la Alta California y 20 para reforzar las viejas misiones y fundar las nuevas de la Baja California. Para atender esta demanda fue necesario secularizar las misiones de Sierra Gorda, pero en enero de 1771 salieron los 30 misioneros para sus respectivos destinos<sup>2</sup>.

Entretanto, la escasez de recursos humanos dificultaba el logro de progresos en la nueva frontera. El capitán Rivera volvió a San Diego con provisiones de Velicatá en julio de 1770, y sin duda se resintió al saber la noticia de que Portolá había dejado el mando no a él sino al teniente Fages<sup>3</sup>. Éste, con sólo 19 hombres, no podía pensar de momento en la fundación de la misión de San Buenaventura, pero en noviembre emprendió una exploración hacia el norte. Pretendía llegar al viejo puerto de San Francisco, situado al abrigo de punta de los Reyes, dando la vuelta a la bahía de San Francisco (que él creía era un gran estuario), pero tuvo que abandonar el intento al comprobar las dimensiones del obstáculo, siendo como eran sus primeras preocupaciones la seguridad en Monterrey y la supervisión de las tareas agrícolas y ganaderas. Serra y Crespí trabajaron entre los indios de San Carlos, venciendo su timidez y recelo a base de regalos y amabilidad, y administraron el primer bautismo en esta misión el día 26 de diciembre.

Por fin, el 21 de mayo de 1771 arribó el *San Antonio* a Monterrey con los diez franciscanos y todos los artículos necesarios para la fundación de las misiones de San Gabriel, San Luis Obispo, San Antonio, Santa Clara y San Francisco. Inmediatamente Serra procedió a asignar dos frailes a cada misión<sup>4</sup>, y el 7 de junio embarcaron los seis destinados al sur, acompañados por Fages, quien iba a supervisar las nuevas fundaciones, y el padre Gómez, quien tenía permiso para volver a México. Fondearon en San Diego el 14 de julio, y pocos días después lle-

<sup>2</sup> Los diez franciscanos enviados a la Alta California fueron Antonio Paterna, Antonio Cruzado, Buenaventura Sitjar, Domingo Juncosa, Francisco Dumetz, José Cavaller, Ángel Somera, Luis Jaime, Miguel Pieras y Pedro Benito Cambón.

<sup>3</sup> Fages fue ascendido a capitán el 4 de mayo de 1771.

<sup>4</sup> Jaime y Dumetz fueron destinados a San Diego, Paterna y Cruzado a San Buenaventura, Juncosa y Cavaller a San Luis Obispo, Somera y Cambón a San Gabriel, Pieras y Sitjar a San Antonio, y Serra y Crespí a San Carlos.

gó Rivera, de regreso de una nueva expedición a la Baja California, donde le había enviado Fages para traer mulas, soldados y vaqueros.

La intención de Fages era fundar la misión de San Gabriel sin demora, pero durante julio y agosto desertaron dos grupos de soldados, y tuvo algunos problemas para hacerles volver. No obstante, el 6 de agosto salieron de San Diego los padres Somera y Cambón con una escolta de 14 soldados y cuatro arrieros para hacer la fundación. Encotraron un lugar apropiado con bosques y agua, pero inicialmente los nativos opusieron resistencia a la permanencia de los españoles, hasta que los regalos y la diplomacia acabaron por vencer su hostilidad. Desde entonces los indios ayudaron en los trabajos de construcción de la empalizada y los edificios, pudiéndose realizar las ceremonias formales de fundación y dedicación de la misión de San Gabriel Arcángel el día 8 de septiembre de 1771<sup>5</sup>.

Tan numerosos eran los indios y ya tan aficionados a visitar el campamento español, que a principios de octubre se consideró que sería prudente que fuese Somera a San Diego para traer refuerzos. Regresó el día 9 con dos hombres, pero esto no sirvió para evitar el incidente del día siguiente. Movidos con toda seguridad por el afán de vengar la violación de una o varias mujeres indígenas por los soldados, los nativos atacaron, pero huyeron despavoridos al ver cómo caía muerto de un disparo de mosquete uno de sus jefes. Como advertencia, los españoles clavaron la cabeza del jefe caído en una estaca delante de la empalizada, y desde este momento tardaron los misioneros mucho tiempo en restablecer las relaciones amistosas con los nativos.

Poco después llegó Fages con la intención de proceder a la fundación de San Buenaventura, pero al comprobar la situación en San Gabriel decidió posponerlo. Dejó a otros seis soldados para la defensa de San Gabriel, y se quedaron también los padres Paterna y Cruzado para ayudar en las labores misioneras<sup>6</sup>. El primer bautismo se celebró el 22 de noviembre, pero los progresos fueron sumamente lentos, se-

<sup>5</sup> El nombre oficial de esta misión, según reza en las portadas de sus libros de bautismo, matrimonio, etc., es misión del Santo Príncipe el Arcángel San Gabriel de los Temblores, alias *Poviscanga*. J. N. Bowman, «The Parochial Books of the California Missions», *Southern California Quarterly*, 43, septiembre 1961, p. 308.

<sup>6</sup> Estos dos se quedarían definitivamente en San Gabriel al jubilarse Somera y Cambón por enfermedad en 1772.

gún Serra a causa de la indolencia y la agresividad hacia los nativos de que hacían gala los soldados.

Mientras tanto, en el norte, Serra no estaba ocioso. El *San Antonio* había traído la autorización del virrey Croix para trasladar la misión de San Carlos al río Carmelo. Serra había explicado que no había tierras cultivables ni agua en Monterrey, pero, además, sin duda pensaba en la conveniencia de alejar a sus futuros neófitos de la proximidad del presidio y del pernicioso influjo de la tropa. Satisfecho con el permiso, eligió un lugar para los nuevos edificios, y dio instrucciones para la preparación del terreno y la madera con el fin de efectuar el traslado cuanto antes.

En el ínterin salió Serra de Monterrey a principios de julio, en compañía de los padres Pieras y Sitjar, para fundar la misión de San Antonio. En la cañada de los Robles localizaron un lugar a orillas de un río, y con las habituales ceremonias de colgar las campanas de un árbol, erigir una cruz y decir misa quedó fundada San Antonio de Padua el 14 de julio de 1771, para gran alegría del padre presidente. Pronto acudieron los nativos, prestando su ayuda en los trabajos de construcción, y celebrándose el primer bautismo el 14 de agosto. Estos nativos parecían bastante dóciles, y se esperaba que su conversión no ofrecería grandes dificultades.

De vuelta en San Carlos, Serra tuvo que armarse de paciencia mientras se realizaban las obras para el traslado de su misión, pero por fin se terminó el trabajo y el padre presidente pudo instalarse en su nueva residencia a finales de diciembre, siendo acompañado por su buen amigo el padre Crespi.

Después de las lluvias invernales, en la primavera de 1772 el comandante Fages se vio en condiciones de prestar atención a las órdenes del virrey Croix, recibidas en mayo de 1771, de explorar San Francisco otra vez y ocupar el puerto, fundando una misión de acuerdo con el padre Serra. En esta ocasión le acompañó el padre Crespi, quien tomó nota de las grandes rancherías y de la disposición amistosa de la población indígena al remontar la orilla oriental de la gran bahía, pero una vez más Fages se vio frustrado en su intento de llegar al antiguo puerto de San Francisco, al topar con el río San Joaquín y carecer de barcos para cruzarlo y de suficientes provisiones para dar un rodeo. Tampoco pudo pensar en la ocupación inmediata del puerto por la insuficiencia de recursos humanos.

A su regreso a Monterrey el 5 de abril, el gobernador se enteró de que los españoles de San Diego y San Gabriel padecían ya una grave escasez de víveres a causa del retraso de los navíos de San Blas. Les envió algunas provisiones a lomos de mulas, pero al poco tiempo comprobó que se agotaban los alimentos también en Monterrey y San Carlos. Comprendió que no podían depender enteramente de la ayuda indígena, de modo que a fines de mayo Fages se desplazó con 13 hombres a la cañada de los Osos, donde permanecieron tres meses cazando osos para abastecer de carne al presidio y a la misión, granjeándose de paso la gratitud y el respeto de los nativos del lugar, quienes veían así reducido el número de estos omnívoros y peligrosos animales en su entorno.

Por fin, se avistaron a mediados de agosto los dos navíos tan ansiosamente esperados, pero los vientos contrarios impidieron su arribo al puerto de Monterrey, y cuando se alejaron en dirección sur hubo que confiar en que dejarían su precioso cargamento en San Diego. Con esta esperanza partió Fages hacia el sur con la intención de traer las provisiones por tierra. Determinó Serra ir con él, decidido, a pesar de las recientes dificultades, a fundar la misión de San Luis Obispo de Tolosa en la cañada de los Osos, camino de San Diego. Con este propósito se hizo acompañar por el padre Cavaller, quien efectivamente le ayudó a fundar la misión el 1 de septiembre, quedándose allí con sólo cinco soldados y dos indios cristianos, confiados en la amistad y el sustento ofrecidos por los nativos hasta que Fages les pudiese traer más provisiones.

El 16 de septiembre llegaron Fages y Serra a San Diego, y hacia fines de mes se puso en camino la recua de mulas cargadas con los bastimentos destinados a San Luis, San Carlos y Monterrey. Esto debió de ser motivo de alivio y alegría para ambos, pero empañó su satisfacción un intenso conflicto que surgió a raíz del deseo de Serra de fundar la misión de San Buenaventura en el canal de Santa Bárbara (proyectada ya en 1768 por Gálvez), a lo que se oponía Fages por considerar que no disponía todavía de suficientes soldados para proteger una misión tan alejada de los demás establecimientos españoles y en una zona, además, cuya población indígena era particularmente numerosa.

Ciertamente, Fages tenía instrucciones del virrey Croix de apoyar la labor misionera por todos los medios a su alcance, pero Serra inter-

pretó que todas las actividades de los frailes eran no sólo prioritarias sino independientes de la autoridad de Fages, quien debía limitarse a asignar y disciplinar las guarniciones de las misiones, mientras que Fages entendió que él era responsable de la defensa y del aprovisionamiento de toda la provincia y que debía sopesar cuidadosamente las posibilidades de reparto, apoyo mutuo y comunicaciones de sus exigüos recursos militares, teniendo en cuenta que no podría recibir reforzos rápidamente en caso de necesidad, y que los nativos eran muchos, habiendo dado señales de hostilidad en varios lugares<sup>7</sup>.

Había, además, otros muchos motivos de discordia entre estos dos hombres, pues Serra acusaba a Fages de llevarse mal con su tropa; de mantener en las misiones a los soldados cuya conducta era reprobable a juicio de los padres y, en cambio, de transferir a aquellos soldados destinados a las misiones que eran sospechosos de ser «fráileros»; de no entregar en los plazos y condiciones debidos el correo u otros envíos dirigidos a los religiosos; de utilizar las mulas de las misiones para servicios militares; de quedarse con el ganado destinado a las misiones; de retener en el presidio al único herrero, impidiéndole atender ciertos trabajos imprescindibles para los frailes; de interferir indebidamente en la dirección de las misiones y, en general, de adoptar en todo momento una actitud obstaculizadora de la labor de los misioneros.

#### SERRA VIAJA A MÉXICO

Serra, cuya única preocupación era la expansión misionera a toda costa, sin importarle los problemas logísticos, e incluso en alguna ocasión alegrándose ante la perspectiva del martirio a manos de los indios californianos, no podía soportar la política cautelosa de Fages en materia de nuevas fundaciones, y al saber que en septiembre de 1771 el virrey Croix había sido reemplazado por Antonio María Bucareli y Ursúa, determinó marcharse a la ciudad de México para informar personalmente al nuevo virrey de los asuntos de la Alta California y obtener

<sup>7</sup> Véase la correspondencia de Fages y Serra de estos días en H. R. Wagner (ed.), *Letters of Captain Don Pedro Fages and Pres. Fr. Junípero Serra at San Diego, California, in October 1772*, San Francisco, 1936.

su apoyo en el futuro desarrollo de la provincia<sup>8</sup>. Así pues, el 20 de octubre embarcó el padre Serra en el *San Carlos*, llegando a San Blas el 4 de noviembre. Sin embargo, se puso gravemente enfermo en Guadalajara y en Querétaro, lo cual retrasó su llegada a la capital de Nueva España hasta el 6 de febrero de 1773, cuando por fin alcanzó su Colegio de San Fernando.

Sin duda alguna la presencia de Serra en México en este momento fue de especial importancia, porque el virrey Bucareli estaba deseoso de favorecer los proyectos de Gálvez, promovido al Consejo de Indias, pero le faltaba una información clara y al día sobre las necesidades de la Alta California. Tras agilizar el envío de más provisiones en el *San Carlos*, Serra se ocupó, a instancias del virrey, de redactar un memorial contenido todas sus observaciones y propuestas para el buen gobierno y progreso de la nueva provincia. Lo terminó el 13 de marzo, entregándolo dos días más tarde a Bucareli, quien a su vez lo pasó al fiscal de la Audiencia, José de Areche, ante cuyo informe favorable se presentó a la junta de guerra y real hacienda. Asimismo redactó Serra otro memorial, con fecha del 22 de abril, con sus opiniones respecto del sistema de suministrar los necesarios bastimentos y equipo a la Alta California, en vista de una decisión tomada recientemente de abandonar la base naval de San Blas y enviar los suministros por tierra a lomos de mulas.

El resultado de todo ello fue que Bucareli ordenó el mantenimiento del sistema de llevar provisiones por mar desde San Blas, según el deseo de Serra, que el comandante Fages fue sustituido en el gobierno de la Alta California por el capitán Fernando de Rivera (desestimando la idoneidad para el cargo del candidato de Serra, Ortega, por razón de su rango militar inferior), y que se concedió a los misioneros el mismo control absoluto sobre sus neófitos que ejercía un padre sobre su fami-

<sup>8</sup> Sobre este virrey véase R. Velasco Cevallos (ed.), *La administración de Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa, cuadragésimo-sexto virrey de México*, México, 1936, 2 vols.; Croix, marqués de, *Instrucción del virrey Marqués de Croix, que deja a su sucesor Antonio María Bucareli*, Prólogo y notas de Norman F. Martín, México, Editorial Jus, 1960; y, sobre todo, B. E. Bobb, *The Viceregency of Antonio María Bucareli in New Spain, 1771-1779*, Austin, University of Texas Press, 1962. Para C. E. Chapman, 1923, pp. 241-42 y 271, Bucareli fue «el héroe más grande que jamás haya aparecido en la historia de California», y esta provincia le preocupó más que ninguna otra cosa, pero B. Bobb, 1962, pp. 160-61 y 163-64, cree que si bien apoyó con eficacia los planes de Gálvez, la expansión californiana fue sólo un problema periférico de su virreinato.

lia. El comandante militar debía mantener relaciones armoniosas con los religiosos, y debía atender cualquier petición de los frailes de retirar de la guarnición de las misiones a cualquier soldado, sin insistir en saber el motivo ni en recibir pruebas de su mala conducta.

Además, se concedieron una serie de puntos concretos como el envío independiente, y exento de pago, del correo de los misioneros, el pago a Serra de su estipendio de misionero durante su ausencia de California, el envío sin demora de ciertas propiedades de las nuevas misiones retenidas en Velicatá, el empleo bajo ciertas condiciones como trabajadores en las misiones de los marineros reclutados en San Blas, el envío de un cirujano y (concretamente para servir en las misiones) de dos herreros y dos carpinteros, la provisión de campanas y nuevas vestimentas eclesiásticas, el ajuste de las medidas utilizadas al cargar las provisiones en San Blas, y el control por los frailes del ganado destinado a las misiones.

Por otra parte, algunos puntos tocados por Serra, referentes a asuntos militares y económicos, fueron recogidos en el *Reglamento e instrucción provisional para el auxilio y conservación de los nuevos y antiguos establecimientos de las Californias con el departamento de San Blas*, redactado por Juan José de Echeveste (responsable durante varios años de las compras de suministros para las Californias), con fecha de 19 de mayo. Con leves modificaciones y la aprobación de la junta, este *Reglamento* entró en vigor por decreto del virrey de 23 de julio de 1773.

Se estipulaba, pues, que a la Alta California se destinarián un capitán, un teniente, 80 soldados, cuatro herreros, cuatro carpinteros, cuatro muleros, y dos encargados de los almacenes, cuyos salarios sumarían casi 39.000 pesos. Parte de esta suma saldría de las minas de sal de San Blas y del Fondo Piadoso, pero para aligerar el coste al real erario de la cantidad restante se establecía que los salarios se pagaría en mercancías, a precios muy aumentados con respecto a los precios existentes en México. Como resultado de esta medida, el servicio en la Alta California se hizo aún más odioso, de modo que los intentos por evitar ese destino o de desertar se convirtieron en un auténtico problema para los comandantes.

También se pretendía fomentar la inmigración a la Alta California, estipulando que a los colonos se les pagaría el pasaje desde San Blas, se les darían raciones gratuitas durante cinco años y se les abonaría el sueldo de un marinero durante dos, a cambio de que se dedi-

casen al cultivo de la tierra. Sin embargo, en los próximos años no se lograría el propósito de estas concesiones.

Habiendo alcanzado la mayor parte de sus objetivos, el padre Serra salió de México en septiembre, pero tuvo que esperar a que se terminase de construir y pertrechar la nueva fragata *Santiago*, alias *Nueva Galicia*, embarcando por fin en San Blas el 24 de enero de 1774 y arribando a San Diego el 13 de marzo<sup>9</sup>. Halló que nuevamente se padecía escasez de víveres desde el verano anterior, y el capitán Pérez se avino a descargar algunas de las provisiones que llevaba para los establecimientos septentrionales, antes de proseguir su navegación hacia el norte. Serra continuó su viaje a Monterrey por tierra, llegando a su destino el 11 de mayo.

Mientras duró este viaje de Serra se había realizado la cesión de las misiones de la Baja California por los franciscanos a los dominicos. Gálvez, pensando en la necesidad de abastecer los establecimientos septentrionales desde la península, se había opuesto a la cesión, pero los dominicos habían obtenido una real cédula el 8 de abril de 1770 confirmando el cambio. Después de largas y arduas negociaciones se llegó al acuerdo de cesión en abril de 1772, consintiendo en ello el guardián del Colegio de San Fernando, Rafael Verger<sup>10</sup>, bajo la condición de que los franciscanos pudiesen establecer y controlar una ruta terrestre desde Sonora a la Alta California.

El padre Palou recibió la noticia de la cesión en agosto, junto con la orden de designar sólo a cuatro misioneros para la Alta California, enviando al resto de vuelta al Colegio, pero logró persuadir a Verger de la conveniencia de destinar diez padres al norte, incluyéndose a sí mismo<sup>11</sup>. La cesión se hizo efectiva en mayo de 1773, y Palou se mar-

<sup>9</sup> Acompañaban a Serra el padre Pablo Mugártegui, el cirujano José Dávila con su familia, un guarda-almacén para Monterrey, tres herreros y tres carpinteros.

<sup>10</sup> Sobre las intervenciones de este guardián en los asuntos altocalifornianos véase M. Geiger (ed.), «Fray Rafael Verger, O.F.M., and the California Mission Enterprise», *Southern California Quarterly*, 49, junio 1967, pp. 205-231. Verger se mostró muy pesimista acerca de las ambiciones expansionistas de Gálvez y Serra.

<sup>11</sup> Palou ya había enviado a Juan Figuer y Ramón Usson en septiembre de 1772 para servir en la misión de San Buenaventura, y ahora designó a Gregorio Amurrio, Fermín Francisco de Lasuén, Juan Prestamero, Vicente Fuster, José Antonio Murguía, Miguel de la Campa y Pedro Benito Cambón, quien había abandonado la Alta California en 1772 por enfermedad.

chó de Velicatá para San Diego en julio, dejando al padre Campa en Loreto encargado de seguirle con el ganado donado por las misiones peninsulares, y al padre Cambón en Velicatá encargado de llevar vestimentas y otros artículos religiosos. El gobernador Barri y el presidente dominico Mora opusieron obstáculos al cumplimiento de ambos encargos hasta 1775<sup>12</sup>.

El 30 de agosto llegó Palou a San Diego y asumió la presidencia interina de las misiones de la Alta California en ausencia de Serra. Distribuyó a los frailes y a las familias de neófitos bajocalifornianos que le habían acompañado y después visitó todas las misiones camino de Monterrey, redactando un informe detallado de su estado con fecha de 10 de diciembre de 1773.

#### EL GOBIERNO DE RIVERA

Mientras tanto, Fernando de Rivera había ido a México para recibir personalmente sus instrucciones, fechadas el 17 de agosto, de manos del virrey Bucareli<sup>13</sup>. En ellas se especificaba que la conversión de los nativos era un objetivo prioritario y Rivera debía, por tanto, mantener buenas relaciones con los religiosos. Debía procurar asentar a los nativos en misiones, cuyos emplazamientos se debían escoger con esmero, poniendo cuidado en la planificación y la distribución de tierras, habida cuenta de que las misiones se convertirían en pueblos cuando alcanzasen un desarrollo suficiente y podrían llegar a ser grandes ciudades. Debía explorar San Francisco a la primera oportunidad, con vistas a la fundación de nuevas misiones, de acuerdo con el padre Serra y sin poner en peli-

<sup>12</sup> Sobre la gestión franciscana en la península, véase L. Gómez Canedo, *Un lustro de administración franciscana en Baja California (1768-1773)*, La Paz, Dirección de Cultura, 1983; y para la época dominicana consultese P. Meigs, *The Dominican Mission Frontier of Lower California*, Berkeley, University of California Press, Publications in Geography, 7, 1935. Determinados aspectos de la cesión son estudiados por S. Bernabeu y C. Romero, «El cambio misional en la Baja California (1773): aspectos socioeconómicos y culturales», *Actas del I Congreso Internacional sobre los Dominicos y el Nuevo Mundo. Sevilla, 21-25 abril 1987*, Madrid, Editorial Deimos, 1988, pp. 557-594.

<sup>13</sup> El gobierno de Rivera en la Alta California se puede ver en E. J. Burrus (ed.), *Diario del Capitán Comandante Fernando de Rivera y Moncada, con un apéndice documental*, Madrid, Ediciones Porrúa Turanzas, 1967, 2 vols.

gro las ya existentes. Debía tratar bien a los nativos, pero respetar la autoridad absoluta de los misioneros para controlar, instruir y corregir a los neófitos, tal como indicaba el nuevo *Reglamento*.

Como los fusileros catalanes iban a abandonar la provincia, Rivera debía completar el número de soldados previsto en el *Reglamento*, haciendo que a los reclutas casados les acompañasen sus familias. Por ese motivo se desplazó a Sinaloa para reclutar gente, llegando en marzo de 1774 a Loreto, desde donde se puso en camino para San Diego con 51 personas. Sin embargo, no pudo reunir suficientes provisiones para cubrir las necesidades del grupo, por lo que decidió dejar a Ortega, recientemente ascendido a teniente y comandante del presidio de San Diego, al mando de las familias y algunos soldados en Velicatá, con órdenes de seguirle en cuanto recibiesen los víveres que enviaría el gobernador. Por su parte, Rivera alcanzó Monterrey el 23 de mayo, tomando el relevo de Fages a los dos días. No fue amistoso el relevo, pues sin duda le resultaba difícil a Rivera ocultar su propia satisfacción, y Fages no debía de estar ajeno al conocimiento de las duras críticas de que había sido objeto por parte de Serra en México.

#### LAS EXPEDICIONES DE ANZA

Mientras Rivera reclutaba gente en Sinaloa y marchaba al norte desde la península, se llevó a buen término el proyecto de descubrir una ruta terrestre desde Sonora a la Alta California. Para los antecedentes inmediatos de este proyecto hay que seguirle los pasos a un franciscano del Colegio de Querétaro, Francisco Tomás Hermenegildo Garcés, destinado a la misión de San Javier del Bac en junio de 1768. Ese mismo verano emprendió un viaje de exploración, atravesando la Papaguería, en Sonora noroccidental, hasta el río Gila, y estableciendo contactos amistosos con las tribus de la zona. En el otoño de 1770 volvió al Gila, donde los pimas no sólo le rogaron el envío de misioneros sino que le hablaron de la presencia de españoles hacia el oeste, refiriéndose sin duda a los establecimientos altocalifornianos, por lo que Garcés percibió claramente la viabilidad de una comunicación terrestre. Al año siguiente amplió sus exploraciones de la Papaguería y retornó al Gila, cuyo curso siguió sin darse cuenta de su confluencia con el río Colorado. Así exploró gran parte del curso inferior del Co-

lorado, cruzándolo, descubriendo una gran laguna, y visitando muchas rancherías indígenas hacia el oeste de este río<sup>14</sup>.

Al tener noticias el virrey Bucareli de estas exploraciones, solicitó al gobernador de Sonora, Mateo Sastre, su parecer sobre la posibilidad de establecer una ruta terrestre a Monterrey. Sin embargo, antes de recibir una respuesta, llegó a manos del virrey una carta fechada el 2 de mayo de 1772 del capitán del presidio de Tubac, Juan Bautista de Anza, solicitando su permiso para descubrir precisamente esa ruta. Anza proponía realizar la exploración con el padre Garcés y una veintena de soldados, y, confiado en que el éxito de la empresa sería ampliamente recompensado, ofrecía sufragar personalmente todos los gastos excepto los salarios de los soldados y de Garcés.

El ingeniero Costansó, el fiscal Areche, Garcés y Serra (quien llegó a México oportunamente para esta consulta, en febrero de 1773) apoyaron el proyecto de Anza con entusiasmo, de modo que en el mes de septiembre de 1773 recibió la aprobación de la junta y del virrey. Anza realizó sus preparativos con notable celeridad, pero sufrió un retraso al perder gran parte de sus caballos y algunos hombres en una incursión de los apaches. En cambio, inesperadamente ganó los servicios como guía de un neófito bajocaliforniano llamado Sebastián Tarabal que, llevado a la Alta California en 1769, quiso desertar y volver a su patria en compañía de algunos parientes. Éstos murieron en el desierto del Colorado, pero él sobrevivió y los indígenas del Colorado le llevaron a Altar en diciembre de 1773, justo a tiempo para ser incorporado a la expedición de Anza.

Se pusieron en camino desde Tubac el 8 de enero de 1774, llegando sin novedad a la confluencia del Gila con el Colorado, donde comprobaron con alivio que eran infundados los rumores de hostilidad de los yumas, pues les recibió amistosamente el jefe Palma, y Anza pudo realizar una buena labor diplomática, regalando a los indios cuentas de vidrio y tabaco, y distinguiendo a Palma con una medalla. En cambio,

<sup>14</sup> Sobre Garcés, véase H. E. Bolton, «The Early Explorations of Father Garcés on the Pacific Slope», *The Pacific Ocean in History*, ed. H. Morse Stephens, Nueva York, Macmillan, 1917; y R. F. Wood, «Francisco Garcés, Explorer of Southern California», *Southern California Quarterly*, 51, septiembre 1969, n.º 3, pp. 185-209. Por su parte, J. L. Kessell, «The Making of a Martyr: The Young Francisco Garcés», *New Mexico Historical Review*, 45, 1970, pp. 181-196, trata de la formación juvenil de Garcés.

a los pocos días de cruzar el río, tanto Garcés como Tarabal se perdieron en las dunas y hubo que retroceder a la laguna de Santa Olaya. Tras reponerse un poco, salió Anza de nuevo el 2 de marzo con sólo una parte de la expedición original, decidido a rodear el desierto hacia el suroeste en vez de cruzarlo. Esta ruta les llevó a un lugar con agua y pastos que reconocieron Garcés y Tarabal, y desde allí se dirigieron hacia el norte y noroeste hasta llegar a un paso por donde pudieron cruzar Sierra Nevada. No presentó dificultades el descenso, y al atardecer del 22 de marzo entraron en la misión de San Gabriel, donde los asombrados padres Paterna y Cruzado sacrificaron una de sus preciosas vacas para celebrar la hazaña.

La ya mencionada escasez de víveres la resolvió Anza enviando a cuatro de sus hombres a traer las provisiones dejadas por el capitán Pérez en San Diego hacía pocos días, y mandando regresar al Colorado al padre Garcés, acompañado por todos los soldados menos seis<sup>15</sup>. Con estos seis, Anza dio cumplimiento final a sus instrucciones de llegar a Monterrey, entrevistándose en el camino de regreso con Serra, quien volvía a su misión de San Carlos, y sin duda se alegró grandemente al saber la noticia de la nueva ruta. A fines de mayo, Anza alcanzó su presidio de Tubac, y en julio se marchó a México para informar sobre su descubrimiento.

El nuevo comandante Rivera no tuvo ocasión, por tanto, de verse con Anza, porque éste acababa de salir de la Alta California cuando Rivera llegó. A fines de septiembre, Ortega pudo traer a San Diego las familias de los soldados reclutados por Rivera en Sinaloa, y a principios de noviembre llegaron algunas de ellas a Monterrey. Al recibir este refuerzo, Rivera pensó inmediatamente en las instrucciones de Bucareli acerca de la exploración y ocupación de San Francisco, y el 23 de noviembre se puso en camino en compañía del padre Palou. Visitó de nuevo el mismo lugar donde había acampado varios días en 1769, erigiendo una cruz y comprobando la disposición amistosa de los numerosos nativos, mientras Palou tomaba nota de seis posibles emplazamientos para futuras misiones. No era posible explorar el valle del San Joaquín, pues no era practicable hasta después de las lluvias invernales,

<sup>15</sup> Desde el Colorado, Garcés emprendió una nueva exploración para visitar las tribus al norte y noroeste de los yumas, regresando el 10 de julio a su misión de Bac.

de manera que volvieron por la ruta litoral seguida en 1769, llegando a Monterrey el 13 de diciembre<sup>16</sup>.

De hecho, el virrey Bucareli había quedado muy favorablemente impresionado por el informe del capitán Anza, y estaba más decidido que nunca a ocupar San Francisco. Con ello pretendía afianzar la presencia española en las costas noroccidentales y prevenir cualquier amenaza extranjera en ese flanco. En consecuencia, discutió con Anza los detalles de una nueva expedición terrestre, esta vez de carácter colonizador, y el 15 de diciembre escribió a Rivera y Serra que se debía establecer en San Francisco un presidio y dos misiones, para lo cual Anza iba a llevar soldados y colonos con sus familias desde Sinaloa y Sonora, mientras que el comisario de San Blas se ocuparía de enviar por mar los necesarios suministros de víveres y equipamiento.

Como medida preliminar a este nuevo avance, el capitán Ayala llegó a Monterrey el 27 de junio de 1775 en el *San Carlos*, no sólo con los suministros prometidos sino con órdenes de explorar la verdadera bahía de San Francisco, con el objeto de cerciorarse de si se podía entrar en ella desde el mar y si serviría como puerto, como parecía desprenderse de las exploraciones de Fages de 1772. Asimismo se ordenó a Rivera apoyar a Ayala con una expedición por tierra, pero el comandante no disponía de hombres suficientes porque había enviado un destacamento con el padre Dumetz para rescatar algunas propiedades de las misiones retenidas en Velicatá. Ayala entonces ocupó algún tiempo en la construcción de una canoa para ayudar en los trabajos de reconocimiento y sondeo de la bahía, hasta que a fines de julio decidió zarpar para San Francisco. Desde su base en la isla de Nuestra Señora de los Ángeles, los pilotos José Cañizares y Juan Bautista Aguirre exploraron la bahía minuciosamente durante más de seis semanas, y los oficiales bajaron a tierra varias veces en la orilla septentrional, llegando todos a la fundada conclusión de que se trataba de una bahía de inigualable excelencia por su gran extensión y entrada única<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> Para esta expedición, véase el diario publicado por A. K. Brown (ed.), «Rivera at San Francisco: A Journal of Exploration, 1774», *California Historical Society Quarterly*, 41, diciembre 1962, pp. 325-41.

<sup>17</sup> Sobre esta expedición, véase J. Galvin (ed.), *The First Spanish Entry into San Francisco Bay, 1775. The Original Narrative, Hitherto Unpublished, by Fr. Vicente Santa María, and Further Details by Participants in the First Explorations of the Bay's Waters*, San Francis-

Rivera no acudió en persona, pero facilitó algunos hombres al capitán Heceta, quien por causa de la niebla no había podido cumplir sus órdenes de navegar hasta San Francisco, y, hallándose en Monterrey, decidió a mediados de septiembre ir por tierra, acompañado por los padres Palou y Campa<sup>18</sup>.

Sin embargo, cuando llegaron a su destino no pudieron contactar con Ayala porque había zarpado ya, entrando en el puerto de Monterrey el 22 de septiembre. A su vez Heceta volvió a Monterrey el 1 de octubre. En definitiva, nadie se había ocupado de iniciar siquiera la construcción de los edificios necesarios para albergar a las familias que venían por tierra con Anza.

Mientras tanto, Anza, ascendido a teniente coronel, para el mes de septiembre de 1775 logró reunir en San Miguel de Horcasitas a la mayor parte de sus reclutas, junto con centenares de animales domésticos, y grandes cantidades de ropa, armas y municiones, víveres y demás efectos. Toda la expedición iba costeada por la Corona, y los colonos iban a recibir, además, un sueldo durante dos años y raciones durante cinco. Desde Horcasitas, la expedición se dirigió a Tubac, y desde allí se puso en camino para la Alta California el 23 de octubre. Acompañaban a Anza los padres Pedro Font, Francisco Garcés y Tomás Eixarch, el alférez José Joaquín Moraga, 38 soldados, varios colonos, una treintena de muleros, vaqueros, criados e intérpretes, y unos 165 miembros de las familias de los soldados y colonos destinados a quedarse en California.

La primera noche falleció una mujer al dar a luz, pero su hijo sobrevivió todo el viaje y no hubo más bajas humanas por el camino, aunque hubo que hacer más de una parada para atender a enfermos y a otras mujeres que alumbraron. Anza prefirió no tomar la ruta de 1774 a través de la Papaguería, sino que optó por seguir el río de Santa Cruz hasta el Gila, con el fin de asegurar la provisión de agua. La marcha fue lenta, pero a fines de noviembre la expedición se encontraba ya en la confluencia con el Colorado, donde el jefe Palma demostró

co, John Howell Books, 1971. La navegación del capitán Heceta se tratará en el siguiente capítulo.

<sup>18</sup> Campa escribió un diario de esta jornada publicado por J. Galvin (ed.), *A Journal of Explorations Northward along the Coast from Monterey in [...] 1775, by fray Miguel de la Campa Cos*, San Francisco, John Howell Books, 1964.

su amistad y previsión al ofrecer al grupo un gran cobertizo que había hecho construir para su cobijo.

Aquí se planteó un problema, pues el río estaba muy crecido donde antes había cruzado Anza, y los yumas sólo pudieron sugerir la arriesgada y lenta solución de utilizar balsas con la ayuda de sus nadadores. Sin embargo, Anza realizó una exploración de las orillas del río, encontrando un lugar vadeable donde las aguas se partían en tres canales. Hubo que desbrozar un camino entre los matorrales para facilitar el acceso, pero toda la expedición pudo pasar así el Colorado rápidamente y sin accidentes.

En la orilla occidental se acampó algunos días para descanso de los enfermos y para construir una choza para los padres Garcés y Eixarch, quienes iban a quedarse en el Colorado con varios criados e intérpretes al objeto de explorar esta región. Procurarían afianzar la amistad con los yumas, pero no se trataba todavía de esforzarse en su conversión religiosa, a pesar de los ruegos de Palma de que se instalasen misioneros, tal como se venía prometiendo desde 1768. Garcés emprendió sus exploraciones casi inmediatamente, primero en el curso inferior del Colorado y después yendo río arriba, hacia el norte. Entre los indios mojaves supo de la existencia de una ruta hacia la costa occidental y, efectivamente, con la ayuda de algunos guías de esta tribu pudo seguir el río Mojave y cruzar la sierra de San Bernardino por el paso de Cajón, llegando a la misión de San Gabriel el 24 de marzo de 1776, siendo el primer hombre blanco en recorrer este camino. Después quiso descubrir una ruta interior a Monterrey, atravesando el gran valle central de California y alcanzando las proximidades del lago Tulare antes de dar la vuelta en dirección al Colorado. Por último, descubrió una ruta para contactar con las rancherías de los moquis, donde llegó a comienzos de julio, regresando a su misión de Bac el 17 de septiembre<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Para estas exploraciones, véase E. Coues (ed.), *On the Trail of a Spanish Pioneer. The Diary and Itinerary of Francisco Garcés (Missionary Priest) in His Travels through Sonora, Arizona, and California, 1775-1776*, Nueva York, Francis P. Harper, 1900, 2 vols.; y J. Galvin (ed.), *A Record of Travels in Arizona and California, 1775-1776: Fray Francisco Garcés*, San Francisco, John Howell Books, 1967, y *Diario de exploraciones en Arizona y California en los años de 1775 y 1776*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968.

Entretanto, Anza había enviado exploradores desde el Colorado, para cerciorarse de si el desierto podía ser salvado por un camino más corto que el descubierto en 1774. No hubo suerte y fue necesario dividir la expedición en tres grupos, espaciando su llegada a los aguaderos para permitir la recuperación del nivel de agua. A veces fue necesario incluso cavar pozos, y los hombres tuvieron que trabajar de firme para controlar el ganado, que huía repetidamente en busca del precioso líquido, perdiéndose muchas cabezas. En los últimos días de diciembre, en medio de tormentas de nieve y granizo, con un parto y un temblor de tierra, se realizó el ascenso de la montaña, pero una vez salvada la cima, el descenso fue muy rápido y llegaron todos sanos y salvos a San Gabriel el 4 de enero de 1776.

Sin embargo, la alegría de los expedicionarios pronto se trocó en consternación al saber que el comandante Rivera había llegado a San Gabriel el día anterior, camino de San Diego, donde los indios se habían rebelado contra la presencia española. Rivera traía sólo una decena de soldados de Monterrey y, explicando que la estación no favorecería la ocupación de San Francisco, pidió a Anza que demorase su marcha al norte y que le ayudase en San Diego, en lo cual Anza consintió, reconociendo que se trataba de una emergencia. Así es que el 7 de enero salieron los dos oficiales con sus hombres para el sur, llegando a San Diego el día 11.

#### REBELIÓN EN SAN DIEGO

Los indios de la región de San Diego siempre se habían mostrado ariscos en sus tratos con los españoles, y por ese motivo el comandante Fages había sugerido a comienzos de 1773 el traslado de la ranchería indígena a un lugar más alejado del presidio, argumentando que las chozas tan próximas a la empalizada facilitarían el acercamiento de los guerreros en caso de un ataque. Éste había sido uno de los múltiples motivos de desacuerdo entre Fages y Serra, al oponerse el padre presidente a la idea porque consideraba que no había ningún peligro. No obstante, en abril de ese mismo año el padre Jaime arguyó a favor del traslado, diciendo que no había agua suficiente en el emplazamiento actual, lo cual obligaba a cultivar tierras algo alejadas, y en cambio se

había localizado un lugar apropiado, que tendría la ventaja adicional de sustraer a los neófitos de la influencia de los soldados del presidio.

Referido este asunto al virrey, incluyó en sus instrucciones a Rivera la autorización para mudar la misión de San Diego, si él y Serra lo veían aconsejable, y el traslado se realizó en efecto en agosto de 1774. La mayoría de las estructuras de la antigua misión quedaron para uso del presidio, y para diciembre se habían terminado los nuevos edificios. El año 1775 parecía, pues, prometer avances materiales y espirituales. Se cavó un pozo y se prepararon terrenos de cultivo, y el día 3 de octubre se celebraron los bautizos de 60 indígenas diegueños. Sin embargo, parece ser que esos mismos éxitos evangelizadores alarmaron a los indios paganos, celosos del mantenimiento de sus propias costumbres y creencias, que enviaron mensajeros a todas las rancherías de la zona, llegando incluso a los yumas del Colorado, para proponer una sublevación general contra los españoles. Los yumas, favorablemente impresionados por Garcés y Anza, se negaron a participar, por lo que esa expedición pudo proseguir su viaje, como vimos, ajena a este peligro.

No obstante, muchas rancherías diegueñas apoyaron la rebelión, siendo discutida la participación de los neófitos de la misión. Los jefes planearon dos ataques simultáneos contra la misión y el presidio la noche del 4 al 5 de noviembre, pero el grupo que iba a atacar el presidio temió que las llamas de la misión incendiada alertarían a los soldados, y desistió de su intento. En la misión murieron el herrero José Manuel Arroyo y el padre Jaime, pero los demás españoles pudieron defenderse desesperadamente en un pequeño recinto de adobes, aunque casi todos fueron heridos, y a los pocos días el carpintero José Urselino moriría de sus heridas de flecha. Al amanecer se retiraron los atacantes y aparecieron los neófitos armados, asegurando que habían estado combatiendo a los rebeldes.

Avisado el cabo Mariano Verdugo de la desgracia, acudió en seguida y evacuó la misión, enviando después un mensaje al teniente Ortega, quien estaba ausente por estar ocupado en la fundación de la misión de San Juan. Inmediatamente envió avisos a Rivera y Anza, pero durante más de dos meses los españoles de San Diego vivieron sobresaltados, temiendo otro ataque en cualquier momento. La tardanza en recibir refuerzos puso, además, claramente de manifiesto las enormes dificultades que planteaba esta provincia desde el punto de vista de la defensa militar.

El peligro era muy grave y Rivera, con menos de 70 hombres para cubrir el territorio desde San Diego hasta Monterrey, juzgó necesario investigar a fondo las causas y los agentes principales de la rebelión, para evitar arbitrariedades que pudieran desencadenar una nueva sublevación, a la vez que pidió refuerzos al virrey vía Loreto. Sin embargo, la investigación requería tiempo para localizar y capturar a los jefes indígenas, obligarles a testificar y luego aplicar el castigo apropiado en su caso, ante lo cual se impacientaba Anza, quien había pensado en una campaña punitiva de corta duración, convencido de que el peligro no era tan grande como creía Rivera.

Así estaban las cosas cuando, el 3 de febrero, llegó un mensaje de San Gabriel, diciendo que la misión no disponía ya de suficientes víveres para alimentar a las familias traídas por Anza. Rivera consideró que no podía abandonar San Diego todavía, por lo que Anza acordó dejarle algunos de sus soldados y proseguir su camino con los colonos a Monterrey, donde llegó el 10 de marzo. Rivera, preocupado por la situación en San Diego y reacio a permitir una expansión que sólo podía aumentar sus problemas defensivos, ordenó que los colonos construyesen casas provisionales en Monterrey, porque no pensaba efectuar la ocupación de San Francisco este año.

Anza, por su parte, estuvo muy enfermo en la misión de San Carlos, y naturalmente, se sintió decepcionado por no poder ver a sus reclutas instalados en su hogar definitivo. No obstante, determinó acercarse por lo menos a San Francisco para reconocer el terreno antes de dar por finalizado su trabajo. Salió el 23 de marzo y, tras elegir lugares idóneos para un presidio y una misión, bordeó la orilla meridional de la bahía para remontar la oriental hasta la confluencia de los ríos San Joaquín y Sacramento, siguiendo después el curso del primero durante un trecho hacia el sur, hasta quedar convencido de que había dos ríos diferentes. No podía hacer más sin el permiso de Rivera, de manera que volvió a Monterrey el 8 de abril, y el día 14 se despidió definitivamente de las familias que había conducido hasta allí, con gran sentimiento por ambas partes.

De camino hacia el sur, Anza se cruzó con Rivera, quien le saludó sin hacer mención de la ocupación de San Francisco, siendo así que el gobernador no había querido abrir siquiera las cartas que le había mandado Anza y a su vez había prohibido por escrito las nuevas fundaciones. Ciertamente, Rivera estaba profundamente desmoraliza-

do, y no le faltaban motivos para ello. Había querido dejar el gobierno de la Alta California el año anterior, no había cobrado aún nada de su salario de gobernador, de modo que vivían él, su esposa y sus cuatro hijos gracias a la generosidad de su hermano Ambrosio, estaba comprobado que el peligro indio podía estallar inesperadamente, le presionaban para que extendiese aún más sus líneas defensivas y de comunicación, se encontraba enfermo, creía que Anza desdenaba sus dotes de mando, y para colmo, el padre Fuster le acababa de excomulgar injustamente por apresar al jefe rebelde Carlos, refugiado en el almacén que servía de iglesia provisional.

En Monterrey, Rivera recapacitó y envió un mensaje a Anza, disculpándose por su descortesía y rogándole que le esperase en San Luis para entrevistarse. De hecho, se reunieron en San Gabriel a finales de abril, pero no se hablaron porque Anza insistió en comunicarse por escrito. Después, Anza continuó su camino, encontrando el río Colorado crecidísimo y cruzándolo con gran dificultad, lo que le confirmó en la opinión de que esa ruta sólo era viable si se contaba con la amistad de los indios yumas, y que sin ella sería imposible<sup>20</sup>.

Rivera, por su parte, regresó a San Diego y envió órdenes a Moraga, en Monterrey, de proceder a la fundación del presidio de San

<sup>20</sup> Las importantes actividades de Anza en las fronteras septentrionales de Nueva España han sido objeto de varios estudios, entre los que destacan H. E. Bolton (ed.), *Anza's California Expeditions*, Berkeley, University of California Press, 1930, 5 vols., que con otros documentos publica los diarios de Anza, Díaz, Garcés, Palou y Font; M. Hernández Sánchez-Barba, *Juan Bautista de Anza. Un hombre de fronteras*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1962; J. N. Bowman y R. F. Heizer, *Anza and the Northwest Frontier of New Spain*, Highland Park, Los Ángeles, Southwest Museum, 1967; R. F. Pourade, *Anza Conquers the Desert. The Anza Expeditions from Mexico to California and the Founding of San Francisco, 1774 to 1776*, San Diego, The Copley Press, 1971; J. Lumpkin, «On the Anza Expedition Trail (1774-1776)», *Californians*, 7, 1989, n.º 2, pp. 40-54; y F. R. Conley, «Martina Didn't Have a Covered Wagon: A Speculative Reconstruction», *Californians*, 7, 1989, n.º 2, pp. 48-54, que intenta reconstruir el viaje de 1776 desde el punto de vista de Martina Botiller de Castro, quien dio a luz a su octavo hijo durante la marcha. El contexto histórico-geográfico de las expediciones de Anza a la Alta California se esboza en J. D. Forbes, «The Development of the Yuma Route before 1826», *California Historical Society Quarterly*, 43, junio 1964, n.º 2, pp. 99-109. El diario de la expedición de 1774, titulado «Descubrimiento de Sonora a Californias en el año de 1774. Ruta del primer viaje de Don Juan Bautista de Anza, capitán del real presidio de Tubac», se publicó en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1764-1795*, Madrid, Porrúa, 1959, pp. 137-157.

Francisco en el lugar escogido por Anza, aunque sin fundar todavía las misiones. Entretanto él seguiría indagando sobre la rebelión, lo cual exasperó al padre Serra, que decidió marcharse personalmente a San Diego en el *San Antonio* para agilizar la reconstrucción de la misión. Gracias a la ayuda de algunos marineros y neófitos se dio comienzo a la obra, pero Rivera, informado por un indio de que los rebeldes preparaban de nuevo gran acopio de flechas, retiró la guardia y detuvo los trabajos.

Ahora bien, a finales de septiembre llegó el cabo Carrillo con un refuerzo de 25 soldados y con cartas del virrey que hablaban del restablecimiento de las misiones, aconsejaban una política conciliadora, y daban por supuesto la ocupación de San Francisco. En consecuencia, inmediatamente se reanudaron los trabajos de reconstrucción, y a mediados de octubre la misión de San Diego fue ocupada de nuevo, experimentando a partir de entonces un gran éxito en su labor evangelizadora. Rivera, mientras tanto, emprendió el camino del norte para atender las nuevas fundaciones en San Francisco.

Moraga no había perdido el tiempo al recibir las órdenes de Rivera del 8 de mayo. Salió de Monterrey con los soldados y colonos y sus familias, el 17 de junio, acampando el día 27 a orillas de la laguna de los Dolores para esperar la llegada del *San Carlos*, cuyos marineros efectuarían los sondeos necesarios para elegir el exacto emplazamiento del presidio en el mejor puerto. Sin embargo, ante la tardanza del navío, Moraga eligió un lugar y se trasladó allí para iniciar la construcción del presidio el 26 de julio. Los padres Palou y Cambón, quienes acompañaban la expedición pese a no tener todavía autorización para fundar las misiones, obtuvieron permiso de permanecer en el primer campamento con el ganado y seis soldados, en vista de la disposición francamente amistosa de los nativos del lugar, si bien a mediados de agosto estos nativos huyeron ante el ataque de otros indios hostiles del sur.

El 18 de agosto llegó el *San Carlos*, y el capitán Quirós aprobó la elección que había hecho Moraga de emplazamiento para el presidio. Cañizares trazó un plan y las obras avanzaron rápidamente, de modo que se pudo celebrar la dedicación formal del presidio de San Francisco el 17 de septiembre de 1776. Asimismo Moraga tomó sobre sí la responsabilidad de autorizar la fundación oficial de la misión de San Francisco de Asís al lado de la laguna de los Dolores (por lo que será

conocida por el nombre de Dolores) el 9 de octubre<sup>21</sup>. Mientras tanto, Quirós efectuó un nuevo reconocimiento del brazo superior de la bahía, llegando en su lancha al río Sacramento, que llamó San Roque, pero sin contactar con otra expedición terrestre que alcanzó el río San Joaquín.

El 26 de noviembre llegó Rivera y, tras inspeccionar todo lo realizado por Moraga, dio su aprobación, prometiendo enviar soldados desde Monterrey para fundar la misión de Santa Clara. De hecho, no los mandó inmediatamente porque tuvo noticias de que los indios paganos acababan de incendiar la misión de San Luis, al parecer por enemistades intertribales, y cuando Moraga le comunicó que se habían producido varios incidentes con indios hostiles en San Francisco durante el mes de diciembre, sin duda se sentiría justificado en su política de cautela respecto de las nuevas fundaciones.

No obstante, Rivera envió órdenes para la fundación de Santa Clara a fines de año y, sin perder tiempo, salieron el padre Tomás de la Peña y los soldados de San Francisco. El lugar elegido estaba en un valle que parecía reunir buenas condiciones agrícolas, y los nativos aceptaron la presencia española de buen grado. Así es que la misión de Santa Clara fue fundada el 12 de enero de 1777, llegando el padre Murguía el día 21 con diversos objetos necesarios para el culto y con el ganado. En los meses siguientes los esfuerzos de los padres por conservar y aumentar los recursos ganaderos de la misión iban a chocar con los deseos de los indios de consumir carne de vaca, sin que la muerte de tres ladrones y los azotes a otros varios lograsen solucionar el problema definitivamente. En mayo se declaró una epidemia en Santa Clara y los comienzos de la evangelización se vieron así entristecidos por la desgracia al tener que bautizarse muchos niños en trance de muerte.

Mientras tanto, en el sur, Serra salió de San Diego a fines de octubre de 1776, en compañía del padre Gregorio Amurrio y diez soldados, para volver a fundar la misión de San Juan Capistrano. Esta mi-

<sup>21</sup> Un buen estudio monográfico sobre el descubrimiento y la ocupación de San Francisco es el de T. E. Treutlein, *San Francisco Bay: Discovery and Colonization, 1769-1776*, San Francisco, California Historical Society, 1968. Para la evolución del presidio, véase J. Langellier, «San Francisco Presidio: A Chequered History», *Periodical Journal of the Council on America's Military Past*, 15, 1987, n.º 2, pp. 3-25.

sión había sido autorizada por Bucareli en mayo de 1775, y la había fundado el padre Lasuén en octubre, llegando poco después el padre Amurrio con ganado y artículos religiosos traídos desde San Gabriel. Los nativos se mostraban amistosos y avanzaban los trabajos de construcción cuando, el 7 de noviembre, el teniente Ortega recibió la noticia de la rebelión indígena en San Diego, y no tuvo más remedio que ordenar el abandono de la nueva misión a toda prisa, dejando enterradas las campanas. La segunda fundación de San Juan tuvo lugar el 1 de noviembre de 1776, quedándose como misioneros Amurrio y Pablo Mugártegui, quien vino desde San Luis porque Lasuén había ocupado el lugar del asesinado Jaime en San Diego<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> El nombre oficial de esta misión fue San Juan Capistrano de Sajivit. J. N. Bowman, 1961, p. 308. Sobre sus edificaciones, véase H. Kelsey, «The Mission Buildings of San Juan Capistrano: A Tentative Chronology», *Southern California Quarterly*, 69, 1987, n.º 1, pp. 1-32; y sobre Mugártegui, I. Omaechevarria, *Fray Pablo de Mugártegui en su marco social y misionero*, Bilbao, 1959.

## Capítulo VII

### SERRA Y EL GOBERNADOR NEVE

El año de 1777 iba a tener una gran importancia para el futuro desarrollo de la Alta California, por las diversas facetas de la política seguida por su nuevo gobernador Felipe de Neve<sup>1</sup> y también por el nuevo comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix<sup>2</sup>. Neve había sido nombrado gobernador de las Californias en octubre de 1774, para sustituir a Felipe Barri, quien tenía dificultades tanto con los franciscanos como con los dominicos. Llegó a Loreto en marzo de 1775, pero al principio, y de acuerdo con sus instrucciones, tuvo poco que ver con la Alta California, hasta que en abril de 1776 se expidió la orden real de trasladar la capitalidad de las Californias de Loreto a Monterrey. Julián de Arriaga había muerto a principios de año, y le había sucedido en el ministerio de Indias José de Gálvez, quien con esta medida pretendía resaltar aún más la importancia estratégica de la expansión altocaliforniana por él emprendida. Por esa misma razón se prohibió el traslado del presidio de Monterrey a otro emplazamiento, propuesto por Rivera y aprobado por Bucareli, a causa de la escasez de agua. Para Gálvez, este presidio tenía una función defensiva en la estrategia imperial española, que no atendía razones o intereses locales.

Al virrey Bucareli le debió de agradar el cambio en los mandos, porque el traslado de Neve a Monterrey y el de Rivera a Loreto le evi-

<sup>1</sup> Una útil monografía sobre este gobernador es la de E. A. Beilharz, *Felipe de Neve, First Governor of California*, San Francisco, California Historical Society, 1971.

<sup>2</sup> Sobre este personaje consultese A. B. Thomas, *Teodoro de Croix and the Northern Frontier of New Spain, 1776-1783*, Norman, University of Oklahoma Press, 1941.

taba el tener que atender diversas quejas de los misioneros contra ambos comandantes<sup>3</sup>. Neve, con problemas de salud, vaciló ante el nuevo desafío, pero aceptó el cargo el 3 de noviembre, llegando por tierra a Monterrey el 3 de febrero de 1777. Traía instrucciones de Bucareli, fechadas el 25 de diciembre, de fundar nuevas misiones en el canal de Santa Bárbara y en la zona de San Francisco y de fomentar el desarrollo agrícola de la provincia mediante la concesión de tierras a colonos españoles, por lo que, con estos objetivos en mente, comenzó por hacer una cuidadosa observación de las posibilidades y necesidades de todas las misiones y tierras entre San Diego y San Francisco. Como resultado de esta inspección propuso a Bucareli la fundación de tres misiones y un presidio en el canal de Santa Bárbara, la de dos o tres pueblos civiles en lugares apropiados, y el incremento de las guarniciones de San Diego, Monterrey y San Francisco, para todo lo cual necesitaría otros 57 soldados con sus familias, y de 40 a 60 familias de colonos.

Sin embargo, al hacer estas propuestas, Neve no sabía que ya no dependía del virrey Bucareli excepto para los suministros que venían de San Blas. En todo lo demás quedaba subordinado a Teodoro de Croix, primer comandante general de las Provincias Internas, unidad gubernamental planeada por Gálvez en su época de visitador general de Nueva España y creada ahora en agosto de 1776, siendo Gálvez ministro de Indias, para coordinar la defensa e impulsar el desarrollo económico y la expansión de las provincias fronterizas del virreinato. Así, Texas, Nuevo México, Nueva Vizcaya, Coahuila, Sinaloa, Sonora y las Californias quedaron bajo el mando de Croix en un momento crucial, justo cuando se acababa de abrir la ruta de Sonora a California y Bucareli estaba a punto de autorizar la expansión misionera y presidial hasta el Colorado. Croix llegó a la ciudad de México en enero de 1777, pero, después de informarse detenidamente sobre la situación de su gobernación, decidió conceder prioridad a la lucha contra los apaches en

<sup>3</sup> H. H. Bancroft, 1886, I, p. 363, piensa que Rivera no tenía tanto talento como Fages o Neve, pero que fue popular entre los veteranos de California. Frente a la tendencia historiográfica de criticar las actuaciones de Rivera, expone sus méritos E. J. Burru, «Rivera y Moncada, Explorer and Military Commander of Both Californias, in the Light of His Diary and Other Contemporary Documents», *Hispanic American Historical Review*, 50, 1970, pp. 682-692.

las fronteras orientales, y en agosto partió para Texas sin atender las propuestas de expansión en el Colorado y la Alta California<sup>4</sup>.

Neve, por su parte, pidió ser relevado de su cargo en junio de 1777, porque no gozaba de buena salud y no había visto a su familia desde 1764, pero al ser ascendido a coronel, retiró su dimisión en octubre de 1778, dedicándose con energía a las exigencias del cargo. Desde el comienzo percibió que su gobierno no iba a ser fácil, pues iba a chocar repetidamente con el padre Serra, quien seguía pretendiendo ejercer un control absoluto sobre las misiones, mientras que Neve pretendía imponer una progresiva secularización<sup>5</sup>.

#### DISPUTAS

Un primer conflicto estuvo en relación con las órdenes dadas a Neve en 1774 de informar sobre el estado de las misiones, y una real orden de 1776 que exigía un censo exacto de la población de California. Al intentar recabar información de Serra, Neve se encontró con una negativa, pues Serra decía que él tenía instrucciones desde 1772 de enviar sus informes anuales al virrey a través del guardián de su Colegio, y que éste le había prohibido entregar los inventarios de las misiones a Neve. Éste, naturalmente, consideraba que esta información le era necesaria para un eficaz gobierno de la provincia, y se quejó de la actitud obstaculizadora de los frailes, a quienes acusaba de ocultar información de todo tipo con el fin de mantener a los indios dependientes de los misioneros.

Incluso cuando Serra recibió una orden del comandante general Croix en 1781 de facilitar los inventarios a Neve, como contestación se quejó largamente y de hecho seguía rehusando cumplirla, sin que la

<sup>4</sup> C. E. Chapman, 1923, pp. 319-24 y 336, tacha a Croix de ser «algo estúpido» y le culpa enteramente de no seguir las instrucciones de Gálvez sobre California y, por falta de visión, de perder la oportunidad propicia para asegurar la ruta terrestre desde Sonora (pp. 319-24 y 336).

<sup>5</sup> W. E. Evans, 1969, pp. 87-88 y 91, cree que Neve quería «incapacitar totalmente el sistema de misiones en California», fortaleciendo por todos los medios la autoridad secular, pero que en esto no hacia más que seguir órdenes de Croix. En cambio, E. A. Beilharz, 1971, p. 65, subraya la responsabilidad en los conflictos entre Neve y Serra del Colegio de San Fernando, cuyas órdenes Serra tenía que obedecer.

insistencia de Croix surtiese el efecto deseado. En fin, cuando Neve fue ascendido a comandante general, dio a su vez las mismas órdenes al gobernador Fages, quien por fin pudo remitir en julio de 1784 los inventarios a Neve, en Arispe, al haber recibido Serra autorización de su guardián para entregarlos.

Otro conflicto surgió en 1778 cuando Neve mandó el cese en la entrega de dobles raciones a las misiones de San Francisco, San Juan Capistrano y Santa Clara, reclamando incluso el pago de las raciones recibidas de más desde su fundación, suma que ascendía a unos 1.500 pesos. Después convino en perdonar la deuda, pero insistió en normalizar la entrega de raciones en lo sucesivo y, a pesar de las protestas de los frailes al virrey, la postura de Neve fue apoyada por Croix y el rey.

También a partir de 1778 se enfrentaron Neve y Serra por los intentos del gobernador de preparar a los indios neófitos para la futura secularización de las misiones. El 27 de diciembre ordenó que se eligiesen alcaldes y regidores en las misiones más desarrolladas. No se les podría aplicar castigos corporales, tendrían cierta jurisdicción sobre el trato a los demás neófitos, y el propio Neve o un delegado suyo les instruiría en sus derechos y obligaciones. Ciertamente se consiguió que fueran elegidos alcaldes y regidores indígenas en las misiones de San Diego, San Carlos, San Antonio, San Gabriel y San Luis, pero los religiosos reclamaron el derecho de instruirles y supervisar sus actos, de manera que la influencia de los padres permaneció intacta.

En 1779 Neve prohibió a los misioneros ausentarse de California sin su permiso. Las protestas de Serra al guardián fueron comunicadas al virrey Mayorga, y a su vez éste escribió a Croix recomendando mayor moderación, pero Croix apoyó a Neve y en 1781 ordenó al Colegio la obediencia a esta norma. Aun así, Serra apeló directamente a Croix, intentando conseguir cierta flexibilidad, que le fue denegada, pero al cabo de pocos años se perdió en la práctica cualquier elemento de control, al limitarse los religiosos a informar cortésmente al gobernador cuando pensaban embarcar.

Ahora bien, el mayor conflicto que surgió entre Neve y Serra fue a raíz de la administración por el padre presidente de las confirmaciones en la fe católica. Esta facultad pertenecía solamente a los obispos, pero al llegar a la Baja California en 1768 Serra había hallado entre los papeles de los jesuitas una bula del papa Benedicto XIV autorizando a los misioneros a confirmar a los neófitos y a la gente de razón, en

vista de la improbabilidad de frecuentes visitas episcopales a esta provincia fronteriza<sup>6</sup>. Serra había enviado la bula a su Colegio, pidiendo que se gestionase una autorización similar para los franciscanos, con el resultado de que en 1774 el papa Clemente XIV autorizó durante diez años al comisario prefecto de los Colegios a administrar la confirmación, y a delegar esta facultad en un religioso de cada uno de los cuatro Colegios franciscanos en Nueva España. A fines de 1774 el decreto pontificio fue aprobado por el Consejo de Indias, y en 1776 por la Audiencia de Nueva España y el virrey Bucareli.

A su vez, el padre prefecto Juan Domingo Arricivita<sup>7</sup> delegó la facultad de confirmar en el padre Serra, por el Colegio de San Fernando, y en junio de 1778 Serra recibió los papeles. Ya habían pasado cuatro de los diez años concedidos, por lo que Serra se apresuró a ejercer su nuevo poder, confirmando primero en San Carlos y después desplazándose a San Diego para visitar las otras misiones en el viaje de regreso. Esto le ocupó durante lo que quedaba del año, y en 1779 viajó al norte para confirmar en San Francisco y Santa Clara.

Sin embargo, a mediados de 1779 Neve se sintió obligado a pedir a Serra la presentación de la autorización bajo la cual estaba confirmado, habida cuenta de que un real decreto de 1762 prohibía las comunicaciones papales a los súbditos españoles si no venían con la aprobación del Consejo de Indias, y otro decreto de 1777 mandaba que los breves papales necesitaban la aprobación del vicepatrón de cada área donde iban a ser publicados; todo ello, evidentemente, con el objeto de velar por los intereses y derechos del patronato real. Neve no dudaba de la legalidad de la patente de Serra, pero no pudo asegurarse de que contaba con la aprobación del Consejo de Indias porque la documentación pertinente permanecía en México. Neve entonces propuso a Serra que dejase de confirmar hasta poder consultar con las autoridades superiores, dándole la escolta que había pedido para viajar a San Francisco y Santa Clara bajo esta condición. Sin embargo, Serra temía la irremediable pérdida de un tiempo precioso, y, confiado

<sup>6</sup> De hecho, las Californias no fueron nunca visitadas por un obispo durante la época española.

<sup>7</sup> J. D. Arricivita es el autor de una fuente importante titulada *Crónica seráfica y apostólica del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro*, México, 1792, que, entre otras cosas, ofrece una historia de los intentos de ocupar el río Colorado.

en la legalidad de sus acciones, hizo caso omiso de la advertencia de Neve y siguió confirmando. Después justificó su actitud diciendo que causaría gran escándalo en la provincia si dejase de confirmar ahora y se rumorease que no había tenido autorización para hacerlo.

En abril y noviembre de 1780, Croix ordenó a Neve impedir la administración de más confirmaciones, exigir la entrega de la patente y las instrucciones de Serra y enviárselas a Croix, quien consultaría el asunto con el virrey. Sin embargo, Serra se resistió aún a entregar los documentos, instando a Neve a tener paciencia siempre que se los pedía. Croix incluso autorizó a Neve a emplear la fuerza si fuese necesario para obtenerlos, pero Neve comprendió la futilidad de semejante intento, y además explicó que necesitaba la colaboración de los padres en la fundación de las nuevas misiones del canal de Santa Bárbara, por lo que no convenía perder totalmente su buena voluntad en estos momentos. Entretanto el padre guardián Verger, avisado por Serra, había remitido copias de todas las certificaciones pertinentes sobre la concepción del derecho de confirmar a Serra, y cuando llegaron a manos de Croix, éste comunicó a Neve en el mes de diciembre que todo estaba en orden. Así, en mayo de 1781 Neve pudo informar a Serra que se le autorizaba a seguir confirmando<sup>8</sup>.

Aparte de estos problemas con Serra, Neve tuvo que hacer frente a la constante amenaza de hostilidades indias. Sin contar incidentes menores, ya hemos visto que en 1775 tuvo lugar el asalto a San Diego, y en noviembre de 1776 los indios incendiaron la misión de San Luis. En febrero de 1777 fueron atacados cerca de Santa Clara un cirujano y su escolta de tres soldados, y en marzo se supo de un nuevo plan que involucraba a 21 rancherías para atacar San Diego. Los jefes fueron rápidamente apresados y conducidos al presidio, donde confesaron su intento, y Neve, siguiendo la política de conciliación, les perdonó en nombre del rey, pero les advirtió de las graves consecuencias que tendría la reincidencia. En junio fue necesario castigar a una ranchería

<sup>8</sup> Para el contexto general de estos conflictos entre Neve y Serra, véase N. M. Farris, *Crown and Clergy in Colonial Mexico, 1759-1821: The Crisis of Ecclesiastical Privilege*, Londres, The Athlone Press, 1968; y para la disputa sobre el derecho de Serra de confirmar, véase W. E. Evans, «The Confirmation Controversy of 1779. Serra vs. Neve: A Rationale», *Southern California Quarterly*, 51, junio 1969, n.º 2, pp. 85-96. Entre 1778 y 1784, cuando expiró la licencia, Serra confirmó a 5.309 personas.

que amenazaba la misión de San Juan, pero la investigación posterior reveló que la guarnición abusaba de las mujeres indígenas, causa frecuente de la degeneración de las relaciones entre españoles y nativos, volviendo a surgir la amenaza en febrero del año siguiente.

En marzo de 1778 se volvieron a tener noticias de que algunas rancherías diegueñas preparaban flechas para atacar a los españoles. Una advertencia del teniente Ortega fue contestada con insolencia, por lo que envió al sargento Mariano Carrillo, quien sorprendió la aldea de madrugada, matando a algunos indios, logrando capturar a los jefes, azotando a los guerreros más destacados y quemando más de 80 arcos con 1.500 flechas y otras armas. De vuelta en el presidio, Ortega tomó testimonio a los cuatro jefes y ante su confesión les condenó a la pena capital, razonando que sabían a lo que se exponían tras el perdón del año anterior. Hubo otras amenazas en los años siguientes y, en definitiva, no se podía tomar a la ligera el riesgo de una sublevación generalizada de los indios californianos, por lo que Neve no debía nunca descuidar ese aspecto de su política gubernamental y militar.

#### EL REGLAMENTO DE NEVE

Ahora bien, una de las medidas más importantes del gobierno de Neve fue la adopción de un nuevo *Reglamento* elaborado por él, y que regiría en California hasta el final de la época española<sup>9</sup>. En marzo de 1775 se había emitido una real orden para que se procediese a la reforma del sistema de gobierno de las Californias, habida cuenta del carácter provisional del *Reglamento* de Echeveste de 1773. El comandante general Croix escribió a Neve el 15 de agosto de 1777 diciendo que le reclamaban otras obligaciones y carecía de elementos de juicio para responder a la orden, por lo que pedía a Neve un informe detallado con una valoración del actual sistema y sus sugerencias para mejorarlo.

De hecho, Neve, por su propia iniciativa, ya había preparado un informe para Croix el 19 de septiembre de 1777, explicando que el servicio militar en California era poco gratificante porque los salarios reales

<sup>9</sup> Véase «Reglamento provisional de Neve», en M. del C. Velázquez, *Notas sobre sirvientes de las Californias y proyecto de obraje en Nuevo México*, México, El Colegio de México, 1984, pp. 145-196; y F. de Neve, *Reglamento para el gobierno de la provincia de Californias*, San Francisco, The Grabhorn Press, 1929.

eran muy inferiores a los recibidos en otras provincias fronterizas, y además se pagaban enteramente en mercancías, por lo que recomendaba un aumento salarial para los soldados y el pago de una parte, al menos, en metálico. Así pues, incluyó estas recomendaciones en el informe pedido por Croix, cuyo primer borrador terminó a finales de diciembre de 1778, y cuya versión final fechó el 1 de junio de 1779 con el título de *Reglamento e instrucción para los presidios de la península de California, erección de nuevas misiones y fomento del pueblo y extensión de los establecimientos de Monterrey*. Pocos días después lo remitió a Croix, anunciando al mismo tiempo que lo iba a poner en vigor inmediatamente, en espera de la aprobación y eventuales modificaciones de Croix. Éste contestó en febrero de 1780 que el *Reglamento* gozaba de su pleno apoyo y así se lo comunicaría al virrey Mayorga y al rey, recomendando su aprobación. Mayorga dio su aprobación en mayo de ese año, y Gálvez dio la suya en octubre de 1781, con efectos retroactivos.

En síntesis, el *Reglamento* de Neve redujo los salarios de los soldados pero logró un aumento de su valor real al ofrecerles las mercancías a precio de coste en San Blas, sin ningún cargo por el transporte a la Alta California. Además, recibirían en lo sucesivo una cuarta parte de sus salarios en metálico. Cada presidio elegiría de entre sus oficiales subalternos a un habilitado, quien llevaría las cuentas, recibiendo y distribuyendo la paga y las raciones.

Por otra parte, contemplaba el fomento del desarrollo interno de la provincia, mediante la fundación de pueblos de españoles, poniendo las bases para el reparto de solares, tierras, ganado, herramientas, semillas y otras mercancías a los futuros colonos, concediendo derechos de explotación de pastos, madera y agua, eximiendo de diezmos y otros impuestos durante cinco años, y estableciendo las obligaciones de los colonos en cuanto a construcción, regadío, cultivo de las tierras, mantenimiento de herramientas, ganadería, obras públicas, servicio militar, y venta de sus excedentes a los presidios.

Por último, preveía la fundación de nuevas misiones en el canal de Santa Bárbara (tal como proyectó Neve al principio de su gobierno), y una segunda línea de misiones en el interior. Sin embargo, las nuevas misiones tendrían un solo religioso, llegando a esa misma situación en las antiguas de forma gradual al fallecer o jubilarse los frailes existentes. Se trataba de reducir el control ejercido por los padres sobre las misiones, y de acelerar la preparación de los neófitos para la secularización.

Antes incluso de venir a Monterrey, en 1776, Neve había solicitado permiso al virrey para establecer un centro agrícola y ganadero al noroeste de Velicatá, cerca de la misión bajocaliforniana de Nuestra Señora del Rosario. Bucareli comprendió el interés del proyecto, pero en vista del traslado de Neve sugirió que quizás sería mejor buscar buenas tierras en la Alta California o a orillas del Colorado inferior, dándole a Neve un motivo adicional para estudiar el terreno en su viaje desde Loreto a Monterrey. Localizó tierras fértilles aptas para el regadío, y ya en junio de 1777 hizo una propuesta para la fundación de pueblos, explicando con todo detalle su plan para el equipamiento de los colonos.

Sin embargo, no quiso esperar una autorización explícita del proyecto ni la demora que supondría traer colonos desde Sonora, y el 29 de noviembre de 1777 fue fundado el pueblo de San José de Guadalupe, muy poco distante, hacia el sureste, de la misión de Santa Clara. Los fundadores eran nueve soldados de los presidios de Monterrey y San Francisco que tenían alguna experiencia agraria, y cinco de los colonos traídos por Anza (cuatro mulatos y un apache), todos con sus familias. A cada cabeza de familia se le repartió un solar para construir su casa, tierras de regadío, dos bueyes, dos caballos, dos vacas, dos ovejas, dos cabras, una mula, herramientas, semillas, raciones militares y diez pesos al mes: el valor de todo ello se devolvería con el tiempo en productos del campo.

Los comienzos del pueblo no estuvieron exentos de frustraciones, pues las crecidas primaverales del río Guadalupe destruyeron la presa construida para regar los campos en 1778 y 1779, y se perdió mucha simiente. Asimismo, resultaron inundados tanto el pueblo como la cercana misión de Santa Clara, de manera que fue necesario mudar ambos emplazamientos a terrenos más altos y alejados del río. No obstante, a partir de 1780 San José empezó a prosperar, y ya en 1782 la comunidad poseía 39 bueyes, 250 reses vacunas, 288 caballos, 17 mulas, y 617 cabezas ovinas y caprinas, y aquel año cosechó 1.300 fanegas de maíz, con lo cual se cubrieron todas las necesidades de los presidios de San Francisco y Monterrey<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Para los primeros años de este pueblo, véase O. O. Winther, «The Story of San José, 1777-1869», *California Historical Society Quarterly*, 14, marzo 1935; y D. J. Garr, «A Frontier Agrarian Settlement: San José de Guadalupe, 1777-1850», *San José Studies*, 2, noviembre 1976, pp. 93-105.

## LOS ÁNGELES Y EL CANAL DE SANTA BÁRBARA

Otro tema importante para Neve era la ocupación de la costa del canal de Santa Bárbara. Percibió que en esta zona el camino desde los establecimientos del sur hasta los del norte se estrechaba a veces peligrosamente entre los acantilados y el mar, por lo que era del todo indispensable controlar a la población indígena, que se mostraba inteligente y numerosa (de 8.000 a 10.000 individuos, según creía Neve). Bucareli no pudo hacer más que recomendar a Croix el proyecto de Neve de 1777 de fundar un presidio y tres misiones en el canal, pero Croix después de prometer su ayuda, de hecho apenas prestó atención al asunto hasta ver cómo encajaba en el *Reglamento* preparado por Neve en 1779. Entonces, el 27 de diciembre, ordenó a Rivera (todavía comandante de Loreto) reclutar soldados y colonos para el canal, y también para reforzar la población de San José y fundar un nuevo pueblo al lado del río Porciúncula.

Las instrucciones de Rivera estipulaban que debía reclutar hombres sanos y fuertes, acompañados por sus familias, que darían buen ejemplo a los indios por su vida ordenada y se comprometerían a permanecer en la Alta California por lo menos diez años. A los colonos se les daría ganado de todas las especies para su cría, herramientas, ropa y otros artículos necesarios, más un salario de diez pesos mensuales y raciones durante tres años. Ellos devolverían el valor de estos adelantos en cuanto dispusieran de excedentes agrícolas para ello, mientras que a los soldados se les descontaría cualquier equipamiento de sus salarios. Además, se le encargó a Rivera la compra de casi 1.000 caballos y mulas, y su conducción junto con los colonos a la Alta California por la ruta del Colorado.

No resultó fácil encontrar gente idónea para los proyectos de Neve, y pasó todo el año de 1780 sin que Rivera lograse reclutar el número de soldados y colonos requeridos. En diciembre envió un pequeño grupo por mar a la Baja California, pero se pospuso su partida hacia el norte hasta la primavera siguiente, llegando a San Gabriel el 18 de agosto de 1781. Al mismo tiempo, Rivera salió de Álamos con el resto de los colonos y el ganado pero, a pesar de realizar una marcha lenta para ahorrarles esfuerzos excesivos a las familias y a los animales, una buena parte del ganado llegó al Colorado demasiado débil para cruzarlo. Por esa razón, Rivera decidió acampar en la orilla orient-

tal, cerca de los nuevos pueblos de Purísima Concepción y Bicuñer, hasta que se recuperase el ganado agotado y pudiese continuar el viaje. En cambio, no vio ninguna razón para detener la marcha de los soldados y colonos, y los envió bajo el mando del teniente Diego González a San Gabriel, donde llegaron el 14 de julio.

Neve estaba esperando a los inmigrantes en San Gabriel, donde ultimó sus cuidadosos planes para la fundación del pueblo de Nuestra Señora la Reina de los Ángeles de Porciúncula. Las esquinas de la plaza debían señalar los puntos cardinales, con el fin de proteger las calles de los vientos del norte, pues éstas se dispondrían en ángulo recto respecto a los lados de la plaza. Los solares en torno a la plaza medirían 20 varas por 40, pero un lado se reservaría para la iglesia y los edificios públicos, y los campos de cultivo no comenzarían hasta 200 varas desde los primeros solares para que hubiese espacio para el crecimiento futuro del pueblo. A cada colono se le debía dar un solar, cuatro «suertes» o campos de cultivo, de los cuales dos debían ser de regadío, y los animales, aperos y demás pertrechos convenientes. Con estas instrucciones se desplazó el alférez José Darío Argüello con 11 familias de colonos al lugar elegido por Neve, y el 4 de septiembre de 1781 fundó el pueblo cuyo nombre definitivo sería Los Ángeles<sup>11</sup>.

En cambio, la ocupación del canal de Santa Bárbara presentaba mayores dificultades. El ganado traído por González necesitaba descansar, Neve no disponía de suficientes mulas para transportar todas las provisiones necesarias al canal antes del comienzo de las lluvias que imposibilitarían el tránsito, y la falta de madera de construcción en el canal significaba que los edificios tendrían que ser de adobe, que tampoco se podría hacer en cantidad suficiente antes del fin del tiempo seco. Por todos estos motivos, Neve decidió aplazar la empresa hasta la primavera siguiente, y mandó construir 40 chozas provisionales en San Gabriel para albergar a las familias inmigrantes durante el invierno.

<sup>11</sup> Sobre los orígenes de este pueblo, véase Z. Engelhardt, *San Gabriel Mission and the Beginnings of Los Angeles*, Chicago, Franciscan Herald Press, 1927; H. Kelsey, «A New Look at the Founding of Old Los Angeles», *California Historical Quarterly*, 55, 1976, pp. 328-330; H. J. Nelson, «The Two Pueblos of Los Angeles: Agricultural Village and Embryo Town», *Southern California Quarterly*, 59, primavera 1977, pp. 1-11, que analiza las bases y evolución urbanística del pueblo; y W. M. Mathes (ed.), «El gobernador Felipe de Neve recomienda la fundación de Los Ángeles», *Quinto Centenario*, 2, Madrid, 1982, pp. 159-173, que publica una carta de Neve de 6 de junio de 1777.

Mientras tanto, en diciembre de 1780 el virrey Mayorga pidió de parte de Croix al Colegio de San Fernando la designación de seis religiosos para servir en las nuevas misiones proyectadas en el canal de Santa Bárbara. El guardián Francisco Pangua contestó con una lista de cosas que habría que suministrar a los misioneros, incluyendo artículos eclesiásticos, ganado, semillas, utensilios de todo tipo, 1.000 pesos por misión para adquirir ropas y otros regalos para los indios, y el pago de los estipendios de los frailes de un año por adelantado. El virrey no tuvo problema en adelantar los estipendios y pagar los gastos de transporte de los padres, y aseguró que Croix ya había previsto las vestimentas, campanas y demás objetos religiosos; pero ni Croix ni Neve habían indicado la necesidad de aperos agrícolas y utillaje doméstico y de taller, por lo que Mayorga se limitó a decir que si, una vez empezzado el trabajo, los misioneros comprobasesen esa necesidad, entonces atendería sus peticiones.

Ciertamente, de acuerdo con el espíritu de su *Reglamento*, Neve pretendía sustraer a los nuevos misioneros el control de los asuntos temporales de las comunidades neófitas, y Pangua sospechó en seguida el intento de destruir el sistema antiguo. En abril de 1781 escribió a Mayorga acusando a Neve de oponerse sistemáticamente a los frailes<sup>12</sup>, e insistiendo que la labor evangelizadora y civilizadora de los misioneros sólo se podía llevar a buen término mediante su juiciosa distribución de regalos y recompensas, cuya procedencia principal era el propio trabajo productivo de los neófitos. En definitiva, el guardián comunicó que los seis franciscanos nombrados para la Alta California se habían negado a servir bajo las condiciones propuestas, y él no podía ni obligarles a ello ni persuadir a otros para sustituirles. Mayorga entonces informó de esta novedad al rey, pidiendo instrucciones.

A fines de agosto de 1781 se supo en California la noticia del desastre ocurrido en el río Colorado, y en los meses siguientes Neve recibió órdenes de Croix de prepararse para intervenir en una campaña de castigo contra los indios yumas, pero dejando a la discreción de Neve el mejor momento para realizarla. Por su parte, Neve no quería retrasar más la ocupación del canal de Santa Bárbara, de modo que en febrero

<sup>12</sup> H. H. Bancroft, 1886, I, p. 381, cree que las acusaciones de Pangua eran exageradas e incluso francamente falsas.

de 1782 pidió a Serra dos frailes para este propósito. Serra, desconociendo el problema planteado por Pangua, esperaba la llegada de los seis frailes en los navíos de ese año, por lo que no tuvo inconveniente en ofrecerse él con el padre Cambón, quien vino desde San Diego para servir temporalmente en las nuevas misiones, si con ello contribuía a su pronta fundación. Pese a sus 68 años y el profundo dolor que le debió de causar el reciente fallecimiento de su amigo Crespí, Serra seguía luchando incansablemente por la propagación de su fe.

Así pues, el 26 de marzo salió la expedición de San Gabriel, pero Neve tuvo que volver al recibir un correo comunicándole que Fages había llegado a San Gabriel y deseaba hablar con el gobernador acerca de la campaña contra los yumas. No obstante, la expedición siguió adelante sin él, y el día 31 de marzo se fundó la misión de San Buenaventura, ayudando los nativos en la construcción. Esta misión había sido proyectada hacia muchos años y contaba con todo el equipo necesario y habitual, almacenado en San Gabriel desde 1771, de modo que fue establecida según el antiguo sistema, y cuando Neve llegó a mediados de abril se mostró satisfecho con los trabajos realizados, sin hacer más comentarios, poniéndose en camino inmediatamente hacia el norte para fundar el presidio de Santa Bárbara y dejando una guardia de 15 hombres con el padre Cambón en San Buenaventura<sup>13</sup>.

El 21 de abril Serra ofició en la fundación del presidio de Santa Bárbara y, al mostrarse los nativos muy amistosos, se les contrató para trabajar en las obras a cambio de ropa y alimentos. Sin embargo, Neve le dijo a Serra que no pensaba fundar la misión hasta terminar la construcción del presidio, por lo que Serra decidió volver a San Carlos, prometiendo enviar a los nuevos misioneros en cuanto llegasen a Monterrey. De hecho, Neve planeaba fundar esta misión de acuerdo con las directrices de su *Reglamento*. Dio órdenes estrictas a Ortega, a quien había designado comandante del nuevo presidio, de no permitir ninguna interferencia, ni por parte de los soldados ni de los misioneros, en la vida y el autogobierno de los indios en sus propias rancherías. Podría resultar peligroso y, además, no había suficientes tierras cultivables para sostener grandes comunidades agrícolas, por lo que el

<sup>13</sup> El nombre oficial completo de esta misión fue Glorioso Obispo Cardenal y Doctor Seráfico de Iglesia San Buenaventura. J. N. Bowman, 1965, p. 374.

trabajo de los frailes debía reducirse a la instrucción mediante el ejemplo y la persuasión, y sólo se permitirían estancias breves de pequeños grupos de nativos en la misión por razones educativas.

A mediados de mayo arribaron a Monterrey los navíos de San Blas con las provisiones de ese año pero sin los seis frailes que Serra esperaba para las misiones del canal. Por el correo que vino en los navíos tuvo noticias de lo que pretendían Neve y Croix, y se le comunicaba que el Colegio se negaba a hacerse cargo de las nuevas misiones sin los instrumentos y la autoridad necesarios para desarrollar y controlar sus recursos económicos. Este conflicto acabaría por ser resuelto a favor de los religiosos, pero Serra no viviría para verlo.

#### LOS YUMAS DEL COLORADO

Entretanto, Neve tuvo que ocuparse de la campaña contra los yumas. A pesar de las instrucciones de Gálvez de visitar y fomentar el desarrollo de la Alta California, asegurando su comunicación terrestre con Sonora, y a pesar de las recomendaciones de los padres Garcés, Díaz y Eixarch, del teniente coronel Anza, del comandante inspector Hugo Oconor, y del virrey Bucareli con respecto al traslado de los presidios de Horcasitas y Buenavista al Gila y el bajo Colorado, y del establecimiento de misiones en esa zona, el comandante general Teodoro de Croix no concedió prioridad a este avance, prefiriendo ocuparse de la guerra contra los apaches en las fronteras orientales. El jefe yuma, Palma, bautizado don Salvador en México, se preguntaba por qué no se cumplían las promesas que había recibido de que pronto vendrían misioneros para enseñar a su pueblo, y en 1778 se desplazó dos veces al presidio de Altar para interesarse por el tema, explicando que algunos se impacientaban y se mofaban de las promesas españolas y que él mismo perdía prestigio.

Informado Croix de esto, en febrero de 1779 decidió autorizar a Garcés y otro religioso para que fuesen al Colorado. Garcés quería llevar a las familias de los soldados con algunos colonos y una buena cantidad de regalos para los indios, pero al fin, cuando se pusieron en marcha en agosto, le acompañaban el padre Díaz y sólo 13 soldados, y el dinero asignado por Croix resultó del todo insuficiente para cubrir las necesidades de provisiones y regalos. La escasez de lluvia en ese

año dificultó la travesía de la Papaguería, de modo que solamente Garcés y dos soldados alcanzaron el Colorado a fines de agosto, dejando al resto de la compañía en Sonoita. En la ranchería de Palma se les recibió bien, pero otros grupos estaban recelosos, y Garcés no sólo no tenía regalos que repartir sino que apenas le quedaban provisiones para sostenerse. En octubre llegaron Díaz y los otros soldados, pero se vieron precisados a emplear los pocos objetos que traían como regalos para comprar víveres a los indios.

La situación era crítica y, sabiendo que Croix había llegado a Arispe en noviembre, se decidió que el padre Díaz se desplazara hasta esa ciudad para hablar con él personalmente. Croix, influido sin duda por el espíritu del *Reglamento* de Neve, decidió la fundación en el Colorado de dos pueblos de colonos agricultores que tendrían a la vez funciones defensivo-militares y misioneras, dando las instrucciones para ello el 20 de marzo de 1780. Los colonos tendrían sus solares y campos de cultivo, habría una decena de soldados casados en cada pueblo para su defensa, y cuatro frailes atenderían las necesidades religiosas de las familias españolas. Los frailes podrían también dedicarse a la evangelización de los nativos, pero a los neófitos no se les obligaría a vivir en una misión ni a trabajar según indicaciones de los misioneros, aunque sí se les permitiría tener campos de cultivo y vivir en los pueblos con los españoles. En definitiva, los religiosos no tendrían ningún control sobre los recursos económicos ni de los pueblos ni de los futuros indios neófitos. Croix creía que este sistema de expansión sería más económico que el seguido hasta entonces, aunque también se propuso establecer un presidio en la confluencia de los ríos Gila y San Pedro para asegurar esa ruta hacia el norte.

Los franciscanos protestaron enérgicamente contra el plan de Croix, pero todo fue en vano, y en el otoño de 1780 se fundaron los pueblos de Purísima Concepción y San Pedro y San Pablo de Bicuñer, en la orilla occidental del bajo Colorado, siendo designados como ministros los padres Garcés y Barreneche en el primero y Díaz con Matías Moreno en el segundo. El reparto de regalos sirvió para mejorar momentáneamente las relaciones con los nativos, pero pronto se estropeó la amistad, principalmente porque los colonos se apropiaron de algunos campos de cultivo indígenas, y dejaron que su ganado invadiera otros. Cuando en la primavera siguiente empezaron a escasear las provisiones traídas de Sonora, las relaciones empeoraron aún más, por-

que los indios se resistían a compartir con los españoles su escueta cosecha de maíz y los alimentos silvestres que recolectaban, o bien exigían precios excesivamente altos por ellos. El alférez Santiago de Islas, quien estaba al mando de los dos pueblos, no tenía ninguna experiencia administrativa, y, aparte de no poner centinelas ni de día ni de noche, se atrevió a dar castigos públicos a varios indios, incluido al hermano de Salvador Palma, Ignacio.

Hacia finales de la primavera llegó el capitán Rivera al Colorado, conduciendo los colonos y soldados pedidos por Neve para los nuevos establecimientos de la Alta California, junto con casi 1.000 cabezas de ganado. La mayor parte de esta expedición siguió su camino, pero Rivera tuvo que quedarse con unos 250 animales demasiado agotados para continuar, erigiendo su campamento con una docena de hombres en la orilla oriental del río. Su presencia no alivió las tensas relaciones con los nativos, pues no les ofreció regalos, sus oficiales tuvieron que castigar a dos ladrones, y su ganado devoró el mezquite, que era otro recurso indígena.

Al fin estalló la violencia. El 17 de julio los yumas atacaron Bicuñer, matando a la mayoría de los colonos y soldados, junto con los dos frailes, apresando a las mujeres, e incendiando todo el pueblo. Despues hicieron lo mismo en Purísima Concepción, perdonándoles la vida inicialmente a los padres Garcés y Barreneche, pero volviendo para matarles el día 19. El 18 de julio los hombres de Rivera hicieron una defensa desesperada en su campamento, pero resultaron muertos todos ellos. En estos tres días murieron alrededor de 50 españoles, siendo éste uno de los mayores desastres registrados en la frontera septentrional de Nueva España<sup>14</sup>.

En septiembre, Croix envió al teniente coronel Pedro Fages con un centenar de hombres al Colorado, con instrucciones de rescatar a

<sup>14</sup> C. E. Chapman, 1923, pp. 335 y 341, responsabiliza a Croix de no actuar antes para afianzar la amistad de los yumas y de no comprender la situación creada por los colonos, pero cree que el plan de fundar establecimientos mixtos era apropiado y viable. En cambio, H. H. Bancroft, 1886, I, p. 358, cree que era un error de criminal estupidez. Tanto Croix como Neve culparon injustamente a Anza del desastre, diciendo que exageró la amistad de los yumas y la bondad de sus tierras. Sobre el padre Barreneche, véase M. Pazos, «El V. P. fray Juan Antonio Joaquín de Barreneche, martirizado por los indios yumas del Río Colorado el 19 de julio de 1781», *Archivo Ibero-American*, 4, Madrid, 1941, pp. 455-473.

los cautivos y castigar a los yumas si no pudiese obtener su sumisión incondicional y la ejecución inmediata de sus caudillos. Pudo rescatar a los cautivos y traerlos a Sonoita, donde halló nuevas órdenes de Croix de recuperar los cadáveres de los cuatro frailes, realizándose un segundo viaje con este propósito, pero no estableció contacto con Neve porque la comunicación de Croix a Neve para coordinar la campaña llegó demasiado tarde a su destino<sup>15</sup>. A comienzos de 1782 Fages, obedeciendo órdenes de Croix, marchó con 40 hombres a San Gabriel para unir sus fuerzas a las de Neve, mientras otro destacamento se estableció en el río Colorado, con la idea de atacar a los yumas a principios de abril.

Neve, sin embargo, pensó que sería precipitado empezar la campaña en abril y prefirió esperar hasta septiembre, cuando las aguas del Colorado eran más fácilmente vadear y cuando se podría ofrecer a las tribus aliadas las cosechas maduras de los yumas<sup>16</sup>. Croix aprobó el cambio de plan, y un consejo de guerra celebrado el 13 de mayo decidió los detalles de la campaña. Al fin, el 21 de agosto salieron Neve y Fages de San Gabriel para reunirse con las fuerzas llevadas al Colorado por el capitán José Antonio Romeu, pero en el camino un mensajero trajo la orden para Fages de regresar a la Alta California para hacerse cargo del gobierno de esa provincia. A Teodoro de Croix se le había nombrado virrey del Perú, y a Neve se le iba a ascender a comandante general de las Provincias Internas. La campaña no logró someter a los yumas, de modo que no se pudo restablecer la paz en esta frontera, y poco después se decidió abandonar el intento, perdiéndose así la oportunidad de asegurar una comunicación terrestre de vital importancia para el pleno desarrollo de la Alta California<sup>17</sup>.

Al padre Serra la frustración del avance misional y el regreso como gobernador de su viejo enemigo Fages debieron de causarle un hondo

<sup>15</sup> Sobre las actividades de Fages en 1781, véase R. L. Ives (ed.), «Retracing the Route of the Fages Expedition of 1781», *Arizona and the West*, 8, primavera-verano 1966, pp. 49-70 y 157-170.

<sup>16</sup> Fages se fue al Colorado para avisar del nuevo plan a las fuerzas reunidas allí, volviendo después a San Gabriel. La relación de esta marcha se puede ver en R. L. Ives (ed.), «Retracing Fages' Route from San Gabriel to Yuma: April 1782», *Arizona and the West*, 17, 1975, n.º 2, pp. 141-160.

<sup>17</sup> Para esta campaña contra los yumas, véase además P. Fages, *The Colorado River Campaign, 1781-1782*, San Francisco, 1913.

pesar. Por su parte, Fages se mostró dispuesto a olvidar viejas disputas, y apoyó la labor de los misioneros amenazando a los neófitos fugitivos con el castigo si se negaban a volver a las misiones. En 1783, Fages se pasó casi todo el año en un viaje a Loreto para recibir y acompañar hasta Monterrey a su esposa, Eulalia de Callis, y a su hijo, mientras que Serra recibió una carta del guardián de su Colegio, fechada el 8 de enero, insistiendo en que no se fundarían más misiones hasta que el *Reglamento* de Neve fuese modificado en lo concerniente a ellas. En agosto zarpó Serra para San Diego, desde donde emprendió el camino al norte por tierra, visitando todas las misiones y confirmando a los cristianos que encontraba preparados. Volvió a San Carlos en enero de 1784, sintiéndose ya muy enfermo, pero aun así halló fuerzas para visitar San Francisco y Santa Clara en los meses de mayo y junio, antes de que en julio expirase su licencia para confirmar. Murió en su propia misión de San Carlos el 28 de agosto, haciendo cargo de la presidencia interina su leal amigo Francisco Palou.

## Capítulo VIII

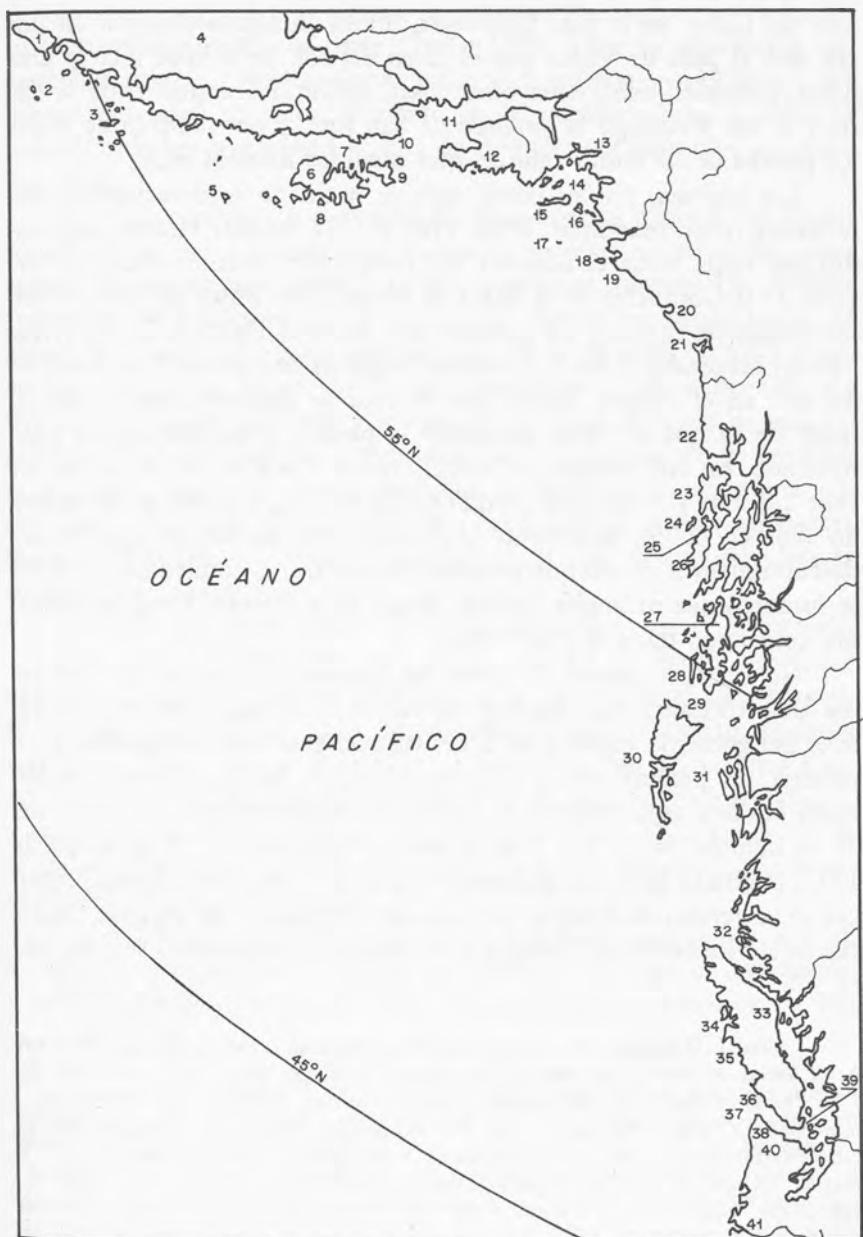
### EXPEDICIONES MARÍTIMAS A LA «COSTA SEPTENTRIONAL DE CALIFORNIA», 1774-1779

Ya hemos visto cómo alarmaron al gobierno español las noticias filtradas sobre actividades rusas en el Pacífico septentrional, y cómo esto se tradujo en un eficaz estímulo para la fundación de una base naval en San Blas y la ocupación de San Diego y Monterrey en 1769-1770. Desde entonces los paquebotes *San Antonio* y *San Carlos* se ocuparon en el transporte anual de bastimentos a los nuevos establecimientos, pero en seguida se pusieron de relieve los muchos problemas que esto planteaba. Las deficiencias del puerto de San Blas saltaban a la vista, y en 1772 el retraso de los navíos causó auténticas penalidades en la Alta California. En 1773 la entrada del puerto se estaba cegando peligrosamente, y el nuevo virrey Bucareli habría abandonado la base naval si no la hubiese defendido tan eficazmente el padre Serra en su informe del 22 de abril, en el cual explicó que ya se habían invertido grandes sumas de dinero en el acondicionamiento del puerto, y que pese a todos los inconvenientes, el abastecimiento de la Alta California por mar resultaba más seguro y menos costoso que el envío de recuas de mulas por tierra.

Entretanto, el interés europeo en el Pacífico no había disminuido. Los franceses habían quedado eliminados como potencia colonial de Norteamérica en 1763, pero su interés político y su curiosidad científica impulsaron en 1766-69 la realización de la primera circunnavegación francesa del mundo, a cargo de Louis Antoine de Bougainville. Exploró el Pacífico meridional y reconoció entre otras las islas de Tahití, Samoa, Nuevas Hébridas, norte de Guinea y Molucas, contribuyendo con ello a la internacionalización de este ámbito oceánico.

Asimismo, en 1769 se organizó una expedición de astrónomos franceses y españoles encabezada por Jean Chappe d'Auteroche a San

1. Isla de Unimak
2. Isla de Sanak
3. Islas de Shumagin
4. Mar de Bering
5. Isla de Chirikof
6. Isla de Kodiak
7. Estrecho de Shelikof
8. Isla de Sitkalidak
9. Isla de Afognak
10. Cabo Douglas
11. Entrada de Cook
12. Península de Kenai
13. Valdés
14. Bahía del Príncipe Guillermo
15. Isla de Montague
16. Isla de Hinchinbrook
17. Isla de Middleton
18. Isla de Kayak
19. Cabo Suckling
20. Monte San Elías
21. Bahía de Yakutat
22. Bahía de Lituya
23. Bahía de Sea Lion
24. Isla de Kruzof
25. Sitka y Monte Edgecumbe
26. Isla de Baranof
27. Isla del Príncipe de Gales
28. Isla de Dall
29. Entrada de Dixon
30. Islas de la Reina Carlota
31. Estrecho de Hecate
32. Estrecho de la Reina Carlota
33. Isla de Vancouver
34. Nutka
35. Clayoquot
36. Estrecho de Juan de Fuca
37. Cabo Flattery
38. Bahía de Neah
39. Estrecho de Haro
40. Monte Olimpo
41. Río Columbia



Las costas noroccidentales.

José del Cabo, en la Baja California, donde pudieron observar en pocos días el paso de Venus por el disco del sol, un eclipse solar y uno lunar, permitiéndoles, entre otras cosas, medir la distancia entre la tierra y el sol, y corregir la longitud de San José, y por tanto la de todos los puntos de las costas californianas medidos hasta la fecha<sup>1</sup>.

Los ingleses, por su parte, seguían haciendo exploraciones tanto terrestres como marítimas. Entre 1769 y 1772 Samuel Hearne emprendió tres viajes hacia el noroeste del continente norteamericano al servicio de la Compañía de la Bahía de Hudson, en busca de pieles valiosas, minas de cobre, y un posible paso hacia el Pacífico. En su tercer intento descendió el río Coppermine hasta su desembocadura, cerca de los 68°, en el océano Ártico, con lo cual se desplazó mucho más al norte de lo que se venía pensando la posible ubicación de un paso marítimo. En este mismo período el capitán Cook volvió de su primer viaje a Tahití y el Pacífico meridional (1768-71), y partió en su segundo viaje (1772-75), igualmente al Pacífico Sur, realizando importantes descubrimientos en ambos periplos. Asimismo, a comienzos de 1773 se rumoreó que un inglés llamado Bings iba a intentar llegar a California navegando hacia el Polo Norte.

No obstante, fueron de nuevo las noticias recibidas en Madrid sobre las actividades rusas las que suscitaron la alarma, reavivando el interés del gobierno español en hacer las averiguaciones pertinentes y en reforzar sus pretensiones a la soberanía sobre la que entonces se llamaba la costa septentrional de California. Efectivamente, en cartas del 22 de octubre de 1772, y 7 de febrero, 19 de marzo y 11 de mayo de 1773, el conde de Lacy, embajador español en San Petersburgo, informó al secretario de Estado, marqués de Grimaldi (con algunas imprecisiones e inexactitudes debidas a la política de secretismo seguida por

<sup>1</sup> Véase J. Delanglez, «An Astronomical Expedition to Lower California: The Transit of Venus of 1769», *Mid-America*, 20, octubre 1938, pp. 284-291; D. B. Nunis, *The 1769 Transit of Venus. The First Scientific Expedition to Baja California. The Observations of Jean Baptiste Chappe d'Auteroche, Vicente Doz and Joaquín Velázquez de León*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1972; I. W. Engstrand, *Royal Officer in Baja California, 1768-1770: Joaquín Velázquez de León*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1976; y S. Bernabeu, «La expedición hispano-francesa a medir el Paso de Venus», *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, comp. por M. A. Selles, J. L. Peset y A. Lafuente, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 313-330. Por estas observaciones, la longitud de San José quedó fijada 3° 12' más al este de lo que se venía aceptando.

el gobierno ruso), sobre la última expedición de Chirikov en el Pacífico septentrional, realizada entre 1769 y 1771, sobre las actividades comerciales rusas en Norteamérica, sobre el pago por los indígenas del tributo del *yasak* en reconocimiento de la soberanía rusa, y sobre la intención de la emperatriz Catalina de extender sus dominios en aquellas costas<sup>2</sup>.

Sin poder precisar la veracidad de estas noticias o hasta qué punto las actividades rusas amenazaban realmente los intereses españoles, pero acostumbrado durante siglos a recelar e intentar prevenir las posibles agresiones de rivales europeos contra sus posesiones ultramarinas, el gobierno español reaccionó rápidamente. El 11 de abril de 1773 el secretario de Indias, Julián de Arriaga, comunicó al virrey Bucareli los temores suscitados por Lacy y le mandó organizar el envío de una expedición hacia el Pacífico septentrional para cerciorarse de su verdadera situación. Enterado de esta novedad, Bucareli se la comentó al padre Serra, a la sazón en la capital de Nueva España, y tuvo en cuenta la recomendación que hizo el franciscano de que se encomendase la misión a su paisano Juan Pérez.

Ciertamente, Pérez tenía ya mucha experiencia en la navegación en el Pacífico y, aunque no era más que alférez de fragata, no había entonces ningún otro oficial de mayor rango destinado al Departamento de San Blas. Por lo tanto, sin querer demorar el asunto, Bucareli escribió el 18 de julio al comisario de San Blas, José del Campo Viergol, ordenándole la preparación en secreto de una expedición especial, y con la misma fecha a Pérez, comunicándole su decisión y pidiéndole la elaboración de un plan de navegación con una memoria de sus necesidades para llevarlo a cabo.

Poco después (el 27 de julio) escribió a Arriaga, sugiriendo que vendría hacer expediciones anuales para explorar al norte de Monterrey, y solicitó el envío de oficiales de marina para servir en la base de San

<sup>2</sup> Aparte de la bibliografía ya citada en el capítulo IV sobre la presencia rusa en Norteamérica, para la rivalidad ruso-española véase G. P. Taylor, «Spanish-Russian Rivalry in the Pacific, 1769-1820», *The Americas*, 15, octubre 1958, n.º 2, pp. 109-128; M. Hernández Sánchez-Barba, «Españoles, rusos e ingleses en el Pacífico Norte durante el siglo XVIII», *Información Jurídica*, 121, Madrid, 1953, p. 561, afirma que las tres expediciones realizadas entre 1774 y 1779 respondían a una preocupación antirrusa en la Corte española. Sin embargo, no cabe duda de que, sobre todo en 1776-79, también preocupaba la amenaza británica.

Blas. No creía que los rusos hubieran podido establecerse en Norteamérica, y señalaba que España tardaría aún siglos en ocupar los territorios que ya poseía en América, sin tener necesidad de conquistar más, pero admitía que era aconsejable tomar precauciones para alejar las amenazas europeas. A su vez, en carta del 23 de diciembre Arriaga le comunicó a Bucareli el envío de seis oficiales de la Real Marina para participar en las expediciones al norte, y en otra del 24 de enero de 1774 explicó que efectivamente el peligro ruso parecía estar muy alejado como para preocupar de manera urgente al gobierno español, pero que convenía seguir adelante con los descubrimientos y avances porque así, además de consolidar los dominios españoles, se promovía la evangelización de nuevos pueblos indígenas, objetivos deseables en sí mismos<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Sigue siendo punto de partida solvente para la navegación española y extranjera en las costas noroccidentales de América H. H. Bancroft, *History of the Northwest Coast, 1543-1800*, San Francisco, The History Company, 1884-86, 2 vols. Un excelente resumen temprano de las expediciones españolas es el de M. Fernández de Navarrete en su «Introducción» a *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de 1792 para reconocer el estrecho de Fuca*, Madrid, Imprenta Real, 1802. Otros trabajos generales sobre las exploraciones septentrionales son: J. de Ybarra y Berge, *De California a Alaska: Historia de un descubrimiento*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945, dedicado particularmente a los viajes de Bodega y Cuadra; C. H. Little, «Spanish Explorations in British Columbia», *Canadian Geographical Journal*, 61, 1960, pp. 138-151; D. C. Cutter, «California: Training Ground for Spanish Naval Heroes», *California Historical Society Quarterly*, 49, 1961, pp. 109-122; y «Spain and the Oregon Coast», *The Western Shore: Oregon Country Essays Honoring the American Revolution*, Portland, Oregon Historical Society, 1975; C. I. Archer, «The Transient Presence. A Reappraisal of Spanish Attitudes toward the Northwest Coast in the Eighteenth Century», *British Columbia Studies*, 18, 1973, pp. 3-32; F. Vázquez Maure, «Spaniards on the Canadian Pacific Coast», *The Geographical Magazine*, 42, Londres, septiembre 1975, n.º 12, pp. 761-767, con mapas; M. Palau Baquero, «The Spanish Presence on the Northwest Coast: Sea-Going Expeditions (1774-1793)», *To the Totem Shore*, Madrid, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Ediciones El Viso, 1986, pp. 38-89, y «Presencia española en la costa del norte, 1774-1796», *El Ojo del Tótem. Arte y Cultura de los indios del norte de América*, Madrid y Barcelona, Excelentísimos Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, 1988, pp. 86-123. Dos tesis doctorales inéditas completan este apartado: A. Pérez Miguel, «Las costas del Noroeste de América en el siglo XVIII», Madrid, Universidad Complutense, 1973; y S. Bernabeu, «Viajes marítimos y expediciones científicas españolas en el Pacífico septentrional (1767-1788)», Madrid, Universidad Complutense, 1989.

Sobre aspectos cartográficos y científicos se puede consultar M. L. Ramos Catalina, «Expediciones científicas a California en el siglo XVIII», *Anuario de Estudios Americanos*, 13, Sevilla, 1956, pp. 1-86; pero el estudio de L. A. Bolin, «Nombres españoles en las costas de Alaska», *Revista General de Marina*, 156, mayo 1959, pp. 608-621, no cita ni documen-

Ajeno a todo esto, Juan Pérez había zarpado en el *San Carlos* para llevar provisiones a la Alta California, pero no había podido terminar el viaje a causa de ciertas averías en el navío y, tras descargar en Loreto, había vuelto a San Blas el 25 de agosto para hacer las reparaciones necesarias. Cuando recibió la carta del virrey, su primera reacción fue de sorpresa y cautela, pero lo pensó despacio, y ya el 1 de septiembre propuso partir a comienzos de 1774 con destino a Monterrey, enmarrándose desde allí para ganar altura y navegar directamente hasta los 45° o 50°, donde buscaría la costa para comprobar si había establecimientos rusos en esa latitud. Reconocería el litoral en el viaje de retorno, porque su experiencia le demostraba que los vientos y corrientes adversos dificultarían sobremanera la exploración en el viaje de ida.

#### LA EXPEDICIÓN DE JUAN PÉREZ DE 1774

El virrey aceptó el plan de Pérez en términos generales y dio las órdenes pertinentes para su puesta en práctica. Sin embargo, los preparativos del viaje no discurrieron sin problemas. El comisario José del

tación ni bibliografía y, como tampoco adjunta un mapa, su valor queda bastante mermado. Es más útil E. Von Richthofen, *The Spanish Toponyms of the British Columbia Coast with Sideglances at Those in the States of Washington, Oregon and Alaska*, Winnipeg, Ukrainian Free Academy of Sciences, 1963. Sin embargo, la obra fundamental es H. R. Wagner, *The Cartography of the Northwest Coast of America to the Year 1800*, Amsterdam, N. Israel, 1986, 2 vols., a la cual añaden datos D. C. Cutter, «Spanish Scientific Exploration Along the Pacific Coast», en D. J. Weber (ed.), *New Spain's Far Northern Frontier*, Alburquerque, University of New Mexico Press, 1979, pp. 35-48; I. H. W. Engstrand, *Spanish Scientists in the New World. The Eighteenth Century Expeditions*, Seattle y Londres, University of Washington Press, 1981; y M. L. Martín-Meras y M. D. Higueras, «Spanish Cartographic Surveys of the Northwest Coast in the XVIIIth Century; the Corps of Naval Steersmen», *To the Totem Shore*, Madrid, Ediciones El Viso, 1986, pp. 90-119.

Finalmente, para el contexto internacional véase W. L. Cook, *Flood Tide of Empire: Spain and the Pacific Northwest, 1543-1819*, New Haven, Yale University Press, 1973; T. Vaughan y E. A. P. Crownhart-Vaughan, «Russian, French, British and American Incursions into "The Spanish Lake"», *To the Totem Shore*, Madrid, Ediciones El Viso, 1986, pp. 22-37; S. L. Hilton, «Apuntes sobre rivalidades internacionales y expediciones españolas en el Pacífico, 1763-1794», *Revista de Indias*, 47, Madrid, 1987, n.º 180, pp. 431-447; y A. Frost, «Una ciencia para fines políticos: exploraciones del Océano Pacífico por las naciones europeas, 1764-1806», *El Pacífico español de Magallanes a Malaspina*, ed. de C. Martínez Shaw, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1988, pp. 89-105.

Campo se puso gravemente enfermo y esto causó retrasos hasta que fue reemplazado por el eficaz Francisco Hijosa. Por otra parte, Bucareli eligió el *San Carlos* para la expedición por sus probadas cualidades marineras, pero al someter el paquebote a examen se comprobó que adolecía de varios defectos que no podrían ser subsanados a tiempo, por lo que se convino en que fuera la nueva fragata *Santiago*, alias *Nueva Galicia*, de 225 toneladas, que se acababa de construir en San Blas.

Pérez desempeñó un papel importante al seleccionar y encargar todo lo necesario para la expedición: anclas, rezones, cables, guindalezas, masteleros, vergas, velas, jarcias, cuerdas y timón de repuesto; mosquetes, bayonetas, espadas, machetes, cañones y municiones; toda clase de víveres para doce meses; y una tripulación de más de 80 hombres que incluía carpinteros y calafates, artilleros, cocineros y pajés, dos pilotos, un contramaestre, y un médico con sus instrumentos y caja de remedios. Como segundo oficial iría Esteban José Martínez<sup>4</sup>, y como capellán fray Pablo Mugártegui. El virrey solamente desestimó su petición de algunos soldados de cuera, razonando que los objetivos de la expedición no requerían una fuerza militar profesional. En definitiva, la previsión y la experiencia de Pérez en este viaje servirían como guía para la preparación de las expediciones siguientes.

Las instrucciones que dio el virrey Bucareli el 24 de diciembre de 1773 para este viaje también serían modélicas, pues las de posteriores expediciones españolas salidas de San Blas ofrecerían sólo pequeñas variaciones en su contenido. Ahora bien, deseando mantener en lo posible el secreto de sus objetivos, Bucareli ordenó a Pérez llevar los suministros anuales a Monterrey, como si de un viaje ordinario se tratase, abriendo el pliego de sus instrucciones para la siguiente etapa solamente cuando hubiese zarpado de Monterrey y hubiese perdido de vista ese puerto, estando presentes el capellán, el segundo oficial y el médico<sup>5</sup>.

Así pues, cuando zarpó el *Santiago* el 25 de enero de 1774, la tripulación sólo podía hacer suposiciones sobre el porqué de tantos pertre-

<sup>4</sup> Sobre este marino véase F. de las Barras y de Aragón, *Don Esteban José Martínez, alumno del Colegio de San Telmo de Sevilla*, Madrid, Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, 1953; y M. del C. Borrego Pla, «El piloto sevillano Esteban José Martínez, explorador de Alaska», *Archivo Hispalense*, 71, Sevilla, mayo-agosto 1988, n.º 217, pp. 71-94.

<sup>5</sup> Véase M. P. Servin (ed.), «Instructions of Viceroy Bucareli to Ensign Juan Pérez», *California Historical Society Quarterly*, 30, 1961, p. 238.

chos y de tantas provisiones de tasajo, pescado seco, bizcocho, manteca, arroz, maíz, garbanzos, lentejas, frijoles, cebollas, queso, sal, aceite, pimientos, vinagre, azúcar, jamón, galletas, canela, clavo, azafrán, pimentón, chocolate, aguardiente, vino, jarabe de limón y toquixtle, además del cargamento vivo de novillos, cabras y gallinas con su correspondiente heno y pienso. También estaban a bordo los cirujanos José Dávila y Pedro Castán y el padre Serra, quien volvía de su viaje a la ciudad de México, llevando de paso algunos colonos para la Alta California.

A los pocos días de navegación tuvo Pérez la satisfacción de poder consignar que la nueva fragata respondía rápidamente al timón y barloventeaba bien. Posteriormente, por una rotura de mástil consideró que sería conveniente hacer una escala imprevista en San Diego, donde arribó el 13 de marzo, demorando la salida hasta el 5 de abril sin explicar adecuadamente la razón de tanto retraso. Por fin, el 8 de mayo ancló en Monterrey llegando a los pocos días el padre Serra, quien vino por tierra desde San Diego. En vista de la enfermedad de Mugártegui, Serra designó a los misioneros Juan Crespi y Tomás de la Peña Sarabia para acompañar a la expedición en calidad de capellanes.

Nuevamente demoró Pérez mucho tiempo su salida, aunque en este caso mediaba la necesidad de descargar los suministros para los establecimientos del norte, y cuando quiso zarpar, fue retenido primero por los vientos adversos y después por la llegada del *San Antonio*, al mando de Cañizares. Al fin consiguió alejarse del puerto el día 11 de junio, abriendo entonces las instrucciones del virrey Bucareli.

Debía navegar en alta mar hasta alcanzar la latitud de 60°, altura en la cual debía buscar la tierra para después realizar un cuidadoso reconocimiento de la costa hasta Monterrey. No debía hacer ninguna fundación, pero sí debía localizar y describir lugares idóneos para su ocupación, y bajar a tierra, cuando lo pudiese hacer sin riesgos innecesarios, para tomar posesión de los puntos de mayor importancia estratégica. Este acto formal lo debía celebrar con los símbolos habituales, erigiendo una cruz y enterrando a su pie bajo piedras una botella que contuviese un documento acreditativo de la posesión española. Si descubriese algún establecimiento extranjero no debía intentar desalojarlo ni entrar en contacto con él, sino que debía limitarse a informar sobre su emplazamiento, su fuerza y el número de navíos en su puerto, procediendo después a ascender a una latitud superior para tomar posesión. Asimismo debía evitar el contacto con navíos extranjeros,

pero si no pudiese hacerlo, debía ocultar su verdadera misión, pretexiendo que llevaba provisiones a California y que los vientos le habían sacado de su ruta. En caso de encontrarse con habitantes indígenas, debía ofrecerles regalos y asegurarse de que todos los tripulantes se comportasen hacia ellos con amabilidad y rectitud, con el fin de obtener su amistad, información pormenorizada sobre el país, y un buen recibimiento a los españoles si en el futuro se decidiese ocupar esas tierras. Por último, debía llevar un detallado diario de navegación, haciendo constar todos sus rumbos, sus cálculos de latitud y longitud, la configuración de la costa con indicaciones sobre bancos de arena, estercollos e islas, y todas las noticias habidas sobre la tierra, sus habitantes, sus recursos, y las incidencias de la navegación.

Nada más salir de Monterrey, los vientos contrarios empujaron la fragata hacia el sur y pasó una semana antes de que Pérez lograse poner rumbo hacia el noroeste. Ascendió después con lentitud a causa de las calmas, hasta que, habiendo rebasado los 51° y escaseando ya el agua potable, el 15 de julio puso la proa hacia el este en busca de la costa, navegando por estas aguas desconocidas con mucha precaución, pues temía topar con rocas ocultas en medio de la niebla y la oscuridad. Al fin el día 18 avistó la tierra, calculando su latitud en los 53° 53'. Estaba cerca del extremo septentrional de las actuales islas de la Reina Carlota, donde bautizó la punta de Santa Margarita (actual cabo North), la punta de Santa María Magdalena (actual punta Muzón, en el extremo meridional de la isla Dall) y la isla de Santa Catalina (actual isla Forrester). Intentó durante varios días seguir su navegación hacia el norte, pero se lo impidieron las fuertes corrientes de la entrada de Dixon, por lo que pensó que debía de ser la desembocadura de algún caudaloso río. Pérez creyó haber alcanzado los 55° antes de desistir, pero en realidad es probable que no llegase a rebasar los 54° 30'.

Cuando estaba cerca del cabo North, salieron al encuentro de la fragata muchos indios haidas en sus canoas para comerciar con los españoles. Ofrecieron pieles de oso, de foca y de nutria de mar, mantas de lana de cabras monteses, y pescado seco, a cambio de ropa vieja, cuentas, trozos de cobre y hierro, y grandes conchas de oreja marina que algunos tripulantes previsores habían traído desde Monterrey. Los indios invitaron a los españoles a desembarcar, y ciertamente quiso Pérez hacerlo para reponer agua y tomar posesión, pero la corriente y los vientos le impidieron dar con un anclaje seguro, en vista de lo cual

decidió abandonar el intento de alcanzar los 60°, emprendiendo el día 23 de julio el regreso.

En la navegación hacia el sur, las nieblas dificultaron un minucioso reconocimiento de la costa, pero el 6 de agosto avistó lo que creyó era tierra firme, siendo en realidad la actual isla de Vancouver, y recaló a los dos días en el surgidero de San Lorenzo (actual puerto de Nutka), calculando su latitud a los 49° 30' <sup>6</sup>, y bautizando la punta de Santa Clara al norte del fondeadero y la punta de San Esteban al sur (actual punta Esteban). Parecía un lugar ideal para llenar los barriles de agua y tomar posesión y, como el día 9 amaneció despejado, Pérez ordenó echar la lancha al mar para ir a tierra. Sin embargo, mientras se hacían los preparativos, el viento viró y empezó a soplar con fuerza, poniendo en peligro la fragata en aquellas aguas poco profundas, por lo que Pérez se vio precisado a cortar el cable de su ancla y alejarse de la costa.

Estando la tripulación ya muy cansada por su constante lucha con la niebla, la lluvia, el viento, las corrientes, el escorbuto y su propio miedo, se siguió la navegación rumbo al sur, sin divisar el estrecho de Juan de Fuca, pero bautizando la Sierra Nevada de Santa Rosalía (actual monte Olympus) el día 11 de agosto. A partir de allí perdió la tierra de vista, hasta que el día 22 creyó ver el cabo Mendocino en 40° 08', aunque estaba muy lejos de la costa y es más probable que fuera punta Delgada (en 40° 01'). El 26 de agosto vio los farallones de San Francisco, y el día siguiente entró en el puerto de Monterrey. Después de dar tiempo a la tripulación para recuperarse, volvió a levantar anclas el 9 de octubre, llegando a su base de San Blas el 3 de noviembre <sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Hubo cierta controversia sobre la identificación de San Lorenzo con Nutka, porque Pérez habitualmente daba latitudes demasiado altas, y ésta, en cambio, es casi correcta. No obstante, la mayoría de los autores actualmente dan por buena la identificación.

<sup>7</sup> Sobre la expedición de Pérez de 1774, se puede consultar F. W. Howay, «The Spanish Discovery of British Columbia in 1774», *Annual Report, Canadian Historical Association*, 1923, pp. 49-55; y J. Hidalgo Sereno, «Un viaje de descubrimiento por la costa del Pacífico norteamericano», *Revista de Indias*, 21, 1961, n.º 84, pp. 271-293. Existen ejemplares de los diarios de Pérez, Martínez, Crespi y Peña en AGN, AGI y MN. Los de Peña y Crespi fueron publicados en *The California Coast. A Bilingual Edition of Documents from the Sutro Collection*, Norman, University of Oklahoma Press, 1969, pp. 135-200 y 201-278 respectivamente. Los diarios de Pérez y Martínez consignaron las fechas con un día de adelanto con respecto a las dadas por Crespi y Peña. H. R. Wagner, 1986, p. 173, cree que son más fiables los datos de Crespi.

El virrey Bucareli acusó recibo de los diarios de navegación el 14 de noviembre, y felicitó a Pérez por sus logros, a pesar de no haber podido cumplir todas sus instrucciones, a la vez que le ordenaba empezar los preparativos para un segundo viaje el próximo año. Ciertamente los resultados de la expedición de Pérez no pasaban de ser mediocres. No había alcanzado los 60°, no había tomado posesión ni una sola vez, no había recabado información detallada de los nativos, no había producido mapas o planos, y su exploración de la costa era sumamente somera, por lo que no sólo eran deficientes sus resultados geográficos, sino que no aportaba pruebas fehacientes de que en aquellas costas no existiesen establecimientos extranjeros. El padre Serra dijo sentir «que una expedición tan costosa... nos haya salido tan falla y casi baldía»<sup>8</sup>, y años más tarde otro destacado explorador del Pacífico, Francisco Antonio Mourelle, dijo que las notas descriptivas de la costa hechas por Pérez y Martínez eran tan vagas que no servían para nada.

No obstante, la expedición de 1774 demostró que la costa norteamericana al norte del cabo Mendocino, al menos hasta aproximadamente los 55°, no se desviaba apreciablemente ni hacia el este ni hacia el oeste, y había descubierto el estratégico puerto de Nutka, que estaba destinado a ser el escenario de un conflicto internacional dentro de pocos años. En su informe de 26 de noviembre a Arriaga, Bucareli procuró disculpar los pobres logros de Pérez, incluso dando por buena su impresión de que no había colonias rusas hasta los 55°, e insistiendo (no sin razón) en que la experiencia de Pérez facilitaría mayores éxitos en el futuro.

Durante 1774 el gobierno español en Madrid recibió nuevos avisos del conde de Lacy acerca de las actividades rusas en Norteamérica, así como noticias sobre la expansión inglesa hacia el Pacífico desde la bahía de Hudson. De todo esto se informó el virrey Bucareli, quien, sin conceder una importancia excesiva a estas advertencias, siguió adelante con sus planes de enviar una segunda expedición hacia el noroeste en 1775. Sin embargo, el gobierno de Madrid no quería quedarse corto en sus precauciones, y por una real orden de 23 de diciembre no sólo instó al virrey a hacer todo lo posible para avanzar los intereses españoles en las costas noroccidentales, sino que ordenó el desalojo de

<sup>8</sup> Serra a Bucareli, 30 de agosto de 1774, en A. Tibesar (ed.), 1955, II, p. 156.

cualquier establecimiento extranjero que se hallase, utilizando la fuerza si fuera necesario. Estas instrucciones no llegaron a México antes de la salida de la expedición de 1775, pero el ascenso de José de Gálvez al puesto de secretario de Indias tras la muerte de Arriaga (28 de enero) iba a asegurar que la política metropolitana continuaría interesándose vivamente por la expansión septentrional de California.

Entretanto, el 13 de junio de 1774 habían salido de España los seis oficiales de marina destinados a San Blas. Eran los tenientes de navío Bruno de Heceta y Dudagoitia<sup>9</sup>, Fernando de Quirós y Miranda, y Miguel Manrique, con los tenientes de fragata Juan de Ayala, Diego Choquet y Juan Francisco de la Bodega y Quadra<sup>10</sup>. Llegaron el 25 de octubre a la ciudad de México, trayendo consigo instrumentos científicos que permitirían precisar mejor las mediciones hechas durante las exploraciones siguientes. Al poco tiempo llegó otro teniente de fragata, Ignacio de Arteaga<sup>11</sup>, a quien se designó inmediatamente comandante del Departamento de San Blas, y el virrey requirió además los servicios del alférez de fragata Francisco Antonio Mourelle de la Rúa<sup>12</sup>, que prestaba servicios en ese momento a bordo de un navío de guerra que se encontraba en el puerto de Veracruz.

<sup>9</sup> Los datos conocidos sobre este personaje se pueden ver en E. Beerman, «Bruno de Heceta, the First European Discoverer of the Columbia River (1775)», *The Pacific Historian*, 23, primavera 1979, n.º 1, pp. 103-115.

<sup>10</sup> Los datos genealógicos de este marino peruano se ofrecen en E. Beerman, «A Genealogical Sketch of Juan Francisco de la Bodega y Cuadra», *Noticias del Puerto de Monterrey*, vol. 20, marzo 1976, n.º 1, pp. 1-3; y A. Menchaca, *De California a Alaska. Vida y descubrimientos de don Juan Francisco de la Bodega-Quadra*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1989.

<sup>11</sup> Sobre este marino vasco, véase A. Albarracín, «El teniente de navío don Ignacio de Arteaga y Bazán», *Colección de Diarios y Relaciones para la Historia de los Viajes y Descubrimientos*, t. VII, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1975, pp. 11-16; y E. Beerman, «Ignacio de Arteaga: Basque Sailor at Bucareli Bay in Alaska, 1779», *Alaska Journal*, 12, 1982, n.º 4, pp. 44-51.

<sup>12</sup> Sobre este personaje gallego se pueden consultar F. de las Barras y de Aragón, «Un gran marino español del siglo XVIII: don Francisco Antonio Maurelle», *Las Ciencias*, Madrid, 1951, pp. 161-211; y más particularmente A. Landín Carrasco, *Mourelle de la Rúa, explorador del Pacífico*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1971, y «Mourelle de la Rúa en el Mar del Sur», *El Pacífico español de Magallanes a Malaspina*, ed. de C. Martínez Shaw, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1988, pp. 133-144.

## LA EXPEDICIÓN DE HECETA Y BODEGA DE 1775

La actividad en San Blas durante el invierno de 1774-1775 debió de ser febril, pues había que arrear cuatro navíos para la navegación al norte. El *San Antonio* llevaría los suministros anuales a San Diego para los establecimientos del sur, el *San Carlos* llevaría las provisiones para los establecimientos del norte y, después de descargar en Monterrey, seguiría su viaje a San Francisco para realizar un reconocimiento de la bahía, mientras que la fragata *Santiago* y la goleta *Sonora*, alias *Felicidad*, harían una segunda exploración de las costas septentrionales, con instrucciones muy similares a las de Pérez del año anterior, pero debiendo intentar alcanzar los 65° de latitud norte. El *San Antonio*, bajo el mando de Quiros, zarpó el 21 de marzo y siguió su camino sin novedad, llegando a San Diego el 27 de junio.

En cambio, hubo incidencias importantes a bordo de los otros tres navíos al poco de zarpar. En principio, Bucareli había nombrado a Heceta como comandante de la expedición y capitán de la *Santiago*, con Juan Pérez de segundo oficial, el piloto Cristóbal Revilla, y los capellanes Miguel de la Campa y Benito de la Sierra, mientras que Ayala y Manrique irían al mando de la *Sonora* y el *San Carlos*, respectivamente<sup>13</sup>. Bodega no quiso estar ocioso y, en un gesto de generosidad, se ofreció voluntario para ir de segundo oficial en la *Sonora*, pese a las incomodidades físicas de la pequeña goleta y sin preocuparse por tener que servir a las órdenes de un oficial de su mismo rango y más joven que él. Los navíos zarparon juntos el 16 de marzo, pero el día 19 Heceta pudo comprobar que Manrique había enloquecido y fue necesario enviarle a tierra en una lancha. Entonces Heceta redistribuyó los mandos, de forma que Ayala pasó a ocupar el puesto de Manrique en el *San Carlos*<sup>14</sup>, quedando Bodega como primer oficial de la *Sonora*, con Mourelle como segundo.

Pronto se vio que la *Sonora* navegaba mucho más lentamente que la *Santiago*, y Heceta mandó que la goleta fuese remolcada por la fra-

<sup>13</sup> El reparto de los mandos se basó ostensiblemente en la antigüedad en el rango, pero como Bodega, con sus 32 años, era mucho mayor que los otros tenientes, W. L. Cook, 1973, p. 70, quiso ver en ello una discriminación contra Bodega por su condición de criollo, al haber nacido en Lima.

<sup>14</sup> De las exploraciones realizadas en la bahía de San Francisco por Ayala ya nos hemos ocupado en el capítulo VI.

gata, hasta que el 21 de mayo decidió convocar una junta de oficiales y pilotos para decidir si debían ir a Monterrey para hacer aguada, y si la goleta podía continuar la peligrosa navegación hacia el norte. Se decidió intentar alcanzar la entrada de Aguilar, que suponían cerca de los 43°, para tomar agua y, puesto que Bodega y Mourelle abogaron enérgicamente por seguir en la expedición exploradora, Heceta acató sus deseos.

El 7 de junio, y cerca de los 42°, los dos navíos se aproximaron a la tierra, siguiendo después la costa hacia el sur hasta encontrar un puerto donde anclar. Los indios eran numerosos en este paraje y vinieron a comerciar amigablemente mientras los españoles sondeaban, exploraban, reponían agua y leña, reparaban la *Sonora* y cortaban un nuevo mastelero para la *Santiago*. Heceta, Bodega y Mourelle levantaron un plano del puerto y el día 11 se tomó posesión formal de él, bautizándolo con el nombre de Santísima Trinidad<sup>15</sup>, y zarparon el día 19.

El 11 de julio volvieron a acercarse a la costa, calculando la latitud en 48° 26', y empezaron a buscar el estrecho de Juan de Fuca. La noche del 13 al 14 de julio los dos navíos anclaron algo separados entre sí, de forma que Heceta no percibió al amanecer que la *Sonora* estaba atrapada tras unos peligrosos bajos. Así, decidió bajar a tierra para tomar posesión, bautizando este lugar rada de Bucareli (actual puerto de Grenville), y volviendo sin novedad a la fragata.

Mientras tanto, Bodega se vio obligado a esperar la marea alta y, confiado en las muestras de amistad de los nativos, decidió aprovechar el tiempo en recoger agua y leña y cortar un mastelero. El bote era muy pequeño, por lo que primero lo envió con siete hombres armados, pensando en ir él con Mourelle y los barriles en un segundo viaje. Sin embargo, nada más llegar a la playa, los desafortunados marineros fueron atacados por cientos de indios, sin que Bodega pudiera hacer nada para socorrerles, pues los disparos efectuados desde la goleta no tenían alcance suficiente<sup>16</sup>. Con la marea de mediodía Bodega logró sacar la goleta a alta mar, pero no sin antes tener que disparar contra

<sup>15</sup> Las diferentes fuentes fijaron la latitud del puerto de la Santísima Trinidad en 41° 06', 41° 07', 41° 08' y 41° 09', estando realmente en 41° 03'. El nombre de Trinidad pervive hoy.

<sup>16</sup> A raíz de este desgraciado incidente, se bautizó en este lugar la punta de los Mártires (actual punta Grenville), fijando su latitud en 47° 24' (realmente en 47° 20').

unos indios que pretendían abordarla, matando a seis o siete y ahuyentando a los demás.

Una vez alcanzada la *Santiago*, Bodega propuso ir a castigar a los nativos y buscar a dos de sus hombres a quienes había visto nadando hacia la playa, con la esperanza de que pudieran estar escondidos en los matorrales. Sin embargo, Heceta, Pérez y Revilla opinaron que la seguridad de los navíos era prioritaria y la rada no ofrecía suficiente protección contra los vientos. La aldea indígena estaba demasiado lejos para poder alcanzarla con los cañones de la fragata, y no era probable que quedasen supervivientes españoles en la playa. En definitiva, Heceta decidió rechazar la petición de Bodega, aunque tras otra discusión acerca de la fragilidad y lentitud de la *Sonora*, consintió en que continuase el viaje hacia el norte, dándole un refuerzo de seis tripulantes, un bote de repuesto y un cañón.

Así pues, los dos navíos se internaron nuevamente en el mar para ganar altura, pero a resultas de un consejo celebrado a fines de julio, quedó patente que Heceta estaba a punto de iniciar el regreso. A Bodega y Mourelle no les satisfacía la idea de abandonar sin hacer un último esfuerzo para cumplir las instrucciones de alcanzar los 65° y, tras una larga conversación nocturna y una consulta con la tripulación, izaron las velas y se alejaron de la fragata, decididos a continuar el viaje en solitario.

Al no ver la *Sonora* por la mañana, Heceta sólo podía adivinar lo que había sucedido y esperar que la goleta lograría volver a Monterrey. Por su parte, a pesar de su intención de comenzar el regreso, los vientos eran favorables para navegar hacia el norte, de manera que siguió ese rumbo durante los primeros días de agosto, llegando a ver las montañas de Santa Clara (bautizadas por Pérez en 1774) en la actual isla de Vancouver, habiendo rebasado los 49°. Ahora bien, el cansancio y el escorbuto minaban ya las fuerzas de la tripulación de la *Santiago*, y Heceta recibía repetidas peticiones de volver. Convino en ello, pensando en realizar un minucioso reconocimiento de la costa durante el descenso pero, al igual que Pérez en 1774, no logró descubrir la amplia entrada del estrecho de Juan de Fuca.

Sin embargo, el 17 de agosto se encontró frente a una gran entrada que bautizó bahía de la Asunción de Nuestra Señora, pero que mapas posteriores señalarían como entrada de Heceta. Era la desembocadura del río Columbia. La fortísima corriente frustró su intento de

entrar, y Heceta concluyó que debía de tratarse de un río muy grande si no de un paso hacia otro mar. Podía haber sido un descubrimiento de la máxima importancia, pero ya no quedaban en la *Santiago* suficientes hombres sanos para gobernar al mismo tiempo la fragata y el bote, por lo que desistió Heceta de explorar más. Tampoco tomó posesión porque temía que sus hombres no podrían volver a subir el ancla, de modo que se limitó a dibujar un plano aproximado de la bahía vista desde el mar.

La niebla entorpeció los trabajos de los días siguientes y, sin hacer más descubrimientos de interés, llegó la fragata a Monterrey el 29 de agosto. Allí no halló la *Sonora*, de manera que sólo quedaba esperar y rezar. Para ocuparse en algo, Heceta se marchó por tierra a San Francisco porque no había podido ver la entrada a la bahía desde el mar a causa de la niebla, pero sus observaciones no añadieron nada sustancial a la información recogida ese verano por Ayala.<sup>17</sup>

Mientras tanto, la navegación a bordo de la *Sonora* tomaba un carácter casi heroico. Cuando se separó de la fragata, los defectos de la pequeña goleta ya se conocían bien. Era lenta y frágil, requería mucho velamen para avanzar y, por tanto, mucho trabajo por parte de la tripulación, se gobernaba mal, no ofrecía espacio en cubierta para poder moverse con libertad, y entre cubiertas no se podía estar de pie. Además de estos inconvenientes, los hombres tuvieron que conformarse con raciones reducidas de judías, manteca y galleta, suplementadas con el pescado que pudieran coger, porque la mayor parte de su tasajo se había cargado en la *Santiago* por falta de espacio en la goleta. En consecuencia, la salud de todos los marineros quedó quebrantada por el escorbuto y otras deficiencias alimentarias, así como por los peligros a que se vieron expuestos en los desconocidos mares del norte.

<sup>17</sup> Ejemplares de los diarios de Heceta, Pérez y Campa se conservan en AGN, AGI, AHN y MN. H. R. Wagner (ed.) publicó «Fray Benito de la Sierra's Account of the Hezeta Expedition to the Northwest Coast in 1775», *California Historical Society Quarterly*, 9, septiembre 1930, pp. 201-242; y el diario de Heceta ha sido publicado por H. K. Beals (ed.), *For Honor and Country. The Diary of Bruno de Hezeta*, Portland, Oregon Historical Society, 1985. S. Bernabeu, «Juan Pérez», 1989, p. 289, señala que Pérez criticó a Heceta, diciendo que le faltaban conocimientos marineros, cansaba a la tripulación con maniobras innecesarias y no tenía el debido tacto con los nativos. En cambio, no comenta nada respecto de la posible causa de esta actitud. No hay que olvidar que Pérez estaba enfermo y se veía bajo el mando de un teniente de 24 años sin apenas experiencia, cuando el año anterior él había hecho la misma derrota siendo comandante.

Durante dos semanas la goleta navegó en alta mar, procurando ganar altura, hasta que el 15 de agosto se avistó y bautizó el pico nevado de San Jacinto (actual monte Edgecumbe) a los 57°. Se bautizaron también el cabo del Engaño<sup>18</sup>, la ensenada del Susto (la entrada a la actual bahía de Sitka) y el puerto y cabo de Guadalupe (en la actual isla de Kruzof). Navegando hacia el norte, el día 18 se descubrió el pequeño puerto de Nuestra Señora de los Remedios, protegido, con una buena playa y un río, donde Bodega decidió desembarcar con todos los hombres para tomar posesión de él, erigiendo una cruz como era habitual en estos actos<sup>19</sup>. Al día siguiente volvieron a tierra para reponer agua, manteniendo la calma frente a las actitudes amenazantes de un grupo de nativos que pretendía exigir el pago del agua, y regresando sin incidentes mayores a la goleta. Durante su breve estancia allí, también confeccionaron un plano del puerto.

Reanudando el viaje el 21 de agosto, Bodega seguía empeñado en alcanzar una latitud aún más alta. Al día siguiente estuvo cerca de los 58°, pero aquí ya tuvo que doblegarse a la evidencia de que ni los hombres ni la goleta estaban en condiciones de seguir adelante, y con un fuerte viento noroccidental dio la orden de virar hacia el sur, descubriendo el día 24 una amplia bahía que llamó entrada o puerto de Bucareli (en la costa oeste de la actual isla del Príncipe de Gales), cuya excelencia impresionó a todos por la placidez de sus aguas y la temperatura benigna que atribuyeron al influjo de los cercanos volcanes. Bodega no podía moverse del navío por encontrarse enfermo, así que bajó a tierra Mourelle para erigir la cruz y tomar posesión de él, aprovechando también para recoger agua y leña, y para dibujar un plano del puerto.

Pocos días después, los vientos empezaron a soplar desde el suroeste, y Bodega determinó aprovecharlos para hacer un último intento de cumplir sus instrucciones, pero al alcanzar los 58° 30' cambiaron los vientos de nuevo, obligando a la goleta a dirigirse ya definitivamente hacia el sur. Entonces, algunos de los maltrechos tripulantes resultaron heridos durante varios días de tiempo tormentoso, por lo que Bodega y Mourelle tuvieron que compartir el trabajo de manejar la bomba para

<sup>18</sup> Bodega calculó el cabo del Engaño (extremo suroccidental de la isla Kruzof) en 57° 02', un error pequeño, pues su latitud verdadera es 57° 00'.

<sup>19</sup> Bodega dio como latitud de este puerto 57°20'. Según H. R. Wagner, 1968, p. 176, muchos autores han supuesto que se trataba de la actual bahía de Salisbury en 57° 22', pero él se inclina a pensar que era la bahía Sea Lion, un poco más al sur.

achicar el agua que inundaba la goleta. Hacia finales de septiembre Bodega quiso acercarse a la costa para buscar la entrada de Martín de Aguilar. No la encontró entre los 45° 27' y los 42° 50', pero sugirió que podría estar un poco más al sur, porque los vientos adversos le impidieron seguir su exploración<sup>20</sup>.

El 3 de octubre la *Sonora* entró en una bahía que Bodega al principio creyó era San Francisco, pero al ver su error la bautizó puerto de la Bodega (actual bahía de Tomales)<sup>21</sup>. Estando allí un súbito cambio de la marea destrozó el bote y estuvo a punto de provocar el naufragio de la goleta. Poco después sí pasó delante de San Francisco, pero ya no disponía de un bote para investigar, de manera que siguió su camino, llegando a Monterrey el día 7 de octubre. Todos los hombres estaban muy enfermos, y Bodega y Mourelle fueron incapaces de bajar a tierra por sus propios medios, pero los misioneros se desvivieron para curarles y al cabo de varias semanas sanaron lo suficiente como para reemprender la navegación a San Blas<sup>22</sup>.

Los dos navíos zarparon a comienzos de noviembre y, a los dos días, Heceta se vio en el triste deber de encomendar a las aguas el cuerpo sin vida de su segundo oficial, Juan Pérez, quien murió en la *Santiago*, minada su salud por los años de sucesivas y difíciles navesgaciones en el Pacífico septentrional<sup>23</sup>. Sin otras novedades, la fragata y la goleta llegaron a San Blas el 20 de noviembre<sup>24</sup>.

<sup>20</sup> Hasta la fecha esta entrada o río se venía colocando en los 43°.

<sup>21</sup> Hoy persiste el nombre de Bodega para una pequeña bahía al norte de Tomales. Véase C. R. Edwards, «Wandering Toponyms; El Puerto de la Bodega and Bodega Bay», *Pacific Historical Review*, 33, 1964, pp. 253-272.

<sup>22</sup> Los diarios de Bodega y Mourelle de 1775 se conservan en el AGN, con copias en AGI y MN. El de Bodega fue publicado en *Colección de Diarios y Relaciones para la Historia de los Viajes y Descubrimientos*, II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943, pp. 97-133. El de Mourelle fue publicado por Daines Barrington en *Miscellanies*, Londres, 1781, pp. 469-534, y en una segunda edición a cargo de Thomas C. Russell en San Francisco, 1920. A. Landín, 1978, pp. 169-215, publicó la versión española. De los mapas confeccionados a raíz de la expedición sobresale la «Carta reducida de las costas, constituida bajo las observaciones y demarcaciones hechas por D. J. Francisco de la Bodega y Cuadra y por el piloto D. Francisco Antonio Maurelle... Año de 1775», del cual se conservan ejemplares en AGI y AHN.

<sup>23</sup> Véase J. G. Caster, «The Last Days of Juan Pérez, the Mallorcan Mariner», *Journal of the West*, 2, 1963, pp. 15-21.

<sup>24</sup> Un detallado estudio de esta expedición es el de H. M. Majors, «The Hezeta and Bodega Voyage of 1775», *Northwest Discovery*, 1, 1980, pp. 208-252.

A finales de diciembre, el virrey Bucareli remitió los resultados de la expedición a España, comentando que como no se habían descubierto señales de establecimientos extranjeros, no parecía haber ningún peligro inmediato en ese sentido. Además, los derechos españoles habían quedado protegidos por las tomas de posesión realizadas en el puerto de Trinidad, la rada de Bucareli, el puerto de Nuestra Señora de los Remedios y el puerto de Bucareli. En conclusión, el virrey ponderó el alto coste de semejantes expediciones, y sugirió que se debía dar preferencia a la consolidación de los establecimientos existentes de la Alta California.

Ciertamente, los razonamientos de Bucareli no carecían de fundamento, si bien debía de saber que las tomas de posesión simbólicas apenas servirían para nada si otra potencia se empeñase en establecer una colonia; primero porque el gobierno español no publicaba sus descubrimientos, y segundo porque potencias rivales como Gran Bretaña venían disputando tenazmente las pretensiones españolas de soberanía en América que no estuviesen apoyadas por una ocupación efectiva del territorio. Lo que no podía saber Bucareli era que Gran Bretaña, vieja enemiga de España en América, estaba a punto de extender su interés en el Pacífico, que hasta entonces se había centrado fundamentalmente en el hemisferio austral, hacia latitudes septentrionales.

#### EL CAPITÁN COOK EN LAS COSTAS NOROCCIDENTALES

Efectivamente, el Almirantazgo británico, impulsado en términos generales por los motivos científico-geográficos propios de la época, y más particularmente por sus informaciones sobre las actividades descubridor as y comerciales rusas y españolas, volvió sus ojos hacia el Pacífico Norte. No podía consentir que otras potencias se repartiesen los posibles beneficios estratégicos y económicos de un territorio desconocido, sin antes evaluar su relevancia para los intereses ultramarinos de Gran Bretaña. Ése era el objetivo principal, pues, del tercer y último viaje del capitán James Cook al océano Pacífico, en vista de cuyos resultados basaría el gobierno británico su política en esa zona del mundo durante los años inmediatos. Ahora bien, dentro de esa misión general, volvió a aparecer una antigua aspiración británica, que era el descubrimiento de un paso marítimo entre el Atlántico y el Pacífico.

Por eso, la recompensa de 20.000 libras, ofrecida por el Parlamento en 1745 al descubridor de ese paso, se hizo extensiva a oficiales de la armada británica, con el fin de que pudiese optar a ella el capitán Cook.

Antes de zarpar de Plymouth en julio de 1776, Cook obtuvo alguna información acerca de las recientes exploraciones españolas. Un resumen de las expediciones de 1774 y 1775 fue fechado en Madrid el 24 de marzo de 1776, enviado a Londres, y publicado ese mismo año en un panfleto sobre las posibilidades de hallar el paso interoceánico, siendo casi seguro que Cook viera ese resumen antes de partir<sup>25</sup>. También se publicó otra noticia sobre la expansión española en la Alta California que, si bien mezclaba de forma confusa datos correspondientes a 1769, 1770, 1774 y 1775, probaba que la realización de las dos últimas expediciones se conocía en Londres en la primavera de 1776<sup>26</sup>. Por último, un dato definitivo es que el propio Cook reconoció haber utilizado el diario del viaje de 1775 escrito por Mourelle. No se sabe cómo pudo obtener una copia de este diario, pero es de suponer que fue por una vía clandestina<sup>27</sup>.

Las instrucciones dadas a Cook le ordenaban navegar directamente desde Tahití a la costa occidental de América, acercándose a ella aproximadamente a los 45° y desde allí recorrer la costa hacia el norte, explorando cuidadosamente a partir de los 65° todos los ríos y entradas que pudieran representar una vía de penetración para llegar al Atlántico. Ya sabían los ingleses, por las exploraciones terrestres realizadas desde la bahía de Hudson, que no merecía la pena buscar el codiciado paso más al sur. Además de efectuar estos reconocimientos, Cook debía tomar posesión para Gran Bretaña de aquellas tierras no descubiertas anteriormente por ninguna otra potencia europea.

<sup>25</sup> El informe «Short Account of Some Voyages Made by Order of the King of Spain to Discover the State of the West American Coast from California Upward» se publicó en *Summary Observations and Facts Collected from Late and Authentic Accounts of Russian and Other Navigators, to Show the Practicability and Good Prospect of Success in Enterprises to Discover a Northern Passage for Vessels by Sea, between the Atlantic and Pacific Oceans*, Londres, 1776.

<sup>26</sup> Esta noticia llevaba fecha de 29 de mayo y fue publicada en el *Annual Register* de julio de 1776.

<sup>27</sup> H. R. Wagner, 1968, p. 179, cree que el gobierno español debió de enviar el diario con el fin de informar confidencialmente al gobierno británico sobre sus descubrimientos, pero Cook, 1973, p. 85, prefiere pensar en el espionaje.

No llegó Cook a la costa norteamericana hasta marzo de 1778. Calculaba estar en los 44° 31', y desde allí puso proa hacia el norte. El tiempo era muy malo, con tormentas y vientos contrarios, nieblas y largas noches oscuras, de tal forma que muchas veces o no podía atisbar la costa o se veía obligado a alejarse de ella. Así, pasó por delante de la entrada de Heceta (río Columbia), que buscaba, sin verla, y aunque vio y bautizó el cabo Flattery, esperando descubrir tras él el estrecho de Juan de Fuca, tampoco lo vio.

A finales de marzo entró en una bahía que inicialmente bautizó King George, pero que luego llamó Nutka, porque creyó que éste era su nombre indígena, calculando su latitud en 49° 36'. Aquí reparó sus navíos y conversó con los nativos. Éstos no sólo no se sorprendieron de ver a los hombres blancos y sus manufacturas, sino que tenían objetos metálicos europeos y, concretamente, el propio Cook pudo comprar dos cucharas de plata de fabricación española<sup>28</sup>. Sin duda se encontraba en el puerto de San Lorenzo, descubierto por Pérez en 1774. En todo caso, Cook no tomó posesión de esta bahía. Por su parte, los tripulantes de los dos navíos *Resolution* y *Discovery* compraron muchas pieles de nutria marina, sin saber cuánto se estimaban en el mercado chino.

A principios de mayo, Cook navegaba a la vista del actual archipiélago de Alejandro, y a lo lejos hacia el norte vio el monte Elías. Tras pasar por las islas delante de la actual bahía del Príncipe Guillermo, bautizando la isla de Montague en honor a su protector en el Almirantazgo, a fines de mayo empezó a remontar la entrada de Cook. Se frustraron sus esperanzas de hallar aquí el deseado paso, y tuvo que conformarse con bajar a tierra en el fondo de esta entrada para tomar posesión, bautizando el lugar con el nombre de Posesión.

Entonces, la configuración de la costa le obligó a navegar hacia el suroeste, pasando las islas Kodiak y Shumagin, camino de las Aleutianas. Bautizó la isla Halibut (actual Sannak), cerca de la cual recibió de manos de un nativo una carta escrita en ruso, estando a la vista del gran volcán de Shishaldin de la isla Unimak. A fines de junio fondeó en el puerto de Samganuda, en la isla de Unalaska, recibiendo aquí

<sup>28</sup> W. L. Cook, 1973, pp. 65 y 87, cree que los indios robaron estas cucharas a Martínez en 1774.

otra carta en ruso de otro nativo, pero sin llegar a establecer contacto con ningún ruso.

En el mes de julio recorrió las costas occidentales de Alaska, atravesando el estrecho de Bering, internándose en el océano Ártico hasta que el hielo le impidió seguir avanzando, y volviendo a Unalaska a principios de octubre. Aquí, a mediados de mes le visitó el ruso Ismailof, quien le facilitó la consulta de varios mapas manuscritos rusos, de donde Cook tomó información sobre las islas Aleutianas. A su vez, Cook informó al ruso sobre su viaje, y le entregó una carta dirigida al Almirantazgo británico para enviar desde Petropavlovsk. Ahora bien, un detalle de este intercambio iba a revestir cierta importancia, pues Cook mencionó la abundancia de pieles de nutria marina que había visto en Nutka, y esta información iba a estimular la próxima expansión rusa desde las Aleutianas, donde ya escaseaban las nutrias, hacia el sur.

Sin dar por terminadas aún sus exploraciones, Cook zarpó a fines de octubre para invernar en las islas que había descubierto y bautizado Sandwich (actuales islas de Hawaii) en su navegación desde Tahití hasta la costa norteamericana. Sin embargo, Cook no iba a regresar al Pacífico septentrional porque murió a manos de los nativos hawaianos el 14 de febrero de 1779, recayendo el mando de la expedición en el capitán Charles Clerke<sup>29</sup>.

Pese a encontrarse gravemente enfermo, Clerke condujo los dos navíos británicos hacia el norte otra vez, haciendo escala en Petropavlovsk para esperar el verano y entregar los diarios del viaje a las autoridades rusas para su envío a Londres. Después volvió a cruzar el estre-

<sup>29</sup> Sobre la importancia de los trabajos del capitán Cook, véase J. A. Williamson, *Cook and the Opening of the Pacific*, Londres, 1946; D. W. Waters, *The Cook Bicentenary. Reflexions upon Some of the Effects of the Three Voyages of Captain James Cook to the Pacific between 1768 and 1780*, S.1., S.i., S.a., 2 vols.; y T. Vaughan, *Captain Cook, R. N., the Resolute Mariner. An International Record of Oceanic Discovery*, Portland, Oregon Historical Society, 1974. La mejor obra biográfica es la de J. C. Beaglehole, *The Life of Captain James Cook*, Palo Alto, Stanford University Press, 1974. En español se puede consultar *Los viajes del capitán James Cook (1768-1779)*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1985. La consternación española, tanto por los descubrimientos ingleses como por los rusos, quedó reflejada en la obra terminada en 1783 de I. Abbad y Lasierra, *Descripción de las costas de California*, edición y estudio de S. L. Hilton, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981.

cho de Bering, explorando las costas asiáticas y comprobando la extensión de los hielos permanentes del Ártico. Clerke murió camino de Petropavlovsk, y asumió el mando el capitán virginiano John Gore. Habiendo emprendido el viaje de regreso a Gran Bretaña, los navíos visitaron el puerto chino de Macao, donde, ante el asombro de los marineros, se ofrecieron hasta 100 pesos por cada una de las pieles de nutria compradas tan baratas. Las tripulaciones, ilusionadas con la oportunidad de enriquecerse fácilmente, casi se amotinaron en su deseo de volver inmediatamente a Nutka para recoger más pieles y traerlas a Macao, sin que prosperara su pretensión. En fin, el *Resolution* y el *Discovery* llegaron a Inglaterra, tras una ausencia de más de cuatro años, hacia fines de agosto de 1780<sup>30</sup>.

Mientras tanto, el gobierno español en Madrid no sólo miraba con recelo la expedición de Cook, sino que se preparaba para una posible intervención en la inminente guerra de independencia estadounidense, y además seguía recibiendo durante 1775 y 1776 nuevas noticias del conde de Lacy, quien temía que la información filtrada sobre las expediciones españolas provocaría a su vez una política de intensificación de las actividades rusas<sup>31</sup>.

De momento, a principios de 1776 la expansión de Nueva España hacia el norte quedó temporalmente suspendida, con el fin de encauzar los recursos económicos y militares a la defensa del Caribe, sin perder de vista la posibilidad de una ofensiva española en Florida, provincia perdida en 1763 y que el gobierno de Carlos III pretendía recuperar. Por otra parte, en virtud del espíritu ilustrado de cooperación internacional y de apoyo a los objetivos científicos del viaje de Cook, se con-

<sup>30</sup> El gobierno británico ordenó confiscar todos los diarios y demás papeles escritos por los expedicionarios, ostensiblemente para impedir la publicación de versiones inexactas del viaje, pero no procedió a publicar el relato oficial hasta verse obligado a ello por la aparición de versiones piratas, por lo que cabe pensar (como hace H. R. Wagner, 1968, p. 189) que quería mantener el secreto de los descubrimientos de Cook. Ese relato oficial se tituló *A Voyage to the Pacific Ocean, Undertaken by the Command of His Majesty for Making Discoveries in the West Side of North America: Its Distance from Asia and the Practicability of a Northern Passage to Europe, Performed under the Direction of Captains Cook, Clerk and Gore in His Majesty's Ships the "Resolution" and "Discovery" in the Years 1776-80*, Londres, 1784, 3 vols.

<sup>31</sup> F. de las Barras y de Aragón, «Los rusos en el noroeste de América», *Anales de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, 31, Madrid, 1956, pp. 111-126, publica algunas de las cartas de Lacy de 1775.

vino en dar permiso a las autoridades de las costas pacíficas para socorrer los navíos del explorador británico, si se presentasen en un puerto español.

No obstante, Gálvez estaba inquieto, y temía las posibles consecuencias estratégicas y económicas de la expedición británica. Supo que Cook iba a buscar un paso interoceánico, no dudaba que tomaría posesión de algún paraje, y ello podría suponer la presencia permanente de los británicos en el Pacífico septentrional y, cuando menos, el riesgo de un comercio ilícito en todo el flanco pacífico de los dominios españoles. Por estos motivos, Gálvez pronto envió nuevas órdenes a Bucareli para que, sin recurrir a la fuerza, procurase neutralizar y obstaculizar los movimientos de Cook, negándole provisiones, ayuda o refugio en ningún puerto español, exigiendo ver sus instrucciones y demás papeles si se le encontrase en aguas españolas, y deteniéndole si desembarcarse en territorio español.

No contento con estas medidas, poco después, en carta del 20 de mayo, Gálvez ordenó al virrey organizar una nueva expedición al noroeste para 1777, pensando sin duda en adelantarse a Cook. Había visto con agrado los informes de la expedición de 1775 y quería consolidar los logros obtenidos, por lo que recomendó que se enviaran los mismos navíos y oficiales, haciendo especial hincapié en que capitanease uno de los navíos Bodega, cuyo tesón y coraje debieron de impresionar muy favorablemente a Gálvez.

A finales de junio Bucareli acusó recibo de las nuevas órdenes respecto a Cook, pero creía que, aparte de negarle socorro, no se podría hacer mucho más para impedir su navegación, por falta de recursos navales. La orden de preparar una expedición para 1777 resultaba igualmente embarazosa. En cartas de julio, agosto y septiembre, el virrey explicó que el puerto de San Blas se estaba cegando cada vez más, y quizás convendría mudar la base naval a otro puerto mejor, como San Francisco. Por otra parte, no disponía de suficientes navíos para efectuar largas exploraciones en el norte y al mismo tiempo transportar los suministros requeridos en ambas Californias, teniendo en cuenta que las necesidades aumentarían desde la llegada de los colonos llevados por Anza ese mismo año. Tampoco era fácil obtener las piezas de hierro necesarias para construir nuevos navíos en San Blas, o traer los cañones para armarlos por tierra desde Veracruz. Por estos motivos, Bucareli sugirió que se construyesen en Guayaquil dos fragatas para el

servicio en el Pacífico septentrional, a la vez que lamentaba no poder cumplir las órdenes de Gálvez con la rapidez deseada.

Con el objeto de buscar el apoyo de otras personas informadas, Bucareli convocó para el 18 de noviembre una junta de oficiales y pilotos en Tepic, a la cual asistieron Arteaga, Choquet, Heceta, Bodega, Ayala, Mourelle, Cañizares, Aguirre, Álvarez Castro y el comisario Hijosa. Deliberaron durante cinco días, y terminaron por coincidir con la evaluación de la situación hecha por Bucareli, reiterando su recomendación de que se construyesen en Perú dos navíos para el Departamento de San Blas. Con este apoyo moral, el virrey dispuso que se demorase la expedición ordenada por Gálvez para 1777.

Sin embargo, el gobierno en Madrid no estaba satisfecho. Una real orden de 18 de octubre insistió en que todas las instrucciones anteriores debían ser cumplidas. Se debía intentar localizar y detener a Cook, quien probablemente no podría oponer resistencia tras su largo viaje desde Inglaterra, y se debía enviar la expedición prevista al noroeste, a pesar de las dificultades expuestas por Bucareli. En carta de 24 de diciembre, Gálvez comunicó al virrey que había resuelto uno de los problemas, dando órdenes para la rápida construcción de navíos de buena calidad en Perú, y una real orden de 9 de enero de 1777 zanjó la cuestión de la permanencia de la base naval en San Blas, disponiendo que de momento se mantuviese, y que sólo se contemplase la creación de otras bases en el caso de descubrirse establecimientos rusos peligrosamente cercanos a la Alta California.

Cuando Bucareli se vio apremiado por la real orden de 18 de octubre, quiso evadir la responsabilidad, y contestó el 27 de enero de 1777 que las Californias ya no estaban bajo su jurisdicción en virtud de la reciente creación de la Comandancia General de las Provincias Internas, por lo que remitía la real orden al nuevo comandante general, Teodoro de Croix, el protegido de Gálvez. No desconocía que el Departamento de San Blas y el abastecimiento de las Californias seguían siendo competencia suya, por lo que Croix carecía de los recursos necesarios para organizar expediciones marítimas, pero evidentemente quería, sin parecer desobediente, ganar tiempo con esta maniobra.

En 1777, pues, se enviaron los suministros desde San Blas sin ninguna novedad, y, probablemente por estar el gobierno pendiente de la guerra angloamericana, una real orden de 18 de marzo de 1778 pospuso la proyectada expedición hasta 1779. Mientras tanto, Bodega se

desplazó a su Perú natal, encargado de traer la fragata que estaba destinada a San Blas. Era la primera vez que se hacía el trayecto desde el puerto de El Callao de Lima hasta San Blas, de modo que el viaje sirvió incluso para hacer algunas correcciones cartográficas. Bodega volvió con la *Favorita*, alias *Nuestra Señora de los Remedios*, en febrero de 1778, acompañado por dos pilotos graduados del Seminario de San Telmo de Sevilla, José Tovar y Tamariz y Juan Pantoja, destinados al servicio en San Blas. Durante 1778 se trabajó febrilmente para construir otra fragata en San Blas, logrando en noviembre botar la *Princesa*, alias *Nuestra Señora del Rosario*.

Mientras tanto, Arteaga, a quien se había designado comandante de la expedición, Bodega, Mourelle y Cañizares estudiaron detenidamente todos los mapas y planos disponibles de las costas californianas. A la vista de este material confeccionaron un mapa en el cual aparecían los descubrimientos y topónimos realizados por los españoles en las expediciones anteriores, más una línea punteada en negro para indicar la costa según el mapa de Delisle de 1752 publicado en la *Historia de la California* de Venegas, una línea amarilla para los datos rusos del mapa de Stahlin y el mapa de 1758 de la Academia Imperial de San Petersburgo, y una línea roja para la costa según el mapa de Bellin de 1766. Como instrumento de trabajo, este mapa era bastante útil, porque las latitudes españolas aparecían sólo entre uno y cuatro minutos demasiado altas (con unos pocos errores más grandes cuando se hubieran obtenido por estimación en vez de por observación directa), si bien es verdad que las longitudes seguían siendo muy inexactas, por lo que la costa al norte de los 49° viraba en exceso hacia el noroeste.

#### LA EXPEDICIÓN DE ARTEAGA Y BODEGA DE 1779

El 19 y el 22 de enero de 1779 se celebraron dos juntas que, a la vista del mapa, convinieron en que la expedición navevara directamente al puerto de Bucareli, donde se efectuaría un reconocimiento a la espera del buen tiempo para continuar la exploración hacia el norte, pues las instrucciones eran de intentar alcanzar los 70°. Zarparon las dos fragatas de San Blas el 11 de febrero, tres días antes de que falleciera Cook en Hawaii. En la *Princesa* iba al mando Ignacio de Arteaga, con Fernando de Quirós como segundo, José Camacho y Juan Pantoja

como pilotos, el cirujano Juan García, y los capellanes Juan Antonio García Riobóo y Matías Santa Catalina Noriega. La *Favorita* navegaba bajo el mando de Bodega, con Mourelle de segundo, José Cañizares y Juan Bautista de Aguirre como pilotos, el cirujano Mariano Núñez de Esquivel y el capellán Cristóbal Díaz (habiéndose fallecido el padre José Nocedal, asignado como segundo capellán, poco antes de zarpar). En total iban unos 200 hombres en ambos navíos.

Pusieron rumbo hacia el oeste, buscando los vientos favorables para la navegación hacia el norte, pero en seguida se pudo comprobar que la *Princesa* presentaba defectos de construcción que entorpecían su marcha, de forma que la *Favorita* tuvo que recoger parte de su velamen para mantener el contacto con la otra fragata. Avanzaron lentamente, hasta que a mediados de abril fueron separadas por una tormenta, de modo que las fragatas hicieron navegaciones independientes, encontrándose ambas dentro de la bahía de Bucareli el 3 de mayo. Dos días después fueron a fondear en un puerto más protegido dentro de la bahía, donde podrían reponer agua, leña y lastre, y donde las fragatas estarían a salvo mientras se realizasen algunas reparaciones y los reconocimientos de la bahía. No hacía falta tomar posesión de la bahía porque ya lo había hecho Bodega en 1775, pero aun así se celebró una misa, con procesión solemne y erección de una cruz, bautizando este lugar el día 13 de mayo como puerto de Santa Cruz.

Cinco días después, Arteaga envió a Mourelle con los pilotos Camacho, Aguirre y Pantoja, acompañados por el cirujano García, en dos lanchas para explorar la zona. Llevaron provisiones para 18 días, pero no volvieron hasta el 12 de junio, habiendo descubierto que se encontraban en un archipiélago de enorme complejidad, con muchos estrechos, buenos puertos e islas pobladas de abetos altos y rectos, ideales para hacer mástiles, sin contar la abundancia de pescado y moluscos comestibles de estas aguas. Mientras tanto, Cañizares se encargó de levantar un plano del puerto de Santa Cruz.

Durante la estancia de las dos fragatas en este puerto, los nativos se mostraron amistosos y trajeron pieles de nutria marina, de foca y de ciervo, pescado y pequeñas esteras para canjear por trozos de cobre y hierro, anillos, ropa, espejos y cuentas. Incluso ofrecieron a varios niños y niñas, a cambio de las codiciadas manufacturas, viéndose obligados los españoles a aceptarlos en el temor de que si fuesen huérfanos o cautivos, su destino podría ser el servir como comida o esclavos. Es-

tos niños fueron encomendados al cuidado de los capellanes y finalmente llevados a San Francisco y San Blas.

Por otra parte, los nativos robaron todo lo que pudieron alcanzar, incluso destrozando la cruz para sacarle los clavos. A un marinero que se alejó imprudentemente de sus compañeros, le quitaron toda la ropa que llevaba encima, y a otros dos les retuvieron como rehenes, causándole a Arteaga muchos quebraderos de cabeza para rescatarlos. Después les impuso un castigo ejemplar por poner en peligro la expedición, al saber que en un principio se habían ido voluntariamente con los nativos para ver la aldea. Otro problema apareció cuando a bordo de la *Princesa* se declaró una epidemia que causó algunas muertes. El cirujano Núñez aconsejó aislar a los enfermos en un campamento en tierra, y así se hizo, logrando contener el contagio y curarse los afectados, con sólo dos muertes más<sup>32</sup>.

El regreso de las lanchas supuso un gran alivio para Arteaga, pues temía ya por su seguridad, y en el puerto de Santa Cruz los nativos se mostraban cada día más confiados, más exigentes y más audaces. Así que el 15 de junio zarparon las dos fragatas a otro puerto llamado San Antonio, donde estuvieron retenidos por vientos adversos hasta el 1 de julio, cuando por fin lograron salir a la mar, dirigiéndose hacia el noroeste. El día 16 vieron el monte San Elías, y el 17 dieron el nombre de isla del Carmen a la actual Kayak. El día 22 fondearon en el puerto de Santiago Apóstol (actual Etches), y Arteaga bajó a tierra para tomar posesión de la isla de Santa María Magdalena (actual Hinchinbrook, en la entrada de la bahía del Príncipe Guillermo)<sup>33</sup>. Los pilotos pasaron varios días haciendo un plano del puerto y explorando, llegando a ver en manos de los nativos algo que parecía una bandera roja, blanca y azul, pero sin poder identificarla. No tardaron en concluir que aquí no había ningún paso tierra adentro, pues la bahía estaba totalmente rodeada por una altísima cordillera.

En consecuencia, una junta celebrada el día 24 determinó continuar la navegación hacia el oeste, sin perder de vista la costa, en busca del paso o de los establecimientos rusos, mientras durase el buen tiempo.

<sup>32</sup> W. L. Cook, 1973, pp. 80-81, cree que esta epidemia pudo contagiarse a la población indígena, causando una elevada mortandad.

<sup>33</sup> La latitud del lugar donde tomaron posesión fue fijada en 60° 14', siendo en realidad 60° 17'.

po. Levaron anclas el 28, bautizando la isla de Quirós (actual Montague), y el 2 de agosto, dejando las fragatas ancladas al sur de una pequeña isla, Bodega, Quirós y Mourelle fueron en lancha a tomar posesión de la bahía de Nuestra Señora de Regla, creyendo que estaba en tierra firme cuando en realidad se trataba de otra isla cerca del final de la actual península de Kenai. Los trabajos cartográficos se tuvieron que hacer con muy mal tiempo, pues había empezado a llover intensamente, y las tripulaciones se hallaban ya muy cansadas y enfermas del escorbuto, de manera que Arteaga, también enfermo, ordenó el regreso el 7 de agosto.

Virando hacia el sureste, pasaron la actual isla de Afognak, pero sin avistar Kodiak. A comienzos de septiembre quedaron separadas las dos fragatas a causa de las nieblas, llegando la *Favorita* a San Francisco el 14 de este mes, y la *Princesa* el día 15. Aquí Bodega pudo hacer entrega á la misión de una imagen en bronce de Nuestra Señora de los Remedios, que había traído como regalo, y Camacho levantó un nuevo plano de la bahía de San Francisco<sup>34</sup>. Mientras los expedicionarios se recuperaban del escorbuto y del agotamiento, llegó un correo con las noticias de la muerte de Bucareli y la declaración de guerra por parte española contra Gran Bretaña, en vista de lo cual se apresuraron las fragatas a regresar a su base en San Blas, donde fondearon hacia finales de noviembre<sup>35</sup>.

Ciertamente Arteaga y Bodega traían una información cartográfica esencialmente correcta sobre las costas septentrionales, habiendo preparado el terreno para la futura ocupación española de la bahía de Bucareli, habiendo tomado posesión en los puertos del Apóstol Santiago y Nuestra Señora de Regla, y sin haber encontrado evidencias ni de un

<sup>34</sup> H. R. Wagner, 1968, p. 196, opina que este mapa presenta mejoras notables con respecto al de 1776 realizado por Cañizares.

<sup>35</sup> De esta expedición escribieron diarios Arteaga, Bodega, Quirós, Camacho, Pantoja, Cañizares, y Aguirre, conservados todos en el AGN, con copias en AGI y MN. Ejemplares del de Mourelle se conservan en MN, BPR y la Biblioteca W. A. Clark, Jr. de Los Ángeles. El diario del padre García Riobó se publicó en *Catholic Historical Review*, 4, 1918-19, pp. 222-229; el de Bodega en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1764-1795*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1959, pp. 167-213; el de Arteaga en *colección de Diarios y Relaciones para la Historia de los Viajes y Descubrimientos*, VII, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1975, pp. 17-162; y el de Mourelle en A. Landin, 1978, pp. 217-270.

paso interoceánico ni de la presencia rusa ni de la visita de Cook. Estos resultados, junto con otras preocupaciones más inmediatas, desarmaron el recelo del gobierno español con respecto a la frontera noroccidental de sus dominios californianos, y el 10 de mayo de 1780, a la vez que se concedían ascensos a todos los oficiales y pilotos de 1779, se emitió una real orden mandando el cese de las expediciones al noroeste.



## Capítulo IX

### LA CALIFORNIA DE LASUÉN, 1785-1803

Tras el fallecimiento de Junípero Serra en 1784, el padre Francisco Palou, sin duda entristecido y con problemas de salud, intentó rechazar la presidencia que se le ofreció por razón de su antigüedad en California, exponiendo su deseo de regresar a México cuanto antes. No obstante, acabó aceptando el cargo, convencido por el poderoso argumento de que dejar vacante la presidencia quizás perjudicase gravemente los intereses de las misiones.

Sin embargo, el Colegio de San Fernando no hizo oídos sordos a la petición de Palou, y el 6 de febrero de 1785 nombró presidente de las misiones de la Alta California al padre Fermín Francisco de Lasuén, misionero entonces residente en San Diego, donde venía sirviendo desde la rebelión indígena de 1775. Su toma de posesión en el otoño de 1785 inauguró casi 18 años de expansión y consolidación de las misiones, en un general ambiente de tranquilidad perturbado solamente por los sempiternos conflictos entre los religiosos y las autoridades seculares, los cuales, sin embargo, se presentaban en este período con un carácter mucho más rutinario y menos amargo que durante la época de Serra, gracias en gran medida al temperamento mucho más pacífico y diplomático de Lasuén<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> M. Geiger, «Important California Missionary Dates Determined», *The Americas*, 4, enero 1948, n.<sup>o</sup> 3, pp. 287-293, y «Dates of Palou's Death and Lasuén's Birth Determined», *California Historical Society Quarterly*, 28, 1949, n.<sup>o</sup> 1, pp. 19-22, fijó el nacimiento de Lasuén en Vitoria el 7 de junio de 1736, corrigiendo una antigua suposición de que nació en torno a 1720. Una introducción aceptable a la figura de Lasuén es C. E. Chapman, «A Great Franciscan in California: Fermín Francisco de Lasuén», *Catholic His-*

Celoso cristiano y misionero, Lasuén fomentó sin descanso la labor evangelizadora, fundando otras nueve misiones durante su mandato, pero destacando sobre todo por sus desvelos para fomentar el progreso material de la provincia mediante el apoyo al desarrollo urbanístico, agrícola, ganadero e industrial de las misiones. Por cierto que Lasuén, al igual que algunos otros padres no asignados de forma regular a una misión de California, dependía económicamente de la caridad de los misioneros regulares, los únicos que recibían un estipendio oficial, de modo que sirvió durante toda su presidencia sin paga, resultando infructuosas sus peticiones en este sentido.

En cuanto a sus atributos eclesiásticos especiales, se le dio por un decreto de 4 de marzo de 1785 la facultad de confirmar por un período de diez años, pero, como ocurrió en el caso de Serra, el ejercicio del real patronato retrasó la llegada de dicha autorización a manos de Lasuén hasta julio de 1790, cuando quedaban menos de cinco años para que expirase la licencia. En ese período Lasuén confirmó a aproximadamente 10.000 personas, sin interferencias por parte del gobernador Fages, pues el comandante general Ugarte así se lo ordenó. Por otra parte, Lasuén fue nombrado comisario del Santo Oficio en 1795 (sin que ello le supusiera gran trabajo por cuanto los neófitos indígenas no estaban sujetos a la Inquisición), y al año siguiente el obispo de Sonora le nombró vicario foráneo y vicario castrense, facultándole para administrar otros sacramentos a civiles y militares, poderes que pudo delegar en otros religiosos.

Durante la presidencia de Lasuén se sucedieron varios gobernadores: Pedro Fages (1782-91), José Antonio Romeu (1791-92), José Joaquín

*torical Review*, 5, 1919, pp. 131-155; pero las dos obras biográficas esenciales sobre este personaje son de L. Lamadrid Jiménez, *El alavés fray Fermín Francisco de Lasuén (1736-1803): fundador de misiones en California*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1963, 2 vols.; y F. F. Guest, *Fermín Francisco de Lasuén (1736-1803): A Biography*, Washington D.C., Academy of American Franciscan History, 1973, cuyo complemento indispensable es F. Kenneally (ed.), *The Writings of Fermín Francisco de Lasuén*, Washington D.C., Academy of American Franciscan History, 1965, 2 vols. Por su parte, F. F. Guest, «The Indian Policy under Fermín de Lasuén, California's Second Father President», *California Historical Society Quarterly*, 45, septiembre 1966, n.º 3, pp. 195-224, se ciñe al tema de la política indígena bajo Lasuén. Por último, también corresponden a esta época (1791-98) las cartas de fray M. de Landaeta, *Noticias acerca del Puerto de San Francisco (Alta California)*, ed. de José C. Valadés, México, Antigua Librería Robredo, 1949.

de Arrillaga (1792-94), Diego de Borica (1794-1800), Pedro de Alberni (1800-02) y de nuevo Arrillaga (1800-14). Todos ellos eran militares peninsulares, catalán Fages, valenciano Romeu y vascos los otros tres<sup>2</sup>. Estos gobernadores seguían ejerciendo amplísimos poderes en la provincia, subordinados en asuntos judiciales a la Audiencia de Guadalajara y en asuntos políticos y militares al comandante general de las Provincias Internas, si bien entre 1785 y 1790 el virrey ejerció alguna autoridad sobre el comandante general, y en 1792-93 las Californias quedaron separadas de las Provincias Internas y sujetas definitiva y directamente al virrey, sin duda por la permanente necesidad de abastecerlas desde San Blas y por la importancia estratégica de las costas noroccidentales<sup>3</sup>.

Bajo el mando del gobernador, cada presidio contaba con un comandante, que ejercía su autoridad sobre la guarnición y sobre las misiones y pueblos que hubiera en su distrito, destacando en cada establecimiento una guardia de cinco o seis hombres al mando de un cabo. En 1791, en vista de los habituales déficits en las cuentas de los presidios, se creó el cargo de habilitado general con el fin de clarificar la situación financiera de la provincia. En los pueblos de San José, Los Ángeles y Branciforte (fundado en 1797) se elegían alcaldes y regidores para el gobierno municipal, pero Fages pronto inauguró la costumbre de nombrar en cada pueblo a un comisionado (casi siempre el cabo de la guardia) que representaba al gobernador, supervisaba a las autoridades municipales y, en general, dirigía la vida de la comunidad<sup>4</sup>.

Preocupado por el aislamiento de California, Fages propuso en 1785 abrir una comunicación terrestre con Nuevo México, y en un in-

<sup>2</sup> D. A. Nuttall, «The Gobernantes of Spanish Upper California: A Profile», *California Historical Quarterly*, 51, otoño 1972, n.º 3, pp. 257-280, ofrece los datos esenciales sobre las carreras profesionales de estos hombres. M. P. Servin, «The Quest for the Governorship of Spanish California», *California Historical Society Quarterly*, 43, 1964, pp. 45-56, publica y comenta cuatro solicitudes del cargo de gobernador tras la muerte de Romeu.

<sup>3</sup> Neve sucedió a Croix como comandante general en 1783, pero murió en noviembre de 1784, siendo sustituido interinamente por José Antonio Rengel. Jacobo Ugarte y Loyola fue nombrado para este puesto en octubre de 1785, siendo relevado por Pedro de Nava en 1790.

<sup>4</sup> Sobre este tema véase F. F. Guest, «Municipal Institutions in Spanish California, 1769-1821», Tesis doctoral, Los Ángeles, University of Southern California, 1961, y «Municipal Government in Spanish California», *California Historical Society Quarterly*, 46, 1967, pp. 307-335.

forme general de 1787 resucitó el plan de asegurar la ruta terrestre desde Sonora a California, proponiendo la construcción de un presidio en el río Colorado, sin que prosperara ninguno de estos planes. Al mismo tiempo recomendó fortalecer la provincia mediante el envío de artesanos para instruir a los neófitos, y la fundación de nuevas misiones, consiguiendo que bajo su mandato se fundaran dos, poniéndose las bases para otras dos, y que en los años 90 empezaran a llegar los primeros artesanos instructores. Sin embargo, Fages no llegó a ver todos los frutos de sus esfuerzos porque en 1790 obtuvo permiso del virrey para dejar el cargo, agotado por sus largos años de servicio y responsabilidades.

Romeu, su sucesor, tomó posesión del cargo en Loreto, con el objeto de inspeccionar los presidios de la península y su contabilidad durante su viaje hacia el norte. Estando aún Romeu en el camino de San Diego a Monterrey, Lasuén fundó dos misiones, pero no pudo continuar el avance porque flaqueó en seguida la salud del gobernador y murió en Monterrey el 9 de abril de 1792. Los comandantes de los presidios de Alta California, temiendo este desenlace, celebraron una junta cuya decisión principal fue el reconocimiento del gobierno interino del comandante de Loreto, Arrillaga. Confirmado en el cargo por el virrey, Arrillaga se desplazó a Monterrey, donde llegó en el verano de 1793, pero consciente de su carácter interino se mostró poco inclinado a promover ninguna iniciativa, limitándose al mantenimiento de las relaciones amistosas con los frailes, a quienes dejó autoridad absoluta en las misiones, y a la revisión de la contabilidad de los presidios.

El gobernador Borica también tomó posesión del cargo en Loreto, el 14 de mayo de 1794, llegando a Monterrey a principios de noviembre. Le encantó el país, cultivó una sincera amistad con Lasuén, y trabajó de firme para promover el desarrollo material y educativo de California, fundándose bajo su mandato cinco misiones y el pueblo de Branciforte.

Como Fages, se interesó por las posibilidades de establecer una comunicación con Sonora y Nuevo México para favorecer la colonización y el comercio. En vista de la persistencia de la insumisión indígena en Sonora, tanto Arrillaga como Borica concluyeron que habría que hacer un nuevo esfuerzo para la pacificación, y en todo caso erigir por lo menos un presidio a orillas del Colorado. Por otra parte, este gobernador proyectó enviar a un grupo de neófitos de Santa Bárbara

con una carta para el gobernador de Nuevo México, con la esperanza de que por el camino pudiesen explorar y cerciorarse de la mejor ruta entre estas dos provincias. Sin embargo, a este plan se opuso Lasuén, considerando que era demasiado peligroso para los neófitos recorrer tanta distancia por tierras desconocidas entre tribus potencialmente hostiles. En definitiva, no se logró ningún adelanto en la conexión de California con otras provincias de Nueva España.

Borica solicitó el relevo, por motivos de salud, en 1799, zarpando de San Diego el 16 de enero de 1800. Le sucedieron Alberni, como comandante militar, y Arrillaga, nuevamente como gobernador civil interino. A la muerte de Alberni, en marzo de 1802, Arrillaga asumió también interinamente el mando militar hasta marzo de 1804, cuando se convirtió en titular de ambos cargos. Lasuén falleció en San Carlos el 26 de junio de 1803, a los 67 años de edad, encargándose provisionalmente de la presidencia el padre Esteban Tapis<sup>5</sup>.

#### ROCES ENTRE GOBERNADORES Y FRAILES

Sin llegar a niveles estridentes, hubo varios motivos de fricción entre las autoridades seculares y religiosas durante la presidencia de Lasuén, según Fages en su informe a Romeu de 1791, porque los frailes eran «opuestísimos a las máximas del reglamento y gobierno» y cada uno pretendía ejercer una autoridad absoluta en su misión<sup>6</sup>. Algunos de estos roces se referían a las obligaciones de los soldados asignados como guardia a cada misión, pues los padres pretendían emplear y

<sup>5</sup> H. H. Bancroft, 1886, II, p. 8, nada sospechoso de ser «frailero», tributó un elocuente elogio a Lasuén como misionero y como hombre, atribuyéndole las cualidades de padre modelico, sin rastro de hipocresía, aludiendo a su vivacidad, amabilidad, dignidad, franqueza, generosidad, dulzura, energía, claridad mental, voluntad firme, celo incansable, capacidad administrativa, religiosidad ferviente, humildad discreta y sentido común. Le juzga igual a Serra en muchos aspectos, y superior en algunos. Sin embargo, su biógrafo F. F. Guest, 1973, pp. 343-56, sin minimizar las excelentes cualidades de Lasuén, cree que no se debe empañar el mérito de Serra, quien tuvo que luchar con circunstancias y dificultades bien distintas de las de la época de Lasuén.

<sup>6</sup> A. Galán García, «Conflicto entre la autoridad militar y los religiosos de la Alta California (1781-1792)», *Hispania Sacra*, 40, julio-diciembre 1988, pp. 807-824, trata someramente algunos de estos roces surgidos del Reglamento de 1781.

controlar a estos hombres en diversas actividades, tropezando a menudo con la resistencia de los propios soldados o de sus superiores.

En primer lugar, los misioneros querían poder contar con los soldados para servirles de escolta cuando iban de viaje a otro establecimiento español, o cuando iban a visitar las rancherías indígenas para confesar o prestar otros servicios espirituales a los neófitos que no podían desplazarse a la misión, para ofrecer su auxilio en las enfermedades u otras calamidades, o para intentar atraer a los indios paganos. En cambio Neve, en sus instrucciones de 1782 a Fages, estipuló que no debían ir de escolta más de dos soldados, y bajo ningún concepto debían pernoctar fuera de la misión, argumentando que su ausencia prolongada o nocturna podía comprometer la seguridad de la misión, que por fuerza era su primer cometido. Fages repitió esta norma en 1784, y cuando al año siguiente el padre Dumetz pidió una escolta para viajar desde San Buenaventura a San Gabriel, se le denegó, bajo órdenes de Fages de que sólo se darían escoltas a los padres cuando iban a confesar o bautizar o a decir misa en los presidios. Dumetz contestó a esto que en ese caso tampoco podrían los padres visitar el presidio porque caía fuera de su jurisdicción, obligando así a Fages a reconsiderar su postura y conceder la escolta solicitada para el viaje propuesto.

Palou, elegido guardián del Colegio de San Fernando a su regreso a México, se quejó al virrey sobre este tema en 1786, y lo mismo hizo Lasuén en un informe de 1787 al comandante general, matizando que Fages autorizaba sólo un soldado de escolta en los viajes largos, y que en todo caso los guardias de las misiones eran insuficientes en número, mal equipados y poco dispuestos a ayudar a los padres en su labor evangelizadora.

Las autoridades mexicanas reconocieron en 1786 y 1787 el derecho de los frailes a contar con escoltas, pero indicaron la obligación de obtener permiso del gobernador y del presidente para realizar cualquier viaje, evitando los desplazamientos innecesarios. Asimismo, en agosto de 1788 el fiscal de la Audiencia de México recomendó que se diesen las escoltas necesarias para la seguridad de los frailes en sus tránsitos entre misiones y presidios, pero en sus instrucciones de 1791 a Romeu, Fages insistió en los peligros de conceder escoltas, diciendo que dos soldados eran poca protección para el padre y en cambio, con su ausencia, la misión quedaba expuesta, por lo que mantenía la política de restringir las escoltas y de insistir en su regreso en el mismo

día. Por eso el comandante Sal, del presidio de San Francisco, en sus instrucciones de 1791 al cabo de la guardia de la nueva misión de Santa Cruz, repitió estas restricciones, añadiendo que si el padre quería hacer un viaje largo debería solicitar una escolta al presidio.

Arrillaga, apoyándose en estos antecedentes y en una real orden de 1790, mantuvo la prohibición de dar escoltas para viajes largos, y Borica siguió las normas de Fages, denegando las insistentes peticiones de escoltas que hacían los misioneros para visitar las rancherías indígenas, convencido de que así contribuía a mantener la tranquilidad reinante, política que recibió la aprobación del virrey en octubre de 1795. No obstante, las autoridades fernandinas no cejaban en sus presiones, y en noviembre del mismo año el virrey recomendó concesiones en este tema en casos urgentes y con las debidas precauciones, pequeña brecha que aprovechó Lasuén para comunicar a sus subordinados que antes el virrey no había entendido la situación y que ahora se levantaban las restricciones en materia de escoltas. Borica se limitó a repetir que los padres podrían tener escoltas solamente en sus viajes entre establecimientos españoles y cuando iban a confesar.

En abril de 1797, un cabo recibió una reprimenda por haber dado un solo soldado para escoltar a siete padres, y en octubre de 1799 el guardián de los fernandinos se quejó al virrey de que habitualmente las escoltas eran demasiado pequeñas, pero las instrucciones dadas por Borica al cabo de la guardia de San Juan Bautista en mayo de 1797 ofrecieron una solución de compromiso y de buena voluntad, siendo publicadas por orden del gobernador en todas las misiones. En ellas Borica declaraba que la ausencia nocturna de los soldados no era recomendable, pero que no la prohibía terminantemente, sino que dejaba el asunto de las escoltas a la discreción del cabo de cada misión.

Gran parte del problema de los escoltas radicaba en que los frailes pretendían utilizar a los soldados o hacerse acompañar por ellos, para entrar en las rancherías de indios paganos en busca de neófitos huidos de las misiones. Neve se había opuesto a ello porque no disponía de suficientes hombres para garantizar su eficiencia en semejante empeño y al mismo tiempo atender la seguridad de los establecimientos españoles. Fages no se desentendió del problema, pues intentó métodos persuasivos, apelando a los jefes de los paganos y ofreciéndoles regalos para que entregasen a los fugitivos, permitiendo el envío de embajadas de neófitos de confianza con promesas de que los fugitivos no serían

castigados, y sólo en casos extremos enviando a soldados en su busca. Palou también se quejó de esto en 1786, pero Fages insistió en los graves riesgos de enviar soldados a las rancherías no sometidas, recomendándole a Romeu en 1791 hacerlo sólo cuando todos los esfuerzos pacíficos hubiesen fracasado, y siempre extremando las precauciones.

Borica, por su parte, también se negó a facilitar escoltas para ir en busca de fugitivos, e incluso prohibió las visitas a las rancherías de indios paganos sin una orden superior. No obstante, los misioneros difícilmente podían renunciar a intentar recuperar sus neófitos huidos, presumiblemente en grave peligro de apostasía, y recurrián al envío de otros neófitos tras ellos. En una ocasión, un grupo de indios cristianos fue maltratado por una tribu pagana a orillas de la bahía de San Francisco, lo cual obligó al gobernador Borica a volver a prohibir esta clase de embajadas.

No obstante, al enterarse Borica en el verano de 1796 de la huida de unos 200 neófitos de la misión de San Francisco, tuvo que investigar a fondo un suceso tan inaudito para saber sus causas, habida cuenta de que, además, una fuga tan masiva podría comprometer las buenas relaciones con los paganos. El padre Landaeta fue acusado de administrar castigos excesivos, pero no quedó probada esta denuncia, si bien se reconoció que los neófitos habían tenido que trabajar demasiado, a la vez que recibían un alimentación insuficiente, defectos que Lasuén procuró corregir.

Al año siguiente, se aprovechó una expedición punitiva contra ciertos indios paganos que amenazaban la misión de San José para recuperar un gran número de los neófitos fugitivos de San Francisco, y poco después volvió otro gran grupo voluntariamente, regresando la mayoría del resto al cabo de otro año. Sin embargo, en vista de los evidentes riesgos, el virrey acabó por prohibir a los misioneros el envío de neófitos en busca de fugitivos sin antes obtener el permiso del gobernador.

Otras quejas comunes de los padres eran que los soldados les faltaban al respeto, despreciaban a los pocos hombres dispuestos a ayudarles, no querían echar una mano en las obras de construcción de la misión o en las distintas tareas agrícolas, ganaderas o industriales, perjudicaban a las misiones al mantener su propio ganado en sus pastos, e incluso, confiados por la tranquilidad general, descuidaban sus obligaciones militares. Sin embargo, Fages y Borica ordenaron a los soldados tratar a los religiosos con el debido respeto y hacer lo posible para

mantener la armonía deseable, siendo ésta la política oficial general de esta época.

Por otra parte, Fages recogió en 1785 una queja de que no se había celebrado una misa en el presidio de San Francisco desde hacía casi tres años, y posteriormente informó varias veces sobre este asunto, sobre la falta de atenciones espirituales en otros presidios, y sobre una negativa del padre Peña de hacer confesiones en el pueblo de San José. En este sentido ya hemos visto la amenaza de Dumetz en 1786 de no acudir al presidio de Santa Bárbara. Los misioneros de San Francisco se defendieron diciendo que la guarnición del presidio era irrespetuosa con ellos, y no se había habilitado un lugar con las debidas condiciones para celebrar oficios religiosos; pero el verdadero problema, puesto de manifiesto por las autoridades eclesiásticas, radicaba en que los frailes prestaban gratuitamente sus servicios como capellanes a la población española y, como solución ideal, pretendían cobrar esos servicios, o cuando menos recibir un reconocimiento de su buena voluntad. Palou se mostró muy dolido en su informe de 1786 ante las quejas sobre este punto, insistiendo en que los padres daban sus servicios por caridad cristiana, a pesar de tener que desplazarse los de San Diego seis leguas al presidio y los de San Buenaventura ocho al de Santa Bárbara.

El fiscal de la Audiencia de México dictaminó en 1786 que los frailes debían percibir una remuneración por este trabajo, y el virrey dictó una orden en ese sentido. No obstante, Arrillaga decidió solicitar capellanes para los presidios en 1793, a resultas de lo cual su sucesor Borica hizo una investigación sobre el tema, hallando que los misioneros cumplían este servicio a plena satisfacción en San Diego, Santa Bárbara y Monterrey, pero que había motivos de queja contra el padre Dantí, en San Francisco. Recomendó en 1795 que, en vista de la gran carga de trabajo que soportaban los frailes, se enviaran capellanes; pero a ello se opusieron muchos inconvenientes, y cuando Arrillaga volvió a insistir en 1802, preocupado por la poca instrucción y observancia religiosas que mostraban los soldados, tampoco surtió efecto su petición. El envío de capellanes significaba un nuevo gasto, y el fiscal justificó su decisión negativa, sugiriendo que el presidente Lasuén podía delegar sus poderes castrenses y los soldados bien podían desplazarse ellos a las misiones para recibir auxilios espirituales.

Otro punto conflictivo surgió cuando Fages denunció, en su representación de 1785, la costumbre de los frailes de salir de la provincia

para volver a su Colegio sin obtener la debida autorización del gobernador. Palou contestó que una orden del virrey Martín de Mayorga de 29 de marzo de 1780 requería solamente que los frailes enseñasen al gobernador la licencia firmada por sus superiores eclesiásticos para poder retirarse, y Lasuén abundó en lo mismo, añadiendo que el propio Palou había salido de la provincia sin que Fages opusiera objeciones.

Sin embargo, otro decreto de 1786 obligaba a los padres a obtener el permiso del virrey para abandonar o entrar en California, exigencia que fue acatada en el caso del padre Noriega, prometiendo Lasuén obedecerla en el futuro, pero recalando que la consideraba injusta. El fiscal real explicó en un dictámen de 1787 que estos viajes eran costosos y que se trataba de saber los motivos de realizarlos, con el fin de evitar viajes caprichosos o innecesarios, ratificándose en este sentido el virrey en carta a Fages del 9 de julio de 1788.

También surgieron algunos problemas en el tema de la administración de justicia. En 1786 el padre Tomás de la Peña fue acusado de conducta brutal y de haber asesinado a varios indios de la misión de Santa Clara. Tras investigar el caso, Fages se inclinó a dar crédito a la acusación y pidió la expulsión de Peña de California, pero Lasuén estaba convencido de la inocencia del acusado y se empeñó en su defensa hasta lograr persuadir a Fages de los defectos y contradicciones de la acusación. Al fin, Peña fue absuelto en 1795, pero este caso supuso largos años de amarga preocupación y lucha para Lasuén y para el fraile acusado, cuya salud se quebrantó bajo este maligno ataque contra su carácter.

Por otra parte, Lasuén criticó en 1787 el intento de dar mayor independencia a los alcaldes neófitos en la imposición de castigos dentro de las misiones, entendiendo que los padres debían ejercer el control en este terreno. Por la misma razón se opuso al castigo de los neófitos por parte de las autoridades militares, quienes imponían penas de trabajo forzado en los presidios por el robo de ganado y otros delitos, pues, según Lasuén, esto se hacía únicamente para obtener mano de obra gratuita.

Los franciscanos aprovecharon la autonomía de que disfrutaron durante el gobierno interino de Arrillaga y los dos primeros años del de Borica para dejar de celebrar las elecciones anuales de alcaldes y regidores en la mayoría de las misiones. Cuando Borica insistió en ello en 1796, Lasuén arguyó que la ley que exigía la introducción de los

indígenas en el régimen concejil español a los cinco años de su reducción se refería sólo a las doctrinas y no a las misiones. Sin embargo, las autoridades mexicanas no le dieron la razón al presidente, y tuvo que volver a admitir la elección de magistrados neófitos.

Las quejas contra los pueblos eran otra fuente de permanente discordia. San José era especialmente odioso a los frailes porque, además de dar lugar a una disputa con la cercana misión de Santa Clara por la propiedad de las tierras, Lasuén condenó la costumbre de los colonos de emplear como mano de obra a los indios paganos, a quienes no sólo daban malos ejemplos sino que, además, procuraban apartarles de la conversión al cristianismo. En general, los excesos y abusos de los habitantes de los tres pueblos, junto con algunos intentos de concederles privilegios económicos, eran motivo de constante consternación por parte de los misioneros.

Las cuestiones económicas no podían menos que causar tensiones por varios motivos. Fages se quejó en 1785 y 1786 de que los frailes seguían resistiéndose a facilitar al gobernador los inventarios de sus propiedades, y cuando conseguía que los enseñasen se podía apreciar que eran incompletos, pues no incluían ni una relación detallada de sus rendimientos y gastos anuales, ni una lista de los habitantes de cada misión. Los frailes no admitían ninguna injerencia en los asuntos económicos de las misiones, y a veces se negaban a vender sus productos a los presidios, o bien pretendían cobrar precios superiores a los fijados por el gobierno.

El guardián Palou sostuvo que el gobernador no tenía ningún derecho a interferir en los asuntos temporales de las misiones, y criticó la escala de precios promulgada por Neve, cuestionando si la había aprobado el rey, y sugiriendo que los precios debían fluctuar según la oferta y la demanda, y en todo caso debían ser fijados tras consultar con el presidente. Por su parte, Lasuén recordó que los frailes controlaban los aspectos materiales de las misiones con repugnancia y por orden expresa del rey, y que el gobernador recibía los mismos informes económicos que los enviados al Colegio, pero que pretendía un detalle en la información que ni podían ni tenían por qué dar los padres. Además, recalcó que si los precios de los productos agrícolas eran bajos incluso en años de abundancia, lo eran aún más en años de malas cosechas, como los recientemente padecidos, realidad reconocida por el propio Fages al autorizar un aumento del precio del maíz. En fin,

insinuó que si los padres no vendían sus productos a los presidios no era por los precios sino por la falta de excedentes para vender.

Aprovechando la necesidad de contestar a las acusaciones de Fages, Lasuén denunció, a su vez, la utilización por los habilitados de medidas inadecuadas cuando compraban productos de las misiones<sup>7</sup>. Además, los frailes a veces no podían comprar los artículos más necesitados por ellos o por los neófitos, porque los precios eran demasiado elevados o porque tenían preferencia los colonos civiles en su adquisición. Por último, también se quería dar preferencia a los pueblos en la venta de excedentes agrícolas a los presidios, e incluso los militares tenían su propio ganado que les liberaba en gran medida de la necesidad de comprar productos ganaderos a los padres, de modo que la prosperidad económica de las misiones quedaba muy comprometida.

#### NUEVAS FUNDACIONES

Ahora bien, todas estas discusiones no impidieron la expansión misionera y colonizadora durante esta época. El proyecto de fundar en 1782 las misiones de Santa Bárbara y de la Purísima Concepción en el canal de Santa Bárbara no había prosperado, al negarse a ello el Colegio de San Fernando, donde se sospechaba que Neve pretendía instaurar un nuevo sistema en el cual los misioneros tendrían que servir en solitario y sin ningún control sobre los asuntos temporales de los neófitos<sup>8</sup>.

En 1784, el comandante general Neve autorizó nuevamente la fundación de la misión de Santa Bárbara, volviendo a insistir su sucesor, el general José Antonio Rengel, al año siguiente. Fages informó al presidente, examinó y eligió un lugar apropiado, e instó a Lasuén a

<sup>7</sup> Para los pesos y medidas utilizados en la California española, véase J. N. Bowman, «Weights and Measures of Provincial California», *California Historical Society Quarterly*, 30, 1951, pp. 315-338. Lasuén afirmó en 1787 que el Reglamento de Echeveste obligaba a utilizar la misma medida para trigo y maíz, sin tener en cuenta que esa medida contenía una fanega de maíz pero fanega y media de trigo.

<sup>8</sup> Efectivamente ésta era la sustancia del artículo 3, título 15 del *Reglamento de Neve*. Se preveía la permanencia de dos frailes solamente en las cuatro misiones más cercanas a los presidios, con el objeto de que uno de ellos pudiese asumir las funciones de capellán.

proceder cuanto antes a la fundación, pero éste contestó evasivamente porque tenía órdenes de su Colegio de fundar misiones solamente con garantías de que se respetaría el antiguo sistema. Años antes, Lasuén había llegado a decir incluso que, si se impusiese el plan de Neve, él abandonaría el trabajo misionero porque no podría soportar la terrible soledad de verse sin un compañero de fatigas.

Fages, ciertamente, había denunciado en 1785 el hecho de que los franciscanos no obedecían el *Reglamento* de 1781 y seguían manteniendo dos religiosos en cada misión. Sin embargo, decidió no aferrarse al plan de Neve, y con ese entendimiento en 1786 se hicieron los preparativos para la expansión misionera. Llegaron nuevos frailes<sup>9</sup>, y a fines de octubre Lasuén bajó con los padres Antonio Paterna y Cristóbal Oramas al presidio de Santa Bárbara para supervisar los trabajos iniciales de construcción y siembra, fundando la misión de Santa Bárbara el 4 de diciembre de 1786<sup>10</sup>. Fages no quiso estar presente en esta ceremonia, pero cuando llegó diez días después se abstuvo de hacer ningún comentario negativo, de modo que el sistema ideado por Neve quedó tácitamente abandonado.

La misión de la Purísima Concepción, tercera de las misiones proyectadas en el canal, fue fundada el 8 de diciembre de 1787, pero la estación de las lluvias había comenzado ya, por lo que el lugar fue evacuado hasta marzo del año siguiente, cuando llegó la avanzadilla para preparar el terreno. En abril Lasuén volvió a Purísima para ayudar a instalarse a los padres Vicente Fuster y José Arroita, asignados por el presidente a esta misión<sup>11</sup>.

A pesar de sus diferencias con los religiosos, en 1787 Fages no sólo elogió calurosamente su labor entre los indígenas, sino que propuso la fundación de cuatro nuevas misiones, y en ese mismo año el

<sup>9</sup> En 1786 llegaron a California los padres Arenaza, Arroita, Oramas, Santiago, Sola y Torrente.

<sup>10</sup> El nombre oficial de esta misión fue Señora Santa Bárbara Virgen y Mártir, y se celebra su fundación histórica el 4 de diciembre, aunque las ceremonias religiosas no quedaron completas hasta el día 16 por tener que esperar la llegada y el visto bueno de Fages. Véase J. N. Bowman, «The Parochial Books of the California Missions, 1961», *Southern California Quarterly*, 43, septiembre 1961, pp. 303-315; «The Birthdays of the California Missions», *The Americas*, 20, enero 1964, pp. 289-308; y «The Names of the California Missions», *The Americas*, 21, abril 1965, n.º 4, pp. 363-374.

<sup>11</sup> Su nombre oficial fue La Purísima Concepción de la Santísima Virgen María. J. N. Bowman, 1961, p. 308.

guardián Palou exponía su propio plan de expansión misionera. Efectivamente, en 1789 el virrey autorizó la fundación de Santa Cruz y de Soledad para cubrir el terreno entre Monterrey y Santa Clara, y en julio del año siguiente desembarcaron cuatro frailes con todo el equipo necesario excepto los utensilios y adornos para las iglesias<sup>12</sup>. Esta circunstancia causó un retraso que impidió la fundación de estas misiones bajo el mandato de Fages, pues aunque permaneció en la provincia hasta el otoño de 1791, Romeu ya había tomado posesión del cargo de gobernador en la primavera.

El virrey prometió enviar los artículos requeridos, pero sugirió que entretanto podrían prestar lo esencial las otras misiones para no retrasar más las fundaciones. Entonces Lasuén se puso en camino para inspeccionar los lugares elegidos. El sitio escogido para Santa Cruz resultó ser excelente, de manera que el 28 de agosto de 1791 erigió la cruz y celebró la primera misa de esta nueva misión, recibiendo en todo momento una valiosa ayuda del comandante de San Francisco, Hermenegildo Sal. Hacia finales de septiembre llegaron los padres Alonso Salazar y Baldomero López para encargarse de la misión, algunos neófitos de Santa Clara ayudaron a construir una choza para los frailes, se localizó un terreno apropiado para sembrar trigo, y los soldados de la guardia trajeron el ganado y las provisiones, abundantemente donados, según la costumbre, por las otras misiones.

En cambio, no le agradaron al presidente los lugares propuestos para la misión de Soledad, y acabó por escoger otro que creía reunía más ventajas. La visita a Monterrey del marino Malaspina retuvo a La-

<sup>12</sup> Los frailes llegados en 1790 fueron Danti, Miguel, Rubí y Tapis, mientras que en 1791 llegaron Gili, Landaeta, Baldomero López y Salazar. Espí y Catalá vendrían en 1793. En 1794 llegaron Gregorio Fernández, Manuel Fernández, Martiarena y J. Martín; en 1795 Ciprés, Estevan y A. Jaíme; en 1796 Cortés, José María Fernández, Payeras, Peyri y Viader; en 1797 Barcenilla, Carnicer, Catalán, F. González, Horra, Julián López, P. A. Martínez, Merino, Panella, Pujol y F. X. Uría; en 1798 Abella, Barona, Carranza, Faura, L. A. Martínez, Merelo y Viñals, más dos que regresaban, Calzada y Señán; en 1799 Jacinto López y José Uría; en 1800 J. García e Iturrate, regresando Miguel. Entretanto, se retiraron temporal o definitivamente, o murieron, Sola en 1790; Cambón en 1791; Rubí y Paterna en 1793; Gili, Noboa, Oramas, Peña y Pieras en 1794; Salazar y Señán en 1795; Calzada, Danti y B. López en 1796; Arenaza, Arroita, José María Fernández, D. García, Horra y J. López en 1797; Manuel Fernández, Landaeta, Miguel y Torrent en 1798; Espí en 1799; Catalán, Fuster, Giribet, Mariner y Merino en 1800; J. López y Merelo en 1801; Estevan en 1802; y Panella en 1803.

suén en las obligadas muestras de hospitalidad, pero un grupo de neófitos de San Carlos se adelantó para construir la choza de los padres, y al fin, el 9 de octubre oficiaron los padres Lasuén, García y Rubí en la fundación de Nuestra Señora de la Soledad, destinada a quedar como el establecimiento más distante del mar que fundaron los españoles en California<sup>13</sup>.

Bajo la iniciativa del gobernador Borica se agitó nuevamente el tema de la expansión de la zona de influencia española hacia el interior del país. Desde 1794, los frailes y soldados realizaron exploraciones en busca de lugares que ofrecieran tierras fértiles y razonablemente llanas, agua para el regadio, pastos, materiales de construcción, leña, una población indígena local bastante densa, y todo a una distancia proporcionada de los establecimientos existentes. Con la información geográfica así recabada, Lasuén y Borica elaboraron sendos resúmenes y propuestas a principios de 1796, con el resultado de que tres de los emplazamientos fueron aprobados, mientras que otros dos quedaron pendientes de nuevas exploraciones, pero ya en agosto dio el virrey Branciforte su autorización para la fundación de las cinco misiones.

A Lasuén le preocupaba la rapidez con que quería proceder Borica, pero el guardián del Colegio fernandino, el padre Nogueira, dio su consentimiento en septiembre, tras asegurarse de que cada misión recibiría sus 1.000 pesos para gastos iniciales. Protestó, no obstante, contra el plan de Borica de reducir las guardias de algunas de las misiones más antiguas, con el fin de dotar a las nuevas de una protección militar suficiente, sin aumentar el presupuesto militar general. Estaba también preocupado porque se había vuelto a cuestionar el sistema franciscano, y las autoridades gubernamentales querían saber porqué no se había cumplido el *Reglamento* de Neve en las misiones de California.

Borica intentó ayudar proponiendo a fines de 1797 que se permitiese la asignación de dos frailes a cada misión, satisfaciendo así su humano anhelo de compañía y consuelo, pero que compartiesen un solo estipendio de 400 pesos, ya que no solían gastar más de esa cantidad en sus propias necesidades, satisfaciendo así el interés del Estado en economizar. A esta sugerencia se opuso el guardián Lull en 1799, explicando que

<sup>13</sup> El nombre oficial de esta misión fue María Santísima Nuestra Señora de la Soledad. J. N. Bowman, 1961, p. 308.

los estipendios eran la única fuente de ingresos seguros con que contaban los padres para adquirir artículos de importación para los neófitos.

Ese tema se debatió durante varios años, decidiéndose el virrey por fin a favor de los franciscanos en 1803, pero mientras tanto se fundaron las cinco misiones según el sistema tradicional. El 11 de junio de 1797 Lasuén fundó San José en el lugar llamado la Alameda, al norte de Santa Clara, quedando al cargo de esta misión los padres Isidoro Barcenilla y Agustín Merino, quienes llegaron a fines de este mes después de que los soldados hubieran construido las chozas provisionales<sup>14</sup>.

En cambio, cuando Lasuén, Catalá y Martíarena fundaron la misión de San Juan Bautista el 24 de junio, los soldados se habían adelantado ya a levantar los edificios que de momento servirían como iglesia, granero y casas para ellos mismos y para los frailes<sup>15</sup>. San Miguel, la tercera de esta cadena de misiones interiores, se fundó el 25 de julio en un lugar llamado Las Pozas, equidistante de San Antonio y San Luis Obispo, quedando a su cargo los padres Buenaventura Sitjar y Antonio de la Concepción Horra<sup>16</sup>. La cuarta misión contaba ya con una casa, porque el lugar finalmente elegido entre San Buenaventura y San Gabriel había sido explotado anteriormente como rancho particular. Aquí, en el valle del Encino, Lasuén y Dumetz fundaron San Fernando el día 8 de septiembre<sup>17</sup>.

Por último, en octubre de este año Lasuén participó en un nuevo reconocimiento del terreno entre San Juan Capistrano y San Diego, porque ninguno de los parajes vistos en esta zona reunía las condiciones idóneas. En principio se había aprobado un lugar llamado Palé, pero al final se prefirió el sitio conocido como Capistrano el Viejo, donde vivía un gran número de indígenas, y aquí, el 13 de junio de 1798, Lasuén, Santiago y Peyri fundaron la misión de San Luis Rey<sup>18</sup>.

Todo esto supuso un considerable sacrificio económico por parte de las misiones más antiguas, pues, de acuerdo con la costumbre fran-

<sup>14</sup> Su nombre oficial fue Gloriosísimo Patriarca San José. *Ibidem*.

<sup>15</sup> El nombre completo de esta misión fue San Juan Bautista Precursor de Jesucristo. *Ibidem*.

<sup>16</sup> Esta misión se llamó oficialmente Gloriosísimo Príncipe Arcángel Señor San Miguel. *Ibidem*.

<sup>17</sup> Su nombre oficial fue Señor San Fernando Rey de España. *Ibidem*.

<sup>18</sup> Su nombre completo fue San Luis Rey de Francia. *Ibidem*. Se la llamaba habitualmente San Luis Rey para distinguirla de San Luis Obispo.

ciscana, aportaron a fondo perdido abundantes provisiones de todo tipo y muchos animales domésticos de cada especie, además de prestar herramientas y los servicios de sus propios neófitos para los primeros trabajos de campo y construcción.

#### LA VILLA DE BRANCIFORTE

Ahora bien, el gobernador Borica no se conformaba con la expansión misionera, pues entendía que la consolidación del dominio español en California y su conversión en una provincia económicamente provechosa para la Corona dependían del desarrollo de comunidades civiles. Por eso, desde principios de 1795 reunió información sobre posibles terrenos para un nuevo pueblo de colonos, prefiriendo las autoridades de Nueva España un emplazamiento costero en las inmediaciones de la bahía de San Francisco, por razones estratégicas. En esta zona se estudiaron las condiciones de varios lugares, pero en el último análisis se impusieron las ventajas de unos terrenos cerca de la misión de Santa Cruz, donde había tierras fértiles, agua dulce, bosques, y buenos materiales de construcción, lo suficientemente cerca de la costa como para pensar en un futuro desarrollo comercial.

Se mandó, pues, fundar el pueblo con colonos civiles y militares, según el *Reglamento* vigente, y se recomendó intentar persuadir a los recién llegados soldados de infantería de que se quedasen como pobladores al término de sus contratos, cubriendose las vacantes militares con nuevos reclutas desde Nueva España. Una novedad en estas instrucciones iniciales fue el plan de repartir solares del pueblo también a jefes indígenas locales, con el fin de acostumbrarles a vivir entre españoles, y a través de ellos controlar las rancherías circundantes. Esta idea fue rechazada como inviable por Borica y sus asesores Alberni y el ingeniero Alberto de Córdoba, aunque se sugirió que podrían ser admitidos algunos neófitos.

Una de las mayores preocupaciones de Borica fue la obtención de financiación estatal para poder ofrecer casas, animales, equipo y paga a todos los pobladores, a la vez que recomendaba especiales consideraciones para con los soldados y pensionistas en virtud de sus años de servicio a la Corona, y la cuidadosa selección de los colonos. Pensando no sólo en los intereses del nuevo pueblo sino también en el desarro-

llo de actividades económicas más diversificadas que beneficiarían a toda la provincia, solicitó que, junto con labradores experimentados habituados a climas templados o fríos, se enviaran carpinteros, albañiles, tejeros, canteros, herreros, curtidores, zapateros, sastres, calafates y marineros.

Por fin, a principios de 1797, el virrey ordenó la inmediata fundación de la Villa de Branciforte, diciendo que ya había tomado medidas para el envío de los primeros colonos, que enviaría más tan pronto como pudiese, pero que entretanto Borica debía buscar voluntarios en los pueblos de San José y Los Ángeles. Efectivamente, a mediados de mayo desembarcaron en Monterrey 17 colonos, de los cuales tres eran mujeres y cinco niños, pero no eran la clase de personas que quería Borica. Los hombres decían ser tres labradores, tres sastres, un carpintero, un minero y un guarnicionero, pero de hecho eran elementos indeseables, indigentes y poco laboriosos, y por añadidura el virrey anunciaba la deportación a California de vagabundos y delincuentes menores recogidos en las ciudades de Nueva España.

No obstante, a mediados de julio los colonos salieron para Branciforte, y Borica envió al ingeniero Córdoba en agosto para supervisar la fundación y elaborar un presupuesto razonado del coste total. Antes de retirarse Córdoba a fines de octubre, se habían medido las tierras, levantado las casas provisionales, y adelantado la excavación de un canal de regadío, cesando las obras por orden de Borica por causa de la falta de fondos. En agosto de 1798 llegaron a Monterrey los colonos anunciados por el virrey: 19 delincuentes de Guadalajara y Guanajuato, más tres voluntarios, pero como eran artesanos, Borica retuvo a algunos de ellos para trabajar en el presidio<sup>19</sup>.

Lasuén, mientras tanto, había ordenado a sus subordinados ayudar en lo posible a los nuevos pobladores, pero expresando su extrañeza de que el rey hubiera autorizado el establecimiento de un pueblo de españoles tan cerca de una misión. Por su parte, el Colegio de San Fernando no tardó en hacer la misma objeción, diciendo que el nuevo pueblo ocuparía pastos necesarios para el ganado de la misión de Santa Cruz. Borica desestimó esta queja, argumentando que esa misión no

<sup>19</sup> Sobre la fundación de este pueblo, véase F. F. Guest, «The Establishment of the Villa de Branciforte», *California Historical Society Quarterly*, 41, 1962, pp. 29-50.

tenía perspectivas de aumentar su número de neófitos, que le sobraban tierras para sus necesidades agrícolas, que no existía mejor emplazamiento para la Villa, y que su arraigo beneficiaría el comercio y la defensa de la provincia. Ahora bien, mientras se discutían estas y otras consideraciones, las obras de construcción del pueblo permanecieron en suspenso, y no fueron reanudadas hasta 1801.

Sin embargo, los efectos perniciosos de la Villa de Branciforte no serían tanto por sus actividades económicas como por la irregular conducta de sus habitantes. Algo tuvo que temer Borica cuando redactó sus instrucciones a Moraga para el gobierno interno del pueblo en julio de 1797. Prohibió a los pobladores cualquier trato con los indios, fuesen neófitos o paganos, el concubinato, las apuestas, las borracheras, y cualquier venta de ropa o herramientas, imponiendo además la obligación de cuidar debidamente este equipamiento. Debían vivir ordenadamente en paz, conservar relaciones armoniosas con los frailes de Santa Cruz, asistir a misa los días festivos, terminar cada jornada de trabajo con oraciones, y confesarse y comulgar al menos una vez al año (enviando al gobernador los certificados de ello extendidos por los frailes). Aseguró, además, que todas las faltas serían castigadas.

De poco sirvieron estas normas, pues la vagancia, la malicia, el resentimiento, el endeudamiento, el absentismo y la inmoralidad de los habitantes de Branciforte pronto se convirtieron en escándalo público, produciéndose incluso varios intentos de asesinato. Los desórdenes eran constantes, según Arrillaga en 1800, y en 1803 el comandante José de la Guerra aseguró al gobernador que desearía que los colonos estuviesen a una distancia de un millón de leguas de California. Según el informe de Guerra de ese año, no se veía ninguna ordenación de calles y plaza en el pueblo, cuyas casas aún tenían paredes de estacas recubiertas de barro y techos de juncos, habiendo una sola vivienda construida de adobe, y sin que se apreciaran indicios de una futura pujanza económica. El problema fundamental era que la Villa no disponía de suficientes tierras de cultivo para sostener un adecuado crecimiento económico y demográfico. La única solución habría sido el desmantelamiento de la misión de Santa Cruz y el traslado de sus pocos neófitos a otras misiones cercanas, con el fin de liberar sus tierras para uso de los habitantes de Branciforte, pero esta medida no se puso en práctica, por lo que esta Villa nunca lograría prosperar.



## Capítulo X

### EL HORIZONTE MARÍTIMO, 1783-1803

Durante este período siguieron llegando con normalidad los navíos de San Blas, que representaban la única vía de contacto seguro y regular de California con el resto del mundo. Por regla general, un navío recalaba cada año en San Diego y Santa Bárbara, mientras que otro subía a San Francisco y Monterrey. Traían las provisiones que no podía producir el país, ocasionalmente se llevaban algún cargamento californiano, y transportaban el correo, los frailes y militares que llegaban o se retiraban, y unos pocos colonos, artesanos contratados y deportados.

Sin embargo, aparte de estas visitas esperadas, hubo otras más inusuales, como las de algunos galeones de Manila, las recaladas de varios navíos españoles ocupados en exploraciones y conflictos de soberanía en las costas noroccidentales, las visitas de navegantes extranjeros como La Pérouse y Vancouver, y la aparición de buques mercantes angloamericanos que se aventuraban a llegar a los puertos altocalifornianos para averiguar qué posibilidades comerciales ofrecían<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Gran parte de la bibliografía citada en la nota 3 del capítulo VIII es relevante también para esta época, por lo que remitimos a ella. J. de la Sota, «Presencia inglesa, francesa y norteamericana en la costa del noroeste», *El ojo del tótem*, Madrid y Barcelona, Excelentísimos Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, 1988, pp. 138-151, es un resumen muy somero de las actividades científicas y comerciales en el Pacífico norte desde Cook a Vancouver.

## LA PÉROUSE Y LA EXPEDICIÓN ESPAÑOLA DE 1788

La visita de Jean-François Galaup, conde de la Pérouse, en 1786 fue sonada, por cuanto fue la primera vez que se extendió una cordial bienvenida a un extranjero, debidamente autorizada por el gobierno español. Estaba al frente de una importante expedición científica alrededor del mundo, proyectada y costeada por el gobierno francés, con visitas a revalidar el prestigio científico internacional de Francia, pero también con el objeto de descubrir posibles ámbitos de expansión de los intereses comerciales y coloniales franceses.

En su exploración de las costas noroccidentales, La Pérouse tenía órdenes de tomar posesión de algún punto al norte del puerto de Bucareli (considerado por el ministro francés de Marina como el límite septentrional de los dominios españoles), de indagar sobre las posibilidades del comercio de pieles, y de averiguar todo lo que pudiese sobre los establecimientos españoles, y la presencia o no de ingleses de la Compañía de la Bahía de Hudson en la costa oeste. Hacia finales de junio de 1786 avistó la costa norteamericana y fondeó en la entrada de la bahía de Yakutat, desde donde emprendió su exploración hasta descubrir y bautizar el 2 de julio el Port des Français (actual bahía de Lituya), donde tomó posesión para Francia, confiado en que no había estado anteriormente ningún otro navegante europeo en este lugar. Se demoró mucho tiempo aquí, por lo que no pudo completar su reconocimiento litoral hasta las Aleutianas, y a comienzos de agosto decidió ir hacia el sur. Sin embargo, las espesas nieblas le impidieron acercarse a la costa para hacer observaciones, y recaló el 14 de septiembre en Monterrey.

Permaneció 20 días en este puerto, coincidiendo con las fragatas españolas *Princesa* y *Favorita*, y quedando impresionado por la generosa y afable hospitalidad de los marinos españoles, del gobernador Fages, del presidente Lasuén y en general de todos los habitantes de la capital californiana. Recibió abundantes provisiones frescas, teniendo que insistir para al fin pagar un precio simbólico por ellas; sus geólogos y botánicos pudieron recoger información y muestras; y se le permitió visitar el presidio y la misión de San Carlos, y hacer averiguaciones bastante amplias sobre la cultura indígena, el sistema de misiones, las características geográficas de la provincia, su gobierno y sus recursos económicos y militares, tal como se le había ordenado.

Estas facilidades le llevaron a concluir, por un lado, que, pese a los esfuerzos y la bondad de los misioneros españoles, sería difícil y lento corregir el atraso de los indígenas, y, por otro, que la única perspectiva comercial interesante a corto plazo era la explotación de la riqueza peletera<sup>2</sup>.

Ahora bien, el viaje de La Pérouse resucitó la vieja preocupación española acerca de la amenaza rusa, pues en el mapa general del francés aparecían cuatro establecimientos rusos, Onalaska, Trinidad, Príncipe Guillermo, y Nutka, información que impulsó al gobierno español a ordenar el 25 de enero de 1787 el envío de una expedición para cerciorarse de la situación real de ese territorio. Ciertamente, gracias a la decisión y energía de Grigorii Shelikof, los rusos se habían establecido en Kodiak, la isla Afognak, y la península Kenai entre 1783 y 1786 pero, aunque sus barcos llegaban hasta la isla de Vancouver, no tenían ninguna factoría permanente en Nutka.

Hubo algunos retrasos en los preparativos españoles por falta de oficiales y por la muerte del virrey Bernardo de Gálvez, pero gracias a los desvelos del nuevo virrey, Manuel Antonio Flores, al fin, el 8 de marzo de 1788, pudieron zarpar de San Blas la fragata *Princesa* bajo el mando del alférez de navío Esteban José Martínez y el paquebote *San Carlos*, alias *Filipino*, al mando del piloto Gonzalo López de Haro<sup>3</sup>. A mediados de mayo divisaron la tierra a los 58° 32', procediendo a ex-

<sup>2</sup> Pueden consultarse J. F. G. de la Pérouse, *Voyage autour du monde*, París, 1798, 4 vols.; G. Chinard (ed.), *Le Voyage de Lapérouse sur les côtes de l'Alaska et de la Californie*, Baltimore y San Francisco, 1937; C. N. Rudkin (ed.), *The First French Expedition to California: Jean François Galaup Lapérouse in 1786*, Los Ángeles, Glen Dawson, 1959; *Voyage de Lapérouse autour du monde pendant les années 1785, 1786, 1787 et 1788*, París, Club des Libraires de France, 1965; J. S. Glassner (ed.), *Voyages and Adventures of Jean François Galaup La Pérouse*, Honolulú, University of Hawaii Press, 1969; E. Beerman y C. Beerman, «The Hospitality of the Spanish Governor of Monterey, Pedro de Fages, to the Ill-Fated French Expedition of the Comte de La Pérouse, Monterey, 15th-24th September 1786», *Noticias del Puerto de Monterrey*, vol. 20, junio 1976, n.º 2, pp. 9-13; C. Gaziello, *L'expédition de Lapérouse, 1785-1788. Réplique français aux voyages de Cook*, París, Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, 1984; y E. F. Schmidt, «The La Pérouse Bicentennial. Danger, Discovery and Monterey 200 Years Ago», *Californians*, 4, 1986, n.º 6, pp. 8-13.

<sup>3</sup> En un principio el plan fue enviar a Mourelle al mando de la *Favorite* y a José Camacho en la *Concepción*, pero Mourelle estaba en Manila (no regresaría hasta enero de 1790) y Camacho dijo estar demasiado enfermo para emprender el viaje, aunque M. Palau, 1988, p. 101, afirma que le faltó valor.

plorar en las inmediaciones de la bahía del Príncipe Guillermo, descubriendo y bautizando las islas Hijosa (Middleton), y tomando posesión el 1 de junio del puerto de Flores. Tras recibir de los indígenas noticias de un barco europeo, se dirigieron a la isla de Trinidad (del grupo Kodiak) pero, habiéndose separado los navíos, López de Haro se encontró con rusos en el cabo de Dos Puntas. Se establecieron cordiales relaciones entre ellos, y el comandante ruso Delarof informó al español sobre algunos detalles cartográficos (especialmente le indicó la existencia del estrecho de Shelikof entre el continente y la isla Kodiak, corrigiendo la idea española de que esta isla era tierra firme), sobre la localización y fuerza de seis establecimientos rusos en el noroeste<sup>4</sup>, y sobre la intención rusa de ocupar Nutka en 1789, para lo cual esperaba la llegada de navíos con hombres y provisiones<sup>5</sup>.

Mientras tanto, Martínez halló un ruso que residía desde hacía nueve años en Trinidad, y tomó posesión de la isla, a la que bautizó con el nombre de San Juan Crisóstomo, reuniéndose con López de Haro a comienzos de julio. Recorrieron entonces las islas Sanak, Unimak y Unalaska, tomando Martínez posesión de esta última, a la que llamó Princesa de Asturias. Aquí entablaron relaciones amistosas con Potap Zaikof (llamado Cusmich por Martínez), el comandante de la factoría rusa en esta isla, confirmándose las noticias habidas de Delarof. Zaikof les entregó además tres mapas de Alaska y las Aleutianas y les explicó que los ingleses ya habían estado en Nutka, dándose cuenta de su valor estratégico para el comercio de pieles, y que por eso pensaban los rusos adelantarse en su ocupación<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Según Delarof había más de 400 rusos, con siete barcos, trabajando en el comercio de pieles a partir de bases en Trinidad, cabo Elizabeth, cabo de Rada, entrada de Cook, Unalaska y bahía del Príncipe Guillermo, pero H. R. Wagner, 1968, p. 214, sugiere que exageró grandemente.

<sup>5</sup> Delarof sin duda se refería a la expedición puesta bajo el mando del inglés Joseph Billings por orden de la zarina en 1785 para contrarrestar las expediciones de Cook y La Pérouse. Hubo muchos retrasos, y Billings no alcanzó Alaska hasta 1790. H. R. Wagner, 1968, p. 214, cree que no tenía intención de ocupar Nutka y que pudo haber un malentendido entre Delarof y López, sin descartar la posibilidad de que alguno de los dos inventase ese detalle.

<sup>6</sup> Se conservan relaciones de esta expedición por Martínez, López de Haro y los pilotos Mondofía, Serantes, Palacios y Narváez en el AGI de Sevilla, la Biblioteca Huntington de San Marino, California, la Biblioteca W. A. Clark, Jr., de Los Ángeles, y la BN de México.

## NUTKA Y LAS EXPLORACIONES DE 1790-1792

Con estas noticias, los buques españoles zarparon a mediados de agosto, deteniéndose Martínez en Monterrey y llegando el 5 de diciembre a San Blas, donde había arribado López de Haro el 22 de octubre. Inmediatamente, el virrey Flores dispuso la preparación de una nueva expedición para hacer efectiva la soberanía española en Nutka antes de su ocupación por ingleses o rusos. Se trataba, pues, de una reacción estratégica en el contexto imperial hispanoamericano, pensando sobre todo en estorbar a potencias rivales europeas el acceso a una costa donde, además de ofrecer una vía de penetración del contrabando en California, podría existir una comunicación marítima o fluvial, deseada y temida a la vez, con el Atlántico o con las Provincias Internas de Nueva España. Flores obró en esto por iniciativa propia, dando como justificación ante la Corona la urgencia del caso.

Las instrucciones de Flores a Martínez, nombrado nuevamente comandante de la expedición, ilustraban perfectamente sus preocupaciones más inmediatas. Debía cortar madera, construir un amplio cuartel, y, en general, procurar dar la impresión de estar comenzando los trabajos de un establecimiento permanente. Si llegasen rusos o ingleses debía informarles que los descubrimientos de 1774, 1775 y 1779 fundamentaban los derechos españoles sobre toda la costa noroccidental, pero no debía recurrir a la fuerza para expulsarlos si no fuese absolutamente necesario, y si llegasen barcos estadounidenses podía usar su discreción. Además, debía enviar a López de Haro u otro oficial a reconocer la costa entre los 50° y los 55°, tomando posesión y explorando con especial minuciosidad el puerto de Bucareli y la bahía del Príncipe Guillermo<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> El virrey se vio obligado a enviar a los mismos oficiales y pilotos del año anterior, a pesar de que López de Haro y los pilotos se habían quejado de que Martínez les trató mal durante la expedición de 1788. Se puede consultar sobre la ocupación española de Nutka F. W. Howay, «The Spanish Settlement at Nootka», *Washington Historical Quarterly*, 8, julio 1917, pp. 163-171. Dedica mucha atención a este tema J. de Ybarra y Berge, *De California a Alaska: Historia de un descubrimiento*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945, pp. 101-178. Para los intrincados aspectos diplomáticos del conflicto angloespañol existe la detallada y modelica monografía de W. R. Manning, «The Nootka Sound Controversy», *Annual Report of the American Historical Association*, 1904, Washington D.C., 1905, I, pp. 279-478; L. Mariñas Otero, «El incidente de Nutka», *Revista de*

El 17 de febrero de 1789, pues, zarparon de nuevo la *Princesa* y el *San Carlos*, llegando a la altura de Nutka a comienzos de mayo, con bastantes tripulantes enfermos de escorbuto. Ya antes de entrar en el puerto, Martínez se encontró con el barco estadounidense *Lady Washington*, al mando del capitán Robert Gray, por quien supo que dentro del puerto había otro barco de la misma nacionalidad, el *Columbia*, mandado por el capitán John Kendrick, y un paquebote llamado *Iphigenia Nubiana*, que navegaba bajo bandera portuguesa.

Los dos barcos americanos habían salido de Boston en septiembre de 1787 para comprobar las noticias de la expedición de Cook sobre las pieles noroccidentales y su venta en China, y eran los primeros comerciantes estadounidenses en estas costas. No manifestaban ninguna aspiración de dominio territorial, y sus relaciones con los españoles en Nutka fueron muy cordiales<sup>8</sup>. En cambio, la presencia del paquebote preocupó mucho más a Martínez, porque a pesar de su pabellón y capitán nominal portugueses, pertenecía a una compañía inglesa, y había venido a reunirse en Nutka con otros tres barcos de la misma compañía.

Los españoles temían, con razón, la agresividad comercial inglesa, pues tras la pérdida de gran parte de sus colonias norteamericanas en 1783, Inglaterra venía afianzando su presencia en los océanos Índico y Pacífico, tomando Penang en 1785 y ocupando Botany Bay en 1787,

*Indias*, 27, Madrid, 1967, n.º 109-110, pp. 335-407; J. de la Sota, «Nootka: la crisis de 1789», *To the Totem Shore. The Spanish Presence on the Northwest Coast*, Madrid, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Ediciones El Viso, 1986, pp. 190-213; y el excelente trabajo de W. L. Cook, *Flood Tide of Empire: Spain and the Pacific Northwest, 1543-1819*, New Haven, Yale University Press, 1973, pp. 146-433. Por último, dos estudios especialmente interesantes de aspectos concretos del establecimiento español en Nutka son C. I. Archer, «The Making of Spanish Indian Policy on the Northwest Coast», *New Mexico Historical Review*, 52, 1977, n.º 1, pp. 45-69; y D. C. Cutter, «Pedro Alberni y los primeros experimentos de agricultura científica en la costa noroeste del Pacífico», *Revista de Historia Naval*, 5, Madrid, 1987, n.º 18, pp. 41-56. Una importante fuente impresa es J. M. Moziño Suárez de Figueroa, *Noticias de Nootka*, ed. de A. M. Carreño, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1913, y la traducción inglesa *Noticias de Nootka. An Account of Nootka Sound in 1792*, ed. de I. H. Wilson, Seattle, University of Washington Press, 1970.

<sup>8</sup> No obstante esta cordialidad en Nutka, el gobernador Fages advirtió en mayo a José Dario Argüello, comandante en San Francisco, sobre la presencia de estos dos barcos estadounidenses, ordenándole su captura si entrasen en el puerto de San Francisco. Los diarios de la *Columbia* fueron publicados por F. W. Howay (ed.), *Voyages of the «Columbia» to the Northwest Coast, 1787-1790 and 1790-1793*, Nueva York y Boston, 1941.

fundando así la colonia australiana de Nueva Gales del Sur. La idoneidad de las pieles noroccidentales de América para el mercado chino impulsó a muchos comerciantes ingleses a probar suerte, empezando con dos viajes de James Hanna realizados en 1785 y 1786. Siguiendo su ejemplo, vinieron en los años 1785-88 George Dixon y Nathaniel Portlock, Henry Lowrie (o Laurie) y el capitán Guise, Charles Duncan y James Colnett, William Peters, John Meares, William Tipping y Charles Berkeley, descubriendo entre otras cosas el puerto de Nutka, tal como atestiguaron los rusos Delarof y Zaikof<sup>9</sup>.

Ahora bien, a fines de 1788 se consolidaron varios intereses comerciales de Londres y de Cantón en una sola compañía, que proyectó formar con la ayuda de 70 obreros chinos un establecimiento, que se llamaría Fuerte Pitt, en la costa noroccidental. A este fin se reunirían en Nutka cuatro buques bajo el mando de James Colnett, a cuyo criterio quedó la elección del lugar más apropiado para dicho asentamiento<sup>10</sup>.

Por de pronto, los papeles presentados por la *Iphigenia Nubiana* le parecieron sospechosos a Martínez, y decidió apresar el barco, pero como no disponía de hombres para llevarlo a San Blas, lo liberó tras llegar a un acuerdo con su capitán verdadero, William Douglas, de que si fuese declarada buena presa, pagaría los propietarios su valor, y habiendo acordado también con Douglas la venta de la goleta *Northwest America*, a punto de llegar a Nutka, en pago de las provisiones y ayuda dadas a la *Iphigenia*. De esta forma, cuando entró la goleta inglesa en el puerto, Martínez se apropió de ella, la rebautizó *Santa Gertrudis la Magna* y la envió al mando del piloto José María Narváez a explorar el estrecho de Juan de Fuca, mientras que su tripulación regresó a China a bordo de la *Columbia*<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> B. M. Gough, «India-Based Expeditions of Trade and Discovery in the North Pacific in the Late Eighteenth Century», *Geographical Journal*, 155, 1989, n.º 2, pp. 215-223, estudia la extensión de los intereses comerciales ingleses desde la India hasta Macao y Cantón en función del comercio de las pieles noroccidentales.

<sup>10</sup> Sobre este navegante inglés véase F. W. Howay (ed.), *The Journal of Captain James Colnett Aboard the Argonaut*, Toronto, The Champlain Society, 1940; y J. Colnett, *A Voyage to the South Atlantic and Round Cape Horn into the Pacific Ocean*, Amsterdam, N. Israel, 1968.

<sup>11</sup> Parece ser que Douglas redactó la orden de venta del *Northwest America* de forma ambigua, siendo un ejemplo más de los muchos equívocos surgidos en Nutka a raíz del desconocimiento del inglés de los oficiales españoles que estaban allí.

A mediados de junio llegó el tercer barco inglés, la balandra *Princess Royal*, bajo el mando del capitán Thomas Hudson, y el 3 de julio apareció el jefe de la expedición, James Colnett, en el paquebote *Argonaut*. Martínez había tomado posesión formal del puerto de San Lorenzo de Nutka el 24 de junio, y estaba disponiendo la construcción y fortificación del puesto español. Informó de ello a Colnett, autorizándole, no obstante, a tomar agua y leña antes de partir, pero por alguna razón discutieron violentamente los dos comandantes, y Martínez acabó por apresar los dos buques ingleses, enviándolos a San Blas<sup>12</sup>. A fines de julio arribó a Nutka el *Aránzazu*, cuyo capitán, Cañizares, entregó a Martínez una orden del virrey, fechada el 25 de febrero, de regresar a San Blas al terminar el otoño, abandonando el nuevo establecimiento, en la suposición de que no se presentarían barcos extranjeros allí durante el invierno<sup>13</sup>.

Entretanto, el gobierno en Madrid no sólo dio su aprobación a la ocupación de Nutka, sino que envió como nuevo comandante del departamento de San Blas al capitán de navío Juan Francisco de la Bodega, con otros seis oficiales de marina más para el servicio en la costa noroccidental<sup>14</sup>. Por otra parte, en octubre de 1789 Flores fue sustitui-

<sup>12</sup> L. Mariñas, 1967, pp. 354-355, parece culpar a Martínez de los errores cometidos en Nutka, diciendo que era irritable, que carecía de mano izquierda y que su personalidad era totalmente inadecuada para una misión tan delicada, apoyándose en las alusiones del Informe de Revillagigedo al duque de Alcudia, 12 abril 1793, en la escasa confianza que tenía Flores en Martínez y en las notables desavenencias entre este comandante y López de Haro, así como en las quejas contra Martínez del cacique nutkense Macuina. No obstante, parece que Colnett también se comportó altaneramente, dando a entender que pensaba fundar el fuerte Pitt en o muy cerca de Nutka. H. R. Wagner, 1968, p. 216, sugiere la posibilidad de que ambos pudieran actuar bajo los efectos del alcohol.

<sup>13</sup> Véase C. L. Steward, «Why Spaniards Temporally Abandoned Nootka Sound in 1789», *Canadian Historical Review*, 17, 1936, pp. 168-178. El «Diario de la navegación [...] al puerto de San Lorenzo de Nuca... en el presente año de 1789» escrito por E. J. Martínez ha sido impreso en *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*, VI, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1964, pp. 21-148, mientras que el «Informe» escrito por el piloto José Tobar se encuentra impreso en L. Sales, *Noticias de la provincia de California, 1794*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960, pp. 95-117.

<sup>14</sup> Estos oficiales eran Salvador Fidalgo, Manuel Quimper, Francisco Elisa, Jacinto Caamaño, Ramón Saavedra y Salvador Meléndez Valdés. Está claro que, como dijo H. H. Bancroft, 1886, I, p. 505, las autoridades españolas concebían el establecimiento de Nutka simplemente como una extensión de California.

do como virrey por el conde de Revillagigedo, quien inmediatamente cursó órdenes para el envío de buques y provisiones para consolidar la posesión española de Nutka.

El comandante de la expedición de 1790 fue el teniente de navío Francisco de Elisa, zarpando el 3 de febrero de San Blas en la fragata *Concepción*, junto con el también teniente de navío Salvador Fidalgo en el *San Carlos* y el alférez Manuel Quimper en la *Princesa Real*. Con ellos viajaba una compañía de voluntarios catalanes, bajo el mando del capitán Pedro Alberni, para la defensa del puerto. Los navíos arribaron sin novedad a Nutka a principios de abril y, después de atender el comienzo de los preparativos para formar un establecimiento permanente, Elisa, en cumplimiento de sus propias instrucciones, envió a Fidalgo en el *San Carlos* a localizar las factorías rusas y explorar el entorno del golfo del Príncipe Guillermo.

Fidalgo partió el 4 de mayo, llegando a su destino en 20 días e iniciando inmediatamente, con la ayuda de los indígenas, su reconocimiento de las numerosas bahías y entradas de este golfo, tomando posesión varias veces y bautizando el puerto de Revillagigedo, la isla del Conde, el volcán Fidalgo y el puerto de Valdés. Al cabo de un mes puso proa hacia el suroeste, pasando al oeste de la isla Montague, para después virar hacia la entrada de Cook en busca de una factoría rusa de la cual había tenido noticias. La visita resultó cordial, y Fidalgo se detuvo más de un mes en el puerto Graham reparando su navío, explorando la entrada con los botes, visitando otro campamento ruso e indagando sobre estas costas y sus gentes. Después siguió hacia el suroeste en busca de la isla Kodiak y el comandante Delarof. Ancló cerca del cabo de Dos Cabezas (probablemente el extremo sur de la isla de Sitkalidak) y encontró a Delarof tan amistoso y comunicativo como se había mostrado con López de Haro dos años antes. De aquí zarpó a mediados de agosto con la intención de examinar la costa desde la bahía de Bucareli hacia el sur, pero se lo impidió el mal tiempo y, como tampoco pudo acercarse a Nutka, siguió su camino hacia el sur, llegando a Monterrey el 15 de septiembre.

Mientras tanto, en Nutka no aparecía el capitán inglés Colnett para recuperar, como se había acordado, su balandra apresada el año anterior, la *Princesa Real*. En vista de su retraso, Elisa decidió aprovechar esta circunstancia para enviar a Quimper en esta embarcación para explorar el estrecho de Juan de Fuca. Salió el 31 de mayo y pasó los

meses de junio y julio haciendo un cuidadoso reconocimiento, cruzando varias veces de un lado a otro del estrecho, tomando posesión del puerto de Revillagigedo (actual ensenada de Sooke), Valdés (Royal Roads), puerto de Quimper (bahía de New Dungeness) y bahía de Núñez Gaona (Neah), y bautizando la boca de Fidalgo (estrecho de Rosario), la ensenada de Caamaño (Admiralty), puerto de Bodega y Quadra (Port Discovery), y puerto de Córdoba (Esquimalt). Cuando quiso volver a Nutka a comienzos de agosto, se encontró con un fuerte viento contrario, por lo que decidió descender hasta Monterrey<sup>15</sup>. Allí se reunió con Fidalgo en el *San Carlos*, y zarparon juntos hacia el sur, llegando a San Blas a mediados de noviembre.

Los resultados de estos viajes eran satisfactorios pero no concluyentes, de manera que cuando el alférez Ramón Saavedra salió de San Blas en el *San Carlos* el 4 de febrero de 1791 con provisiones para Nutka, llevaba también instrucciones del virrey a Elisa para proseguir inmediatamente con las exploraciones, poniendo especial atención en aquellos puntos de la costa que parecían ofrecer entradas que pudiesen comunicar con el interior del continente o incluso con el Atlántico. Elisa recibió estas órdenes a fines de marzo, y a principios de mayo zarpó de Nutka en el *San Carlos*, con Narváez en la goleta *Santa Saturnina*. Debían alcanzar nuevamente los 60° para después costear hacia el sur, pero el viento no era favorable, y Elisa determinó realizar un reconocimiento detallado del estrecho de Juan de Fuca, levantando un plano del archipiélago de Clayucuat (golfo de Clayoquot), recorriendo el canal de López de Haro (estrecho de Haro) y recalando en el puerto de Bodega y Quadra (Discovery), desde donde Narváez emprendió la exploración de los canales y bahías interiores (estrecho de Rosario, golfo de Georgia), pero sin examinar la ensenada de Caamaño (Admiralty), porque había muchos hombres enfermos de escorbuto y Elisa estaba ya deseoso de concluir el trabajo. Emprendieron el regreso desde el puerto de Núñez Gaona (Neah), pero la pequeña *Santa Saturnina* no pudo vencer el viento contrario para llegar a Nutka y puso proa hacia Monterrey. Una vez más los resultados cartográficos eran buenos, pero no había sido posible examinar todas las entradas descu-

<sup>15</sup> H. R. Wagner, *Spanish Exploration in the Strait of Juan de Fuca*, Santa Ana, California, Fine Arts Press, 1933, publica una traducción inglesa del diario de Quimper de 1790, que se conserva en el AGN de México.

biertas en la costa continental de la actual Columbia Británica, por lo que subsistía la duda sobre un posible paso<sup>16</sup>.

Mientras tanto, el apresamiento de los buques de Colnett por Martínez en Nutka había provocado una grave crisis diplomática. En febrero de 1790, obedeciendo órdenes del secretario de Estado, conde de Floridablanca, el embajador español en Londres, marqués del Campo, cursó una protesta formal por la actitud de Colnett, exigiendo un reconocimiento oficial de los derechos españoles en las costas noroccidentales y una garantía de que éstos no se volverían a vulnerar por parte de súbditos ingleses. Sin embargo, la respuesta del duque de Leeds no sólo no reconocía los derechos españoles, sino que exigía la inmediata restitución de los barcos y efectos apresados, reservándose el derecho a pedir mayores satisfacciones por posibles ofensas al pabellón inglés una vez conocidos todos los hechos. El gobierno español, temeroso de un conflicto general, procuró suavizar el enfrentamiento señalando que el virrey de Nueva España ya había liberado a los barcos y sus tripulantes, a quienes se había tratado bien en todo momento, pero ninguna de las dos partes quería alterar su postura inicial y ambas comenzaron a movilizar sus recursos bélicos.

La llegada a Londres de John Meares, como representante de la compañía afectada, en abril, y la publicación de su versión, exagerada cuando no errónea, de lo ocurrido sólo sirvieron para exacerbar los ánimos<sup>17</sup>. Los comunicados ingleses de mayo abundaron en las exigencias anteriores, además de declarar que no se aceptaba el pretendido monopolio español sobre las costas noroccidentales, y que los ingleses tenían el derecho de navegar, comerciar, pescar, y fundar establecimientos en cualquier lugar no ocupado por otras potencias europeas, mediando el consentimiento de las autoridades nativas. No obstante, también instaban al cese de los preparativos bélicos, al comprobar lo costosos que resultaban, dejando entrever un deseo de llegar a un acuerdo negociado.

<sup>16</sup> Véase las relaciones de esta expedición de 1791 por los pilotos Carrasco y Pantoja en H. R. Wagner, *Spanish Exploration in the Strait of Juan de Fuca*, Santa Ana, Fine Arts Press, 1933.

<sup>17</sup> Meares afirmó que en 1788 él había comprado terreno al cacique de Nutka y que su teniente Duffin había tomado posesión del estrecho de Fuca. Véase N. B. Pipes (ed.), *The Memorial of John Meares to the House of Commons respecting the Capture of Vessels in Nootka Sound (Dated April 30, 1790, and Presented May 13, 1790)*, Portland, Oregón, Metropolitan Press, 1933.

Por su parte, el gobierno español, consciente de que necesitaba un aliado para un eventual conflicto con Inglaterra, apelaba a Francia, en virtud del Pacto de Familia existente entre las dos monarquías borbónicas. Sin embargo, en el país vecino se había iniciado ya la Revolución, y el ejecutivo francés no se atrevía a proponer a la Asamblea Nacional el prestar una eficaz ayuda bélica a España, y mucho menos mencionar el Pacto de Familia, que parecía subordinar los intereses nacionales a ambiciones puramente dinásticas. Además, los constitucionalistas franceses no sólo se enzarzaron en discusiones sobre competencias en materia de relaciones internacionales, sino que reclamaban de una importante movilización militar por cuanto podría ser utilizada por el ejecutivo para estrangular los avances revolucionarios.

En definitiva, España no podía contar con el apoyo de Francia, por lo que Floridablanca se vio precisado a buscar una solución pacífica honrosa. A raíz de unas propuestas españolas de mediados de junio, el 24 de julio se llegó a un acuerdo provisional, por el cual España aceptó pagar una indemnización a la compañía inglesa sin que ello representase una renuncia a sus derechos de soberanía en Nutka. A partir de entonces, las discusiones giraron en torno al tema del límite septentrional de los dominios españoles en la costa oeste de Norteamérica, proponiendo Floridablanca los 51° para asegurarse la posesión de Nutka, frente a la propuesta inglesa que señalaba los 40°, límite que daría un mínimo margen de protección a San Francisco. Al fin, el 28 de octubre, se firmó en El Escorial un convenio que de momento permitió acabar con la tensión belicista existente, pero cuyos términos eran tan equívocos que los encargados de ejecutarlos en Nutka no pudieron llegar a un acuerdo sobre su interpretación<sup>18</sup>.

A raíz del evidente interés inglés en Nutka, y conscientes de las lagunas en la cartografía española de las costas noroccidentales, las autoridades de Madrid y México dispusieron la realización de nuevas exploraciones en busca de una posible vía de penetración hacia el este del continente.

En primer lugar, se cursaron órdenes a Alejandro Malaspina, entonces empeñado en un ambicioso viaje científico alrededor del mun-

<sup>18</sup> Para C. E. Chapman, 1923, p. 345, este convenio representa una derrota para España y el comienzo de una política «defensiva defensiva», cuyo desenlace inevitable era la desintegración imperial.

do, para que investigase la existencia o no del estrecho de Maldonado, que supuestamente comunicaba con el Atlántico y se ubicaba cerca de los 60°<sup>19</sup>. Malaspina recibió estas instrucciones en Acapulco a mediados de abril de 1791, y zarpó hacia el norte con sus dos corbetas, *Descubierta* y *Atrevida*, el 1 de mayo, avistando tierra el 23 de junio al sur del cabo del Engaño y fondeando el día 27 en el puerto Mulgrave de la bahía Yakutat. Después de tomar posesión de la bahía y comprobar que aquí no existía ningún paso, continuó hacia el oeste, pasando el cabo Chupador (Suckling) y la isla Magdalena (Hinchinbrook), pero el mal tiempo le impidió explorar la bahía Controller y tampoco entró en el golfo del Príncipe Guillermo. A fines de julio dio por concluida la búsqueda y se dirigió hacia el sur, entrando en el puerto de Nutka el 12 de agosto<sup>20</sup>. Allí, dos de sus oficiales confeccionaron un plano de la entrada de la Esperanza al tiempo que confirmaron que Nutka era una isla. Luego, en su navegación de regreso, se detuvo brevemente en Monterrey, arribando a San Blas el 10 de octubre<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> Philippe Buache había leído un discurso en noviembre de 1790 ante la Academia de Ciencias parisina, afirmando creer la antigua pretensión de que Lorenzo Ferrer Maldonado había descubierto realmente un paso interoceánico en 1588.

<sup>20</sup> Ésta fue la última exploración española de esta zona, siendo su principal aportación el reconocimiento de la bahía de Yakutat.

<sup>21</sup> La bibliografía sobre Malaspina es muy abundante. Algunos títulos útiles son: M. Fernández de Navarrete y E. Fernández de Navarrete, «Examen histórico-crítico de los viajes y descubrimientos apócrifos del Capitán Lorenzo Ferrer Maldonado», *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, 15, Madrid, 1849, pp. 5-363, que incluye una relación ligeramente distinta de la publicada por P. de Novo y Colson; A. Malaspina, *Viaje político-científico alrededor del mundo por las corvetas Descubierta y Atrevida*, Madrid, Viuda e Hijos de Abienzo, 1885. Entre los trabajos más recientes destacan T. H. Vaughan, E. A. P. Crownhart-Vaughan y M. Palau, *Voyages of Enlightenment. Malaspina on the Northwest Coast, 1791-1792*, Portland, Oregón, 1977; *La expedición Malaspina, 1789-1794. Viaje a América y Oceanía de las corbetas «Descubierta» y «Atrevida»*, Madrid, Ministerio de Defensa, Ministerio de Cultura y Ayuntamiento de Madrid, 1984; M. D. Higueras Rodríguez, *Catálogo crítico de los documentos de la Expedición Malaspina (1789-1794) del Museo Naval*, Madrid, Museo Naval, 1985, 2 vols.; R. Cerezo, *La expedición Malaspina, 1789-1794. I: Circunstancia histórica del viaje*, Madrid, Ministerio de Defensa, Museo Naval, Lunwerg Editores, 1987; V. González Claverán, «La expedición Malaspina y la cartografía novo-hispánica», *Revista de Historia Naval*, 5, Madrid, 1987, n.º 19, pp. 91-112; D. Higueras, «La expedición Malaspina (1789-1794). Una empresa de la Ilustración española», *El Pacífico español de Magallanes a Malaspina*, ed. de C. Martínez Shaw, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1988, pp. 147-163; y «Descripción física de las costas de la Califor-

A la vista de los resultados obtenidos por Fidalgo y Quimper en 1790 (pero sin tener aún noticias de Elisa y Malaspina), alertado por las autoridades metropolitanas sobre el convenio de Nutka, e informado de que Colnett (quien estuvo en Nutka a principios de 1791 para recoger su barco, la *Princess Royal*) decía haber descubierto muchas entradas en sus recorridos de la costa, y en particular una cerca de los 53° que podría ser el estrecho de Bartolomé de Fonte, el virrey se sintió obligado a continuar los esfuerzos por aclarar las dudas geográficas subsistentes<sup>22</sup>. Así es que en 1792 salieron Dionisio Alcalá Galiano y Cayetano Valdés para volver a intentar desvelar los secretos del estrecho de Juan de Fuca, mientras que Jacinto Caamaño navegó hasta los 53° para buscar el estrecho de Bartolomé de Fonte.

Alcalá y Valdés zarparon de Acapulco en marzo, en las goletas *Mexicana* y *Sutil*. Tras una dificultosa navegación, fondearon a mediados de mayo en Nutka, donde coincidieron con otros tres buques españoles, un barco francés y el navío estadounidense *Columbia*. A principios de junio iniciaron el reconocimiento del estrecho de Juan de Fuca, levantando un plano del puerto de Núñez Gaona (Neah), desde donde se fueron adentrando lentamente hasta encontrarse a fines de junio con los capitanes ingleses George Vancouver y William Broughton en los navíos *Discovery* y *Chatham*, que estaban igualmente ocupados en la exploración del estrecho.

Vancouver era el comisionado del gobierno inglés para ejecutar el convenio de El Escorial de 1790, pero también llevaba instrucciones

nia», atribuida a Felipe Bauzá, cosmógrafo de la expedición, conservada en el Museo Naval de Madrid y publicada por W. M. Mathes en *Californiana IV. Aportación a la historiografía de California en el siglo XVIII*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1987, tomo I, pp. 127-232. Han recibido alguna atención los artistas de la expedición, pudiéndose citar C. Sotos Serrano, *Los pintores de la expedición de Alejandro Malaspina*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1982, 2 vols., y los estudios dedicados a Suria: J. Fernández, *Tomás de Suria y su viaje con Malaspina, 1791*, México, Porrúa, 1939; D. C. Cutter (ed.), *Journal of Tomás de Suria of His Voyage with Malaspina to the Northwest Coast of America in 1791*, Fairfield, Washington, Ye Galleon Press, 1980; y C. Poupeney, «Una opinión personal de la costa noroeste: el diario de Tomás de Suria (1791)», *To the Totem Shore. The Spanish Presence on the Northwest Coast*, Madrid, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, 1986, pp. 176-189. Por último, para las actividades del explorador en California véase D. C. Cutter, *Malaspina in California*, San Francisco, John Howell Books, 1960.

<sup>22</sup> Nuevamente se pensó en Mourelle para mandar la expedición, pero estaba enfermo y Malaspina ofreció los servicios de sus oficiales Alcalá y Valdés.

de explorar la costa entre los 30° y 60°, informándose acerca de todos los establecimientos europeos y examinando todos los ríos y entradas que pudiesen ofrecer una vía de penetración hacia el este. Llegó a la costa oeste de Norteamérica en abril de 1792, y durante su exploración del estrecho de Juan de Fuca rebautizó el puerto de Bodega y Quadra con el nombre de Discovery, y tomó posesión para Inglaterra del golfo de Puget. Al topar con la expedición española, acordó con Alcalá proseguir la exploración juntos durante dos semanas, hasta que un bote inglés descubrió el estrecho de la Reina Carlota y Vancouver decidió salir al mar, prefiriendo Alcalá continuar su reconocimiento de la costa continental. Los españoles recopilaron mucha información geográfica y etnográfica en esta expedición, pero evidentemente no hallaron señales del paso hacia el este<sup>23</sup>.

Mientras tanto, Caamaño llegó en junio a la bahía de Bucareli (en la isla del Príncipe de Gales), donde realizó un exhaustivo reconocimiento de sus cabos, canales y entradas en busca del estrecho de Bartolomé de Fonte. Desde allí pasó al puerto del Bailío Bazán (actual Bazán), cruzó la entrada de Dixon, confeccionó un detallado plano del puerto de Floridablanca, descubrió y exploró el canal de Nuestra Señora del Carmen (estrecho de Clarence) y el canal del Príncipe hasta la bahía de Gorostiza (Nepean), tomó posesión del puerto de San Roque o Mal Fondo, exploró el canal de Laredo (Squally) y descubrió las islas de San Joaquín (Scott). Su trabajo fue minucioso, y acabó por dar el nombre de estrecho del Almirante Fonte al amplio estrecho Hecate que separa el archipiélago de la Reina Carlota del continente, en la convicción de que entre los 55° y los 49° no existía ninguna entrada que comunicase con la bahía de Hudson<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> El extracto del diario de Alcalá y Valdés, conservado en el AGN de México, se publicó en versión inglesa en H. R. Wagner, *Spanish Explorations in the Strait of Juan de Fuca*, Santa Ana, Fine Arts Press, 1933; mientras que la *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de 1792 para reconocer el estrecho de Fuca*, Madrid, Imprenta Real, 1802, y Madrid, José Porrúa Turanzas, 1958, atribuida por M. Fernández de Navarrete a Dionisio Alcalá y por H. R. Wagner a Cayetano Valdés, fue redactada por el artista José Cardero, según D. C. Cutter, «Early Spanish Artists on the Northwest Coast», *Pacific Northwest Quarterly*, 54, 1963, p. 153.

<sup>24</sup> Véase H. R. Wagner y W. A. Newcombe (eds.), «The Journal of Jacinto Caamaño», *British Columbia Historical Quarterly*, 2, 1938, pp. 189-222 y 265-301; y J. Caamaño Moraleja, «Extracto del diario de las navegaciones, exploraciones y descubrimientos hechos

## BODEGA Y VANCOUVER EN NUTKA

El comisionado español para ejecutar el convenio de Nutka era Juan Francisco de la Bodega, quien salió de San Blas a principios de marzo y, no hallando a Vancouver en Nutka, se dedicó a investigar lo ocurrido en 1789, recabando los testimonios del jefe indígena Macuina, del capitán portugués Francisco José Viana (quien estuvo en la *Iphigenia* en 1789 y había vuelto en el *Félix el Aventurero*) y de los capitanes estadounidenses Gray e Ingraham (igualmente presentes en 1789). El convenio estipulaba que España restituiría a Inglaterra los edificios y terrenos que tenía en Nutka en abril de 1789, pero Bodega sacó la conclusión de que no tenía nada en esa fecha, porque Macuina negaba haberle hecho cesión de tierra a Meares en 1788, y todos coincidían en que la pequeña casa construida por los ingleses en 1788 fue derribada por ellos mismos al marcharse, por lo que no había ninguna señal de ocupación previa cuando llegó Martínez en 1789. No obstante, el virrey estaba dispuesto a abandonar Nutka si los ingleses aceptasen reconocer la orilla meridional del estrecho de Juan de Fuca como límite de las posesiones españolas en esta costa, por lo que en mayo se trasladó Fidalgo al puerto de Núñez Gaona (Neah) para levantar un segundo establecimiento español.

Enterado Vancouver de que le esperaba Bodega, suspendió sus exploraciones y se presentó en Nutka a fines de agosto, llegando Alcalá y Valdés pocos días después. Las relaciones personales entre ambos comisionados fueron muy cordiales, pero no pudieron ponerse de acuerdo porque el convenio reconocía como posesiones españolas sólo lo ocupado en abril de 1789 (es decir, antes de llegar Martínez a Nutka), por lo que Vancouver decía que el límite era San Francisco y que él no estaba autorizado a discutir sobre los derechos españoles ni sobre otro límite. Bodega, por su parte, explicó lo deleznable de la pretensión de Meares, la solidez del derecho español sobre Nutka por primacía en el descubrimiento y en la ocupación, la buena voluntad de España al ofrecer abandonar este puerto, y lo razonable de fijar de mutuo acuerdo un límite en el estrecho de Juan de Fuca, dejando la costa

en la América Septentrional», en *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos*, VII, Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1975, pp. 167-238.

al norte accesible a ambas potencias. En vista de la falta de acuerdo, ambos comisionados decidieron informar a sus respectivos gobiernos y esperar nuevas instrucciones. Vancouver zarpó para proseguir sus exploraciones, mientras que Bodega visitó el establecimiento de Núñez Gaona, ordenando su abandono, y luego se marchó a Monterrey.

Allí recibió a mediados de octubre un correo urgente del virrey Revillagigedo, remitiéndole una real orden de 29 de febrero que prohibía el abandono o cesión de Nutka a los ingleses. Bodega comunicó la novedad a Fidalgo, en Nutka, y decidió pasar el invierno en Monterrey, trabajando en su segunda gran carta hidrográfica para incluir los descubrimientos más recientes (excepto los de Alcalá y Valdés)<sup>25</sup>.

Entretanto, el capitán estadounidense Robert Gray recorría la costa noroccidental desde junio de 1791, explorando y comerciando, inviernando en la bahía de Clayoquot, y descubriendo y tomando posesión del río Columbia, cuya entrada logró franquear el 12 de mayo de 1792. Gray informó a Vancouver, y probablemente a Bodega, de este descubrimiento, de modo que cuando los ingleses abandonaron Nutka, el capitán Broughton no sólo lo comprobó, sino que remontó el río en sus botes y tomó posesión para Inglaterra, haciendo caso omiso de los derechos americanos<sup>26</sup>.

Después, Broughton se reunió con Vancouver en San Francisco a mediados de noviembre. El gobernador interino Arrillaga se encontraba todavía en Loreto, pero el comandante Sal trató a los visitantes con la misma cordialidad que se había dispensado a La Pérouse años antes, e incluso permitió una excursión tierra adentro para ver la misión de Santa Clara. Vancouver regaló a los españoles algunos útiles y adornos, y un poco de vino y ron, en agradecimiento por la calurosa acogida, viendo que Sal se negaba a cobrarle las provisiones embarcadas. Hacia finales de noviembre, los ingleses se trasladaron a Monterrey, donde el comandante Argüello, Bodega, Lasuén y todos los demás españoles se superaron nuevamente en sus muestras de amistad y generosidad, tanto en el

<sup>25</sup> Véase M.ª P. San Pío Aladrén, «El diario de 1792 de Juan Francisco de la Bodega y Quadra», *Culturas de la costa noroeste de América*, ed. de J. L. Peset, Madrid, Ediciones Turner, 1989, pp. 291-298. La «Carta reducida de la costa septentrional de California desde el Puerto de Acapulco hasta la isla de Unalaska» del año 1792 se conserva en la Biblioteca del Congreso de Washington D.C.

<sup>26</sup> Se recordará que Heceta había visto la desembocadura de este río en 1775, bautizándola como entrada de Heceta.

presidio como en la misión, prolongándose la estancia de Vancouver hasta mediados de enero de 1793, cuando zarpó para las islas Hawaii<sup>27</sup>.

Sin embargo, Arrillaga había recibido entretanto órdenes del virrey de impedir que los extranjeros, y especialmente los ingleses, descubriesen la debilidad de las defensas españolas en California, y cuando el gobernador tuvo noticias de las facilidades que se habían dado a Vancouver, hizo saber su desagrado a sus subordinados y cursó órdenes de dar en lo sucesivo sólo los auxilios y bastimentos estrictamente necesarios a los navíos extranjeros, permitiendo desembarcar sólo al capitán o su representante.

Además, a principios de 1793 Revillagigedo se proponía reforzar los presidios de Alta California, ocupar inmediatamente la bahía de Bodega como primer paso de una posible expansión californiana hacia el norte, y enviar una nueva expedición marítima para despejar las incógnitas de la costa entre el estrecho de Juan de Fuca y San Francisco, repentinamente importante tras el descubrimiento angloamericano del río Columbia. En abril de este año, el virrey preparó un largo informe sobre San Blas y las Californias, recomendando el traslado de la base naval a Acapulco, la construcción de un presidio en el río Colorado, el aumento de las defensas de los establecimientos ya existentes en California, y la ocupación de Bodega y posiblemente de la entrada de Heceta (río Columbia). En cambio, recomendó el abandono de Nutka y el estrecho de Juan de Fuca, explicando que tales avanzadas lejanas resultarían muy costosas y no reportarían beneficio alguno a España, toda vez que España no tenía los recursos militares y económicos para impedir la presencia rusa e inglesa en las costas septentrionales.

Conforme al plan del virrey, a mediados de 1793 llegaron de San Blas cañones y obreros para mejorar las defensas de los presidios, si bien no se realizó ningún trabajo importante. Arrillaga informó en julio sobre el penoso estado de las defensas californianas, pidiendo artillería, un barco estacionado en Monterrey o San Francisco, y un considerable aumento del número de soldados. No obstante, se mostró partidario de la ocupación de Bodega, y hasta ese puerto se dirigió, a principios de julio, el teniente de fragata Juan Bautista Matute, en la *Sutil*, para iniciar los

<sup>27</sup> En Monterrey se embarcó en el *Daedalus*, uno de los barcos de Vancouver, con un cargamento de ganado vivo, que fue llevado a Australia, siendo el primer ganado de origen europeo importado a este continente.

trabajos. Sin embargo, cuando llegaron los obreros y la guarnición a mediados de mes, el capitán Salvador Meléndez Valdés vio que el puerto era demasiado poco profundo para el *Aránzazu*, y decidió ir a San Francisco para desembarcar a los hombres. En vista de este contratiempo y ante la falta de madera de construcción en este paraje, Matute también decidió abandonar el intento de ocupación<sup>28</sup>.

Por último, en marzo de este año el virrey ordenó a Bodega enviar una expedición para explorar desde el estrecho de Juan de Fuca hasta San Francisco, y especialmente para remontar el río Columbia, hasta su nacimiento si fuese posible, para ver si daba acceso a Nuevo México. Así pues, el 30 de abril zarparon de San Blas Elisa en la *Activa* y Juan Martínez y Zayas en la *Mexicana*. Elisa no subió a más de 44°, y apenas añadió nada nuevo a los conocimientos cartográficos durante su navegación hacia el sur, pero en cambio Martínez y Zayas alcanzó la isla de Vancouver, conforme a sus instrucciones, y levantó un detallado plano de la costa hasta San Francisco, examinando también la orilla meridional del río Columbia, si bien juzgó que sería peligroso dividir su pequeña tripulación, por lo que abandonó el río sin enviar el bote aguas arriba. Fue la última exploración marítima realizada por españoles en la costa oeste de Norteamérica<sup>29</sup>.

En la primavera de 1793, Vancouver y Broughton volvieron a la costa noroccidental para proseguir sus exploraciones, visitando el establecimiento español en Nutka al comienzo y al fin de la campaña. En octubre, el *Discovery*, seguido del *Chatham*, regresó a San Francisco, donde el comandante Sal, en cumplimiento de las instrucciones de Arrillaga, les recibió cortés pero fríamente, prohibiendo desembarcar a los hombres e indagando sobre el propósito y la duración de la visita. Vancouver, indignado, zarpó a los pocos días para ir a Monterrey, donde el gobernador le proporcionó toda la ayuda legal y humanamente exigible, incluso facilitando provisiones a crédito, pero el inglés sólo percibió el contraste con el recibimiento del año anterior, zarpando otra vez a los cuatro días. En cambio, permaneció ocho días en

<sup>28</sup> Consultese H. R. Wagner, «The Last Spanish Exploration of the Northwest Coast and the Attempt to Colonize Bodega Bay», *California Historical Society Quarterly*, 10, diciembre 1931, n. 4, pp. 313-345.

<sup>29</sup> H. R. Wagner, *Ibidem*, ofrece versiones traducidas al inglés de los diarios de Elisa y Martínez y Zayas.

Santa Bárbara, aplacado por la cordialidad del comandante Goycochea, estuvo un día en la misión de San Buenaventura, y por último paró 11 días en San Diego, donde descargó un organillo que presentó a Lasuén, quien llegó en esas fechas, como regalo para la iglesia de San Carlos. Aún volvió Vancouver a Nutka en septiembre de 1794 tras una tercera exploración por el norte, efectuando reparaciones en sus navíos antes de dirigirse a Monterrey, donde apareció a principios de noviembre, siendo tratado por Argüello y Borica con la corrección que requería el caso, pero sin excesos de confianza<sup>30</sup>.

El conflicto planteado en Nutka seguía sin resolver, pero los portentosos acontecimientos ocurridos en Francia cambiaron radicalmente el panorama internacional. La ejecución de Luis XVI en nombre de la Revolución empujó a España a una alianza con Inglaterra y a la guerra contra Francia. Ya en febrero de 1793 el cónsul español concluyó el acuerdo de indemnización a la compañía de Meares, y el 11 de enero de 1794 se firmó el Tratado de Madrid, por el que simbólicamente España cedería Nutka a Inglaterra, pero Inglaterra también renunciaría a la soberanía, y ambas potencias tendrían derecho al libre acceso al puerto bajo la condición de no construir establecimientos permanentes. Fueron nombrados nuevos comisionados para ejecutar el Tratado, reuniéndose el coronel José Manuel de Álava por parte española y el teniente Thomas Pearce por parte inglesa en San Blas, en marzo de 1795. Zarparon juntos hacia Nutka, donde a fines de este mismo mes se izó y se arrió la bandera inglesa, y los españoles embarcaron su artillería y otros objetos muebles, dejando destruidos los edificios de aquella más remota y efímera avanzada californiana.

Ahora bien, Vancouver había informado con asombro sobre las pobres defensas de California, y ese tema preocupó lo suficiente a las

<sup>30</sup> Sobre el periplo de este navegante inglés véase G. Vancouver, *A Voyage of Discovery to the North Pacific and Round the World*, Londres, G. G. & J. Robinson, 1798, 3 vols.; C. F. Newcombe (ed.), *Menzies' Journal of Vancouver's Voyage, April to October 1792*, Victoria, B.C., Archives of British Columbia, 1923; A. Eastwood (ed.), «Menzies' California Journal», *California Historical Society Quarterly*, 2, enero 1924, n.º 4, pp. 265-340; G. Godwin, *Vancouver: A Life, 1757-1798*, Londres, 1930; M. E. Wilbur (ed.), *Vancouver in California, 1792-1794: the Original Account*, Los Ángeles, Glen Dawson, Early California Travel Series, 1954; B. Anderson, *Surveyor of the Sea: The Life and Voyages of Captain George Vancouver*, Seattle, University of Washington Press, 1960; y W. K. Lamb (ed.), *The Voyage of George Vancouver, 1791-1795*, Londres, The Hakluyt Society, 1985.

autoridades españolas como para que estudiasen la mejora de las fortificaciones<sup>31</sup>. Al fin, se decidió enviar en 1796-97 un importante refuerzo militar, compuesto por 74 fusileros catalanes bajo el mando del teniente coronel Pedro de Alberni, 18 artilleros y tres armeros, junto con más cañones y municiones. Sin embargo, los informes del teniente de ingenieros Córdoba sobre las defensas de los presidios fueron sumamente pesimistas, lo cual, al coincidir con la renuncia española a seguir su expansión hacia el noroeste y graves preocupaciones de otra índole en Madrid, condujo a un política reacia a contemplar nuevos y grandes gastos en California. Así, cuando en 1797 y 1799 Borica solicitó hombres, navíos y dinero para atender las necesidades defensivas de la provincia, no obtuvo ningún resultado.

No obstante, las visitas de navíos extranjeros empezaron a ser más frecuentes. Al principio predominaba la presencia inglesa, pues entre 1785 y 1795 se han identificado 35 barcos ingleses dedicados al comercio de pieles en las costas occidentales de Norteamérica frente a 15 americanos. Sin embargo, las guerras napoleónicas, los privilegios monopolísticos de la Compañía de las Indias Orientales en Cantón, y la agresividad comercial estadounidense dieron lugar a un claro predominio americano, identificándose 68 navíos de esta nacionalidad frente a sólo 9 ingleses en el comercio de pieles entre 1795 y 1804<sup>32</sup>. Muchos de estos barcos y algunos navíos de guerra visitaron puertos californianos, aunque los documentos oficiales españoles tendieron a silenciar o minimizar su presencia, y es de suponer que más de uno lograría establecer tratos comerciales ilícitos con los españoles de California.

<sup>31</sup> Véase «Informe de Don Miguel Costansó al virrey, marqués de Branciforte, sobre el proyecto de fortificar los presidios de la Nueva California, 1794», e «Informe de Pablo Sánchez, Salvador Fidalgo y Miguel Costansó sobre el proyecto de enviar auxilios a la California Alta. México, 13 de julio de 1795», en *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1764-1795*, Madrid, Porrúa, 1959, pp. 223-244; y M. P. Servin, «Costansó's 1794 Report on Strengthening New California's Presidios», *California Historical Society Quarterly*, 49, septiembre 1970, n.º 3, pp. 221-232.

<sup>32</sup> M. E. Wheeler, «Empires in Conflict and Cooperation: The "Bostonians" and the Russian American Fur Company», *Pacific Historical Review*, 40, noviembre 1971, n.º 4, pp. 419-441.



## Capítulo XI

### LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL DOMINIO ESPAÑOL, 1803-1822: ASUNTOS INTERNOS

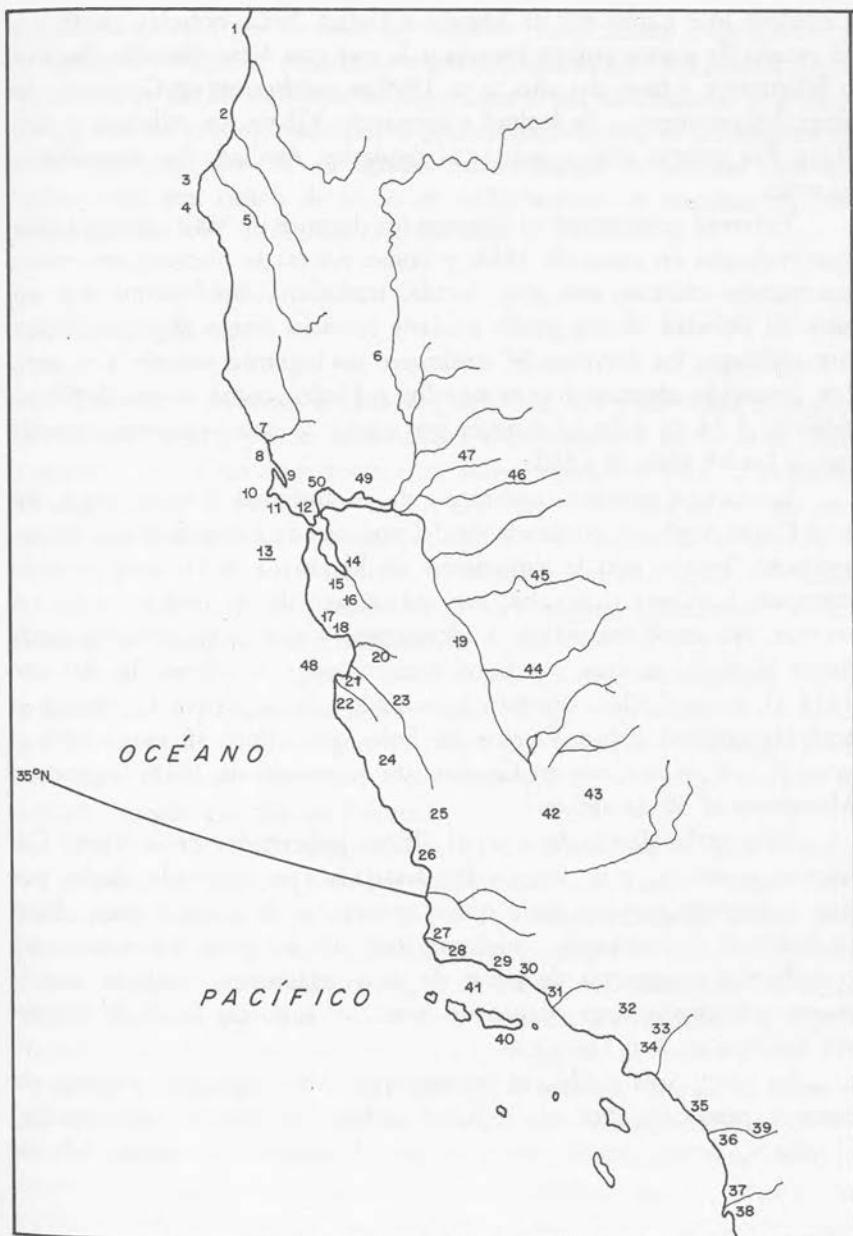
Durante los años de ocaso del régimen español en la Alta California los acontecimientos apenas tuvieron un interés más que local, si bien es verdad que las autoridades virreinales y metropolitanas siguieron mostrando cierta inquietud con respecto a las actividades de extranjeros en estas costas.

En asuntos de gobierno, se había recomendado en 1796 la separación de las dos Californias en sendas provincias, habida cuenta de la distancia y las dificultades de comunicación entre Loreto y Monterrey, y del hecho de que desde 1773 sus misiones estaban regidas por diferentes órdenes religiosas. No parece que hubiera objeciones, y por una real orden del 26 de marzo de 1804 se realizó la división, dando a las nuevas provincias los nombres oficiales de Antigua California y Nueva California, al mismo tiempo que el gobernador interino José Joaquín de Arrillaga fue nombrado gobernador titular de la Nueva California.

Arrillaga, residente entonces en Loreto, tuvo noticia de su nombramiento en noviembre de ese año, pero no salió para el norte hasta agosto de 1805, llegando a Monterrey el 20 de enero de 1806. Era un hombre muy experimentado en los peculiares problemas de la vida en la frontera, y supo establecer unas relaciones cordiales tanto con los militares como con los frailes. El misionero que en adelante deseara salir del país, con la condición de dejar un sustituto, podía marcharse sólo con el permiso del comandante militar de su distrito; y en general el largo gobierno de Arrillaga apenas si se vio turbado por las agrias disputas con los frailes que habían caracterizado gobiernos anteriores.

En marzo de 1808, Carlos IV de España abdicó en favor de su hijo Fernando VII, pero en junio Napoleón Bonaparte proclamó a su

1. Cabo Blanco.
2. Trinidad.
3. Cabo Mendocino.
4. Punta Gorda.
5. Río Eel.
6. Río Sacramento.
7. Fuerte Rossiya.
8. Bahía de Bodega.
9. Bahía de Tomales.
10. Punta de los Reyes.
11. Bahía de Drake
12. Misión de San Rafael.
13. Presidio y misión de San Francisco.
14. Misión de San José.
15. Misión de Santa Clara.
16. Pueblo de San José.
17. Pueblo de Branciforte.
18. Misión de Santa Cruz.
19. Río de San Joaquín.
20. Misión de San Juan Bautista.
21. Presidio de Monterrey.
22. Misión de San Carlos.
23. Misión de Soledad.
24. Misión de San Antonio.
25. Misión de San Miguel.
26. Misión de San Luis Obispo.
27. Misión de Purísima.
28. Misión de Santa Inés.
29. Misión de Santa Bárbara.
30. Presidio de Santa Bárbara.
31. Misión de San Buenaventura.
32. Misión de San Fernando Rey.
33. Misión de San Gabriel.
34. Pueblo de Los Ángeles.
35. Misión de San Juan Capistrano.
36. Misión de San Luis Rey.
37. Misión de San Diego.
38. Presidio de San Diego.
39. Pala.
40. Isla de Santa Cruz.
41. Canal de Santa Bárbara.
42. Los Tulares.
43. Visalia.
44. Río Fresno.
45. Río Merced.
46. Río Mokelumne.
47. Río Cosumnes.
48. Punta de Pinos.
49. Suisun.
50. Petaluma.



Alta California.

hermano José como rey de España e Indias. Estas noticias, junto con el estado de guerra contra Francia y la paz con Gran Bretaña, llegaron a Monterrey a fines del año, y en 1809 se celebraron en California los formales juramentos de lealtad a Fernando VII de los militares y Arri-lлага. Ese mismo año, o quizás al siguiente, Arrillaga fue ascendido a coronel.

Enfermó gravemente el gobernador durante un viaje de inspección que realizaba en junio de 1814, y como no era la primera vez que se encontraba enfermo este año, decidió trasladarse rápidamente a la misión de Soledad, donde podía cuidarle su viejo amigo el padre Ibáñez. Sin embargo, los desvelos del misionero no lograron sanarle, y el hombre conocido afectuosamente por los soldados como «papá Arrillaga» falleció el 24 de julio, al parecer por causa de una hemorragia intestinal, a los 64 años de edad.

Su sucesor interino, por razón de su antigüedad en el cargo, fue José Darío Argüello, comandante del presidio de Santa Bárbara. Era un veterano llegado con la expedición de Rivera de 1781, muy popular entre sus hombres y, si cabe, aun más amigo de los frailes que su antecesor. No quiso trasladarse a Monterrey, y ejerció el gobierno desde Santa Bárbara, aunque por poco tiempo, pues el último día del año 1814 el virrey Calleja nombró gobernador de la Nueva California al teniente coronel Pablo Vicente de Sola, quien juró su cargo ante el general José de la Cruz en Guadalajara en marzo de 1815, llegando a Monterrey el 30 de agosto<sup>1</sup>.

Sola estaba destinado a ser el último gobernador de la Nueva California española, y su llegada fue festejada con inusitada alegría por una población que sin duda quiso aprovechar la ocasión para aliviar su habitual aburrimiento, mientras que por su parte los misioneros concibieron esperanzas de gozar de unas relaciones amistosas con el nuevo gobernador, por cuanto un hermano suyo era fraile en su propio Colegio de San Fernando.

En 1819, Sola recibió el ascenso que había solicitado al rango de coronel, pero para entonces se había acabado su luna de miel con California y, decepcionado por el exceso de trabajo sin cobrar debida-

<sup>1</sup> Con la misma fecha que el nombramiento de Sola, Argüello fue nombrado gobernador de la Antigua California.

mente su salario, por la falta de oficiales competentes y de confianza en quienes delegar el mando, por sus problemas con los frailes, por la desatención de las autoridades superiores a sus necesidades y peticiones, e incluso incomodado por el frío clima, buscaba el nombramiento para otro cargo más de su agrado. Sin embargo, en vez del esperado relevo, una real orden de junio de 1820 renovó el mandato de Sola como gobernador de la Nueva California.

#### LOS INDIOS PAGANOS

Durante la primera década del siglo XIX, los numerosos indígenas no sometidos al régimen de misiones apenas dieron motivos de preocupación. En el sur se mantuvieron muy tranquilos, y en el norte los incidentes fueron muy aislados. En abril de 1804 estos indios no convertidos mataron a un neófito que iba con un grupo de la misión de Santa Clara en busca de fugitivos, y en mayo del año siguiente cundió la alarma al difundirse el rumor de que los paganos planeaban destruir Santa Clara y matar a sus misioneros.

El alférez Luis Argüello investigó a fondo, arrestando a varios neófitos como presuntos cómplices, pero después de capturar e interrogar a una veintena de paganos, acabó por averiguar que todo había sido una invención de algunos neófitos que pensaban así librarse de ciertos castigos que tenían pendientes.

En cambio, resultaron muertos tres neófitos, un soldado y todos los caballos de una pequeña expedición que conducía el padre Cueva hacia una ranchería interior, en enero de 1805, para visitar a unos neófitos enfermos de la misión de San José. El sargento Luis Peralta hizo dos incursiones punitivas en respuesta a esta agresión, pero en la segunda encontró que toda resistencia se había desvanecido, e incluso algunos jefes se presentaron ante él para negar su intención hostil.

A principios de 1807, sin embargo, se produjo una pelea entre algunos paganos y neófitos de San Francisco, en la cual murieron al menos 12 cristianos, y comoquiera que estas hostilidades se repitieron, en mayo de 1810 el alférez Gabriel Moraga condujo una expedición punitiva al delta de los ríos San Joaquín y Sacramento contra los indios de Suisun, entablando batalla contra unos 120 guerreros que no quisieron rendirse y, en consecuencia, murieron luchando o asfixiados en

una choza incendiada, siendo liberados los prisioneros después del encuentro, los cuales se hallaban gravemente heridos<sup>2</sup>.

A fines de este mismo año de 1810, los servicios de Moraga fueron requeridos en el sur, pues se temía un posible ataque de los indios mojaves y algunos neófitos gabrielinos contra la misión de San Gabriel. Esta amenaza no llegó a cristalizar, pero como medida preventiva se ordenó la realización de incursiones quincenales hacia el interior para controlar la región y capturar neófitos fugitivos de San Gabriel y San Fernando.

No obstante, durante todo el año siguiente tanto neófitos como paganos cometieron depredaciones, robando ganado y asaltando un almacén de San Gabriel, dando motivos a las autoridades para temer constantemente un ataque de las tribus del río Colorado, y rumoreándose en noviembre que venían 800 guerreros yumas o mojaves para destruir las misiones. Ante semejante riesgo, se mandaron refuerzos militares rápidamente, y los daños quedaron reducidos al robo de algunas reses vacunas.

Los problemas experimentados en San Gabriel ponían de manifiesto una creciente preocupación de las autoridades tanto seculares como eclesiásticas, pues los neófitos rebeldes y fugitivos se refugiaban entre los paganos del interior, dándoles información sobre los españoles, predisponiéndoles a adoptar una actitud hostil, y compartiendo sus propios conocimientos sobre el manejo de los caballos; de modo que los paganos, además de aprovechar los pantanos y lagunas para burlar a sus perseguidores, montaban caballos robados o cimarrones cada vez con mayor frecuencia. Así, el padre Payeras afirmó en 1819 que en el gran valle central se celebraban auténticas ferias para la compraventa de caballos, y que hasta las mujeres indígenas montaban.

Muchas expediciones de mayor o menor envergadura debieron de realizarse sin que quede constancia de ellas en los archivos. En octubre de 1813, 12 soldados de San Francisco y un centenar de neófitos de

<sup>2</sup> Moraga fue ascendido a teniente por esta campaña. Este militar llegó a California con su madre en la expedición de Rivera de 1781. Su padre, José Joaquín Moraga, llegado con Anza, fue el primer comandante de San Francisco. Se alistó en el ejército en 1784, y su hoja de servicios de 1820 dice que participó en 46 expediciones contra los indios. C. E. Chapman, 1923, p. 434, opina que fue el explorador más grande de su época y una figura ejemplar en la historia californiana. Murió en Santa Bárbara en 1823.

San José, al mando del sargento Soto, se enfrentaron en una lucha desesperada en el bajo San Joaquín a un gran número de guerreros que, tras sufrir muchas bajas, escaparon a nado. Por su parte, el gobernador Sola afirmó que, desde su llegada en 1815 hasta enero de 1817, había ordenado el envío de siete expediciones contra los indios paganos.

Ahora bien, el año en que más problemas hubo con éstos fue, al parecer, 1819. A fines de mayo llegó un grupo de 22 indios mojaves a San Buenaventura, con el propósito de comerciar; pero los soldados de la guardia les impidieron acercarse siquiera a los padres y a los neófitos, siguiendo instrucciones generales de no favorecer el comercio con las tribus del Colorado, por considerar que tales contactos podrían comprometer la seguridad de los establecimientos litorales. Los visitantes, pues, fueron obligados a permanecer en el cuartel, debiendo marcharse al día siguiente, pero, estando todo el mundo en la iglesia, surgió algún tipo de disputa en el cuartel (causada probablemente por el centinela) y, al acudir dos soldados para restablecer el orden, fueron muertos a palos por los mojaves. Entonces se produjo una pelea general en el transcurso de la cual perdieron la vida diez mojaves y un neófito. Otros cuatro visitantes fueron capturados en la persecución consecuente, pero, al cabo del tiempo, lograron escapar del presidio donde se les había condenado a trabajos forzados.

Este incidente preocupó grandemente en el sur, y especialmente en la misión de San Gabriel, la cual estaba muy expuesta ante cualquier ataque procedente del este. Al mismo tiempo, los indios cristianos fugitivos y paganos del interior seguían robando caballos y dando otras muestras de su indocilidad, por lo que se optó por mantener vigías en las cordilleras orientales, y en varias ocasiones a lo largo del verano hubo que enviar refuerzos a San Gabriel ante los rumores de un ataque inminente. Ante esta situación, Sola consideró que había llegado el momento de dar un golpe de efecto en el valle central, organizándose en el otoño tres incursiones principales con el objeto de recuperar neófitos fugitivos y animales robados, al mismo tiempo que se buscaba imponer el respeto de las armas españolas entre las tribus del valle.

El sargento José Antonio Sánchez iba al mando de la primera expedición, que partió de San Francisco a principios de octubre hacia el curso inferior del río San Joaquín. Fue un éxito desde el punto de vista español por cuanto se infligieron cuantiosas pérdidas humanas a los

indios mokelumnes en un gran enfrentamiento, recobrándose, además, un número considerable de caballos<sup>3</sup>.

En cambio, la segunda incursión, que salió de Monterrey bajo el mando del teniente José María Estudillo a mediados de octubre, no logró ninguno de sus objetivos, porque todas las rancherías habían sido alertadas sobre su llegada, de modo que el mes que anduvo por el valle sólo sirvió para completar los conocimientos geográficos de la zona y hacer algunas recomendaciones acerca de su posible ocupación futura.

Asimismo fracasó la tercera expedición, a pesar de su larga y cuidadosa preparación y de la veteranía de su jefe, el teniente Gabriel Moraga. Compuesta de 54 hombres entre soldados de cuera, infantes y artilleros, además de numerosos aliados indígenas cristianos y paganos, era la expedición mayor, y tenía como cometido especial alcanzar el río Colorado y castigar a los mojaves si los hallase con actitud hostil. Salió de San Gabriel el 22 de noviembre, y en su marcha hacia el este encontró evidencias de violencias cometidas por los mojaves, pero al adentrarse en el desierto la escasez de pastos y agua minó gravemente la resistencia de los caballos y mulas, obligando a Moraga a emprender el regreso sin cumplir ninguno de sus objetivos. Solamente le cupo sugerir que se podría volver a intentar en una estación más propicia.

De momento, durante 1820 y 1821 continuaron los robos y otros desmanes, junto con las alarmas acerca de las intenciones hostiles de las tribus del Colorado. En la primavera de 1821 Sola consideró la posibilidad de fortificar las misiones de San Gabriel y San Fernando, y de establecer un fuerte destacamento militar hacia el este, a la entrada de los Tulares. También pensó en enviar una nueva expedición al mando de Moraga, pero, en definitiva, desistió de poner en práctica estas ideas.

#### MISIONES Y EXPLORACIONES

A la muerte de Lasuén, en 1803, fue nombrado presidente de las misiones de la Nueva California el padre Esteban Tapis, quien decidió

<sup>3</sup> Sánchez obtuvo el ascenso a alférez por esta acción, considerada como una victoria brillante por las autoridades españolas.

residir hasta principios de 1806 en Santa Bárbara. Fue reelegido en 1809, pero en 1812 fue sucedido a su vez por José Señán, quien residió en San Buenaventura<sup>4</sup>. Ahora bien, la autoridad de Señán quedó sensiblemente mermada por la creación en este mismo año del cargo de comisario prefecto, para el cual fue elegido el padre Sarriá, quien estableció su residencia en San Carlos, aunque gran parte de su tiempo lo pasó viajando de misión en misión. El prefecto era el delegado del comisario general franciscano de Indias residente en Madrid, comisario de la Inquisición, y la autoridad superior en todo lo relativo a las temporalidades de las misiones. La dimisión de Señán en 1815 llevó a la elección del presidente Mariano Payeras, pero cuando éste quiso dimitir en 1818, el guardián López le comunicó no sólo que no lo aceptaba, sino que debería asumir todos los poderes antiguamente ejercidos por los presidentes. Ocurría que, al cumplir Sarriá los seis años y seis meses requeridos por su cargo, y a falta de nuevas órdenes de Madrid, el Colegio no había vuelto a elegir un prefecto. No obstante, la Orden determinó mantener el nuevo cargo, y en octubre de 1819 Payeras fue elegido prefecto, mientras que Señán volvió a ser elegido presidente, ya hasta el fin de la época española.

En su informe bienal para 1803-04, Tapis se quejó del aumento del número de neófitos fugitivos y del temor que sentían los misioneros ante el peligro de una rebelión general, habida cuenta de los escasísimos recursos militares con que contaba cada misión. Aun así, en 1804 se fundó la décimonovena misión de la Nueva California. Venía proyectándose desde 1795, cuando se realizó una exploración veraniega que dio como resultado la localización de unos terrenos fériles a orillas del río Santa Rosa, cerca de ocho rancherías de indios amistosos. Comoquiera que no se procedió entonces a la fundación, se realizaron nuevos reconocimientos en el otoño de 1798, confirmándose la elección del lugar idóneo, pero el virrey no cursó la orden de seguir adelante hasta febrero de 1803, cuando por fin comunicó que había dispuesto el pago de los 1.000 pesos habitualmente concedidos a las nuevas misiones.

<sup>4</sup> Sobre este fraile, véase P. A. Nathan y L. B. Simpson (eds.), *The Letters of José Francisco de Paula Señán, O.F.M., Mission San Buenaventura, 1796-1823*, San Francisco, 1962; y J. F. de P. Señán, *The Ventureño Confesionario*, editado por M. S. Beeler, Berkeley, University of California Publications in Linguistics, 1967.

La misión de Santa Inés fue fundada, pues, el 17 de septiembre de 1804<sup>5</sup>. Tapis presidió las ceremonias, quedando al cargo de la misión los padres José Antonio Calzada y José Romualdo Gutiérrez, quienes tuvieron la satisfacción de bautizar a muchos niños y de atraer a muchos catecúmenos adultos desde el primer día. No obstante, Tapis, preocupado por algunas muestras de hostilidad entre los más de 1.000 indígenas de la zona, solicitó al gobernador un contingente militar algo más grande de lo normal, consiguiendo que fueran asignados a Santa Inés diez soldados de la compañía de Santa Bárbara.

En este mismo año de 1804, Tapis también abogaba por la fundación de una misión en la isla de Santa Catalina, o en otra isla cercana, del canal de Santa Bárbara, donde los indios se mostraban receptivos a las actividades de los frailes, pero reacios a dejar sus islas para incorporarse a una de las misiones existentes. Arrillaga dio su conformidad en mayo de 1805, pero una epidemia de sarampión diezmó la población insular y, en todo caso, al realizar reconocimientos de las islas, no se encontraron buenas tierras ni agua, de manera que este plan se abandonó.

Entretanto, la persecución de los neófitos fugitivos empezó a llevar a soldados y frailes cada vez más hacia el gran valle central de California, donde el elevado número de habitantes paganos hallados hizo pensar a los frailes en su obligación de convertirlos al cristianismo y a los militares en la necesidad de controlarlos por razones de seguridad. Fray Juan Martín, de la misión de San Miguel, llegó hasta una rancharía en el lago Tulare en 1804; otra expedición de 1805 descubrió y bautizó el río de los Reyes; y durante una exploración, realizada antes de septiembre de 1806, Gabriel Moraga puso el actual nombre de San Joaquín al gran río conocido anteriormente como el río de San Francisco, recorriendo la orilla oeste de su curso central y meridional.

Ahora bien, la llegada a Monterrey del gobernador Arrillaga, deseoso de mantener ocupados a los soldados y de fomentar la expansión misionera, iba a dar lugar inmediatamente a un gran esfuerzo de exploración sistemática del valle central, organizándose cuatro expediciones entre mayo y septiembre de 1806. Los objetivos inmediatos eran con-

<sup>5</sup> El nombre oficial de esta misión era Señora Santa Inés, Virgen y Mártir. J. N. Bowman, 1965, p. 373.

solidar los conocimientos del terreno al otro lado de las sierras litorales, capturar neófitos fugitivos; contactar con las tribus interiores, localizando sus rancherías, averiguando su actitud hacia los españoles, y concertando acuerdos amistosos para la devolución de cristianos fugitivos; y buscar, a lo largo del valle, lugares apropiados para el establecimiento de una cadena de misiones, paralela a la cadena de la costa.

Arrillaga contaba para ello con un número suficiente de soldados, tomando la precaución de enviar las expediciones sucesivamente, y fijando fechas de regreso para evitar la ausencia de los presidios de dos partidas exploradoras al mismo tiempo. También pudo enviar con cada expedición un fraile que sirviese como cronista, de modo que el gobernador se aseguraba de obtener, en lo que cabía, un alto provecho informativo de estas entradas.

La primera expedición partió de San Diego bajo el mando del alférez José Joaquín Maitorena el 20 de junio. Exploró la sierra entre San Luis Rey y San Miguel pero, aunque visitó un gran número de rancherías, no logró capturar sino a dos fugitivos, y regresó el 14 de julio. La segunda expedición debía partir al mando del alférez Luis Antonio Argüello para adentrarse al este de San Luis y San Miguel, llegando, al parecer, a explorar la Sierra Madre. El teniente Francisco Ruiz mandó la tercera expedición desde Santa Bárbara para explorar la zona meridional del valle del San Joaquín, una zona conocida como los Tulares, saliendo el 19 de julio y regresando el 14 de agosto<sup>6</sup>. Por último, se abandonó el plan original de enviar una expedición de Monterrey y otra de San Francisco, organizando una sola bajo el mando del alférez Gabriel Moraga, que salió de San Juan Bautista el 21 de septiembre y volvió a San Fernando el 3 de noviembre. Cruzó el río San Joaquín, recorriendo su orilla oriental de norte a sur en toda su longitud, vadearon los afluentes que bajan de Sierra Nevada y al parecer alcanzando las primeras estribaciones de esa gran montaña<sup>7</sup>. Tanto Ruiz como Moraga encontraron en general a los indígenas amistosos, aunque bastante tímidos, pero mientras Moraga identificó varios lugares favorables para emplazar misiones, Ruiz halló terrenos áridos y sólo un lugar apto para una misión en la zona de Visalia.

<sup>6</sup> Fray José María Zaldivia escribió un diario de esta expedición.

<sup>7</sup> El diario de esta entrada fue redactado por el padre Pedro Muñoz.

En su informe bienal para 1805-06, el presidente Tapis resumió los resultados de las expediciones de 1806. Se visitaron 24 rancherías con una población total de 5.300 indios, que apenas mostraron hostilidad, pudiendo los frailes incluso bautizar a casi 200 personas sobre la marcha. Ahora bien, se localizaron sólo cuatro o cinco emplazamientos idóneos para misiones, todos ellos entre San Miguel y San Francisco, y Tapis creía que sería demasiado peligroso fundarlas sin el apoyo de un presidio bien guarnecido.

El interés continuó y, entre el 25 de septiembre y el 23 de octubre de 1808, Moraga condujo una importante expedición desde la misión de San José hacia el este, hasta cruzar de nuevo el San Joaquín, procediendo después a explorar sus afluentes hasta sus nacimientos, empezando por el río de la Pasión (actual Mokelumne) y siguiendo hacia el norte hasta descubrir y bautizar el río de Jesús María (actual Sacramento), cuyo curso inferior exploró. Encontró 33 rancherías indígenas, pero algunos de los nativos eran hostiles, y en todo caso no halló ningún lugar apropiado para una misión, teniendo que dejar la búsqueda porque la estación lluviosa traía el peligro de inundaciones que imposibilitarían la marcha<sup>8</sup>.

Sin duda, se realizaron otras muchas exploraciones sin que se conserven testimonios de ellas. En octubre de 1809 el sargento Miguel Espinosa exploró el terreno al este de Monterrey, y en agosto y octubre de 1810 Moraga condujo dos expediciones desde San José hasta el río San Joaquín, confirmando la gran densidad de poblaciones indígenas, pero sin encontrar lugares idóneos para misiones, aunque sí logró capturar algunos neófitos huidos. En octubre de 1811 el sargento José Antonio Sánchez realizó una exploración por barco, navegando por algunos tramos de los ríos San Joaquín y Sacramento y el arroyo de Suisun, y encontrando un buen sitio para una misión a orillas del Sacramento, si bien reconocía que era de difícil acceso<sup>9</sup>. Sin embargo, en este año el guardián Garijo advirtió al presidente Tapis de que no convenía pro-

<sup>8</sup> D. G. Cutter (ed.), *Diary of Ensign Gabriel Moraga's Expedition of Discovery in the Sacramento Valley, 1808*, Los Ángeles, 1957, y «Una expedición militar española en California en 1808», *Revista de Historia Militar*, II, Madrid, 1958, n.º 2, pp. 41-58, publica el diario de Moraga de esta entrada.

<sup>9</sup> El diario escrito por el padre Ramón Abella de esta exploración es muy detallado, registrando muchos topónimos indígenas.

poner ninguna expansión misionera en estos momentos, porque el virrey estaba demasiado preocupado con la insurrección de Hidalgo.

No se podía pensar, pues, en la fundación de una cadena de nuevas misiones en el gran valle central, pero no por eso cesaron las exploraciones. Una entrada realizada desde San José bajo el mando del sargento Francisco Soto, en octubre de 1813, fue atacada por un gran número de guerreros indígenas, que sufrieron muchas bajas, mientras que al año siguiente otra expedición, que recorrió desde San Miguel hacia el lago Tulare y Visalia, descubrió algunos lugares apropiados para misiones y un presidio, aunque los nativos se mostraron recelosos. Por su parte, el gobernador Sola, en vista del alarmante aumento del número de neófitos que huían al llamado valle de los Tulares, ordenó en el otoño de 1815 una gran expedición, con salidas simultáneas desde varios puntos, para capturarlos, y efectivamente se recuperaron algunos fugitivos y caballos pero, según Tapis, no fue el éxito rotundo que pretendía Sola. En fin, una entrada hecha en mayo de 1816 por el padre Luis Martínez, desde San Luis Obispo hacia el lago de Buena Vista, encontró mucho recelo e incluso hostilidad entre los nativos.

Pese a los graves problemas surgidos en Nueva España a raíz del movimiento revolucionario, y pese a la falta de provisiones y dinero en California, debida a la ausencia de los navíos de San Blas, el padre Juan Martín en 1815 recomendó enérgicamente la fundación, cuanto antes, de misiones entre los tulareños, y el presidente Payeras se hizo eco de este interés en su informe para 1815-16, indicando la zona de Visalia como la más favorable, y recogiendo la opinión general de que haría falta erigir también un presidio cercano. Sin embargo, Luis Antonio Argüello hizo un nuevo reconocimiento en barco del delta de los ríos San Joaquín y Sacramento en mayo de 1817, hallando hostiles a los indios<sup>10</sup>.

Ahora bien, la vigésima misión de la Nueva California, y la última fundada durante la época española, no iba a ser fruto de todo este prolongado esfuerzo explorador en el valle central, sino la respuesta a

<sup>10</sup> Sobre esta exploración se ha publicado en traducción de C. E. Chapman el diario de Fray N. Durán, *Expedition on the Sacramento and San Joaquin Rivers in 1817*, Berkeley, California, Publications of the Academy of Pacific Coast History, II, n.º 5, 1911.

en la orilla oriental del San Joaquín (por no localizarse sitios adecuados al oeste del río), haría falta un presidio con al menos 115 soldados de guarnición.

Continuaron las exploraciones hasta el fin de la época española, pero se estaba desmoronando el imperio, y en México el virrey tenía el pensamiento oprimido por asuntos mucho más urgentes que la expansión misionera en la remota frontera californiana<sup>12</sup>.

Aparte de las entradas al interior y de la fundación de Santa Inés y San Rafael, la vida en las misiones ofreció en estos años problemas similares a períodos anteriores. Cuando Francisco Ávila solicitó el rancho de Camulos en 1804, los padres de San Buenaventura volvieron a manifestar su oposición a este tipo de explotación, logrando que la petición fuese denegada. Asimismo, aunque el propio gobernador Arrillaga trazó el límite entre el pueblo y la misión de San José en 1806 para zanjar las discusiones entre ambas comunidades, tuvo que intervenir decisivamente otra vez en 1809 al resistirse el padre Durán a reconocer la pertenencia al pueblo de ciertas tierras. Al año siguiente, los habitantes de Los Ángeles se quejaron de que los de San Gabriel habían construido una presa que afectaba el suministro de agua del pueblo, limitándose los misioneros a decir que si se probaba el daño quitarían la presa.

La vieja disputa sobre el secretismo de los frailes volvió a aparecer en 1806, cuando el guardián José Gasol les prohibió facilitar información sobre las misiones al virrey o a cualquier otra autoridad secular, excepto por medio del Colegio; al mismo tiempo que les hizo una de las muchas advertencias de este período prohibiendo el comercio ilícito con extranjeros. Este tema, siempre latente, apareció nuevamente en

<sup>12</sup> Los proyectos de fundación de misiones interiores han sido estudiados sucintamente por G. W. Beattie, «Spanish Plans for an Inland Chain of Missions in California», *Historical Society of Southern California Transactions*, 14, 1929, pp. 243-264; y con mayor detalle en *California's Unbuilt Missions: Spanish Plans for an Inland Chain*, Los Ángeles, 1930; mientras que S. F. Cook, «Colonial Expeditions to the Interior of California's Central Valley, 1800-1820», *University of California Anthropological Records*, 16, Berkeley, California, 1960, pp. 239-292, se centra en las exploraciones realizadas en el gran valle central. La última misión de la Alta California fue fundada el 4 de julio de 1823, ya bajo el dominio mexicano. Llamada San Francisco Solano, se asemeja a San Rafael por cuanto se concibió como una expansión de misión Dolores. Véase R. S. Smilie, *The Sonoma Mission: San Francisco Solano de Sonoma*, Fresno, California, Valley Publishers, 1975.

en la orilla oriental del San Joaquín (por no localizarse sitios adecuados al oeste del río), haría falta un presidio con al menos 115 soldados de guarnición.

Continuaron las exploraciones hasta el fin de la época española, pero se estaba desmoronando el imperio, y en México el virrey tenía el pensamiento oprimido por asuntos mucho más urgentes que la expansión misionera en la remota frontera californiana<sup>12</sup>.

Aparte de las entradas al interior y de la fundación de Santa Inés y San Rafael, la vida en las misiones ofreció en estos años problemas similares a períodos anteriores. Cuando Francisco Ávila solicitó el rancho de Camulos en 1804, los padres de San Buenaventura volvieron a manifestar su oposición a este tipo de explotación, logrando que la petición fuese denegada. Asimismo, aunque el propio gobernador Arrillaga trazó el límite entre el pueblo y la misión de San José en 1806 para zanjar las discusiones entre ambas comunidades, tuvo que intervenir decisivamente otra vez en 1809 al resistirse el padre Durán a reconocer la pertenencia al pueblo de ciertas tierras. Al año siguiente, los habitantes de Los Ángeles se quejaron de que los de San Gabriel habían construido una presa que afectaba el suministro de agua del pueblo, limitándose los misioneros a decir que si se probaba el daño quitarían la presa.

La vieja disputa sobre el secretismo de los frailes volvió a aparecer en 1806, cuando el guardián José Gasol les prohibió facilitar información sobre las misiones al virrey o a cualquier otra autoridad secular, excepto por medio del Colegio; al mismo tiempo que les hizo una de las muchas advertencias de este período prohibiendo el comercio ilícito con extranjeros. Este tema, siempre latente, apareció nuevamente en

<sup>12</sup> Los proyectos de fundación de misiones interiores han sido estudiados sucintamente por G. W. Beattie, «Spanish Plans for an Inland Chain of Missions in California», *Historical Society of Southern California Transactions*, 14, 1929, pp. 243-264; y con mayor detalle en *California's Unbuilt Missions: Spanish Plans for an Inland Chain*, Los Ángeles, 1930; mientras que S. F. Cook, «Colonial Expeditions to the Interior of California's Central Valley, 1800-1820», *University of California Anthropological Records*, 16, Berkeley, California, 1960, pp. 239-292, se centra en las exploraciones realizadas en el gran valle central. La última misión de la Alta California fue fundada el 4 de julio de 1823, ya bajo el dominio mexicano. Llamada San Francisco Solano, se asemeja a San Rafael por cuanto se concibió como una expansión de misión Dolores. Véase R. S. Smilie, *The Sonoma Mission: San Francisco Solano de Sonoma*, Fresno, California, Valley Publishers, 1975.

1821 cuando Sola, obligado por la penuria de las compañías presidiales, pensó en afinar la presión fiscal sobre la importación y exportación, para disponer de mayores ingresos para el mantenimiento de los presidios, y exigió al prefecto Payeras las cuentas originales de todo el comercio realizado por las misiones para poder cobrar los derechos, prometiendo que después devolverían los habilitados la documentación. Payeras se resistió a la pretensión del gobernador, convencido de que sólo era un pretexto para averiguar el monto de las propiedades de las misiones, pero al fin tuvo que avenirse a pagar los derechos.

Una queja de 1810 indica que los frailes a veces descuidaban sus atenciones espirituales para con los pobladores y rancheros del distrito de Los Ángeles, dando como excusa el mucho trabajo en la misión y las distancias a recorrer. El problema se generalizó al ir envejeciendo y enfermando los frailes, por lo que experimentaron crecientes dificultades para atender las necesidades religiosas de la población española de la provincia, y por este motivo se multiplicaron las quejas de los soldados y los colonos civiles en los años siguientes. Sola expuso el problema al virrey en 1816, solicitando el envío de 20 franciscanos para relevar a los incapacitados, para atender a la población española, y para acometer la fundación de nuevas misiones en el interior<sup>13</sup>.

Sin embargo, el Colegio de San Fernando no sólo se veía desbordado por esta demanda, sino que en 1817 decidió abandonar voluntariamente las nueve misiones del sur de California, junto con los presidios de San Diego y Santa Bárbara y el pueblo de Los Ángeles, cediendo esta jurisdicción al Colegio de San José de Gracia de Oriza-

<sup>13</sup> Los movimientos de misioneros durante este periodo fueron, según M. Geiger, 1969, pp. 281-293, como sigue: llegaron a Alta California Amestoy, Amorós, Cueva, Dulanto, Gutiérrez, Muñoz, J. B. Sánchez, Sancho y Urresti en 1804; J. V. Cabot, P. Cabot, Lázaro, Quintana, Vitorí y Zalvidea en 1805; Boscana, Durán, Fortuny y Sainz en 1806; Arroyo y Suñer en 1808; Fernández de Ulibarri, Rodríguez y Sarriá en 1809; Panto en 1810; Marquinez y F. Martín en 1811; Escudé, Nuez, Olbes y Ripoll en 1812; Oliva en 1813; y Altimira, Estenaga, González de Ibarra y Ordaz en 1820. Se retiraron de la provincia Barcenilla, P. A. Martínez y Viñals en 1804; Cortés, G. Fernández, F. González y Martiarena en 1805; Cueva, Gutiérrez y Santa María en 1806; Carnicer y J. García en 1808; Faura e Iturrate en 1809; Carranza y Santiago en 1810; J. A. Uriá en 1812; Amestoy en 1815; Sainz en 1816; Marquínez y Muñoz en 1818; y Olbes en 1821, mientras que en este periodo murieron en sus puestos Cruzado en 1804; Lázaro en 1807; Dulanto en 1808; Dumetz en 1811; Panto, Quintana y Urresti en 1812; Ibáñez en 1818, y Fernández de Ulibarri y Nuez en 1821.

ba. El virrey aprobó esta cesión, y fue comunicada a los misioneros californianos por Sarriá en octubre de ese año. No obstante, los frailes de Orizaba tardaron en llegar, dando tiempo a los fernandinos a reaccionar, presionando al presidente Payeras para que pidiera en 1819 una suspensión de la transferencia mientras se realizase una consulta. Las misiones del sur eran precisamente las más ricas, y los padres consideraban que, antes de renunciar a ellas, era preferible intentar costear los gastos de traer nuevos misioneros mediante una colecta de donaciones de todas las misiones californianas. Este plan no prosperó en el Colegio, y el guardián López concedió solamente que tendría en cuenta las preferencias de los frailes residentes en California sobre cuáles de las misiones se entregarían al Colegio de Orizaba. Payeras pensó que en ese caso sería mejor ceder las del norte, pero en última instancia no se llevó a cabo esta cesión por decisión del virrey de 1820.

Entretanto, 1812 y 1813 fueron años tristes para California por cuanto los neófitos de Santa Cruz asesinaron brutalmente al padre Quintana, unos violentos terremotos produjeron enormes daños materiales en varias misiones, además de causar la muerte de unas 40 personas reunidas para la misa dominical en San Juan Capistrano, y las Cortes españolas determinaron que se debía proceder a la secularización de todas las misiones con diez años o más de existencia (aunque no se sabe con exactitud cuándo llegó la noticia de esta legislación de 1813 a California).

De hecho, el decreto sobre la secularización no fue publicado oficialmente en Nueva España hasta enero de 1821. Entonces los franciscanos, convencidos de que no era viable, por la escasez de curas párrocos y otras razones, secularizar de inmediato todas las misiones de Nueva España, adoptaron una actitud totalmente sumisa, en espera de lo que determinasen el gobierno y los obispos. Algunos frailes tal vez se alegrasen ante la perspectiva de verse libres para levantar nuevas misiones, mientras que otros quizás agradeciesen la oportunidad para retirarse al Colegio. En cualquier caso, el diagnóstico que de la situación habían hecho las jerarquías franciscanas resultó ser certero, pues en diciembre de 1821 el obispo informó a los misioneros de California que podrían permanecer en sus puestos sin cambios, ya que la secularización no se había llevado a cabo en ningún lugar de la América española.



## Capítulo XII

### LAS PRESIONES EXTRANJERAS Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Durante las dos primeras décadas del siglo XIX se acusó una presencia mucho más notable de barcos extranjeros en las costas californianas. Rusos, ingleses, estadounidenses e incluso unos pocos franceses surcaron estas aguas noroccidentales, a veces pasando de largo, pero más a menudo deteniéndose en los diversos establecimientos españoles<sup>1</sup>.

La organización en 1799 de la poderosa Compañía Americana Rusa y sus vínculos con la familia imperial permitieron la consolidación de los intereses rusos en Norteamérica. En 1802, los indios tlingit destruyeron la factoría rusa en Sitka, pero en 1804 los rusos expulsaron a los nativos de esta isla, destruyendo su fortaleza y construyendo la colonia de Nuevo Arcángel, que se convirtió con el tiempo en la capital tanto administrativa como comercial de la América rusa<sup>2</sup>.

Sin embargo, al crecer lentamente la población colonial rusa, se agudizó el grave problema planteado por la crónica falta de víveres. Para

<sup>1</sup> Véase, especialmente para los aspectos políticos, R. W. Van Alstyne, «International Rivalries in the Pacific Northwest», *Oregon Historical Quarterly*, 46, septiembre 1945, pp. 185-218, y la obra de W. C. Cook, *Flood Tide of Empire: Spain and the Pacific Northwest, 1543-1819*, New Haven, Yale University Press, 1973, pp. 434-523. Una breve pero útil síntesis reciente sobre la penetración extranjera en el Pacífico es la de T. Vaughan y E. A. P. Crownhart-Vaughan, «Russian, French, British and American Incursions into the "Spanish Lake"», *To the Totem Shore. The Spanish Presence on the Northwest Coast*, Madrid, Ediciones El Viso, 1986, pp. 22-37.

<sup>2</sup> Para esta época de la expansión rusa en América, véase H. Chevigny, *Lord of Alaska. The Story of Baranov and the Russian Adventure*, Nueva York, 1942; y S. B. Okun, *The Russian-American Company*, Cambridge, Mass., 1951. Un interesante estudio reciente sobre las principales edificaciones rusas en Sitka de principios del siglo XIX es el de R. A. Pierce, «Reconstructing "Baranov's Castle"», *Alaska History*, 4, 1989, n.º 4, pp. 27-44.

1810 había aproximadamente 450 rusos en unas 15 factorías, localizadas entre las islas de Kodiak y Sitka, pero el terreno no era apto para la agricultura, por lo que los colonos dependían de provisiones importadas desde Rusia, y a menudo se veían acosados por el hambre. Por otra parte, la intensiva caza de nutrias marinas y de otros animales de pieles valiosas había reducido drásticamente la población de las manadas septentrionales, de modo que era natural que los rusos se aventurasen cada vez más hacia el sur en busca de pieles, así como de víveres suministrados por las misiones californianas, y finalmente de un lugar apropiado para fundar una colonia agrícola que, además de extender la esfera de influencia rusa, serviría para abastecer las factorías del norte<sup>3</sup>.

Por su parte, Thomas Jefferson, presidente de los Estados Unidos, no sólo adquirió para su país, en 1803, el vasto territorio de la Luisiana española, sino que inmediatamente promovió la expedición terrestre de Meriwether Lewis y William Clark al Pacífico, considerado por los americanos como límite noroccidental de esta adquisición<sup>4</sup>. Las autoridades españolas, alertadas sobre este empeño, y convencidas de que su destino final seguía siendo territorio español, intentaron repetidamente interceptar la expedición estadounidense, pero no tuvieron éxito, de modo que Lewis y Clark pudieron llegar en 1805 a la desembocadura del río Columbia, dando pie al nacimiento en Estados Unidos de una visión del destino continental de esta nación.

Entretanto, los barcos estadounidenses buscaban afanosamente nuevos mercados y rutas comerciales, frecuentando puertos españoles y rusos, y comerciando directamente con los nativos<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Para un planteamiento general de estos factores de rivalidad entre rusos y españoles, se puede consultar la síntesis de G. P. Taylor, «Spanish-Russian Rivalry in the Pacific, 1769-1820», *The Americas*, 15, octubre 1958, n.º 2, pp. 109-128.

<sup>4</sup> La antigua Luisiana francesa (teóricamente toda la cuenca fluvial del río Mississippi) se había dividido en 1762-63, cediéndose la parte oriental a Inglaterra y la parte occidental a España. En 1800 España devolvió la Luisiana occidental a Francia por un tratado secreto, pero Napoleón, viendo que no podía recuperar Haití de manos de los negros rebelados y que su plan de revitalizar el imperio francés en América no prosperaría, aprovechó el interés estadounidense por el puerto de Nueva Orleans para vender el puerto y toda la Luisiana por 15.000.000 de dólares, despreocupándose por completo de los intereses españoles en semejante trato.

<sup>5</sup> Remitimos al capítulo XIII para la bibliografía sobre la expansión comercial yanqui en California. M. Coughlin, «Boston Smugglers on the Coast (1797-1821): An Insight into the American Acquisition of California», *California Historical Society Quarterly*,

Ahora bien, en 1803 Joseph O'Cain concibió un sistema de colaboración con los rusos, destinado a producir pingües beneficios. Tras venderle al director de las factorías rusas, Alejandro Baranof, un cargamento de provisiones, objeto original de su viaje, propuso realizar una expedición cazadora al sur, donde había visto muchas nutrias, con la ayuda de los expertos cazadores aleutianos que trabajaban para la Compañía Rusa, debidamente equipados, repartiendo luego las pieles al 50 %. Baranof estuvo de acuerdo, y en los próximos años se hicieron numerosas expediciones conjuntas de este tipo a las costas californianas. Al mismo tiempo, los rusos seguían cazando por su cuenta, y los americanos procuraban comprar pieles, bien a los misioneros españoles, bien a los nativos litorales, a quienes daban a cambio armas de fuego, a pesar de las protestas rusas contra esta práctica comercial<sup>6</sup>.

Respecto a esta caza de nutrias, poco podían hacer las autoridades provinciales de California por falta de embarcaciones adecuadas, y llegó a ser frecuente la presencia de cazadores aleutianos en la bahía de San Francisco, las islas del canal de Santa Bárbara y otros lugares, sin que los españoles pudieran hacer más que estar al acecho por si pudiesen capturar a algunos incautos que acampaban en la playa.

Ahora bien, las leyes españolas prohibían terminantemente el comercio con extranjeros, y en esta época se acrecentó la preocupación

46, junio 1967, n.<sup>o</sup> 2, pp. 99-120, sostiene que a pesar de las restricciones legales españolas, los californianos comerciaban gustosa y frecuentemente con los contrabandistas estadounidenses en esta época, y en «Commercial Foundations of Political Interest in the Opening of the Pacific, 1789-1829», *California Historical Society Quarterly*, 50, marzo 1971, n.<sup>o</sup> 1, pp. 15-34, mantiene que el interés político de las potencias marítimas en el Pacífico obedecía a fuertes impulsos comerciales.

<sup>6</sup> Sobre el comercio de pieles en las costas occidentales de Norteamérica en esta época, véase el trabajo de F. W. Howay, «A List of Trading Vessels in the Maritime Fur Trade, 1785-1825», *Proceedings of the Royal Society of Canada*, Tercera Serie, XXIV, 1930, pp. 111-134, XXV, 1931, pp. 117-149, XXVI, 1932, pp. 43-86, XXVII, 1933, pp. 119-147, y XXVIII, 1934, pp. 11-49, que pone de manifiesto el gran predominio de barcos estadounidenses en esta actividad, y *Voyages of the «Columbia» to the Northwest Coast, 1787-1790 and 1790-1793*, Boston, 1941; más los excelentes trabajos de A. Ogden, «Russian Sea-Otter and Seal Hunting on the California Coast, 1803-1841», *California Historical Society Quarterly*, 12, 1933, pp. 217-239, y *The California Sea Otter Trade, 1784-1848*, Berkeley, University of California Press, 1941. Otro buen estudio de las formas de cooperación entre rusos y americanos es el de M. E. Wheeler, «Empires in Conflict and Cooperation: The "Bostonians" and the Russian American Fur Company», *Pacific Historical Review*, 40, noviembre 1971, n.<sup>o</sup> 4, pp. 419-441.

de las autoridades españolas, muy señaladamente ante la agresividad comercial estadounidense. Sin embargo, existía la obligación de ofrecer ayuda a embarcaciones que no podían seguir su navegación por falta de agua potable o de víveres, por grave enfermedad de sus tripulantes, por perentoria necesidad de efectuar reparaciones, o por otras causas; y naturalmente, todos los barcos que arribaban a un puerto californiano decían necesitar provisiones con urgencia para poder continuar su viaje. En estas ocasiones, a veces los oficiales españoles procuraban evitar el comercio ilícito, especialmente en los puertos presidiales, donde los comandantes tenían órdenes estrictas de impedirlo, pero muy pocas veces se negaban las provisiones solicitadas, ordenando al barco abandonar inmediatamente las costas españolas. Al contrario, en la mayoría de los casos los visitantes lograban comprar pieles, sebo, víveres y otros productos de las misiones a cambio de dinero, artículos manufacturados y pequeños caprichos inexistentes en California<sup>7</sup>.

Las cuestiones de defensa, conocimiento acerca de presencia extranjera, y contrabando estaban, pues, íntimamente ligadas. Durante toda esta época las autoridades provinciales pedían insistenteamente la adjudicación de una o dos embarcaciones a California, con el fin de proteger la costa y perseguir el comercio ilícito más eficazmente. Ante una petición de Arrillaga en este sentido, la junta de guerra reunida en San Blas en septiembre de 1805 convino en la utilidad del proyecto, y recomendó que fuese destinada a Monterrey la *Princesa*, apoyando la propuesta el virrey en marzo de 1806. Al mismo tiempo volvió a debatirse el viejo plan de trasladar la base naval de San Blas a un puerto mejor, más al norte. Esta vez resucitó el tema el gobernador de la Baja California, Goycoechea, a fines de 1805, y Arrillaga apoyó la idea si la nueva base se localizase en un puerto septentrional, aunque seguía pre-

<sup>7</sup> Veamos como ejemplo el caso del navío estadounidense *Alexander*, del capitán John Brown. Entró en San Diego el 26 de febrero de 1803 solicitando provisiones y atenciones médicas para sus enfermos. El comandante Rodríguez dio su consentimiento, pero cuando a los cuatro días registró el barco halló casi 500 pieles obtenidas mediante el comercio ilícito en el puerto. Rodríguez confiscó las pieles y ordenó a Brown marcharse. Lo curioso es que, después, un fraile de San Luis Rey y un cabo de San Diego pidieron la devolución de las pieles que habían vendido a Brown. Entretanto, el *Alexander* hizo escalas en San Quintín, San Juan Capistrano y San Francisco, donde parece seguro que comerció sin excesivas trabas, y finalmente cargó provisiones en Monterrey, aprovechando una neblina nocturna para zarpar sin pagar su importe.

firiendo la designación de dos barcos para el servicio permanente de la Nueva California, trayendo incluso las familias de los tripulantes a residir en Monterrey. Sin embargo, lo cierto es que la provincia no obtuvo ni la base naval ni un barco propio.

En cambio, sí se atendió al refuerzo de los recursos defensivos mediante la organización de una compañía de artillería miliciana y el aumento de las compañías presidiales regulares en 1805-06, según recomendaciones anteriores de Arrillaga. Tanto los milicianos como los soldados fueron reclutados dentro de la provincia, siendo ascendidos ahora al rango de capitán Argüello, Carrillo y Goycoechea<sup>8</sup>.

A los pocos días de su llegada a Monterrey a principios de 1806, el gobernador Arrillaga, enterado de la tolerancia prevalente respecto al comercio ilícito, envió órdenes muy estrictas a los comandantes de los cuatro presidios de hacer cumplir las leyes vigentes e impedir el contrabando, cada uno en su distrito. No hay razón para dudar de la sinceridad inicial de Arrillaga en este tema, pero sólo consiguió que este comercio se refugiase en lugares menos controlados de la costa, donde solían acudir los frailes para efectuar los intercambios; e incluso las necesidades económicas de la provincia no tardaron en hacer mella en la actitud legalista del propio gobernador.

#### LA VISITA DE REZANOF

De hecho, muy pronto se le presentó un dilema difícil durante la visita a San Francisco de Nicolás Rezanof, plenipotenciario de la Compañía Americana Rusa. Rezanof, acompañado por el cirujano y naturalista Langsdorff, había llegado a Sitka en 1805 con el objeto de comprobar el estado de las colonias rusas, pero encontró que la población padecía desnutrición, enfermedades, y una alta mortalidad, porque no habían llegado los transportes con las provisiones de ese año. Al poco tiempo, arribaron dos barcos estadounidenses que Rezanof decidió

<sup>8</sup> El alférez José Roca, designado para reclutar y organizar a los 70 milicianos, llegó a Monterrey en septiembre de 1805, y antes de un año había cumplido su misión. Los seleccionados debían acudir a entrenamientos dos horas cada domingo. Los 65 soldados reclutados para los presidios en 1805 debían sustituir a los fusileros catalanes que habían abandonado California en 1803-04.

comprar con todo su cargamento, determinando zarpar en uno de ellos a California para intentar comprar más víveres.

Entró en la bahía de San Francisco a principios de abril de 1806, y Luis Argüello (temporalmente al mando en ausencia de su padre, el comandante José Darío Argüello), creyendo que se trataba de uno de los navíos de la expedición de Krusenstern y Lissiansky, empeñada en la primera vuelta al mundo rusa, recibió cordialmente a los visitantes, según instrucciones remitidas con anterioridad. Rezanof y sus oficiales fueron agasajados en la casa de la familia Argüello y en la misión Dolores, y por su parte Rezanof, sin admitir su urgente necesidad de víveres, hizo pequeños regalos a todos, revelando así que tenía un cargamento de artículos apetecidos por los españoles. La idea de comerciar surgió pronto, pero hacía falta la autorización del gobernador, quien, avisado de la situación, decidió desplazarse a San Francisco.

Arrillaga pudo entenderse con Rezanof en francés, de modo que acabó por averiguar que el ruso tenía mucho interés en comerciar, al igual que los californianos, pero su sentido del deber le impedía acceder a ello, aunque al fin consintió en la venta de víveres por dinero. Esto no le convenía a Rezanof, porque necesitaba deshacerse de su propio cargamento para poder llenar la bodega con las provisiones tan ansiosamente esperadas por los famélicos colonos rusos. Entonces Rezanof recurrió a una táctica tan sutil como eficaz: pidió en matrimonio a Concepción Argüello, hija del comandante de San Francisco. La veña cortejando desde su llegada, logrando deslumbrar y enamorar a la joven californiana, quien accedió a su petición, manteniendo su decisión frente a las iniciales reticencias de su familia y de los frailes llamados para aconsejarle<sup>9</sup>.

Ante esta nueva circunstancia, Arrillaga, amigo de toda la vida de José Darío Argüello, presionado por todo el mundo y consciente en el fondo del mutuo interés del comercio propuesto por Rezanof, no tuvo más remedio que autorizar por fin el intercambio, aunque mantuvo su condición de que todas las operaciones se hicieran en dinero. De esta forma, pues, los rusos compraron toda clase de víveres, más sebo y jabón, por dinero, y acto seguido ese dinero se empleó para comprar el

<sup>9</sup> Se redactó el contrato matrimonial, pero bajo la condición de mantener el compromiso en secreto hasta conseguir la autorización pontificia para celebrar la boda.

cargamento ruso. Con su misión cumplida, Rezanof zarpó el 21 de mayo, animado también por la promesa de Arrillaga de recomendar a las autoridades superiores el establecimiento de un comercio regular entre California y las colonias rusas del norte. Concepción Argüello esperó el regreso de su prometido durante años, sin saber que murió en marzo de 1807 camino de San Petersburgo<sup>10</sup>.

#### EL FUERTE ROSSIYA

Rezanof había recomendado la expansión de los dominios rusos-americanos hacia el sur, y a partir de 1807 Baranof empezó a enviar expediciones con este propósito. En 1809, los californianos recibieron noticias sobre la presencia de rusos en la bahía de Bodega. Estaban cazando nutrias, pero su jefe, Ivan Kuskof, también tomó nota de las buenas cualidades del lugar para una colonia agrícola y cazadora permanente. Por eso Kuskof regresó en 1811, enviando a sus empleados aleutianos a cazar en la bahía de San Francisco durante los meses primaverales, mientras que él exploraba la bahía de Bodega y cultivaba la amistad de los indígenas locales con vistas a la fundación de una colonia. Poco después Baranof recibió instrucciones de San Petersburgo de proceder a la fundación, por lo que a comienzos de la primavera de 1812 Kuskof estaba de vuelta en Bodega, donde eligió un emplazamiento un poco al norte de la bahía (actual bahía de Kuskof) para construir el fuerte Rossiya (Ross o Rusa), inaugurado formalmente el 10 de septiembre<sup>11</sup>. Ese mismo año se estableció otro campamento permanente ruso en una de las islas Farallones para cazar focas y leones marinos.

<sup>10</sup> Sobre Rezanof se puede consultar H. Chevigny, *Lost Empire. The Life and Adventures of Nikolai Petrovich Rezanov*, Nueva York, 1937; y sobre su visita a San Francisco, los trabajos de T. C. Russell (ed.), *The Rezanov Voyage to Nueva California in 1806: the Report of Count Nikolai Petrovich Rezanov*, San Francisco, 1926, y Langsdorff's *Narrative of the Rezanov Voyage to Nueva California in 1806*, San Francisco, 1927. Concepción Argüello dedicó su vida a obras de caridad, rechazando a otros pretendientes, hasta su fallecimiento en 1857. Al parecer no supo lo que le ocurrió a Rezanof hasta 1842.

<sup>11</sup> Sobre esta colonia dos pequeños trabajos son los de A. P. Kashevaroff, «Fort Ross: An Account of Russian Settlement», *Alaska Magazine*, 1, 1927, pp. 235-242; y E. O. Essig, «The Russian Settlement at Ross», *California Historical Society Quarterly*, 12, 1933, pp. 191-209.

Luis Argüello, comandante ahora de San Francisco, al tener indicios de la presencia rusa envió a investigar al experimentado Gabriel Moraga, que regresó a principios de septiembre con la noticia de que, efectivamente, unos 80 rusos habían erigido un fuerte protegido por diez cañones, con intención de quedarse, pero que su embarcación estaba bastante maltrecha y les faltaban provisiones, por lo que le habían recibido muy cortésmente, proponiendo la compra a los españoles de víveres y sebo. Moraga volvió al fuerte Rossiya en enero de 1813 con un regalo de ganado, y parece más que probable que conviniese entonces con Kuskof sobre las condiciones impuestas por Argüello para llevar a cabo un intercambio de productos de mutuo interés, sin que haya pruebas de que hubiera consentido en ello el gobernador Arrillaga<sup>12</sup>.

Naturalmente, se informó debidamente de la novedad de la colonia rusa al virrey, quien en julio de 1813 se limitó a ordenar a Arrillaga el mantenimiento de una cuidadosa vigilancia de las actividades rusas, sin mostrar ningún recelo con respecto a sus posibles intenciones hostiles contra los establecimientos españoles. Sin embargo, en agosto le remitió una copia del Tratado firmado por España y Rusia el 20 de julio de 1812, con instrucciones de exigir la inmediata evacuación del fuerte Rossiya, pues constituía una clara violación del mencionado Tratado, habida cuenta de que los límites del territorio español se extendían hasta el estrecho de Juan de Fuca.

Así pues, la tercera visita de Moraga a Rossiya, en abril de 1814, era para llevar este mensaje a Kuskof, quien fingió no entender perfectamente la carta de Arrillaga, pero se propuso ganar tiempo diciendo que en todo caso no podía hacer nada sin la autorización de Baranof, a la vez que procuraba distraer la atención de los españoles con cuestiones menores.

La muerte de Arrillaga impulsó al gobernador interino José Argüello a exigir otra vez el abandono de la nueva colonia en 1815, pero Kuskof volvió a escudarse en Baranof para evitar dar una respuesta cabal a la demanda española.

<sup>12</sup> En esta segunda visita de Moraga a Rossiya, Kuskof le enseñó una proclamación de la Compañía Americana Rusa, fechada en San Petersburgo el 15 de marzo de 1810 y dirigida al pueblo californiano, en que se proponía la amistad hispano-rusa y se exponían las ventajas para ambas partes de un comercio regular entre las respectivas posesiones norteamericanas. Bancroft, 1886, II, p. 295, publica este texto íntegramente.

Al mismo tiempo que Baranof y Kuskof proyectaban y fundaban Rossiya, John Jacob Astor, fundador en 1808 de la Compañía de Pieles Americana, planeaba establecer una cadena de puestos comerciales desde las Rocosas hasta el Pacífico y exportar las pieles obtenidas a China desde una factoría en el río Columbia. Una expedición marítima salió de Nueva York en 1810, llegando en marzo de 1811 al Columbia, donde se empezó la construcción del fuerte Astoria. Sin embargo, en 1812 se declaró la guerra entre Estados Unidos y Gran Bretaña, y un navío de guerra británico zarpó para capturar Astoria, recalando después en San Francisco para comprar víveres y efectuar reparaciones<sup>13</sup>. Sin posibilidades de defender la factoría, Astor vendió sus intereses en esta zona a la Compañía Británica del Noroeste, pero Astoria volvió a manos estadounidenses al final de esta guerra. El Tratado de 1818 colocó la frontera entre Estados Unidos y el Canadá británico, desde los Grandes Lagos hasta las Rocosas, en los 49° N, pero dejó el vasto territorio de Oregón abierto a la ocupación por unos y otros durante los próximos diez años, sin contar con las aspiraciones españolas y rusas en estas costas.

Al gobernador Sola le ocurrió, en términos generales, lo mismo que a Arrillaga. A su llegada en 1815 adoptó una política destinada a impedir el contrabando, pero la ausencia de suministros de San Blas le forzó a doblegarse ante las presiones ejercidas tanto por los militares y sus familias como por los frailes en favor de los intercambios comerciales ofrecidos por los visitantes extranjeros<sup>14</sup>.

Sola tampoco adelantó nada en el asunto del fuerte Rossiya, pero en octubre de 1816 apareció en el puerto de San Francisco el *Rurik*, al mando de Otto von Kotzebue, teniente de la armada rusa, que estaba realizando un viaje de exploración científica por el Pacífico Norte. Sola había recibido órdenes de dar una amistosa bienvenida a esta expedición si se presentase en algún puerto altocaliforniano, y decidió aprovechar la ocasión para apelar a la amistad hispano-rusa y pedirle a Kotzebue que mediase en el conflicto planteado con los empleados de la

<sup>13</sup> Véase V. D. Tate (ed.), «Spanish Documents Relating to the Voyage of the *Raccoon* to Astoria and San Francisco», *Hispanic American Historical Review*, 18, 1938, pp. 183-191.

<sup>14</sup> Por ejemplo, en agosto de 1816 Sola permitió el comercio con el navío inglés *Colonel*, de la Compañía del Noroeste, explicando al virrey que lo había hecho por urgente necesidad, pese a las recientes órdenes del virrey prohibiéndolo. También autorizó el comercio con el barco estadounidense *Atala* en diciembre de este mismo año.

Compañía Americana Rusa. Kotzebue, al parecer convencido de la justicia de las quejas del gobernador, envió un mensaje a Kuskof consiguiendo que viniese a San Franciso para contestar a las alegaciones españolas en una conferencia que duró tres días. Kuskof, evidentemente, no quería evacuar el fuerte Rossiya, y reiteró que no podía hacerlo sin el permiso de Baranof, negándose incluso a discutir el tema, porque aún albergaba esperanzas de conciliar a los californianos a la presencia y al comercio de los rusos, como *modus vivendi* local, al margen de la política estatal. Por eso no podía ver con buenos ojos la interferencia de Kotzebue en un asunto que no le concernía. Kotzebue, por su parte, reconoció que no tenía ninguna autoridad para resolver semejante disputa, pero se marchó habiendo prometido a Sola exponer la situación ante el zar<sup>15</sup>.

Sola quedó entonces a la espera de órdenes de Madrid, consciente de que en todo caso difícilmente podía disponer de suficientes recursos militares para intentar la expulsión de los rusos por la fuerza. Por eso optó por no cumplir las órdenes del virrey, recibidas a mediados de noviembre, de expulsar a los intrusos; y el 2 de enero de 1817 le remitió un informe general explicándole la imposibilidad de llevar a cabo esa misión si no se le facilitaban considerables refuerzos de infantería y artillería debidamente armados y equipados, más el crucero armado que consideraba del todo necesario para la defensa litoral. Cuando el teniente ruso Yakov Padushkin visitó San Francisco en la primavera de ese año, Sola repitió sus quejas acerca del fuerte Rossiya, y Padushkin aseguró que Baranof daría una respuesta satisfactoria. Sin embargo, Baranof fue sustituido durante 1817 por Hagemeister, quien en octubre, después de inspeccionar Rossiya y reafirmar las relaciones amistosas con los jefes indígenas locales, visitó San Francisco con Kuskof para intentar consolidar las relaciones comerciales con los españoles<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Para el viaje de este explorador ruso, véase O. Von Kotzebue, *Voyage of Discovery into the South Sea and Beering's Straits*, Londres, 1821, 3 vols.; y A. C. Mahr (ed.), *The Visit of the Rurik to San Francisco in 1816*, Palo Alto, Stanford University Publications in History, Economy and Political Science, 2, 1932.

<sup>16</sup> Durante este mes de octubre y hasta el 20 de noviembre estaba también en San Francisco el teniente francés Camille de Roquefeuil, quien en el curso de un viaje alrededor del mundo llegó a San Francisco por primera vez en agosto, volviendo después de visitar Nutka y el fuerte Rossiya. Regresaría una tercera vez en septiembre de 1818 para comerciar. Véase C. H. Rudkin (ed.), *Camille de Roquefeuil in San Francisco, 1817-18*, Los Ángeles, 1954.

Mientras tanto, en 1817 el embajador español en San Petersburgo protestaba formalmente contra la existencia de la colonia rusa, pero los rusos aseguraron que no constaba en ningún mapa ni tratado que el territorio entre San Francisco y el río Columbia perteneciese a España, ni a ninguna otra nación, cuando la Compañía Rusa fundó el fuerte Rossiya, por lo que consideraban que la colonia era perfectamente legal. Sola volvió a insistir en abril de 1818 al virrey que no podía hacer nada contra los rusos sin los refuerzos solicitados, reiterando la necesidad de contar con dos navíos tanto para la defensa como para el fomento económico de la provincia, porque gran parte de la vulnerabilidad de la Nueva California y uno de sus atractivos más evidentes para los barcos extranjeros residían en su falta de cauces comerciales adecuados.

El irredentismo metropolitano español también se manifestaba en conexión con las negociaciones con los Estados Unidos acerca de Florida y el límite occidental de Luisiana. En julio de 1818 se le ordenó al virrey, conde de Venadito, ocupar y fortificar una isla en la desembocadura del río Columbia para reafirmar el dominio español hasta esa latitud, a lo cual volvió a contestar el virrey que carecía de los recursos navales necesarios para emprender semejante operación.

En fin, tras durísimas negociaciones, el Tratado de cesión de Florida por España a los Estados Unidos en 1819 fijó el límite septentrional de la Nueva California en los 42°, y al norte de esta latitud se extendía indefinidamente el territorio de Oregón, pretendido por canadienses, estadounidenses y rusos. Ahora bien, el fuerte Rossiya no había dado los resultados esperados a la Compañía Rusa, y en 1820 manifestó que estaría dispuesta a abandonar la colonia, si el gobierno español a su vez le hiciese alguna concesión de privilegios comerciales. Sin embargo, esta negociación no podía prosperar, porque España estaba a punto de perder todos sus dominios en Norteamérica<sup>17</sup>.

<sup>17</sup> Importantes fuentes sobre las colonias ruso-americanas en esta última fase del enfrentamiento hispano-ruso han sido publicadas por K. N. Owens (ed.), *The Wreck of the «Sv. Nikolai»: Two Narratives of the First Russian Expedition to the Oregon Country, 1808-1810*, Portland, Oregon Historical Society Press, 1985; y B. Dmytryshyn y E. A. P. Crownhart-Vaughan (eds.), *Colonial Russian America: Kyrill T. Khlebnikov's Reports, 1817-1832*, Portland, Oregon Historical Society Press, 1976; mientras que se ofrece una valiosa guía de algunas fuentes rusas para la historia de California durante la primera mitad del siglo XIX en A. L. Shur y J. R. Gibson, «Russian Travel Notes and Journals as Sources for the History of California, 1800-1850», *California Historical Society Quarterly*, 52, Spring 1973, pp. 37-63.

Todavía habría una última expedición importante de los españoles en la Nueva California, al difundirse rumores, a fines del verano de 1821, sobre la presencia de hombres blancos que iban a caballo tierra adentro al norte de San Francisco. Sola envió a Luis Argüello al frente de más de 60 soldados para investigar lo que había de cierto en estas noticias y para expulsar a los intrusos en caso de dar con ellos. Es posible que fuesen cazadores empleados por la Compañía de la Bahía de Hudson, pues esta empresa ya contaba con una base de operaciones en Fort Vancouver, a orillas del río Columbia, pero lo más probable es que se tratase de un grupo de rusos del fuerte Rossiya que se había internado para explorar y cazar. La expedición española, en principio, tenía como meta el río Columbia, pero tras ascender el valle del Sacramento, abandonó el valle central para atravesar las tierras totalmente desconocidas del río de Todos los Santos (actual Trinity), Sierra Madre, y los actuales ríos Eel y Russian, desde donde volvió a la misión de San Rafael, sin haber alcanzado su objetivo y sin haber encontrado a los supuestos intrusos<sup>18</sup>.

#### LA REVOLUCIÓN MEXICANA

A partir de la revuelta de Miguel Hidalgo en 1810, el movimiento revolucionario hispanoamericano perturbó la vida política de Nueva España, pero resulta difícil precisar hasta qué punto había conciencia y conocimientos en California de lo que ocurría. La correspondencia oficial tendía a minimizar, cuando no silenciar, los progresos de la causa independentista, dando la impresión de que las fuerzas leales a la Corona acabarían por sofocar esta revuelta como habían hecho tantas veces en el pasado. No obstante, tanto los oficiales como los frailes recibían correo personal, que a buen seguro les informaba suficientemente de los acontecimientos, sin contar con que los extranjeros que frecuentaban los puertos californianos también podrían ser fuentes de información.

<sup>18</sup> D. C. Cutter, «La última exploración española en América», *Revista de Indias*, 18, Madrid, abril-junio 1958, n.º 72, pp. 227-241, publica el diario de esta expedición de Argüello escrito por fray Blas Ordaz.

En cualquier caso, lo que parece incuestionable es que los frailes, por su propio interés, sentían una lealtad inquebrantable hacia la Corona y el orden establecido. No se aprecian veleidades políticas de las autoridades seculares de la provincia, y tampoco queda constancia de ningún tipo de revuelo popular que se pudiera relacionar con un apoyo a la emancipación.

Sin embargo, esto no quiere decir que no se acusaran en California los efectos de la revolución. El primer indicio de que existían dificultades en el virreinato fue el hecho de no aparecer los transportes de San Blas con las memorias o provisiones de 1811. Se intentaron enviar las memorias de 1812, pero hubo que desistir ante una amenaza de los hombres de Morelos, y en 1813 no sólo no se enviaron, sino que se ofrecían pocas esperanzas de poder precisar cuándo llegaría el próximo transporte. El barco que trajo al gobernador Sola a Monterrey en 1815 tampoco alivió mucho la situación y, aunque el *San Carlos* llegó con suministros de guerra en 1816, no resolvió la grave carencia de otros artículos que padecían las tropas presidiales, pues gran parte del cargamento llegó en malas condiciones.

Asimismo tres transportes llegados en 1819 y 1820 trajeron tropas, artillería, armas y municiones, pero no los otros suministros tan deseados. En fin, un comisionado especial enviado en 1819 por Sola a México, regresó el año siguiente con algunas provisiones, pero tampoco bastaron para remediar la situación de indigencia de los soldados y sus familias<sup>19</sup>.

Al no llegar los transportes de San Blas, no sólo no llegaban diversos artículos de obligada importación, sino tampoco el dinero de los sueldos militares, con lo cual las compañías presidiales no disponían de dinero para comprar alimentos y otros productos indispensables a las misiones o, en un caso extremo, a algún barco extranjero que ofreciese mercancías apropiadas. Como tampoco disponían de productos propios para intercambiar por los de las misiones, las familias militares se veían sin alimentos, sin ropa, sin útiles y enseres domésticos, y, en suma, sin comodidad alguna, totalmente dependientes de las re-

<sup>19</sup> Este comisionado especial, José de la Guerra y Noriega, debía investigar la labor del habilitado general para Nueva California, Gervasio Argüello, y sobre todo exponer al virrey la penuria de las compañías presidiales y la perentoria necesidad de dinero, provisiones, armas, municiones y un refuerzo de artillería.

quisiciones impuestas por el gobernador a las misiones para el sustento de la vida y el mantenimiento de un mínimo de decencia.

En principio, los frailes colaboraron sin resistencia en la manutención de las familias militares, impulsados por un alto sentido del deber, por el humanitarismo y por su propio interés, pues eran conscientes de que su propia labor y seguridad dependían de los soldados. Sin embargo, ellos también padecían ciertas carencias porque había muchos artículos, especialmente herramientas y otras manufacturas, que no podían producir en las misiones. La necesidad de unos y otros, pues, creó las condiciones adecuadas para que a partir de 1810 floreciera el comercio ilícito, hasta tal punto que en varias ocasiones el gobernador requisó productos a las misiones para los presidios, pero no para el consumo o uso directo de los soldados, sino para intercambiar por mercancías ofrecidas por comerciantes extranjeros e hispanoamericanos. En semejante situación era inevitable que surgieran roces, y, efectivamente, los frailes se quejaron alguna vez de lo que ellos consideraban las excesivas demandas del gobernador, mientras que crecía el resentimiento entre los militares por su propia pobreza y dependencia, ante la aparente indiferencia de los frailes<sup>20</sup>.

En junio de 1816, Sola recibió correo enviado por tierra, comunicándole que barcos al servicio de la causa revolucionaria habían cometido actos hostiles en Guayaquil y El Callao, y se temía que corsarios salidos de Buenos Aires pudieran intentar atacar los establecimientos californianos. Sola dio en seguida las órdenes pertinentes para la defensa y el aprovisionamiento de los presidios, la instrucción de las milicias, la designación de neófitos vaqueros y arqueros como auxiliares, la colocación de centinelas, el embalaje de objetos valiosos, y el traslado de familias y ganado hacia el interior en el momento de avistarse el enemigo, y se puso a esperar el ataque, consciente de la debilidad de sus recursos defensivos. Los suministros de guerra recibidos en octubre le debieron de consolar un tanto, pero, al no producirse el ataque de inmediato, aprovechó gran parte del año siguiente para hacer una inspección gene-

<sup>20</sup> En 1817, Sola exigió a las misiones una gran cantidad de sebo para cada presidio con el objeto de comerciar con los navíos procedentes del Perú. El prefecto Sarriá se negó a ello por considerar inadmisibles tanto la forma de la demanda como su cuantía. Tras una correspondencia bastante desapacible, Sarriá se avino a proporcionar una cantidad menor de sebo.

ral de todos los asentamientos de la provincia, remitiendo un informe en abril de 1818 al virrey Apodaca.

#### EL CORSARIO BOUCHARD

Una segunda alarma se dio en octubre de 1818, cuando un barco estadounidense llegó a Santa Bárbara con la noticia de que en las islas Hawaii se estaban preparando dos embarcaciones rebeldes para atacar las costas noroccidentales. Se trataba de la fragata *Argentina*, al mando del corsario francés Hipólito de Bouchard, que actuaba bajo patente del gobierno revolucionario de Buenos Aires, y la *Santa Rosa*, al mando de un capitán inglés. Fuertemente armados, los dos barcos zarparon a finales de octubre con rumbo a Monterrey, donde fueron avistados por un centinela en la punta de Pinos el 20 de noviembre.

Sola había hecho los mismos preparativos que ante la alarma de 1816, y además había hecho montar tres cañones en la playa como suplemento a la batería principal. Durante la noche, la *Santa Rosa* penetró en la bahía, y al día siguiente se produjo un intercambio de cañonazos que dejó maltrecho al barco intruso que, después de evacuar gran parte de su tripulación en botes a la fragata, arrió su bandera en señal de rendición. Sola sospechaba que se trataba de un truco, pero al fin bajaron a tierra un oficial y dos marineros, que fueron hechos prisioneros<sup>21</sup>.

Después de esto, la fragata se acercó y envió un oficial bajo bandera blanca para exigir la rendición de la Nueva California en nombre de la causa independentista. No parece razonable dudar de la legitimidad de las intenciones revolucionarias de Bouchard en este momento, a pesar del carácter pirático de sus actos posteriores. Sin embargo, la rotunda negativa de Sola obligó a Bouchard a reconsiderar sus opciones ante los graves problemas militares y logísticos que plantearía un intento

<sup>21</sup> Existen diferentes versiones sobre el comienzo y el desarrollo de la batalla con la *Santa Rosa*. Parece ser que la pequeña batería improvisada en la playa bajo el mando del cabo José Vallejo fue la que causó los daños más serios al barco, surgiendo la sospecha de que el alférez Manuel Gómez, al mando de la batería principal, simpatizaba con los invasores por cuanto un sobrino suyo servía a las órdenes de Bouchard. No obstante, la versión oficial española aseguró la lealtad de Gómez, quien fue ascendido a teniente a raíz de este episodio.

de apoderarse de la provincia por la fuerza, sobre todo después de haber podido comprobar la inexistencia de apoyos entre la población.

De momento, los hombres de Bouchard lograron desembarcar, sin que los 25 soldados españoles enviados bajo el mando del alférez José Estrada pudiesen hacer nada al respecto, obligando a Sola a retirarse con toda la guarnición de Monterrey, sus municiones y los archivos provinciales al cercano rancho del rey. Allí en pocos días se le unieron refuerzos de San Francisco y San José, más un gran número de neófitos armados, y el gobernador determinó marchar sobre Monterrey, donde llegó a tiempo para ver cómo se alejaban los barcos enemigos. Durante su estancia en la capital, Bouchard había enterrado a los hombres muertos en la *Santa Rosa*, había reparado sus navíos y, después de saquear la ciudad, había destruido los cañones y los huertos, incendiando los edificios antes de partir<sup>22</sup>.

Es probable que Bouchard hubiera abandonado ya la esperanza de lograr que los californianos se declarasen por la revolución, y sus actos se encaminaban ahora más bien a causar algunos daños en la provincia, sin exponer innecesariamente ni sus barcos ni sus hombres, y sin descartar la posibilidad de sacar algún provecho material. Por eso su próxima escala fue El Refugio, el rancho de la familia Ortega al norte de Santa Bárbara, que, además de no poder oponer ninguna resistencia, ofrecía el aliciente de un posible botín en dinero y mercancías valiosas, porque se rumoreaba que los Ortega se habían enriquecido a base del comercio ilícito<sup>23</sup>. Aquí los corsarios mataron algunas reses, y saquearon e incendiaron los edificios, pero zarparon en seguida, dejando atrás tres hombres capturados en una emboscada tendida por el sargento Carlos Antonio Carrillo, quien se había acercado sigilosamente con 30 soldados de Santa Bárbara.

A parte de los tres hombres tomados en El Refugio, Bouchard había perdido dos desertores en Monterrey, por lo que su siguiente paso fue detenerse en Santa Bárbara para proponerle al comandante Guerra un

<sup>22</sup> No está claro si Bouchard abandonó Monterrey en la madrugada del 27 de noviembre o el 1 de diciembre.

<sup>23</sup> E. Cárdenas de la Peña, *Historia marítima de México: Guerra de independencia, 1810-1821*, México, Ediciones Olímpia, 1973, vol. I, p. 280, sugiere también como otro motivo de Bouchard que la familia Ortega era un destacado enemigo del independentismo hispanoamericano.

canje de prisioneros, pues tenía en su poder a un español capturado en Monterrey, prometiendo que, si se accedía a su petición, abandonaría las aguas californianas sin cometer más agresiones. Guerra, tras alguna vacilación, aceptó el trato, pero le costó una severa reprimenda por parte del gobernador Sola, quien, además, se desahogó sentenciando al infeliz español rescatado a 100 azotes y seis años de trabajos forzados, a la vez que le recriminaba a Guerra el no haber atacado a Bouchard.

Hacia mediados de diciembre, los navíos enemigos pararon por última vez en la Nueva California, exigiendo provisiones en San Juan Capistrano y, ante la negativa del alférez Santiago Argüello, saqueando la misión. Entonces llegaron refuerzos de Santa Bárbara y Los Ángeles bajo el mando de Guerra, quien, embravecido por la anterior reprimenda de Sola, desafió a Bouchard a desembarcar y luchar. Sin embargo, el corsario no hizo caso y, sin detenerse en San Diego, se alejó rumbo al sur, dejando en San Juan Capistrano a cuatro desertores que se entregaron a los españoles, diciendo que habían sido obligados contra su voluntad a embarcar en los navíos de Bouchard<sup>24</sup>.

A raíz de esta amenaza sobre la Nueva California surgieron algunas disputas bastante intensas relacionadas con propiedades perdidas, pues durante la evacuación de la misión de Santa Cruz parece ser que no se procedió con todo el cuidado debido y se produjeron algunos robos y destrozos, en ausencia de los frailes, por parte de los colonos de Branciforte y neófitos de la propia misión, encargados de salvar propiedades que los padres no habían tenido tiempo de recoger. Después de una prolongada investigación, dos pobladores fueron castigados, pero las acusaciones que hicieron los frailes de San Juan contra Santiago Argüello, por descuidar las propiedades de la misión y desatender la comodidad y seguridad de los propios padres, fueron totalmente desestimadas, quedando en entredicho, en cambio, la competencia de los misioneros.

Una consecuencia más relevante del ataque de Bouchard fue el envío de refuerzos militares a la provincia. En marzo de 1819 Sola re-

<sup>24</sup> Sobre el contexto marítimo-revolucionario de las actividades de Bouchard, véase E. Cárdenas de la Peña, 1973, vol. I, pp. 276-281; sus movimientos en el Pacífico son el objeto de los estudios de T. Caillet-Bois, *Nuestros corsarios: Brown y Bouchard en el Pacífico*, Buenos Aires, 1930, y L. Bealer, «Bouchard in the Islands of the Pacific», *Pacific Historical Quarterly*, 4, agosto 1935, pp. 328-342.

cibió el aviso del virrey de esta novedad, y durante el verano llegaron efectivamente a Monterrey dos transportes con una compañía de infantería de San Blas compuesta por 100 hombres al mando del capitán José Antonio Navarrete, junto con 15 cañones y 400 sables, mientras que otros 100 hombres del escuadrón de caballería de Mazatlán, bajo el mando del capitán Pablo de la Portilla, marcharon por tierra desde San Luis Gonzaga, llegando a San Diego a mediados de septiembre.

Sola, sin embargo, quedó muy decepcionado por esta ayuda, porque los transportes no trajeron las memorias tan necesitadas, ni dinero para reparar las fortificaciones, ni los artilleros prometidos, mientras que los sables no sólo venían sin empuñaduras sino que, según el gobernador, eran inservibles, y los cañones no eran del gran calibre requerido. Para colmo de males, aunque los soldados de Mazatlán eran competentes profesionales y hombres de buenas costumbres, los enviados desde San Blas eran delincuentes y vagabundos reclutados por la fuerza, que carecían por completo de disciplina o conocimientos militares y que se entregaron inmediatamente a toda clase de acciones indeseables y criminales.

La respuesta del virrey Apodaca a las quejas de Sola puso de manifiesto su propia impaciencia, pues acusó al gobernador de no apreciar los notables esfuerzos que había hecho para atender sus demandas, teniendo en cuenta las otras preocupaciones del virreinato, y sugirió con evidente malhumor que si no le servían los 200 hombres de refuerzo, los podía mandar de vuelta. No obstante, aseguró que muy pronto enviaría dos transportes con provisiones, dinero y nuevos misioneros, que además tomarían a bordo cargamentos de productos californianos. De hecho, en la primavera de 1820 llegó una veintena de buenos artilleros con unos pocos artesanos. Al mismo tiempo llegó un aviso sobre la presencia de cuatro navíos rebeldes de Chile en el Pacífico, induciendo a Sola a volver a poner la provincia en estado de alerta<sup>25</sup>.

Mientras tanto, en España, el rey Fernando VII por fin se vio obligado a aceptar en 1820 la Constitución de 1812. La noticia fue

<sup>25</sup> Aparte de la lógica movilización de la población española, los frailes también organizaron a sus neófitos en las misiones. El padre Ripoll estuvo particularmente activo en este sentido, formando una compañía de 100 neófitos arqueros, a quienes él llamaba «los urbanos realistas de Santa Bárbara», más una compañía de 50 macheteros y otra de 30 lanceros.

remitida inmediatamente a América con instrucciones para que todos los leales súbditos de la Corona jurasen asimismo la nueva Constitución liberal. En la Nueva California, Sola hizo el juramento en la capilla del presidio de Santa Bárbara a principios de octubre, y a lo largo de este mes fueron haciendo lo mismo todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas de la provincia.

La población altocaliforniana vivió ajena al clamoroso éxito de la proclamación de la independencia mexicana por Agustín Iturbide en febrero de 1821, a la firma del Tratado de Córdoba en agosto, y a la creación del gobierno de regencia imperial encabezado por Iturbide en septiembre. Cuando llegaron estas portentosas noticias a Monterrey en enero de 1822, tanto Sola como los misioneros manifestaron su incredulidad, pero los correos recibidos en marzo confirmaron y ampliaron la información, al mismo tiempo que instaban a los habitantes de la provincia a jurar su lealtad al nuevo gobierno y a enviar un diputado al congreso mexicano.

Ante estos hechos consumados no le quedaba a Sola más remedio que facilitar una transición pacífica y ordenada. Convocó una junta especial en Monterrey para el 9 de abril, donde los asistentes hicieron sus juramentos de adhesión al Imperio Mexicano, y dos días más tarde Sola repitió su juramento en público, siguiendo su ejemplo todos los presentes. Durante los próximos días tuvieron lugar los juramentos en los otros tres presidios, en los tres pueblos civiles y en las 20 misiones, celebrándose el nacimiento de la nueva nación, al parecer sin manifestación alguna de resistencia. Había finalizado, pues, el dominio español de la Alta California<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> H. E. Bolton (ed.), «The Iturbide Revolution in the Californias», *Hispanic American Historical Review*, 2, 1919, pp. 188-242, publica una serie de documentos de 1822 referentes a las reacciones californianas a la proclamación de la independencia mexicana. En el mes de mayo, Sola fue elegido diputado por Nueva California en las Cortes mexicanas, y en noviembre quedó elegido Luis Antonio Argüello como primer gobernador provisional del Departamento de California bajo la bandera mexicana.



## Capítulo XIII

### EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ALTA CALIFORNIA ESPAÑOLA, 1769-1822

La Alta California española, tras unos primeros años de existencia precaria, dependiente de la llegada de provisiones por mar desde San Blas, desarrolló una economía de subsistencia basada en la agricultura y la ganadería, con limitadas actividades industriales y comerciales<sup>1</sup>.

#### LA TIERRA

Aunque las misiones eran unidades de explotación agrícola muy productivas, ni los misioneros ni la Iglesia tenían títulos de propiedad sobre la tierra, porque se concedía el usufructo temporal de los terrenos de las misiones sólo como un medio de introducir a los indígenas en el modo de vida español. Una vez logrado este propósito, las misiones debían convertirse en pueblos, repartiendo cada una sus cuatro leguas cuadradas de tierras en propiedad entre sus habitantes indígenas<sup>2</sup>.

También se repartieron tierras, primero provisionalmente y después en propiedad, a los colonos y soldados licenciados que habitaban los tres pueblos civiles de California: San José, Los Ángeles y Branci-

<sup>1</sup> Una excelente monografía sobre cuestiones económicas es la de R. A. Archibald, *The Economic Aspects of the California Missions*, Washington D.C., Academy of American Franciscan History, 1978. Véase también del mismo autor «The Economy of the Alta California Missions, 1803-1821», *Southern California Quarterly*, 58, 1976, pp. 227-240.

<sup>2</sup> F. C. Shipek, *Pushed into the Rocks: Southern California Indian Land Tenure, 1769-1986*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1988, estudia los derechos indígenas a la propiedad de la tierra en el sur de California desde la época española hasta la actualidad.

forte. Ahora bien, estas propiedades no se podían enajenar ni hipotecar sin permiso oficial, y se podían perder si no se cultivaban. Asimismo, en 1791 se autorizó la concesión de solares y tierras de cultivo dentro de los límites de las cuatro leguas cuadradas pertenecientes a los presidios, con el objeto de que también aquí se desarrollasen pueblos, aunque se conservan pocos datos sobre este aspecto<sup>3</sup>.

Como no se demarcaron los límites de ninguno de estos establecimientos, ocurrió que en varios lugares dos comunidades pretendían explotar los mismos pastos para su ganado. Si se trataba de dos misiones, esto no solía suponer un problema, pero la fundación del pueblo de San José, muy cerca de la misión de Santa Clara, dio lugar a continuas quejas por parte de los misioneros, hasta que en 1800 el virrey fijó el río Guadalupe como límite entre los dos establecimientos, reservándose una zona demarcada en el monte para uso del pueblo. La misma disputa surgió entre la misión de San Gabriel y el pueblo de Los Ángeles, sin que el intento de fijar los límites en 1820 por testigos «de probidad, conciencia y conocimiento» surtiera el efecto deseado. Por su parte, los padres de Santa Cruz elevaron quejas semejantes con respecto a la proximidad de la Villa de Branciforte, pero el escaso crecimiento de este pueblo permitió la tolerancia, e incluso en 1817 el pueblo accedió a una petición de los frailes de ceder provisionalmente a la misión unos terrenos de pastos, bajo la condición de devolverlos, avisando con seis meses de antelación<sup>4</sup>.

Por otra parte, también se hicieron en California algunas concesiones de tierras a particulares para criar ganado. Según las normas, su extensión máxima debía ser de tres leguas cuadradas, y no debían dañar los derechos de las misiones, de los pueblos o siquiera de las rancherías indígenas. Además, los concesionarios debían construir una casa de piedra, mantener 2.000 reses como mínimo, y emplear vaqueros para impedir que los animales saliesen de la zona señalada.

<sup>3</sup> N. Harlow, *Maps of the Pueblo Lands of San Diego, 1602-1874*, Los Ángeles, Dawson's Book Shop, 1987, ofrece una visión cartográfica de la evolución de la demarcación de las tierras en el área de San Diego.

<sup>4</sup> Un decreto de las Cortes Españolas del 4 de enero de 1813 impuso la reducción de baldíos y otros terrenos comunes a la propiedad privada, repartiéndose la mitad entre residentes y militares, y vendiéndose la otra mitad para pagar la deuda nacional, pero nunca tuvo efecto en California.

Fages otorgó las primeras concesiones provisionales de ranchos en 1784, y posteriormente se fueron haciendo otras y confirmando algunas antiguas. Borica no estaba convencido de que fuesen beneficiosas para la provincia, pues no había mercado para sus productos y, en cambio, podían causar problemas con las misiones o con los indios paganos. Aun así, en 1796 intentó imponer la nueva condición de criar ovejas para fomentar la industria textil, obligando a los rancheros que no las criasen a vivir en uno de los pueblos en vez de en sus ranchos, alejados de todo control social o moral. Los mejores ranchos privados estaban en las cercanías de Monterrey, Santa Bárbara y Los Ángeles, pero no tenían grandes rebaños de animales, y el número de ranchos particulares apenas si llegó a superar la veintena<sup>5</sup>.

Los frailes se opusieron siempre a estas concesiones de ranchos particulares (logrando a veces su anulación), porque decían que utilizaban recursos necesitados por las misiones o las rancherías indígenas, no contribuían a la prosperidad provincial, y los dueños y sus vaqueros hacían gala de un comportamiento poco edificante en una sociedad cristiana. Hubo, pues, enfrentamientos ocasionales entre los misioneros y los rancheros en torno al uso de determinados pastos durante toda la época española. Asimismo, el pueblo de Los Ángeles se quejó en 1819 contra la concesión de un rancho en tierras que pertenecían al pueblo y que pretendían explotar sus habitantes.

#### LA MANO DE OBRA

En cuanto a la mano de obra, en los primeros momentos los soldados ayudaron en los trabajos de construcción, en el cuidado del ganado de los presidios y en otras tareas. Al principio, también se trajeron algunos neófitos bajocalifornianos, que sirvieron como criados, como ayudantes en el trato con los indios paganos y como trabajadores en general, pero esta costumbre pronto cayó en desuso. A partir de 1773,

<sup>5</sup> Para este tema véase R. G. Cowan, *Ranchos of California: A List of Spanish Concessions, 1775-1822, and Mexican Grants, 1822-1846*, Fresno, California, 1956; D. Hornbeck, «Land Tenure and Rancho Expansion in Alta California, 1784-1846», *Journal of Historical Geography*, 4, 1978, pp. 371-390; e I. H. W. Engstrand, «California Ranchos: Their Hispanic Heritage», *Southern California Quarterly*, 67, 1985, n.º 3, pp. 281-290.

se solía tener contratados a unos pocos sirvientes procedentes de Nueva España para trabajar en los presidios y, sobre todo, en las misiones de nueva fundación, siendo muchos de ellos marineros, o al menos siendo pagados como tales. Sin embargo, los misioneros se quejaban a menudo de su incompetencia y de su poca inclinación al trabajo.

Ahora bien, la fuente principal de mano de obra en California era la propia población indígena. Se contrató mano de obra de entre los indios paganos desde el comienzo, negociando normalmente con los jefes y pagando los jornales en comida, mantas, ropa y otros artículos. Esta práctica continuó durante toda la época española en los presidios y pueblos civiles, donde gran parte del trabajo era realizada por indios no cristianizados, si bien resultaba cada vez más difícil encontrarlos a partir de 1800. De ello se quejaban los frailes, diciendo que así se dificultaba enormemente su conversión, pues además de exponerles a toda clase de malos ejemplos, los habitantes de los pueblos les solían entregar un tercio o incluso la mitad de la cosecha por realizar el trabajo del campo, con lo cual estos indios no tenían ningún incentivo para acudir a las misiones<sup>6</sup>.

En cambio, las misiones contaron en seguida con su propia población neófita como mano de obra. Los comienzos eran difíciles, y a menudo había que enviar a los neófitos al monte en busca de sus recursos alimenticios tradicionales, pero normalmente una buena cosecha permitía mantenerles en la misión donde trabajaban no sólo en aumentar la cosecha del año siguiente, cuidar el ganado y elaborar los productos agropecuarios, sino en levantar las diversas edificaciones de la misión y, con el tiempo, producir algunas toscas manufacturas, mientras que los frailes se esforzaban por convertir a más indígenas, aumentando así la mano de obra disponible y asegurando la supervivencia y la expansión de la misión.

Los neófitos trabajaban bajo la supervisión de un mayordomo, uno de los soldados de la guardia de la misión elegido por los frailes para realizar esta función. Recibía un salario pagado por la misión y, si era competente y de confianza, a menudo se le ofrecía un salario

<sup>6</sup> G. H. Phillips, «Indians in Los Angeles, 1781-1875: Economic Integration, Social Disintegration», *Pacific Historical Review*, 49, agosto 1980, pp. 427-451, relaciona el empleo de mano de obra indígena en Los Ángeles con el declive demográfico y social de los indios de la zona.

superior para seguir ejerciendo como mayordomo aun después de haberse licenciado. Serra insistió mucho en su utilidad, logrando el visto bueno del virrey Bucareli y, aunque el *Reglamento* de 1773 no contemplaba este cargo, de hecho existía en todas las misiones. Al principio, el mayordomo se ocupaba de todas las actividades económicas de la misión, asignando tareas cada mañana a los neófitos, vigilando su cumplimiento e informando a los frailes sobre progresos, previsiones y problemas. Sin embargo, con el tiempo, las misiones pudieron disponer de los servicios contratados de personas civiles para encargarse de la instrucción y supervisión de los neófitos en determinados trabajos, aligerando las responsabilidades del mayordomo.

Durante el gobierno de Borica los comandantes acusaron a los misioneros de obligar a los neófitos a trabajar hasta nueve horas al día, o más en época de cosecha, de imponer tareas demasiado pesadas, de no tener las debidas consideraciones con las mujeres, y de aprovechar incluso la mano de obra infantil. Los padres negaron todo esto, diciendo que, por el contrario, la máxima jornada era de seis horas, y que la mayoría de los neófitos no trabajaban ni eso, mientras que en los presidios sí que se les obligaba a trabajar de sol a sol. Persistieron las dudas y en 1802 el gobernador prohibió que se diera comienzo a la construcción de nuevas iglesias sin su consentimiento, con el objeto de ahorrarles a los neófitos un trabajo excesivo.

Por otra parte, tanto Fages como Romeu se quejaron de que los vaqueros neófitos aprendían a montar demasiado bien, temiendo que pudieran convertirse en insolentes guerreros como los apaches, pero los padres contestaron, con razón, que no había otra forma de cuidar el ganado. No por ello desapareció la preocupación, y en 1806 Arrillaga se quejó nuevamente sobre las facilidades que se daban a los neófitos para montar a caballo. Por fin, en 1818, Sola ordenó que los frailes diesen al cabo de cada misión una lista con los nombres de un número reducido de vaqueros neófitos, advirtiendo que se castigaría a cualquier otro indio encontrado montando a caballo.

Una vez bien consolidadas las misiones, se extendió la costumbre de alquilar los servicios de los neófitos a los presidios y pueblos, como criados y labradores, para hacer adobes, acarrear piedras, cortar juncos y, en general, ayudar en los trabajos de construcción y reparación, e incluso como artesanos especializados. Era un modo de resolver el problema de escasez de mano de obra en estos lugares y de paso aumentar

los ingresos de la misión, pues estos trabajadores recibían comida, ropa y un pequeño salario pagadero a la misión<sup>7</sup>. Sin embargo, a veces dio lugar a conflictos si los frailes juzgaban que sus neófitos recibían malos tratos o si surgían problemas relacionados con los sueldos (impago o desacuerdo sobre la cantidad), y por estos u otros motivos rehusaban proporcionar la mano de obra solicitada.

A título de ejemplo, en 1810 el padre Suñer se negó a permitir la contratación de 100 indios de San Juan Capistrano para cultivar cáñamo en Los Ángeles, por lo que el pueblo apeló al gobernador, pidiendo una orden para obligarle. El presidente Tapis, consultado por Arillaga, recordó que, legalmente, los neófitos no podían ser trasladados para trabajar a más de diez leguas de sus hogares, y que en todo caso tenían que ir voluntariamente. Él mismo no podía obligar a Suñer a satisfacer la demanda, pero, en cambio, el gobernador podría ordenar un repartimiento de trabajadores, si lo estimase oportuno y quisiese tomar sobre sí esa responsabilidad. En fin, Tapis reveló también algo de los conflictos de fondo al indicar que las misiones también necesitaban mano de obra para cultivar y elaborar el cáñamo, y que a los habitantes del pueblo no les haría ningún daño hacer su propio trabajo duro. Otro caso ocurrió en 1815, cuando los frailes de San Francisco se negaron a proporcionar al presidio 20 neófitos como remeros, diciendo que escaseaban los trabajadores y, además, había peligro de que se ahogasen porque no eran expertos en el manejo de los remos. Sola, en una queja al presidente de 1819, insinuó que, además de la pereza habitual de los neófitos, parte de la culpa de su pobre rendimiento residía en la actitud poco energética de los misioneros.

Ahora bien, parece ser que a partir de 1810 se contrataba cada vez menos mano de obra neófita en los presidios y pueblos. Se ha sugerido como causa el declive de la solvencia financiera militar, al dejar de llegar a California los sueldos y suministros para las guarniciones, por lo que dependían enteramente de las misiones para sus necesidades básicas y no llegaba su crédito para comodidades, mejoras o siquiera reparacio-

<sup>7</sup> El sueldo de un trabajador neófito podía variar desde el real al día pagado a los neófitos de San Gabriel y San Luis Rey por la construcción de la capilla de Los Ángeles entre 1818 y 1821, hasta los cuatro reales al día cobrados por un artesano especializado, siendo lo habitual real y medio o dos reales al día. Los neófitos de Soledad hicieron trabajo por valor de 485 pesos en el presidio de Monterrey durante 1814.

nes<sup>8</sup>. Sin embargo, es posible también que influyera el declive demográfico indígena, que obligaría a las misiones a concentrarse en sus propias necesidades<sup>9</sup>. Conviene señalar, por otra parte, que en los presidios a menudo se aprovechaba a los encarcelados (ya fuesen indios neófitos, paganos o gente de razón) como mano de obra forzada.

Por último, había una exigua mano de obra especializada en California mediante la contratación estatal de artesanos. Durante la época de Serra los presidios disponían normalmente de los servicios de unos cuantos herreros, carpinteros y armeros, pero las misiones casi siempre se veían privadas de ellos, por lo que los frailes tuvieron que hacer muchas manufacturas y reparaciones burdas e improvisadas por ellos mismos. No obstante, Serra obtuvo en 1773 el envío de dos o tres herreros y carpinteros para servir en las misiones, y a veces se conseguían los servicios de los artesanos presidiales durante cortos períodos, ocasiones que se aprovechaban no sólo para que realizasen los trabajos más urgentes, sino para que también iniciasen a los neófitos en sus oficios.

Fages, preocupado por el desarrollo económico de la provincia, en 1787 solicitó al virrey el envío de diversos artesanos con el fin de instruir a algunos neófitos en sus respectivos oficios. Insistió en este tema en 1790, logrando el envío en 1791, 1792 y 1795, con contratos de cuatro o cinco años, de una veintena de artesanos, número muy inferior a lo que Fages había pensado, pero que, en todo caso, iba a bastar para impulsar un importante avance de los procesos fabriles en California<sup>10</sup>.

Canteros, albañiles, carpinteros, herreros, curtidores, guarnicioneros, tejedores, sastres, un alfarero, un molinero, un zapatero y un lisenonero llegaron así a Monterrey, siendo repartidos inmediatamente entre los presidios y misiones, o en algunos casos siendo designados instructores itinerantes. La mayoría de estos hombres fueron de gran utilidad, enseñando sus habilidades a los neófitos y a algunos aprendi-

<sup>8</sup> R. A. Archibald, 1978, pp. 103-04. Sugiere además que quizás sea incompleta la documentación tardía sobre alquiler de mano de obra neófita, por llevar los frailes una contabilidad menos exacta al desconfiar de poder cobrar estas deudas.

<sup>9</sup> Para una visión crítica del empleo de mano de obra neófita, véase R. A. Archibald, «Indian Labor at the California Missions: Slavery or Salvation», *Journal of San Diego History*, 24, primavera 1978, pp. 172-182.

<sup>10</sup> M. C. Velázquez, *Notas sobre sirvientes de las Californias y proyecto de obraje en Nuevo México*, México. El Colegio de México, 1984, ofrece datos del Archivo General de la Nación de México sobre estos artesanos.

ces blancos. Hubo, no obstante, algunos problemas, pues los frailes se quejaban de que los artesanos no se sometían a su autoridad. En respuesta, se dictaminó no sólo que los artesanos no eran sirvientes de las misiones, sino que era preferible enviar neófitos a los presidios para recibir instrucción, decisión que Lasuén hubo de acatar pero sin ningún entusiasmo, pues temía los posibles malos efectos de esas estancias: malos tratos o abusos de su trabajo, descuido de sus deberes religiosos, insubordinación y huida.

Además, aunque las misiones aportaban la mano de obra, las materias primas y algún utilaje, había que pagar el valor de los productos manufacturados, llevándose el Estado la mayor parte del precio, y repartiéndose el resto, al principio, entre los aprendices y el artesano, pero a partir de 1796 entregándoselo sólo al artesano. Incluso se habló de que las misiones deberían pagar los sueldos de los artesanos. Por otra parte, tampoco les agradaba a algunos colonos que sus hijos aprendiesen un oficio manual, por ser poco lucido socialmente. En definitiva, al acabar sus contratos, la mayoría de los artesanos decidió abandonar California, aprovechando sólo unos pocos la posibilidad de quedarse como colonos desde 1800 en adelante.

No obstante, el trabajo de los artesanos dio sus frutos, pues lograron formar a suficientes hilanderos, cardadores, tejedores, tintoreros, curtidores, zapateros, guarnicioneros, carpinteros, tejeros, albañiles, canteros y herreros para resolver por sí solos la mayoría de las necesidades de la provincia, además de servir a su vez como instructores para propagar los conocimientos adquiridos.

#### EL PROGRESO MATERIAL: LAS EDIFICACIONES

En principio, presidios, misiones y pueblos eran los tres tipos de comunidades en la California española, teóricamente destinados a convertirse en futuras ciudades. Por eso en su fundación se procuraba buscar emplazamientos ventajosos y diseñar un trazado simétrico de plazas, calles y solares, pensando no sólo en las necesidades inmediatas sino en el crecimiento futuro.

Sin embargo, las posibilidades para construir en una zona fronteriza, sin comunicación terrestre con otras provincias más desarrolladas, venían condicionadas por problemas de premura, exigencias climáticas,

escasez o pobreza de materiales y sobre todo de mano de obra siquiera semi-cualificada<sup>11</sup>.

Cada establecimiento debía tener una plaza central, y a eso se tendió, aunque no siempre se encontraban las plazas perfectamente trazadas y acabadas. Podían estar formadas, en diferentes momentos de su historia, por diversas combinaciones de edificios, muros exteriores o defensivos, y empalizadas, y sus dimensiones variaban considerablemente. La plaza de la misión de San Carlos la describió Serra en 1773 como un rectángulo de 75 por 46 varas. En 1783, la plaza de la misión de San Diego formaba un cuadrado de 55 varas de lado, mientras que en 1792 la del presidio de San Francisco era también un cuadrado, pero de 128 varas de lado, y la de Santa Clara era un rectángulo de 60 por 35 varas. Carrillo dijo en 1800 que la del presidio de Monterrey era cuadrada, y que sus lados medían unas 117 varas, pero el alférez Estrada informó en 1816 que la plaza de Monterrey media 175 por 128 varas<sup>12</sup>.

En las misiones, el edificio principal era, por supuesto, la iglesia, pero contaban también desde el principio con casas para los frailes y para los soldados de la guardia con sus familias, a las cuales con el tiempo se iban añadiendo almacenes, graneros, despensas, cocinas, habitaciones para enfermos e invitados, dormitorios para mujeres solteras, casas para los neófitos, talleres, hilanderías, cobertizos para leña, y corrales, además de diques, acueductos y fuentes para el regadío y la canalización de agua para otros usos.

Los presidios dedicaban en principio una mayor atención a sus muros defensivos, construyendo revellines o torres en las esquinas, mientras que dentro del recinto, además de la cárcel, la iglesia y diversos talleres, almacenes y corrales, solía haber casas de diferentes extensiones y calidades para oficiales, soldados y frailes visitantes, algunas de

<sup>11</sup> R. A. Donkin, «The Contribution of the Franciscan Missions to the Settlement of Alta California Colonization (1769-1823)», *Revista de Historia de América*, 52, México, 1961, pp. 373-393, ofrece muchos datos sobre la construcción, sobre todo a partir de 1790. Para los edificios de San Francisco, véase M. Geiger, «New Data on the Buildings of Mission San Francisco», *California Historical Society Quarterly*, 46, 1967, n.º 3, pp. 195-205, y sobre los presidios, véase R. S. Whitehead, «Alta California's Four Fortresses», *Southern California Quarterly*, 65, 1983, n.º 1, pp. 67-94.

<sup>12</sup> Sobre las variaciones en la medida de la vara, véase J. N. Bowman, «Weights and Measures of Provincial California», *California Historical Society Quarterly*, 30, 1951, pp. 327-334. La vara de Burgos original media 835 milímetros con 9 décimas.

las cuales tenían corrales, cocinas y despensas adjuntas. Por último, los pueblos estaban compuestos por las casas de los colonos, la iglesia, los edificios públicos, el granero y los corrales. Ahora bien, ni los soldados ni los colonos civiles se distinguieron por sus esfuerzos en la construcción, y los edificios de los presidios y pueblos se levantaron principalmente mediante la contratación de mano de obra indígena, por lo que estaban en desventaja con respecto a las misiones, que podían contar con trabajadores sin apenas interrupción ni gasto.

Todas estas edificaciones se levantaban en primera instancia utilizando los materiales de más fácil acceso local y cuya liviandad y sencillez de manejo facilitaban una construcción rápida y el empleo de mano de obra indígena. Así pues, los primeros edificios eran siempre de barro y arcilla, juncos y madera, siendo preferida la de pino y de ciprés, pero utilizando también la de aliso y álamo si era necesario. En la medida de lo posible, también se construyó con adobe desde el comienzo.

Para las empalizadas se hincaban en el suelo estacas muy juntas verticalmente, sin sujetarlas en la parte superior con clavos (por lo que resultaban bastante débiles), y colocando en dos o cuatro esquinas revellines para vigilancia o artillería. Los edificios se construían frecuentemente en forma alargada, subdividiéndolos en diversos compartimentos para diferentes funciones, con el fin de aprovechar al máximo las paredes exteriores y facilitar el techado. Sus paredes también eran de estacas clavadas verticalmente en el suelo, llenando los resquicios y cubriendo la madera con una capa de barro o arcilla, y a veces encallando después las paredes de las mejores habitaciones. Los primeros techos eran de vigas horizontales recubiertas por tierra, o de juncos. Los suelos normalmente eran de tierra, y las ventanas eran pequeñas aberturas sin cristales.

Ahora bien, estas estructuras estaban expuestas a varios peligros, pues si las lluvias invernales calaban los techos de madera y tierra, lo cual provocó su sustitución por juncos, éstos en cambio resultaron ser presa fácil de los vientos huracanados y de los incendios. Aun así, todos los techos del presidio y de la misión de San Francisco seguían siendo de juncos en 1792, según Sal y Vancouver. En el presidio de San Francisco un huracán derribó parte de los edificios en 1784, otro dañó la iglesia y una casa en 1796, y otros arrancaron varios techos o causaron diversos daños en 1800, 1802 y 1804. Las tormentas destruyeron la iglesia de la misión de San Francisco dos veces en la década

de los 80; asimismo, una tormenta derribó la puerta principal del presidio de Monterrey en 1801, y un huracán aumentó los destrozos producidos por un reciente terremoto en 1806 en el presidio de Santa Bárbara. En definitiva, las inclemencias meteorológicas representaban una constante amenaza contra la integridad de los edificios, especialmente en el norte, donde eran frecuentes las quejas sobre el estado ruinoso de las casas y fortificaciones.

Los incendios ocurrían con bastante frecuencia, destruyendo, por ejemplo, gran parte de la misión de San Luis Obispo en 1780, la iglesia del presidio de San Diego en 1782, causando daños considerables en el presidio de Santa Bárbara en 1789 y en el de Monterrey en 1789 y 1792, y devorando por completo la misión de San Buenaventura en 1793. Un gran incendio ocurrido en San Miguel en 1806 destruyó edificios, utillaje industrial, y grandes cantidades de materias primas y comestibles almacenados. En Purísima casi todas las casas de los neófitos quedaron consumidas por las llamas en un voraz incendio declarado en 1818.

Ahora bien, a La Pérouse en su visita de 1786 le pareció que el carácter inflamable de las chozas de los neófitos podía ser su única ventaja, pues ofrecía una solución al problema de su infestación por piojos. Durante la década de 1790-1800, se empezaron a construir viviendas de adobe para los neófitos en Santa Clara, San Francisco, San Juan Capistrano, Santa Bárbara y San Luis Obispo, y a partir de 1800 en la mayoría de las restantes misiones, pero no parece que se lograra sustituir totalmente los jacales o chozas de tradicional construcción indígena.

Sin que desapareciera el uso de la madera, el juncos y la arcilla, en cuanto se pudo organizar la mano de obra indígena, se fueron levantando cada vez más estructuras de adobe, aprovechando los largos veranos, cálidos y secos, para endurecer los ladrillos al sol, de modo que llegaron a dominar la arquitectura californiana. El adobe era una mezcla de barro y paja a la cual se daba forma en una adobera o molde, dejándola secar después al sol. Un adobe solía medir entre 30 y 45 centímetros de largo, y de 25 a 30 de ancho, teniendo unos 10 de grosor<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Da interesantes datos sobre el mobiliario de estas casas de adobe W. M. Mason, «Adobe Interiors in Spanish California», *Southern California Quarterly*, 70, 1988, n.º 3, pp. 235-263.

El adobe era un material bastante resistente siempre que se le protegiese de la humedad, pero muchas veces las lluvias (y a veces las inundaciones) minaban peligrosamente las paredes, amenazándolas con la ruina. Éste era el caso, por ejemplo, del presidio de San Francisco, amenazado por las lluvias del invierno de 1778-79 y de modo angustioso a partir de 1793; o el de varios edificios de Santa Cruz, dañados por las lluvias de 1796-97 y una inundación en 1798.

Tampoco resistían bien las paredes de adobe los terremotos y temblores de tierra que ocasionalmente se producían en California. Hubo una serie de temblores en octubre y noviembre de 1800 que agrietaron la mayoría de las paredes en San Juan Bautista y el presidio de San Diego, mientras que otro terremoto dañó en 1803 la iglesia de la misión de San Diego. Tras comprobar los daños causados por el temblor de 1804 en San José y San Gabriel, hubo que derribar el techo de esta última misión para colocar un techo nuevo de vigas y tejas. Asimismo, causaron daños apreciables temblores ocurridos en 1806 en Santa Bárbara, en 1808 en San Francisco, y sobre todo, la serie de terremotos de 1812-13 en todos los establecimientos del sur, ocasionando graves destrozos en San Buenaventura, San Gabriel, Purísima, Santa Inés, San Fernando y el presidio de Santa Bárbara, y provocando la muerte de unas 40 personas por el derrumbamiento de la iglesia de San Juan Capistrano.

Entre 1781 y 1784 se construyó con adobe la iglesia de Santa Clara, que, con su techo de vigas labradas, se consideraba la iglesia más hermosa de California hasta esa fecha. Los adobes eran, asimismo, el principal material del presidio de Santa Bárbara, la mayor parte de cuyos edificios fueron levantados entre 1782 y 1790, aunque también intervinieron las vigas, los juncos, las tejas, la piedra y la argamasa. Para fines de 1790, al menos tres de sus muros exteriores estaban terminados, y en 1793 tanto Arrillaga como Vancouver atestiguaron que este presidio tenía los mejores edificios de California, siendo detalles interesantes la elevación de la planta principal mediante una especie de semi-sótano, y el encalado de las paredes.

Antes del final de 1802 se terminó la iglesia de adobe de Purísima, que ofrecía la particularidad de tener un techo de vigas de madera recubiertas por tejas. Esta solución, al parecer, se había inaugurado en San Antonio en 1780, extendiéndose después a las misiones de San Diego y San Gabriel, y al presidio y la misión de Santa Bárbara, colo-

cando este tipo de techo incluso a los soportales que flanqueaban algunos edificios o rodeaban la plaza en algunas misiones. El uso de las tejas se extendió rápidamente, apareciendo antes del final del siglo XVIII en San Carlos, San Luis Obispo, San Francisco, San Juan Capistrano, Santa Clara, y en los presidios de Monterrey y San Francisco.

Ahora bien, el material de construcción por excelencia era naturalmente, la piedra. Ya en 1773 hay datos sobre la búsqueda de piedras para la iglesia de San Diego, y la llegada de Neve en 1777 impulsó la construcción en Monterrey de unos muros exteriores parcialmente de piedra, de cuatro varas de alto y casi dos de ancho, con torres en las esquinas, así como la recogida de piedras en el presidio de San Diego para sus cimientos, si bien en 1793 el gobernador informó que el estado de tres de sus muros era lamentable. También el muro exterior del presidio de Santa Bárbara se construyó entre 1783 y 1790 con cimientos de piedra.

Entre 1792 y 1794 se utilizó la piedra en la misión de Santa Bárbara en dos grandes corrales y en los cimientos de un granero y una hilandería, mientras que se comenzó la iglesia de piedra de San Carlos, dedicada en 1797. Un incendio motivó el comienzo de una nueva iglesia de piedra con techo de tejas en San Buenaventura en 1793, avanzando las obras muy rápidamente al principio pero sin llegar a su término hasta 1809. Los daños ocasionados a raíz de los temblores de 1812 fueron muy graves, pero para 1818 se había logrado reconstruir e incluso mejorar el edificio original. Otros ejemplos de iglesias construidas al menos parcialmente con piedra fueron las de San Gabriel y Santa Cruz, pero entre todas destacó la de San Juan Capistrano. En esta misión se erigió una iglesia de piedra con cinco arcos interiores, también de piedra, y una torre de cierta altura. Empezada en 1797, se tardó nueve años en completar sus obras, pero cuando fue consagrada en 1806 se consideraba el edificio más hermoso de California. No obstante, su construcción debió de ser defectuosa, pues se derrumbó durante los temblores de 1812, y tras este desastre no se intentó reconstruir en lo que quedaba del período español<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> Véase H. Kelsey, «The Mission Buildings of San Juan Capistrano: A Tentative Chronology», *Southern California Quarterly*, 69, 1987, n.º 1, pp. 1-32.

## AGRICULTURA Y GANADERÍA

Durante toda la época española la economía californiana se basaba fundamentalmente en la agricultura y la ganadería. Se importaron cultivos y animales domésticos de origen europeo desde el comienzo y, tras unos pocos años de fracasos y escasez, debidos al desconocimiento de las cualidades de las tierras, de los regímenes pluviales, y del comportamiento de los ríos, a partir de 1774 no se volvió a poner en duda la supervivencia económica de la provincia<sup>15</sup>.

Los aperos agrícolas introducidos eran muy rudimentarios: palas, azadas, cuchillos, hoces, horquillas, y arados de madera con punta de hierro, aunque las misiones y los colonos procuraron introducir sistemas de regadío, ampliándose las obras considerablemente en diversos lugares después de las sequías padecidas en 1794, 1795, 1801, 1803 y 1807-09<sup>16</sup>. La sequía era la amenaza más grave para los cultivos californianos, pero también causaron importantes daños las inundaciones, las ardillas y las ratas (cada vez más numerosas al dejar de cazarlas los indios para alimentarse)<sup>17</sup>, los pájaros y el «chapulín» (plaga de langostas), además de las malas hierbas y el «chahuistle» (término utilizado para la roya o cualquier otra enfermedad que afectara los cultivos). Existen indicios de que no se practicaba la rotación regular de cultivos ni se abonaban sistemáticamente los campos, por lo que a menudo había que abandonar las tierras agotadas y roturar otras nuevas.

Los establecimientos californianos producían, por orden de importancia, trigo, maíz y cebada, con pequeñas cantidades de frijoles, guisantes, lentejas, habas y otras legumbres. El trigo se adaptaba bien al clima, pudiéndose obtener dos cosechas por año al aprovechar las variedades de invierno y primavera, y con el regadío extensivo a partir

<sup>15</sup> E. Webb, «Agriculture in the Days of the Early California Padres», *The Americas*, 4, enero 1948, n.º 3, pp. 325-344, después de una somera introducción sobre cultivos, ganadería, herramientas, y métodos empleados, ofrece un largo resumen del manual de agricultura publicado por Alonso de Herrera y otros en 1777 que, según la autora, sería una de las principales fuentes de conocimientos agrícolas de los frailes californianos.

<sup>16</sup> Sobre la incidencia de la sequía en la agricultura californiana, véase L. B. Rountree, «Drought during California's Mission Period, 1769-1834», *Journal of California and Great Basin Anthropology*, 7, 1985, n.º 1, pp. 7-20.

<sup>17</sup> En la misión de Santa Bárbara se mataron unas 1.000 ardillas en una campaña de nueve días en mayo de 1808.

de 1810 este cereal mantenía unos rendimientos estables. Sin embargo, no era el cultivo más productivo (su rendimiento era por término medio de 15:1, mientras que el maíz rendía 109:1), por lo que requería muchas más horas de trabajo y la reserva de una proporción mucho más grande de la cosecha para la siembra del año siguiente<sup>18</sup>. No fueron, pues, razones económicas las que impusieron el predominio del trigo sino la preferencia de los españoles por este cereal, ya que se habría podido alimentar con mucho menos esfuerzo a comunidades neófitas más numerosas con sólo aumentar el cultivo del maíz. De hecho, el maíz y la cebada (que aguantaba bien la sequía) se cultivaron principalmente durante los primeros años de nuevas misiones que no contaban aún con mucha mano de obra, y en general como garantía contra el hambre en caso de fallar la cosecha de trigo, sembrándose conscientemente más maíz y cebada tras un mal año triguero, y menos tras un buen año. Los frijoles, a pesar de sus muy irregulares rendimientos, se cultivaban en la mayoría de los establecimientos, y eran un importante elemento alimenticio por su aporte proteínico<sup>19</sup>.

Aparte de estos cultivos principales, todos los establecimientos españoles tenían huertos con gran variedad de verduras, cebollas, coles, lechugas, nabos, pimientos, tomates, zanahorias, pepinos, remolacha, apio, coliflor, calabaza, calabacín, además de árboles frutales, y a veces viñedos, donde florecían toda clase de frutas importadas como naranjas, limones, uvas, granadas, melocotones, albaricoques, ciruelas, man-

<sup>18</sup> Incluso los máximos rendimientos, obtenidos en 1821, ponen de manifiesto la disparidad entre los dos cereales, pues aunque el trigo rindió 21:1, el maíz alcanzó 192:1. R. A. Archibald, 1978, p. 170.

<sup>19</sup> La evolución general de la producción de cereales en las misiones, según R. A. Archibald, 1978, p. 169, fue en fanegas como sigue:

año	trigo	maíz	cebada
1785	4.669	3.500	883
1790	9.158	6.426	2.876
1795	10.368	6.794	894
1800	28.689	9.825	2.795
1805	42.857	9.008	7.869
1810	42.770	9.003	10.091
1815	43.834	10.082	7.622
1820	40.628	17.469	4.268
1821	79.740	22.084	14.141

zanas, peras, melones, sandías, higos, plátanos y cocos, además de otras plantas como el olivo, la chumbera, el nogal, el avellano, la caña de azúcar, el cáñamo, el añil, y numerosas hierbas y raíces de utilidad culinaria. Gran número de estos productos se habían introducido antes de 1780, y casi todos antes de 1800, aunque, como es natural, no prosperaron todos ellos en la misma medida en todos los lugares. Así, por ejemplo, Rezanof dijo en 1806 que la horticultura se desarrollaba con dificultad en San Francisco a causa de los fuertes vientos y la acumulación de arena; en cambio, Los Ángeles tenía más de 53.000 viñas en 1817, según Sola.

Durante su segundo gobierno, Fages se dedicó con esmero a la creación de un huerto propio en Monterrey, donde además de viñas, arbustos y verduras, plantó unos 600 árboles frutales, destruidos al parecer, en gran parte, por los hombres de Bouchard en 1818. En 1786 La Pérouse, además de varios esquejes de árboles frutales, regaló a la misión de San Carlos unas patatas de Chile que sin duda prosperaron, porque entre las provisiones regaladas a Vancouver en 1792 había algunas patatas. Este capitán inglés y su naturalista Menzies en 1793 quedaron asombrados ante la cantidad, calidad y variedad de los productos del huerto de la misión de San Buenaventura.

Una mención aparte merece la introducción en California del lino y del cáñamo. Se había promulgado una real orden de 1781 en este sentido, pero sin que surtiera efectos. Una nueva orden del virrey en 1793 recibió el apoyo del guardián fernandino, y en 1794-95 se enviaron semillas de cáñamo, con herramientas e instrucciones para su cultivo, estableciéndose al año siguiente exenciones fiscales tanto para los instrumentos como para los futuros cargamentos de cáñamo y lino. Se inició el experimento en San José en 1795, y tras los inevitables fracasos iniciales, tanto con las cosechas como con la preparación de la fibra, se pudieron enviar varias muestras satisfactorias a San Blas, y otras a la misión de San Carlos, donde se experimentó con su hilado y utilización en la ropa de los neófitos. En el verano de 1801 llegó un experto en la materia, Joaquín Sánchez, para supervisar y dar instrucción sobre esta nueva actividad. Sánchez decidió que no sería rentable intentar producir lino, pero en cambio con su ayuda resultó ser un notable éxito la producción de cáñamo. El gobierno virreinal subvencionó esta actividad, comprando desde 1805 todo el producto californiano para la fabricación de cuerdas, por lo que los establecimientos del sur,

en particular, aumentaron sus cosechas para la exportación, hasta que la crisis imperial declarada a partir de 1810 acabó con el mercado exterior, limitándose la producción de cáñamo en lo sucesivo a satisfacer la pequeña demanda local<sup>20</sup>.

La interrupción de los suministros de San Blas a partir de 1810 indujo a los frailes a aumentar o introducir el cultivo de ciertas plantas. Fue un gran éxito el cultivo de la vid y del olivo, especialmente en el sur, y en 1816 el padre Señán mencionó el cultivo de batatas y arroz, apareciendo por primera vez en este año las castañas, mientras que en 1817 San Fernando produjo un poco de caña de azúcar. Un intento de cultivar algodón en San Gabriel en 1808 fracasó a causa del excesivo frío, pero se volvió a intentar en San Diego en 1819, logrando un moderado éxito al año siguiente.

Los misioneros no necesitaban ningún tipo de exhortaciones para procurar aumentar su producción agrícola, pues de ella dependía su capacidad para alimentar una población neófita creciente y para vender excedentes con cuyo beneficio comprar otros artículos útiles en las misiones. Se padeció cierta escasez general en 1785, 1794 y 1795 a causa de la sequía, y nuevamente en San Diego en 1801 y 1803 al retrasarse las lluvias, pero sin llegar a ser grave porque las misiones podían ayudarse mutuamente, siendo las más prósperas en general San Buenaventura, San Gabriel, y San Luis Rey.

En cambio, Borica juzgó que era necesario intentar fomentar la productividad agrícola de los pueblos civiles mediante la vigilancia de sus costumbres y otras medidas encaminadas a estimular la laboriosidad y la previsión. Prometió que tendrían preferencia en la venta de provisiones a los presidios, y en 1796 ofreció un premio de 25 pesos para la mayor cosecha del año en San José. Ciertamente, San José no acababa de prosperar del todo, aunque en Los Ángeles se producían grandes cosechas de maíz a partir de 1787; pero los gobernadores no podían resolver el principal problema económico de los pueblos, pues les faltaba todo aliciente para aumentar su producción porque no podían competir con las misiones (cuya mayor escala de operaciones y mano de obra

<sup>20</sup> S. A. Mosk, «Subsidized Hemp Production in Spanish California», *Agricultural History*, 13, 1939, n.º 4, pp. 171-175, puede servir como introducción al tema del cultivo de cáñamo en California. Los principales exportadores de cáñamo en 1810 fueron San Gabriel, Santa Inés, San Buenaventura y San Fernando.

gratuita suponían grandes ventajas), y no contaban con un mercado donde la venta de sus excedentes permitiese la adquisición de artículos de importación a precios razonables. En suma, los pueblos no prosperaron, y su economía no superó el nivel de mera subsistencia.

La ganadería era el otro gran pilar de la economía californiana. Durante los primeros años se introdujeron los diferentes animales domésticos de origen europeo, y todos los esfuerzos se dirigían a propiciar su aumento, sacrificando a muy pocos animales por su carne, controlando sus movimientos para evitar pérdidas y accidentes, y previniendo y castigando las depredaciones cometidas por los indígenas y por lobos u osos.

Gracias a esta política, en muy poco tiempo había en California gran cantidad de reses vacunas, caballos, ovejas y gallinas. También había un número considerable, aunque menor, de bueyes, mulas, asnos y cerdos, y algunos pavos y cabras. Las misiones tenían los mayores recursos ganaderos, alcanzando San Gabriel, San Juan Capistrano, San Francisco, San Buenaventura y Purísima las manadas más numerosas de ganado mayor, mientras que destacaban los rebaños de ovejas de San Gabriel, San Juan Capistrano, Santa Clara, Purísima, San José, San Miguel y San Luis Rey<sup>21</sup>. Ahora bien, también había ganado presidial, ganado particular de los soldados, el de los pueblos y el de los rancheros privados.

El fuerte incremento del ganado doméstico dio lugar a conflictos relacionados con la explotación de los mejores pastos, la invasión por el ganado de campos o huertos cultivados, el bajo precio de los productos ganaderos al haber tanta oferta, y los daños causados por animales no controlados o asilvestrados en los recursos económicos de los indios paganos. El rancho del rey, con manadas en las cercanías de

<sup>21</sup> La evolución de los recursos ganaderos de las misiones, según R. A. Archibald, 1978, pp. 179 y 181, fue como sigue:

año	vacuno	caballos	mulas	ovejas	cabras	cerdos
1785	6.813	1.034	204	6.813	3.858	336
1795	31.167	6.084	432	40.690	1.429	236
1805	95.035	21.983	1.099	136.953	120	800
1815	139.596	16.190	1.921	183.829	1.312	1.670
1821	149.730	19.830	2.011	193.234	1.469	1.633

cada uno de los cuatro presidios, tenía suficientes animales para cubrir buena parte de las necesidades de carne y monturas de las guarniciones. Como además los soldados solían tener su propio ganado, Fages ordenó la matanza anual de estas reses para controlar su número, y Arrillaga prohibió que un soldado tuviera más de cuatro vacas marcadas. Las misiones también procuraban limitar el tamaño de sus rebaños, y es probable que se realizaran matanzas de vez en cuando para frenar su crecimiento.

A los habitantes de los pueblos se les limitó en 1797 a tener cada uno 50 cabezas de ganado mayor, debiendo mantener tres cabezas de ganado menor por cada animal mayor de su propiedad. Borica venía intentando fomentar la cría de ovejas en los pueblos desde 1795, ofreciendo incluso créditos estatales para la adquisición de animales de cría, al objeto de estimular la industria textil, pero esta iniciativa no tuvo mucho éxito. De hecho, en 1806 Arrillaga tuvo que ordenar una gran matanza de caballos en el pueblo de San José, permitiendo a cada propietario conservar sólo 25 animales de trabajo entre caballos, yeguas y mulas. En años sucesivos se procedió a reducir el tamaño de las caballadas también en Branciforte, Santa Bárbara, Monterrey y otros lugares<sup>22</sup>.

#### ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Los diversos recursos naturales y agropecuarios altocalifornianos proporcionaban las materias primas básicas para una serie de procesos de manufactura y elaboración realizados casi exclusivamente en las misiones. La producción de harina se hacía principalmente a base de mano de obra femenina manejando los metates. Sin embargo, antes del final del siglo XVIII se construyeron molinos de agua en Santa Cruz y San Luis Obispo, y posiblemente en San Gabriel y San José, mientras que en 1816 funcionaban dos molinos en San Francisco y uno en San Luis Obispo, movidos los tres por tracción animal. Sin embargo, Langsdorff, tras su visita en 1806, afirmó que los frailes no querían construir molinos de viento (como el que tenían los rusos en el fuerte

<sup>22</sup> L. T. Burcham, «Cattle and Range Forage in California, 1770-1880», *Agricultural History*, 35, julio 1961, ofrece un estudio general de los orígenes y del primer siglo de desarrollo de la ganadería californiana.

Rossiya) o movidos por fuerza hidráulica o animal, porque entonces no podrían mantener ocupados a los neófitos y temían las posibles consecuencias de su ociosidad.

El cultivo de viñas y olivos permitió también la realización de experimentos con la producción de vino, *brandy*, vinagre y aceite de oliva en las misiones, siendo las del sur las que mejores resultados obtuvieron, de modo que pudieron satisfacer gran parte de la demanda provincial durante la última década del período español<sup>23</sup>. En cambio la panocha (pequeños panes de azúcar poco refinado) extraída de la caña cultivada en San Fernando no resultó muy satisfactoria.

La carne y la leche se consumían frescos en grandes cantidades, pero también dieron pie a diversos procesos de elaboración, produciéndose manteca, tasajo, algunos jamones y embutidos<sup>24</sup>, quesos y mantequilla. Aparte de estos artículos comestibles, los productos ganaderos de interés industrial eran los cueros, el sebo y la lana. Los cueros y pieles de cordero se curtían en bastante cantidad en las misiones, fabricándose calzados, zahones y chaquetas, cueras para los soldados, fundas para cuchillos y lanzas, distintas piezas de mobiliario y guardería, albardas, mochilas, alforjas, bolsas, odres, estuches, tapas para los libros de las misiones y otros artículos, pero en general el trabajo era de mala calidad, válido sólo para el propio consumo local, y mientras fue posible se siguieron importando artículos de cuero de Nueva España<sup>25</sup>.

El sebo que, además de sus usos culinarios, servía para curtir el cuero y para hacer velas y jabón, se producía en grandes cantidades en California gracias al rápido aumento del ganado vacuno. El sebo tenía bastante aceptación en mercados exteriores, aunque su mediocre pre-

<sup>23</sup> Se producía vino en San Diego y San Juan Capistrano desde la década de 1780, y en todas las misiones del sur (e incluso en algunas del norte) a partir de 1800.

<sup>24</sup> Un aparato de bronce para llenar embutidos figuró entre los artículos introducidos por la expedición fundadora de 1769.

<sup>25</sup> Se curtieron 20 cueros en la misión de San Francisco en 1787, y ya en 1792 unos 2.000 cueros fueron curtidos en la de Santa Clara. El cabo de la guardia de la misión de Santa Bárbara cobraba 150 pesos al año por enseñar el proceso de curtir a los neófitos en la época de Borica. Purísima compensó sus mediocres cosechas especializándose en la producción de artículos de cuero y otros productos ganaderos. Sobre esta industria se puede consultar P. M. Bauer, «The Beginnings of Tanning in California», *California Historical Quarterly*, 33, marzo 1954, n.º 1, pp. 59-72, aunque este trabajo está centrado en el siglo XIX.

paración repercutió en su precio. Por otra parte, la primera noticia sobre la fabricación de cantidades apreciables de jabón data de 1798, siendo el rancho del rey en Monterrey un lugar destacado de esta industria durante un tiempo, si bien casi todos los establecimientos producían jabón y velas para el propio consumo durante el siglo XIX<sup>26</sup>.

La industria textil se desarrolló, asimismo, en la mayoría de las misiones. Las materias primas eran la abundante lana, pequeñas cantidades de algodón importadas de San Blas hasta 1810, y un poco de cáñamo producido en la provincia. Los neófitos aprendieron a hilar, a tejer y a confeccionar su propia ropa, pañuelos, chales, mantas para uso de personas y animales, alfombras y otros artículos, construyendo sus propios telares y aplicando con cierto éxito sus conocimientos de maderas tintóreas indígenas, además de utilizar el añil y la cochinilla, introducidos por los españoles<sup>27</sup>. Los tejidos producidos eran por regla general muy bastos (aunque parece que el padre Ripoll consiguió artículos de calidad superior en Santa Bárbara a partir de 1815), pero al menos permitían prescindir en gran medida de la ropa importada. Sin embargo, no se llegó a establecer un batán para mejorar el acabado de los paños. En cambio, se tejía poco en los pueblos, y los tejidos producidos en Monterrey eran tan malos que el comandante Sal decidió parar sus telares en 1800.

No había ningún aserradero en California, por lo que toda la madera utilizada para la construcción y para la fabricación o reparación de barcos, carros, muebles, ataúdes, barriles, moldes, aperos agrícolas, tornos y husos para hilar, telares, y enseres domésticos, era cortada y labrada a mano, utilizando las herramientas introducidas por los españoles, como los martillos, hachas, sierras de mano, azuelas, cinceles, taladros y tornos. Por otra parte, la fabricación de tejas se convirtió en fuente de ingresos para la misión de San Francisco cuando se comprometió en 1798 a proporcionarlas al presidio a razón de 1.000 tejas por 20 pesos. En esta misma misión y algunas otras localidades se comenzó también a producir objetos de cerámica, aprovechando la presencia de un alfa-

<sup>26</sup> Las velas de sebo se empleaban normalmente en usos corrientes, reservándose las de cera (cuando las había) para actos religiosos.

<sup>27</sup> Los primeros datos sobre la industria textil se refieren a la misión de San Francisco en 1784, San Carlos en 1787, San Luis Obispo en 1788, San Diego en 1790 y San Juan Capistrano en 1791.

rero en California a partir de 1795. Estos artículos debieron de alcanzar un nivel aceptable de calidad, porque en 1810 el padre Payeras sugirió la exportación de objetos de cerámica de Purísima a México.

En cuanto a la metalurgia, ya desde el comienzo de la colonización española se trajeron yunque y herramientas propias de herreros y armeros, junto con numerosos moldes para fabricar en California diferentes instrumentos y piezas de recambio de hierro. Sin embargo, esta industria estaba limitada por los escasos conocimientos técnicos importados a la provincia y por la necesidad de importar la materia prima, pues la minería era un campo todavía prácticamente virgen. Se extraían pequeñas cantidades de brea y «tequesquite» (salitre) en el canal de Santa Bárbara, pero las muestras de tres supuestas minas descubiertas en 1795 en el distrito de San Francisco no dieron indicios de contener minerales valiosos, aunque al año siguiente parece que se descubrió mercurio cerca de Santa Bárbara, y poco después se localizó una mina en los montes cercanos a Monterrey, cuyas muestras contenían plata y plomo, según confirmó un experto en 1802.

Las exploraciones del siglo XIX debieron de revelar algunos indicios de minerales metalíferos en las montañas interiores, y durante la última década de la época española corrieron rumores populares sobre posibles yacimientos de oro, pero lo cierto es que no se desarrolló la industria minera durante este período.

#### EL COMERCIO

Las posibilidades comerciales de California se vieron seriamente limitadas, porque circulaba muy poco dinero en efectivo y las únicas mercancías susceptibles de comercializarse legalmente eran las ya mencionadas, de producción en la provincia, más las importadas anualmente en los navíos de San Blas hasta 1810. Estos navíos traían los artículos pedidos por los habilitados y por los misioneros, que representaban en gran medida las pagas y raciones de los soldados (y durante un tiempo de los colonos), más los estipendios de los frailes. A partir de 1786, también traían por cuenta de oficiales o marineros otras mercancías dedicadas al libre comercio, hasta que una orden de 1803 prohibió esta práctica, obligando a los navíos a cargar mercancías de particulares destinadas al consumo californiano.

El comercio interno era, pues, bastante pobre, basándose en el canje y, principalmente, en el crédito. El único mercado de consideración lo constituían los presidios, a los cuales las misiones, según iban disponiendo de excedentes, abastecían de alimentos y algunos otros artículos. Los habilitados, siempre que fuese posible, debían comprar productos californianos, y estas transacciones permitían a las misiones acumular créditos en México, con los cuales compraban a su vez los artículos de obligada importación que necesitaban los padres y los neófitos. Los pueblos también podían en principio abastecer a los presidios, obteniendo como pago artículos recibidos de San Blas y depositados por el habilitado en el almacén, pero de hecho no lo hacían por no poder competir con las misiones. Por otra parte, el individuo que quisiese adquirir algún artículo en una misión normalmente lo podía hacer, recurriendo al crédito, y no era inusual que una misión mantuviese hasta 100 cuentas particulares de este tipo, cobrando rara vez su importe total.

En este comercio interno el principal problema era el espinoso tema de los precios fijos, sistema impuesto por el gobierno para abaratar el coste de sus establecimientos militares, pero bajo el cual se producían irregularidades de diversa consideración. Los misioneros se quejaban en ocasiones de que los precios eran demasiado bajos, especialmente en relación con los de los artículos de importación que necesitaban adquirir; de que no reflejaban debidamente las escaseces provocadas por las malas cosechas o por el aumento de la población neófita residente en las misiones; de que no se consultaba con el padre presidente para fijar dichos precios; de que en épocas de escasez las autoridades militares habían requisado grano casi por la fuerza; de que a veces los habilitados les obligaban a aceptar en pago de las provisiones artículos de poca o ninguna utilidad para las misiones; de que los pueblos tuvieran preferencia en el abastecimiento de los presidios; de que los compradores pretendían pagar el precio mínimo por animales de calidad superior; y de que mientras las misiones se veían obligadas a vender su ganado vivo a precios fijos, el gobernador Fages vendía el del rancho del rey a un precio superior, sumando el valor de la carne, el sebo y el cuero.

Por su parte, los gobernadores se quejaban de que los misioneros a veces se negaban a vender sus productos a los presidios, o bien pedían precios más altos que los establecidos, u ofrecían animales muy inferiores al precio fijo, pretendiendo precios más altos por animales

de calidad o tamaño superior. De hecho, se acabaron imponiendo las condiciones del mercado local, haciendo caso omiso de los precios oficiales. Al fin, el virrey ordenó a principios de 1803 que se permitiera la fluctuación de los precios en California según variaban la oferta y la demanda y el volumen del comercio con San Blas, pero sin abandonar el sistema de precios fijos<sup>28</sup>.

Por lo que respecta al comercio exterior, las leyes españolas prohibían comerciar con navíos extranjeros o siquiera con otros navíos hispanoamericanos. Por lo tanto, en las ocasiones en que llegaban los galeones de Manila, éstos podían tomar provisiones frescas a bordo pero no podían vender mercancías a los habitantes de California<sup>29</sup>. Durante los primeros años no se exportaba prácticamente nada de California, pero la revelación por la última expedición de Cook del valor de las pieles noroccidentales en el mercado chino abrió la posibilidad de explotar esa fuente de riqueza. En consecuencia, entre 1785 y 1790 el gobierno español intentó establecer un monopolio para obtener pieles de nutria marina de ambas Californias y canjearlas por azogue en China. El proyecto fracasó, pero los misioneros siguieron recogiendo las pieles obtenidas por sus neófitos, y de vez en cuando enviaban cargamentos a San Blas<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> Dos trabajos bien documentados y complementarios sobre los precios son los de S. A. Mosk, «Price-Fixing in Spanish California», *California Historical Quarterly*, 17, junio 1938, n.º 2, pp. 118-122, y R. A. Archibald, «Price Regulation in Hispanic California», *The Americas*, 33, abril 1977, n.º 4, pp. 613-629. Los precios fijados por Neve desde el 1 de enero de 1781 fueron aprobados por Croix ese mismo año y por el rey en 1782, siendo publicada la aprobación real por Fages a principios de 1784. En enero de 1788 Fages fijó nuevos precios para los productos agrícolas y ganaderos y diversos artículos de interés militar.

<sup>29</sup> El comandante general Ugarte renovó esta prohibición en 1787, al opinar Fages que el libre comercio con los galeones sería perjudicial para los soldados, si bien no se oponía a los intercambios individuales a pequeña escala.

<sup>30</sup> Vicente Basadre y Vega fue el autor y el encargado de poner en práctica el primer plan español para la explotación de pieles de nutria. Otros dos proyectos fueron presentados por Ciriaco González de Carvajal, intendente de Filipinas, y el marino Esteban José Martínez. Véase A. Ogden, «The Californias in Spain's Pacific Otter Trade, 1775-1795», *Pacific Historical Review*, 1, 1932, pp. 444-469, y *The California Sea Otter Trade, 1784-1848*, Berkeley, University of California Press, 1941; R. A. Archibald, 1978, pp. 116-118; y S. Bernabeu, «Sobre intercambios comerciales entre China y California en el último tercio del siglo XVIII. El oro suave», *Extremo Oriente Ibérico. Investigaciones históricas: metodología y estado de la cuestión*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Agencia Española de Cooperación Internacional, 1989, pp. 471-485.

Al mismo tiempo, durante la presidencia de Lasuén la existencia de excedentes agropecuarios dio pie para empezar a pensar en las posibilidades de desarrollo económico a base de la venta de provisiones a los navíos de San Blas y los galeones de Manila, y la exportación de pieles y cueros, grano y harina, sebo, pescado, y otros productos. Se concedieron exenciones o importantes reducciones fiscales con el fin de fomentar este comercio, y se interesaron por el tema el virrey Revillagigedo, el ingeniero y asesor Costansó, el gobernador Borica, el habilitado general Manuel Cárcaba y otros. Enterados de la abundancia, buena calidad y bajo precio de los productos de California, y conscientes de la necesidad no sólo de darles salida sino de aumentar la importación de artículos apetecidos en la provincia, tendían a recomendar la liberalización del comercio entre españoles de las costas pacíficas, o por lo menos la asignación de uno o dos barcos al servicio permanente tanto defensivo como comercial de las Californias, sin lograr resultados apreciables<sup>31</sup>.

A partir de la normativa de 1803, los navíos de San Blas no podían negarse a llevar cargamentos particulares, siempre que pagasen el coste del transporte, y por esta vía los establecimientos californianos exportaban habitualmente considerables cantidades de sebo, manteca, cueros, pieles de ciervo, de oso y de nutria, cáñamo, lana y otros productos. Sin embargo, esto no resolvía todas las necesidades comerciales de la provincia, y comenzó a haber señales de comercio ilícito. Ya en 1794 Borica rogó a los frailes que no interviniesen en esta práctica, y una real orden de 1802 prohibiendo absolutamente el contrabando fue publicada en California al año siguiente. El gobernador comunicó al virrey que la *Concepción* había descargado artículos de contrabando que estaban escondidos en Santa Bárbara y en el rancho de los Ortega en 1804, respondiendo el virrey en mayo de 1805 que los leales súbditos del rey tendrían derecho a la propiedad o el valor de cualquier mercancía de contrabando que lograsen capturar. Esta disposición se quedó en poco más que un experimento, pues fue anulada en octubre de 1807. No obstante, Arrillaga se sintió obligado en 1806 a repetir a los comandantes de los cuatro presidios la obligación de cumplir las leyes

<sup>31</sup> Sola, en su Informe general al virrey del 2 de enero de 1817, volvió a insistir en la necesidad de contar con dos barcos dedicados a la exportación de productos californianos.

vigentes sobre el comercio ilícito, por lo que parece evidente que esta práctica estaba ya bastante extendida, y el propio gobernador se vio precisado ese mismo año a autorizar el comercio con el navío del ruso Rezanof en San Francisco.

En 1810 se interrumpió la llegada anual de suministros de San Blas a causa de los movimientos revolucionarios hispanoamericanos, y vinieron a suplir ese vacío otros navíos mercantes españoles y extranjeros. Entre 1810 y 1821 arribaron a puertos californianos al menos 20 barcos españoles, la mayoría procedentes de Lima<sup>32</sup>. Traían cargamentos de tejidos y artículos manufacturados, de escritorio y de lujo, productos medicinales, trozos de metal, azúcar, chocolate y libros, pretendiendo cobrar precios muy altos en dinero, y comprar a precios bajos cargamentos de retorno de sebo, cueros, jabón y grano. Como los militares ni recibían sus sueldos de San Blas ni producían artículos susceptibles de comercializar, a veces lograba el gobernador que algún capitán peruano aceptase una orden de pago contra el tesoro real en México, pero esto no era muy frecuente, y normalmente había que requisar dinero, sebo y otros productos a las misiones (entregándoles las correspondientes órdenes de pago contra el tesoro) para poder comprar con ellos los suministros militares más indispensables<sup>33</sup>. Este sistema produjo algunas disputas, pero en general los frailes, conscientes de sus intereses en común con los militares, colaboraron sin grandes reticencias para mantener a los soldados y sus familias.

Ahora bien, aparte de este comercio legítimo con los navíos españoles, los frailes percibieron que los tratos ilícitos, tanto con estos navíos como con otros extranjeros, podrían ser no sólo más atractivos, sino en ocasiones muy necesarios. El contrabando con navíos españoles debió de aumentar notablemente a raíz de la introducción por Sola en 1817 de impuestos de importación y exportación, como único arbitrio que le quedaba para poder crear una fuente de ingresos con la

<sup>32</sup> El capitán José Arce fue el primero en llegar en *El Mexicano* (1811), seguido por los barcos peruanos *Flora* y *Tagle* (1813). No llegó ningún barco español en 1815 y 1816 porque los corsarios revolucionarios bloquearon El Callao, Guayaquil y otros puertos del Pacífico.

<sup>33</sup> Hasta 1816 las órdenes de pago se extendían contra el tesoro de México, pero a partir de ese año eran pagaderas por el de Guadalajara. Sin embargo, uno de los efectos de la Revolución fue que los franciscanos no pudieron cobrar deudas contraídas durante esta época por valor de muchos miles de pesos.

cual paliar las escaseces padecidas por los establecimientos militares<sup>34</sup>. Sin embargo, esta medida encareció los intercambios legales para las misiones, pues en definitiva ellas eran las que pagaban los nuevos impuestos, al menos en parte, por lo que no es de extrañar que los frailes procurasen aprovechar, como de hecho hacían, las oportunidades que se les ofreciesen para comerciar en condiciones más ventajosas, pues, además, los comerciantes extranjeros vendían sus mercancías a precios más bajos, aunque preferían cobrar en dinero o en pieles de nutria<sup>35</sup>.

La falta de otros recursos llegó incluso a empujar a los gobernadores Arrillaga y Sola a consentir algunas veces en el comercio con extranjeros, pese a las reiteradas prohibiciones, para poder atender las necesidades más urgentes de las compañías presidiales y sus familias, pero en estas ocasiones mostraban grandes reticencias, y procuraban hacer ver a todos que se trataba de casos de excepción. Ante la insistencia del virrey en 1816 de que se impidiese el contrabando, Sola, quien ese mismo año permitió el comercio con al menos dos navíos extranjeros, dio a entender que no podía responder de su estricto cumplimiento por los comandantes Luis Argüello en San Francisco y José de la Guerra en Santa Bárbara.

En resumen, los gobernadores y comandantes presidiales se veían obligados en principio a velar por el cumplimiento de las leyes españolas, no pudiendo permitir el comercio con extranjeros sino en casos

<sup>34</sup> Quedaban exentas de estos derechos las mercancías destinadas al uso o consumo directo por los frailes o las iglesias, pero, aunque en teoría debía pagar estos impuestos el propietario del cargamento, de hecho los californianos soportaban gran parte de su importe al tener que aceptar los precios de compra-venta exigidos por los visitantes.

<sup>35</sup> Los capitanes Shaler, O'Cain, Winship, Davis, Kimball, Ayers, y Wilcox, quienes visitaron California entre 1803 y 1817, atestiguaron que los frailes mostraban grandes deseos de comerciar, y que los soldados destacados en las misiones no solían interferir en estos tratos. Sobre los comerciantes estadounidenses véase W. Shaler, *Journal of a Voyage between China and the Northwestern Coast of America, Made in 1804*, Claremont, California, 1935; A. Ogden, «New England Traders in Spanish and Mexican California», *Greater America: Essays in Honor of Herbert Eugene Bolton*, Berkeley, California, University of California Press, 1945, pp. 395-415; M. Coughlin, «The Entrance of the Massachusetts Merchant into the Pacific», *Southern California Quarterly*, 48, diciembre 1966, pp. 327-352, y «Boston Smugglers on the Coast (1797-1821): An Insight into the American Acquisition of California», *California Historical Society Quarterly*, 46, junio 1967, n.º 2, pp. 99-120; y J. Polich, «Joseph Burling O'Cain in Spanish California», *Southern California Quarterly*, 65, 1983, n.º 1, pp. 95-106.

justificados de grave necesidad. Por esa razón los buques mercantes rusos, americanos e ingleses a veces encontraban dificultades en los cuatro puertos presidiales de California, pero otras veces conseguían vender sus cargamentos sin excesivas trabas. En cambio, solían lograr entablar con relativa facilidad tratos de mutuo interés con los frailes y otros habitantes de la provincia, de forma más o menos clandestina, en puntos menos controlados de la costa<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> Como es lógico, las fuentes españolas apenas si mencionan este comercio ilícito, pero fuentes rusas y angloamericanas no dejan lugar a dudas sobre su existencia. Seguramente muchos barcos se acercaron a comerciar sin dejar rastro de su paso, pero a título ilustrativo se pueden mencionar: *Phoenix*, en 1795; *Providence*, cap. Broughton, y *Otter*, cap. Dorr en 1796; *Eliza*, cap. Rowan, en 1799; *Betsy*, cap. Winship, en 1800; *Enterprise*, cap. Hubbell, en 1801 y 1802; *Lelia Byrd*, cap. Shaler, en 1803, 1804 y 1805; *Alexander*, cap. Brown, en 1803; *O'Cain*, cap. O'Cain, en 1803-04; *Hazard*, cap. Rowan, en 1804; *Tamana*, cap. Hudson, *O'Cain*, cap. Winship, y *Peacock*, cap. Kimball, en 1806; *Mercury*, cap. Davis, en 1806-07, y cap. Ayers, en 1808-09, 1810 y 1812-13; *O'Cain*, cap. Winship, en 1807; *Albatross*, cap. Winship, en 1810, con *O'Cain* e *Isabella*; *Amethyst*, cap. Meek, *Catherine*, cap. Blanchard, y *Charon*, cap. Whittemore, en 1811; *Ilmen*, en 1813, 1814 y 1815; *Isaac Todd*, cap. Smith, *Raccoon* y *Pedler*, cap. Northrop, en 1814; *Suvarof*, cap. Makarov, *Chirikof*, y *Columbia*, cap. Jennings, en 1815; *Colonel*, cap. Daniels, *Atala*, cap. Kelly, *Lydia*, *Albatross*, *Sultana*, *Columbia* y *Suvarof* en 1816; *Traveller*, cap. Wilcox, *Chirikof* y *Kutuzof*, en 1817; *Clarion*, cap. Gyzelaar, *Blossom*, cap. Hickey, y *Bordelais*, en 1818; *Buldakof*, *Otkruitie*, *Blagonamerinie* y *Discovery* en 1820; y otros 9 navíos identificados, en 1821.

## Capítulo XIV

### LA SOCIEDAD ALTOCALIFORNIANA: LA GENTE DE RAZÓN, 1769-1822

La población de la Alta California española estaba formada por una minoría de la llamada gente de razón, y una mayoría de indios neófitos. La gente de razón residía preferentemente en los cuatro presidios y los tres pueblos, con pequeños núcleos en las misiones y los ranchos particulares, mientras que los neófitos residían en sus respectivas misiones, si bien por diversos motivos podían pasar temporadas más o menos largas en otros establecimientos españoles o en rancherías indígenas.

#### LA GENTE DE RAZÓN

En un principio el término «gente de razón» fue acuñado por los españoles para designar a aquellos indios americanos que se aviniesen a aceptar el cristianismo junto con los modos de vida y los valores culturales hispanos. Sin embargo, este término evolucionó en las tierras fronterizas de Nueva España hasta acabar englobando a todas las personas cristianas que llevasen una vida considerada como civilizada, excluyendo, por lo tanto, sólo a los indios neófitos (o recientemente convertidos) que vivían en las misiones y a los indios gentiles o paganos. Así pues, todos los inmigrantes a la Alta California (con la excepción de unos pocos ayudantes neófitos de la Baja California durante los primeros años) eran considerados como «gente de razón».

Así pudo afirmar el padre Amorós en 1814:

todas estas gentes, ellas entre sí, y en toda la provincia se llaman gentes de razón, sin distinción de clase ni casta: y con tal que hablen

medianamente la Castilla, son tenidos por héroes de estas nuevas tierras<sup>1</sup>.

Ahora bien, esta clasificación se sobreponía de hecho a otras designaciones de contenido ostensiblemente étnico-racial. En efecto, la población altocaliforniana se componía de personas de diversas mezclas raciales, las cuales se hacían constar en los padrones y otros documentos provinciales. Había una minoría de españoles europeos (casi todos los gobernadores y frailes estaban en esta categoría); y había españoles criollos (nacidos en América, teóricamente de padres españoles); mestizos (hijos de español e india); mulatos (hijos de español y africana); coyotes (una cuarta parte de sangre española más tres cuartas partes de sangre india, o la mitad de sangre india y una cuarta parte de sangre africana); pardos, moriscos, lobos, chinos y personas de color quebrado (mezclas indefinidas de sangre europea, india y africana); zambos (mezcla de indio y africano), e indios<sup>2</sup>.

Unos cuantos ejemplos de la teórica composición racial de algunas comunidades servirán para dejar constancia del uso habitual de estas clasificaciones. En 1778, un tercio de los hombres residentes en San Francisco y el pueblo de San José eran considerados españoles, mientras que el resto quedaba adscrito a diferentes grupos de sangre mezclada. De los 44 hombres, mujeres y niños fundadores de Los Ángeles en

<sup>1</sup> M. Geiger (ed.), «Reply of Mission San Carlos Borromeo to the Questionnaire of the Spanish Government in 1812 Concerning the Native Culture of the California Mission Indians», *The Americas*, 6, abril 1950, n.º 4, p. 468.

<sup>2</sup> M. P. Servin, «California's Hispanic Heritage: A View into the Spanish Myth», *Journal of San Diego History*, 19, 1973, pp. 1-9, trad. al español en D. J. Weber (ed.), *El México Perdido. Ensayos sobre el antiguo norte de México, 1540-1821*, México, Sep/Setentas, 1976, pp. 111-127 (p. 118), sostiene que los historiadores angloamericanos han soslayado «aviesamente» la contribución de los indios y mestizos mexicanos a la colonización de la Alta California y habla (p. 117) de «inconscientes prejuicios que tratan de exaltar a los españoles... y despreciar a los mexicanos». No hemos hallado evidencias contundentes que apoyen esta crítica, si bien es verdad que los tan citados H. H. Bancroft, 1886, I, p. 601, y C. E. Chapman, 1923, p. 391-92, hablan al mismo tiempo de los orígenes raciales de los colonos y de sus defectos morales y cívicos, dejando quizás la insinuación de que ambas características estuviesen relacionadas. Por su parte, D. F. Garr, «A Rare and Desolate Land: Population and Race in Hispanic California», *Western Historical Quarterly*, 6, abril, 1975, n.º 2, pp. 133-148, ganador del Premio Bolton para Ensayos de 1974, comenta (p. 143) que los sistemas de clasificación étnica en uso en la América española eran «completamente absurdos».

1781, sólo dos adultos eran españoles, y en 1782 de los 52 oficiales y soldados que componían la guarnición de San Diego, 30 eran españoles, 18 mestizos, 2 coyotes, uno era mulato y uno indio. Las 36 personas que componían la población adulta de San José en 1786 se hallaban clasificadas como españoles en casi un 39 %, y como castas diversas más del 61 %. En 1790, el 31 % de los 78 habitantes de San José eran españoles, mientras que el resto pertenecía a las diferentes castas, según su aparente mezcla de sangre india, europea y africana. Ese mismo año, de la población adulta del presidio de San Diego, 53 eran considerados españoles, 25 mulatos y de color quebrado, 9 indios, 7 coyotes y 2 mestizos. En 1794, algo más del 40 % de la población de San José era española, más del 26 % mestiza, el 19 % era india y un poco más del 14 % de color quebrado<sup>3</sup>.

Sin embargo, la adscripción a una u otra categoría racial resultó ser muy elástica en California. Había que dar las señas raciales de los pobladores porque así lo requerían las normas virreinales, pero, de hecho, era imposible saber a ciencia cierta a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX cuáles eran los porcentajes exactos de sangre india, europea y africana de un individuo determinado<sup>4</sup>. Por esa razón, las designaciones eran muchas veces aproximadas, y se observa una tendencia a aspirar a categorías más blancas. Éste era un fenómeno común en toda Hispanoamérica, al imponerse prejuicios sociales contra la mezcla de sangre india y, sobre todo, africana. Los individuos, pues, procuraban acercarse lo más posible al grupo español, valiéndose del dinero, del disimulo, del soborno, de la educación y, cuando era viable, de su propia apariencia física.

<sup>3</sup> Para estos datos véase «The First Census of Los Angeles, December 2, 1781», *Historical Society of Southern California Annual*, 16, 1931, pp. 148-49; B. Mason, «The Garrisons of San Diego Presidio, 1770-1794», *Journal of San Diego History*, 24, otoño 1978, n.º 4, pp. 399-424; y J. D. Forbes, «Hispano-Mexican Pioneers of the San Francisco Bay Region: An Analysis of Racial Origins», *Aztlan*, 14, 1983, n.º 1, pp. 175-189. Mason, 1978, p. 419, dice que había en el padrón de San Diego de 1790, 49 españoles, pero en la lista que publica contamos 53 (36 hombres y 17 mujeres), aunque debe de haber un error en la ficha número 29, porque describe una familia de dos mujeres españolas.

<sup>4</sup> En esto abunda B. Mason, 1978, p. 423, al afirmar que la sangre de un mulato de Sinaloa podría variar desde las tres cuartas partes de africana hasta sólo tres partes de dieciséis.

Es posible también que en California, al igual que en otras provincias fronterizas, ejerciese cierta presión a favor de esta tendencia el decreto de 1762, que estipulaba que al menos dos tercios de los soldados de las guarniciones presidiales debían ser españoles. No se exigía el cumplimiento de este requisito en los presidios californianos, pues en 1782-85 menos del 59 % de sus efectivos eran clasificados como españoles, pero quizás esta circunstancia se aunaba a factores más íntimos, como el establecimiento de lazos de parentesco, de amistad o de interés en una comunidad muy pequeña, aislada y en gran medida incontrolada como la californiana.

Sea como fuere, muy pronto se observan casos de cambio de adscripción racial en varios lugares. Al menos siete personas que aparecieron en el padrón de San Diego de 1790 como españoles habían sido clasificadas en diversos registros anteriores como mestizos u otras castas. Máximo Alanís, registrado como indio en Álamos (Sonora) en 1780, apareció como mestizo en San Diego en 1782, y finalmente como español en 1790; mientras que tres hermanos, hijos de un matrimonio formado por un mestizo y una mulata residentes en Los Ángeles en 1790, recibían diferente consideración al ser clasificado uno como español y dos como mulatos. En definitiva, hubo muchos cambios de adscripción racial entre los habitantes de California, y no resulta aventurado afirmar que gran número de los clasificados como españoles no eran blancos de pura sangre<sup>5</sup>.

Pese a que las autoridades californianas y virreinales tenían perfecta conciencia de la conveniencia de fomentar el crecimiento demográfico de la provincia, no resultaba fácil llevar a cabo una colonización idónea. Por razones económicas y de defensa, los gobernantes españoles deseaban fomentar la población cristiana de esta provincia fronteriza, pero su deseo chocaba con la escasez de familias estables, trabajadoras y de buena conducta que quisiesen emprender semejante aventura. La única alternativa, aparte de la costosa solución de destinar más soldados con sus familias a California, era enviar colonos más o menos forzados; hombres, mujeres y huérfanos a quienes se les ofrecía la oportunidad de empezar una nueva vida, huyendo de la cárcel, de

<sup>5</sup> B. Mason, 1978, pp. 419-20, y J. D. Forbes, 1983, pp. 187-88. También se daban casos de individuos reclasificados en categorías étnicas más «oscuras».

la indigencia, del subproletariado urbano de Nueva España, del vagabundeo, o simplemente del desamparo y la ociosidad. Sin embargo, esta última solución, rechazada por Gálvez y Serra desde el principio, no se conformaba con las normas españolas sobre colonización de zonas fronterizas, y en California sólo se puso en práctica dos veces, con el envío de unos 26 colonos forzados en 1797-98, y el de 19 huérfanos en 1800. Ahora bien, los ex-presidiarios causaron tantos problemas que, aun insistiendo siempre en la necesidad de contar con más colonos, todas las autoridades provinciales coincidieron en suplicar que no se volviese a enviar personas de probado talante criminal, a resultas de lo cual el envío de presidiarios se realizó en contadas ocasiones a partir de 1800.

Así pues, la población de razón en California creció lentamente sobre la base de un flujo inmigratorio bastante exiguo y un aumento natural, escaso al principio pero cada vez más importante. Aparte de la llegada de pequeños refuerzos militares, y de unos pocos criados, obreros, artesanos y extranjeros<sup>6</sup>, los principales grupos de inmigrantes fueron los hombres de la expedición fundadora de 1769, las familias reclutadas por Rivera en 1774, la gran expedición colonizadora conducida por Anza en 1776, la segunda expedición de colonos enviada por Rivera en 1781, los 90 voluntarios catalanes llegados en 1796-97 (de los cuales se retiró la gran mayoría en 1803), los 50 artesanos y presidiarios enviados entre 1795 y 1798<sup>7</sup>, los 19 huérfanos de 1800, unos 90 soldados que vinieron para sustituir a los catalanes retirados en 1805, unos

<sup>6</sup> Las leyes españolas en principio prohibían la inmigración extranjera a las provincias hispanoamericanas, aunque se daban a veces licencias especiales para artesanos, misioneros y otros inmigrantes útiles, y a veces se concedían amnistías a extranjeros residentes largo tiempo de forma ilegal. Así pues, los extranjeros que llegaban a la Alta California eran enviados a San Blas, pero durante la última década del dominio español unos pocos obtuvieron permiso para permanecer, haciéndose católicos e integrándose con la gente de razón hispánica. La mayoría de ellos eran marineros desertores, como el escocés John Gilroy (llegado en 1814), el irlandés John Milligan (1814 o 1815), el nativo de Kamchatka José Bolcof (1815), el portugués Antonio Rocha (1815), los americanos Thomas Doak (1816), Daniel Call (1816) y Joseph Chapman (1818), los ingleses Thomas Lester (1817) e Ignacio Thomas (1818), los escoceses John Rose (1818) y John Michael Johnson (1821), y los tres negros Cristóbal (1816), Pascual (1818) y Fisher o Norris (1818). H. H. Bancroft, 1886, II, p. 393.

<sup>7</sup> Sobre los artesanos, véase M. del C. Velázquez, *Notas sobre sirvientes de las Californias y proyecto de obraje en Nuevo México*, México, El Colegio de México, 1984.

200 soldados de refuerzo llegados en 1819, y la veintena de artilleros enviados en 1820<sup>8</sup>.

Los datos sobre causas extraordinarias de mortalidad en California son fragmentarios, pero algunas enfermedades y muertes se atribuyeron a excesos de calor o de frío y humedad, siendo afecciones bastante corrientes entre la población los procesos febris o virales, la pleuresía, las dolencias del aparato digestivo y la sífilis (muy extendida, según Langsdorff en 1806), con algunos brotes epidémicos de sarampión y otras enfermedades no identificadas. Ahora bien, los conocimientos y recursos médicos eran al parecer sumamente rudimentarios, y es probable que la primera campaña de vacunación conocida en California fuera la realizada en Monterrey en agosto de 1821 por un médico ruso que se hallaba de visita<sup>9</sup>.

En consecuencia de todo esto, la población inmigrante de aproximadamente 75 personas en 1773 creció hasta sobrepasar las 500 personas consideradas racionales en 1780. Una década más tarde, esta población alcanzaba las 970, para 1800 quizás llegaba a las 1.800, hacia 1810 había más de 2.100, y en 1820 se calcula un total de unas 3.270 personas. La mayor parte de esta gente de razón residía en los presidios, dándose el caso incluso de que los habitantes de los pueblos de San José y Branciforte disminuyeron entre 1800 y 1810<sup>10</sup>.

En esta pequeña comunidad la jerarquización social tendía a reflejar en parte los orígenes raciales, pero más claramente las ocupaciones

<sup>8</sup> No prosperaron las sugerencias de Costansó en 1794 y del teniente Luis Pérez de Tagle de Manila en 1801 de fomentar la colonización de California desde Filipinas.

<sup>9</sup> Abarca muchos aspectos de la evolución demográfica G. E. Miranda, «Racial and Cultural Dimensions of *Gente de Razón* Status in Spanish and Mexican California», *Southern California Quarterly*, 70, 1988, n.º 3, pp. 265-278. Para una introducción a la historia médica véase G. D. Lyman, «The Scalpel Under Three Flags in California», *California Historical Society Quarterly*, 5, junio 1925, pp. 142-206.

<sup>10</sup> El crecimiento de la población de los pueblos por la llegada de soldados retirados y los nacimientos se vio contrarrestado por las muertes y el reclutamiento de jóvenes a las compañías presidiales en este periodo. Un valiosísimo trabajo que reúne datos procedentes de numerosas fuentes sobre los primeros habitantes de California es el de H. H. Bancroft, *Register of Pioneer Inhabitants of California, 1542-1848*, Los Ángeles, 1964; pero véase también A. Avilez, *Population Increases into Alta California in the Spanish Period, 1769-1821*, Palo Alto, R & E Publications, 1974. Para Los Angeles, véase M. Geiger (ed.), «Six Census Records of Los Angeles and Its Immediate Area Between 1804 and 1823», *Southern California Quarterly*, 54, 1972, n.º 4, pp. 313-342.

y rangos. Así pues, los oficiales militares y los frailes ocupaban la cúspide de esta sociedad fronteriza, seguidos por los soldados, inválidos y rancheros, poco distanciados de los artesanos; todos ellos tendían a despreciar a los colonos, tanto por su mayor proporción de sangre india y africana (especialmente en el caso de Los Ángeles) como por el carácter ocioso, inmoral o incluso criminal imputado a muchos de ellos. La riqueza material, gran lubricante del ascenso social en otras zonas de Hispanoamérica, apenas si influía en la sociedad californiana, porque no se encontraron minas de metales o piedras preciosos, ni se desarrolló el comercio más allá de lo indispensable para cubrir las necesidades básicas de la población<sup>11</sup>.

La élite social californiana residía en principio, pues, en los presidios, verdaderos puntos de referencia para la vida social de la gente de razón. Ahora bien, durante la época española, no cristalizaron las amenazas extranjeras sobre esta provincia ni tuvo lugar ningún levantamiento general de los indígenas, por lo que la verdadera capacidad defensivo-militar de los presidios nunca se llegó realmente a comprobar. Las actividades de los soldados, por lo tanto, eran variadas pero rutinarias: montar guardia en los presidios, misiones y pueblos, cuidar el ganado presidial, y en ocasiones perseguir indios neófitos huidos, hacer expediciones hacia el interior para explorar el terreno o tomar contacto con rancherías paganas, escoltar las recuas de mulas que transportaban provisiones, acompañar a los frailes en sus viajes, llevar correos y realizar trabajos eventuales como artesanos, constructores, carniceros y labradores.

Sus principales enemigos eran, pues, las inclemencias del tiempo, que podían hacer menos cómodo el cumplimiento de sus obligaciones y menos acogedoras sus casas, el aburrimiento, y la desmoralización resultante de verse a menudo mal vestidos, mal armados, mal alimentados y mal pagados<sup>12</sup>; sabiendo que había que servir al menos 18 años

<sup>11</sup> L. G. Campbell, «The First Californios: Presidial Society in Spanish California, 1769-1822», *Journal of the West*, 11, octubre 1972, n.º 4, pp. 582-595, mantiene que, en todo caso, las distancias sociales entre oficiales y soldados no eran pronunciadas, pues todos se habían formado en los presidios septentrionales de Nueva España, mientras que el origen europeo de los frailes tendía a acrecentar los problemas inherentes a los distintos papeles que debían desempeñar estos dos grupos en California.

<sup>12</sup> La ración de comida de un soldado en 1774 era de un almud de maíz, medio

para poder recibir una pequeña pensión de inválido al retirarse del servicio activo<sup>13</sup>. Ante semejantes perspectivas, no debió de resultar fácil reclutar a jóvenes del país para ir cubriendo las plazas que quedaban vacantes, pues la vida en los ranchos sin duda les debía de parecer más atractiva. No obstante, escasean los datos sobre casos de indisciplina entre la población militar, aunque aumentaron las quejas y la desesperación a partir de 1810, cuando dejaron de llegar los suministros de San Blas y los soldados comenzaron a depender económicamente de las misiones, viéndose reducidos a la miseria. Es en este contexto en el que habría que encuadrar la supuesta conspiración de varios soldados de San Diego, hacia 1812, para apoderarse del presidio, y la deserción de varios soldados de Monterrey y Santa Bárbara en 1821<sup>14</sup>.

#### LA FAMILIA

Durante los primeros años de la presencia española en la Alta California había una notable ausencia de mujeres de razón. Los soldados

de frijoles, un octavo de almud de chile, y tres libras y media de tasajo cada semana. Poco a poco se fue variando esta pobre dieta con pequeñas cantidades de garbanzos, lentejas, arroz, manteca y carne fresca, pero el soldado que deseara aumentar sus raciones o añadir artículos como el azúcar moreno o el chocolate debía pagar su importe. B. Mason, 1978, p. 408.

<sup>13</sup> En 1799, con el apoyo del gobernador, los oficiales intentaron en vano conseguir un aumento de los salarios militares, basándose en la pobreza en que veían sumidas a sus familias. En todo caso, parece que en los presidios no había conciencia de vivir en «una feliz Utopía» como la descrita por C. E. Chapman, 1923, p. 391.

<sup>14</sup> L. G. Campbell, 1972, pp. 583, 588, 590-91, y B. Mason, 1978, pp. 408, 414. Sobre aspectos tanto militares como sociales de los presidios, véase C. F. Lummis (ed.), «Regulations and Instructions for the Garrisons of California, 1781», *Historical Society of Southern California Quarterly*, 42, 1960, n.º 1, pp. 90-92; L. G. Campbell, «The Spanish Presidio in Alta California during the Mission Period. 1769-1784», *Journal of the West*, 16, octubre 1977, n.º 4, pp. 63-77; F. R. Conley, «We All Lived Together in the Presidio», *Californians*, 5, 1987, n.º 1, pp. 21-30, que presenta los recuerdos sobre la vida en Monterrey de Juan Bautista Alvarado entre 1809 y 1818; R. González, *A Spanish Soldier in the Royal Presidio of Santa Barbara: Experiences of a California Soldier*, ed. de R. S. Whitehead, Santa Bárbara, Bellerophon Books, 1987; y R. E. Kells, Jr., «Soldiers of Crown and Cross: The Spanish Military in Alta California, 1769-1821», *Californians*, 7, 1989, n.º 1, pp. 24-31, y «The Spanish Legacy: A Chaotic Military in a Semi-Feudal Province», *Californians*, 7, 1989, n.º 3, pp. 50-56.

tenían órdenes de no molestar a las indígenas, con el fin de no dar motivos para represalias indiscriminadas de los nativos contra los españoles y para no entorpecer la labor evangelizadora. Sin embargo, los frailes se quejaron repetidamente contra los excesos cometidos en este sentido por los soldados, a la vez que procuraron favorecer las uniones estables mediante el matrimonio cristiano. Para 1773, seis soldados se habían casado con neófitas californianas, pero durante toda la época española sólo sumaron 24 los matrimonios celebrados entre hombres de razón e indias.

Ciertamente, el matrimonio era un tema importante, sujeto a normas legales y eclesiásticas, así como a convenciones y presiones sociales. Conforme iban llegando más mujeres inmigrantes o alcanzando la madurez las hijas de familias residentes, se fueron perfilando las costumbres relacionadas con el establecimiento y desarrollo de las familias de la gente de razón. La élite presidial de California tenía a buscar enlaces matrimoniales dentro de su propio círculo social, de forma que tanto los oficiales como los simples soldados preferían casarse con mujeres cuyos padres eran o habían sido militares, antes de contemplar la unión con mujeres procedentes de los pueblos<sup>15</sup>.

En 1775 había ya 24 matrimonios residentes en California, 22 de los cuales vivían en el distrito de Monterrey. Sin embargo, para 1790 la distribución geográfica de las familias de gente de razón estaba más equilibrada, pues el censo provincial de ese año mostraba 26 matrimonios residentes en San Francisco, 31 en Monterrey, 13 en el pueblo de San José, 43 en Santa Bárbara, 21 en Los Ángeles y 38 en San Diego. Ese censo arrojaba todavía un acusado predominio numérico de varones adultos en la población provincial, pero con el tiempo se fue corrigiendo el desequilibrio por sexos, de modo que para 1811 casi se alcanzaba la paridad, con un total de 588 varones adultos y 555 mujeres, siendo el número de niños de ambos性es muy igualado<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Hubo algunos casos de matrimonios acordados por los padres, pero no era lo habitual. L. G. Campbell, 1972, p. 586; D. F. Garr, 1975, p. 142; y G. E. Miranda, «Gente de Razón Marriage Patterns in Spanish and Mexican California: A Case Study of Santa Barbara and Los Angeles», *Southern California Quarterly*, 63, 1981, pp. 1-21. Creemos que las conclusiones de este último estudio pueden ser válidas en términos generales para toda la provincia.

<sup>16</sup> B. Mason, 1978, p. 413, mide el aumento del número de mujeres en términos

Esta inicial escasez de mujeres casaderas, aunada tal vez al modelo de familia patriarcal en que se consideraba normal e incluso deseable que la mujer fuese bastante más joven que su marido, dio lugar al predominio de matrimonios con una notable diferencia de edades entre los contrayentes. Según el censo de 1790, los hombres casados eran por término medio mayores de 39 años, mientras que sus esposas tenían por término medio entre 28 y 29, por lo que la diferencia de edad a nivel provincial era de unos 11 años, siendo menor en los presidios que en los pueblos. En cuanto a las edades para contraer primeras nupcias, por regla general los hombres de los presidios esperaban a casarse hasta tener cerca de 30 años, y las mujeres se casaban antes de los 20, mientras que en los pueblos se solía retrasar la boda dos o tres años para ambos sexos por término medio, pero también se acusaba una mayor variedad de edades para contraer matrimonio<sup>17</sup>.

Respecto al factor racial a la hora de elegir pareja, ya hemos visto que la gente de razón rehuía las uniones matrimoniales con neófitos californianos, pero por lo demás las limitadas posibilidades de esta pequeña sociedad fronteriza impusieron la necesidad, al menos para la mayoría, de contemplar el matrimonio con personas de diferente categoría racial a la suya propia. Así, de los casos conocidos de San Francisco en 1782, 3 matrimonios eran entre indios, 3 entre españoles, y 22 eran mixtos, es decir, entre personas de distinta clasificación racial. Igualmente, de 18 matrimonios residentes en San José en 1786, 13 eran

de la evolución del porcentaje de hombres casados en San Diego: menos del 5 % en 1775, 46 % en 1782, 67 % en 1790. Los datos dados por G. E. Miranda, 1981, p. 18, sobre la composición por sexos y edades de la población de Santa Bárbara y Los Ángeles en 1790 ponen de manifiesto que a mayor edad, mayor desequilibrio por sexos, corriéndose progresivamente esa diferencia entre la población más joven. Véase también «Padrón (census) of Monterey, 1790», y «Padrón (census) of Pueblo San José de Guadalupe, 1790», en *Historical Society of Southern California Quarterly*, 42, 1960, n.º 2, pp. 210-211, y n.º 3, p. 313, respectivamente. El padrón de Monterrey indica que había 36 familias residentes en 1790.

<sup>17</sup> Véanse las edades de hombres y mujeres casados en el Padrón de San Diego de 1790, publicado por B. Mason, 1978, pp. 415-419. La disparidad mayor se daba entre el español Antonio de Cota y la india María de San Juan Capistrano, de 58 y 26 años de edad respectivamente. En 1822, el viudo Francisco Ávila se casó con la quinceañera María Encarnación Sepúlveda, de Los Ángeles. Se dieron pocos casos de maridos más jóvenes que sus esposas. En 1790 había 4 casos en Santa Bárbara, 3 en Monterrey y 2 en San Diego. G. E. Miranda, 1981, pp. 3-6, y 19.

étnicamente mixtos. El mismo predominio de matrimonios mixtos se daba en San Diego en 1790, contándose 14 ó 15 matrimonios entre españoles, 4 entre españoles y mulatas, 2 entre españoles y coyotas, 2 entre españoles e indias, 2 entre mulatos y coyotas, 2 entre hombres de color quebrado y mulatas, 2 entre indios e indias, y 1 de los siguientes casos: español y mestiza, mulato y mulata, mulato e india, mestizo y mulata, y hombres de color quebrado con española, coyota, india y mujer de color quebrado<sup>18</sup>.

El gobernador Borica, felizmente acompañado en Monterrey por su mujer, compartía el interés general por el fomento demográfico de la provincia, y dedicó alguna atención al matrimonio y a la escasez de mujeres. Comunicó en 1795 a los comandantes de los presidios que debían procurar por todos los medios honrosos que los soldados solteros se casasen, sugiriendo que se podría ofrecer ayuda económica a los padres de los contrayentes, el pago de atrasos salariales al soldado, o incluso un adelanto de 40 pesos. Este empeño cobraba especial interés en el caso de los voluntarios catalanes, considerados poco útiles como fuerza militar en comparación con los soldados de cuera, por lo que los oficiales procuraban animarles a casarse con neófitas, con el fin de que se quedasen en California como colonos al licenciarse. Borica se interesó además por casos concretos, pues en 1796 ordenó al comandante de San Francisco intentar persuadir a la viuda María Simona Ortega para que no abandonase California, convencido de que no tardaría en casarse de nuevo.

Al poco tiempo, cuando se estaba planeando el envío de colonos para la fundación de la Villa de Branciforte, Borica insistió al virrey que era indispensable enviar solteras jóvenes y robustas, aunque no fuesen de la mejor clase, equipándolas con ropas adecuadas para darles una apariencia respetable. Posteriormente, advirtió que harían falta 100 mujeres casaderas en California, a lo que el virrey contestó que procuraría satisfacerle, aunque el asunto planteaba serias dificultades. De hecho, no se produciría nunca una importante inmigración femenina, limitándose el gobierno a ayudar con los gastos de mudanza a algunas

<sup>18</sup> Padrón de San Diego en 1790 publicado por B. Mason, 1978, pp. 415-419, y J. D. Forbes, 1983, pp. 184 y 187. Sobre costumbres matrimoniales consultese también W. Borah y S. F. Cook, «Marriage and Legitimacy in Mexican Culture: Mexico and California», *California Law Review*, 54, mayo 1966, pp. 946-1008.

esposas de hombres destinados a California, y a incluir en la remesa de huérfanos de 1800 a diez niñas, que a su debido tiempo se casaron con hombres californianos.

La fecundidad de los californianos era al parecer muy elevada, según testimonios de Borica y Langsdorff. Sin embargo, la mortalidad infantil debía de ser extremadamente alta, porque el tamaño de las familias no pasaba de ser modesto. El censo de 1790 arrojó una media provincial de 3,2 hijos por familia, sin grandes diferencias de un establecimiento a otro. La familia más numerosa estaba compuesta por los 14 hijos de un matrimonio residente en San Francisco, y había una familia con 8 hijos en Los Ángeles, otra con 7 en San José, y otras dos con 6 en Santa Bárbara y Monterrey. En San Diego en ese año 6 familias tenían 5 hijos, 8 familias tenían 4 hijos, 4 tenían 3, 5 tenían 2, y 5 tenían sólo un hijo. A José Darío Argüello (brevemente gobernador interino en 1814-15) y su mujer les nacieron 9 hijos durante su estancia en la Alta California<sup>19</sup>.

#### RELIGIÓN Y ESCOLARIZACIÓN

Aunque eran frecuentes las quejas por la falta de capellanes en los presidios y de una adecuada atención espiritual en los pueblos, los frailes procuraban velar por las buenas costumbres y el cumplimiento de las obligaciones religiosas entre la gente de razón. Oficiaban en los bautizos, las bodas y los funerales, oían las confesiones, ofrecían consuelo y consejo a quienes los necesitaban, y constituían tribunales para realizar las llamadas Diligencias Matrimoniales, cuyo objeto era establecer la capacidad legal y la libre voluntad de los novios para casarse, en la comprensión de la santidad y la indisolubilidad del vínculo.

<sup>19</sup> C. E. Chapman, 1923, pp. 385 y 408; B. Mason, 1978, pp. 415-419; y G. E. Miranda, 1988, pp. 62-64 y 69-70. Esta autora cuenta 111 niños muertos de un total de 582 nacidos en Santa Bárbara entre 1782 y 1821, aunque en su trabajo de 1981, p. 18, sumó 112 muertos. Para las costumbres de la gente de razón en relación con la crianza de los hijos, véase también G. E. Miranda, «Hispano-Mexican Childrearing Practices in Pre-American Santa Barbara», *Southern California Quarterly*, 65, 1983, n.º 4, pp. 307-320; o la versión algo modificada «Family Life in Hispanic California», en J. J. Rawls (ed.), *New Directions in California History: A Book of Readings*, Nueva York, McGraw-Hill, 1988, pp. 62-71.

Todos los militares debían cumplir estrictamente con la obligación de confesarse y comulgar al menos una vez al año, y Arrillaga exigió ver los certificados extendidos por los frailes a este efecto, imponiéndose grilletes, esposas, encarcelamiento y otros castigos a los soldados remisos. El padre presidente Lasuén abundó en el descuido de los deberes religiosos por parte de la gente de razón, recordando que, además de comulgar en la Semana Santa, debían someterse a una revisión de sus conocimientos de la doctrina. Sin embargo, la falta de religiosidad de muchos de los moradores de pueblos y ranchos se convirtió en una queja común no sólo de los frailes sino de otros habitantes más atentos a las exigencias de la Iglesia.

Los misioneros, dedicados prioritariamente a la conversión e hispanización de los indígenas, no disponían de tiempo ni de energías para atender más que la instrucción religiosa de los niños californianos, y como muy pocos de sus padres sabían leer o escribir, el nivel de escolarización era muy bajo. En 1781 no sabía escribir el alcalde de San José; en 1782, de los 52 hombres de la guarnición de San Diego sabían escribir 21; en 1785, de los 50 militares del presidio de Monterrey sabían escribir sólo 14; en 1786, ninguno de los colonos a quienes se repartió tierras formalmente en Los Ángeles era capaz de firmar la cesión, y de los 30 soldados de San Francisco sabían escribir sólo 7; en 1791 ese número se había reducido a dos, y para 1794 ya no había nadie en ese presidio septentrional que supiese escribir, y el comandante tuvo que solicitar el envío de alguien desde Santa Bárbara. El analfabetismo entre los militares estaba tan extendido que a principios del siglo XIX resultaba difícil encontrar soldados cualificados para ser ascendidos a cabo.

Durante gran parte del período español, pues, los padres que sabían leer y escribir enseñaban a sus propios hijos, mientras que ocasionalmente algunos niños y soldados aspirantes a cabo recibían clases a cargo de voluntarios inválidos, artesanos, marineros e incluso mujeres. El gobernador Borica fue el primero en interesarse de forma eficaz por este tema, haciendo indagaciones sobre posibles maestros y fuentes de financiación, con el resultado de que entre 1794 y 1796 se establecieron escuelas en San José, San Francisco, Monterrey, Santa Bárbara y San Diego. En algunos de estos lugares los servicios del maestro eran gratuitos, pero donde era necesario se facilitó una vivienda al maestro, y cada comunidad habilitó un edificio apropiado para la escuela, sien-

do sufragados los gastos de sueldos y materiales mediante combinaciones de fondos públicos procedentes del estanco del tabaco, donaciones de los soldados y pequeñas contribuciones de los alumnos.

A estas primeras escuelas les faltó continuidad, y también parece que flaqueó el entusiasmo de los alumnos, cuya falta de interés por el aprendizaje, ya fuese de un oficio ya fuese de conocimientos académicos, era notoria. Así es que bajo el largo gobierno de Arrillaga no funcionó de forma continuada una sola escuela en toda la provincia. Así, cuando en 1817 11 vecinos de Branciforte atestiguaron una concesión de tierra, sólo dos de ellos pudieron escribir sus nombres. En vista de esta situación, el gobernador Sola volvió a tomar un interés activo en el tema, y pudo informar al virrey que entre 1817 y 1818 se había regularizado la situación de las escuelas en los cuatro presidios y en los pueblos de San José y Los Ángeles, inaugurándose incluso una escuela para niñas en Santa Bárbara<sup>20</sup>.

#### DIVERSIONES Y VICIOS

Comoquiera que las actividades conducentes a sustentar la vida en California resultaban ser por regla general rutinarias, por no decir monótonas, sin que se presentasen oportunidades para mejorar sensiblemente el nivel económico, y como, al mismo tiempo, las posibilidades de adquirir y disfrutar de la ciencia y la cultura eran sumamente exigüas, los californianos dedicaban gran parte de sus energías a diversos pasatiempos y diversiones, algunos inocentes y otros no tanto, para alegrar las horas muertas. Las tertulias, la música, el baile y los juegos, acompañados por el disfrute del tabaco y las bebidas alcohólicas, servían para alejar la sombra del tedio; y para los más sobrados de energías estaban los paseos a caballo, la caza y diversas actividades deportivas al aire libre. Las fiestas religiosas, celebraciones familiares y recibimientos de nuevos gobernadores o visitantes extranjeros a menu-

<sup>20</sup> H. H. Bancroft, 1886, I, pp. 473, 598 y 642-44, y II, pp. 174, 346, 353, 356, 363, 373 y 378-79; L. G. Campbell, 1972, pp. 587 y 591; B. Mason, 1978, pp. 412-413; y G. E. Miranda, 1988, p. 591.

do servían como pretexto para organizar procesiones, luchas entre toros y osos, y otros festejos extraordinarios.

Los violines y, sobre todo, las guitarras, deleitaban el oído en casi todas partes, destacando el padre José Viñals, de la misión de San Carlos, como gran cantante y guitarrista, aunque los frailes se quejaron más de una vez acerca de la preferencia de los rancheros y los colonos de los pueblos por tocar la guitarra, bailar y cantar fandangos en vez de atender asuntos más serios. Langsdorff se explató sobre los entretenimientos ofrecidos en casa de los Argüello durante su visita de 1806, diciendo que había música y baile casi todas las tardes, y que las damas mostraban grandes deseos de aprender bailes extranjeros para variar su «borrego» habitual.

Había muchos juegos de cartas y de otros tipos tanto para mayores de ambos sexos como para pequeños: *El Eusebio*, la malilla, el tururú, los albures, el porrazo, los cientos, el tángano y las rifas. Lasuén no aprobaba *El Eusebio*, y tuvo ocasión de confiscar cuatro ejemplares, mientras que las autoridades seculares castigaban el apostar. No obstante, Borica autorizó en 1798 y 1799 jugar a malilla, tururú, porrazo y cientos los domingos y días festivos, pero puso como condiciones que hombres y mujeres jugasen por separado, y que las apuestas fuesen limitadas, no admitiéndose el crédito. Sin embargo, la afición por los juegos y las apuestas llegó a ser preocupante, pues hasta los niños apostaban botones y los hombres a veces apostaban como espectadores del juego de niños llamado tángano. El propio Borica tuvo que llamar al orden al comisionado de San José por organizar frecuentes sesiones de juego con apuestas en su casa, y prohibió a un comerciante celebrar rifas. Pese a los intentos de controlarlo, parece que fue en aumento la afición excesiva por los juegos de azar, especialmente en los pueblos, hasta que en 1816 y 1817 el gobernador Sola se sintió obligado a prohibirlos, anulando el permiso de Borica para jugar los días festivos.

La adicción al tabaco estaba muy extendida y, mientras duraban las existencias, a los soldados se les iba repartiendo una cantidad, como parte de su sueldo. Hasta algunos frailes se permitían este pequeño placer, como el padre Marquínez de Santa Cruz, quien en 1816 escribía al gobernador que temía que tendría que dejar de fumar cuando se hubiesen acabado los 50 puros que le quedaban. Ahora bien, el consumo de bebidas alcohólicas causaba mayores sinsabores, sobre todo cuando la producción californiana de vinos y *brandy* alcanzó cantidades impor-

tantes. Al principio se intentó restringir la importación y venta de estos productos y se castigaba la embriaguez, pero no resultó viable controlar la producción y circulación de caldos provinciales a partir de 1800, y se multiplicaron los informes, quejas y castigos en relación con los excesos en su consumo.

Argüello intentó reglamentar este aspecto de la vida californiana (al menos en los presidios) por un decreto de 1815 según el cual sólo se autorizaría a una persona de confianza en cada presidio a realizar ventas al por menor de bebidas alcohólicas. Esa persona no debía vender una botella a dos o más personas juntas sin licencia del comandante; no debía suministrar a un alcohólico conocido más de cierta pequeña cantidad cada mañana y tarde; no debía conceder crédito (y para asegurar este punto, se estipulaba que no se permitiría el cobro de deudas por este concepto); no debía aceptar ningún otro artículo en pago o prenda (estando sujeto a su confiscación o a una multa si el artículo perteneciese al uniforme o equipo del soldado); y no debía vender bebidas a los guardias de las misiones ni a ningún indio bajo ningún pretexto. No obstante, continuaron los problemas, empeorándose con la llegada en 1819 de los «cholos» de San Blas, moviendo al presidente de las misiones a lamentar la frecuencia de los casos de ebriedad en público y la falta de control sobre la venta de bebidas alcohólicas. En 1820 el teniente Estudillo redactó un plan para la reforma del sistema de venta y Sola intentó controlar la situación mediante la autorización de una taberna donde se vendería alcohol con ciertas restricciones.

Por último, otra gran preocupación de los frailes y las autoridades de California era la conducta considerada inmoral en las relaciones sexuales. A pesar de los castigos, tanto los soldados como los colonos a menudo caían en la tentación de molestar a las mujeres indígenas, quedándose Serra de ello ya en 1773. Por su parte, Eulalia de Callis, esposa de Pedro Fages, llegó a acusar públicamente al gobernador de cometer adulterio con una criada indígena en 1784, provocando un gran escándalo en la capital. Ahora bien, como los niños varones iban creciendo sin apenas educación ni control, en 1792 se juzgó necesario prohibir a los mozos internarse en el país sin estar acompañados por una persona mayor, pero esto no impidió su costumbre, atestiguada por fray Isidro Salazar en 1796, de visitar las rancherías indígenas en busca de mujeres.

En ese mismo año Borica decidió imponer castigos más severos a los soldados que molestasen a las mujeres indígenas: dos meses de cá-

cel para sargentos y cabos, con pérdida de rango y mando en caso de reincidencia; y para los soldados rasos, grilletes y trabajos forzados durante uno, dos o cuatro meses para las tres primeras faltas, y consejo de guerra a la cuarta. En 1799 se prescribieron 30 azotes para un hombre que había violado a varias mujeres indígenas, pero no resultó fácil impedir los abusos de esta índole, y en 1816 Sola tuvo que ordenar al comisionado de Branciforte que tomase medidas para impedir todos los tratos entre los habitantes de la Villa y los indios.

Ahora bien, las conductas sexuales irregulares también alcanzaban a las mujeres de la población de razón. Sebastián Alvitre, de Los Ángeles, y Francisco Ávila, de San José, entre otros, eran notorios seductores de mujeres tanto indígenas como de razón, siendo condenados muchas veces a diversos castigos de prisión, exilio y trabajos forzados. En San José se dictaminó en 1792 que todos los varones solteros mayores de doce años debían dormir en el cuerpo de guardia para evitar encuentros nocturnos, y un informe del año 1800 aseguraba que eran tan frecuentes los desórdenes de todo tipo en el pueblo que las autoridades municipales se veían obligadas a realizar patrullas todas las noches.

Los gobernadores dieron órdenes repetidamente para la represión del concubinato y el adulterio, pero aun así estas faltas eran bastante corrientes. El propio Felipe de Goycochea, comandante de Santa Bárbara, tuvo un hijo con una viuda sin dejar su soltería; el comandante Antonio Grajera, de San Diego, también incurrió en conducta considerada escandalosa con las mujeres del presidio; e incluso fray José Viñals fue acusado de ser el padre de tres hijos de una señora de San José. Tampoco se libró California del delito del incesto, pues se juzgaron varios casos de hombres que habían abusado de sus hijas.

No siempre eran los hombres los únicos culpables, pues decía Goycochea en 1795: «Como sólo se castiga a los hombres amancebados, ¿qué se ha de hacer con las mujeres que hacen gala de ello?» Consciente del peligro, Borica prohibió a las esposas de los soldados visitar los pueblos cuando estuviesen ausentes sus maridos, y recomendó como medidas disuadoras y punitivas las advertencias y el trabajo en casas respetables. No bastaron estas amenazas a una viuda de Los Ángeles que, en 1818, tuvo un hijo ilegítimo con un carpintero de San Gabriel. Sola decidió escarmentarlos a los dos, mostrando a la mujer con el pelo rapado y una ceja afeitada ante la congregación de San

Gabriel, y obligándola a conducirse religiosamente y trabajar para una familia durante seis meses, mientras que encarceló al carpintero durante un mes, obligándole a contribuir económicamente al sustento del niño y procurando convencerle para que se casara con la viuda<sup>21</sup>.

<sup>21</sup> Aparte de la bibliografía citada, se puede consultar sobre diversos aspectos de la vida familiar, social y cultural en la Alta California, H. H. Bancroft, *California Pastoral, 1769-1848*, San Francisco, The History Company, 1888, como todas las suyas una obra monumental; N. Van de Grift Sánchez, *Spanish Arcadia*, Los Ángeles, 1929; A. Blanco, *La lengua española en la historia de California*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1971; M. E. Northrop, *Spanish-Mexican Families of Early California, 1769-1850*, Nueva Orleans, Polyanthos, 1976; G. E. Miranda «Family Patterns and the Social Order in Hispanic Santa Barbara, 1784-1848», Tesis doctoral, Los Angeles, University of Southern California, 1978; y F. A. Sánchez, «Rancho Life in Alta California», *Masterkey*, 60, 1986, n.<sup>o</sup> 2-3, pp. 15-25.

## Capítulo XV

### LA SOCIEDAD NEÓFITA Y EL RÉGIMEN DE MISIONES, 1769-1822

El número de habitantes indígenas del actual Estado de California en el momento del inicio del contacto continuado con el hombre blanco es un tema todavía discutido, con una cifra mínima en los 125.000 y una estimación máxima que alcanza los 700.000. No obstante, la mayoría de los estudiosos aceptan como instrumento de trabajo una población total de entre 135.000 y 310.000, de los cuales un elevado número, si no la mayoría, habitaría en el interior, lejos de la esfera de acción inmediata de los españoles<sup>1</sup>. Estos indios californianos

<sup>1</sup> W. A. Beck e I. D. Haase, *Historical Atlas of California*, Norman, University of Oklahoma Press, 1974, p. 11; S. F. Cook, *The Population of the California Indians, 1769-1970*, Berkeley, University of California Press, 1976, pp. XV-43; y A. L. Hurtado, «California Indian Demography, Sherburne F. Cook, and the Revision of American History», *Pacific Historical Review*, 58, 1989, n.º 3, pp. 323-343. Algunos de los cálculos más importantes de la población indígena del actual Estado de California en 1769 son: 260.000 (Merriam, 1905), 125.000 (Kroeber, 1925), 133.500 (Cook, 1943), 350.000 (Baumhoff, 1963), y 310.000 según las últimas rectificaciones de Cook. T. E. Treutlein, «The Portolá Expedition of 1769-1770», *California Historical Society Quarterly*, 47, diciembre 1968, n.º 4, p. 292, y L. G. Campbell, «The First Californios: Presidial Society in Spanish California, 1769-1822», *Journal of the West*, 11, octubre 1972, n.º 4, p. 583, se inclinan por la cifra de 150.000. J. D. Forbes, «The Native American Experience in California History», *California Historical Quarterly*, 50, 1971, n.º 3, pp. 234-242, acepta entre 200.000 y 300.000. A. L. Hurtado, *Indian Survival on the California Borderland Frontier, 1819-1860*, New Haven, Yale University Press, 1988, admite una población de 300.000 en 1769, cayendo a 200.000 en 1821. Por su parte, H. Kelsey, «European Impact on the California Indians, 1530-1830», *The Americas*, 51, abril 1985, n.º 4, pp. 494-511, opina (pp. 509-510) que todas las estimaciones hechas hasta la fecha están basadas en extractos y fuentes de segunda mano, suposiciones e impresiones no fundamentadas, por lo que actualmente no es posible saber con certeza nada acerca del tamaño prehispánico y la evolución histórica de la población indígena.

vivían en sencillas chozas cónicas o piramidales construidas con ramas, corteza, enea y hierba, reunidas en aldeas semi-permanentes, pocas veces habitadas por más de 1.000 personas, y subsistían mediante la recolección de bellotas, raíces, frutos silvestres y mariscos, algo de pesca y la caza de pequeños mamíferos, con sólo escasos indicios de rudimentarios conocimientos agrícolas en el sur. Se calcula que existían unas 135 lenguas diferentes en esta zona, hecho cultural que reflejaba la gran fragmentación política de las comunidades indígenas.

En cuanto al número de indígenas que entró a formar parte de la sociedad hispana, los cálculos, sin ser exactos, ofrecen mayores garantías de aproximación a la realidad, porque los misioneros llevaban registros de todos los indios bautizados y de todos los nacidos, casados y muertos en las misiones. A partir de estos registros se confeccionaban informes anuales para cada misión y para la provincia en general, además de informes bienales que recogían observaciones comparativas sobre los progresos de un año a otro<sup>2</sup>. Gran parte de esta documentación se ha conservado y, mediante el juicioso empleo de todas las fuentes, cabe trazar la evolución de la población neófita durante la época española. Los primeros años son los más difíciles de seguir, pero para 1777 había casi 2.000 neófitos o indios convertidos residentes en las misiones. En 1782 había unos 3.700; en 1792 había más de 9.000; en 1802 sumaban más de 15.000; en 1812 había 20.000; y en 1822 21.000<sup>3</sup>. Aparte de estos

<sup>2</sup> Sobre estas fuentes, véase J. N. Bowman, «The Resident Neophytes (existentes) in the California Missions, 1769-1834», *Southern California Quarterly*, 40, junio 1958, pp. 138-148, y «The Parochial Books of the California Missions», *Southern California Quarterly*, 43, septiembre 1961, pp. 303-315; y S. F. Cook, «Mission Registers as Sources of Vital Statistics: Eight Missions of Northern California», en S. F. Cook y W. Borah, *Essays in Population History*, Berkeley, University of California Press, 1971-79, 3 vols., vol. 3, pp. 177-311.

<sup>3</sup> Varían los recuentos de neófitos existentes según los diferentes autores. A título de ejemplo véanse las siguientes sumas:

Año	Bancroft	Bowman	Archibald
1772	496 y 648	142	
1777	1.984	1.985	
1782	3.641	3.702	
1787	6.118 y 6.168	6.189	6.190
1792	9.457	9.031	9.031
1797	12.083	12.080	12.399
1802	15.298	15.462	15.562
1807	18.921	18.713	18.713

indios cristianos, habría que tener en cuenta también que muchos indios no convertidos se relacionaban más o menos asiduamente con los inmigrantes mediante el trabajo en los pueblos y ranchos, el comercio, los contactos sexuales y las expediciones militares de diversa naturaleza<sup>4</sup>.

Ahora bien, el aumento del número de neófitos existentes en las misiones se pudo lograr sólo a base de atraer constantemente nuevos conversos, pues no se produjo un crecimiento natural de este sector de la sociedad californiana. Así pudo afirmar Borica en 1797 que de más de 21.600 bautizados sobrevivían en esa fecha sólo 11.200, y en 1818 tuvo que reconocer Sola que de 64.000 bautizados habían muerto 41.000. Parece ser que antes de la llegada de los españoles, las tasas de natalidad y mortalidad de la población indígena altocaliforniana estaban en equilibrio, por lo que no estaba en fase de crecimiento, pero todos los testimonios coinciden en que a partir de su reducción a misiones entró en franco declive<sup>5</sup>.

Año	Bancroft	Bowman	Archibald
1812	20.002	20.002	20.002
1817	20.427 y 20.447	20.269	20.238
1821	21.092	21.197	21.196

H. H. Bancroft, 1886, I y II; J. N. Bowman, 1958, pp. 146-48; y R. A. Archibald, *The Economic Aspects of the California Missions*, Washington, Academy of American Franciscan History, 1978, p. 154. Para una revisión reciente del recuento anual de bautismos (de gentiles y nacidos en la misión), defunciones y neófitos existentes en las misiones de San Antonio (1771-1841) y San Juan Bautista (1797-1840), véase R. H. Jackson, «Demographic Change in Northwestern New Spain», *The Americas*, 41, abril 1985, n.º 4, pp. 462-479.

<sup>4</sup> Véase, por ejemplo, G. H. Phillips, «Indians in Los Angeles, 1781-1875: Economic Integration, Social Disintegration», *Pacific Historical Review*, 49, agosto 1980, pp. 427-451; y W. M. Mason, «Indian-Mexican Cultural Exchange in the Los Angeles Area, 1781-1834», *Aztlán*, 15, 1984, n.º 1, pp. 123-144, que subrayan la existencia de íntimas relaciones económicas y sociales entre los indios gabrielinos y los colonos y soldados de la zona de Los Ángeles.

<sup>5</sup> S. F. Cook, *Population Trends Among the California Mission Indians*, Berkeley, University of California Press, 1940 (Ibero-Americana, 17), y *The Indian Versus the Spanish Mission*, Berkeley, University of California Press, 1943 (Ibero-Americana, 21), 2.<sup>a</sup> ed. en S. F. Cook, *The Conflict Between the California Indian and White Civilization*, Berkeley, University of California Press, 1976, pp. 399-448 y 1-194 respectivamente. Los trabajos de Cook son considerados como crítica devastadora y definitiva de las misiones, descriptas como instituciones opresoras que provocaron el colapso demográfico neófito. Sin embargo, Cook basó en gran medida sus conclusiones no en los registros originales conservados, sino en diversos extractos y resúmenes hechos para H. H. Bancroft y T. W. Temple. Cook había empezado a revisar sus primeros trabajos, mejorando sus fuentes y

## EL DESCENSO DEMOGRÁFICO INDÍGENA

Esta disminución de la población neófita en las misiones se debió fundamentalmente a cuatro procesos: elevada mortalidad, cambio de estructura por sexos, baja natalidad, y fuga. El aumento del índice de mortalidad fue causado por una compleja combinación de factores todavía no perfectamente definidos y delimitados, y cuya incidencia sin duda pudo variar sensiblemente de un lugar a otro, según variaban los climas locales, el tamaño de la misión, la densidad demográfica local, los recursos económicos, el aislamiento o la proximidad a otros establecimientos españoles, diferentes regímenes de trabajo y alimentación, diferentes comportamientos tribales, e incluso diferentes talentos y actitudes de los propios frailes<sup>6</sup>.

No obstante, es posible hacer algunas apreciaciones generales, aunque el estado actual de las investigaciones no permita cuantificar el impacto de cada factor. En primer lugar, hubo poquísimos enfrentamientos armados entre españoles e indios, por lo que cabe decir que el número de indígenas muertos en combate o ejecutados como prisioneros de guerra fue insignificante. En segundo lugar, en términos generales no cabe duda que la principal causa de la alta mortalidad neófita fue la propagación de enfermedades. Los indios californianos, al igual que toda la población indígena americana, habían vivido aislados de los gérmenes, bacterias y virus euroasiáticos, por lo que no habían desarrollado ninguna inmunidad genética a sus ataques. Ciertamente, se han conservado noticias de sólo dos epidemias graves durante la época española: la de 1801-02, que fue de alguna dolencia respiratoria (posiblemente pulmonía o difteria), matando a muchos niños, especialmente en Soledad; y la de sarampión de 1806, una catástrofe provincial que diezmó la población tanto adulta como infantil. En cambio,

métodos, cuando murió, y en su libro *The Population*, 1976, pp. VII-43, presenta un veredicto más favorable sobre las misiones. En todo caso, H. Kelsey, 1985, p. 509, opina que la mayor parte del trabajo de Cook es discutible y debería ser revisado a fondo.

<sup>6</sup> R. H. Jackson, «Patterns of Demographic Change in the Missions of Central Alta California», *Journal of California and Great Basin Anthropology*, 9, 1987, n.º 2, pp. 251-272, calculó (pp. 254-55) el número medio de años de supervivencia de los neófitos desde su bautismo hasta su defunción, en las misiones de San Carlos, San Luis Obispo, Santa Cruz, San Juan Bautista y San Miguel (antes de 1809) entre 8,6 y 17,4 años.

desde el primer momento de su reducción a misiones, los neófitos iban sucumbiendo sin remedio ante los estragos de enfermedades de tipo crónico o endémico, concretamente la disentería, la tuberculosis, la pulmonía, la gripe, las fiebres y la sífilis<sup>7</sup>.

Tanto los frailes como los militares atestiguaron repetidamente la prevalencia y efectos mortíferos de estas enfermedades entre los neófitos, expresando su preocupación pero sin acertar, sino pocas veces y parcialmente, a descubrir las causas de tan elevada mortalidad. Aparte de la falta de defensas, los factores principales eran la concentración de la población en espacios reducidos donde el contagio era fácil, diversas deficiencias sanitarias (desde la poca limpieza de los enseres de cocina hasta la acumulación incontrolada de heces humanas, pasando por el agua contaminada, las viviendas inmundas, y la escasa higiene personal), el uso de ropas de lana que, al no lavarse o cambiarse con la debida frecuencia, albergaban pulgas, piojos y otros parásitos, una alimentación deficiente, la fría humedad invernal de la costa sin cobijo adecuado, y posiblemente factores psicológicos no susceptibles de comprobar, pero que podrían manifestarse como ansiedad y abatimiento.

Uno solo de estos factores podía no ser decisivo en el contagio o la infección de un individuo, o en su capacidad física y psicológica para combatir la enfermedad una vez contraída, pero todos juntos constituyan un gran riesgo. Poquísimas personas morirían de hambre, pues los alimentos alcanzados por los neófitos proveían en términos generales suficientes calorías, sin notables deficiencias proteínicas, vitamínicas o minerales para el sustento de la vida; pero seguramente no bastaban para soportar una gran carga de trabajo o cualquier otro dispendio de energía, o para poder sobrellevar un acceso de disentería o una fiebre griposa<sup>8</sup>. Por otra parte, las frías nieblas y lluvias del invier-

<sup>7</sup> Sobre aspectos médicos concretos, véase S. F. Cook, «The Monterey Surgeons during the Spanish Period in California», y «Smallpox in Spanish and Mexican California, 1770-1845», *Bulletin of the History of Medicine*, 5, 1937, pp. 43-72, y 7, febrero 1939, pp. 153-191, respectivamente, y «California's First Medical Survey», *California and Western Medicine*, vol. 45, 1936, n.º 4, sobre la inspección e informe realizados en 1804-05 por el médico José Benites.

<sup>8</sup> S. F. Cook, 1943, nueva edición 1976, pp. 39-54, calculó con muchas reservas que por término medio cada neófito ingería al día entre 1.000 y 1.200 calorías procedentes de cereales (variando desde 715 en San Antonio a 2.000 en Santa Cruz), más unas 840 calorías de carne y otras 30 de legumbres y verduras. No incluyó productos lácteos

no quizás no afectaban tanto a los indígenas de la costa, pero la llegada a las misiones a partir de 1800 de neófitos procedentes de zonas más cálidas y secas del interior sin duda hizo aumentar la incidencia de la tuberculosis y de otras afecciones respiratorias.

Los efectos de la sífilis requieren un análisis algo más detenido, pues, como enfermedad esencialmente debilitante, constituía una agresión insidiosa contra el organismo que, en conjunción o no con otros factores, acababa acarreando la muerte. Esta enfermedad se introdujo en la Alta California durante la primera década, y muy pronto se propagó a gran parte de la población indígena, tanto la reducida a misiones como la pagana que entró en contacto sexual con los inmigrantes. Todos los testimonios contemporáneos, aun reconociendo la importancia de otras dolencias, concuerdan en que la amenaza más grave contra la salud del indio era la sífilis. Ahora bien, la propagación sexual y genética de la sífilis es un aspecto especialmente relevante en cualquier estudio del declive demográfico indígena, por sus posibles efectos sobre la capacidad reproductora de esta población. Sin haber llegado aún a conclusiones firmes, se considera muy probable que muchos afectados quedarían total o parcialmente estériles y que, aun en el caso de poder concebir, muchas mujeres perderían su hijo antes de que cumpliese los dos años. La sífilis congénita sería, pues, una causa importante de la elevadísima mortalidad infantil padecida en las misiones<sup>9</sup>.

Ciertamente, la tasa de natalidad entre la población neófita disminuyó constantemente durante toda la época de dominio español, pero también es posible que este fenómeno no fuese tanto el resultado de la esterilidad sifilítica como del descenso del número de mujeres en edad de procrear en las misiones. Esta alteración en el equilibrio numérico entre varones y mujeres parece que no se daba durante la infancia, y en cambio existen indicios de cierta escasez de mujeres adolescentes y adultas<sup>10</sup>. A falta de evidencias que indiquen la conversión de un nú-

(que según algunos estudios no podía tolerar el organismo indígena adulto; véase F. C. Shipek, 1985, p. 490), aves de corral ni alimentos silvestres. Juzgó que esta cantidad era suficiente para sustentar la vida pero no para soportar un trabajo continuo.

<sup>9</sup> También habría que tener en cuenta en relación con la sífilis que el preparado de plomo utilizado para su tratamiento tenía sus propios efectos nocivos, cuya acumulación podía acarrear la muerte.

<sup>10</sup> R. H. Jackson, «Disease and Demographic Patterns at Santa Cruz Mission, Alta

mero mayor de paganos varones, este desequilibrio ha de tener como explicación una mayor mortalidad de mujeres jóvenes. De hecho, parece probable que en ello influyera la costumbre de encerrar por la noche en dormitorios bajo llave a todas las mujeres solteras, viudas o casadas no acompañadas por sus maridos, incluyendo a las niñas a partir de los ocho o nueve años. El motivo de tal práctica era proteger su virtud, pero los dormitorios eran fríos y húmedos, mal ventilados, y en suma lugares cuyos «efluvios pestíferos», denunciados por Borica en 1796, facilitaban la contracción de enfermedades de todo tipo. Además, el aseo personal femenino era deficiente, por lo que muchas mujeres presentaban afecciones cutáneas como sarna, sarpullidos y tumores, al contrario de los hombres, que se libraban de estos males mediante la sauna indígena. Por último, se especula que la sífilis hubiera podido ser más mortífera para las mujeres jóvenes que para los hombres.

Así pues, la alta mortalidad general de la población neófita presentaba índices aun más elevados para la población infantil y para la femenina en edad de procrear. Si además se añade la práctica del aborto voluntario (común entre estos indígenas antes de la época española), constatada e interpretada por los frailes como una manifestación femenina, bien de pereza, bien de un deseo vanidoso de mantenerse jóvenes, quedan patentes la incapacidad de esta población de reproducirse y su tendencia a la extinción<sup>11</sup>. De allí la necesidad de buscar constantemente nuevos conversos, no sólo para justificar los fines religiosos de las misiones, sino para mantener su viabilidad demográfica y económica, toda vez que su existencia dependía de la disponibilidad de suficiente mano de obra neófita<sup>12</sup>.

California», *Journal of California and Great Basin Anthropology*, 5, 1983, n.<sup>o</sup> 1-2, pp. 33-57, ofrece el ejemplo de Santa Cruz, donde calcula (p. 42) que el porcentaje de mujeres respecto de la población neófita total era: 47 % en 1797, 35 % en 1813, 44 % en 1820, y 38 % en 1823. En su estudio de 1987, pp. 255-57, sostiene que la proporción de mujeres se recuperaba solamente durante períodos de intensa captación de conversos entre la población pagana.

<sup>11</sup> R. Archibald, 1978, p. 184, admite que la catástrofe demográfica no fue intencionada, pero asegura que los misioneros preferían a un cristiano muerto antes que a un pagano vivo. Con la misma salvedad, pero aun más condenatorio en su juicio final, R. H. Jackson, 1983, p. 40, se atreve a decir que «las misiones pueden ser comparadas con campamentos de muerte», una valoración a todas luces inadmisible, pues el autor no ha sopesado bien toda la significación de la analogía.

<sup>12</sup> R. Heizer, «Impact of Colonization on the Native California Societies», *Journal*

## RÉGIMEN DE VIDA EN LAS MISIONES

El sistema de expansión de los dominios españoles en América mediante la combinación de misiones y presidios en las zonas fronterizas había dado buenos resultados desde el punto de vista de la Corona. Con un coste económico razonable se había logrado someter poco a poco vastos territorios con sus diversos pueblos indígenas, alejando el peligro de agresiones sobre las zonas neurálgicas del imperio, y dificultando el establecimiento de bases extranjeras en puntos continentales de interés estratégico. Para la Corona, pues, las misiones constituyan un instrumento eficaz y barato de expansión imperial y de eventual integración social de poblaciones marginales, además de satisfacer los motivos religiosos que obligaban al Estado español a procurar la evangelización de los pueblos paganos. En cambio, para los servidores de la Iglesia católica estos motivos religiosos eran siempre prioritarios, y de esta divergencia de motivaciones y finalidades surgían continuas disputas de mayor o menor envergadura.

Ahora bien, las ideas reformistas del siglo XVIII aumentaron las críticas contra el sistema seguido hasta entonces, pues muchas autoridades opinaban que las misiones no cumplían bien el objetivo de hispanizar de forma integral la población neófita para que pudiese quedar asimilada en pie de igualdad con el resto de la sociedad hispanoamericana. Todos estos críticos coincidían en que los neófitos debían estar mucho más expuestos al libre trato con gente de razón, habituándoles a la propie-

of *San Diego History*, 24, 1978, n.º 1, pp. 121-139, cree que la conversión de los indígenas era, en términos generales, voluntaria hasta 1790, pero que después de esa fecha aumentó el uso de la violencia, si bien reconoce que los efectivos militares españoles eran insuficientes para ser muy eficaces en la búsqueda y captura de neófitos. R. H. Jackson, «Gentile Recruitment and Population Movements in the San Francisco Bay Area Missions», *Journal of California and Great Basin Anthropology*, 6, 1984, n.º 2, pp. 225-239, sostiene (p. 235) que la necesidad de reclutar más mano de obra era el motivo principal de las expediciones hacia el interior, admitiendo el impulso evangelizador sólo como factor secundario. Además, en su estudio de 1987, p. 258, insinúa que a los frailes no les preocupaba el desequilibrio demográfico por edades y sexos (menos niños, mujeres y ancianos; más hombres de 10 a 49 años de edad), porque esto favorecía la capacidad productiva y reducía el número de personas dependientes no activas. Del mismo autor, véase también «La dinámica del desastre demográfico de la población india en las misiones de la bahía de San Francisco, Alta California, 1776-1840», *Historia Mexicana*, 40, 1991, n.º 2, pp. 187-215.

dad privada, al trabajo de libre contratación, al comercio y a los cauces del sistema judicial español. De hecho, en algunas zonas de la frontera norte de Nueva España se realizaron experimentos en este sentido, aunque sin lograr éxitos duraderos y, en el caso comentado de los yumas del río Colorado, provocando un verdadero desastre<sup>13</sup>.

No obstante, las misiones de Alta California, por su aislamiento geográfico, por la importancia estratégica de sus costas y por la fuerte personalidad tanto de su promotor Gálvez como de su fundador Junípero Serra, no se prestaban fácilmente a la experimentación, y de hecho fueron establecidas según los antiguos usos franciscanos. Ciertamente se planeó la residencia de algunas familias de gente de razón en cada misión, y se aprobó la fundación de pueblos de colonos (incluso violando las Leyes de Indias en cuanto a su proximidad a las misiones), pero no prosperó el plan de Neve de dejar en cada misión a un solo misionero y de quitar a los frailes el control de los asuntos temporales, y ninguna de las autoridades se planteó seriamente la secularización de estas misiones al cabo de los diez años después de su fundación como prescribía la ley<sup>14</sup>.

La finalidad de las misiones según los fernandinos era, pues, instruir a los indígenas en el mensaje cristiano y convertirles en buenos católicos. Ahora bien, este objetivo presentaba numerosos problemas relacionados con la posible suspicacia o incluso hostilidad de los indios, las dificultades de comunicación y de comprensión, el obligado carácter voluntario e informado de la conversión, y la necesidad de que

<sup>13</sup> F. F. Guest, «Mission Colonization and Political Control in Spanish California», *Journal of San Diego History*, 24, 1978, n.º 1, pp. 97-116, comenta ampliamente las variaciones del sistema de misiones franciscanas en Sierra Gorda, Nuevo Santander, Río Verde y Tampico, y las críticas de diversas autoridades españolas contra el viejo sistema de segregación racial en las misiones. Véase también J. L. Kessell (ed.), «Anza Damns the Missions: A Spanish Soldier's Criticism of Indian Policy», *The Journal of Arizona History*, 13, 1972, n.º 1, pp. 53-63, para las críticas de Anza al sistema de misiones.

<sup>14</sup> Sobre el estilo tradicional de las misiones, véase D. D. McGarry, «Educational Methods of the Franciscans in Spanish California», *The Americas*, 6, enero 1950, n.º 3, pp. 335-358; y F. F. Guest, «Junípero Serra and His Approach to the Indians», *Southern California Quarterly*, 67, 1985, n.º 3, pp. 223-261. También son relevantes para la pugna de actitudes entre religiosos, militares y gobernadores D. Garr, «Planning, Politics and Plunder: The Missions and Indian Pueblos of Spanish California», *Southern California Quarterly*, 54, 1972, n.º 4, pp. 291-312, y W. M. Mason, «Fages' Code of Conduct Toward the Indians, 1787», *Journal of California Anthropology*, 2, 1975, pp. 90-100.

esa conversión se tradujese eficaz y visiblemente en un modo de vida cristiano y sedentario, considerado por los españoles como «racional».

Los métodos empleados para vencer los primeros obstáculos eran siempre los mismos: pequeños regalos, atenciones especiales con los jefes indios, cuidado de no cometer actos que pudieran suscitar el antagonismo, atraer a los niños y curiosos mediante la música y el cariño, enseñarles palabras españolas y aprender de ellos el idioma indígena, y, por último, dar a los niños instrucción religiosa hasta que, al cabo de varios meses y con el consentimiento de sus padres, estuviesen en condiciones de recibir el bautismo. A partir de estos comienzos se iban perfeccionando los conocimientos lingüísticos por ambas partes, y poco a poco se atraían a los adultos a las misiones. Algunos venían por amor a sus hijos, otros movidos por las promesas de comida, otros por curiosidad o para intentar descubrir si los invasores tenían un flanco vulnerable, otros impulsados quizás por la creencia de que sólo así podrían contener los efectos maléficos de provocar la ira de unos seres tan poderosos. A todos se les instruía con gran paciencia, sin ocultarles ningún aspecto del régimen de vida que llevarían en la misión, en donde deberían residir de modo permanente, caso de llegar a aceptar el bautismo.

Después de varios meses de instrucción, los frailes debían cerciorarse cuidadosamente de quiénes estaban preparados y voluntariamente deseosos de bautizarse. Los candidatos debían conocer y comprender los fundamentos de la doctrina católica, y debían aceptar el bautismo sin mediar ningún tipo de coacción para que fuese válido. El misionero que administrase este sacramento a sabiendas de que el neófito no lo recibía por su libre voluntad no sólo frustraría la ulterior finalidad de todo su trabajo, sino que pondría en peligro su propia salud espiritual. A la conciencia de cada misionero, pues, se confiaba la decisión final sobre la disposición de cada catecúmeno ante la propuesta de bautismo. En definitiva, no existen pruebas de que se practicasen conversiones manifiestamente forzadas de modo sistemático, y sí se conservan testimonios procedentes de muy diversas fuentes de que el método predominante era la persuasión cariñosa, y la finalidad, la conversión voluntaria<sup>15</sup>. Di-

<sup>15</sup> S. F. Cook, *The Indian*, 1943, 2.<sup>a</sup> ed. 1976, pp. 1-194, arguyó que a partir de 1800 los españoles realizaron expediciones en el interior para capturar gentiles, obligán-

cho esto, tampoco se puede negar que existieron innumerables presiones materiales y psicológicas que pudieron condicionar e íntimamente impulsar al indígena a solicitar el bautismo<sup>16</sup>.

Una vez bautizados, los neófitos debían someterse a un régimen de vida estrictamente reglamentado, y orquestado a golpe de campana: misa matinal diaria; instrucción y ejercicios religiosos según la edad y situación de cada uno; varias horas de trabajo según los conocimientos y aptitudes de los neófitos y según el nivel de desarrollo arquitectónico y económico de la misión; tres comidas calientes al día, preparadas en la cocina comunal<sup>17</sup>; tiempo para el descanso y el recreo, permitiéndose diversos juegos y pasatiempos, bailes y deportes; fiesta todos los domingos y los días de los santos patrones, y vacaciones autorizadas por los frailes para ausentarse de la misión durante varios días o incluso semanas, para recoger bellotas y otros alimentos silvestres o para visitar a los parientes y amigos en las rancherías paganas<sup>18</sup>.

doles a trasladarse a las misiones y convertirse contra su voluntad. Aceptan esta tesis R. Archibald, «Indian Labor at the California Missions. Slavery or Salvation?», *Journal of San Diego History*, 24, 1978, pp. 172-182, y G. H. Phillips, *Chiefs and Challengers. Indian Resistance and Cooperation in Southern California*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1975; pero fue rebatida por F. F. Guest, «An Examination of the Thesis of S. F. Cook on the Forced Conversion of Indians in the California Missions», *Southern California Quarterly*, 61, 1979, pp. 1-78, dando ejemplos de que Cook tradujo o entendió mal sus fuentes españolas, las citó fuera de contexto y las usó de forma selectiva. Niega rotundamente y con gran apoyo documental que se realizaran expediciones con el objeto de forzar a indios gentiles pacíficos a entrar en las misiones. R. H. Jackson, 1984, p. 237, a su vez cree que el «habil manejo de la semántica» de Guest no convence, pero de hecho él no rebate sus argumentos.

<sup>16</sup> El propio F. F. Guest, 1979, p. 26, reconoce la existencia de algunos móviles que pudieron condicionar el carácter voluntario de la conversión indígena, y cita (p. 3) el caso del padre Manuel Fernández de Santa Clara, acusado en 1794 de obligar a los indios a bautizarse, como ejemplo de excepción que confirma la regla.

<sup>17</sup> Las comidas servidas habitualmente eran atole (papilla cocida de harina de cereales tostados) por la mañana y por la noche, y pozole (grano cocido) con legumbres, carne y verduras, según su disponibilidad, a mediodía.

<sup>18</sup> A. L. Kroeber (ed.), «A Mission Record of the California Indians from a Manuscript in the Bancroft Library», *University of California Publications in American Archaeology and Ethnology*, vol. 8, mayo 1908, n.º 1, pp. 1-27; M. Geiger (ed.), «Questionnaire of the Spanish Government in 1812 Concerning the Native Culture of the California Mission Indians», *The Americas*, 5, abril 1949, n.º 4, pp. 474-490, y «Reply of Mission San Carlos Borromeo to the Questionnaire of the Spanish Government in 1812 Concerning the Native Culture of the California Mission Indians», *The Americas*, 6, 1950, n.º 4, pp.

Las Leyes de Indias requerían que los misioneros aprendiesen las lenguas indígenas y, conscientes de la importancia de este aspecto de su labor, tanto Lasuén como Sarriá instaron a sus subordinados a esforzarse en dominar los idiomas locales, tarea nada fácil en vista de la diversidad lingüística de las tribus californianas. Efectivamente, numerosos testimonios hablan de la traducción a idiomas nativos del catecismo y de su continuo perfeccionamiento, si bien al mismo tiempo se fomentaba el aprendizaje del español, instruyendo a los niños y premiando a los neófitos para lograr que se dirigesen a los frailes en español. En suma, para evitar que los neófitos recitasen de memoria la doctrina sin comprender su significado, los frailes procuraban alternar el uso del español y los idiomas indígenas tanto en la catequesis como en los himnos, en las oraciones y en las demás expresiones religiosas comunes<sup>19</sup>.

467-486; y M. Geiger y C. W. Meighan (eds.), *As the Padres Saw Them: California Indian Life and Customs as Reported by the Franciscan Missionaries, 1813-1815*, Santa Bárbara, Santa Barbara Mission Archive Library, 1976, son todos trabajos que utilizan las respuestas redactadas por los frailes en 1814-15 a un cuestionario del gobierno español sobre los neófitos a su cargo. Se trata de fuentes sumamente valiosas para conocer detalles de la vida en las misiones, los problemas de comunicación con los indios y las diversas actitudes de unos y otros. Algunos estudios interesantes que abordan la rutina diaria y diversos aspectos culturales son O. da Silva, *Mission Music of California*, Santa Bárbara, 1941; E. B. Webb, *Indian Life at the Old Missions*, Los Ángeles, W. F. Lewis Publications, 1952; K. Baer, «Spanish Colonial Art in the California Missions», *The Americas*, 18, julio 1961, pp. 33-54; J. Halpin, «Musical Activities and Ceremonies at Mission Santa Clara de Asís», *California Historical Quarterly*, 50, 1971, n.º 1, pp. 35-42; F. F. Guest, «Cultural Perspectives on California Mission Life», *Southern California Quarterly*, 65, 1983, n.º 1, pp. 1-65; y N. Neuerburg, «The Function of Prints in the California Missions», *Southern California Quarterly*, 67, 1985, n.º 3, pp. 263-280, que estudia la utilización de estampas religiosas como medios didácticos y su distribución entre los neófitos.

<sup>19</sup> Algunos de los trabajos lingüísticos y etnológicos de los frailes que se han conservado y publicado son: Gerónimo Boscana, *Chinigchinich; A Historical Account of the Origin, Customs, and Traditions of the Indians at the Missionary Establishment of St. Juan Capistrano, Alta California, called the Acagchemem Nation*, Nueva York, Wiley & Putnam, 1846, nueva edición en A. Robinson, *Life in California*, Nueva York, Da Capo Press, 1969, pp. 227-341; y *A New Original Version of Boscana's Historical Account of the San Juan Capistrano Indians of Southern California*, traducción John P. Harrington, Washington, Smithsonian Institution, 1934; Felipe Arroyo de la Cuesta, *Vocabulary and Phrase Book of the Mutsun Language of Mission San Juan Bautista*, ed. J. G. Shea, Nueva York, Smithsonian Institution, 1852; Buenaventura Sitjar, *Vocabulario de la lengua de los naturales de la misión de San Antonio, Alta California*, ed. J. G. Shea, Nueva York, Shea's Library of American Linguistics, 1861; Florencio Ibáñez, *Los pastores/The Shepherds*, ed. fac-

En el recinto de la misión los neófitos casados vivían con sus hijos pequeños en sus propias casas, pero los mozos y hombres solteros debían dormir por separado, mientras que las niñas adolescentes y mujeres solteras, las viudas o las casadas temporalmente separadas de sus maridos dormían bajo llave en otro edificio. Los frailes procuraban imponer el matrimonio monogámico indisoluble católico, pero tropezaban con grandes resistencias en este terreno, porque los indígenas se divorciaban fácilmente de sus parejas, pretendiendo unirse después a otras personas.

En los diferentes trabajos, los frailes enseñaban y animaban a los neófitos mediante el ejemplo personal, y, una vez normalizada la situación de la misión, la carga de trabajo que debían soportar los neófitos en principio era de cinco a seis horas al día en el verano y de cuatro a cinco horas en el invierno, según aseguró Lasuén en 1801. Sin embargo, podía variar sensiblemente de una misión a otra, según los planes económicos y de construcción que tuviesen los misioneros en cada momento, dando lugar a veces a quejas e investigaciones. En 1806 el guardián Gasol prohibió estrictamente la prolongación de la jornada laboral más de siete horas en el verano y seis en el invierno. El tiempo libre diario se concentraba en dos períodos, en torno al mediodía y entre la cena y la hora de acostarse, y, en cuanto al permiso para ausentarse, parece que por regla general se concedía con cierta facilidad, aunque lógicamente dependía de muchas circunstancias, y en última instancia de la voluntad del misionero, por lo que también sobre este punto hubo diferentes pareceres y quejas<sup>20</sup>.

Para gobernar estas comunidades los frailes solían repartir entre sí el trabajo, de forma que uno atendiera preferentemente los asuntos espirituales mientras que el otro se dedicara más a lo temporal, ayudado por un soldado de la guardia quien, como mayordomo, vigilaba las actividades económicas diarias. Con el tiempo, algunos neófitos asumieron cierta responsabilidad como ayudantes en la instrucción religiosa y

símil, traducción de María López de Lowther, Hollywood, California, 195-?; y J. F. de P. Señan, *The Ventureño Confesionario*, ed. Madison S. Beeler, Berkeley, University of California Press, 1967.

<sup>20</sup> Lasuén aseguró que muchos españoles y extranjeros (entre ellos Vancouver) opinaban que la costumbre de permitir a los neófitos volver a sus rancherías no hacía sino retrasar el proceso de civilización. H. Kelsey, 1985, pp. 506-507.

como capataces o supervisores de los trabajos de campo y taller. Neve y Borica insistieron también en que las misiones tuviesen sus alcaldes y regidores indígenas, si bien los frailes lograron controlar las elecciones, de forma que estos magistrados, de hecho, no ejercieran ninguna autoridad independiente y sí sirvieran como vigilantes del cumplimiento de las normas vigentes en las misiones.

El incumplimiento de cualquiera de las numerosas normas y obligaciones sociales, laborales o religiosas de las misiones conllevaba su correspondiente castigo. En principio se debía recurrir a los castigos corporales sólo después de agotar todos los medios de persuasión y, aun entonces, se trataba de administrar un correctivo rápido en el cual la humillación tuviese un papel tan importante como el dolor físico. No se pretendía en ningún caso causar heridas o mutilaciones duraderas ni someter al reo a privaciones prolongadas. Así pues, las formas más habituales de castigo corporal eran los azotes con cuerdas anudadas, los cepos fijos y portátiles, los grilletes y las esposas, recurriendo pocas veces al confinamiento (las misiones no disponían de cárceles consideradas como tales) o a la reducción de raciones alimenticias. Ahora bien, si la mayoría de los misioneros seguía fielmente la exhortación de Serra de armarse de paciencia, no se puede negar que hubo algunos casos de frailes débiles, impacientes, iracundos, e incluso francamente crueles o locos, quienes abusaban de su posición para castigar con excesiva frecuencia o dureza a los neófitos. Cuando surgían acusaciones en este sentido, se realizaba una investigación, hallando a veces un verdadero motivo de preocupación, y otras veces que se trataba de invenciones maliciosas o de exageraciones. En fin, sólo se recurría al gobernador para que administrase la justicia cuando se cometía un delito grave como conspiración, sublevación, homicidio o robo de ganado, en cuyo caso los castigos más frecuentes eran los azotes, la cárcel, el exilio y los trabajos forzados en los presidios<sup>21</sup>.

<sup>21</sup> El acceso de locura y las acusaciones contra los frailes del padre Antonio de la Concepción Horra, en 1797, condujeron a una investigación en el curso de la cual los comandantes de los presidios afirmaron que era normal administrar de 15 a 50 azotes a los neófitos, pero que en casos excepcionales se imponía un castigo de 25 azotes diarios durante 9 días seguidos. En su defensa de 1801, Lasuén afirmó que tenía ordenado que el máximo fuese de 25 azotes sin causar contusiones serias. En 1806 el guardián Gasol también prohibió administrar más de 25 azotes. El padre José Pedro Panto de San Diego, tras

## REACCIONES INDÍGENAS

Los misioneros españoles, con las mejores intenciones y, por regla general, con infinita paciencia y bondad, persiguieron tenazmente sus fines evangelizadores y civilizadores, pero comprobaron con gran tristeza que los resultados no eran los esperados. Las reacciones indígenas al proceso de aculturación fueron objeto de observaciones e interpretaciones, tanto por parte de los frailes y autoridades militares españolas como por los visitantes extranjeros, y sus testimonios, junto con la parcial reconstrucción arqueológica y etnológica de la propia cultura indígena, ofrecen valiosos datos para la comprensión de lo ocurrido<sup>22</sup>.

En poco tiempo sin duda quedaron confundidos los californianos; su natural recelo ante lo extraño convertido en indignación, hostilidad y temor, en vista de la ocupación prepotente de las tierras, la explotación de los recursos naturales, la ausencia de mujeres inmigrantes y la violación de mujeres indígenas, y la superior capacidad defensivo-militar de los soldados españoles, mientras que los misioneros no se cansaban de dar muestras de afecto paternal, prometiendo con evidente sinceridad bienes terrenales y otros menos palpables.

Si su primera reacción fue obsequiosa, guiados por su generosidad habitual, o por la esperanza de recibir a su vez regalos valiosos, o bien

sufir un atentado contra su vida en 1811, murió envenenado en 1812, a causa de su crudelidad hacia los neófitos. F. F. Guest, «The Indian Policy under Fermín de Lasuén, California's Second Father President», *California Historical Society Quarterly*, 45, septiembre 1966, n.º 3, pp. 195-224, concluye que los castigos eran leves y reflejaban una política firme pero cariñosa, y en «An Inquiry into the Role of the Discipline in California Mission Life», *Southern California Quarterly*, 71, 1989, n.º 1, pp. 1-68, analiza el uso de los azotes, como auto-flagelación (disciplina) y como castigo de los neófitos, en el contexto de la cultura religiosa española de fines del siglo xviii. Concluye que los castigos no eran crueles, y que los neófitos los aceptaban al parecer sin gran resentimiento.

<sup>22</sup> F. C. Shipek, «California Indian Reactions to the Franciscans», *The Americas*, 41, abril 1985, n.º 4, pp. 480-492, intenta reconstruir la ocupación española de San Diego desde el punto de vista de la población indígena, poniendo de manifiesto las dificultades que entraña la interpretación de culturas ajena. Sugiere que muchas reacciones iniciales pudieron originarse en la creencia de los indios de que los españoles eran portadores de poderes mágicos extraordinarios. Véase también M. Geiger, *The Indians of Mission Santa Barbara in Paganism and Christianity*, Santa Bárbara, Franciscan Fathers Old Mission, 1960, y para las misiones de San Francisco, Santa Clara y San José, C. C. Colley, «The Missionization of the Coast Miwok Indians of California», *California Historical Society Quarterly*, 49, 1970, n.º 2, pp. 143-162.

por un afán de evitar posibles males provocados por su propio comportamiento, la acumulación de abusos (institucionales e individuales, deliberados o no) acabó por provocar la más obvia reacción de protesta y rechazo, la rebelión abierta y armada. Ocurrió, como vimos, en San Diego a fines de 1775. Después, durante años hubo rumores y algunos conatos de preparativos bélicos, pero las tribus californianas se hallaban divididas, e incluso enemistadas entre sí, con complejos sistemas de jerarquización social pero sin una autoridad política capaz de movilizar a más de unas pocas aldeas. Esta circunstancia, junto con la escasa capacidad armamentística y logística de los pueblos recolectores y de pequeños cazadores, constreñidos a un territorio tribal muy limitado, impidió siempre la organización de una resistencia militar eficaz.

Mientras tanto, las enfermedades y el proceso de aculturación empezaron a minar los cimientos sociales y culturales de las comunidades indígenas. Las familias y aldeas se vieron escindidas por efecto de las decisiones individuales acerca de la oferta misionera y por el aumento de la mortalidad. Al mismo tiempo, los precarios recursos alimenticios de los indios, tradicionalmente condicionados por la sequía y las grandes fieras, ahora se veían amenazados también por las alteraciones ecológicas causadas por los campos cultivados y los animales domésticos, que devoraban los pastos y desplazaban a los pequeños animales salvajes<sup>23</sup>.

Incapaces, pues, de oponer una resistencia armada, debilitadas su cohesión tribal y su confianza en la propia cultura, poco a poco los individuos se fueron entregando a las misiones, impelidos por el hambre o por cualquier combinación de factores de fuerza mayor, arrastrando con ellos a sus seres queridos, cada uno con el optimismo o el pesimismo propio de su personalidad acerca de sus posibilidades y voluntad de conservar su conciencia íntima de identidad indígena.

Sin embargo, en las misiones aumentaron las enfermedades y las muertes, la alimentación era segura y regular, pero escasa y extraña, el trabajo era fatigoso y continuo, a veces agotador, las obligaciones religiosas eran constantes y a menudo incomprensibles, la monogamia re-

<sup>23</sup> Véase F. C. Shipek, «A Native American Adaptation to Drought: The Kumeyaay as Seen in the San Diego Mission Records, 1770-1798», *Ethnohistory*, 28, 1981, n.º 4, pp. 295-312, para los efectos de las sequías sobre los movimientos de los indios del sur.

sultaba insopportable para gentes acostumbradas a cambiar fácilmente de pareja, la rutina era un tormento para personas criadas en la libertad individual más absoluta, y los castigos, sin ser necesariamente brutales, amedrentaban a los más débiles y timoratos, y exasperaban a los más rebeldes. Con todo esto, la compasión, el amor, el fervor, los esfuerzos hercúleos en el trabajo, y la penitencia ejemplar<sup>24</sup> de que hacían gala la mayoría de los frailes españoles podían infundir el afecto y el respeto entre los neófitos, pero no bastaban para hacer más comprensible o más llevadero el trauma cultural que padecían estos indios. En definitiva, aunque es posible que unos pocos lograsen asumir el nuevo régimen de vida, una gran mayoría de los neófitos sin duda acabó sintiéndose física y moralmente decaída, sin alegría de vivir ni proyectos de futuro. Esto explicaría la afirmación más frecuente y universalmente repetida por todos los observadores de que los indios neófitos eran indolentes y apáticos. Era la manifestación más extendida de un desánimo colectivo, de una resistencia pasiva o protesta callada contra unas presiones económicas, sociales y culturales, que no eran intencionadamente crueles, pero cuyo efecto acumulado, al menos a corto plazo, era alienante y devastador.

Ahora bien, la vitalidad de los pueblos no se desmorona sin una lucha, y la inventiva humana encuentra múltiples formas de expresar el rechazo de situaciones difícilmente susceptibles de cambiar. En la Alta California, los misioneros se desesperaban por lo que ellos llamaban la naturaleza evasiva y mentirosa de los neófitos, actitud claramente indicativa de disconformidad generalizada. El alcoholismo, los pequeños hurtos, el robo de ganado, algunos intentos de provocar incendios o de envenenar a los frailes, la persistente incontinencia sexual, quizás el aborto, el apego secreto a costumbres y cultos ancestrales<sup>25</sup>, y sobre

<sup>24</sup> F. F. Guest, «Principles for an Interpretation of the History of the California Missions (1769-1893 [sic: 1833])», *Hispania Sacra*, 40, Madrid, julio-diciembre 1988, pp. 791-806, razona que la flagelación y otras formas de disciplina-penitencia con que se auto-castigaban regularmente los frailes debió de inducir a los indios a aceptar más dócilmente los azotes y otros castigos y penitencias que se les daban.

<sup>25</sup> A título de ejemplo se puede mencionar la revuelta de 1785 en San Gabriel (T. W. Temple, «Toypurina, the Witch and the Indians Uprising at San Gabriel», *Southwest Museum Masterkey*, 32, 1958, pp. 136-152); el culto secreto al dios Chupu o Achup en Santa Bárbara a raíz de la epidemia de 1801, y en Purísima aún en 1810 (Bancroft, 1886, II, pp. 120 y 123); la persistente práctica de rituales en relación con el gavilán en San

todo el absentismo y la fuga, están perfectamente documentados, y deben ser interpretados como modos de manifestar, en mayor o menor medida, una profunda y voluntaria resistencia al proceso de aculturación.

De todos estos comportamientos, quizás el que más preocupaba a los misioneros era la fuga<sup>26</sup>. Ellos confiaban en que bajo su tutela, con el tiempo, enderezarían los neófitos sus costumbres y olvidarían sus antiguas creencias religiosas para abrazar plenamente el modelo de vida cristiano. Así pues, había que perseverar, administrando juiciosamente la persuasión, los premios, la reprimenda, el perdón y el castigo hasta alcanzar el objetivo. Sin embargo, la fuga no sólo alejaba al neófito del control del misionero, frustrando todos sus esfuerzos y esperanzas, sino que planteaba otras diversas consideraciones graves.

En primer lugar, conllevaba el riesgo de apostasía, peligro espiritual que debían evitar los padres a toda costa. En segundo, la fuga representaba un rechazo contundente de la vida en la misión, y por eso era motivo de perplejidad y tristeza para los frailes, que no podían comprender cómo podían los indios preferir la precaria subsistencia recolectora a la relativa seguridad económica de las misiones. En tercer lugar, la fuga, sobre todo a partir de 1800, iba acompañada a menudo por el robo de caballos, importante agravio añadido que, además, facilitaba la movilidad de los fugitivos y extendía el uso del caballo entre los paganos. En cuarto lugar, los fugitivos, evidentemente, no iban a propagar una visión favorable de las misiones y, por tanto, era previsible que predispondrían a los indios paganos a recelar de los intentos de conversión o incluso a resistirlos con violencia. En quinto lugar, las

Diego, según atestiguaron los padres Martín y Sánchez en 1814 (Geiger, 1949, p. 483), y la celebración secreta de ritos antiguos relacionados con la muerte y el duelo en San Carlos, según el padre Amorós en 1814 (Geiger, 1950, p. 473). Véase también M. Voght, «Shamans and Padres: The Religion of the Southern California Mission Indians», *Pacific Historical Review*, 36, noviembre 1967, pp. 363-373.

<sup>26</sup> Se puede hacer una aproximación estadística a este fenómeno, hallando las discrepancias entre las cifras dadas de bautismos, defunciones y neófitos existentes en las misiones. Así, por ejemplo, H. H. Bancroft, 1886, I, p. 576, expone que las 11 misiones existentes en 1790 tenían 7.500 neófitos, a los cuales, sumando sus 12.300 bautismos y restando sus 8.300 defunciones habidos en la siguiente década, debería dar una población neófita total en 1800 de 11.500. Sin embargo, en este año se contaban sólo 10.700 neófitos residentes, por lo que se supone que 800 se habrían fugado o ausentado temporalmente.

fugas tendían a aumentar los sentimientos de desasosiego y desmoralización entre los neófitos que permanecían en las misiones. Y, por último, aunque a veces huían familias enteras, quedaba la sospecha de que no huían todos los que quisiesen, sino sólo los que, no estando enfermos o agotados por el hambre y el trabajo, no siendo demasiado jóvenes o ancianos, y no sintiéndose atados por seres queridos incapaces de huir, se atrevían a desafiar los peligros ambientales, la captura o muerte a manos de una tribu hostil, y el castigo seguro si eran capturados por los soldados y devueltos a las misiones.

Ahora bien, conscientes de las dificultades de adaptación y del anhelo que sentían los neófitos de volver a sus antiguas rancherías y de ver a sus parientes y amigos no convertidos, los misioneros solían permitir ausencias de la misión, siempre que los neófitos solicitaran autorización y regresaran al cabo del tiempo estipulado. Si se ausentasen algunos sin permiso, o se quedasen más tiempo de lo autorizado, la práctica habitual era enviar a neófitos de confianza con recados para convencerles de que volviesen a la misión, o incluso se desplazaba un fraile a la ranchería para razonar con ellos. Excepcionalmente se podía enviar un destacamento militar para localizar y capturar a los más recalcitrantes, pero en cualquier caso ocurría muy a menudo que los fugitivos acababan regresando voluntariamente a sus misiones.

Las fugas masivas de San Francisco y Santa Cruz en 1796-98 dieron lugar a minuciosas investigaciones sobre sus causas, y ya entonces se puso de manifiesto la dificultad de aclarar todo lo ocurrido, en parte por la tendencia de los neófitos interrogados a dar diferentes respuestas según quién fuese su interlocutor, y en parte por un oscuro fondo de conspiración movida por el padre Diego García.

Se recogieron quejas de trabajo y castigos excesivos, de hambre, de la no autorización de ausencias, del temor a la alta mortalidad prevalente, y de la crueldad del padre Martín de Landaeta, de la misión Dolores; pero las conclusiones oficiales, aun reconociendo y corrigiendo el exceso de trabajo y la insuficiente alimentación, desestimaron las acusaciones sobre la crueldad de Landaeta, imputándolas a las intrigas de García<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Véase F. F. Guest, 1966, pp. 208-219. También M. de Landaeta, *Noticias acerca del Puerto de San Francisco (Alta California)*, ed. de José C. Valadés, México, Antigua Librería Robredo, 1949.

No obstante, a partir de 1800 las fugas se hicieron progresivamente más frecuentes, porque los conversos procedían cada vez más de lejanas aldeas del valle central, y los nuevos neófitos no sólo extrañaban más sus hogares, sino que era más difícil y arriesgado seguir su rastro y recuperarlos para las misiones<sup>28</sup>. Se ha calculado que, en cualquier momento de esta última época, podía encontrarse ausente o huido de las misiones hasta un 10 % del total de los indios bautizados, aunque con notables diferencias de una misión a otra.

Por eso empezó a ser necesario, por razones de seguridad, organizar expediciones militares para capturar fugitivos, recuperar caballos robados, imponer el respeto a los españoles entre las rancherías interiores, y buscar lugares idóneos para nuevas misiones, en la suposición de que los neófitos se retendrían más fácilmente en misiones ubicadas en o cerca de sus rancherías de origen. Fueron estas expediciones tardías las que dieron lugar a las acusaciones de conversiones forzadas, pero las fuentes no corroboran esta versión, si bien no se descarta la posibilidad de que algunos indios paganos, hechos prisioneros por atacar a súbditos españoles, robar ganado o ayudar a los fugitivos, pudieran haber preferido aceptar el bautismo en lugar de cumplir pena de prisión o trabajos forzados en los presidios.

En fin, las misiones españolas de Alta California debían cumplir diversas funciones: ayudar en la extensión, pacificación y defensa de los dominios hispanoamericanos, cristianizar a los indios paganos, y enseñarles todas las artes sociales y mecánicas necesarias para su integración en la sociedad hispanoamericana. Todo ello se debía hacer con el menor recurso posible a las armas y la compulsión, siendo la finalidad última convertir a los indígenas en buenos vasallos del Dios católico y del rey de España. Era, pues, un proyecto de integración social y cultural a largo plazo, un proyecto ambicioso, en muchos aspectos heroico, sin duda ingenuo y utópico, en el cual no figuraban como objetivos la destrucción demográfica o la explotación económica. Sin embargo, ese proyecto se basaba en la convicción de que la cultura que se quería propagar era superior a todas las demás, y por tanto, la resistencia indígena se interpretaba como manifestaciones del infantilis-

<sup>28</sup> También es posible que las fugas se debieran a una mayor carga de trabajo a partir de 1810, al fallar los suministros de San Blas y verse precisados los presidios a proveerse de todo a costa de las misiones.

mo y del atraso vicioso propios de sociedades inferiores. En la medida de lo posible, los misioneros procuraban tolerar y corregir paternal y progresivamente las costumbres indígenas, pero ni ellos (ni los españoles y extranjeros coetáneos que criticaron sus métodos y dudaron de su éxito), cuestionaron la licitud o la generosidad de la propuesta civilizadora e integradora de los indios<sup>29</sup>.

<sup>29</sup> C. E. Chapman, 1923, p. 388, aplaudió el humanitarismo de los frailes, considerando que las misiones fracasaron porque «la débil inteligencia de los nativos era totalmente incapaz de penetrar el significado profundo de la nueva religión» y era imposible llegar a convertirles en hombres civilizados. También poniendo en duda la capacidad de los indios para aprovechar la presencia del hombre blanco, La Pérouse expresó en 1786 muchas de las críticas de cuño ilustrado (señaladas antes por Anza y Neve entre otros, y después por Borica) que se han repetido posteriormente sobre el régimen de misiones. Él lo veía como bienintencionado pero excesivamente paternalista, fomentando la ignorancia, la dependencia, y el infantilismo de los neófitos, sin ofrecerles una preparación adecuada para ser hombres libres, responsables y activos en su propio destino. Comparten esta opinión por ejemplo McGarry, 1950, p. 358; R. Archibald, *JSDH*, 1978, pp. 175-76; y J. J. Rawls, 1988, p. 40. Por su parte, G. H. Phillips, «Indians and the Breakdown of the Spanish Mission System in California», *Ethnohistory*, 21, 1974, pp. 291-301, 2.<sup>a</sup> ed. en D. J. Weber (ed.), *New Spain's Far Northern Frontier. Essays on Spain in the American West, 1540-1821*, Alburquerque, University of New Mexico Press, 1979, pp. 257-270, tras definir los conceptos de «sociedad plural» e «institución total», acuña el término de «institución plural» para describir las misiones, trazando así una analogía con las cárceles, los manicomios y las plantaciones esclavistas, sosteniendo que sus residentes padecían ansiedad crónica, siendo su único pensamiento el deseo de escapar, y que sus mínimas esperanzas de asimilación a la minoría dominante provocaron la frustración y la disidencia. Sin embargo, estas afirmaciones no están fundamentadas documentalmente en este artículo. R. Heizer, 1978, 121-139, también hace un juicio muy negativo del sistema de las misiones, concluyendo que estaban destinadas al fracaso y a la autodestrucción. Por último, F. F. Guest, 1988, pp. 791-92, no sólo no admite que las misiones fracasaron, sino que asegura que los indígenas pudieron entender y supieron asimilar las enseñanzas de los frailes españoles, preguntando si no: ¿cómo se explica la extraordinaria fidelidad de los indios californianos al catolicismo hasta hoy?



## APÉNDICES

---



## CRONOLOGÍA

- 1513 Vasco Núñez de Balboa descubre el Mar del Sur.
- 1529 Hernán Cortés es autorizado a explorar en el Mar del Sur.
- 1531 Nuño de Guzmán funda San Miguel de Culiacán.
- 1532 Expedición de Diego Hurtado de Mendoza.
- 1533 Expedición de Diego Becerra de Mendoza (Fortún Jiménez) y Hernando de Grijalva.
- 1535 Cortés funda La Paz.
- 1539 Expedición de Francisco de Ulloa.
- 1539 Expedición terrestre de fray Marcos de Niza.
- 1540-42 Expediciones terrestre de Francisco Vázquez de Coronado y marítima de Hernando de Alarcón.
- 1542-43 Expedición de Juan Rodríguez Cabrillo y Bartolomé Ferrelo.
- 1565 Andrés de Urdaneta descubre la ruta de Filipinas a Nueva España.
- 1579 Francis Drake toma posesión de Nueva Albión.
- 1587 Expedición de Pedro de Unamuno.
- 1595 Expedición de Sebastián Rodríguez Cermenho.
- 1596 Fundación del presidio de San Felipe de Sinaloa.
- 1596 Expedición de Sebastián Vizcaíno.
- 1602-03 Expedición de Sebastián Vizcaíno.
- 1610 Fundación del presidio Fuerte de Montesclaros, Sinaloa.
- 1612 Tomás de Cardona y Compañía obtienen un monopolio sobre las perlas californianas.
- 1620 Fray Antonio de la Ascensión escribe una relación del viaje de Vizcaíno de 1602-03.
- 1648-50 Expediciones enviadas por Pedro Porter y Cassanate.
- 1680 Rebelión de los indios pueblo.
- 1683-85 Isidro de Atondo y Eusebio Francisco Kino hacen fundaciones y exploran en la Baja California.

- 1687 Kino funda la misión de Nuestra Señora de los Dolores, Pimería Alta.
- 1691-1702 Kino explora en los valles de Santa Cruz, Gila y Colorado.
- 1695 Rebelión de los indios pimas altos.
- 1697 Juan María Salvatierra funda la misión de Nuestra Señora de Loreto, Baja California.
- 1699 Fundación de la misión San Francisco Javier, Baja California.
- 1705 Fundación de las misiones San Juan Bautista Malibat-Ligui y Santa Rosalía de Mulegé, Baja California.
- 1708 Fundación de la misión San José Comondú, Baja California.
- 1719 Juan de Ugarte confirma que Baja California es una península.
- 1720 Fundación de las misiones La Paz, La Purísima Concepción y Nuestra Señora de Guadalupe, Baja California.
- 1721 Fundación de las misiones Santiago y Nuestra Señora de los Dolores del Sur, Baja California.
- 1728-29 Expedición de Vitus Bering en el Pacífico Norte.
- 1728 Fundación de la misión San Ignacio de Kada-Kaamán, Baja California.
- 1729 *Reglamento para los Presidios de las Provincias Internas.*
- 1730 Fundación de la misión San José del Cabo, Baja California.
- 1732 Fundación de las misiones Suamca, San Javier del Bac y Guebavi, Sonora.
- 1733 Fundación de la misión Santa Rosa, Baja California.
- 1734-35 Rebelión de los indios del sur de Baja California.
- 1734 Creación del gobierno de Sinaloa-Sonora.
- 1737-41 Exploraciones inglesas desde la bahía de Hudson en busca del Paso del Noroeste.
- 1737 Fundación de la misión San Luis Gonzaga, Baja California.
- 1740-41 Sublevación de los indios yaquis de Sonora.
- 1741-42 Expedición de Bering y Alexei Chirikov al Pacífico Norte.
- 1745 El Parlamento británico ofrece 20.000 libras al descubridor de un Paso del Noroeste.
- 1746 Fernando Consag confirma que California es una península.
- 1750 José Nicolás Delisle da publicidad a los descubrimientos rusos en el Pacífico Norte.
- 1751 Rebelión de los indios pimas.
- 1752 Fundación de los presidios San Ignacio de Tubac y Santa Bárbara de Altar.
- 1752 Fundación de la misión Santa Gertrudis, Baja California.
- 1757 Burriel publica la obra de Venegas *Noticia de la California.*

- 1758 Müller publica su obra sobre los descubrimientos rusos en el Pacífico Norte.
- 1759 José Torrubia publica *I Moscoviti nella California*.
- 1761 El embajador español en Rusia, el marqués de Almodóvar, envía noticias sobre descubrimientos rusos.
- 1762 Fundación de la misión San Francisco de Borja, Baja California.
- 1762 Los ingleses toman Manila y La Habana.
- 1763 Tratado de París: España pierde Florida y obtiene la Luisiana occidental; Francia queda eliminada de Norteamérica.
- 1764-67 El embajador español en Rusia, el vizconde de la Herrería, envía noticias sobre expediciones rusas al Pacífico Norte.
- 1765 José de Gálvez, visitador de Nueva España.
- 1765 Fundación del presidio de Buenavista.
- 1766 Francisco de Croix, virrey de Nueva España.
- 1766 Wenceslao Linck explora en el norte de Baja California.
- 1766-67 Fundación de la misión Santa María de los Ángeles, Baja California.
- 1767-71 Campaña de Domingo de Elizondo en Sonora.
- 1767-68 Expulsión de los jesuitas de Nueva España.
- 1768 Informe Rubí-Lafora sobre los presidios septentrionales.
- 1768 Creación de la base naval de San Blas.
- 1768 Junípero Serra, presidente de las misiones de Baja California.
- 1768 Gálvez en Baja California.
- 1768-70 Gálvez en Sonora.
- 1768-71 Francisco Garcés explora en los ríos Gila y Colorado.
- 1769 Ocupación de San Diego, y primera expedición terrestre a Monterrey y San Francisco.
- 1770 Ocupación de Monterrey.
- 1770-74 Pedro Fages, gobernador de Alta California.
- 1771 Antonio de Bucareli, virrey de Nueva España.
- 1771 Fundación de las misiones San Antonio y San Gabriel, Alta California.
- 1772 Fundación de la misión San Luis Obispo, Alta California.
- 1772 Fages explora en San Francisco.
- 1772-73 Serra viaja a México.
- 1773 *Reglamento de Echeveste*.
- 1774-75 Fernando de Rivera, gobernador de Alta California.
- 1774 Expedición de Juan Bautista de Anza y Francisco Garcés de Sonora a Alta California.
- 1774 Expedición marítima de Juan Pérez.
- 1775-76 Anza trae colonos y ganado de Sonora a Alta California.
- 1775 Rebelión indígena en San Diego.

- 1775 Ayala explora la bahía de San Francisco.
- 1775 Expedición marítima de Bruno de Heceta y Juan Francisco de la Bodega.
- 1775-76 Fundación de la misión San Juan Capistrano.
- 1776 Ocupación de San Francisco.
- 1776 Quirós explora la bahía de San Francisco.
- 1776 Creación de la Comandancia General de las Provincias Internas.
- 1776-83 Guerra de Independencia de los Estados Unidos de América.
- 1777 Fundación de la misión Santa Clara, Alta California.
- 1777-82 Felipe de Neve, gobernador de Alta California.
- 1777 Traslado de la capitalidad de las Californias de Loreto a Monterrey.
- 1777 Fundación del pueblo de San José, Alta California.
- 1778-79 Los navíos de James Cook exploran en el Pacífico Norte.
- 1779 Martín de Mayorga, virrey de Nueva España.
- 1779 *Reglamento de Neve.*
- 1779 Expedición marítima de Ignacio de Arteaga.
- 1781 Fundación del pueblo de Los Ángeles.
- 1781 Rebelión de los indios yumas en el bajo Colorado.
- 1782 Fundación de la misión de San Buenaventura.
- 1782 Fundación del presidio de Santa Bárbara, Alta California.
- 1782-91 Pedro Fages, gobernador de Alta California.
- 1783 Matías de Gálvez, virrey de Nueva España.
- 1784 Fallece Junípero Serra en Monterrey.
- 1785 Bernardo de Gálvez, virrey de Nueva España.
- 1786 Visita de La Pérouse a Monterrey.
- 1786 Fundación de la misión de Santa Bárbara.
- 1787 Manuel Antonio Flores, virrey de Nueva España.
- 1787 Fundación de la misión de la Purísima Concepción.
- 1788 Expedición marítima de Esteban José Martínez y Gonzalo López de Haro.
- 1789 Juan Vicente de Güemes, conde de Revillagigedo, virrey de Nueva España.
- 1789 Ocupación española de Nutka.
- 1790 Expediciones de Elisa, Fidalgo y Quimper a Nutka y el norte.
- 1790 Convenio de El Escorial sobre Nutka.
- 1791-92 José Antonio Romeu, gobernador de Alta California.
- 1791 Fundación de la misión de Santa Cruz.
- 1791 Fundación de la misión de Soledad.
- 1791 Malaspina en las costas noroccidentales y California.
- 1791 Expedición marítima de Elisa y Narváez.
- 1792-94 José Joaquín de Arrillaga, gobernador de Alta California.

1792	Expediciones marítimas de Alcalá, Valdés y Caamaño.
1792	Primera visita de Vancouver a California.
1793	Expedición marítima de Elisa y Martínez y Zayas.
1794-1800	Diego de Borica, gobernador de Alta California.
1794	Miguel de la Grúa Talamanca, marqués de Branciforte, virrey de Nueva España.
1794	Convención de Nutka.
1797	Fundación de la misión de San José.
1797	Fundación de la misión de San Juan Bautista.
1797	Fundación de la misión de San Miguel.
1797	Fundación de la misión de San Fernando.
1797	Fundación de la Villa de Branciforte.
1798	Miguel José de Azanza, virrey de Nueva España.
1798	Fundación de la misión de San Luis Rey.
1800	Félix Berenguer, virrey de Nueva España.
1800-02	Pedro de Alberni, comandante militar de Alta California.
1800-14	José Joaquín de Arrillaga, gobernador de Alta California.
1803	Esteban Tapis, presidente de las misiones.
1803	José de Iturriigaray, virrey de Nueva España.
1804	División administrativa de California en las provincias de Antigua California y Nueva California.
1804	Fundación de misión Santa Inés.
1808	Pedro Garibay, virrey de Nueva España.
1809	Francisco Javier de Lizana, virrey de Nueva España.
1810	Francisco Javier Venegas, virrey de Nueva España.
1812-15	José Señán, presidente de las misiones.
1812-19	Sarriá, comisario prefecto de las misiones.
1812	Los rusos fundan el fuerte Rossiya.
1813	Félix María Calleja, virrey de Nueva España.
1814-15	José Darío Argüello, gobernador interino de Nueva California.
1815-22	Pablo Vicente de Sola, gobernador de Nueva California.
1815-19	Mariano Payeras, presidente de las misiones.
1816	Juan Ruiz de Apodaca, virrey de Nueva España.
1817	Fundación de la misión de San Rafael.
1818	Hipólito Bouchard ataca Nueva California.
1819	José Señán, presidente de las misiones.
1819	Mariano Payeras, comisario prefecto de las misiones.
1820	Los habitantes de Nueva California juran la Constitución española de 1812.
1821	Pedro Novella y Juan O'Donoju, virreyes de Nueva España.
1821	Nueva California se adhiere al Imperio Mexicano independiente.



## BIOGRAFÍAS

Alcalá Galiano, Dionisio. Nacido en 1762 en Cabra, Córdoba, 1777, ingresa en el cuerpo de Guardias Marinas. 1789, en la expedición de Malaspina. 1792, expedición a las costas noroccidentales. Brigadier de la Armada. 1805, muere al mando del *Bahama* en la batalla de Trafalgar.

Anza, Juan Bautista de. Nacido en 1736 en Fronteras, Nueva España. 1752, ingresa como voluntario en presidio de Fronteras. 1754, teniente. 1760, capitán del presidio de Tubac, Pimería. 1761, se casa con Ana María Pérez Serrano. 1774, descubre una ruta de Sonora a Alta California y asciende a teniente coronel. 1775-76, conduce colonos a California. 1777-87, gobernador de Nuevo México. 1780, descubre una ruta entre Nuevo México y Sonora. 1782, coronel. 1786, logra pacificar a los indios comanches y navajos. 1788, comandante del presidio de Tubac, y muere en Arizpe.

Argüello, José Darío. Nacido en 1754 en Querétaro, Nueva España, de familia noble. 1772-78, soldado del regimiento de dragones de México. 1778-81, sargento en el presidio de Altar. 1782-87, alférez en el presidio de Santa Bárbara, California. 1787, teniente. 1787-91 y 1796-1806, comandante del presidio de San Francisco. 1791-96, comandante de Monterrey. 1806, capitán. 1807-15, comandante del presidio de Santa Bárbara. 1814-15, gobernador interino de Nueva California. 1815-22, gobernador de Antigua California. 1822-27, jubilado en Guadalajara. Fines de 1827 o comienzos de 1828, muere en Guadalajara. Casado con Ignacia Moraga, sus nueve hijos nacen en Alta California.

Arrillaga, José Joaquín de. Nacido en 1750 en Aya, Guipúzcoa, de familia noble. 1777-78, sirve como voluntario en el presidio de San Miguel de Horcasitas, Sonora. 1778-83, en presidios de San Sabá y La Bahía, Texas. 1778, alférez. 1780, teniente. 1783, capitán. 1783-92 y 1794-1800, teniente go-

bernador de las Californias, en Loreto. 1792-94 y 1800-04, gobernador interino de las Californias. 1794, teniente coronel. 1804-14, gobernador de Nueva California. 1809 ó 1810, coronel. 1814, 24 de julio, muere en la misión de Soledad. No se casó.

Arteaga y Bazán, Ignacio Fernando de. Nacido en 1731 o 1735 en Aracena, de familia hidalga. 1747, ingresa en la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz. 1754, alférez de fragata. 1757, alférez de navío. 1760, teniente de fragata. 1767, teniente de navío. 1771-74, arrestado por intentar casarse sin licencia. 1774, va a Nueva España, y es nombrado comandante del Departamento de San Blas. 1779, expedición a las costas noroccidentales. 1783, capitán de fragata. 1783, septiembre, muere en San Blas.

Bodega y Quadra, Juan Francisco de la. Nacido en 1743 en Lima, de familia noble. 1762, ingresa como guardia marina. 1774, con rango de teniente de fragata va a Nueva España, destinado a San Blas. 1775, expedición a costas noroccidentales, y ascenso a teniente de navío. 1776, caballero de la Orden de Santiago. 1779, expedición al norte. 1784, capitán de navío. 1788, expedición al norte, comandante de San Blas. 1792-93, en Nutka y Monterrey. 1794, muere en San Blas o Tepic.

Borica, Diego de. Nacido en 1742 en Vizcaya, de familia hidalga. 1763-64, cadete en el regimiento de infantería de Sevilla. 1764, teniente de regimiento de infantería, destinado a Nueva España. 1774, teniente de caballería en el presidio de Santa Fe, Nuevo México. 1774-77, teniente de la compañía del presidio de Santa Fe. 1777, capitán. 1777-80, comandante del presidio de San Eleazario, Nueva Vizcaya. 1780-93, inspector de las Provincias Internas. 1785, teniente coronel. 1794-1800, gobernador de las Californias. 1795, coronel. 1800, 19 de julio, muere en Durango. Casado con María Magdalena de Urquides, con quien tiene dos hijos.

Boscana, fray Gerónimo. Nacido en 1775 en Lluchmayor, Mallorca. 1792, entra en la Orden Franciscana. 1803, va a México. 1806-11, misionero en Purísima, Alta California. 1811-14, en San Luis Rey. 1814-26, en San Juan Capistrano. Autor de un tratado etnográfico importante, publicado bajo el título *Chinigchinich: A Historical Account of the Origin, Customs, and Traditions of the Indians at the Missionary Establishment of St. Juan Capistrano, Alta California; called the Acagchemen Nation*, editado por A. Robinson, *Life in California*, Nueva York, Wiley & Putnam, 1846, nueva edición, Nueva York, Da Capo Press, 1969, pp. 227-341, y por J. P. Harrington, Washington, D.C., Smithsonian Institution, 1934.

Caamaño Moraleja, Jacinto. Nacido en 1759 en Madrid, de familia noble. 1777, ingresa como aventurero en la división de jabeques de la Armada de Cartagena. 1779, alférez de fragata. 1782, alférez de navío. 1784, participa en el viaje de la escuadra española a Constantinopla, y es ascendido a teniente de fragata. 1789, va a Nueva España, destinado a San Blas, y es admitido en la Orden de Calatrava. 1790-91, en Nutka. 1791, teniente de navío. 1792, expedición a las costas noroccidentales y Nutka. 1800, se casa en Guayaquil con Francisca de Arteta y Santisteban, con quien tendrá ocho hijos. 1807, se retira del servicio. 1809, pide y obtiene la capitánía del puerto de Guayaquil. Muere después de 1820.

Crespí, fray Juan. Nacido en 1721 en Palma de Mallorca. 1738, entra en la Orden Franciscana en Palma. 1749-50, va a México. 1752-67, trabaja en las misiones de Sierra Gorda. 1767-68, viaja a Baja California. 1768-69, misionero en Purísima Concepción de Cadegomó. 1769-70, viaja a San Diego y Monterrey. 1770-82, en Monterrey y San Carlos. 1772, acompaña a Fages en la expedición a San Francisco. 1774, en la expedición marítima de Pérez al norte. 1782, 1 de enero, muere en San Carlos.

Fages, Pedro. Nacido en 1730 en Guisona, Barcelona, de familia noble. 1762-67, subteniente del segundo regimiento de infantería ligera de Cataluña. 1762, participa en la invasión de Portugal durante la guerra de los Siete Años. 1767, teniente de la compañía de infantería de voluntarios catalanes, destinada a Sonora. 1769-70, participa en la expedición para ocupar Alta California. 1770-74, comandante militar de Alta California. 1771, capitán. 1775-82, comandante de los voluntarios catalanes en Guadalajara y en las Provincias Internas. 1778, teniente coronel. 1781-82, participa en la campaña contra los indios yumas. 1782-91, gobernador de las Californias. 1789, coronel. 1791-94, en México. 1794, muere en México. Casado con Eulalia de Callis, con quien tiene al menos tres hijos.

Gálvez y Gallardo, José Bernardo de. Nacido en 1720 en Macharaviaya, Málaga, de familia hidalga pobre. 1737, va a Madrid. Estudia Derecho en Salamanca y Alcalá. Abogado de la embajada francesa, secretario del diplomático y ministro de Estado, marqués de Grimaldi. 1762-71, visitador general de Nueva España, miembro honorario del Consejo de Indias e intendente del Ejército. 1768-69, promueve la ocupación de la Alta California. 1772, miembro del Consejo de Indias. 1775-87, como ministro de Indias promueve la creación del virreinato del Río de la Plata, de la intendencia de Caracas, y de la Comandancia General de las Provincias Internas de Nueva España; envía un visitador general al Perú; promueve el Reglamento de Libre Comercio (1778) y las ordenanzas de generaliza-

ción en Indias del sistema de las intendencias (1782 y 1786). 1785, recibe el título de marqués de Sonora. 1787, 17 de junio, muere en Aranjuez.

Garcés, fray Francisco Hermenegildo. Nacido en 1738 en Morata del Conde, Aragón. 1753, entra en la Orden Franciscana. 1766, llega al Colegio de Santa Cruz de Querétaro, Nueva España. 1767-68, va como misionero a San Javier del Bac, Pimería Alta. 1768, primera expedición al Gila. 1769, viaja al país de los apaches. 1770, al Gila. 1771, larga expedición al Colorado. 1774, acompaña a Anza en el descubrimiento de una ruta de Sonora a Alta California. 1775-76, exploración del Colorado, desierto de Mohave, valles interiores de California y país de los moquis. 1780, funda misiones entre los yumas. 1781, 19 de julio, muere asesinado por los yumas.

Heceta y Dudagoitia, Bruno de. Nacido en 1751 en Bilbao. 1765, ingresa en el Cuerpo de Guardias Marinas de Cádiz. 1773, con rango de teniente de navío va a Nueva España, y es nombrado comandante de San Blas. 1775, expedición a las costas noroccidentales, y ascenso a capitán de fragata. Destinado a Filipinas. 1785, a Cuba. 1787, regresa a España. Jefe del Apostadero de Rosas. 1797, rechaza más de 40 ataques ingleses contra el Apostadero de Algeciras. 1802, teniente general. 1807, muere en Málaga.

Lasuén, fray Fermín Francisco de. Nacido en 1736 en Vitoria. 1751, entra en la Orden Franciscana. 1759-62, en el Colegio de San Fernando, México. 1762-67, en las misiones de Sierra Gorda. 1767-68, viaja a Baja California. 1768-73, misionero en San Francisco de Borja. 1773-75, supernumerario en San Gabriel, Alta California. 1777-85, misionero en San Diego. 1785-1803, presidente de las misiones de Alta California, en San Carlos. Fundador de nueve misiones. 1803, 26 de junio, muere en San Carlos.

Martínez, Esteban José. Nacido en 1742 en Sevilla. 1748, muere su padre. 1750, ingresa en el Real Colegio Seminario de San Telmo, Sevilla. 1759-60, navega como grumete al Pacífico. 1770, se casa con Gertrudis González en Sevilla. 1773, segundo piloto del Departamento de San Blas. 1774-87, sirve en transportes de San Blas a Sonora y Californias. 1774, en la expedición de Pérez al noroeste. 1775, en la expedición de Heceta al noroeste. 1777, primer piloto. 1781, alférez de fragata. 1788, expedición a las costas noroccidentales, y alférez de navío. 1789, ocupa Nutka. 1790, en la expedición de Elisa a Nutka, y explora las costas entre Monterrey y San Diego. 1792, teniente de fragata, y regresa a España. 1793, proyecto para ocupar costa norteamericana desde el cabo Mendocino hasta el estrecho de Fuca. 1795, vuelve a San Blas. 1798, 28 de octubre, muere navegando.

Mourelle de la Rúa, Francisco Antonio. Nacido en 1755 en San Adrián de Corme, La Coruña. 1768, ingresa como pilotín en la Armada. 1770-75, navega por las costas americanas del Pacífico, a Filipinas y China, 1770, alférez de fragata. 1775, expedición a las costas noroccidentales. 1779, expedición al norte. 1780, alférez de navío. 1780-81, hace descubrimientos en el viaje de Manila a San Blas. 1784-90, viajes a Filipinas y China. 1787, teniente de fragata, e ingresa en el Cuerpo General de la Armada. 1790-93, secretario del virrey de Nueva España, conde de Revillagigedo, y ascendido a teniente de navío. 1791, expedición al norte. 1793, vuelve a España. 1799, capitán de fragata. 1804, jefe del Departamento de Algeciras. 1806, capitán de navío. 1808, comandante del Apostadero de Ceuta, y participa en la captura de la flota francesa en Cádiz. 1809, jefe del Apostadero de Cádiz. 1811, brigadier. 1820, jefe de la escuadra que debía llevar el ejército al Río de la Plata, muere en Cádiz.

Neve, Felipe de. Nacido en 1728 en Bailén, de familia noble. 1744-46, cadete en regimiento de infantería de Cantabria. 1746-49, sirve en la Real Guardia de Corps. 1749-64, sirve como oficial en el regimiento de caballería de Milán. 1762, participa en la invasión de Portugal durante la guerra de los Siete Años. 1764, sargento mayor, destinado a Nueva España. 1765-74, sargento mayor del regimiento provincial de caballería de Querétaro. 1767-74, comisionado encargado de los asuntos temporales de los jesuitas en Zacatecas. 1775-82, gobernador de las Californias. 1774, teniente coronel. 1778, coronel. 1782-83, comandante inspector de las Provincias Internas. 1783-84, comandante general de las Provincias Internas. 1783, general de brigada. 1784, 21 de agosto, muere en la Hacienda de Nuestra Señora de Carmen de Peñablanca, Nueva Vizcaya. Casado con María Nicolasa Pereira y Soria, que permanece en Sevilla. Sin hijos.

Palou, fray Francisco. Nacido en 1723 en Palma de Mallorca. 1739, entra en la Orden Franciscana en Palma. 1749, viaja a México. 1750-58, misionero en Santiago, Sierra Gorda. 1758-67, en el Colegio de San Fernando, México. 1768-73, en Baja California, primero en San Javier; 1769-73, como presidente de las misiones de Baja California, en Loreto. 1773-74, presidente en funciones de las misiones de Alta California. 1774-75, en dos expediciones a San Francisco. 1776-85, misionero en San Francisco. 1783-85, presidente de las misiones de Alta California. 1785-86, viaja a México. 1786-89, guardián del Colegio de San Fernando. 1789, 6 de abril, muere en Querétaro.

Payeras, fray Mariano. Nacido en 1769 en Inca, Mallorca. 1784, entra en la Orden Franciscana en Palma. 1793, va a México. 1796-98, misionero en

San Carlos, California. 1798-1803, en Soledad. 1803-04, en San Diego. 1804-23, en Purísima. 1815-19, presidente de las misiones de Alta California. 1820-23, comisario prefecto. 1823, 28 de abril, muere en Purísima.

Pérez Hernández, Juan José. Nacido en Mallorca. 1768-69, en la expedición para ocupar Alta California. 1774, siendo primer piloto graduado de alférez, manda una expedición a las costas noroccidentales. 1775, en la expedición de Heceta al norte. 1775, 3 de noviembre, muere en alta mar.

Portolá, Gaspar de. Nacido en 1717 en Balaguer, Lérida, de familia noble. 1734-43, alférez de los regimientos de dragones de Villaviciosa y de Numancia. 1743-64, teniente. 1743, participa en las campañas italianas de la Guerra de Sucesión Austriaca. 1762, participa en la invasión de Portugal durante la Guerra de los Siete Años. 1764, capitán del regimiento de dragones de España, destinado a Nueva España. 1767-69, gobernador de Baja California. 1769-70, comandante de la expedición para ocupar Alta California. 1771, teniente coronel. 1773-76?, en España. 1777-85, gobernador de Puebla, Nueva España. 1777 coronel. 1785, regresa a España. 1786, teniente de rey de la plaza y castillos de Lérida. 1786, 10 de octubre, muere en Lérida. No se casó.

Rivera y Moncada, Fernando de. Nacido en 1710 ó 1711 en Compostela, Nueva España. 1742-50, sirve en la compañía del presidio de Loreto. C. 1750, se casa con María Teresa Dávalo y Patrón, con quien tendrá cuatro hijos. 1750-67, capitán y gobernador de Baja California. 1769-70, participa en la expedición para ocupar Alta California. 1772-73, en Guadalajara. 1774-77, comandante militar de Alta California. 1777-81, teniente gobernador de las Californias, en Loreto. 1781, muere en la batalla contra los yumas en el río Colorado.

Romeu, José Antonio. Nacido en 1742 ó 1743 en Valencia, de familia noble. 1762-64, teniente del regimiento de dragones de Tricia. 1764, teniente del regimiento de dragones de España, destinado a Nueva España. 1733, capitán. 1780-83, comandante de dragones de España en las Provincias Internas. 1782-83, comandante de la campaña contra los indios yumas. 1783, teniente coronel. 1783-90, en México y Puebla. 1786, sargento mayor de dragones de España. 1791-92, gobernador de las Californias. 1792, 9 de abril, muere en Monterrey.

Sarriá, fray Vicente Francisco de. Nacido en 1767 en San Esteban de Echevarri, Vizcaya. 1783, entra en la Orden Franciscana. 1804, va a México. 1809, llega a California. 1809-28, misionero en San Carlos. 1812-18, primer comisario prefecto de las misiones de California. 1823-25, presidente interí-

no de las misiones. 1824-30, comisario prefecto. 1825, bajo arresto en San Carlos por no jurar lealtad a la Constitución mexicana de 1824. 1828-35, misionero en Soledad. 1830, vice-prefecto de las misiones. 1835, 24 de mayo, muere en Soledad.

Señán, fray José Francisco de Paula. Nacido en 1760 en Barcelona. 1774, entra en la Orden Franciscana en Barcelona. 1784, llega a México. 1787, llega a Monterrey. 1787-95, misionero de San Carlos. 1795, abandona California. 1796-98, en el Colegio de San Fernando, México. 1798, vuelve a California. 1798-1823, misionero en San Buenaventura. 1812-14 y 1820-23, presidente de las misiones de California. Llamado afectuosamente «Padre Calma». 1823, muere en San Buenaventura. Sus escritos han sido publicados en trad. inglesa por P.A. Nathan y L.B. Simpson: *The Letters of José Francisco de Paula Señán*, San Francisco, 1962.

Serra, fray Junípero. Nacido en 1713 en Petra, Mallorca. 1730, entra en la Orden Franciscana en Palma. 1731-49, estudia y enseña Filosofía y Teología. 1749, va a México. 1750-58, trabaja en las misiones de Sierra Gorda. 1751-54, presidente. 1758-67, en el Colegio de San Fernando y viajes misioneros. 1767, nombrado presidente de las misiones de Baja California. 1769-84, fundador y presidente de nueve misiones de Alta California, residente en San Carlos. 1772-4, viaja a México. 1784, 28 de agosto, muere en San Carlos.

Sola, Pablo Vicente de. Nacido en 1761 en Villa de Mondragón, Vizcaya, de familia hidalga. 1796, capitán del regimiento provincial de infantería de Toluca. 1805-07, habilitado general interino de las Californias. 1810-11, participa en la campaña contra el revolucionario Hidalgo. 1811 ó 1812?, teniente coronel. 1815-22, gobernador de Nueva California. 1819, coronel. 1822, diputado de California en las Cortes mexicanas. 1825, separado del servicio militar.

Tapis, fray Esteban. Nacido c. 1756 en Coloma de Farnés, Cataluña. 1778, entra en la Orden Franciscana en Gerona. 1786, llega a México. 1790, llega a Monterrey. 1790-93, misionero de San Luis Obispo. 1793-1804, en Santa Bárbara. 1803-12, presidente de las misiones de California. 1811-14, misionero en Purísima, San Carlos y Santa Inés. 1815-25, en San Juan Bautista. 1825, 3 de noviembre, muere en San Juan Bautista.

Valdés y Flórez Bazán, Cayetano. Nacido en 1767 en Sevilla. 1781, ingresa en el Cuerpo de Guardias Marinas en Cádiz. 1782, participa en el bloqueo de Gibraltar por Luis de Córdoba, y en la batalla naval contra el almirante inglés Howe en el estrecho. 1783, en la expedición de Argel. 1789, en la

expedición de Malaspina. 1792, expedición a las costas noroccidentales. 1794, capitán de navío. 1797, participa en la batalla de San Vicente y en la defensa de Cádiz contra Nelson. 1802, brigadier. 1805, participa en la batalla de Trafalgar, siendo ascendido a jefe de escuadra. 1809, teniente general. 1812, gobernador y capitán general de Cádiz. 1814-20, preso en el castillo de Alicante por sus ideas liberales. 1820, gobernador militar de Cádiz. 1823, forma parte de la Junta de Regencia y recibe el mando de las tropas de mar y tierra. 1823, tras la rendición de Cádiz es condenado a muerte, pero escapa a Gibraltar e Inglaterra. 1833, recibe la amnistía y es nombrado capitán general de Cádiz y después de la Armada. 1835, 6 de febrero, muere en San Fernando, Cádiz.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

En las notas de cada capítulo se ha insertado la bibliografía correspondiente a temas concretos, de modo que se pueda acceder fácilmente a ella a través de los índices. Por consiguiente en este apéndice sóloaremos mención de obras de alcance general o de difícil inclusión en las notas.

Se conservan fuentes de primera mano para la historia de la California española en muchos centros de documentación, pero los fondos más importantes se encuentran en diversos archivos de España, México y los Estados Unidos. Para orientarse en los archivos españoles se pueden consultar W. R. Shepherd, *Guide to the Materials for the History of the United States in Spanish Archives*, Washington, D.C., 1907; E. J. Burrus, «An Introduction to Bibliographical Tools in Spanish Archives and Manuscript Collections for American History», *Hispanic American Historical Review*, 35, 1955, pp. 443-483; C. E. Chapman, *Catalogue of Materials in the Archivo General de Indias for the History of the Pacific Coast and the American Southwest*, Berkeley, University of California Press, 1919; y J. F. Guillén y Tato, *Repertorio de los manuscritos, cartas, planos y dibujos relativos a las Californias, existentes en este Museo [Naval]*, Madrid, Museo Naval, 1932. Respecto a los archivos de México, son ayudas muy valiosas H. E. Bolton, *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico*, Washington D.C., 1913; B. Arteaga Garza y R. Villaseñor Espinosa, *Archivo General de la Nación. Índice del Ramo de Californias*, México, Departamento de Publicaciones del AGN, 1977, 2 vols.; y C. Sotos Serrano, «Relación de documentos del Archivo General de la Nación de México para el estudio de las expediciones marítimas españolas del siglo XVIII a la costa del noroeste americano», *Revista de Historia Naval*, 2, Madrid, 1984, n.º 4, pp. 101-114. Por último, gran número de documentos españoles y mexicanos han sido transcritos, fotocopiados o fotografiados para diversas colecciones estadounidenses, y se conservan a disposición del investigador junto con importantes fuentes misionales. Véase J. A. Robertson, *List of Documents in Spanish Archives*.

relating to the History of the United States, which have been printed or of which transcripts are preserved in American Libraries, Washington D.C., 1910; W. Lowery, *The Lowery Collection. A Descriptive List of Maps of the Spanish Possessions within the Present Limits of the United States, 1502-1800*, Washington D.C., 1912; M. J. Geiger, *Calendar of Documents in the Santa Barbara Mission Archives*, Washington D.C., Academy of American Franciscan History, 1947; y D. L. Morgan y G. P. Hammond, *A Guide to the Manuscript Collections of the Bancroft Library*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1963, 2 vols.

J. L. Mecham, «The Northern Expansion of New Spain, 1522-1822: A Selected Descriptive Bibliographical List», *Hispanic American Historical Review*, 7, 1927, pp. 233-276; y R. G. Cowan, *A Bibliography of the History of California, 1510-1930*, San Francisco, 1933, 3 vols. (Columbus, Ohio, 1952), ofrecen todavía muy útiles recopilaciones críticas de bibliografía y fuentes, puestas al dia, en lo que se refiere a la misiones, por F. J. Weber, *The California Missions. Bibliography*, Los Ángeles, s.i., 1987.

En el aspecto cartográfico resultan útiles, aunque algo superficiales, algunos de los mapas de W. A. Beck e Y. D. Haase, *Historical Atlas of California*, Norman, University of Oklahoma Press, 1977.

Los trabajos sobre la población indígena de California son muy numerosos, y su temática escapa en gran medida al alcance de este libro, por lo que nos limitaremos a señalar sólo algunos de los titulos más relevantes. Sobre fuentes se puede consultar R. F. Heizer y M. A. Whipple (eds.), *The Californian Indians: A Source Book*, Berkeley, California, 1951; y R. F. Heizer, K. M. Nissen, y E. D. Castillo, *California Indian History: A Classified and Annotated Guide to Source Materials*, Ramona, California, Ballena Press, 1975. El manual pionero de A. L. Kroeber, *Handbook of the Indians of California*, Washington D.C., 1925, ha sido sensiblemente matizado por la monumental obra dirigida por W. C. Sturtevant *Handbook of North American Indians. Vol. 8: California*, editado este volumen por R. F. Heizer, Washington D.C., Smithsonian Institution, 1978. De los múltiples trabajos de S. F. Cook se puede mencionar como muestra *The Aboriginal Population of the San Joaquín Valley, California*, Berkeley, University of California Press, 1955, y *The Aboriginal Population of the North Coast of California*, Berkeley, University of California Press, 1956; mientras que otras aportaciones valiosas son B. E. Johnston, *California's Gabrielino Indians*, Los Ángeles, Southwest Museum, 1962; L. C. W. Landberg, *The Chumash Indians of Southern California*, Los Ángeles, Southwest Museum, 1965; G. H. Phillips, *Chiefs and Challengers: Indian Resistance and Cooperation in Southern California*, Berkeley, 1975, y *The Enduring Struggle: Indians in California History*, San Francisco, 1981; J. L. Chartkoff, y K. K. Chartkoff, *The Archaeology of California*, Stanford, Stanford University Press, 1984; y J. J. Rawls, *Indians of California: The Changing Image*, Norman, University of Oklahoma Press, 1984.

Entre las colecciones de fuentes primarias impresas cabe destacar F. Carrasco y Guisasola (ed.), *Documentos referentes al reconocimiento de las costas de las Californias desde el cabo de San Lucas hasta el cabo Mendocino*, Madrid, 1882; *Publications of the Academy of Pacific Coast History*, Berkeley, California, 1910-1919, 4 vols., que ofrecen ediciones en español e inglés de los diarios de Portolá, Vila, Costansó, Font, Fages y Durán. *Las misiones de la Alta California. Colección de documentos históricos*, México, Archivo y Biblioteca de la Secretaría de Hacienda, 1914; *Noticias y documentos acerca de las Californias, 1764-1795*, Madrid, Editorial Porrúa, Col. Chimalistac, 1959, con escritos de Ajofrín, Fernández y Somera, Portolá, Costansó, Anza, Bodega y otros; la serie de documentos editados por W. M. Mathes bajo el título de *Californiana, I, II, III y IV*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1965-87, 8 vols., que presenta valiosas fuentes españolas sobre las Californias desde 1583 hasta fines del siglo XVIII; L. Gómez Canedo, *De México a la Alta California. Una gran epopeya misional*, México, Editorial Jus, 1969, que publica correspondencia de Gálvez, Serra, Crespi, Andrés, Palou, Verger y otros en los años 1768-1773; *The California Coast. A Bilingual Edition of Documents from the Sutro Collection*, traducción y edición en 1891 de George B. Griffin; nueva edición de Donald C. Cutter, Norman, University of Oklahoma Press, 1969, que contiene documentos sobre Vizcaíno entre 1584 y 1603 y los diarios de Peña y Crespi de 1774.

En cuanto a obras generales, todavía es obligado citar las de H. H. Bancroft, *History of California*, San Francisco, The History Company, 1886-90, cuyos dos primeros volúmenes abarcan el período español, e *History of the North Mexican States and Texas*, San Francisco, The History Company, 1884-86, 2 vols., que contiene muchos materiales relevantes para la expansión novohispana hacia las Californias. Ambas obras son de carácter monumental, basadas en abundantes fuentes primarias, muy detalladas, especialmente en los aspectos políticos, y muy útiles a pesar de sus comprensibles errores. Se le ha tachado a Bancroft de adoptar una actitud anticatólica, pero no pasa de servir como necesario contrapunto a las versiones excesivamente pro-franciscanas, y no escatima los elogios cuando son merecidos, como por ejemplo en el caso de Lasuén. Más justificadas quizás son las quejas de Engelhardt contra los prejuicios de T. H. Hittell, *History of California*, San Francisco, N. J., Stone & Co., 1897, 4 vols.

Otras obras generales más breves, pero que ofrecen buenos resúmenes de la época española son: J. W. Caughey, *California*, Nueva York, 1940, segunda ed. Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1963; A. F. Rolle, *California: A History*, Nueva York, Thomas Y. Crowell Co., 1963; W. Bean, *California: An Interpretative History*, Nueva York, McGraw-Hill, 1968; R. G. Cleland, *From Wilderness to Empire: A History of California*, Nueva York, A. A. Knopf, 1969; y W. A. Beck y D. A. Williams, *California: A History of the Golden State*, Garden City, N.Y., Doubleday, 1972.

Dedicadas específicamente a las Californias hispánicas son las obras de A. Forbes, *California. A History of Upper and Lower California*, 1839, 2.<sup>a</sup> ed. San Francisco, T. C. Russell, 1919, y John Henry Nash, 1937, y Ayer Co. Pubs., 1973, que critica severamente el sistema de misiones, aunque reconociendo las buenas intenciones de los frailes; R. Torres Campos, *España en California y en el Noroeste de América*, Madrid, Rivadeneyra, 1892; I. B. Richman, *California under Spain and Mexico*, Boston, 1911, nueva ed. Nueva York, Cooper Square Publisher, 1965; las obras clásicas y todavía de gran valor de C. E. Chapman, *The Founding of Spanish California. The Northwest Expansion of New Spain, 1687-1783*, Nueva York, Macmillan, 1916, nueva ed. Nueva York, Octagon, 1973, y *A History of California: the Spanish Period*, Nueva York, Macmillan, 1923; N. Van de Grift Sánchez, *California and Californians. Vol I: The Spanish Period*, Chicago, 1930.

Estudios centrados propiamente en las misiones son todos los de Z. Engelhardt, *The Franciscans in California*, Harbor Springs, Michigan, Holy Childhood Indian School, 1897; *Missions and Missionaries of California. Vol. II: Upper California*, San Francisco, James H. Barry Co., 1912; *Mission San Diego*, San Francisco, James H. Barry Co., 1920; *San Luis Rey*, San Francisco, 1921; *Santa Barbara Mission*, San Francisco, J. H. Barry Co., 1923; *San Francisco or Mission Dolores*, Chicago, Franciscan Herald Press, 1924; *San Fernando Rey: The Mission of the Valley*, Chicago, Franciscan Herald Press, 1927; *Mission San Juan Capistrano*, Los Ángeles, 1927; *San Gabriel Mission*, San Francisco, James H. Barry Co., 1927; *San Gabriel Mission and the Beginnings of Los Angeles*, Chicago, Franciscan Herald Press, 1927; *San Miguel Arcángel. The Mission on the Highway*, Santa Bárbara, Mission Santa Barbara, 1929; *Mission Nuestra Señora de Soledad*, Santa Bárbara, Mission Santa Barbara, 1929; *Mission San Antonio de Padua*, Santa Bárbara, Mission Santa Barbara, 1929; *San Buenaventura, the Mission by the Sea*, Santa Bárbara, Mission Santa Barbara, 1930; *San Juan Bautista: A School of Church Music*, Santa Bárbara, Mission Santa Barbara, 1931; *Mission Santa Ynez, Virgen y Mártir*, Santa Bárbara, Mission Santa Barbara, 1932; *Mission La Purísima Concepción*, Santa Bárbara, Mission Santa Barbara, 1932; *Mission San Luis Obispo*, Santa Bárbara, Mission Santa Barbara, 1933; y *Mission San Carlos Borromeo (Carmelo). The Father of the Missions*, Santa Bárbara, Mission Santa Barbara, 1934. Se trata de historias locales minuciosas y documentadas que ofrecen datos de gran interés que difícilmente se pueden encontrar en obras de carácter general.

Otros trabajos dedicados a las misiones son E. C. M. F. Sugrane, *The Old San Gabriel Missions*, San Gabriel, 1909; H. A. Torchiana, *Story of the Mission Santa Cruz*, San Francisco, Paul Elder & Co., 1933; B. Salazar, *Misioneros de California*, Bilbao, 1935; J. A. Berger, *The Franciscan Missions of California*, Nueva York, Doubleday, 1941; J. Keys, *Las misiones españolas en California*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1945, que ofrece una breve his-

toria individualizada de cada una de las misiones; H.I. Priestley, *Franciscan Explorations in California*, Glendale, California, The Arthur H. Clark Co., 1946, una valiosa obra de referencia para las aportaciones de los misioneros al conocimiento geográfico; F. F. McCarthy, *The History of Mission San José, California, 1797-1835*, segunda ed., Fresno, California, Academy Library Guild, 1958; A. D. Spearman, *The Five Franciscan Churches of Mission Santa Clara*, Palo Alto, California, 1963; la excelente obra del franciscano M. J. Geiger, *Mission Santa Barbara, 1782-1965*, Santa Bárbara, Heritage Printers, 1965; el interesante estudio de F. J. Weber, «The California Missions and their Visitors», *The Americas*, 24, 1968, pp. 319-336, que analiza las impresiones sobre las misiones expresadas por sus diversos visitantes como La Pérouse, Vancouver y Menzies, Langsdorff y otros; R. S. Smilie, *The Sonoma Mission. San Francisco Solano de Sonoma*, Fresno, California, Valley Publishers, 1975; y W. M. Mason, «Alta California During the Mission Period, 1769-1835», *Masterkey*, 60, 1986, n.º 2-3, pp. 4-14, que da una visión sintética de toda la época misional a la luz de la historiografía más reciente.

Indispensable punto de partida para cualquier aproximación a los misioneros de California son los trabajos de M. Geiger, «Biographical Data on the California Missionaries (1769-1848)», *California Historical Society Quarterly*, 44, 1965, n.º 4, pp. 291-309, y su versión definitiva *Franciscan Missionaries in Hispanic California, 1769-1848: A Biographical Dictionary*, San Marino, The Huntington Library, 1969.

Sobre el padre Junípero Serra es muy abundante la bibliografía existente. Los libros de tipo biográfico incluyen en primer lugar el de su amigo y compañero de fatigas F. Palou, *Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del V. Padre Fray Junípero Serra y de las misiones que fundó en la California Septentrional y nuevos establecimientos de Monterrey*, México, Imp. de Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1787, nuevas ediciones, Madrid, Aguilar, 1944, y Madrid, Historia 16, 1988; G. Sabater, *Junípero Serra: colonizador de California*, Madrid, Editora Nacional, 1944; C. J. G. M. Piette, *Évocation de Junipero Serra, Fondateur de la Californie*, Washington D.C., Academy of American Franciscan History, 1946, y *Le Secret de Junípero Serra, Fondateur de la Californie-Nouvelle, 1769-1784*, Washington D.C., Academy of American Franciscan History, 1949, obras basadas en los escritos de Serra y sus correspondientes; A. Casas, *Fray Junípero Serra, el apóstol de California*, Barcelona, 1949; R. Majo Framis, *Vida y hechos de fray Junípero Serra, fundador de la Nueva California*, Madrid, Espasa-Calpe, 1956; O. Englebert, *The Last of the Conquistadors: Junípero Serra (1713-1784)*, Nueva York, Harcourt Brace, 1956; J. Sanz y Díaz, *Fray Junípero Serra, evangelista y fundador de la Alta California*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1956; la monumental obra, ya clásica, de M. Geiger, *The Life and Times of Fray Junípero Serra, O.F.M.*, Washington D.C., Academy of American Franciscan History, 1959, 2 vols. (trad. española, Palma de Mallorca, Bartolomé Font Obrador, 1987, 2 vols.); P.

Herrera Carrillo, *Fray Junípero Serra, civilizador de las Californias*, tercera ed., México, Editorial Jus, 1960; D. Demarest, *The First California: The Story of Fray Junipero Serra*, Nueva York, Hawthorne Books, 1963; F. Díaz Ramírez, *Las misiones de fray Junípero Serra*, Querétaro, Ediciones Culturales del Gobierno del Estado, 1977; D. Denevi y N. F. Moholy, *Junipero Serra: The Illustrated Story of the Franciscan Founder of California's Missions*, San Francisco, Har-Row, 1985; A. Adro, *Junípero Serra. Su incógnita, su siglo*, Barcelona, Editorial Casals, 1986; S.L. Hilton, *Junípero Serra*, Madrid, Historia 16/Quorum, 1987; B. Font Obrador, *Juniper Serra*, Palma de Mallorca, Ayuntamiento, 1988; E. Oltra Perales, *Vida de fray Junípero Serra*, Valencia, Editorial Asís, 1988; y L. Galmes, *Fray Junípero Serra, apóstol de California*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1988.

Los escritos de Serra se pueden consultar en A. Tibesar (ed.), *Writings of Junipero Serra*, Washington D.C., Academy of American Franciscan History, 1955-56, 4 vols.; y en J. Serra, *Escritos*, ed. del P. Salustiano Vicedo, Petra (Mallorca), Apóstol y Civilizador, 1984, 5 vols.

Entre los artículos en revistas especializadas se pueden destacar como visión cronológica de los desplazamientos de Serra el trabajo de M. Geiger, «Junípero Serra in the Light of Chronology and Geography (1713-1783)», *The Americas*, 6, 1950, n.º 3, pp. 291-333; sobre sus actividades en Nueva España antes de ir a California, M. Geiger, «The Scholastic Career and Preaching Apostolate of Fray Junípero Serra, O.F.M., S.T.D., 1730-49», *The Americas*, 4, 1947, pp. 65-82; R. H. Valle, «Fray Junípero Serra and His Apostolate in Mexico», *The Americas*, 6, enero 1950, n.º 3, pp. 279-290; y L. Gómez Canedo, «Fray Junípero Serra y su noviciado misional en América (1750-1758)», *Archivo Iberoamericano*, XLII, Madrid, 1982, n.º 165-168, pp. 881-918; sobre aspectos geográficos, A. Melon, «Las exploraciones españolas en América del Norte alentadas por la obra misional de Fray Junípero Serra», *Estudios Geográficos*, 7, Madrid, 1946, n.º 22, pp. 29-46, R. L. Ives, «Problems of the Serra Route», *The Journal of San Diego History*, 21, 1975, n.º 4, pp. 21-37, y J. Batista González, «Significación político-estratégica de la ruta juniperiana», *Revista de Historia Militar*, 29, 1985, n.º 59, pp. 73-106; sobre diversos aspectos de las actividades de Serra en California, M. Geiger, «Fray Junípero Serra: Organizer and Administrator of the Upper California Missions, 1769-1784», *California Historical Society Quarterly*, 42, septiembre 1963, pp. 195-220, W. E. Evans, «The Confirmation Controversy of 1779. Serra vs. Neve: A Rationale», *Southern California Quarterly*, 51, junio 1969, n.º 2, pp. 85-96, F. P. Guest, «Junipero Serra and His Approach to the Indians», *Southern California Quarterly*, 67, 1985, n.º 3, pp. 223-261, y M. León-Portilla, «California in the Dreams of Gálvez and the Achievements of Serra», *The Americas*, 41, abril 1985, n.º 4, pp. 428-434. Por último, M. Morgado, «The Unknown Face of Junipero Serra», *Californians*, 6, 1988, n.º 6, pp. 40-43, y «Non recedet Memoria Ejus: The Story of Blessed Junipero Se-

rra's Mission Carmel Grave», *California History*, 67, 1988, n.º 3, pp. 150-167, trata de los retratos de Serra y de su tumba respectivamente; mientras que M. Geiger, «The Devil's Advocate-In Search of Father Serra's Past», *Soundings*, 19, Santa Bárbara, California, 1988, pp. 36-46, rememora sus esfuerzos en favor del reconocimiento de la santidad de Serra; y J. A. Sandos «Junípero Serra and California History», *Californians*, 7, 1989, n.º 2, pp. 18-25, comenta la controversia en torno a la campaña en favor de su canonización a la luz de los hallazgos de la historiografía más reciente.

La absorbente figura de Serra casi ha monopolizado el interés biográfico sobre los misioneros de la California española, pero, aparte de los estudios sobre Lasuén (citados en el capítulo correspondiente), otras obras merecedoras de atención son: Z. Engelhardt, *The Holy Man of Santa Clara, or Life, Virtues and Miracles of Fray Magín Catalá, O.F.M.*, San Francisco, J. H. Barry Co., 1909; P. Sanahuja, *Vida del padre Magín Catalá*, Barcelona, 1924; F. Price (ed.), «Letters of Narciso Durán», *California Historical Society Quarterly*, 27, 1958, pp. 98-128; I. Omaechevarría, *Fray Pablo de Mugártegui en su marco social y misionero*, Bilbao, 1959; P. A. Nathan y L. B. Simpson (eds.), *The Letters of José Francisco de Paula Señán*, San Francisco, 1962; B. Font Obrador, *El padre Boscana, historiador de California*, Palma de Mallorca, 1966; y C. R. Foote, «Pablo José de Mugártegui: His Life and Letters», Tesis de Licenciatura, Alburquerque, University of New Mexico, 1974.

Por su parte, D. A. Nuttall, «The Gobernantes of Spanish Upper California: A Profile», *California Historical Quarterly*, 51, otoño 1972, n.º 3, pp. 257-280, ofrece útiles fichas personales con datos biográficos y profesionales de todos los gobernadores de la Alta California española; mientras que N. Van de Grift Sánchez, *Spanish Arcadia*, Los Ángeles, 1929, pretendió iniciar la historia social de California, pero sin aportar documentación primaria.

Para la historia de los descubrimientos y enfrentamientos internacionales en la fachada occidental de Norteamérica, siguen siendo valiosas las obras de H. H. Bancroft, *History of the Northwest Coast, 1543-1800*, San Francisco, The History Company, 1884-86, 2 vols., y *The History of Alaska, 1730-1885*, San Francisco, A. L. Bancroft & Co., 1886. Otras obras útiles son G. W. Fuller, *A History of the Pacific Northwest*, Nueva York, 1941; E. Pomeroy, *The Pacific Slope: A History*, Nueva York, 1965 (obra especialmente recomendable); D. O. Johansen y C. M. Gates, *Empire of the Columbia: A History of the Pacific Northwest*, segunda edición revis., Nueva York, 1967; y, sobre todo, la magnífica obra de W. L. Cook, *Flood Tide of Empire. Spain and the Pacific Northwest, 1543-1819*, New Haven, Yale University Press, 1973, basada en gran cantidad de fuentes tanto primarias como secundarias.



## ABREVIATURAS

AGI	Archivo General de Indias, Sevilla.
AGN	Archivo General de la Nación, México.
AHN	Archivo Histórico Nacional, Madrid.
BN	Biblioteca Nacional, Madrid.
BPR	Biblioteca del Palacio Real, Madrid.
MN	Museo Naval, Madrid.



## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abella, padre, 236.  
Aguilar, Martín, 25.  
Aguirre, Juan Bautista de, 121, 174, 176.  
Alanís, Máximo, 292.  
Alarcón, Gaspar de, 24.  
Alarcón, Hernando de, 18.  
Alberni, Pedro de, 183, 185, 197, 209, 221.  
Alberoni, Julio, 63.  
Alburquerque (virrey), 62.  
Alcalá Galiano, Dionisio, 214, 216.  
Almodóvar, marqués de, 89.  
Alva, José Manuel de, 220.  
Álvarez Castro (piloto), 174.  
Álvarez Tuñón, Francisco, 39, 42.  
Alvitre, Sebastián, 305.  
Amarillas, marqués de, 52.  
Amorós, padre, 289.  
Amurrio, Gregorio, 129, 130.  
Anson, George, 84.  
Anza, Juan Bautista de, 42, 43, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 144, 293.  
Apocada, virrey, 255, 258.  
Areche, José de, 114, 119.  
Argüello, Concepción, 246.  
Argüello, familia, 303.  
Argüello, José Darío, 141, 217, 220, 226, 245, 246, 248, 300, 304.  
Argüello, Luis Antonio, 220, 227, 233, 235, 248, 252, 287.  
Argüello, Santiago, 257.  
Arnés, Victoriano, 71.  
Arriaga, Juan de, 160, 161.  
Arriaga, Julián de, 131, 153, 154.  
Arricivita, Juan Domingo, 135.  
Arrillaga, José Joaquín de, 183, 184, 185, 187, 189, 190, 199, 217, 218, 219, 223, 226, 232, 237, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 265, 266, 272, 279, 285, 287, 301, 302.  
Arroita, José, 193.  
Arroyo, José Manuel, 125.  
Arteaga, Ignacio de, 161, 174, 175, 177, 178.  
Ascensión, Antonio de la, 24, 27.  
Astor, John Jacob, 249.  
Atondo y Antillón, Isidro de, 29, 36, 55, 59.  
Ávila, Francisco, 237, 305.  
Ayala, Juan de, 121, 122, 161, 162, 174.  
Balthasar, Juan Antonio, 46.  
Baranof, Alejandro, 243, 247, 248, 249, 250.  
Barcenilla, Isidoro, 196.  
Barreneche, padre, 145, 146.  
Barri, Felipe, 117, 131.  
Basaldúa, Juan, 61.  
Basterra, Dionisio, 81.  
Becerra de Mendoza, Diego, 15.  
Benedicto XIV, 134.  
Bering, Vitus, 85, 86, 87, 89.  
Berkeley, Charles, 207.  
Bernabé (jefe indígena), 44, 45.  
Bings (navegante), 152.  
Bodega y Quadra, Juan Francisco de la, 161, 162, 163, 164, 166, 167, 173,

- 174, 175, 176, 178, 208, 216, 217,  
218.
- Bolaños, Francisco de, 18.
- Bonaparte, José, 226.
- Bonaparte, Napoleón, 223.
- Borica, Diego de, 183, 184, 185, 186,  
188, 190, 195, 197, 198, 220, 263,  
265, 277, 285, 299, 300, 301, 303,  
304, 305, 309, 320.
- Boton (indígena), 66.
- Bouchard, Hipólito de, 255, 256, 257,  
276.
- Bougainville, Louis Antoine de, 149.
- Bravo, Jaime, 61.
- Broughton, William, 214, 217, 219.
- Buache, Philippe, 87.
- Bucareli y Ursúa, Antonio María, 113,  
114, 117, 119, 120, 121, 130, 131,  
132, 135, 139, 144, 149, 153, 154,  
156, 157, 160, 162, 168, 173, 174,  
175, 177, 178, 265.
- Burriel, Andrés Marcos, 88, 103.
- Byron, John, 85.
- Caamaño, Jacinto, 214, 215.
- Calderón y Henríquez, Pedro, 88.
- Calzada, José Antonio, 232.
- Calleja, virrey, 226.
- Callis, Eulalia de, 148, 304.
- Camacho, José, 175, 176.
- Cambón, padre, 110, 117, 128, 143.
- Campa y Cos, Miguel de la, 80, 81, 100,  
117, 122, 162.
- Campo, marqués del, 211.
- Campo Viergol, José del, 153, 155, 156.
- Campos, Agustín, 40, 41.
- Cañizares, José, 99, 104, 121, 128, 157,  
174, 175, 176.
- Carbonel, Francisco Esteban, 28.
- Cárcaba, Manuel, 285.
- Cárdenas, Lorenzo de, 35.
- Cardona, Nicolás de, 26, 27.
- Cardona, Tomás de, 26.
- Carlos (jefe indígena), 127.
- Carlos III, 77, 83, 89, 90.
- Carlos IV, 223.
- Carpio, José del, 50.
- Carranco, Lorenzo, 66.
- Carrillo, cabo, 128.
- Carrillo, Carlos Antonio, 245, 256, 269.
- Carrillo, Mariano, 137.
- Carteret, Philip, 85.
- Castán, Pedro, 157.
- Castaño, Bartolomé, 35.
- Castillo de Aysa, marqués de, 84.
- Catalá, padre, 196.
- Catalina I, 85.
- Catalina II, 89, 153.
- Cavaller, padre, 112.
- Cavendish, Thomas, 22.
- Clark, William, 242.
- Clemente XIV, 135.
- Clerke, Charles, 171, 172.
- Colnett, James, 207, 208, 209, 211, 214.
- Concepción Horra, Antonio de la, 196.
- Consag, Fernando, 42, 47, 69, 70, 71.
- Cook, James, 85, 152, 168, 169, 170,  
171, 172, 173, 174, 179, 284.
- Córdoba, Alberto de, 197, 198.
- Coronel, Juan Antonio, 101.
- Cortés, Hernán, 14, 15, 17, 34.
- Costansó, Miguel 91, 96, 102, 103, 105,  
119, 285.
- Crespi, Juan, 79, 81, 99, 100, 102, 103,  
105, 109, 111, 143, 157.
- Crespo Monroy, Benito, 41.
- Croix, Carlos Francisco de, 76, 77, 78,  
80, 82, 90, 92, 108, 111, 112, 113.
- Croix, Teodoro de, 131, 132, 133, 134,  
136, 137, 138, 140, 142, 144, 145,  
146, 147, 174.
- Cruz, José de la, 226.
- Cruzado, padre, 110, 120.
- Cueva, padre, 227.
- Chappe d'Auteroche, Jean, 149.
- Chicori (indígena), 66.
- Chirikov, Alexei, 86, 87, 89, 153.
- Choquet, Diego, 161, 174.
- Danti, padre, 189.
- Dávila, José, 157.
- Delarof (marino), 207, 209.
- Delisle, José Nicolás, 87, 175.
- Delisle de la Croyère, Luis, 87.
- Díaz, Cristóbal, 176.
- Díaz, padre, 144, 145.
- Dixon, George, 207.
- Dobbs, Arthur, 84, 85.
- Douglas, William, 207.
- Drake, Francis, 20, 21, 22.
- Dumetz, padre, 121, 186, 189, 196.
- Duncan, Charles, 207.

- Durán, padre, 236, 237.  
Echeveste, Juan José de, 115.  
Eixarch, Tomás, 122, 123, 144.  
Elisa, Francisco de, 209, 210, 219.  
Elizondo, Domingo, 75, 77, 107, 108.  
Enríquez, Martín, 20.  
Escobar y Llamas, Cristóbal de, 46, 47, 68, 69.  
Espinosa, Miguel, 234.  
Espinosa, Rodrigo de, 19.  
Estrada, José, 256, 269.  
Estudillo, José María, 230, 236, 304.  
Evreinov, Ivan, 85.  
Fages, Pedro, 96, 102, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 118, 121, 124, 134, 146, 147, 148, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 263, 265, 267, 283, 304.  
Faveau y Quesada, Antonio, 91.  
Felipe III, 23.  
Felipe V, 61, 68.  
Fernández y Somera, Blas, 71.  
Fernando VI, 47, 69, 83.  
Fernando VII, 223, 226, 258.  
Ferrelo, Bartolomé, 18, 19, 20.  
Fidalgo (navegante), 214, 217.  
Figueroa, Isidro de, 60.  
Flores, Manuel Antonio, 203, 205, 208.  
Floridablanca, conde de, 211, 212.  
Font, Pedro, 122.  
Fonte, Bartolomé, 83, 84, 87.  
Frobisher, Martin, 20.  
Fuca, Juan de, 84, 85.  
Fuenclara, conde de, 46.  
Fuster, padre, 127.  
Fuster, Vicente, 193.  
Galaup, Jean-François, conde de La Pérouse, 201, 202, 203, 217, 271, 276.  
Galí, Francisco de, 21.  
Gálvez, Bernardo de, 203.  
Gálvez, José de, 53, 73, 74, 75, 77, 79, 82, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 107, 108, 114, 116, 131, 132, 138, 144, 161, 173, 174, 293, 315.  
Gallardi, Luis María, 40.  
Garcés, Francisco Tomás Hermenegildo, 118, 120, 122, 123, 125, 144, 145, 146.  
García, padre, 195.  
García, Diego, 325.  
García, Juan, 176.  
García de Loaysa, Jofre, 14.  
García Mendoza, Antonio, 60.  
García Riobóo, Juan Antonio, 176.  
Garijo, guardián, 234.  
Gasol, guardián, 318.  
Gasol, José, 237.  
Gastón, Juan Ignacio, 81.  
Gil y Taboada, Luis, 236.  
Gilg, Adamo, 38.  
Gómez, Francisco, 81, 97, 102, 109.  
Gómez de Corbán, Toribio, 24, 25.  
Goñi, Matías, 29.  
Gonsalvo, Francisco, 38.  
Gonzales, Manuel, 38.  
González, Diego, 141.  
González Cabrera Bueno, José, 102, 103.  
González de Santaella, Tirso, 58.  
Gordon, William, 66.  
Gore, John, 172.  
Goycochea, comandante, 220, 244, 245.  
Goycochea, Felipe de, 305.  
Grajera, Antonio, 305.  
Gray, Robert, 206, 216, 217.  
Grazhofer, Juan Bautista, 42.  
Grijalva, Hernando de, 15.  
Grimaldi, marqués de, 82, 152.  
Güemes y Horcasitas, Juan Francisco, 69.  
Guerra, José de la, 199, 256, 257, 287.  
Guillén, Clemente, 61, 64.  
Guise, capitán, 207.  
Gutiérrez José Romualdo, 232.  
Guzmán, Nuño de, 15, 34.  
Hagemeister (comerciante), 250.  
Hanna, James, 207.  
Hearne, Samuel, 152.  
Heceta y Dudagoitia, Bruno de, 122, 161, 162, 163, 164, 165, 174, 218.  
Hellen, Everardo, 61, 64.  
Herrería, vizconde de la, 89.  
Hidalgo, Miguel, 234, 252.  
Hijosa, Francisco, 156, 174.  
Hudson, Thomas, 208.  
Huidobro, Manuel Bernardo, 42, 44, 45, 66, 67, 68.  
Hurtado de Mendoza, Diego, 14.  
Ibáñez, padre, 226.  
Ignacio (hermano de Palma), 146.  
Ingraham, capitán, 216.

- Isla, Juan de la, 20.  
 Islas, Santiago de, 146.  
 Istúriz, Gabriel de, 36.  
 Iturbe, Juan de, 26.  
 Iturbide, Agustín, 259.  
 Jabanimo (papago), 50.  
 Jaime, padre, 124, 125, 130.  
 Januske, Daniel, 37, 39, 40.  
 Jefferson, Thomas, 242.  
 Jiménez, Fortún, 15, 17.  
 Keller, Ignacio, 42, 50.  
 Kendrick, John, 206.  
 Kino, Eusebio Francisco, 29, 31, 36, 37,  
     38, 39, 46, 58, 59, 69.  
 Kotzebue, Otto von, 249, 250.  
 Krenitsin, Piotr K., 89.  
 Krusenstern (navegante), 246.  
 Kuskof, Ivan, 247, 248, 249, 250.  
 Labaquera, Pedro de, 51.  
 Lacy, conde de, 153, 160, 172.  
 Lafora, Nicolás de, 74.  
 Landaeta, padre, 188.  
 Landaeta, Martín de, 325.  
 Langsdorff (cirujano), 245, 279, 300, 303.  
 Lasuén, Fermín Francisco de, 81, 93,  
     130, 182, 184, 185, 186, 188, 190,  
     191, 192, 193, 194, 195, 196, 217,  
     220, 230, 268, 301, 303, 318.  
 Leal, Antonio, 38.  
 Legazpi, Miguel López de, 19.  
 Levashev, Mijail, 89.  
 Lewis, Meriwether, 242.  
 Linck, padre, 99.  
 Linck, Wenceslao, 71.  
 Lisiansky (navegante), 246.  
 Lizasoain, Ignacio, 50, 53.  
 López, guardián, 231, 239.  
 López, Baldomero, 194.  
 López de Haro, Gonzalo, 203, 204, 205,  
     209.  
 López de Velasco, 34.  
 López de Villalobos, Ruy, 18.  
 Lowrie, Henry, 207.  
 Lucenilla, Francisco de, 29.  
 Luis (pima), 50.  
 Luis XVI, 220.  
 Lull, guardián, 195.  
 Luzhin, Fedor, 85.  
 Macuina (jefe indígena), 216.  
 Maitorena, José Joaquín, 233.  
 Malaspina, Alejandro, 194, 212, 213.  
 Manrique, Miguel, 161, 162.  
 Marciano, Luis María, 40.  
 Marquínez, padre, 303.  
 Martiarena, padre, 196.  
 Martín, Juan, 232, 235.  
 Martín de Palacios, Jerónimo, 24.  
 Martínez, Antonio, 81.  
 Martínez, Enrico, 25, 27.  
 Martínez, Esteban José, 156, 203, 204,  
     205, 206, 207, 208, 211, 216.  
 Martínez, Luis, 235.  
 Martínez de Hurdaide, Diego, 35.  
 Martínez y Zayas, Juan, 219.  
 Mateo Mange, Juan, 38.  
 Matute, Juan Bautista, 218, 219.  
 Mayorga, Julián, 61.  
 Mayorga, Martín de, 134, 138, 142, 190.  
 Meares, John, 207, 211, 220.  
 Medina Veitia, Juan de, 81.  
 Meléndez Valdés, Salvador, 219.  
 Mena, Manuel, 44.  
 Mendoza, Antonio de, 16, 17.  
 Mendoza y Luna, Juan de, 25, 52.  
 Menzies (naturalista), 276.  
 Merino, Agustín, 196.  
 Middleton, Christopher, 84.  
 Minutelli, Gerónimo, 61.  
 Molina, José, 44.  
 Montserrat, Joaquín de, 73, 74, 75.  
 Mora, padre, 117.  
 Moraga, Gabriel, 127, 128, 129, 199,  
     227, 228, 230, 232, 233, 234, 236,  
     248.  
 Moraga, José Joaquín, 122.  
 Morán, Juan, 81.  
 Moreno, Matías, 145.  
 Mourelle de la Rúa, Francisco Antonio,  
     160, 161, 163, 164, 166, 167, 169,  
     174, 175, 176, 178.  
 Moya de Contreras, Pedro, 21.  
 Mugartegui, Pablo, 130, 156.  
 Mugartegui, Pedro, 157.  
 Mugazábal, Julián, 61.  
 Müller, Gerhard, 88.  
 Muní (jefe indígena), 44, 45.  
 Murguía, José, 81, 98.  
 Narváez, José María, 207, 210.  
 Navarrete, José Antonio, 258.  
 Nentvig, Juan, 49.

- Neve, Felipe de, 131, 132, 133, 135, 136, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 146, 147, 148, 186, 191, 193, 195, 273, 315, 320.
- Niza, Marcos de, 17.
- Nocedal, José, 176.
- Nogueira, padre, 195.
- Núñez de Esquivel, Mariano, 176, 177.
- Núñez de Balboa, Vasco, 13.
- Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, 17.
- O'Cain, Joseph, 243.
- Oconor, Hugo, 74, 144.
- Oramas, Cristóbal, 193.
- Ortega, familia, 265, 285.
- Ortega, José Francisco, 28, 100, 102, 103, 114, 120, 125, 130, 137.
- Ortega, María Simona, 299.
- Ortiz Parrilla, Diego, 47, 50, 51.
- Ortiz Zapata, Juan, 34, 36.
- Osio, Manuel de, 70, 92.
- Pacheco, Francisco, 75.
- Padushkin, Yakov, 250.
- Palma (jefe yuma), 119, 122, 123, 144, 146.
- Palou, Francisco, 79, 80, 81, 82, 100, 101, 105, 116, 117, 120, 122, 128, 148, 181, 188, 190, 191, 194.
- Pangua, Francisco, 142, 143.
- Pantoja, Juan, 175, 176.
- Pantoja, Pedro, 35.
- Parrón, Fernando, 81, 96, 104.
- Paterna, Antonio, 110, 120, 193.
- Paver, Francisco, 50.
- Payeras, Mariano, 228, 231, 236, 238, 239, 282.
- Pearce, Thomas, 220.
- Pedro el Grande, 85.
- Peña, Tomás de la, 129, 157, 189, 190.
- Peralta, Francisco de, 61, 63.
- Peralta, Luis, 227.
- Pérez, capitán, 102, 105, 120.
- Pérez, José, 153.
- Pérez, Juan, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 164, 167, 170, 197.
- Pérez, Martín, 34.
- Pérez de Ribas, Andrés, 35.
- Peters, William, 207.
- Petiver, James, 83.
- Peyri (misionero), 196.
- Piccolo, Francisco María, 59, 61, 66.
- Pieras, padre, 111.
- Pineda, Juan, 75.
- Piñadero, Bernal de, 29.
- Porter y Cassanate, Pedro, 28, 29.
- Portlock, Nathaniel, 207.
- Portolá, Gaspar de, 80, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109.
- Prat, Pedro, 96, 104.
- Quimper, padre, 239.
- Quimper, Manuel, 209, 214.
- Quirós y Miranda, Fernando de, 128, 129, 161, 162, 175, 178.
- Ramos de Lora, Juan, 81.
- Rengel, José Antonio, 192.
- Retz, José, 70.
- Revilla, Cristóbal, 162, 164.
- Revillagigedo, conde de, 209, 217, 218, 285.
- Rezanof, Nicolás, 245, 247, 276, 286.
- Ripoll, padre, 281.
- Rivera Villalón, Pedro de, 41, 42.
- Rivera y Moncada, Ambrosio de, 127.
- Rivera y Moncada, Fernando de, 69, 70, 80, 98, 99, 101, 103, 104, 109, 110, 114, 117, 118, 120, 121, 122, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 140, 146, 226, 293.
- Rivero Cordero, Manuel, 75, 91.
- Rodríguez, Bernardo, 70.
- Rodríguez, Esteban, 19, 70.
- Rodríguez, Cabrillo, Juan, 18, 19, 20.
- Rodríguez Cermenho, Sebastián, 22.
- Rodríguez Gallardo, José, 47, 48.
- Rodríguez Lorenzo, Esteban, 61, 64, 66, 68.
- Romero, Felipe, 93.
- Romeu, José Antonio, 182, 183, 184, 185, 186, 194, 265.
- Rubí, marqués de, 74.
- Rubí, padre, 195.
- Ruhén, Enrique, 49.
- Ruiz, Francisco, 233.
- Saavedra, Ramón, 210.
- Saavedra Cerón, Alvaro de, 14.
- Saeta, Francisco Javier, 37.
- Sal, Hermenegildo, 187, 194, 217, 270.
- Salas, Juan, 44.
- Salazar, Alonso, 194.
- Salazar, Isidro, 304.

- Salvatierra, Juan María, 38, 58, 59, 60, 61, 62, 63.  
 Sánchez, Joaquín, 276.  
 Sánchez, José Antonio, 229, 234.  
 Sánchez, Salvador, Fernando, 48, 49.  
 Sánchez y Tagle, Pedro Anselmo, 47.  
 Sancho de la Torre, Juan, 81.  
 Santa Catalina Noriega, Matías, 176.  
 Santiago (misionero), 196.  
 Saric, Luis de, 49, 51.  
 Sarmiento de Gamboa, Pedro, 20.  
 Sarriá, padre, 231, 318.  
 Sastre, Mateo, 119.  
 Sedelmayr, Jacobo, 46, 49, 50.  
 Segesser (misionero), 42, 45.  
 Señán, José, 231, 277.  
 Serra, Junípero, 78, 79, 80, 81, 95, 96, 99, 100, 101, 104, 107, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 121, 124, 125, 128, 129, 131, 133, 134, 135, 136, 143, 147, 148, 149, 160, 181, 182, 265, 267, 269, 293, 304.  
 Shelikof, Grigorii, 203.  
 Sierra, Benito de la, 162.  
 Sindt, Ivan, 89.  
 Sistiaga, Sebastián, 61, 64.  
 Sitjar, Buenaventura, 111, 196.  
 Sola, Pablo Vicente de, 226, 235, 236, 238, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 257, 259, 276, 286, 287, 303, 304, 309.  
 Somera, padre, 110.  
 Soto, Francisco, 229, 235.  
 Steller, Jorge, 86.  
 Stiger (misionero), 42.  
 Strafford, William, 64.  
 Subiate, José de, 40.  
 Suñer, 266.  
 Swan (pirata), 55.  
 Tamaral, Nicolás, 61, 66.  
 Tamarón y Romeral, Pedro, 52, 53.  
 Tapia, Andrés de, 15.  
 Tapia, Gonzalo de, 34.  
 Tapis, Esteban, 185, 230, 232, 234, 266.  
 Tarabal, Sebastián, 119, 120.  
 Taraval, padre, 64.  
 Tello, Tomás, 49.  
 Tipping, William, 207.  
 Torquemada, Tomás de, 103.  
 Torres, capitán, 60.  
 Torrubia, José, 88.  
 Tovar y Tamariz, José, 175.  
 Townley (pirata), 55.  
 Ugarte, Juan de, 58, 63, 64, 67, 69, 182, 187.  
 Ulloa, Francisco de, 16, 18.  
 Unamuno, Pedro de, 21.  
 Urdaneta, Andrés de, 19.  
 Urrea, teniente, 50.  
 Urselino, José, 125.  
 Valdés, Cayetano, 214, 216.  
 Vancouver, George, 207, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 270, 272.  
 Vázquez de Coronado, Francisco, 17.  
 Velasco, Luis de, 22.  
 Venadito, conde de, 251.  
 Venegas, Miguel, 88, 103.  
 Verdugo, Mariano, 125.  
 Verger, padre, 136.  
 Verger, Rafael, 116.  
 Viana, Francisco José, 216.  
 Vila, Vicente, 91, 96, 97, 101, 104.  
 Vildósola, Agustín de, 45, 46, 47.  
 Villapuente, marqués de, 67.  
 Villaumbrales, Andrés, 81.  
 Viñals, José, 303, 305.  
 Vizarrón, Juan Antonio, 66, 67.  
 Vizcaíno, Juan, 97.  
 Vizcaíno, Sebastián, 22, 23, 24, 25, 27, 64, 103, 104.  
 Wallis, Samuel, 85.  
 Ymaz de Alamos, Patricio, 44.  
 Zaikof, Potap, 204, 207.  
 Zúñiga, Gaspar de, 23, 63.

## ÍNDICE TOPONÍMICO

Acapulco, 21, 28, 213, 214.  
Adac, 71.  
Adak, 86.  
Afognak, 150, 178, 196, 203.  
Alameda, 196.  
Álamos, 32, 44, 140, 292.  
Alaska, 86, 89, 171, 204.  
Alejandro, 170.  
Aleutianas, 86, 87, 170, 171, 202, 204.  
Almirante Fonte, estrecho, 214, 215.  
Almirante Fonte, lago, 85, 215.  
Altar, 31, 32, 37, 74, 108, 119.  
Ángel de la Guarda, isla, 56.  
Anián, 20, 23, 25.  
Año Nuevo, 56.  
Apaté, 64.  
Apóstol Santiago, 178.  
Arispe 134, 145.  
Arizona, 18, 40.  
Arizonac, 32, 42, 45.  
Anizpe, 32.  
Armenio, 21, 26.  
Artico, 86, 171, 172.  
Asunción de Nuestra Señora, 164.  
Atlántico, 13, 20, 29, 43, 83, 85, 168, 169, 205, 210, 213.  
Avacha, 86.  
Bailío Bazán, 215.  
Baranof, 150.  
Baroyeca, 32, 44.  
Bavispe, 53.  
Bering, mar de, 86, 150, 171, 172.  
Bicuñer, 141.  
Blanco, 23, 25, 224.

Bodega, 21, 167, 210, 215, 218, 224, 236, 246.  
Boston, 206.  
Botany Bay, 206.  
Branciforte, 183, 184, 198, 199, 224, 261, 262, 279, 294, 299, 302.  
Bucareli, puerto de, 163, 166, 168, 175, 176, 202, 205, 209, 215.  
Buenavista, 32, 45, 46, 53, 235.  
Buenos Aires, 254, 255.  
Caamaño, 210.  
Caborca, 32, 37, 49.  
Cajón, 123.  
California, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 30, 32, 34, 36, 37, 38, 43, 44, 46, 47, 49, 53, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 84, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 98, 99, 100, 106, 107, 109, 110, 113, 114, 115, 116, 1117, 118, 119, 120, 122, 123, 127, 131, 132, 133, 134, 137, 138, 139, 140, 142, 144, 146, 147, 149, 151, 152, 155, 156, 157, 161, 168, 169, 173, 174, 178, 181, 182, 183, 184, 185, 190, 195, 197, 198, 199, 200, 218, 220, 221, 223, 225, 226, 235, 238, 239, 243, 244, 246, 253, 259, 261, 262, 266, 267, 268, 272, 273, 276, 278, 280, 281, 282, 284, 285, 289, 291, 292, 293, 294, 296, 297, 299, 300, 304, 305, 307, 312, 315, 323, 326.  
Camoá, 44, 45.  
Camulos, 237.

- Canadá, 249.  
 Cantón, 207, 221.  
 Capistrano el Viejo, 196.  
 Caribe, 27, 172.  
 Carmelo, río, 49, 111.  
 Carmen, isla, 56, 63, 177.  
 Carralvo, 92.  
 Casa Grande, 32.  
 Cedros, 32, 44, 56, 70, 97.  
 Cerralvo, 56.  
 Cerro Prieto, 32, 42, 43, 48, 51, 107.  
 Cóbola, 17.  
 Cieneguilla, 108.  
 Clarance, 215.  
 Clayoquot, 150, 210, 217.  
 Clayucuat, 210.  
 Coahuila, 132.  
 Cocóspera, 32.  
 Colima, 15.  
 Colorado, 32, 38, 46, 48, 49, 52, 69, 88,  
     118, 119, 120, 122, 123, 124, 125,  
     132, 133, 139, 140, 144, 145, 146,  
     229.  
 Colorado, desierto del, 119.  
 Colorado, río, 18, 37, 43, 56, 69, 71,  
     119, 127, 184, 218, 228, 230, 315.  
 Columbia, río, 150, 164, 170, 217, 218,  
     219, 242, 249, 251, 252.  
 Columbia, Británica, 211.  
 Compostela, 34.  
 Comsumnes, 224.  
 Conde, 209.  
 Controller, 213.  
 Cook, entrada de, 150, 209.  
 Copper, 86.  
 Córdoba, 259.  
 Córdoba, puerto de, 210.  
 Corimpo, 44.  
 Cucurpe, 32.  
 Culiacán, 17, 42, 53, 56.  
 Chiametla, 15.  
 Chihuahua, 108.  
 Chile, 258, 276.  
 China, 87, 206, 207, 284.  
 Chirikoff, isla de, 150.  
 Chupador, 213.  
 Dall, isla de, 150, 157.  
 Diómedes, 86.  
 Discovery, 215.  
 Dixon, entrada de, 150, 215.  
 Dolores, 32, 68.  
 Dolores, laguna de los, 128.  
 Dos Puntas, 204.  
 Dos Cabezas, 209.  
 Douglas, 150.  
 Drake, bahía, 18, 21, 22, 224.  
 Durango, 41.  
 Edgecumbe, 166.  
 Eel, 224, 252.  
 El Callao, 254.  
 El Callao de Lima, 175.  
 El Fuerte, 32.  
 El Escorial, 212, 214.  
 Elías, 86, 170.  
 Encino, 196.  
 Engaño, 16, 166.  
 Ensenada, 99.  
 España, 18, 43, 46, 48, 52, 62, 83, 84,  
     109, 168, 212, 220, 248, 251, 258,  
     326.  
 Esperanza, 213.  
 Espíritu Santo, bahía, 74.  
 Espíritu Santo, isla, 56.  
 Etches, 177.  
 Europa, 78, 87.  
 Farallones, 103, 246.  
 Fidalgo, volcán del, 209, 210.  
 Filipinas, 19, 20, 21, 22, 84.  
 Flattery, cabo, 150, 170.  
 Flores, 204.  
 Florida, 17, 83, 172, 251.  
 Forrester, 157.  
 Francia, 82, 202, 212, 226.  
 Fresno, 224.  
 Fronteras, 32.  
 Fuerte, río, 32, 35, 45.  
 Georgia, 210.  
 Gila, 31, 32, 37, 38, 41, 47, 48, 52, 88,  
     118, 119, 122, 145.  
 Gorostiza, 215.  
 Graham, 209.  
 Gran Cañón del Colorado, 18.  
 Grandes Lagos, 249.  
 Grenville, 163.  
 Guadalajara, 34, 42, 52, 58, 78, 79, 80,  
     114, 198, 226.  
 Guadalupe, 66.  
 Guadalupe, cabo, 166.  
 Guadalupe, río, 139.  
 Guanajuato, 198.

- Guayaquil, 173, 254.  
Guaymas, 32, 43, 53, 56.  
Guevavi, 32, 42.  
Guinea, 149.  
Halibut, 170.  
Haro, estrecho de, 150, 210.  
Hawaii, 171, 175, 218.  
Hecate, 150.  
Heceta, río, 218.  
Hijosa, 204.  
Hinchinbrook, 150, 177.  
Horcasitas, 32.  
Hudson, bahía de, 84, 152, 160, 169, 202, 215, 252.  
Imuris, 32.  
Índico, 206.  
Inglaterra, 82, 83, 88, 168, 169, 172, 174, 178, 215, 220, 226, 249.  
Jalisco, 34, 78, 80, 81.  
Jamaica, 39, 40.  
Janos, 32.  
Japón, 19.  
Jesús María, río, 234.  
Juan de Fuca, estrecho de, 150, 164, 170, 210, 214, 215, 216, 219, 248.  
Kamtschatka, 85, 86, 87.  
Kansas, 18.  
Kayak, isla de, 150, 177.  
Kenai, 150, 178, 203.  
King George, 170.  
Kodiak, 86, 150, 170, 178, 203, 204, 209, 242.  
Kruzof, isla de, 150, 166.  
Kuskof, 246.  
La Cienaguilla, 99.  
La Habana, 83.  
La Paz, 16, 17, 23, 30, 56, 63, 66, 96, 97, 99, 107.  
Laredo, 215.  
Las Pozas, 196.  
Las Tres Marías, 48, 56.  
Lima, 286.  
Lituya, 150, 202.  
Londres, 169, 171, 207, 211.  
López de Haro, canal de, 210.  
Loreto, 32, 61, 63, 66, 68, 70, 80, 98, 99, 101, 118, 123, 126, 131, 140, 148, 184, 217.  
Los Ángeles, 71, 102, 140, 141, 183, 198, 224, 238, 257, 261, 262, 263, 276, 277, 290, 292, 295, 297, 300, 301, 302, 305.  
Los Tulares, 224, 230, 235.  
Luisiana, 82, 83, 251.  
Macao, 172.  
Madrid, 49, 82, 89, 160, 169, 172, 174, 208, 212, 220, 221, 231, 250.  
Magdalena, 15, 213.  
Mal Fondo, 215.  
Maldonado, estrecho de, 213.  
Manila, 83.  
Mariano Verdugo de la Desgracia, cabo de, 125.  
Marías, islas, 84.  
Martín Aguilar, río, 25, 67.  
Matanchel, 63, 80, 82.  
Matape, 32.  
Mayo, 32, 35, 44, 45, 48.  
Mazatlán, 25, 53, 56, 258.  
Mendocino, 19, 24, 25, 103, 160, 224.  
Merced, 224.  
Méjico, 14, 16, 17, 34, 36, 37, 41, 43, 44, 48, 50, 52, 58, 68, 70, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 82, 108, 109, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 132, 135, 144, 156, 161, 181, 186, 212, 237, 253, 282, 283.  
Michoacán, 15.  
Middeleton, 150.  
Mississippi, 82, 83.  
Moconito, 35.  
Mojave, 123.  
Mokelumne, 224, 234.  
Molucas, 14, 149.  
Montague, 150, 170, 209.  
Monterrey, 18, 24, 26, 28, 64, 88, 90, 91, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 111, 112, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 138, 139, 143, 148, 149, 153, 155, 156, 157, 159, 162, 163, 164, 165, 167, 184, 189, 194, 198, 200, 202, 205, 210, 213, 217, 218, 219, 220, 223, 226, 230, 232, 234, 244, 245, 253, 255, 256, 257, 258, 259, 263, 267, 269, 271, 273, 276, 279, 281, 282, 294, 296, 297, 300.  
Morro, 21.  
Motín, 15.

- Muzón, 157.  
 Navidad, 18, 22.  
 Neah, 150, 216.  
 Norteamérica, 83, 85, 89, 149, 153, 154, 157, 160, 215, 219, 221, 241, 242, 249, 251.  
 North, cabo, 157.  
 Nuestra Señora de los Ángeles, 121, 141.  
 Nuestra Señora de los Remedios, 166, 168, 178.  
 Nuestra Señora de Regla, 178.  
 Nuestra Señora del Carmen, 215.  
 Nueva Albió, 21, 85.  
 Nueva Andalucía, 23.  
 Nueva California, 223, 226, 227, 230, 231, 235, 244, 251, 252, 255, 257, 259.  
 Nueva España, 14, 16, 17, 19, 31, 33, 60, 61, 64, 69, 73, 74, 75, 77, 78, 84, 114, 132, 135, 146, 153, 172, 185, 197, 198, 205, 211, 239, 252, 280, 289, 293.  
 Nueva Gales del Sur, 207.  
 Nueva Galicia, 34, 75.  
 Nueva Vizcaya, 34, 40, 42, 49, 74, 75, 77, 132.  
 Nueva York, 249.  
 Nuevas Hébridas, islas, 149.  
 Nuevo México, 18, 34, 40, 48, 49, 132, 183, 184, 185.  
 Núñez Gaona, puerto de, 210, 214, 216.  
 Nutka, 150, 159, 160, 170, 171, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 216, 217, 219, 220.  
 Ojotsk, 86.  
 Olimpo, 150.  
 Olympus, 159.  
 Onalaska, 203.  
 Oposura 32, 40.  
 Osos, 112.  
 Ostimuri, 42, 44, 53.  
 Pacífico, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 43, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 149, 152, 153, 160, 167, 168, 171, 173, 174, 206, 242, 249.  
 Pala, 224.  
 Palma, 145.  
 Papaguería, 118, 122, 145.  
 París, 87.  
 Pasión, 234.  
 Patagonia, 85.  
 Penang, 206.  
 Perú, 20, 147, 174, 175.  
 Petaluma, 224.  
 Petatlán, 35.  
 Petropavlovsk, 171, 172.  
 Pimería Alta, 30, 31, 35, 37, 41, 46, 49, 53.  
 Pimerías, 78.  
 Pinos, 103.  
 Pitic, 32.  
 Plymouth, 169.  
 Polo Norte, 152.  
 Porciúncula, 140, 141.  
 Port des Français, 202.  
 Posesión, 170.  
 Príncipe de Gales, 86, 150, 166, 215.  
 Príncipe Guillermo, 150, 170, 177, 203, 204, 205, 209, 213.  
 Princesa de Asturias, 204.  
 Puget, 215.  
 Punta Gorda, 224.  
 Punta de Pinos, 224.  
 Punta de los Reyes, 103, 109, 224.  
 Purísima, 271, 272, 282.  
 Purísima Concepción, 141, 145, 146.  
 Quadra, 210, 215.  
 Querétaro, 78, 114.  
 Quirós, 178.  
 Reina Carlota, archipiélago de, 215.  
 Reina Carlota, estrecho de, 215.  
 Reina Carlota, islas de, 150.  
 Revillagigedo, 15, 209, 210.  
 Rica de Oro, 21.  
 Rica de Plata, 21.  
 Robles, 111.  
 Rocosas, 249.  
 Rosario, 42, 52.  
 Rosario, estrecho de, 210.  
 Rusia, 85, 89, 248.  
 Russian, 252.  
 Sacramento, 224, 227, 234, 235, 252.  
 Sacramento, río, 126, 129.  
 Salomón, 20.  
 Samganuda, 170.  
 Samoa, 149.  
 San Antonio, 70, 177, 196, 272.  
 San Antonio del Oro, 93.  
 San Bernabé, 66, 96, 97.  
 San Bernardino, 123.

- San Blas, 75, 76, 77, 82, 90, 91, 95, 96, 102, 104, 106, 112, 114, 115, 116, 121, 132, 138, 144, 149, 153, 154, 155, 159, 161, 162, 167, 173, 174, 175, 177, 178, 183, 200, 203, 205, 207, 208, 209, 210, 213, 216, 218, 219, 235, 244, 249, 253, 258, 261, 276, 277, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 296, 304.  
San Bruno, 56, 59.  
San Buenaventura, 143, 186, 189, 196, 229, 231, 272, 273.  
San Carlos, 109, 112, 120, 135, 143, 148, 185, 195, 202, 273, 276, 277, 303.  
San Diego, 18, 24, 56, 88, 91, 95, 97, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 108, 110, 112, 116, 117, 118, 120, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 132, 135, 136, 143, 148, 149, 156, 162, 181, 184, 185, 196, 200, 220, 233, 257, 258, 269, 271, 272, 273, 277, 290, 292, 296, 297, 299, 301, 305, 322.  
San Dionisio, 23, 59.  
San Elías, 150, 177.  
San Felipe, 52.  
San Felipe de Sinaloa, 35, 45.  
San Fernando, 79, 196, 228, 272, 277, 280.  
San Francisco, 18, 21, 71, 103, 109, 111, 117, 120, 121, 122, 124, 126, 128, 129, 132, 135, 148, 159, 162, 165, 167, 173, 177, 178, 187, 188, 189, 194, 197, 200, 212, 218, 219, 227, 228, 229, 233, 234, 236, 243, 245, 247, 249, 250, 252, 256, 266, 270, 271, 273, 276, 279, 281, 282, 286, 287, 290, 297, 298, 299, 300, 301, 325.  
San Francisco de Borja, 71, 93.  
San Francisco Javier, 61, 93.  
San Gabriel, 112, 124, 126, 127, 130, 140, 141, 143, 147, 186, 196, 228, 237, 262, 272, 273, 277, 279, 305.  
San Ignacio, 32, 68.  
San Jacinto, 166.  
San Javier del Bac, 32, 42, 50.  
San Joaquín, 111, 120, 126, 129, 215, 224, 227, 229, 233, 234, 235, 237.  
San José, 56, 140, 152, 183, 189, 191, 198, 224, 234, 235, 256, 262, 272, 276, 277, 279, 290, 294, 297, 300, 301, 302, 303.  
San José de Guadalupe, 139.  
San José del Cabo, 93.  
San Juan, 257.  
San Juan Bautista, 187, 272.  
San Juan Capristano, 196, 239, 257, 262, 271, 272, 273.  
San Juan Crisóstomo, 204.  
San Juan de Montes Claros, 52.  
San Juan de Sonora, 42.  
San Lorenzo, 159, 170, 208.  
San Lucas, 22, 24, 56, 63, 66, 67, 80.  
San Luis, 127, 130.  
San Luis Gonzaga, 56, 93.  
San Luis Obispo, 196, 235, 271, 273, 279.  
San Miguel, 32, 36, 234, 271.  
San Miguel de Culiacán, 34.  
San Miguel de Horcasitas, 48, 122.  
San Pablo, 103.  
San Pablo de Bicuñer, 145.  
San Pedro, 32, 50, 145.  
San Pedro de Bicuñer, 145.  
San Pedro Mártir, 99.  
San Petersburgo, 152, 246.  
San Quintín, 56.  
San Roque, 129, 215.  
San Sebastián, 53.  
Sanak, 150, 204.  
Sandwich, 171.  
Sannak, 170.  
Santa Ana, 70, 92, 95, 98.  
Santa Bárbara, 18, 19, 21, 112, 132, 136, 138, 140, 141, 142, 184, 189, 192, 200, 226, 231, 232, 236, 243, 255, 256, 257, 259, 263, 271, 273, 279, 281, 282, 285, 287, 296, 297, 300, 301, 302.  
Santa Bárbara de Altar, 52.  
Santa Catalina, 157, 232.  
Santa Clara, 132, 135, 148, 164, 194, 196, 262, 271, 273.  
Santa Cruz, 15, 16, 32, 37, 38, 79, 122, 176, 177, 187, 194, 199, 224, 239, 257, 262, 273, 279, 303, 325.  
Santa Gertrudis, 71.  
Santa Inés, 272.  
Santa Margarita, 157.  
Santa María, 100.

- Santa María de los Ángeles, 95, 99.  
 Santa María de Pimas, 42.  
 Santa María Magdalena, 57, 177.  
 Santa Olaya, 120.  
 Santa Rosa, 231.  
 Santa Rosalía, 159.  
 Santiago, 75, 93.  
 Santiago Apóstol, 177.  
 Santiago de Buena Esperanza, 15.  
 Santo Tomás, 15.  
 Saric, 32, 49.  
 Sea Lion, 150.  
 Shelikof, 150, 204.  
 Shishaldin, 170.  
 Shumagin, 86, 150, 170.  
 Siberia, 85, 86.  
 Sierra Gorda, 79, 109.  
 Sierra Madre, 233, 252.  
 Sierra Nevada, 18, 120.  
 Sinaloa, 26, 31, 34, 35, 42, 46, 48, 52,  
     53, 66, 75, 118, 120, 121, 132.  
 Sitka, 150, 166, 241, 242, 245.  
 Sitkalidak, 150, 209.  
 Socorro, 15.  
 Soledad, 310.  
 Sonoita, 32, 49, 145, 147.  
 Sonora, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39,  
     40, 44, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 55,  
     58, 59, 68, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 91,  
     95, 96, 98, 107, 116, 118, 119, 121,  
     132, 139, 182, 184, 292.  
 Sooke, 210.  
 Suamca, 32, 42.  
 Suckling, 86, 150.  
 Suisun, 224, 227, 234.  
 Sur, mar del, 13, 14.  
 Susto, 166.  
 Tahití, 85, 149, 152, 166, 169, 171.  
 Tecoripa, 32, 45.  
 Tehuantepec, 25.  
 Tepic, 76, 79, 80, 174.  
 Terrenate, 32.  
 Texas, 18, 34, 74, 132, 133.  
 Tiburón, isla, 32, 48, 56.  
 Tidore, 14.  
 Tierra del Fuego, 85.  
 Todos los Santos, 93.  
 Todos los Santos, bahía de, 56.  
 Todos los Santos, río, 252.  
 Tomales, 167, 224.  
 Torin, 32, 45.  
 Trinidad, 22, 168, 203, 204, 224, 261.  
 Trinity, 252.  
 Tubac, 32, 50, 119, 122.  
 Tubutama, 32, 37, 50.  
 Tucson, 32, 52.  
 Tulare, 123, 232, 235.  
 Tumacácori, 38.  
 Unalaska, 89, 170, 171, 204.  
 Unimak, 150, 170, 204.  
 Ures, 32.  
 Valdés, 150, 209.  
 Vancouver, isla de, 150, 159, 164, 203,  
     215.  
 Valicatá, 99, 100, 104, 109, 115, 117,  
     118, 121, 139.  
 Veracruz, 73, 78, 161, 173.  
 Visalia, 224, 233, 235.  
 Yakutat, 150, 213.  
 Yaqui, 32, 35, 36, 37, 45, 48, 53.  
 Yuma, 32.

Este libro se terminó de imprimir  
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.  
en el mes de julio de 1992.



El libro *La Alta California española*, de Sylvia L. Hilton, forma parte de la Colección «España y Estados Unidos», dirigida por los profesores Michael Gannon, de la Universidad de Florida, y Eugene Lyon, de la Fundación St. Augustine, con la colaboración del embajador Carlos Fernández-Shaw.

## COLECCIÓN ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

- La Florida, siglo XVI, descubrimiento y conquista.
- La Florida contemporánea.
- Las raíces hispanas de Estados Unidos.
- España y la independencia de Estados Unidos.
- La revolución norteamericana en la independencia de Hispanoamérica.
- Texas en la época colonial.
- La Alta California española.

### *En preparación:*

- Hispanos en Estados Unidos.
- Emigración española a Estados Unidos.
- Veinticinco años de México en Estados Unidos.
- Nuevo México.
- Arizona.
- Luisiana.
- La Florida colonial.

**L**a Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y post-colombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallardo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**THE  
MOT  
CITY**